



FLACSO
ARGENTINA

Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.

VI CONGRESO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE CIENCIAS SOCIALES

Pensar el futuro. Transformaciones sociales en América Latina y el Caribe

5 al 7 de noviembre de 2025. Buenos Aires, Argentina

Resúmenes y ponencias

**Eje 7: Cultura, comunicación,
arte e identidades**



VI CONGRESO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE CIENCIAS SOCIALES

5 al 7 de Noviembre de 2025 • Buenos Aires, Argentina

FLACSO Argentina

VI Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales : Pensar el futuro : Transformaciones sociales en América Latina y el Caribe : resúmenes y ponencias : eje 7 : cultura, comunicación, arte e identidades ; Compilación de Leandro Antonelli. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Flacso Argentina, 2026.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-8263-83-0

1. Cultura. I. Antonelli, Leandro, comp.
CDD 300

Edición: Leandro Antonelli

Diseño: Ignacio Ariel Fernández Casas



Esta publicación y su contenido se brindan bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 2.5 Argentina. Es posible copiar, comunicar y distribuir públicamente su contenido siempre que se cite a los autores individuales y el nombre de esta publicación, así como la institución editorial. El contenido de esta publicación no puede utilizarse con fines comerciales.

ISBN 978-987-8263-83-0



FLACSO Argentina
Tucumán 1966, Ciudad Autónoma
de Buenos Aires, Argentina.
Tel. + 54 11 5238 9300
www.flacso.org.ar

<i>Índice</i>	3
<i>Prólogo</i>	9
<i>Presentación del Eje 7</i>	13
<i>“La ruta del Beso Diverso en Costa Rica”: un reclamo para exigir el derecho a la identidad y a mostrar afecto (2007-2024)</i>	16
<i>“Lola, y su tamaño en el universo”: el proceso de creación de una obra de teatro sobre mujeres gordas en Lima, Perú</i>	17
<i>10 anos da territorialização da cultura: os impactos sociais do acesso ao fomento cultural na Bahia-Brasil</i>	32
<i>A arte como dispositivo de escuta e intervenção no âmbito da educação social</i>	41
<i>Análisis de capital social y relaciones de reciprocidad en los espacios rurales: un estudio en la Comunidad de Zuleta, Ecuador</i>	49
<i>Análisis de la figura del intérprete de lenguas indígenas a partir de un análisis descolonial e intercultural</i>	62
<i>Apropiación del espacio público de la Calle de la Amargura (Montes de Oca, Costa Rica), por medio del arte: recuento del trabajo del TC-735</i>	63
<i>Aproximaciones a una socioestética interesada por pensar los conflictos socioambientales. Análisis comparativo del movimiento social del pueblo indígena Nasa en Cerro Tijeras (Colombia) y el movimiento de resistencia contra la Presa La Parota (México)</i>	64
<i>Archivos para negar o reconocer lo ocurrido: narrativas alrededor de la verdad histórica y prácticas archivísticas sobre el conflicto armado en el Eje Cafetero-Colombia (1978-2024)</i>	66
<i>Arte y juego como dispositivos metodológicos para la participación protagónica de las niñas en Cuenca, Ecuador</i>	67
<i>Arte, cultura y memoria en Rosario: poéticas y estéticas inmersivas desde la perspectiva de los Derechos Humanos</i>	89
<i>Biojoias da Amazônia Paraense: o papel do trabalho institucional na produção e valorização cultural</i>	98
<i>Brasileñizar al brasileño</i>	99

<i>Comunicación, mujeres y sentidos en, desde y sobre el sur de Colombia</i>	107
<i>Comunicar desde el afecto: ‘El mundo infantil con Gaia y Thor’, una experiencia transmedia comunitaria con niñas y niños en los Andes ecuatorianos</i>	108
<i>Construyendo un corpus global contra el machismo en la comunicación</i>	121
<i>Contrabando francés en el Mar del Sur: causas de la expedición de Nicolás Martinet de 1717</i>	122
<i>Crítica teatral en el Chile contemporáneo: tópicos de consagración en el caso de Guillermo Calderón</i>	123
<i>Cuidar y narrar mundos: transformación social desde una antropología colaborativa</i>	124
<i>Cultura, violencia y gobernabilidad: respuestas a la crisis política en Guerrero</i>	134
<i>Del estigma al orgullo: testimonios culturales de transformación</i>	148
<i>El bordado colectivo político como práctica de memoria y resistencia. El caso del colectivo “Bordar la Ternura” en Ecuador</i>	149
<i>El desnudo femenino como enunciación política: análisis del proyecto fotográfico ‘Mi desnudo no te involucra’ en la Ciudad de México</i>	150
<i>El periodismo colonial de Puerto Rico</i>	166
<i>Entre “cholas” y “señoras”: la Primera Convención de Mujeres en Bolivia</i>	167
<i>Entre lo visible y lo invisible (invisibilizado): reflexiones desde la historia sobre la descolonización de los museos. El caso del Museo Field de Chicago</i>	182
<i>Escritura y signo en Latinoamérica: las pautas del subdesarrollo a partir del estudio del lenguaje</i>	195
<i>Estrategias para fortalecer la demanda de bienes y servicios culturales en Costa Rica: un análisis basado en características socioeconómicas y demográficas de las personas consumidoras</i>	196
<i>Experiencias de movilidad durante la reingeniería de Paseo 5 de Febrero en Querétaro, México</i>	197

<i>Experiencias temporales de profesoras universitarias con responsabilidades de cuidado en Colombia</i>	198
<i>Fake news, deslegitimación política y riesgos para la democracia</i>	199
<i>Fronteras indomables: construyendo el imaginario amazónico a través de sus narrativas</i>	217
<i>Heteronomía y tensiones valorativas en la producción cultural. Una aproximación a la producción arquitectónica desde la sociología pragmática</i>	218
<i>Imágenes-objeto y lugares en la evolución urbana de Quito (1534-1910)</i>	219
<i>Interinstitucionalidad en la educación marítima uruguaya. Sustentabilidad para el uso del mar</i>	220
<i>Investigar con el cuerpo: ampliando el derecho a la ciudad y a la expresión artística en Mendoza, Argentina</i>	234
<i>Justicia restaurativa, reparación simbólica y litigio estético: análisis etnográfico y a/r/tográfico</i>	235
<i>La calle Rocafuerte como memoria y umbral. Ruinas urbanas y patrimonio en el CHQ</i>	259
<i>La comunicación de las memorias sobre Malvinas en la escuela. Un análisis sobre el acto escolar del 2 de abril</i>	260
<i>La dimensión cultural en la planificación urbana. Cartografía cultural del programa “Calles para la Gente” - Zona Güemes en la ciudad de Mar del Plata</i>	273
<i>La enseñanza de Folklore en las carreras de profesorado de música y danza en la provincia de Córdoba durante la última década (2016-2026)</i>	287
<i>La estadística de los nombres propios como ventana para procesos identitarios</i>	305
<i>La evolución de las políticas en accesibilidad a los medios en Uruguay</i>	320
<i>La fotografía documental como estrategia pedagógica en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Historia Regional de San Juan-Argentina en estudiantes de sexto año de la educación secundaria (1923-1934)</i>	321
<i>La interpretación musical. Contenidos para una enseñanza y producción artística con identidad latinoamericana</i>	335

<i>La investigación sobre Imaginarios Urbanos. Una forma alterna de etnografiar los conflictos urbanos en América Latina</i>	349
<i>La Lupa Digital: consumos culturales y lenguajes digitales en adolescentes uruguayos</i>	350
<i>La radio comunitaria en la configuración de problemas públicos</i>	359
<i>La revolución digital y sus paradojas: contra-narrativas de mujeres migrantes venezolanas en Colombia</i>	370
<i>La utopía de San Miguel Teotongo</i>	385
<i>Las mujeres en la sociedad y en La belleza del mundo, de Héctor Tizón.</i>	386
<i>López Obrador frente a los pasquines inmundos rumbo a la elección presidencial 2024</i>	395
<i>Los corridos bélicos: una mirada desde la necropolítica y el capitalismo gore</i>	396
<i>Luz, cámara, inclusión: Inteligencia Artificial</i>	397
<i>Más allá de las páginas: interculturalidad y oralidad en la Biblioteca para Futuros Maestros de Primera Infancia</i>	398
<i>Mecanismos de política pública post COVID para el fortalecimiento del sector económico cultural y creativo: experiencias internacionales exitosas y recomendaciones para el caso de Costa Rica</i>	399
<i>Mediaciones estéticas y agenciamientos políticos. Una aproximación a la relación entre cuerpo, prácticas artísticas y territorio</i>	400
<i>Medios, poder y espacio urbano: configuración de imaginarios marginales en la cobertura de la masacre del 06 de marzo en Socio Vivienda</i>	401
<i>Memoria y diálogos interculturales: la oralidad como ruta metodológica</i>	423
<i>Mercantilización del patrimonio mapuche. Foodificación, publicidad y desconfianza</i>	441
<i>Metáfora, verdad y memoria: educación en esperanza para el cuidado de la vida</i>	442

<i>Mirar para contranarrar: cine comunitario y resistencia al extractivismo urbano en Barrios Altos (Lima, Perú)</i>	443
<i>Modelos de coordinación social de los espacios culturales independientes y autogestionados de la Ciudad de Buenos Aires. Una aproximación desde la Sociología Pragmática</i>	457
<i>Música en la naturaleza: trayectorias de aprendizajes para las alianzas entre jardines interculturales y comunidades mapuche</i>	458
<i>Narrativas de paz: el rol de la comunicación digital en las zonas más afectadas por el conflicto armado. Caso Colombia</i>	459
<i>O sujeito coletivo na cooperativa de reciclagem de Tangará da Serra, MT, Brasil: linhas de sustentação e de tensão no discurso que permeia a prática dos cooperados</i>	460
<i>O território é escola: educação diferenciada e vida comunitária na Amazônia</i>	474
<i>Observar al pasado: hacia un marco teórico sobre imaginación histórica y visualidad en los textos escolares</i>	475
<i>Pasillo ecuatoriano: patrimonio mundial, desde la serenata de balcón hasta Spotify</i>	488
<i>Planes Nacionales de Desarrollo y la promoción de emprendimientos culturales en el Ecuador</i>	499
<i>Popayán imaginada: mucho blanco pa' una ciudad de colores</i>	500
<i>Posdesarrollo cerámico en Latinoamérica: una alternativa cultural desde el barro calchaquí</i>	514
<i>Proceso de actualización de fichas de registro de PCI de la parroquia rural Nulti</i>	515
<i>Representaciones de la pobreza infantil en la prensa uruguaya (2024-2025)</i>	534
<i>Resistencias barriales y su relación con el paisaje cultural vivo. Rugosidades del espacio habitado en una ciudad-puerto (2003-2025)</i>	551
<i>Saberes y resistencias otras: guardianes del territorio Ñomndaa (amuzgos) en Guerrero, México</i>	565
<i>Territorios en disputa. K'aras, cholos e indios confrontados en la Ciudad de Cochabamba</i>	566

<i>Uma proposta de escuta psicanalítica-decolonial pelas imagens de jovens em cumprimento de medida socioeducativa</i>	580
<i>Un marco conceptual y metodológico para la comunicación institucional digital sostenible</i>	593
<i>Un matadero devenido en centro cultural: Análisis de la apropiación social de un espacio cultural en un barrio popular de Balcarce</i>	611
<i>Violencia simbólica y rechazo social en la publicidad argentina (2018-2020): aportes feministas para una transformación urgente</i>	618

Prólogo

Pensar el futuro nunca ha sido una tarea sencilla. En América Latina y el Caribe, esta tarea se vuelve particularmente compleja en un tiempo marcado por profundas transformaciones económicas, tecnológicas, ambientales, políticas y culturales que desafían muchas de las categorías con las que tradicionalmente hemos interpretado nuestras sociedades.

Las ciencias sociales nacieron, en gran medida, como una respuesta intelectual a grandes procesos de transformación histórica. Hoy, frente a la reconfiguración del orden global, la expansión acelerada de las tecnologías digitales y de la inteligencia artificial, las crisis democráticas, el agravamiento de las desigualdades, las migraciones, las nuevas conflictividades sociales y la emergencia climática, las preguntas fundamentales vuelven a imponerse con renovada urgencia: ¿cómo comprender las sociedades que estamos construyendo?, ¿qué capacidades institucionales y colectivas serán necesarias para enfrentar los desafíos del presente?, ¿qué horizontes de desarrollo, democracia y justicia social son posibles para nuestra región?

Estas preguntas estuvieron en el centro del VI Congreso Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales de FLACSO, celebrado bajo el lema Pensar el Futuro. Transformaciones Sociales en América Latina y el Caribe. Sin embargo, más que ofrecer respuestas cerradas, el Congreso se propuso abrir espacios de reflexión, debate y diálogo sobre las múltiples dimensiones de los cambios que atraviesan nuestras sociedades.

Desde su creación, FLACSO ha sostenido la convicción de que los grandes desafíos latinoamericanos y caribeños exigen perspectivas regionales de análisis y cooperación. Como organismo intergubernamental dedicado a la enseñanza, la investigación y la cooperación académica, nuestra institución ha contribuido durante más de seis décadas a la formación de generaciones de científicas y científicos sociales, a la consolidación de redes de investigación y a la construcción de una comunidad intelectual comprometida con la comprensión crítica de las realidades de la región.

Esta trayectoria se fundamenta en una idea que continúa siendo central: la integración latinoamericana y caribeña no constituye únicamente un proyecto político, económico o diplomático. Es también un proyecto de construcción y circulación de conocimientos. Pensar la región implica crear espacios donde las experiencias nacionales dialoguen entre sí, donde los saberes circulen más allá de las fronteras estatales y donde las distintas tradiciones

intelectuales puedan encontrarse para construir interpretaciones compartidas sobre problemas comunes.

El VI Congreso fue una expresión concreta de ese esfuerzo colectivo. Investigadoras e investigadores, docentes, estudiantes, representantes de organismos públicos, organizaciones sociales e instituciones académicas provenientes de distintos países participaron en conferencias magistrales, paneles especiales, mesas temáticas y múltiples actividades de intercambio que permitieron abordar problemáticas centrales para la región desde perspectivas interdisciplinarias y comparadas. Más que un encuentro académico, el Congreso constituyó un espacio de fortalecimiento de la cooperación regional y de reafirmación del compromiso de FLACSO con la producción de conocimiento crítico y situado.

La amplitud de los debates desarrollados durante el Congreso revela, además, la extraordinaria capacidad de las ciencias sociales latinoamericanas y caribeñas para dialogar con los desafíos contemporáneos. Los ejes temáticos abordaron cuestiones tan diversas como la democracia y la gobernabilidad; la reconfiguración de las relaciones internacionales y del orden global; los desafíos del bienestar y de las políticas sociales; las transformaciones del desarrollo económico; las capacidades estatales y las administraciones públicas; las violencias y la seguridad; las migraciones; la cultura, la comunicación y las identidades; las desigualdades de género; la transformación tecnológica y la inteligencia artificial; así como los impactos sociales y políticos de la crisis climática.

Detrás de esta diversidad temática existe una preocupación común: comprender cómo las transformaciones globales reconfiguran las condiciones de vida de nuestras sociedades y cuáles son las respuestas que América Latina y el Caribe pueden construir desde sus propias experiencias históricas.

La región atraviesa un momento particularmente significativo. La emergencia de nuevos polos de poder mundial, la transformación de las cadenas globales de producción, las disputas tecnológicas, la crisis de los consensos multilaterales construidos durante las últimas décadas y los crecientes cuestionamientos a las instituciones democráticas configuran un escenario de incertidumbre, pero también de profundas disputas sobre los rumbos posibles del desarrollo y de la convivencia social.

Frente a estos procesos, América Latina y el Caribe no son actores pasivos. Son territorios atravesados por tensiones, contradicciones y conflictos que reflejan, de manera particularmente intensa, muchos de los dilemas contemporáneos. Al mismo tiempo, son espacios donde persisten importantes capacidades de resistencia social, experiencias de organización colectiva, luchas por la ampliación de derechos y esfuerzos permanentes por

construir respuestas frente a las desigualdades, las exclusiones y las múltiples formas de violencia que afectan a nuestras sociedades.

En este contexto, resulta especialmente relevante reconocer que América Latina y el Caribe no sólo producen diagnósticos sobre sus propias realidades. La región ha sido históricamente un espacio de elaboración intelectual capaz de generar conceptos, categorías y perspectivas analíticas originales para comprender los procesos sociales, políticos y económicos contemporáneos. Desde las teorías de la dependencia hasta los debates sobre colonialidad, ciudadanía, interculturalidad, cuidados, extractivismo o democracia, las ciencias sociales latinoamericanas han contribuido de manera decisiva a enriquecer las discusiones globales. Pensar el futuro exige también fortalecer esta capacidad de producir conocimiento desde nuestras propias experiencias históricas, interrogantes y desafíos, evitando que la región sea concebida únicamente como objeto de estudio y reafirmando su papel como sujeto activo en la construcción del conocimiento social.

Por ello, las ciencias sociales tienen hoy una responsabilidad que excede la producción académica en sentido estricto. Se trata de contribuir a la construcción de herramientas analíticas que permitan comprender la complejidad de los procesos contemporáneos, fortalecer el debate público y ampliar las capacidades de nuestras sociedades para imaginar futuros posibles.

Las contribuciones reunidas en estas Actas reflejan precisamente esa vocación. En ellas convergen investigaciones empíricas, debates conceptuales, estudios comparados y reflexiones críticas producidas desde distintos contextos nacionales e institucionales. Su valor no radica únicamente en la riqueza de los resultados presentados, sino también en la posibilidad de poner en diálogo perspectivas diversas sobre los desafíos compartidos de la región.

En un mundo donde el conocimiento tiende a concentrarse en pocos centros de producción académica y tecnológica, encuentros como este reafirman la importancia de fortalecer espacios regionales de pensamiento. América Latina y el Caribe no son únicamente objeto de análisis. Son también fuentes de experiencias, categorías, conceptos e interpretaciones capaces de enriquecer las discusiones globales sobre democracia, desarrollo, desigualdad, inclusión, sostenibilidad y transformación social.

Estas Actas constituyen, por tanto, más que una memoria de las actividades desarrolladas durante el Congreso. Son expresión de una conversación regional en curso. Una conversación que reúne voces diversas, perspectivas múltiples y preocupaciones compartidas sobre el presente y el futuro de nuestras sociedades.

Esperamos que las reflexiones aquí reunidas contribuyan a fortalecer esa conversación y a ampliar los espacios de cooperación intelectual que la hacen posible. Porque pensar el futuro, especialmente en tiempos de incertidumbre, continúa siendo una tarea colectiva. Y porque las ciencias sociales siguen siendo una herramienta indispensable para comprender nuestro tiempo y para construir horizontes más democráticos, justos e inclusivos para América Latina y el Caribe.

Dra. Rebecca Forattini Lemos Igreja

Secretaria General

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)

Eje 7. Cultura, comunicación, arte e identidades

El Eje 7 Cultura, comunicación, arte e identidades se construye como un espacio crítico para la discusión académica sobre temas fundamentales que afectan a nuestras sociedades contemporáneas, en particular latinoamericanas. En un contexto global marcado por tensiones sociales y ambientales, los subejos orientan la discusión hacia el papel del arte, de la cultura, de la comunicación y de las identidades en la defensa de la democracia y la justicia socioambiental.

Entender cómo las narrativas afectan el modo de vida de los grupos sociales, pasa por reflexionar sobre el peso histórico del colonialismo, y los procesos de decolonialidad, así como sobre el derecho al acceso a las tecnologías digitales y la capacidad de comunicarse. De la misma manera, analizar la presencia del Estado en la proposición de políticas culturales democráticas y participativas, mira hacia el cuestionamiento sobre la medida de la diversidad, la interculturalidad y la interseccionalidad en sus formulaciones.

Así, los/las educadores/as de las escuelas, universidades y centros de formación surgen como actores potenciales de diálogo con los del cine, teatro, museos, galerías, salas de conciertos para garantizar la equidad de acceso a los derechos culturales: de disfrute pero también de producción. En este punto emergen las ricas experiencias comunitarias, de los centros urbanos y de la ruralidad, integrando la creación cultural y la defensa de la memoria y del patrimonio a las formas de convivencia, expresión y resistencia.

Por fin, el Eje 7 está igualmente interesado en reflexionar sobre dos temas contemporáneos, en general distanciados, pero que producen impactos significativos en la experiencia de vida de la sociedad. El trabajo digno, creativo y artístico en las economías creativas y las industrias culturales, y los impactos de la vida moderna en el planeta: el cambio climático y la distribución justa de las responsabilidades. Buscamos a investigadores/as y académicos/as para abordar estas temáticas desde diversas perspectivas, fomentando un diálogo interdisciplinario que propicie el desarrollo de nuevas propuestas y enfoques.

Sub ejes

Patrimonio, memoria y resistencias.

Diversidad Cultural, Interculturalidad e Interseccionalidad. Decolonialidades y colonialismos.

Ciudades, periferias e imaginarios urbanos. Cultura Viva Comunitaria.

Economía creativa e industrias culturales

Prácticas artísticas, cultura y educación. Acceso y derechos.

Lenguajes digitales, Narrativas transmedia e Inteligencia Artificial

Políticas culturales, poética, participación y transformación social. Mediación cultural.

Comunicación política, poder y democracias.

Culturas de la sustentabilidad ambiental y el desarrollo frente al Cambio Climático.

Comité Académico

Renata Montechiare. FLACSO Brasil. Coordinadora del Programa Estudios y Políticas de Cultura y Diversidad. Doctorado en Antropología por la Universidade Federal do Rio de Janeiro.

Clara Morel FLACSO República Dominicana. Coordinadora del Programa Comunicación y Cultura.

Belén Igarzábal. FLACSO Argentina. Directora del Área de Comunicación y Cultura. Doctora en Ciencias Sociales por FLACSO Argentina.



FLACSO

VI CONGRESO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE CIENCIAS SOCIALES

5 al 7 de Noviembre de 2025 • Buenos Aires, Argentina

PENSAR EL FUTURO

TRANSFORMACIONES SOCIALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

“La ruta del Beso Diverso en Costa Rica”: un reclamo para exigir el derecho a la identidad y a mostrar afecto (2007-2024)

Marlen Rodríguez Morales

Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional de Costa Rica

Stephanie Barrantes Rodríguez

Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional de Costa Rica

INSCRIPTO NO ACREDITADO

Resumen

El propósito de este artículo es reflexionar sobre el testimonio de una activista de la “Coordi” del Beso Diverso como “memoria subterránea” que forma parte de las “memorias colectivas” de la comunidad sexualmente diversa y sus luchas por los derechos del colectivo LGBTQI+. El objetivo general es exponer, mediante el testimonio de María Hernández¹ la recopilación bibliográfica documental, la historia del movimiento Beso Diverso y su aporte al movimiento LGBTQI+ costarricense en la búsqueda por el reconocimiento de los derechos de la población sexualmente diversa en Costa Rica. La aproximación metodológica implementada es el registro audiovisual y la técnica aplicada es la entrevista semiestructurada para re-copilar los sentipensares de la activista en un ambiente de confianza. Este artículo concluye que el testimonio de la activista representa una contribución a la memoria colectiva, especialmente, desde los grupos minoritarios y refuerza la cohesión social de la población LGBTQI+. A su vez, la perspectiva interseccional considera a María no solo como mujer, sino también como lesbiana, feminista, madre y profesional. En esta línea, el testimonio de la activista revela estrategias desde el activismo lesbo-feminista para romper con el poder estructural y el imperialismo cultural. Por lo tanto, desde la política de la diferencia se busca prevenir la discriminación institucional y garantizar el reconocimiento social de las personas marginadas, un ejemplo de ello es la aprobación del matrimonio igualitario en Costa Rica como política de reconocimiento.

Palabras clave

derechos humanos, discriminación, feminismo, LGBT- QI+, memoria colectiva, testimonio

¹ María Hernández es un seudónimo que se utiliza en este trabajo de investigación con la finalidad de resguardar la integridad de la persona protagonista de la historia.

“Lola, y su tamaño en el universo”: el proceso de creación de una obra de teatro sobre mujeres gordas en Lima, Perú

María Florencia Guzmán Moya

Grupo de investigación Edades de la Vida y la Educación – CISEPA / PUCP

Resumen

Esta ponencia expone el desarrollo de un proyecto dramático desde un enfoque antropológico, cuyo objetivo fue ampliar la visibilidad y la representación de las experiencias de mujeres de cuerpos gordos en Lima, Perú. A partir de ello, se buscó generar un diálogo transversal sobre la diversidad corporal y las subjetividades que vivimos todas(os) respecto a nuestros cuerpos, teniendo como medio de expresión el teatro.

La metodología se basó en entrevistas semiestructuradas realizadas a siete mujeres gordas en Lima, Perú, en las que se recopilaban historias de vida y reflexiones sobre la autopercepción corporal en relación con la sociedad limeña. Con base en estos testimonios, se elaboró un proyecto teatral que se estrenó en agosto de 2024.

Este proyecto surge del interés por generar conciencia y promover la inclusión de la diversidad corporal en nuestra sociedad, cuestionando los ideales de belleza que han oprimido a las mujeres durante siglos. Estos estándares, históricamente perpetuados, han generado estigmas hacia quienes no se ajustan a ellos, provocando marginación y discriminación hacia los cuerpos no normativos, tanto en la esfera pública como en la privada, con consecuencias significativas también en la salud mental.

A través de esta obra, se buscó dar voz a las mujeres gordas. En este sentido, el teatro se presenta como un espacio poderoso de encuentro, desde el cual podemos reconocernos en estas historias y, a través de ellas, desafiar, sanar y transformar las percepciones sobre los cuerpos gordos.

Palabras clave

mujeres, cuerpos gordos, enfoque antropológicos, teatro

1. Introducción: desde el estigma hacia el escenario

Nuestra sociedad ha sido bombardeada con imágenes de cuerpos “perfectos”, donde la delgadez se asocia a salud, belleza y éxito. Este paradigma, sostenido por discursos médicos y publicitarios, refuerza la idea de que los cuerpos que se alejan de la norma deben corregirse o invisibilizarse. Así, categorías como gordura, sobrepeso u obesidad cargan significados estigmatizantes que afectan la vida cotidiana. Frente a ello, emergen activismos que cuestionan la gordofobia y reivindican el derecho a habitar plenamente cuerpos diversos.

En este marco surge “Lola, y su tamaño en el universo”, una propuesta dramática con enfoque antropológico que busca visibilizar y representar las experiencias de mujeres gordas en Lima. El proyecto no solo retrata a una mujer ficticia, Lola, sino que también abre un diálogo sobre la diversidad corporal y las subjetividades que todos vivimos en relación con nuestros cuerpos.

La obra se construyó a partir de una revisión bibliográfica y de entrevistas a siete mujeres cisgénero de entre 20 y 35 años. Sus relatos sobre discriminación, vínculos familiares, afectivos y laborales se transformaron en el insumo central de la dramaturgia. En escena, Lola aparece primero encasillada en papeles estereotipados, atravesando juicios desde la infancia hasta el espectáculo, para finalmente encontrar un desenlace poético en el que afirma su lugar en el universo.

El proceso incluyó también la participación activa de las actrices, que aportaron sus propias experiencias, convirtiendo la obra en un collage testimonial y colectivo. De este modo, el teatro se plantea como un medio para cuestionar ideales de belleza impuestos y para transformar la manera en que percibimos los cuerpos gordos.

Con esta ponencia se busca compartir el recorrido creativo y metodológico detrás de “Lola, y su tamaño en el universo” y reflexionar sobre el papel del arte escénico en la construcción de nuevas narrativas que dignifiquen y celebren la diversidad corporal.

2. ¿Qué significa el cuerpo gordo en nuestra sociedad? Patologizaciones y discriminación

El debate sobre los cuerpos gordos no puede desligarse de los discursos biomédicos y culturales que los atraviesan. En el campo de la salud, el índice de masa corporal (IMC) ha operado como parámetro universal para clasificar a las personas en categorías de “peso normal”, “sobrepeso” y “obesidad” (Moreno, 2016). Sin embargo, esta clasificación rígida medicaliza la diversidad humana y refuerza la idea de que quienes exceden esos rangos son “no saludables” y responsables de modificar su cuerpo (Soich y Moreno, 2013). De este modo, se invisibilizan factores estructurales —sociales, económicos o genéticos— y se traslada la carga al individuo, produciendo estigmatización y discriminación.

La cultura de consumo contemporánea ha reforzado estas lógicas. Si en otros momentos históricos el valor de las mujeres estuvo asociado principalmente a la maternidad

(Stolcke, 2000), en la actualidad la belleza funciona como capital central (Sánchez y Alegría de la Colina, 2007). Este cambio no ha supuesto liberación, sino nuevas exigencias corporales: dietas, cirugías o fajas presentadas como dispositivos para alcanzar un ideal. La socióloga Esther Pineda denomina a esta presión violencia estética, señalando que afecta a todxs, pero con mayor intensidad a las mujeres gordas, cuya corporalidad se distancia del canon dominante.

Desde una perspectiva feminista, la naturalización de diferencias biológicas ha sostenido desigualdades de género (Stolcke, 2000). El cuerpo femenino ha sido objeto de expropiación y cosificación: asociado a la reproducción o comercializado en el mercado de la belleza (García, 2007). Como plantea García López (2017), el ideal corporal hegemónico es homogéneo, blanco, delgado y heterosexual, generando jerarquías incluso entre las propias mujeres, donde quienes se aproximan al ideal gozan de mayor aceptación social.

Este debate ha impulsado un activismo internacional. En Estados Unidos, la fundación de la NAAFA en 1969 marcó un hito en la lucha contra la discriminación hacia las personas gordas. En América Latina, figuras como Laura Contrera en Argentina, Magda Piñeyro en Uruguay y España, Constanza Álvarez en Chile o el colectivo Gordas Sin Chaqueta en Colombia, han visibilizado la gordofobia y resignificado el cuerpo gordo como espacio político.

En el Perú, los datos muestran que no se trata de un tema marginal: el 63,1% de la población mayor de 15 años tiene exceso de peso, con mayor prevalencia en mujeres (INEI, 2023). Esta diferencia confirma que la gordofobia tiene un componente de género. Además, el término “gorda” ha variado en el tiempo: de signo de fertilidad y abundancia pasó a convertirse en insulto y sinónimo de fealdad (Bañuelos, 1994). Hoy, la delgadez atlética se erige como estándar de belleza y éxito (Martin, 2007), marginando a quienes no encajan en ese ideal. Las consecuencias incluyen discriminación en la vida cotidiana, la esfera laboral, afectiva y artística, así como efectos emocionales como depresión o baja autoestima (Díaz y Díaz, 2008).

En este entramado, los cuerpos gordos —y especialmente los cuerpos gordos femeninos— se configuran como territorios de disputa donde convergen discursos médicos, culturales y de género. La gordofobia no solo patologiza y margina, sino que también restringe las posibilidades de representación artística, lo que refuerza la urgencia de proyectos que cuestionen estos estándares y generen nuevas formas de visibilidad.

3. Metodología de investigación—creación

El proceso metodológico de “Lola, y su tamaño en el universo” se inscribe en la investigación—creación, donde el quehacer antropológico y el dramático se entrelazan en un mismo recorrido. El proyecto se inició con una revisión de literatura académica y social

sobre lo que significa habitar un cuerpo gordo en la contemporaneidad, lo que permitió delimitar categorías analíticas y diseñar una guía de entrevistas semiestructuradas.

Se realizaron entrevistas a siete mujeres cisgénero, de entre 20 y 35 años, residentes en Lima. A través de la narración autobiográfica se buscó recuperar hitos de vida vinculados con la percepción del cuerpo y las miradas sociales que lo atraviesan. Aunque cada relato tuvo particularidades, el análisis permitió identificar patrones comunes, tales como experiencias de burlas en la infancia, dietas impuestas en la adolescencia y discriminación transversal en distintos ámbitos sociales. Todas las participantes otorgaron su consentimiento informado y fueron notificadas de que los relatos serían utilizados tanto para el análisis antropológico como para la creación escénica.

Las entrevistas fueron transcritas, sistematizadas y analizadas, identificando estructuras narrativas que luego se tradujeron al lenguaje teatral. El texto dramático se organizó en torno a la biografía ficcionada de un personaje central, Lola, construida a partir de la condensación coral de las voces de las entrevistadas. Cuatro actrices interpretaron a Lola, intercambiando roles y fragmentando la narración, lo que permitió enfatizar que no existe una experiencia única sino una multiplicidad de vivencias que se cruzan y dialogan.

El proceso fue abierto y dialógico: además de las entrevistas iniciales, las propias actrices aportaron reflexiones y testimonios, integrados en escenas donde rompen la cuarta pared para hablar desde su vivencia. De este modo, el montaje se configuró como un collage testimonial y poético, en el que lo autobiográfico, lo ficcional y lo colectivo se entrelazaron.

En el plano escénico, la propuesta recurrió a recursos interdisciplinarios como proyecciones audiovisuales, música, danza y teatro físico, que ampliaron el universo narrativo y afectivo de la obra. La decisión de contar con actrices gordas en escena fue central a la propuesta metodológica y política: no se trataba únicamente de hablar sobre cuerpos gordos, sino de darles presencia en el escenario, cuestionando estereotipos que suelen representarlos de forma cómica o subordinada. Frente a ello, “Lola, y su tamaño en el universo” buscó dignificar estas corporalidades y visibilizar sus capacidades expresivas, situando al teatro como un espacio de representación, resistencia y creación colectiva.

4. Principales hallazgos del trabajo de campo: ¿Qué significa ser gorda en Lima?

El análisis de las entrevistas realizadas permitió identificar un conjunto de experiencias comunes que revelan cómo se construye y se vive la gordura en Lima. Lejos de tratarse únicamente de una condición corporal, “ser gorda” aparece como una categoría social atravesada por juicios familiares, estigmas escolares, barreras en el acceso a la ropa y a la salud, así como tensiones en los vínculos afectivos y de pareja. Los testimonios recogidos muestran que el cuerpo gordo se convierte en un espacio de disputa simbólica y material: objeto de burla, control y exclusión, pero también de resistencia y reapropiación. A

continuación, se presentan los principales hallazgos organizados en siete ejes temáticos que buscan dar cuenta de la complejidad de estas vivencias.

4.1. Lo que representa la palabra “gorda”

En todos los testimonios recogidos, la palabra “gorda” apareció marcada por una connotación negativa. Lejos de funcionar como una categoría neutra o meramente descriptiva, fue empleada como insulto y recordatorio constante de no encajar en la norma corporal. Incluso el diminutivo “gordita”, aparentemente afectuoso, transmitía un trasfondo de juicio y subestimación.

Las entrevistadas relataron que escuchar este adjetivo generaba vergüenza, miedo a no ser aceptadas y sentimientos de inferioridad. En el ámbito familiar, algunas llegaron a escuchar que “nadie las amaría si seguían siendo gordas”, lo que reforzaba la idea de que el afecto estaba condicionado a la delgadez.

El testimonio de R. (35 años) revela con crudeza cómo la gordofobia atravesaba la vida familiar cotidiana y se transmitía a través de prácticas de burla:

Yo he crecido en un entorno muy gordofóbico, ahora me doy cuenta, en ese momento no me daba cuenta. Entonces, me enseñaron a odiar el cuerpo gordo, siempre escuchaba cómo se mofaban de mis tíos, de mis tías, que son más gordas, dentro de mi propia familia nuclear. (...) Vivía en una quinta con bastante familia, y a mí me dejaban encargada a una pareja de tíos, y ahora recién me doy cuenta la gordofobia que he vivido tan intensa. Uno de los hermanos, un tío con el que me quedaba, yo lo adoro, es lindo, bueno, pero cuando yo era niña el tío que me cuidaba me hacía joder a su hermano de mil maneras por ser gordo. Una era agarrar una olla con una cuchara de sopa y llamarlo así (imita el tocar con una cuchara una olla), que todo el mundo escuchara o gritarle ‘aquí está tu cuchara’ porque era una cuchara grande. Imagínate que estás en la calle y tu sobrina te empieza a gritar desde el techo con una olla para que vengas a comer, esas cosas me hacían hacer. (R., 35 años)

Otras participantes resumieron de forma más directa cómo esa palabra afectó su autopercepción. Como señala N.: “La palabra es para mí un insulto, mi papá me decía que nadie me iba a querer por gorda” (N., 30 años). De manera similar, A. evidenció la asociación cultural entre gordura y dejadez: “Para mí, gorda es alguien que no se cuida, como dejada. Lo último que me dijeron fue: tan bonita y tan dejada” (A., 32 años).

Si bien la mayoría coincide en la carga estigmatizante de este término, algunas entrevistadas han iniciado procesos de reapropiación desde la militancia antigordofóbica o a través de terapia, buscando resignificar la palabra y transformarla en una categoría de descripción y no de descalificación.

4.2. Primeros encuentros con lo que es ser gorda durante la infancia

El círculo familiar fue descrito como el primer espacio de juicio sobre el cuerpo. Varias participantes recordaron haber asistido a nutricionistas desde muy pequeñas y haber iniciado dietas en la infancia, motivadas por comentarios de sus madres respecto a la

necesidad de bajar de peso. Esta medicalización temprana del cuerpo gordo se vivía con sentimientos de culpa e inferioridad.

Algunas experiencias muestran la tensión interna que generaba esta vigilancia. Como relató F., “Lo que hacía mi mamá es que, como ella iba (al nutricionista) me daba de su hierba para ver si así bajaba. (...) Por un lado, tenías a mi mamá dándome las hierbas, y por otro lado tenías a mi papá dándome tequeños a escondidas en el club” (F., 36 años). Esta dualidad refleja cómo dentro del mismo hogar coexistían discursos de control y gestos de indulgencia, que a la vez reforzaban la percepción de que el cuerpo gordo debía corregirse.

La escuela y el grupo de pares constituyeron otro escenario de exclusión. A. recuerda que, aun cuando su cuerpo no difería tanto del de sus compañeras, era señalada como la “gordita del grupo”: “Yo era la amiga gordita buena gente, mis amigas decían tienes una cara linda” (A., 32 años). La exposición constante a referentes culturales como Britney Spears o Christina Aguilera reforzaba este contraste, alimentando la sensación de no encajar.

El tema de la ropa también aparece como un recuerdo doloroso de la infancia. S. lo expresa de manera contundente:

Recuerdo la sensación de ir a comprar ropa, y sentirme mal por no conseguir la ropa que yo quería, siendo chiquita, siendo niña, no poder comprar esa ropa porque tenía que comprar tallas más grandes, y mi mamá ‘ya ves, es que si fueras más flaca te compraríamos, pero como no eres tenemos que comprarte lo que se pueda’. (...) Era común que donde iba me decían ‘ay, qué linda la gordita’, y yo sonreía porque mis papás me decían que tenía que sonreír, así te esté molestando en realidad. (S., 35 años)

Estos primeros recuerdos muestran cómo la palabra “gorda” se convirtió en una marca de diferencia que limitaba el acceso a la ropa, al afecto y a la pertenencia grupal. La vivencia infantil de la gordura quedó asociada a la restricción y la vergüenza, configurando un terreno de vulnerabilidad que más tarde se reproduciría en otros espacios.

4.3. El cuerpo bajo la mirada y la palabra del resto

Al salir del entorno familiar y enfrentarse al mundo social, las entrevistadas se encontraron con una violencia persistente que marcó su experiencia de habitar un cuerpo gordo. En la calle, varias recordaron episodios de acoso y de insultos que reducían su identidad a un rasgo físico. Como señaló R. (35 años), “desde muy chibola sufrí acoso; tenía 10 años y un hombre me tocó el poto en la calle, y ya a los 12 los mayores me miraban el escote”. Estos incidentes muestran cómo la gordura convivía con una sexualización temprana que las expuso a múltiples formas de violencia.

En el entorno escolar, la gordura operó como arma de exclusión simbólica. F. (36 años) recordó: “una chica en mi colegio me dijo ‘tú eres la más gorda de todas’, de la nada (...) yo me quedé como, ¿pero por qué me lo dijo, a razón de qué?”. La palabra “gorda” se usa como etiqueta que limitaba la posibilidad de pertenencia en los grupos juveniles o principal adjetivo para discriminar.

La adolescencia intensificó esta experiencia a través de la relación con la ropa y la construcción de la imagen corporal. La imposibilidad de acceder a prendas de moda no solo dificultaba replicar los códigos de pertenencia, sino que hacía sentir a las entrevistadas que su cuerpo era un problema a corregir. A. (32 años) relató:

Mi mamá hacía comentarios que me hacían sentir mal, a los 12, 13 años, me decía ‘si bajas un par de kilos te va a quedar mejor eso’. Fui la alta de mis amigas hasta la secundaria, todo el día andaba encorvada, era una cabeza más grande que ellas, mi mamá me decía ‘si sigues creciendo qué vamos a hacer’. Mi mamá sí se preocupaba de mi físico, para mí fue un shock. Me decía ‘cuídate, no comas tanto, que te quede bien la ropa, he visto un tratamiento para las celulitis’. (A., 32 años)

Este testimonio refleja cómo el juicio externo se entrelaza con las exigencias familiares en un momento de alta vulnerabilidad, cuando la identidad corporal está en construcción. La moda, en tanto marcador de pertenencia grupal, se volvía inaccesible para los cuerpos gordos, obligando a muchas a resignarse a prendas que no las representaban y a desarrollar estrategias de invisibilidad. De este modo, el cuerpo bajo la mirada de los otros aparece atravesado por una doble violencia: la explícita, que se manifiesta en acoso, insultos y exclusiones, y la internalizada, que limita la capacidad de agencia sobre la propia imagen y empuja a estrategias de autocensura y camuflaje.

4.4. La (mala) relación con la comida

La comida aparece en los relatos como un terreno contradictorio: refugio en momentos de ansiedad o tristeza, pero también fuente de vergüenza y culpa. Desde niñas, varias de las entrevistadas aprendieron que existían alimentos “malos” o “prohibidos” y que comer más allá de lo permitido era motivo de castigo. Así, se instalaron tempranamente dietas restrictivas, controles familiares y una sensación de vigilancia constante sobre lo que se ingería.

Las experiencias narradas muestran cómo este control derivó en dinámicas clandestinas, como comer a escondidas, robar dulces o guardarlos en rincones secretos. La comida se volvía entonces un escape silencioso, pero acompañada de la angustia por transgredir la norma. En palabras de S (35 años): “La primera consulta con un nutricionista fue cuando tuve 9 años... Mi mamá tenía una vitrina con llave, contaba los chocolates y solo me daba uno si me había portado bien o seguido la dieta. Yo aprendí a abrirla a escondidas, pero me sentía culpable, como si estuviera mal.”

La adolescencia fue el momento en que estas tensiones se intensificaron: dietas extremas, vómitos, ayunos prolongados, consumo de medicamentos y atracones se volvieron estrategias recurrentes para no engordar. Varias atravesaron trastornos de conducta alimentaria, desde la anorexia y la bulimia hasta episodios de atracones que llegaron a poner en riesgo la salud física.

En la adultez, algunas intentaron “normalizar” prácticas extremas de restricción alimentaria bajo la idea de disciplina o autocuidado.

“Me metí a personal training en un gimnasio, dejé de comer, tomaba solo un yogurt en la mañana y en la tarde un pedacito de pollo, no comía nada más en todo el día. Bajé como treinta kilos, nadie se dio cuenta de que no comía, nadie. Como soy alta, mi peso nunca dejó de ser menos de 85 kilos, pero yo con 90 kilos me veo delgada. Nadie se dio cuenta, me mareaba, iba al gimnasio, el entrenador medio que me acosaba un poco, y yo no lo hablaba con nadie, lo normalizaba muchísimo, como que necesitaba cariño, era un cumplido, pero era un acoso terrible.” (F, 35 años)

Ya en la adultez, varias entrevistadas han buscado nuevas formas de reconciliarse con la comida —a través de terapia, rutinas de ejercicio o cambios de hábitos—, aunque todas reconocen que este vínculo sigue siendo frágil y cargado de emociones. La comida se mantiene como un espacio de disputa entre el autocontrol, la culpa y el deseo de sanar, reflejando cómo los mandatos sobre el cuerpo se graban en la vida cotidiana.

4.5. El amor en los tiempos gordos

Las experiencias amorosas narradas son diversas, pero atraviesan un mismo hilo: el miedo a no ser merecedoras de afecto. Para muchas, la pareja se convierte en refugio, aunque siempre aparece la incertidumbre de que ese vínculo pueda deshacerse “por el cuerpo”. Se instala así la sensación de gratitud por haber sido elegidas, acompañada del temor de que tarde o temprano llegue el abandono.

La inseguridad frente a la posibilidad de ser dejadas marcó los primeros vínculos. F (35 años) recuerda de su primera relación: “Cuando me sacó la vuelta pensé: ‘es porque soy gorda, de repente ya se hartó de que todos le digan cosas’. Decidí perdonarlo solo por miedo a quedarme sola, no porque lo amara.” Este miedo a la soledad pesaba más que la traición en sí.

En contraste, A (32 años) cuenta cómo la relación con su esposo, iniciada en la juventud, le permitió salir de un entorno familiar controlante. Sin embargo, incluso en ese espacio aparecieron comentarios hirientes desde el círculo cercano.

Él tenía un amigo que, cuando recién estuvo conmigo, como estaba en forma, le decía ‘ganador’. Cuando comencé a subir de peso nos dijo: ‘qué pasa, la estás engordando para que ya nadie la mire’. Cada vez que nos juntábamos hacía ese tipo de bromas, hasta que le dije a mi esposo que ya no quería salir con su amigo, me hacía sentir mal. (A, 32 años)

Las familias también reforzaron ideas de desvalorización. F recuerda cómo, al iniciar otra relación, su madre le dijo: “Tú estás con un cholo porque no te tienes autoestima, y porque como estás gorda no puedes conseguir algo mejor.” Estas frases revelan cómo la gordofobia y el racismo se cruzan, instalando la idea de que el amor recibido es siempre “menos de lo que toca”.

Los vínculos amorosos aparecen así marcados por tensiones: deseo de ser reconocidas y acompañadas, temor al abandono y experiencias de discriminación. Aunque algunas

encontraron en la pareja un sostén y un espacio para construir nuevas formas de vida, la sombra de la gordura como “amenaza” o “motivo de burla” se mantiene como telón de fondo en muchas de estas historias.

4.6. El deseo de ser invisible

El anhelo de volverse invisibles atraviesa los relatos de todas las entrevistadas. No se trata de una metáfora ligera, sino de un recurso de supervivencia frente al escrutinio constante sobre sus cuerpos. La sensación de “fracaso” personal, de no ser suficiente y de estar siempre fuera de lugar, lleva a muchas a esconderse bajo ropa grande, a evitar situaciones sociales, a callar o a refugiarse en roles “inofensivos” —ser la más graciosa, la más lista o la más colaboradora— para poder encajar. Aun así, incluso al intentar desaparecer, siguen siendo visibles: por su tamaño, por las miradas que las rodean, por los comentarios que insisten en recordárselos.

“Para mí, el hecho de ser gorda no es el cómo yo me sienta, sino lo que ve la gente de mí. Estamos bajo una mirada, bajo un escrutinio... siempre estar siendo juzgado por alguien más. Lo siento como muchos ojos a tu alrededor... llegaba a un lugar donde todos eran delgados, y yo era el punto, todo el mundo mirándote, examinando de dónde puedo criticarte un poquito más, de dónde te sobra, de dónde te falta, o si tu ropa está muy ajustada, o por qué trajiste ese color.” (S, 35 años)

Ese deseo de desaparecer también se manifiesta en gestos íntimos y dolorosos de confrontación con el propio cuerpo. R (35 años) recuerda: “Una sensación para mí es como de peso, no el peso del cuerpo, lo que te pesa ser gorda, el dolor... tengo la imagen del cuchillo, como querer cortar esto (...) Lo que hacía frente al espejo era apretar la panza, los brazos (...) como ajustando las partes que sobran”

En A (32 años) la invisibilidad se traduce en una mezcla de fobia social y vergüenza: “No quiero salir, ando en polos gigantes, me quiero esconder bajo toda costa, no quiero que mis amigos me vean, porque este es el punto más álgido, es en el que siento que menos valor tengo.”

Así, entre miradas ajenas y autocríticas internas, la invisibilidad se convierte en un deseo persistente. No se trata solo de esconderse, sino de buscar refugio frente a un mundo que insiste en mirar, señalar y juzgar.

4.7. “Es por tu bien”: los desencuentros con la salud

La salud aparece como una de las principales justificaciones para que familiares, médicos y terceros se sientan con derecho a opinar y controlar los cuerpos de las entrevistadas. Desde niñas, sus familias vincularon el cuidado de su alimentación con la prevención de enfermedades, legitimando dietas estrictas y la idea de que la gordura era un riesgo que había que evitar a toda costa. En la adultez, los consultorios médicos se convirtieron en escenarios de discriminación: muchas relatan cómo sus malestares eran reducidos automáticamente al peso, invisibilizando diagnósticos y experiencias reales de dolor.

Este reduccionismo genera frustración y rabia. R (35 años) recuerda: “Mi papá me decía ‘cuando bajas de peso no te va a doler’, he bajado de peso veintemil veces y me ha seguido doliendo. Con los años supe que era una hernia.” Así, la gordura se convierte en la explicación única para cualquier malestar, borrando la posibilidad de atender el cuerpo en toda su complejidad.

El sesgo también opera en otros espacios de atención, donde se presupone que una persona gorda no puede ser activa ni practicar deporte. N (32 años) lo vivió en fisioterapia, cuando le dijeron que ese tratamiento “era solo para deportistas”. La incredulidad sobre su derecho a recibir atención revela hasta qué punto el cuerpo gordo es leído bajo estereotipos y no como un cuerpo legítimo con necesidades de cuidado.

La medicalización temprana es otro eje central. Varias entrevistadas narraron cómo, desde la adolescencia, fueron inducidas a consumir medicamentos para “regular el peso”, sin información adecuada sobre sus riesgos. El testimonio de S (35 años) sintetiza esta experiencia de forma cruda:

Tomé sibutramina, levotiroxina y otra pastilla que no recuerdo. Comía atún, verduras hervidas, consumé... Tenía 15 años en ese entonces. Nadie te dice que la sibutramina te hace entrar en un cuadro de depresión, ningún endocrinólogo te dice que tus emociones van a pasar de 100 a 0 en nada. Obviamente me sentía horrible, pero no entendía el porqué. (...) Yo creo que también tiene que ver con todo lo que hemos consumido en las dietas. La levotiroxina es netamente tiroidea: si le das, le das, y le dejas de dar, tu tiroides se aloca y no sabes qué hacer. (S., 35 años)

La insistencia en “cuidar la salud” se convierte así en una forma de control y violencia. Lejos de promover bienestar, ha producido diagnósticos errados, tratamientos inadecuados y la interiorización de que el cuerpo gordo siempre es un cuerpo enfermo. Los relatos muestran que bajo el lema “es por tu bien” se esconde un sistema que patologiza la gordura y restringe el derecho a una atención médica digna y sin discriminación.

5. Proceso dramático y teatral

El proceso de creación de Lola, y su tamaño en el universo partió de la sistematización de las entrevistas realizadas a mujeres gordas en Lima. A partir de los grandes temas identificados —infancia, vínculos familiares, estigmas sociales, salud y corporalidad— se diseñó una escaleta dramática que guió la construcción de las escenas. Este esquema inicial se enriqueció con espacios de diálogo con las actrices, quienes compartieron sus propias vivencias vinculadas a los mismos temas, de modo que la dramaturgia entrelazó voces de entrevistadas y experiencias personales del elenco.

La obra se abre con el nacimiento de Lola, momento que combina narraciones poéticas sobre el origen del personaje con relatos biográficos de cada actriz. Desde allí, se despliega una estructura de collage escénico y testimonial, donde se alternan episodios ficticios, frases transcritas de entrevistas y pasajes autobiográficos. Así, la infancia de Lola se construye

como un “cadáver exquisito” de recuerdos y escenas, donde aparecen personajes familiares —madre, tías, compañeras de colegio— que reproducen los juicios y restricciones vividos por muchas mujeres gordas desde temprana edad.

El montaje también incorporó las experiencias teatrales del propio elenco, quienes compartieron comentarios recibidos en su formación actoral, evidenciando cómo la exigencia de un “cuerpo trabajado” excluye a los cuerpos gordos del perfil esperado en escena. Para representar a estos docentes y discursos disciplinadores se recurrió al estilo bufón, una estrategia que permitió evidenciar, desde la ironía y el grotesco, la violencia simbólica inscrita en el campo teatral.

La dramaturgia recogió igualmente relatos sobre la vida cotidiana de las entrevistadas: dificultades para encontrar ropa, inseguridades frente al uso de determinadas prendas, relaciones afectivas atravesadas por estigmas y dinámicas de menosprecio o sobreprotección. Estas experiencias fueron llevadas a escena en clave tragicómica, intercalando humor, ironía y crudeza.

Uno de los momentos centrales es la escena en el consultorio médico, donde Lola es observada por ojos gigantes proyectados en pantalla, en una referencia al panóptico foucaultiano. El personaje es medido, embalado y reducido a números, en una metáfora performática de la deshumanización en los espacios de salud. Otra secuencia clave aborda la relación con la comida, representada a través de la interacción con un muñeco que encarna este vínculo ambivalente: fuente de placer y, a la vez, de dolor. El relato de un coma diabético se convierte en un clímax confesional, donde se tensionan la culpa, el deseo y la necesidad de reconciliación.

En el plano familiar, se escenificó un encuentro onírico entre Lola y su madre, que mezcla recriminación y afecto, dando lugar a un momento poético de reconciliación simbólica. Este tránsito prepara la escena final: Lola “parte” al universo, un desenlace que representa la búsqueda de un lugar propio más allá del estigma. La obra cierra con un casting metateatral, donde las actrices interpretan a sí mismas en un ciclo que reitera la continuidad entre ficción y realidad.

La construcción dramática combinó ejercicios de escritura, improvisaciones y debates colectivos. Las dramaturgas recogieron estos aportes y los articularon en la escritura final. El punto de partida fue un episodio personal —el coma diabético vivido por una de las actrices—, que detonó una reflexión más amplia sobre los cruces entre cuerpo, salud y estigma. Desde el inicio, se buscó que la obra fuera coral, sin un único relato dominante, sino una pluralidad de voces que dialogan entre sí.

En términos de lenguajes escénicos, la obra transita entre lo testimonial, lo performático, lo cómico y lo poético, con momentos oníricos y recursos audiovisuales.

Además, se incluyó la participación de una activista antigordofobia en escena, quien explicó directamente el concepto y sus implicancias, reforzando el carácter político de la propuesta.

“Lola, y su tamaño en el universo” se presentó entre julio y agosto de 2024 en Barranco, Lima. Contó con la asistencia de más de 200 personas durante su temporada y fue reconocida con el premio del público a Mejor Obra Dramática por Oficio Crítico. Aunque no se realizó un estudio sistemático de impacto, las reacciones en redes sociales y los comentarios posteriores evidenciaron que la obra abrió un espacio de identificación, debate y reflexión en torno a la gordofobia, el cuerpo y la representación teatral.

6. Conclusiones

El proceso de investigación-creación que dio lugar a Lola, y su tamaño en el universo permite extraer varias conclusiones que entrelazan los marcos teóricos trabajados con los hallazgos del estudio y la experiencia dramatúrgica.

En primer lugar, la obra muestra cómo una investigación cualitativa en ciencias sociales puede convertirse en motor de creación escénica. Los testimonios de mujeres gordas, analizados desde categorías como estigma, panoptismo o corporalidad, no se limitaron a ilustrar teorías preexistentes; al pasar al lenguaje teatral fueron transformados en escenas capaces de reelaborar conceptualmente esas nociones. Un ejemplo es la secuencia del consultorio médico: si bien remite al panóptico foucaultiano, su traducción performática –con ojos proyectados, mediciones absurdas y un cuerpo reducido a números– no solo comunica vigilancia, sino que expone su dimensión emocional y degradante. Allí el teatro no replica la teoría, sino que la amplifica en clave sensible, mostrando que la investigación social puede encontrar en el arte un vehículo de conocimiento y crítica.

En segundo lugar, el cruce entre testimonios y escena permite comprender la gordofobia como fenómeno estructural y cotidiano. Los relatos sobre infancia, vínculos familiares, ropa, vida amorosa y formación teatral muestran que el estigma atraviesa múltiples esferas. En la dramaturgia, estas experiencias se entretajan en un personaje coral: Lola no es una mujer, sino muchas. La estrategia dramatúrgica de construirla como collage de voces resalta que no existe una experiencia unificada de “la mujer gorda”, sino una constelación de vivencias singulares que, en conjunto, revelan patrones sociales de exclusión.

Asimismo, el montaje plantea un aporte en términos de representación teatral. Al ubicar en escena a actrices gordas interpretando sus propios cuerpos y experiencias, la obra desafía la hegemonía de un canon corporal en el teatro limeño, donde tradicionalmente se privilegia la delgadez o la neutralidad física. El recurso al estilo bufón en la recreación de docentes y discursos disciplinadores subraya que el teatro puede deconstruir desde el humor y la ironía aquellas normas que limitan quién “puede” estar en escena.

La experiencia también deja aprendizajes metodológicos. El trabajo colectivo entre entrevistadas, actrices y dramaturgas permitió articular una dramaturgia coral y ética, donde la voz de las participantes no fue absorbida ni simplificada, sino que circuló en diálogo. Este modelo sugiere una vía para futuras producciones que busquen construir relatos desde comunidades históricamente silenciadas.

El impacto de la obra, aunque no sistemáticamente evaluado, fue significativo. La asistencia de más de 200 personas, el premio del público de Oficio Crítico y la circulación en redes evidencian que existió resonancia y reconocimiento. Los comentarios del público reflejaron identificación, emoción y debate, mostrando que existe un campo fértil para que el teatro dialogue con problemáticas sociales urgentes.

De este modo, el principal aporte de Lola, y su tamaño en el universo es haber demostrado que los cuerpos gordos no solo tienen lugar en escena, sino que desde allí pueden interpelar, proponer teoría y disputar sentidos culturales. La obra confirma que el teatro no se limita a representar realidades: también las produce, al habilitar nuevas formas de imaginar y habitar los cuerpos.

Finalmente, este trabajo aporta al campo del teatro peruano y latinoamericano al abrir un espacio pionero de investigación-creación sobre gordofobia. Conjuga herramientas de la antropología y de las artes escénicas para generar conocimiento crítico y sensible, a la vez que amplía la representación de corporalidades históricamente marginadas en la escena limeña. Su contribución radica en mostrar que el teatro puede ser un lugar de resistencia, memoria y teoría encarnada, y que la investigación social, cuando se entrelaza con la práctica artística, tiene la potencia de transformar tanto la mirada académica como la experiencia cultural del público.

Bibliografía

- Bañuelos, C. (1994). Los patrones estéticos en los albores del siglo XXI: Hacia una revisión de los estudios en torno a este tema. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (68), 119–136.
- Cruz, S., Tuñón, E., Villaseñor, M., Álvarez, G., & Nigh, N. (2013). Sobre peso y obesidad: una propuesta de abordaje desde la sociología. *Región y sociedad*, 25(57), 165– 202.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252013000200006
- Díaz, M., & Díaz, M. (2008). Obesidad y autoestima. *Enfermería Global*, 7(2).
<https://revistas.um.es/eglobal/article/view/16131/15541>
- Energici, M. A., Acosta, E., Borquez, F., & Huaiquimilla, M. (2017). Gordura, discriminación y clasismo: un estudio en jóvenes de Santiago de Chile. *Psicología & Sociedade*, 29, e164178.
<https://doi.org/10.1590/1807-0310/2017v29164178>
- Gallardo, A. (2021). Gordofobia: Una deuda en el campo de la psicología. *Revista Perspectivas*, 37, 151–168.
- García, M. (2007). La apropiación del cuerpo. Un largo camino hacia el “para sí”. En E. Muñiz & M. List (Eds.), *Pensar el cuerpo* (pp. 235–243). UNAM.
- García López de Aguilera, I. (2017). Género, gordura y feminismo: La experiencia de mujeres feministas en la CAPV (Trabajo de Fin de Máster). Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea. Repositorio ADDI. <https://addi.ehu.es/handle/10810/20342>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). (2023). Perú: Enfermedades transmisibles y no transmisibles 2022.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1899/libro.pdf
- Loría, D. (2022). Leer el cuerpo gordo: Miradas a la narrativa mexicana contemporánea desde la adipocrítica. Universidad Iberoamericana Ciudad de México.
- Martin, M. (2002). La tiranía de la apariencia en la sociedad de las representaciones. *Revista Latina de Comunicación Social*, 5(50).
<https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/2324/1/latina.pdf>
- Matus, P. (2018). Gordura y subjetividad: Un análisis desde la trayectoria vital de una mujer juchiteca. *Cuadernos del Sur*, (45), 6–16.
- Moreno, M. L. (2016). Excéntricos y gordxs: Un modo de genealogía. En *Actas del XV Congreso Internacional de Antropología de la FAAEE* (pp. 1452–1461). Universitat de València.
<https://riunet.upv.es/handle/10251/80817>
- Piñeyro, M. (2020). Guía básica sobre la gordofobia: Un paso más hacia una vida libre de violencia. Instituto Canario de Igualdad.
- Quiroz, G. (2020). Gordofobia: Existencia de un cuerpo negado. Análisis de las implicaciones subjetivas del cuerpo gordo en la sociedad moderna. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 32(1).
<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/derechoshumanos/article/view/15194/21246>
- Rubin, G. (1986). El tráfico de mujeres: Notas sobre la “economía política” del sexo. *Nueva Antropología*, 8(30), 95–145.

Sánchez, G., & Alegría de la Colina, M. (2007). Entre lo cultural y lo natural, necesidad actual de una ética del cuerpo. En E. Muñiz & M. List (Eds.), *Pensar el cuerpo* (pp. 43– 49). UNAM.

Soich, M., & Moreno, M. L. (2013). Tras los pasos del “Hombre de Cormillot”: Una aplicación argentina de la perspectiva de los Fat Studies para el análisis de un dispositivo de normalización corporal. En I Jornadas Internacionales “Filosofías del Cuerpo/Cuerpos de la Filosofía”. Departamento de Filosofía, Facultad de Filosofía y Letras (UBA).

Stolcke, V. (2000). ¿Es el sexo para el género lo que la raza para la etnicidad... y la naturaleza para la sociedad? *Política y cultura*, (14), 25–60.

10 anos da territorialização da cultura: os impactos sociais do acesso ao fomento cultural na Bahia-Brasil

Antonio Leone Souza Costa

Universidade Federal da Bahia

Yuri Miguel Macedo

Universidade Federal da Bahia

Resumen

A política de Territorialização da Cultura implementada na Bahia completou uma década 2024, tal política, buscou descentralizar os recursos e oportunidades culturais, promovendo maior equidade no acesso ao fomento cultural. Este estudo analisa os impactos sociais dessa política, destacando como ela influenciou a produção artística, a economia criativa e a inclusão sociocultural em diferentes territórios baianos. Tal pesquisa tem como objetivos: Avaliar os efeitos da Territorialização da Cultura na democratização do acesso a editais e financiamentos; Identificar transformações sociais e econômicas geradas pelo fomento cultural em comunidades baianas; e Discutir os desafios e avanços na implementação da política ao longo de 10 anos. A pesquisa visa combinar abordagens qualitativas e quantitativas, incluindo: Análise de dados de projetos culturais financiados pelo Estado; Entrevistas com gestores públicos, artistas e coletivos culturais; e Estudos de caso em 3 territórios com diferentes níveis de acesso ao fomento. O que conclui inicialmente é que a Territorialização da Cultura na Bahia trouxe avanços significativos na inclusão sociocultural, mas ainda requer ajustes para garantir maior equidade. A política demonstra potencial como modelo para outras regiões e países, desde que aprimorada com maior transparência e apoio técnico, além de uma política estrutura a longo prazo, que possa trazer como eixo central da discussão o território de identidade como local de formulação social da cultura, da cultura cidadã e inclusiva.

Palabras clave

Territorialização da Cultura, Fomento Cultural, Impactos Sociais, Economia Criativa, Bahia

A TERRITORIALIZAÇÃO

A territorialização tornou-se um tema popularizado nas camadas artísticas da Bahia, o agente cultural habituou-se com esse léxico, que traz à tona a discussão das ações do Estado, frente as demandas dos agentes culturais e o seu mecanismo de fomento governamental, em específico, o do Estado da Bahia. O Território também ganha em sua característica intrínseca a outro termo, a identidade, a concepção simbiótica entre o lugar e o ser, entre a manifestação do indivíduo e seu impacto no coletivo, sua interação em seu meio, mas também suas consequências para identidade de povo; a cultura como modal social, costumes, semelhanças, diferenças, congruências, etc; em um lastro maior, temos a definição do Estado da Bahia dividido em 27 territórios de identidade, cada um, com suas características, e nisto, no potencial indelével que a cultura e a gestão social coabitam, do poder de articulação da sociedade, e a equalização destes anseios, como exemplifica Haesbart (....) [...] Todo território é, ao mesmo tempo e obrigatoriamente, em diferentes combinações, funcional e simbólico, pois as relações de poder têm no espaço um componente indissociável tanto na realização de "funções" quanto na produção de "significados".

A compreensão do conceito de Território de Identidade vem delineando novos olhares, atingindo novos campos e também conceituando ou tendo novos paradigmas para conceitos antigos; a compreensão abordada pela Secretaria de Cultura do Estado da Bahia (SECULT BA) tomou a forma de mecanismos de editais no governo do Secretário Márcio Meirelles em 2007, como cita Araújo e Borges (p.136, 2014) "Dentro dessa proposta de territorialização da Cultura, a SECULT-BA passa a adotar uma nova política de desenvolvimento cultural, através da ferramenta dos editais, como instrumento das políticas públicas culturais", importante ressaltar que a cultura foi uma das primeiras pastas a adotar a territorialização e o mecanismo de editais; o grande desafio conceitual é a adoção de um mecanismo burocrático específico no arcabouço da legislação tributária e do direito administrativo, para alcançar uma gama diversa de agentes culturais com o mais variado índice de conhecimento e por todos territórios. Neste paradigma a Política Cultural passa por uma série de abordagens e principalmente de indagações em relação a sua efetivação, assim, abre-se um campo de debate como a efetivação de uma política pública cultural pode ser alçada, como cita Beling (p.85, 2005) "Uma política cultural deveria empenhar-se na discussão e no desenvolvimento de ações que buscassem compreender a cultura em sua complexidade e diversidade, tendo como função básica a busca de melhores condições de sobrevivência aos produtores e consumidores de obras artísticas." Deste modo, há uma percepção da classe artística baiana, já apontada desde as Conferências Territoriais de Cultura da Bahia no ano de 2023, culminou na VI Conferência Estadual de Cultura, que destacaram a importância do acesso aos bens culturais sejam simbólicos, materiais, imateriais para as comunidades tradicionais, compreendo que o processo burocrático dos

editais possuem uma lacuna que não consegue dialogar com os territórios de identidade, identificando desta maneira uma grande dificuldade de acesso, principalmente dos povos tradicionais e quilombos; como cita Leone (p.7, 2024) sobre a Conferência Territorial de Cultura na Bacia do Jacuípe: “organização, descentralização de financiamento e qualificação (grifo nosso) foram pautados, mais um Território distinto apontando para o mesmo caminho”.

Rubim (p.23, 2011) cita que “Um Estado- nem máximo, nem mínimo- pode e deve produzir cultura em íntima conexão e sinergia com a sociedade”, essa reflexão nos traz a importância da participação da sociedade em construir o conceito democrático de Território de Identidade, e que esses grupos, coletivos, identidades; precisam se organizar como sociedade civil, a gestão social neste contexto é fundamental, para que a autonomia daqueles empenhados no processo, possam dialogar com as expectativas daquilo que o estado necessita, logicamente, pode-se compreender que esse processo é de certo modo anacrônico, por muitos anos esses acessos foram negados à população, como aqui citado, a territorialização é uma abordagem recente quer acontece em um contexto de abertura para a democratização da cultura, dos grandes feitos desse processo, seguramente a aproximação dos poderes com os territórios e suas especificidades, do extremo-sul que predomina comunidades indígenas ao centro-oeste baiano com o cavaleiro, o aboiador, as cavalcadas e suas manifestações; há ainda pontos a serem estruturados neste processo, para estarem a par do como fazer para se desenvolver, é salutar compreender que as políticas adotadas para nortear a cultura, resultou em dez anos de abertura para uma sensibilização com as dificuldades mas também potencialidade da cultura na Bahia.

Belting (p.89, 2005) nos traz do ponto de vista dialógico como o fazer cultural é antes de tudo uma gestão social organizada, que “A primeira atitude de qualquer organização cultural séria e empenhada com sua própria sobrevivência é a de refletir sobre si mesma: o que eu sou? O que eu quero? Como faço para chegar lá?”. Essas perguntas devem ser instigadas às comunidades culturais, em especial os quilombos e demais seguimentos historicamente estigmatizados, um processo de construção, conceituação e ação, ao qual, essas questões permeiam sob o espaço tempo desde à adoção da territorialização e dos editais na cultura da Bahia até o presente momento, comunidades que questionam-se e também questiona como essas perguntas podem ser facilitadas, conclusas, ou até norteadas; como grupos e comunidades do interior da Bahia podem estar sendo qualificados, mas também dialogando com a contemporaneidade dos fatos, grupos que foram ao longo de muitas gerações em um processo de resistência e (r)existência desenvolvendo seu cotidiano como um fazer cultural também. Ao longo das mudanças de concepção sobre povos tradicionais, a diversidade passa a ter um roll de “valorização” simbólica, sem deixar a crítica que há muito ainda para evoluir, principalmente no que tange a política cultural , e identidade de povo e

de sua diversidade, como diz Barbalho (p. 52, 2007) “diversidade não se torna uma síntese, como no recurso à mestiçagem durante a era Vargas e na lógica integradora dos governos militares, nem se reduz à diversidade de ofertas em um mercado cultural globalizado”, a diversidade vem tornando-se uma necessidade, e a valorização dessa diversidade na atualidade, através das políticas públicas de reparação estão recortando os editais do Governo do Estado da Bahia, seguindo diretrizes do MINC (Ministério da Cultura do Brasil) mas ampliando significativamente as políticas de cotas, como forma de reparação histórica e social.

Também compreende-se o espaço de cultura como movimentação, pertencimento, ações coordenadas, reflexo disso, o eixo de territorialização perpassa também no recorte da identidade dos povos tradicionais da Bahia, seja ele o quilombo como um ponto de cultura de socialização das tradições, das formas, das maneiras de alcançar a historicidade de um povo, ou um terreiro em determinado território que tem uma expressão cultural única, e desenvolve naquela comunidade sua forma de expressão, sua identidade, assim como coletivos de capoeira, de contadores de história, de sambadores, rezadeiras; neste ponto, ressaltamos o recorte de territorialização para a valorização e democratização da cultura, em um ambiente que outrora era restrito a capital e públicos notórios, há uma abertura para que novos agentes figurem o cenário, e novas expressões também, em especial os quilombos, os povos indígenas, esse público está intimamente ligado a origem da formação da identidade do Brasil, vale destacar o território de identidade que ganhou a alcunha de Costa do Descobrimento, região que dentre suas cidades está Porto Seguro e Santa Cruz Cabralia, ou seja, a origem do país, e que com essa dimensão simbólica de território, compreende-se como uma região de potencial turístico, cultural e econômico, porque é fundamental dizer que cultura também é economia.

OS DESAFIOS AO QUESITO TERRITORIALIZAÇÃO DA CULTURA

A Territorialização como política de estado traz desafios a serem considerados, inicialmente por questões conceituais, como nos diz Serpa (...) “O início de 2007, o Fórum Baiano de Agricultura Familiar reivindicou o reconhecimento, a adoção e o estabelecimento dos 26 territórios de identidade da Bahia como diretriz básica do planejamento público estadual, junto ao secretário do planejamento estadual e sua equipe”. O conceito de Territorialização inicialmente fora elencado no campo do desenvolvimento da agricultura baiana, seguindo os moldes do Ministério do Desenvolvimento Agrário à época, e foi subsequentemente implementado por outras secretarias, dentre elas, a Cultura; isto coincide com o papel da abertura do Estado para uma visão estruturante macro dinamizadora, ocorrendo um processo de interiorização da cultura, e incorporando também mecanismos de territorialização como processos de política pública, ainda assim, os desafios

são extensos, dada a dimensão simbólica da Bahia tanto em seu território, quanto sua identidade, e o quesito territorialização é seguramente algo recente, apenas dez anos de existência para dar conta de lacunas históricas que desde o século passado vem sendo reivindicado pelas sociedades “modernas”; como nos diz Hall (... , p.8) “Um tipo diferente de mudança estrutural está transformando as sociedades modernas no final do século XX. Isso está fragmentando as paisagens culturais de classe, gênero, sexualidade, etnia, raça e nacionalidade, que, no passado, nos tinham fornecido sólidas localizações como indivíduos sociais”, essa percepção que o autor traz é primordial, a ascensão da era tecnológica, junto as reivindicações da sociedade, de uma perspectiva de gestão social da cultura, imbrica dialeticamente com esse processo que chega apenas em 2014 na Bahia, o conceito de territorialização abre também para uma nova área do campo de estudo, o impacto da produção cultural na Bahia, dos agentes organizados por suas identidades territoriais, isso muito mais visível a medida do acesso as artes, ao patrimônio histórico seja ele material ou imaterial, na produção do audiovisual, na defesa das manifestações tradicionais e no arcabouço teórico que envolve essa experiência prática. Os desafios de acesso dessas políticas públicas ainda não são esgotadas, há no fundante comunidades são ainda questões que suscitam uma análise mais profunda, para Almeida (p.07, 2021) “o problema não está no uso do instrumento edital, mas sim na inexistência de legislação que esteja adequada aos fazeres da cultura, especialmente para agentes culturais que não estão em condições de dominar legislações, não contam com estruturas empresariais que lhes deem suporte e não frequentam os ambientes onde circulam informações específicas sobre esses temas”; o quilombo pode-se apresentar como uma potencialidade para a produção artística, de documentários, filmes, histórias mas ainda assim, é necessário que essas questões possam ser processualmente dirimidas, e o acesso ser cada vez mais democratizado. E esses anseios devem dialogar com como uma necessidade social, não apenas metas do PPA a serem alcançadas ou diagnósticos governamentais, outrora, uma democratização da cultura e independência dessas comunidades, a contribuição epistêmica ao conceito territorialização é em suma uma análise dessa abordagem criada no Estado da Bahia e como ele logicamente converge com o planejamento estratégico do Estado em suas várias dimensões que é ressaltada no PPA do Estado da Bahia: “O Plano Plurianual é uma lei, de iniciativa do Poder Executivo, que deve estabelecer, de forma regionalizada, as diretrizes, objetivos e metas da administração pública” (CF/88, art. 165, § 1o). Nestas discussões não pode perder de vista que a Territorialização gera em si uma singularidade de abordagem metodológica de espaço/tempo daquele local, cada território possui suas particularidades, cada quilombo na Bahia em seus variados segmentos tem uma cultura única: “O território se forma a partir do espaço, é o resultado de uma ação conduzida por um ator sintagmático (ator que realiza determinadas ações) em qualquer nível. Ao se apropriar de um espaço, concreta ou

abstratamente [...], o ator —territorializa o espaço”. (RAFFESTIN, 1993, p. 143). Flores (p.105, 2014) nos diz sobre o processo histórico da territorialização da cultura e como isso impactou o recorte da Bahia através dos mobilizadores culturais: Esses representantes e mobilizadores facilitariam a implementação de uma das principais diretrizes para a gestão da cultura no Estado da Bahia, que é a criação do Sistema Estadual de Cultura, criado a partir da Lei Orgânica de Cultura do Estado da Bahia e sancionada em 30 de novembro de 2011.

OS EFEITOS DA TERRITORIALIZAÇÃO DA CULTURA

Se por um lado o conceito de Territorialização nos traz desafios conceituais, por outro, essa política pública impactou positivamente a democratização da cultura no Estado da Bahia, através de um formulário simples aplicado a quatro diferentes agentes que estavam diretamente ligados ao processo de territorialização, foram coletados os dados desses agentes, Adriana Moraes, Técnica Administrativa da Diretoria de Territorialização da Cultura-Secult-BA, Ramon Moraes, Ex-Secretário de Cultura, Turismo e Economia Criativa de Itaberaba, Território Bacia do Paraguaçu, Rubens França, Coordenador da Câmara Temática da Bacia do Jacuípe, Alex Maia, Ex-Representante Territorial de Cultura da Bahia. Foram formuladas 4 perguntas que buscavam analisar do ponto de vista daqueles atores a importância da Territorialização da Cultura para o Estado da Bahia, houve unanimidade em relação ao fato de reconhecer a territorialização como papel fundamental para a democratização da cultura, assim como, o papel do Representante Territorial de Cultura transformou os territórios de identidade na medida que o Representante, tornou-se o contato direto entre o Estado e os Municípios Baianos, em especial os mais longínquos que possuem naturalmente uma dificuldade maior em aproximar-se da Capital Baiana, há também nesta perspectiva que se ponderar que esses atores tão distintos ainda assim possuem um ponto de convergência, que é a compreensão da territorialização como uma necessidade da cultura, inclusive, por questões dimensionais do Estado da Bahia, sendo um dos mais extensos do Brasil e com rodovias que ligam os territórios de identidade em muitos quilômetros de extensão. Outro ponto fundamental do formulário, que questiona aos agentes culturais qual contribuição poderiam sugerir para o quesito territorialização, foi respondido por todos (as) em comum: financiamento, fortalecimento dos RTC's, melhoria de estruturação dos Representantes Territoriais.

Há também dentre os importantes fatores da territorialização pode-se seguramente ressaltar a importância das formações dos agentes culturais que possibilitou o acesso as políticas públicas necessárias.

Os Representantes Territoriais de Cultura da Bahia, distribuídos pelos territórios. Consta-se a importância daquele momento para a consolidação de uma política cultural, porém, existem necessários avanços para a efetivação da política cultural territorial na Bahia,

e um dos norteadores dessa política deve ser a independência dos povos, a qualificação da sociedade civil para o direito cidadão à cultura, compreendendo os mecanismos legais e as legislações que estão no esteio dessa percepção, pois como aponta Barbalho (p.22, 2013) “A construção de uma cultura cidadã diz respeito à predominância de valores democráticos, como os de equidade e de respeito à diversidade e a superação de valores autoritários”.

TRÊS TERRITÓRIOS DE IDENTIDADE

Entre 2023 e 2024 inaugurou-se um novo ciclo da Política Pública do Brasil, que foi a Política Nacional Aldir Blanc, uma política estruturante, que tem em seu cerne a capilarização da cultura nacional, principalmente na consolidação do Sistema Nacional de Cultura, e por consequência os Sistemas Estaduais e Municipais, a PNAB vem com o intuito de colocar o setor cultural em outro patamar, e isto, com financiamento, estruturação, organização e sistematização do setor cultural do Brasil, por consequência da Bahia, a partir da formação realizada pela Diretoria de Territorialização da Cultura, os agentes culturais da Bahia capacitaram-se para concorrer aos Editais governamentais, isto está intimamente ligado ao acesso aos bens culturais, pois, com a devida formação, a sociedade baiana passa a ter condições de concorrer com suas especificidades mas também com maior equidade dentro dos territórios, há de ressaltar uma importante decisão tomada de pela SECULT-BA, que foi o processo de divisão territorial dos editais, ao qual, o Edital PNAB que tivesse mais de 27 vagas, uma vaga já estaria assegurada por território, e aqueles editais que não possuísem 27 vagas no mínimo, seriam divididas por Macro-Territórios de Identidade, conforme definição da Secretaria do Planejamento do Estado da Bahia (SEPLAN-BA), isso possibilitou que o acesso dos territórios fosse possível e que os agentes culturais pudessem participar entre seu próprio território, exaurindo uma competitividade direta com a Capital e os grandes centros urbanos, assim como, possibilitando uma atratividade territorial no contexto participativo.

Aqui, citaremos três territórios ao qual, o autor participou diretamente na formação dos agentes culturais no ciclo formativo PNAB/24, Extremo-Sul com as respectivas cidades de: Prado, Caravelas, Alcobaça; Piemonte Norte do Itapicuru, com as respectivas cidades de: Senhor do Bonfim e Campo Formoso; Sertão do São Francisco com as respectivas cidades de: Canudos e Remanso.

Preferencialmente as cidades escolhidas são de rotas fáceis para o território como um todo, e também, locais que obtiveram poucas vezes visitas de representações do Estado, com a ideia de democratização do acesso à cultura, o principal tema abordado foi sobre como elaborar um projeto cultural, compreendendo que o processo formativo é totalmente necessário para que haja possibilidade real de democratização da cultura, a Diretoria de Territorialização da Cultura traz em seu escopo o índice formativo dos agentes culturais para

que o processo de acesso aos editais sejam eficazes, logicamente, há muito o que se debruçar sobre o tema, principalmente de formação continuada, como vem sendo requisitada pela classe artística, mas, inegavelmente com o advento do RTC, junto ao corpo técnico da Diretoria, demonstram-se através de números um maior acesso aos bens culturais do Estado, em relação aos 3 territórios, houveram no Extremo-Sul 81 agentes culturais formados, no Piemonte Norte do Itapicuru 61 agentes culturais formados, Sertão do São Francisco 58 agentes culturais; esses dados são apenas somente aqueles que este autor formou in loco, chegando na totalidade de 3.621 agentes culturais que receberam formação, conforme os dados da Diretoria de Territorialização da Cultura. Isso demonstra uma amplitude de acesso ao fomento que antes da territorialização era inimaginável, uma vez que não havia em seu designo formal uma organização estratégica, nem sequer um órgão estratégico voltado ao tema, que no caso da Secult-Ba, foi criado a Superintendência de Desenvolvimento Territorial da Cultura a SUDECULT, e dentro dessa Superintendência a Diretoria de Territorialização da Cultura a DTC, ao qual, um dos autores deste artigo encontra-se como Diretor de Territorialização.

Há inegavelmente avanços a serem demonstrados, assim como os desafios, a gestão social da cultura, requer necessariamente na participação democrática e autônoma da classe cultural, mas também de uma responsabilidade participativa, republicana, compreender que o Estado Democrático de Direito perpassa pela contribuição da sociedade civil na construção da política pública, que houve avanços, mas também existem limitações ainda, entraves, uma necessidade de amplitude da territorialização de forma mais horizontalizada, divisão das vagas de maneira mais compensatória para os menores territórios, ou territórios economicamente mais frágeis, frente aos territórios que ocupam um PIB maior e uma dimensão maior, desconcentração de renda nos grandes polos urbanos, interiorização da cultura; são muitos os desafios na medida que há muito o que celebrar também, nos dez anos de territorialização existe uma identificação notória entre a classe artística e as entidades culturais do Estado, logicamente; que precisa constantemente de aproximação, melhoria de fluxos, democratização, participação social, porém, os dados demonstra essa abertura.

Quanto aos resultados da PNAB, conforme a Secretaria de Cultura do Estado (BAHIA, 2024).

“A gestão dos recursos da PNAB na Bahia é marcada pela territorialização da política de fomento cultural. Entre os 956 contemplados em primeira chamada, 71,3% estão em cidades do interior e 28,7% em Salvador. São R\$42,7 milhões destinados ao interior do estado e R\$22,6 milhões para a capital. Os recursos foram aplicados em sete segmentos:

- R\$ 22.207.445,63 para fomento às artes;
- R\$ 11.879.969,05 para identidades e saberes;
- R\$ 9.860.000,00 para Política Cultura Viva;
- R\$ 8.112.221,58 para museus e patrimônio;

- R\$ 7.457.691,44 para livro, literatura e memória;
- R\$ 3.919.978,76 para economia criativa e espaços culturais;
- R\$ 1.889.786,43 para formação.

Os editais receberam 9.920 inscrições, das quais 71,34% provenientes do interior e 28,66% de Salvador. Além dos editais, os recursos da PNAB também contemplam ações de infraestrutura, manutenção e ampliação de equipamentos culturais, bem como a aquisição de bens culturais que fortalecem a produção artística e promovem o acesso da população à cultura nos 27 Territórios de Identidade da Bahia, totalizando R\$ 110 milhões.”

A arte como dispositivo de escuta e intervenção no âmbito da educação social

Juliana Freitas da Silveira

UFSM

Emanuel Chiamenti Pedroso

UFSM

Gabriela Oliveira Guerra

UFSM

Letícia Bueno Pires

UFRGS

Taís Fim Alberti

UFSM

Resumen

Este escrito traz alguns anúncios das possibilidades de escuta no âmbito da educação social, tendo a arte como dispositivo de intervenção. Tem como objetivo partilhar a experiência e dar testemunho da atuação a partir de um dispositivo denominado Psicoarte. O dispositivo Psicoarte configurou-se como um espaço aberto e coletivo, de livre participação e circulação da palavra, que ocorreu com encontros semanais, entre os anos de 2018 e 2023. Teve como objetivo proporcionar experimentações em arte ou de cunho artístico para adolescentes, onde a qualidade artística era o que menos importava. Interessava-nos o pulsar da subjetividade pela via da arte, e a partir disso, a escuta dos sujeitos. Em nossa experiência, nos referimos em escutar diante da potência coletiva do grupo e, como o Psicoarte acontecia semanalmente, havia vínculo, afeto e identificação, o que facilitava a integração do coletivo e, conseqüentemente, a circulação da palavra e a escuta. Muitas foram as provocações feitas durante os encontros, com temas emergentes ao cenário social, como adolescência, contexto social, sonhos, família, dentre outros. A cada tema os adolescentes eram convidados a associar livremente nesse coletivo e, a posteriori, realizar alguma produção artística. As produções artísticas foram desde a construção de um livro artesanal, desenhos livres, produção de uma caixa de sonhos, pinturas em tela, esculturas em argila e/ou biscuit, a escutar juntos uma música ou uma poesia. Deste modo, compreendemos que a arte se consolidou como aliada na escuta e intervenção, como criação de denúncia, que grita, que tenta abrir brechas nos discursos, que interroga, que suspende certezas, que facilita a abertura de novos sentidos e narrativas. Entendemos que esse dispositivo Psicoarte constitui-se como importante instrumento sustentado pela ética da psicanálise para a escuta no cenário da educação social.

Palabras clave

Arte, Escuta, Educação social

Psicología, Educación, Psicanálise e a Arte

Ao pensarmos na relação da Psicologia com a área da Educação, é necessário voltar-se para as origens da profissão, que nasceu dentro de outras áreas de ensino: a educação, o direito e a medicina. Para isso, Barbosa (2012) discute sobre a história da Psicologia em sua relação com a Educação no Brasil, periodizando a Psicologia Escolar e Educacional em sete etapas: a primeira destacando-se pelas ideias empiristas, dominação e subalternização dos sujeitos; a segunda onde a Psicologia adentra outros campos de conhecimento, através da cientificação da educação; na terceira a entrada da Escola Nova, movimento caracterizado pela adaptação dos sujeitos, ligado a teorias do desenvolvimento e eugenistas; a quarta etapa ocorrendo entre as décadas de 60 e 80, período da Psicologia sendo regulamentada como ciência e profissão no Brasil, e nomeando-se como Psicologia ‘do’ escolar; a quinta etapa caracterizada pelo período da crítica, acompanhando as transformações que os movimentos sociais, políticos e militantes da época lutavam, a exemplo da luta antimanicomial, e denúncia da função ideológica; a sexta reservada para a reconstrução da Psicologia Escolar e Educacional, uma ressignificação de trabalhos teóricos e práticos da área; e, por fim, a última etapa acompanhando a virada do século, onde a atuação dos profissionais da Psicologia, enlaçados à Educação, ganha território nas instituições particulares de ensino e nas prefeituras dos municípios, superando um modelo de atuação onde o foco dos problemas são individualizados para uma noção coletiva e institucional de trabalho.

Conforme Pedroso, Alberti & Borges (2025), ao visualizarmos o percurso histórico da Psicologia, no enlace à Educação, apreendemos que essa profissão está comprometida com a transformação da realidade, como agente político, assegurando espaços que contribuem com os processos de subjetivação e com a construção de estilos de vida comunitários. Em consonância, para Ribeiro (2009), a perspectiva da construção de espaços coletivos é parte fundamental na nossa prática na atualidade, na qual podemos estabelecer conexões que mobilizem as subjetividades e estilos de vida, as redes de solidariedade e os processos de autogestão da comunidade. E esses espaços coletivos têm, na educação formal e na não formal, lócus privilegiado de possibilidades.

Na perspectiva de atuação em Psicologia Escolar e Educacional é necessário se preocupar com uma atuação onde o profissional se envolve no próprio diagrama de forças que está investigando/analizando, ao mesmo tempo que busca formas de agir naquilo que está constituinte nesse campo. Nos tempos atuais, essa atuação pode ocorrer em espaços de educação formal, como escolas (educação infantil, ensino fundamental e ensino médio), universidades, faculdades e cursos técnicos, e em espaços não formais de educação, a exemplo de museus, bibliotecas, centros culturais, ONGs ou projetos sociais. Nesse viés, esse escrito trará um testemunho de uma atuação da Psicologia em uma ONG de Proteção Social Básica.

Segundo Galvão & Marinho-Araujo (2018), a atuação da psicologia em Organizações Não-Governamentais (ONGs) é relativamente nova, com poucos estudos acerca das competências precisas de atuação profissional, pois se trata de um campo emergente e ainda pouco conhecido. Consideramos importante salientar que a ONG, da qual situaremos o testemunho da Psicoarte, possui um caráter diferente daquele que tradicionalmente constituiu o início das ONGs no Brasil. As ONGs pertencem ao terceiro setor no país e, embora tenham sido criadas a partir das demandas militantes e de exigências políticas dos direitos sociais, elas foram se esvaindo para um aparelhamento com o Estado, que se dobrou para ideais neoliberais. A ONG onde realizou-se a Psicoarte possui um caráter confessional, reconhecida como um projeto social-cultural, com uma sociedade mantenedora, e é constituída pelo Serviço de Proteção Social Básica. Nesse sentido, há um questionamento de como a profissional de psicologia poderia se desenvolver em uma ONG, privada, de Proteção Social Básica e que não é vinculada, legalmente, à educação?

Esses espaços estão definidos na legislação brasileira, como a Lei de Diretrizes e Bases da Educação Nacional (LDB). Em seu artigo primeiro, a educação abrange “[...] os processos formativos que se desenvolvem na vida familiar, na convivência humana, no trabalho, nas instituições de ensino e pesquisa, nos movimentos sociais e organizações da sociedade civil e nas manifestações culturais” (Lei nº 9.394/1996). Por conseguinte, Galvão & Marinho-Araujo (2017) postulam que é necessário mantermo-nos vigilantes quanto aos serviços educacionais oferecidos pelas ONGs pois, considerando o público atendido situado nas classes populares, a instituição pode ora se firmar como uma política neoliberal ora constituir-se de um lócus para a formação humana e emancipatória. Nesse tocante situamos a atuação da Psicologia enlaçada na Educação e com intervenções sustentadas pela Psicanálise e pela Arte. Diante disso, a partir da teoria psicanalítica, se faz necessário pensar sobre o desejo do analista, que não está situado em buscar generalizações tampouco certezas, mas no que é possível em termos de singularidade em um determinado contexto histórico. Assim sendo, a arte entra em cena como um dispositivo de escuta na educação.

Ao pensarmos em artes visuais, logo associamos a imagem, formas e visibilidade; Conforme Souza (2002, p. 143) “o artista é aquele que oferece ao olhar de todos um detalhe do mundo”. O artista é um intérprete e suas obras são a interpretação e/ou leitura do mundo, ao que o autor nomeia como ato de criação. Sem o ato de criação do artista alguns detalhes do mundo permaneceriam obscuros, com isso na história da arte, tal ato ocupou uma dimensão de sagrado, pois durante muito tempo a ideia de criação era um privilégio divino (Souza, 2002).

Souza (2018) na escrita de um prefácio, constrói uma importante amarração ao que podemos pensar em termos de resultado com o trabalho da psicanálise e da arte. Diz ele: “A

obra de arte grita, resiste, tenta abrir brechas no discurso, propõe novos pontos de vista, coloca perguntas, suspende certezas, abre furos” (Souza, 2018, p. 14).

Conforme Marsillac (2018, p. 19) “a arte tem a força de criar novas realidades”. A autora a chama de “aberturas utópicas”, uma espécie de brecha simbólica como efeitos do ato criativo, também visto como estratégia crítica e política. Pensar a arte é como ver um traço da cultura, com prenúncios de um tempo e manifestações de uma época. A psicanálise ao colocar em análise as produções humanas, impreterivelmente coloca em análise o inconsciente, a história, o contexto, a fragilidade de um tempo e os ideais da cultura onde a obra ou o sujeito se inserem (MARSILLAC, 2018).

Marsillac (2014) traz contribuições para pensar a arte como material de análise, diz a autora:

As obras de arte, enquanto atos dos sujeitos, são linguagens que carregam consigo aspectos conscientes e inconscientes. A leitura das obras, sustentada pela teoria psicanalítica, revela a importância de ir em busca de elementos significantes, que indicam as interlocuções instauradas pelo ato criativo, através de uma escuta/olhar flutuante. Condições de enunciação do objeto de arte, jogo significativo, que revelam e velam seu contexto, instaurando novas realidades. Cada obra é como uma aranha que tira de si sua teia. É da obra que o analista deve partir, pois ela carrega consigo seu mundo, sua verdade, ainda que parcial e fragmentária. A obra de arte é um enigma (MARSILLAC, 2014, P. 19).

Embora a obra de arte seja considerada um enigma, Broide & Broide (2016) trazem em seu estudo que os adolescentes são porta-vozes do território em que vivem e do processo de exclusão que vivem as periferias, isso por serem fortemente enraizados no tecido social. Ainda, os autores nos alertam que na periferia esses jovens passam por situações-limites, que faz com que a vida se torne uma corrida de obstáculos. Considerando isto que a Psicoarte propiciou diferentes metodologias para se escutar o que os educandos deste espaço desejam expressar: através de telas e pinceis, através da fotografia com colagens e fotos, e por meio da biscuits, entre outros. Ribeiro (2009) argumenta, ao situar a psicanálise nas instituições, que a articulação entre o campo bio, campo psico e campo social compreende um acordo no campo ético. Com essas questões postas, ao colocar os adolescentes da ONG em movimento de produções artísticas, transcrevendo suas vivências nas obras produzidas, produzindo suas identidades, demarcamos aqui que nosso foco não é no objeto final, se está bonito, formoso, bem feito, nosso foco se dá no processo construtivo dessa obra artística.

O testemunho realizado nesta escrita advém de um trabalho realizado em um espaço de educação não formal, ou seja, uma ONG, também reconhecida como um projeto social-cultural. Essa ONG enquadra-se dentro da política de assistência social, na Tipificação Nacional de Serviços Socioassistenciais, como um serviço de Proteção Social Básica (PSB), tendo como diretriz espaços de convivência e fortalecimento de vínculos (MDS, 2014). Com um funcionamento no turno inverso ao da escola, o público atendido

era composto por crianças e adolescentes em situação de vulnerabilidade socioeconômica, além de seu núcleo familiar, e o trabalho desenvolvido se dava através de oficinas nas áreas de arte, educação, esportes e músicas, com atividades de caráter educativo, cultural e beneficente, promovendo o conhecimento através da educação, além de acolhimentos psicossociais da Psicologia e Assistência Social.

Nosso testemunho se constrói na medida em que tomamos ciência da importância de ampliarmos o entendimento sobre o papel da arte como instrumento de escuta, possibilitando o desenvolvimento pessoal e social no território onde essa ONG atua, além de contribuir para a proliferação ou fortalecimento de iniciativas que promovam a transformação social por meio de produções artísticas.

Destarte, consideramos importante notificar-vos que o trabalho nesse espaço era atravessado pelo caráter confessional e ideológico da sociedade mantenedora desta ONG, impactando diretamente nas práticas realizadas. Contudo, as ações de trabalho possibilitavam contextualizar as injustiças sociais com a história de vida dos atendidos às ações realizadas (a exemplo, Psicoarte). Conforme apontam Pedroso, Silveira & Alberti (2023, p.69) “muito mais que demonstrar uma atuação ético-política, as profissionais deste espaço possibilitam que as crianças e adolescentes façam uma denúncia do sistema em que vivem e dos estigmas que carregam”.

Um lugar chamado Psicoarte

Após contextualizar o cenário da instituição, nosso desejo consiste em enlaçar o testemunho da escuta de adolescentes pela via da arte, em um lugar que foi carinhosamente nomeado como Psicoarte, com o contexto da educação social apresentado anteriormente. Para elucidar esse testemunho iremos contextualizar como foi essa experiência desde a sua construção.

A Psicoarte surgiu a partir de algumas inquietações diante das intervenções que já eram realizadas na instituição, como acolhimentos, orientações, grupos, que estavam de acordo com a política de assistência social. Nesse sentido, questionou-se as possibilidades de ampliação da escuta, que já era realizada pela psicologia neste cenário, com a inserção na grade de oficinas, que já contava com outras oficinas de cunho artístico, como instrumentos musicais e esporte. Tais indagações foram os pontos de partida da construção desse dispositivo de intervenção: será que não podemos propor um espaço na grade de oficinas para que os adolescentes possam escolher participar, e assim ser mais um dia que estarão aqui e não na rua?

A Psicoarte acontecia semanalmente, com adolescentes de 12 a 17 anos, como um espaço aberto à livre participação, onde estes podiam escolher fazer parte da oficina, ou seja, se havia desejo, havia presença, ninguém era obrigado a estar naquele espaço. Um dos

objetivos da Psicoarte era proporcionar experimentações em arte ou de cunho artístico, em que a qualidade artística era o que menos importava. O que nos interessava era o pulsar da subjetividade pela via da arte, e, a partir disso, poder escutá-los. Referimo-nos em escutar diante da potência coletiva do grupo e, como a oficina acontecia semanalmente, havia vínculo, afeto e identificação, o que facilitava a integração do coletivo, consequentemente a circulação da palavra e a escuta. (Silveira, Guerra & Pedroso; 2025).

Muitas foram as provocações feitas aos adolescentes, com temas emergentes ao cenário da época, como adolescência, contexto social, sonhos, dentre outros. A cada tema eram convidados a associar livremente nesse coletivo e a posteriori realizar alguma produção artística, como desenhos livres, derretimento do giz de cera, construção de um livro artesanal, da caixa dos sonhos, placas decorativas com aquarela, esculturas com argila e biscuit, pinturas em tela.

Com esse testemunho, e provocados por Chul Han (2023), não queremos perder nosso encantamento com o mundo ou transformar todas as memórias e obras de arte ao que o autor chamou de “memória desnarrativizada” (p.84), queremos narrar essa história na contramão da lógica acelerada e fragmentada da contemporaneidade. Chul Han (2023), ao analisar o fenômeno denominado a “crise da narração”, aponta justamente para o esvaziamento do tempo da experiência e da possibilidade de transformar o vivido em um relato que possa ser compartilhado. Em um cenário dominado pela produção incessante de informações e pela superficialidade das conexões, narrar exige pausa, elaboração e abertura ao tropeço — elementos constitutivos não só da narrativa, mas do próprio ato da psicanálise.

Deste modo, o que foi vivenciado e experienciado permanece nas memórias e nos acolhemos quando Bondía (2002, p.21) nos diz que “a experiência é o que nos passa, o que nos acontece, o que nos toca”. Parece-nos que, com o testemunho da Psicoarte, o pronome “nos” proposto pelo autor representa o testemunho da psicoarte, no sentido de corroborar que ali fomos/somos/estamos sujeitos da experiência. Como o próprio autor diz, o sujeito da experiência é aquele que recebe, sendo um lugar que chega, e ao receber o que chega, dá lugar a isso.

Considerações finais

Para a iminência de produzirmos um desfecho para essa escrita, evocamos o pensamento de Broide & Broide (2016): que na medida em que a pessoa pode falar e colocar palavras nas experiências que obteve, constitui-se a possibilidade de o sujeito encontrar seu próprio desejo. Qual seria, então, nosso desejo, ao transmitirmos o testemunho da Psicoarte nesta escrita? Consideramos justo situarmos muito mais uma aposta do que um resposta propriamente dita: apresentarmos uma possibilidade de atuação ético-política da psicologia

em instituições de educação não formal, com um instrumento operado pela Arte e pela Psicanálise, promovendo uma fissura no engessamento que as instituições sofrem.

A criação da Psicoarte coloca-nos a refletirmos acerca da inserção do profissional de Psicologia em ONGs. Se estamos ainda caminhando aos novos rumos da Psicologia Escolar e Educacional, área que alicerça Educação e Psicologia, e sustentados pela Psicanálise, é preciso mantermo-nos assegurados pela ética psicanalítica para a escuta no cenário da educação social; escuta essa que instigue a abertura de brechas nos discursos institucionais, onde os adolescentes possam expressar suas denúncias do sistema em que vivem e dos estigmas que carregam. O contato com a arte, com a produção de obras artísticas, possibilita um outro olhar para si mesmo, uma outra maneira de enxergar o mundo e a sua realidade pessoal, provocando diferentes formas (e óticas) de visualizar o cotidiano. Uma atuação baseada em potencializar a emancipação humana através das escutas pela arte.

Referências

- Barbosa, D. R. (2012). Contribuições para a construção da historiografia da psicologia educacional e escolar no Brasil. *Psicologia: Ciência e Profissão*, 32.
<https://www.scielo.br/j/pcp/a/cB6yXc4HxJhk4FH8YPnrNM/?format=pdf&lang=pt>
- Bondia, J. L. (2002, abril). Notas sobre a experiência e o saber de experiência. *Revista Brasileira de Educação*, 19, 20–28.
- Brasil. (1996). Lei n. 9.394 de 20 de dezembro de 1996: *Estabelece as diretrizes e bases da educação nacional*. Presidência da República. http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/leis/l9394.htm
- Brasil. Ministério do Desenvolvimento Social e Combate à Fome. (2014). *Tipificação nacional de serviços socioassistenciais*.
https://www.mds.gov.br/webarquivos/publicacao/assistencia_social/Normativas/tipificacao.pdf
- Broide, J., & Broide, E. E. (2016). A transferência e o território: algumas considerações. In *A psicanálise em situações sociais críticas* (2a ed.). Editora Escuta.
- Chul Han, B. (2023). *A crise da narração* (D. Guilhermino, Trad.). Vozes.
- Galvão, P., & Marinho-Araujo, C. (2017). Psicologia escolar em ONGs: Desafios profissionais e perspectivas contemporâneas de atuação. *Psicologia Escolar e Educacional*, 21(3).
<https://www.scielo.br/j/pee/a/3NchbGqrnQmQg8bY76VyCLv/abstract/?lang=pt>
- Galvão, P., & Marinho-Araujo, C. (2018). ONGs educativas: Um recente contexto de atuação para o psicólogo escolar. In V. L. T. de Souza *et al.* (Orgs.), *Psicologia escolar crítica: atuações emancipatórias nas escolas públicas*. Editora Alínea.
- Marsillac, A. L. M. de. (2014, jul.–dez.). Aberturas utópicas: Pesquisa, arte e psicanálise. *Cadernos de Psicanálise*, 36(31), 11–31.
- Marsillac, A. L. M. de. (2018). *Aberturas utópicas: Arte, política e psicanálise*. Appris.
- Pedroso, E. C., Alberti, T. F., & Borges, S. M. (2025). Estágio em psicologia escolar e educacional em uma ONG: Reflexões críticas a partir da análise institucional. In T. F. Alberti & A. L. F. Costa (Orgs.), *Psicologia e políticas públicas educacionais: Criando possibilidades e promovendo experiências com a educação básica, ensino técnico e superior* (pp. 175–196). Pimenta Cultural.
<https://doi.org/10.31560/pimentacultural/978-85-7221-351-6.7>
- Pedroso, E. C., Silveira, J. F. da, & Alberti, T. F. (2023). Psicologia escolar educacional e arte: Atuando em uma ONG. In *Anais do I Encontro de Psicologia Escolar e Educacional do RS*. UFSM, CCSH, Programa de Pós-Graduação em Psicologia, ABRAPEE.
- Ribeiro, E. (2009, jul./dez.). A psicanálise nas instituições: Clínica e política. *Boletim da Saúde*, 23(2).
- Silveira, J. F. da, Pedroso, E. C., & Guerra, G. O. (2025). Espaços de escuta e experimentações em arte no contexto educacional. In T. F. Alberti, S. S. dos Santos, & S. M. Borges (Orgs.), *Convocações ético-político-epistemológicas nos contextos de trabalho com a psicologia escolar e educacional* (pp. 228–248). Pimenta Cultural.
<https://doi.org/10.31560/pimentacultural/978-85-7221-355-4.9>
- Souza, E. L. A. de. (2011). Por uma cultura da utopia. *E-topia: Revista Eletrônica de sobre a Utopia*, 12. <http://ler.letras.up.pt/site/default.aspx?qry=id05id164&sum=sim>

Análisis de capital social y relaciones de reciprocidad en los espacios rurales: un estudio en la Comunidad de Zuleta, Ecuador

Salomé Montenegro

FLACSO Ecuador

Virginia Zamboni

FLACSO Ecuador

Resumen

Los territorios rurales latinoamericanos se encuentran en un profundo proceso de transformación, resultado de la expansión del capitalismo globalizado. En este contexto, abordar las dimensiones socio-organizativas del territorio permite analizar los cambios en las relaciones sociales y prácticas culturales propias de las comunidades campesinas e indígenas. El presente trabajo se centra en la Comuna de Zuleta, Imbabura - Ecuador, tiene por objetivo explorar la persistencia de lógicas de reciprocidad y su articulación con dinámicas mercantiles. A su vez, se analizan los vínculos comunitarios y el capital social del territorio, vinculados a los procesos migratorios que reconfiguran la ruralidad. Se busca aportar a la comprensión de las estrategias desplegadas por los actores locales en un contexto de fuertes transformaciones. La metodología utilizada es cualitativa, que incluye una revisión bibliográfica sobre los conceptos clave que enmarcan el estudio y se complementa con entrevistas semiestructuradas a comuneros/as de Zuleta. Los resultados muestran la continuidad de las prácticas comunitarias como la minga, el trueque y las juntas de agua, que evidencian una hibridez con dinámicas propias del intercambio mercantil. Se reconocen problemas en el liderazgo comunal y la falta de interés en la participación, especialmente de los jóvenes. No obstante, existe un capital social importante sustentado en una gobernanza comunitaria con cabildos elegidos democráticamente. En conclusión, las relaciones de solidaridad y confianza que sostienen el capital social comunitario se han debilitado por la migración de sus pobladores, principalmente de jóvenes, lo que transforma el territorio y desvincula a los pobladores de dichas prácticas. Sin embargo, en los años de pandemia se evidenció un proceso de reterritorialización con el retorno de migrantes, impactando en el desarrollo territorial.

Palabras clave

reciprocidad, capital social, prácticas comunitarias, migración rural urbana, Zuleta

Introducción

En las últimas décadas del siglo pasado, el capitalismo entró en una nueva fase marcada por una creciente interconexión entre distintos entornos, sociedades y economías. Este fenómeno se caracteriza por un aumento en los flujos de influencia, información, capital y recursos (Lemos y Agrawal, 2006). La globalización como resultado de este proceso se manifiesta en todos los aspectos de la vida social, no solo transforma los métodos de producción y los sistemas de regulación política, sino también, impacta en las prácticas socioculturales, los hábitos de consumo y los comportamientos, lo que genera una homogeneización cultural.

En el contexto latinoamericano, se reabrieron las discusiones sobre la desestructuración del mundo rural, donde los antecedentes se sitúan en la segunda posguerra, con los procesos de modernización agraria y la migración rural-urbana en contextos europeos. Las profundas transformaciones en las dinámicas territoriales han configurado una ruralidad que debe abordarse con enfoques integrales, que logren dar cuenta de la heterogeneidad social, de las particularidades locales, de la refuncionalización del uso de la tierra y las nuevas dinámicas rural-urbanas (Matijasevic y Ruiz-Silva, 2013). Por tanto, desde los aportes de Gómez (2001), la “nueva ruralidad” analiza la especificidad de lo rural a partir del tipo de vínculos sociales, dado que estas presentan un componente personal, es decir, que se evidencian relaciones de familiaridad entre los habitantes del territorio. Estos vínculos están mediados por prácticas socioculturales que se encuentran en procesos de transformación.

Las nuevas configuraciones que asume la ruralidad latinoamericana en la globalización nos invitan a centrar la mirada a nivel territorial, para estudiar de forma más integral las transformaciones desarrolladas en los últimos tiempos. De acuerdo con Pecquer (2000 en Martínez Valle 2012), los territorios son entidades socioeconómicas construidas, en otras palabras, son espacios abstractos de cooperación entre actores con un anclaje geográfico determinado. Por tanto, no se trata de soportes físicos preexistentes de los procesos sociales, sino del proceso de interacción entre actores con una identidad enraizada, quienes atraviesan problemáticas compartidas e interactúan de acuerdo a lógicas y prácticas que les son propias. En esta línea, Martínez Godoy (2020) propone incorporar la dimensión territorial para analizar los procesos de desestructuración del espacio rural, con una óptica que combine los cambios en el espacio social-organizativo, en el espacio económico-productivo y en el espacio físico-material.

Por medio de esta investigación es indispensable estudiar la dimensión socio organizativa, de manera primordial en el trabajo comunal, en las formas de participación y de apropiación del territorio. De la misma forma, Korovkin (2001) menciona que el trabajo comunitario es una práctica cotidiana de muchos poblados indígenas, encabezados por sus líderes y lideresas, que desempeñan papeles similares al del Estado y tienen como

característica principal la autodeterminación, lo que les permite tener mayor control en la toma de decisiones comunitarias y efectuar una mayor participación.

De esta forma, nos centramos en la Comunidad de Zuleta, donde se analiza las prácticas de reciprocidad y solidaridad como una forma de fortalecimiento del capital social presente en el territorio. En este sentido, los objetivos de la investigación son identificar las prácticas de reciprocidad existentes en la comunidad y examinar las transformaciones en la dimensión socio-organizativa del territorio.

La metodología utilizada para la investigación es cualitativa, que incluye una revisión bibliográfica y se complementa con entrevistas a comuneros de Zuleta. Se implementó el uso de entrevistas a pobladores de la comunidad, con el fin de indagar si las relaciones de reciprocidad y el capital social existente permiten el desarrollo de estrategias colectivas que generen oportunidades para los pobladores, un buen manejo de sus recursos y la constitución de una red de actores locales.

En el primer apartado se introduce la problemática abordada, que contextualiza el caso de estudio y expone las principales características del territorio. Luego, se realiza una revisión de los conceptos trabajados que enmarcan teóricamente la investigación. Para finalizar, se plantean los resultados del trabajo de campo.

Problemática

La migración de zonas rurales a urbanas es un fenómeno arraigado en la realidad globalizada de América Latina. En Ecuador, desde los años ochenta, la población urbana ha superado a la rural, una tendencia que persiste hasta la actualidad. Durante medio siglo, los entornos urbanos se han convertido en símbolos de modernidad, bienestar y crecimiento económico, lo que ha acelerado la urbanización y el aumento demográfico producto de la migración (Martínez Godoy, 2017). Según Lefebvre (1970), el crecimiento poblacional en las ciudades ha sido exponencial, lo que causa desequilibrios en las zonas rurales y en las comunidades campesinas. Esto se evidencia en la disminución de las actividades comunitarias, resultado de la primacía de los modelos urbanos de desarrollo y progreso. En este contexto, es importante observar el papel que ejercen las visiones ciudadinas en la ruralidad, ya que, en la mayoría de comunidades rurales del Ecuador, como de América Latina, se contemplan distintas estrategias acogidas por los comuneros ante este nuevo contexto socioterritorial.

La comuna de Zuleta está ubicada en la parte sur oriental de la provincia de Imbabura, forma parte del Cantón Ibarra, parroquia de Angochagua y cuenta con una superficie de 4770 hectáreas. Este territorio se identifica por su historia y por sus flujos migratorios y desplazamientos a lo largo del tiempo. Fue habitada por los pueblos Caranquis desde el año 800 hasta 1470, luego fue gobernada por los incas hasta 40 años antes de la llegada de los

españoles. Más tarde, la propiedad pasó a manos de los misioneros jesuitas, que fueron expulsados del país en el año 1767, momento en el que los terrenos fueron adquiridos por Gabriel Zuleta, dando origen al nombre de la Comunidad. En 1898, la familia de los ex presidentes ecuatorianos Leonidas Plaza y Galo Plaza Lasso compraron la propiedad y se trasladaron a la hacienda Zuleta con sus trabajadores, que eran indígenas provenientes de diversas comunidades, lo que indica que los primeros asentamientos en el lugar fueron en el año 1917 junto al río Tahuano (Montenegro, 2019).

En la actualidad, según el Censo de 2019, Zuleta cuenta con alrededor de 1.000 habitantes. Una parte significativa de esta población se identifica como Caranqui influenciada por otras comunidades indígenas de la zona. En cuanto a las actividades productivas, la agricultura de subsistencia y las actividades pecuarias constituyen la base de la economía local, acompañadas de los famosos bordados a los que se dedican un alto porcentaje de las mujeres (entrevista a comunero, Zuleta-Imbabura, noviembre 2021). Una de las problemáticas que se ha profundizado durante las últimas décadas en la Comuna de Zuleta es el proceso de migración social. En las ciudades, los migrantes experimentan precarización de la vida y negación de sus expresiones socioculturales. El abandono de su territorio induce a procesos de desterritorialización que, sumado al desarraigo cultural y la movilidad en relación al espacio y tiempo, rompe con las relaciones sociales existentes (Montenegro, 2024). A su vez, los vínculos cada vez son más estrechos con los espacios urbanos y dan lugar a que ciertas lógicas y prácticas ciudadanas permeen el espacio rural, lo que modifica las dinámicas propias de la Comuna. Razón por la cual, en esta investigación es de profundo interés analizar los impactos de estos procesos en las prácticas comunitarias, identificando aquellas que existen actualmente y las que se han perdido a lo largo del tiempo en la Comuna de Zuleta y evaluar si las prácticas realmente existentes constituyen un aporte para el desarrollo de este territorio.

Marco teórico

La modernidad capitalista gestó las condiciones para que este modo de producción adquiriera hegemonía a escala planetaria, condicionando y dirigiendo incluso las economías que se plantean por fuera de ese modelo. Lo que lleva a muchos autores a sostener que, en la actualidad, es poco probable encontrar territorios donde se genere una situación de autonomía completa de productores y consumidores frente al mercado. Ahora bien, es relevante preguntarse en qué punto la expansión de las lógicas de mercado ha logrado desdibujar otras lógicas presentes en territorios campesinos e indígenas, donde la incorporación al mercado es relativamente reciente. Y en el caso que ciertas prácticas y lógicas previas continúen existiendo, es importante indagar sobre las formas en que estas lógicas se articulan.

Centrándose en el estudio del comercio y las instituciones del mercado, Polanyi (1957) cuestiona el determinismo económico propio del siglo XIX y la definición formal de la economía, caracterizada por la elección racional, la asignación de recursos escasos, la búsqueda de la utilidad, la maximización de los beneficios, la relación medios-fines. Desde una mirada en clave histórica y empírica, el autor observa distintos principios que, al ser dominantes en una economía, dan lugar a distintas formas de comercio. En primer lugar, identifica la reciprocidad como una relación entre personas en igualdad de condiciones, que da lugar a un comercio de dones y contra dones; en segundo lugar, la redistribución supone un movimiento de apropiación hacia un centro que luego moviliza los recursos hacia el resto dando lugar a un comercio de gestión; finalmente, el intercambio como el un movimiento bidireccional de apropiación de bienes entre dos puntos dispersos del sistema, que da lugar al comercio de mercado (Polanyi, 1957).

De acuerdo con el autor, el predominio del intercambio sobre los otros principios no es un hecho natural, sino una construcción social que tiene lugar en el preciso momento en que la tierra, el trabajo y el dinero se convierten en mercancías que pueden adquirirse en el mercado. La mercantilización de la vida y de la naturaleza es ficticia, pero permite la hegemonía del sistema capitalista, y es visibilizada como real, en tanto nos inscribimos dentro de un sistema simbólico de ideas que responde a esa economía hegemónica (Polanyi, 1989).

Si bien, el principio de reciprocidad es propio de las sociedades no capitalistas, continúa presente en sociedades insertas en el mercado capitalista. En este sentido, Gibson Graham, Cameron y Healy (2017) proponen el enfoque de las “prácticas económicas diversas” para reconocer una serie de prácticas llevadas adelante por distintos actores sociales, orientadas a sustentar la vida y mantener el bienestar material, cultural, social y ambiental de las comunidades. Estas prácticas, en conjunto, constituyen economías diversas que incluyen, pero van más allá de las prácticas usualmente asociadas con el capitalismo y el mercado. Lo cual plantea la idea de hibridez e interconexión entre lógicas vinculadas al capitalismo y otras propias de las economías comunitarias. Desde esta perspectiva, la economía se encuentra incrustada dentro de un tejido amplio de relaciones sociales y está atravesada por elementos culturales y procesos socioeconómicos más amplios (Palomino-Schalscha, 2015).

El proceso de reconversión a la lógica de mercado en el contexto de globalización torna dificultosas e incluso en algunos casos impracticables, las estrategias anteriores orientadas a la acumulación de capital simbólico, como son el trueque, la minga o el prestamano. Ahora bien, estas prácticas marginadas por la lógica del mercado, pueden ser importantes para la persistencia de relaciones de confianza al interior de los grupos, y por tanto cuentan con un importante potencial para la acumulación del capital simbólico y la consolidación del capital social en los territorios (Bourdieu, 1999). En este punto, se cree importante

introducir algunas nociones del concepto de capital social, que ha originado extensos debates y discusiones. De esta forma, nos centraremos en la perspectiva sociológica de Bourdieu (2001), que surge a través de una preocupación con respecto al goce desigual de diferentes recursos sociales. Menciona que, los individuos como parte de una red de personas con intereses y vínculos históricos en común, compiten por distintos tipos de capitales, tales como, económico, social, cultural y simbólico (Bourdieu, 2001). Este planteamiento no se refiere únicamente a la pertenencia o la relaciones en una comunidad u organización, sino más bien, lo que los individuos hacen para que este pueda conservarse en el tiempo, a través de asociaciones, lazos sociales, familiares, vecinales y prácticas socioculturales relacionadas entre sí. Es por esto que, Martínez Valle (2012) utiliza este lineamiento para identificar que el capital social puede ser tratado en tres niveles: familiar, comunitario y organizativo, y aunque se manejan y se expresan de diferentes formas, los actores pueden privilegiarse de resultados deseados, eficientes y apropiados. Por otro lado, Coleman (2001) explica que el capital social puede verse como una acción de intercambio, en donde los actores amplían sus relaciones y viceversa. Es entonces que, el capital social se refiere al buen uso de los recursos para facilitar las acciones colectivas, es decir, la capacidad de los individuos para trabajar en conjunto (Montenegro, 2024). En este punto, resulta elemental comprender que “las redes de relaciones crean obligaciones y expectativas recíprocas que depende del grado de confianza mutua que exista dentro de una estructura social dada” (Bevort, 2007 pp. 6).

En complemento con el análisis del capital social en los territorios, es interesante retomar la conocida tipología del Banco Mundial (2000, citado en Perret 2014) respecto de la naturaleza de los vínculos sociales. En primer lugar, se identifican vínculos de unión entre los individuos de idéntico estatus, es decir, lazos horizontales propios de las relaciones comunitarias. Luego, los vínculos de enlace caracterizan las interacciones entre los agentes a través de una línea divisoria que fracciona a la sociedad, refiriéndose entonces a los lazos verticales entre clases sociales que se reafirman por medio de transacciones de reciprocidad. Por último, los lazos puente que unen a agentes distantes geográfica o socialmente y cuya activación no es permanente sino puntual e intermitente. La combinación de estos tipos de vínculos puede ayudar a aumentar la confianza entre los individuos y promover la conformación de una red social sana y ampliada (Perret, 2014).

Retomando la cuestión de la reciprocidad, esta vez centrados en las comunidades andinas, Álvarez (2012) sostiene que, en el mundo rural, a pesar del contacto con los centros urbanos modernos, se pueden observar prácticas económicas diferentes a las convencionales, las cuales se asientan en una economía comunitaria de reciprocidad. Esta idea presencia una reciprocidad generalizada, característica propia de regiones andinas, en donde los nexos se manejan de forma comunitaria y la reciprocidad no se retribuye de forma inmediata, sino

más bien, es el compartir sin esperar nada a cambio. “En esta reciprocidad generalizada, cuya forma más simple es una relación ternaria, cada asociado, en vez de donar y recibir de quien está enfrente, da de un lado y recibe del otro; he ahí el carácter societal del don” (Barfield, 2000 en Álvarez, 2012 pp. 161). Este término fundamental del “don” permite la construcción de sociedades recíprocas.

En una línea similar, Korovkin (2001) explica que las organizaciones indígenas se basan en el legado indígena de resistencia expresando rasgos éticos de sus antepasados con nuevas formas de lucha democrática, sin perder sus valores y prácticas ancestrales reconstruidas de acuerdo a las luchas democráticas modernas por su identidad ética, por reclamos territoriales y dando prioridad a la naturaleza. Bajo los mismos fundamentos, Andrade (2020) indica que las luchas indígenas que aparecieron a finales de los ochenta e inicios de los noventa mantienen características de liderazgo, compromiso y responsabilidad. El autor identifica que en el caso de la parroquia de Angochagua, los intereses comunales motivaron a superar los problemas de miseria por la falta de acción estatal, dando como resultado la visibilidad del movimiento indígena.

Así pues, al entender los conceptos analizados anteriormente y con el fin de abordar las relaciones de reciprocidad en el caso de la Comuna de Zuleta, se cree en la hipótesis de que, en este territorio, existe un alto nivel de capital social comunitario, que juega un papel importante para la unión de los habitantes y gira en torno a intereses y objetivos comunes de acuerdo a vínculos sociales de reciprocidad y confianza según Ostrom (2000). Este capital nace de la cultura indígena vigente en el lugar y aunque cada vez en diferentes territorios rurales se inserta con mayor fuerza el mercado y las lógicas dominantes, estas relaciones continúan prevaleciendo con apoyo mutuo, el compartir y con labores no remuneradas y relaciones de solidaridad (Gasca, 2014). Todas estas formas no remuneradas de participación contribuyen a las obligaciones comunales colectivas para el cuidado y manejo adecuado de los bienes. En este sentido, los actores sociales y sus instancias de gobierno comunal se han posicionado como agentes clave, que pueden proporcionar mecanismos de autogobierno garantizando la equidad en el acceso a los recursos con control democrático proveyendo de cuidado al recurso común (Ramis, 2013).

El caso de la Comuna de Zuleta

En el presente apartado se estudia los resultados de las entrevistas realizadas a pobladores de la comunidad con el fin de analizar las relaciones de reciprocidad y los niveles de capital social en la Comuna de Zuleta.

En relación a las prácticas de solidaridad y reciprocidad, se evidencia la continuidad de prácticas comunitarias como la minga, el trueque, las juntas de agua.

Las mingas, si se las realiza. Estamos trabajando... bueno, se formó una Junta de Aguas de acá de la Comuna, con la idea de hacer un sistema de riego. Entonces hubo unas mingas y todavía la gente está

gustosa de participar en esos eventos que convoca la comunidad, todos apuntando a un bienestar común (entrevista a comunero, Zuleta-Imbabura, noviembre 2021).

En las mingas más que nada participa mi abuelita (...) cuando hacen cosas por la comunidad ahí toda la gente acude, no sé, limpian las sequías, ese tipo de cosas. Creo que los más antiguos, suelen llevar papas, como un cucayo. Entonces eso es lo que se comparte cuando ya más o menos se termina (entrevista a comunera, Zuleta-Imbabura, noviembre 2021).

No obstante, los entrevistados mencionan ciertas dinámicas en la forma en que se establecen estas relaciones, que logran dar cuenta de una hibridez con mecanismos propios de una lógica del intercambio mercantil. Un claro ejemplo de esto es la participación en la minga, sobre todo de los jóvenes, a cambio de un pago, lo que evidencia una disolución de la lógica de reciprocidad comunal, en tanto el trabajo pasa a ser vendido como fuerza de trabajo en el mercado. “En las mingas cuando mi papá sabe ir, a veces, dice que no hay mucha gente (...) En general no van los jóvenes. Suelen ir los mayores y dos o tres jóvenes, pero que ya son contratados” (entrevista a comunero, Zuleta-Imbabura, noviembre 2021).

También se evidencian prácticas de intercambio por fuera del mercado, como la mencionada por una entrevistada:

Intercambio de productos, creo que entre familias si hacen eso, con el vecino (...) Por ejemplo, mi abuelito tiene el terreno en Pan de Azúcar (sector cercano al páramo) y tiene que hacer la cosecha, entonces él llama a la gente y ahí todos le ayudan, y mi abuelita al final les dice, bueno sabe que, usted cójase un choclo (...) La ración le dicen allá. (entrevista a comunera, Zuleta-Imbabura, noviembre 2021).

Podemos evidenciar que, no es una práctica institucionalizada con canales formales como son las ferias de trueque, esta forma de intercambio entre productos y servicios sin mediación del dinero están presentes en el territorio. Si bien, no se exige una proporcionalidad en la práctica, pero podemos inferir que sí existe una pretensión de retribución por el trabajo ofrecido, “Mi mamá suele decir que igual es suerte porque a veces a algunos les tocan papas super grandes, a veces unas medianitas (...) Mi abuelito llama, ahí van... y el que sube, chévere, a la final se gana su ración” (entrevista a comunera, Zuleta-Imbabura, noviembre 2021).

Estas prácticas, junto a la conformación de organizaciones y asociaciones con diferentes fines fueron reconocidas por uno de los entrevistados como elementos relevantes para el desarrollo territorial comunitario. En este punto resulta interesante el reconocimiento de una organización que se conformó en el contexto de COVID para resolver un problema tanto de los asociados —enfrentar la situación de crisis económica— como a la comunidad —proveer de alimentos—:

También tenemos los agricultores zuleteños, que es un grupito de comuneros que tenían sus huertos, sus chacras, y se organizaron por esto del COVID para abastecer... sobre todo los meses que los mercados estaban cerrados (entrevista a comunero, Zuleta Imbabura, noviembre 2021).

A partir de que, como observamos, las prácticas persisten en el territorio de la Comuna de Zuleta, el análisis de las entrevistas permite sostener que existe una tendencia hacia la pérdida de los principios de solidaridad y reciprocidad. “Solidaridad... Creo que sí hay, pero los más antiguos, ellos no pierden eso” (entrevista a comunera, Zuleta-Imbabura, noviembre 2021).

Si hay bastante reciprocidad, como les he dicho, cuando ven que el cabildo está trabajando. Cuando no ven eso, siempre va a haber un rechazo de la población ya sea a aportar, el aporte anual que se hace (...) la cuota comunal, cuando ven que no ha funcionado no dan (entrevista a comunero, Zuleta-Imbabura, noviembre 2021)

Otro ámbito en el que podemos analizar el capital social es el sistema de gobernanza que mantiene la Comuna de Zuleta, descrito en una de las entrevistas:

La estructura organizacional de aquí de la Comuna es bajo un Cabildo, cinco personas que son elegidas mediante una asamblea general (...) También se eligen de manera popular los jefes de sectores que son los portavoces de la parte que está en el pueblo, si se podría llamar así, entonces son 10 sectores que están en la comunidad. Son 7 poblados y el resto sectores cuyo uso del suelo son la agricultura o la ganadería (entrevista a comunero, Zuleta-Imbabura, noviembre 2021).

Esta estructura de gobernanza comunitaria cuenta de un capital social estructural civil en los términos en los que refiere Perret (2014), que es relevante considerar para el análisis las posibilidades de un desarrollo territorial viable.

Sin embargo, en ambas entrevistas se reconocen problemas de liderazgo comunitario que representan una dificultad para el desarrollo de la comunidad, lo que evidencia la falta de interés debido a la mala gestión de algunas autoridades.

Pues las cosas malas acá en Zuleta, uno es el tema del liderazgo comunitario. Esa es una deficiencia bastante grande. Como les dije, las elecciones del Cabildo son anuales y máximo se puede quedar reelegido una vez consecutiva. Ha habido una gran falencia en eso. Aquí hubo un dirigente que estuvo 20 años en el poder (entrevista a comunero, Zuleta-Imbabura, noviembre 2021).

Con respecto a la falta de participación, varios son los factores que se mencionan que la participación es menor a otros períodos. En la entrevista se menciona el estilo de vida que lleva la gente, que implica un trabajo muy duro para alcanzar ingresos que permitan vivir bien, lo que deja a los comuneros sin energía o tiempo para participar de algunas instancias:

Un ejemplo con mis abuelitos. Mi abuelita se levanta a las cuatro de la mañana a ordeñar la leche, regresa, después les da la comida a los animales, prepara el desayuno, entre otras cosas. Entonces no está en la capacidad de... o sea participar (entrevista a comunera, Zuleta-Imbabura, noviembre 2021).

En las entrevistas se deja entrever que la participación en las instancias comunales está también fuertemente vinculada a quién está en la gestión.

Yo creo que eso tiene más que ver con quién está de presidente o presidenta de la Comuna. Después del 2019, entró en 2020 la señora Mayra, ella se hizo de personas, de un equipo de trabajo sumamente bueno que dio buenos resultados. Al menos en esto de la emergencia sanitaria (entrevista a comunero, Zuleta-Imbabura, noviembre 2021).

En este sentido, en la entrevista también se reconoce el capital social “puente” de los gestores:

Por ahí ha tenido sus contactos y cuando se enteran que es presidenta de la comuna, la llaman y le dicen vea Mayrita, hay la posibilidad de acceder a estos fondos, vean si pueden participar. Entonces ahí comienza a mover sus hilos, sus influencias (...) Tenía contactos en el Ministerio del Ambiente, Ministerio de Agricultura, en la fundación CODESPA, que trabajan aquí... y dijo, tengo este proyecto, ayúdennos a elaborarlo y ahí si valen las amistades que dicen que tienen (entrevista a comunero, Zuleta-Imbabura, noviembre 2021).

Aquí podemos observar la importancia del capital social puente para dinamizar proyectos de desarrollo comunitario. Como postula Perret (2014), esta relación con actores externos es primordial, tanto por las oportunidades de acceso a financiamientos como por la transferencia de conocimiento.

Finalmente, nos interesa abordar la perspectiva de la juventud en relación a la reproducción de las lógicas comunitarias. En ambas entrevistas se demuestra la falta de interés o de posibilidades de participación:

“En cuestión de jóvenes no veo tantos interesados en Zuleta (...) porque ya como que no le dan importancia” (entrevista a comunero, Zuleta-Imbabura, noviembre 2021).

“Lo bueno fuese que haya personas que les interese involucrarse en temas de liderazgo, pero no hay, no les interesa, al menos en mi generación, muy poco les llama la atención ser líder comunitario como tal” (entrevista a comunera, Zuleta-Imbabura, noviembre 2021).

No obstante, es importante destacar que, a pesar de reconocer una escasa participación en las instancias comunales por los jóvenes, en las entrevistas también se expresa un sentido de pertenencia, compromiso y responsabilidad de parte de uno de los entrevistados, quien forma parte de las nuevas generaciones:

Al menos de mi parte hay un compromiso grande para aquí con la Comuna. Entonces estoy tratando de involucrar también a otras personas para que de una u otra manera se vayan involucrando, y pues no tener esa migración no. Porque hay mucho aquí por hacer en Zuleta y cada vez estamos avanzando más y se necesita ya gente preparada y si es profesional ¿qué mejor? ya se necesita de una nueva generación que tome la posta dentro de estos procesos del desarrollo comunitario (entrevista a comunero, Zuleta-Imbabura, noviembre 2021).

Reflexiones finales

De acuerdo a las variables encontradas en las entrevistas realizadas, se puede observar que la Comuna de Zuleta cuenta con un grado de capital social importante. Desventajosamente, cuando se analiza la existencia de relaciones de solidaridad y de confianza, este capital social se ve debilitado, ya que al ser las migraciones de jóvenes un factor que transforma el territorio, desvincula a los pobladores con las prácticas de reciprocidad, impidiendo que los jóvenes comuneros sean partícipes activos de las actividades, proyectos y otros realizados en su territorio. Por tanto, sostenemos que los

fenómenos migratorios son importantes para analizar la pérdida del arraigo comunitario con modificaciones en los patrones de comportamiento sociocultural como su correlato.

Un punto importante analizado en esta investigación con respecto a la cooperación son las mingas y el trueque. Se conoce que las mingas se las realiza cuatro veces al año, en las que asisten en su mayoría personas de la tercera edad, tomando en cuenta que para ellos esta actividad es obligatoria con el fin de aportar a la comunidad. En la actualidad, esta práctica se le ha perdido interés y se paga a jóvenes como reemplazos por asistir. En cuanto al trueque, esta se realiza solo entre vecinos, para beneficiarse de las actividades agrícolas, debido a que la agricultura ha dejado de ser un medio económico y ahora solamente es de subsistencia.

Retomando los tipos de vínculos mencionados en el apartado teórico, reconocemos que los vínculos de unión en la comunidad de Zuleta presentan características de solidaridad y reciprocidad, en cuanto relacionan a los individuos con sus grupos primarios de pertenencia (familiares, amigos, vecinos). Pero a medida que nos alejamos del círculo primario, la participación en actividades comunales como el trabajo voluntario realizado para la comunidad o para una familia en particular comienza a disiparse. Lo mismo ocurre con la población joven que comienza a perder su identidad con ese tipo de prácticas, siendo los pobladores más antiguos quienes continúan reproduciéndolas.

Por otra parte, los vínculos puente con sectores externos a la comunidad son esenciales para el desarrollo del territorio, tanto por las oportunidades de acceso a financiamientos como por la transferencia de conocimiento. A su vez, los jóvenes que migran, pero logran sostener su identidad o regresan a la comunidad, están también en condiciones de brindar respuestas endógenas a los problemas de la localidad.

Las estas formas no remuneradas de participación contribuyen a las obligaciones comunales colectivas para el desarrollo de los territorios, en donde la auto organización requiere alta capacidad de acción colectiva y de autogestión, así como también un alto grado de participación del capital social, jugando un papel primordial para los pobladores ya que pueden generar intereses y vínculos comunes.

Para finalizar, los resultados obtenidos de las entrevistas muestran la existencia de procesos de migración urbano-rural con el retorno a la comunidad de parte de los emigrados. Esto impactó en una dinamización de las actividades productivas potenciando el desarrollo territorial. Creemos, por lo tanto, que la pandemia se constituyó en una oportunidad para la reterritorialización en la comuna, después de haber sufrido migraciones permanentes revelando una ruptura en el territorio. Este contexto ha permitido reconfigurar una parte del territorio, generando proyectos acordes a las necesidades de la comuna muchas veces pasados por alto.

Bibliografía

- Álvarez Quispe, Julio. 2012. "La economía comunitaria de reciprocidad en el nuevo contexto de la Economía Social y Solidaria: Una mirada desde Bolivia". *Otra Economía*, 6:159-170.
- Andrade, Gustavo. 2020. "La gobernanza local en el manejo integral del agua: el caso de la parroquia de Angochagua, Ecuador." *Revista Eutopía* 17:169-188.
- Bourdieu, Pierre. 2001. "El capital social: apuntes provisionales". *Zona Abierta* 94/95:83- 87.
- Coleman, James. 2001. "Capital social y creación de capital humano". *Zona Abierta*, 94/95:47-81.
- Gasca, José. 2014. "Gobernanza y gestión comunitaria de recursos naturales en la Sierra Norte de Oaxaca" *Región y Sociedad* 60:89-120.
- Gibson-Graham, J.K; Jenny Cameron y Stephen Healy. 2017. *Retomemos la economía: una guía ética para transformar nuestras comunidades*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Gómez, Sergio. 2001. "¿Nueva Ruralidad? Un aporte al debate". *Estudios Sociedade e Agricultura* 17:5-32.
- Korovkin, Tanya. 2001. "Reinventing the communal tradition: Indigenous peoples, civil society, and democratization in Andean Ecuador." *Latin America Research Review* 36:37-67.
- Lefebvre, Henri. 2003. *La Revolución Urbana*. Traducido por Robert Bononno. Minnesota: Ciudades y pueblos.
- Lemos, María Carmen y Arun Agrawal. 2006. "Environmental Governance". *Annual Review of Environment and Resources* 31:297-325.
- Mançano Fernandes, Bernardo. 2012. "Disputas territoriales entre el campesinado y la agroindustria en Brasil". *Cuadernos del CENDES* 81:1-22.
- Martínez Valle, Luciano. 2012. "Apuntes para pensar el territorio desde una dimensión social". *Ciências Sociais Unisinos* 48:12-18.
- Martínez Godoy, Diego. 2020. "¿La desterritorialización, una noción para explicar el mundo rural contemporáneo? Una lectura desde los Andes Ecuatorianos". *Economía, Sociedad y Territorio* 61:845-870.
- _____. 2017. "Articulaciones urbano-rurales y desarrollo territorial". En *Relaciones y tensiones entre lo urbano y lo rural*, Diego Martínez Godoy, 13-40. Quito: CONGOPE/Abya-Yala.
- Matijasevic, María Teresa y Alexander Ruiz Silva. 2013. "La construcción social de lo rural". *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social* 5:24-41.
- Montenegro, Mónica. 2019. *Caracterización del adobe reforzado con fibras naturales y artificiales para la recuperación de construcciones tradicionales en la Comuna de Zuleta*. Quito: UCE.
- Montenegro, Mónica. 2024. *Transformaciones socio culturales y pérdida del patrimonio arquitectónico vernáculo en los territorios rurales; Caso de estudio Comuna de Zuleta - Imbabura - Ecuador*. Tesis de maestría, FLACSO Ecuador.
- Ostrom, Elinor. 2000. "Reflexiones sobre los comunes." En *El Gobierno de los Bienes Comunes: La evolución de las instituciones de acción colectiva*, Elinor Ostrom, 25-64. México: Fondo de Cultura Económica México.

Palomino, Schalscha, Marcela. 2015. "Descolonizar la economía: espacios de economías diversas y ontologías mapuche en Alto Biobío" *Revista de Geografía Norte Grande* 62:67-83.

Perret, Cecile. 2014. "Viable territorial development in Kabylia. A social capital approach." *Notes de Recherche* 14-05.

Polanyi, Karl. 1989. *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*. Madrid: Ediciones de La Piqueta.

_____. 1957. "The Economy as an Instituted Process" en *Trade and Market in the Early Empires. Economics in History Theory*, New York: The Free Press.

Ramis, Álvaro. 2013. "El concepto de bienes de bienes comunes de Elinor Ostrom" *Ecología Política* 45:116-121.

Análisis de la figura del intérprete de lenguas indígenas a partir de un análisis descolonial e intercultural

Flor de Magdalena Vargas Ortiz

Instituto de Investigaciones Jurídicas Universidad Veracruzana

Karina Nohemí Martínez Meza

Instituto de Investigaciones Jurídicas Universidad Veracruzana

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

La discriminación en México impacta profundamente la esfera jurídica, afectando especialmente a los pueblos indígenas. Esta situación se manifiesta en violaciones a derechos humanos fundamentales como los derechos lingüísticos y en múltiples obstáculos para acceder a la justicia. El racismo estructural incrustado en las instituciones de procuración y administración de justicia limita una visión verdaderamente intercultural del Estado. En este contexto, la figura del intérprete de lenguas indígenas en los procesos judiciales requiere ser replanteada desde un análisis descolonial.

El objetivo general es analizar los desafíos que enfrenta el Estado mexicano en cuanto al papel de los intérpretes judiciales desde una perspectiva de interculturalidad y descolonialidad de la justicia. Entre los objetivos específicos se encuentran: examinar el racismo judicial, conocer el contexto actual de la interpretación de lenguas indígenas, explorar los enfoques de derechos humanos e interculturalidad, y detectar los obstáculos que enfrentan los intérpretes como mediadores en los procesos judiciales.

La metodología adoptada es cualitativa, con un enfoque multidisciplinar que articula el derecho y las ciencias sociales. Se emplea el análisis documental con un alcance descriptivo, partiendo de categorías clave como racismo, discriminación y descolonialidad, enmarcadas en un Estado que se reconoce como pluricultural.

Se destaca la necesidad de replantear las formas de impartición de justicia para pueblos indígenas, ya que persiste un racismo institucional que debilita el ejercicio pleno de sus derechos. La labor de los intérpretes es insuficientemente reconocida y apoyada, situación que refleja la persistencia de una huella colonial tanto en el sistema jurídico como en la sociedad. Se propone reforzar los presupuestos institucionales destinados a capacitar intérpretes y dotarlos de herramientas adecuadas. La escasez de intérpretes, frente a la diversidad lingüística del país, evidencia el desinterés estructural en garantizar el acceso a la justicia de los pueblos originarios.

Palabras clave

Pueblos y comunidades indígenas, derechos humanos, acceso a la justicia, intérpretes, descolonialidad

Apropiación del espacio público de la Calle de la Amargura (Montes de Oca, Costa Rica), por medio del arte: recuento del trabajo del TC-735

Jessica Dixiana Álvarez López

Universidad de Costa Rica

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

El espacio público, como su nombre lo indica, puede llegar a ser entendido como aquel de uso público para toda la población. Muchas veces este espacio se remite a un componente físico, sin embargo, su uso trasciende esto y es algo también social. Es un espacio para la cohesión, el diálogo, de representación, de expresión, entre otros. Si bien, catastralmente le pertenece a una entidad particular, el espacio público es colectivo y dinámico. Lamentablemente, no siempre su uso es constante o son pocas las ocasiones que se fomenta una apropiación por parte de la población usuaria de cierta zona. Es así como el proyecto TC-735: Calle de la Amargura (U.C.R), pretende promover la recuperación y regeneración del espacio público urbano de Calle de la Amargura y alrededores, mediante la creación de una plataforma de actividades para generar diversidad de actividades y personas usuarias, que disfruten de formas de entretenimiento alternativas a las que cuenta actualmente el sector. Parte de las propuestas que se han planteado es la generación de actividades enfocadas en arte público, desde sus diferentes manifestaciones. Por lo anterior, el objetivo de esta ponencia es mostrar lo trascendental que ha llegado a ser el arte en la revitalización del espacio público urbano, analizando su impacto en la participación, inclusión social y apropiación del espacio por parte de la población, esto con base en la labor realizada por el TC-735. Parte de dicha labor, ha provocado la interacción social, mayor participación de diferentes grupos etarios, una percepción positiva hacia el lugar y la generación de propuestas desde otros colectivos.

Palabras clave

Espacio público, arte público, participación

Aproximaciones a una socioestética interesada por pensar los conflictos socioambientales. Análisis comparativo del movimiento social del pueblo indígena Nasa en Cerro Tijeras (Colombia) y el movimiento de resistencia contra la Presa La Parota (México)

Daniela Celeita Diaz

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

En esta ponencia me preguntaré si es posible articular conceptos y enfoques metodológicos de la teoría estética para el análisis de problemas socioambientales. Para abordar esta cuestión, en primer lugar, exploraré la capacidad de la teoría estética para examinar problemáticas de la vida cotidiana. En segundo lugar, reflexionaré sobre la necesidad de insistir en la valorización de lo estético dentro del estudio de los conflictos sociales. Finalmente, analizaré la crítica poscolonial a la investigación de fenómenos socioculturales, particularmente en relación con la tradición de los estudios literarios, que habrá promovido una semiótica despolitizada.

Desde esta perspectiva, propondré un marco socioestético que permitirá observar y analizar los conflictos derivados del sometimiento del medio ambiente y los cuerpos de agua a megaproyectos en América Latina. Me centraré en cómo estas dinámicas se manifestarán tanto en conflictos sociales activos como en la transformación de los esquemas de percepción y en la enunciación del entorno social, cultural y ambiental afectado.

La investigación que da origen a esta ponencia adopta un enfoque cualitativo, que combina el análisis del discurso con el estudio de representaciones visuales y simbólicas. En primer lugar, se sustenta teóricamente en la propuesta de Katya Mandoki sobre lo prosaico y en el proyecto de iconografía política de Peter Krieger. A continuación, a partir del análisis de dos casos de estudio—el movimiento de resistencia contra el Proyecto Hidroeléctrico Presa La Parota, en los Bienes Comunes Indígenas de Cacahuatpec, municipio de Acapulco, Guerrero, México, y el movimiento indígena Nasa de Cerro Tijeras, en busca de justicia ambiental en el municipio de Suárez, Cauca, Colombia—analizaré las prácticas discursivas de estos movimientos sociales, teniendo en cuenta su impacto en la configuración de narrativas alternativas al modelo desarrollista de los megaproyectos hidroeléctricos en México y Colombia.

El propósito de este abordaje es realizar un primer acercamiento al posible andamiaje teórico que me permita observar y analizar los problemas del desarrollo en América Latina, específicamente aquellos relacionados con el sometimiento del medio ambiente y los grandes cuerpos de agua a través de megaproyectos. Específicamente en cómo esta dinámica se manifiesta tanto en conflictos sociales activos como en la transformación de los esquemas de percepción y en la enunciación del entorno social y ambiental afectado por su operación.

Palabras clave

Socio-estética, iconografía política, conflictos socioambientales, prosaica, justicia ambiental

Archivos para negar o reconocer lo ocurrido: narrativas alrededor de la verdad histórica y prácticas archivísticas sobre el conflicto armado en el Eje Cafetero-Colombia (1978-2024)

Luisa Fernanda Marulanda Gómez

Departamento de Humanidades, Universidad Tecnológica de Pereira

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

En el actual contexto de transición hacia la paz por el cual se encuentra atravesando Colombia, resulta cada vez más necesario que la academia se vuelque a la comprensión de las formas en las que interactúan los procesos de documentación y registro del pasado y el presente con las narrativas que se han construido alrededor de las verdades históricas sobre las causas e impactos del conflicto armado en los territorios. En este marco, la ponencia, resultado de los avances de mi investigación doctoral en Estudios Sociales (Universidad Externado de Colombia), tiene como objetivo presentar la relación, en doble vía, entre las narrativas hegemónicas y contrahegemónicas que se han construido sobre las verdades históricas del conflicto armado en la región del Eje Cafetero (Colombia) y las prácticas asociadas a la creación, conservación y uso social de archivos sobre conflicto, memoria y Derechos Humanos en esta región durante el periodo 1978-2024. Como marco de interpretación, se dialoga con distintas autoras y autores, así como con diversas escuelas de pensamiento, para presentar y problematizar los conceptos de verdad histórica, narrativas hegemónicas y contrahegemónicas, archivos y prácticas archivísticas.

Asimismo, en términos metodológicos se precisa que la investigación tiene un carácter predominantemente cualitativo, inscribiéndose en los enfoques comprensivos y relacionales de las Ciencias Sociales. Con todo esto, se espera aportar tanto a las reflexiones teóricas y epistemológicas sobre la relación entre los archivos y la verdad en los escenarios transicionales, como a la comprensión de las formas en que dicha relación se expresa en los territorios, a escala global, nacional y regional, para lo cual se toma como estudio de caso la región conocida como el Eje Cafetero, Colombia.

Palabras clave

Verdad histórica, narrativas (hegemónicas y contrahegemónicas), prácticas archivísticas, Archivos de Derechos Humanos, Eje Cafetero (Colombia)

Arte y juego como dispositivos metodológicos para la participación protagónica de las niñeces en Cuenca, Ecuador

Emilia Acurio Vintimilla

FLACSO Argentina

Resumen

La planificación urbana tradicionalmente ha respondido a lógicas adultocéntricas, relegando las voces y experiencias de las niñeces a un segundo plano. En Cuenca, Ecuador, ciudad intermedia con 801.609 habitantes, el 17,8% son niñas y niños, quienes históricamente han sido excluidos de los procesos de toma de decisiones sobre el espacio urbano.

El objetivo principal es examinar cómo las metodologías basadas en el arte y el juego pueden facilitar la participación protagónica de niñas y niños en la planificación urbana, a partir de la experiencia de Fundación Lirón Lirón, organización que ha evolucionado en una plataforma político-filosófica para las niñeces en Cuenca. La investigación emplea un enfoque cualitativo-etnográfico, documentando metodologías como el teatro comunitario, la creación colectiva y el juego como herramientas de participación.

Los resultados evidencian que las metodologías artísticas y lúdicas permiten generar espacios de diálogo horizontal entre niñeces y adultos, facilitando la expresión auténtica de sus percepciones sobre el espacio urbano. La experiencia de Lirón Lirón demuestra que estas herramientas empoderan a las niñeces como agentes de cambio en sus comunidades.

Se concluye que la incorporación de metodologías basadas en el arte y el juego es fundamental para garantizar la participación protagónica de las niñeces en la planificación urbana, contribuyendo al ejercicio efectivo de sus derechos a la ciudad y desafiando las estructuras adultocéntricas tradicionales.

Palabras clave

niñeces, participación protagónica, metodologías artísticas, planificación urbana, juego

1. INTRODUCCIÓN

La planificación urbana de ciudades intermedias latinoamericanas, como Cuenca (801.609 habitantes; 17,8% niñeces), se sostiene todavía sobre una matriz adultocéntrica que asigna legitimidad técnica casi exclusiva a voces adultas y reduce la participación de niñeces a ejercicios consultivos de baja incidencia. Este sesgo limita la movilidad autónoma, empobrece la diversidad de significados urbanos y afecta al derecho a la ciudad de las niñeces en sus dimensiones de uso, apropiación y representación.

El artículo explora cómo el arte y el juego, concebidos como herramientas metodológicas, pueden desestabilizar parcialmente el adultocentrismo operativo y crear ciclos de producción de conocimiento con potencial de transformación. Para ello compara dos dispositivos de los cuales he sido parte en su creación y aplicación: Red MOCO (narrativa performativa con personaje mediador para levantar datos procesuales en trayectos escolares) y *El Futuro que Soñamos* (estructura triádica juego–creación–filosofía para imaginar y discutir futuros y derechos). Se introduce la noción de Identidad Niña como proceso relacional que articula expresiones sensoriales, afectivas y narrativas con traducciones técnico-urbanas, y se operacionaliza el derecho a la ciudad para la niñez.

Su objetivo general es examinar cómo metodologías artísticas y lúdicas facilitan la participación protagónica y qué condiciones favorecen su escalamiento hacia la incidencia institucional. Planteando preguntas centrales: ¿Cómo reconfigurar los roles y la autoridad epistémica? ¿Qué tipo de datos se producen y cómo alimentan al derecho a la ciudad? ¿Qué ajustes permiten pasar de ciudad jugable a co-producida?

Tras la introducción se presentan el marco conceptual, los casos, el análisis comparado y las conclusiones. El artículo sostiene que el paso crítico ya no es legitimar la voz de las niñeces, sino garantizar su fuerza vinculante mediante anclajes normativos y dispositivos de devolución que eviten la romantización y aseguren co-producción sostenida del espacio urbano.

2. MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

2.1. Adultocentrismo y exclusión urbana

Todo empieza por el adultocentrismo, que puede definirse como un sistema de dominación simbólica y material que posiciona a la adultez como el eje central y normativo de las relaciones sociales, subordinando a otras etapas de la vida. Es una matriz sociocultural que, según Duarte Quapper (2012), establece jerarquías de poder y control en las dinámicas intergeneracionales y naturaliza la idea de superioridad de las personas adultas. Rodríguez Pascual (2012) señala que el adultocentrismo se manifiesta claramente en la invisibilización de niñas y niños, olvidando su condición de sujetos de derechos y su capacidad de ser

agentes sociales. El adultocentrismo perpetúa relaciones asimétricas y condiciona la participación de las generaciones más jóvenes en los procesos sociales, políticos y culturales.

Aunque instrumentos como la Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, 1990) han implicado avances normativos, el adultocentrismo continúa en las prácticas sociales y académicas, obstaculizando su reconocimiento efectivo como participantes activos. De este modo, restringe el ejercicio pleno de derechos, desvaloriza sus formas de conocimiento y refuerza estructuras que sostienen la desigualdad intergeneracional.

Este sistema estructural articula la dominación intergeneracional en múltiples dimensiones: simbólica, material y relacional, afectando directamente las posibilidades de participación y desarrollo de niñas y niños. Su impacto trasciende la esfera cultural, afectando directamente a las posibilidades de participar o desarrollarse. Diversos estudios coinciden en que es necesario deconstruir este paradigma para avanzar hacia una sociedad más inclusiva, donde las diversas etapas de la vida sean valoradas y respetadas en su diversidad y capacidades de contribución (Duarte Quapper, 2012; Hecht, 2013; Rodríguez Pascual, 2012). La crítica al adultocentrismo no puede limitarse a cuestionar prácticas concretas, sino que requiere transformar las estructuras institucionales y culturales que lo sostienen.

Del Cid (2021) argumenta que históricamente se ha creído que niñas y niños no tienen una voz “racional”, legitimando así la supuesta superioridad y el “criterio formado” de las personas adultas y negando a las niñas una voz válida en la toma de decisiones. Lo expuesto muestra un aparato estructural que opera a la vez sobre el lenguaje, el territorio y la participación. Pero la existencia de límites no equivale a ausencia de procesos identitarios; al contrario, los condiciona y les da forma. Para analizar cómo, en ese entramado de límites y posibilidades, niñas y niños elaboran autocomprensiones, pertenencias, distinciones y expectativas de acción, propongo la noción de Identidad Niña; un constructo que permite observar la co-producción situada de sentido identitario en intersección con estructuras de poder y configuraciones urbanas.

2.2 La identidad Niña

Grau (2011) critica la mirada adultocéntrica que concibe la niñez como “estado larvario”, como si no se tratara de personas. Frente a esto, diversos autores sostienen que la niñez es ya una etapa social y política, el momento de acción, exploración y producción de significado en sí misma, no una antesala a la ciudadanía (Godoy Peña, 2015; Magistris & Morales, 2021). Esta concepción plena plantea interrogantes sobre cómo las niñas construyen su sentido de sí y su lugar en el mundo. Desde este giro interesa comprender cómo las niñas configuran agencia y sentido de sí; sobre esa base uso el concepto operativo de Identidad Niña.

Las ciencias sociales (James & Prout, 2005) han mostrado que la identidad se construye en interacción con estructuras de poder (adultocentrismo, capitalismo, machismo) y mediaciones materiales y simbólicas. Qvotrup (2009) plantea que la niñez es una forma estructural y que funciona como un marco social relativamente estable dentro del cual niñas y niños viven y que configura las experiencias y posibilidades identitarias de quienes la habitan.

Corsaro (2005) argumenta que las niñas desarrollan espacios de significación propios en donde negocian, reinterpretan las normas adultas y construyen identidades colectivas distintivas, a esto lo denomina “cultura de pares”. Esta perspectiva desafía la noción de que la Identidad Niña es receptiva o imitativa; muestra que es un proceso activo de construcción de sentido. Las identidades de las niñas se forman en la intersección entre las expectativas de los y las adultas y las experiencias vividas en espacios específicos y/o cotidianos de la vida de las niñas (Mayall, 2002).

La Identidad Niña se vincula con la manera en que niñas y niños se reconocen a sí y reclaman un lugar. Investigar “con” las niñas supone aceptar que la generación de datos coincide con la puesta en acto de la identidad (Corsaro & Everitt, 2005; Milstein, 2015). La Identidad Niña, así, no es atributo previo, sino un proceso que articula estructura, táctica y memoria territorial.

Cuando esta capacidad situada se incorpora a procesos de planificación se reduce la marginalización y se fortalece la ciudadanía responsable (Hanssen, 2019; Mansfield et al., 2021; Peek et al., 2018).

2.3 La ciudad adultocéntrica y la exclusión de las niñas

Comprender la Identidad Niña como construcción relacional situada muestra que la ciudad organizada según una lógica capitalista prioriza a quienes compran y venden (Tonucci, 2020). Las niñas, al no ser parte de esta lógica, quedan fuera mediante barreras espaciales y normativas (Born et al., 2013; Global Designing Cities Initiative, 2020). La falta de metodologías participativas refuerza su exclusión y vulnerabilidad, limitando agencia, bienestar y su agencia (Hanssen, 2019; Jansson et al., 2022; Warner & Xue, 2020).

El desajuste entre las culturas de pares y el urbanismo tecnocrático define quién puede usar y significar lo común; la identidad que habilita la participación tropieza con entornos que la invisibilizan. Lefebvre (1978) advierte que el espacio vivido (prácticas y significados cotidianos) es subsumido por el espacio concebido técnico, y el determinismo funcional reduce la diversidad de usos. Excluir a las niñas empobrece el sentido de ciudad al privar al espacio de resignificaciones lúdicas (Segovia Collado, 2017).

Tonucci (2020) plantea que en una ciudad construida para los hombres blancos, adultos y productivos, varias personas son excluidas y su capacidad de crear significados propios de los espacios comunes es limitada. Esto sucede concretamente con niñas y niños,

puesto que los espacios ‘destinados’ al juego, al aprendizaje y al libre tránsito de los mismos están pensados por y para adultos. Las relaciones que se efectúan como praxis y esencia de la vida en la ciudad dependen de cómo está estructurada la ciudad en que vivimos, y qué tanto sus habitantes pueden ser parte del momento de la toma de decisiones (Navas Perrone, 2019).

Jane Jacobs (2011) muestra que la vitalidad urbana exige usos versátiles y mezcla generacional. La autora plantea que es necesario que las ciudades devuelvan el encuentro para que las actividades creadoras, lúdicas y simbólicas puedan aproximarse a lo cotidiano de las personas y contribuyan a satisfacer sus necesidades urbanas y sociales (Jacobs, 2011). Espacios programados exclusivamente para la niñez, no solo generan una separación entre las diversas generaciones, sino que mantienen una ciudad adultocéntrica y genérica. Las niñeces desbordan la programación genérica de la ciudad, se apropian de manera creativa y generan valor social y cognitivo de la misma.

El uso del espacio público está cruzado por la interseccionalidad de cada persona y, en este caso, en la condición de ser niños o niñas (Morales, 2022). Las niñeces cambian su relación con la ciudad constantemente, así como cambia la de los adultos que las rodean (Gulgönen, 2016). La relación de las niñas y los niños con el espacio que habitan es de suma importancia para la exigencia de sus derechos, puesto que implica la relación con todas las otras personas, de sus pensamientos sociales y políticos y del encuentro de sus necesidades en una sociedad que los ignora incluso dentro de sus estructuras arquitectónicas y urbanas.

Fabré Nadal (2019) menciona que la calle se negocia continuamente; para las niñeces es soporte de aprendizaje y socialización. Las niñeces deberían usar la calle como parte importante de su desarrollo y relación con la comunidad, complementando lo que no encuentran en la escuela, de la reproducción de un sistema social y de las relaciones humanas que se irán construyendo durante esta etapa de la vida (Fabré Nadal, 2019).

El diseño actual de las ciudades adultocéntricas/capitalistas genera segregación y desde ahí se plantea la relectura de *Derecho a la ciudad* de Lefebvre (1978) desde la niñez, articulando juego y arte como vías para convertir prácticas dispersas en reconocimiento, incidencia y transformación urbana.

2.4 Derecho a la ciudad en clave de niñez

La Convención sobre los Derechos del Niño reconoce a niñas y niños como sujetos; la lectura lefebvriana del derecho a la ciudad (1978) permite ampliar esos mínimos hacia un derecho a producir y transformar el espacio urbano (Liebel, 2019). Estos derechos deben operar como herramientas de cambio social, estructurando espacios de decisión capaces de escuchar, comprender e incluir sus voces.

Lefebvre (1978) plantea la posibilidad de reapropiación colectiva, restaurar su sentido, buscar la posibilidad del buen vivir y orientar a la construcción de la vida social. Plantearlo

como uno de los derechos fundamentales de la humanidad le da importancia en relación con la recreación de la ciudad como parte de una misión comunitaria y colectiva (Carrión Mena & Dammert-Guardia, 2019). Desde esta perspectiva, la politicidad y sociabilidad propia de las niñeces deben trascender lo doméstico y escolar para afirmarse en lo público urbano (Magistris & Morales, 2021), desmontando la asignación restrictiva de lugares “propios” y habilitando su presencia cotidiana en lo público.

Propongo la adaptación del derecho a la ciudad en tres dimensiones interdependientes: uso (presencia cotidiana y movilidad autónoma progresiva entre hogar-escuela-juego-servicios), apropiación (resignificación lúdica y recombinación material simbólica de lugares) y representación (incidencia vinculante en planificación, presupuesto y gestión) (Global Designing Cities Initiative, 2020; Hart, 2001; Maleki et al., 2022).

Sobre esta tríada distingo tres enfoques vistos como capas evolutivas más que categorías rígidas, una ciudad amigable, jugable y co-producida (Gill, 2019; Tonucci, 2020; UNICEF, 2023), los cuales describo a continuación:

Una ciudad “amigable” que centra su acción en proveer servicios y protección específicos para la niñez, y que al segmentar corre el riesgo de volverse paternalista y reforzar la idea de que los niños y niñas solo “usan” lo que se les diseña (Maleki et al., 2022).

La ciudad “jugable” deja de confinar el juego a equipamientos y distribuye oportunidades abiertas de exploración y uso creativo por todo el tejido urbano, rompiendo la segregación espacial (Björklid & Nordström, 2010; Gill, 2019; Global Designing Cities Initiative, 2020; Tonucci, 2017).

Y por último, la ciudad “co-producida” da el paso decisivo al institucionalizar la participación deliberativa y experimental de niñas y niños mediante procesos cíclicos (diagnóstico, prototipos, ajuste), instrumentos formales (presupuestos con cuota infantil, órganos consultivos con incidencia) y reconocimiento de su agencia en la gestión y evaluación (Hart, 2001; Laboratorio de Innovación Ciudadana & Espacio Lúdico, 2023; Liebel, 2019; Tonucci, 2020). La meta es avanzar de la provisión segmentada hacia la co-producción sostenida.

Tonucci (2020) enfatiza que una ciudad jugable permite el desarrollo y disfrute de las niñeces en desplazamientos, descanso o momentos de socialización. Según Björklid & Nordström, (2010) las niñeces se relacionan y utilizan el entorno de maneras más sensoriales, orientadas más bien al contacto físico, generando patrones de uso distintos, influyendo también en cómo las familias y cuidadores reinterpretan el entorno.

La participación pasa de formatos simbólicos (manipulados o decorativos) a incidencia cuando existe información, deliberación y capacidad de modificar decisiones (Hart, 2001). Procesos con efectos vinculantes fortalecen pertenencia espacial (Hanssen, 2019), reducen marginalización y reconocen ciudadanía presente (Liebel, 2019; Mansfield et al., 2021). El

escalamiento hacia la articulación con el Estado evita que la acción colectiva quede confinada a micro-gestiones y consolida tejido social intergeneracional (Flor & Saenz, 2018; Laboratorio de Innovación Ciudadana & Espacio Lúdico, 2023) y produce relaciones más flexibles con los lugares (Nordström, & Wales, 2019).

El juego, práctica sensorial y exploratoria que produce significados situados, expande repertorios de uso urbano y cataliza la innovación cotidiana (Baraldi, 2004; Björklid & Nordström, 2010; Tonucci, 2020) como infraestructura social, sostiene la espontaneidad y la expresión auténtica, condición para recoger voces de maneras no mediadas (Global Designing Cities Initiative, 2020). Mansfield et al. (2021) sostienen que la participación ayudaría a reducir la marginalización, y se reconocería su capacidad para participar en comunidad, y su ciudadanía como tal. Según Björklid & Nordström (2010), las niñeces se relacionan y utilizan el entorno de maneras más sensoriales, orientadas más bien al contacto físico, teniendo patrones distintos a los de los y las adultas.

Así, uso, apropiación y representación se potencian; sin presencia y movilidad no hay insumos para la resignificación; sin apropiación lúdica se empobrece la diversidad de imaginarios urbanos; sin representación vinculante, la experiencia queda reducida a anécdota sin incidencia estructural. Las capas (amigable, jugable y co-producida) describen una trayectoria deseable de provisión segmentada a co-producción sostenida. Integrar juego y arte como infraestructuras sociales desplaza el paradigma asistencialista y erosiona el adultocentrismo operativo, configurando la ciudadanía de las niñeces como ejercicio presente de producción espacial y no solo promesa futura.

2.5 Arte y juego como herramientas transformadoras

El juego y el arte funcionan como metodologías de producción de conocimiento situado, activan percepciones multisensoriales, revelan ‘tácticas’ cotidianas e impulsan reinterpretaciones colectivas (Clark & Moss, 2001; De Certeau, 1984; Corsaro, 1997). La estética relacional (Bourriaud, 1998) legitima dispositivos colaborativos efímeros (mapas sensibles, maquetas improvisadas, performance urbana) como espacios de negociación cívica. No son adornos ilustrativos, sino arquitecturas metodológicas que convierten experiencia corporal y afectiva en insumo de planificación.

Este enfoque implica un desplazamiento epistemológico, en donde cada problema urbano se convierte en una narrativa exploratoria. Se plantean dispositivos lúdico-artísticos no solamente “recogen datos”, sino que generan condiciones de ciudadanía presente, traduciendo corporalidades, afectos y tácticas de uso en insumos de planificación. Milstein (2015) subraya la necesidad de procesos “con” y no “sobre” niñas y niños. La distinción de Liebel (2012) entre ‘welfare rights’ (ejercidos por adultos en nombre de) y ‘agency rights’ (ejercidos directamente) justifica desplazar métodos extractivos hacia la co-producción lúdica. El foco deja de ser proteger y pasa a habilitar el ejercicio directo de voz y la creación

espacial. Preguntar es insuficiente si la situación investigativa no permite ejercer performativamente los derechos que la motivan (participación, juego, expresión) (ONU, 1990; Liebel, 2012).

Así, arte y juego se conceptualizan como dispositivos metodológicos y no como recursos pedagógicos periféricos. Di Caudo et al. (2018) buscan recopilar experiencias etnográficas y dejan sentado el enfoque de trabajar en etnografías colaborativas, desmontando la visión adultocéntrica que considera a las niñeces como vulnerables o pasivas. Incluirlos directamente resalta su agencia, capacidad de interpretar el mundo y de participar en procesos sociales.

En Ecuador, aunque con objetivos diversos, algunas investigaciones logran un buen antecedente al trabajo de este tipo. A través de talleres, juegos, caminatas y entrevistas informales, los niños y niñas comparten sus vivencias y reflexiones sobre el espacio urbano. Sin embargo, aún existe una deuda con la investigación etnográfica realizada con niñeces. La mayoría de los estudios en el país siguen situando a las niñeces como informantes más que co-investigadores; la colaboración plena (definir preguntas, criterios de análisis, devolución pública) es todavía incipiente (Di Caudo et al., 2018). Lo cual refuerza una perspectiva proteccionista y limita la posibilidad de mostrar realmente sus perspectivas. Falta sobre todo institucionalizar circuitos de retorno (cómo lo producido lúdicamente reingresa a planes, presupuestos o normativas) (Di Caudo et al., 2018).

El valor del arte y el juego radica en la capacidad para integrar niveles sensoriales, emocionales y espaciales en un solo dispositivo, generar datos procesuales (que observen el hacer y no lo dicho) y lograr distribuir turnos de habla mediante materiales que logran expresar voces. Dichos enfoques representan avances metodológicos que enriquecen la investigación etnográfica y ofrecen nuevas formas de entender las realidades de las niñeces en contextos contemporáneos (Di Caudo et al., 2018).

El juego y el arte son actividades clave para la vida, pueden convertirse en una necesidad indispensable que impulsa a las niñeces a explorar, crear, imaginar y expresar sus emociones (Marín, 2009). Como prácticas regladas-flexibles, permiten apropiarse de normas sociales, negociar límites y construir subjetividad (Huizinga, 1972). Fortalecen pertenencia, autonomía e interacción social y, en clave urbana, ensayan futuros de uso que rebasan el repertorio adulto. Desde una perspectiva pedagógica, potencia aprendizajes socio-cognitivos, creatividad y cooperación (Baena Extremera & Ruiz Montero, 2016; Marín, 2009).

El desafío no es demostrar que “jugar sirve”, sino diseñar protocolos donde el juego/arte sea condición de posibilidad de conocimiento robusto y de incidencia. Avanzar requiere consolidar: criterios de calidad (densidad, replicabilidad situada, pluralidad de voces), mecanismos institucionales de devolución (actas visuales, prototipos adoptados,

ajustes normativos) y marcos éticos que reconozcan autoría colectiva sin individualizar exposiciones.

3. CASOS DE ESTUDIO: METODOLOGÍAS EN ACCIÓN

A continuación se explican narrativamente las metodologías propuestas en proyectos de los que he formado parte, pensadas como base para la investigación del trabajo de tesis del Doctorado en Ciencias Sociales.

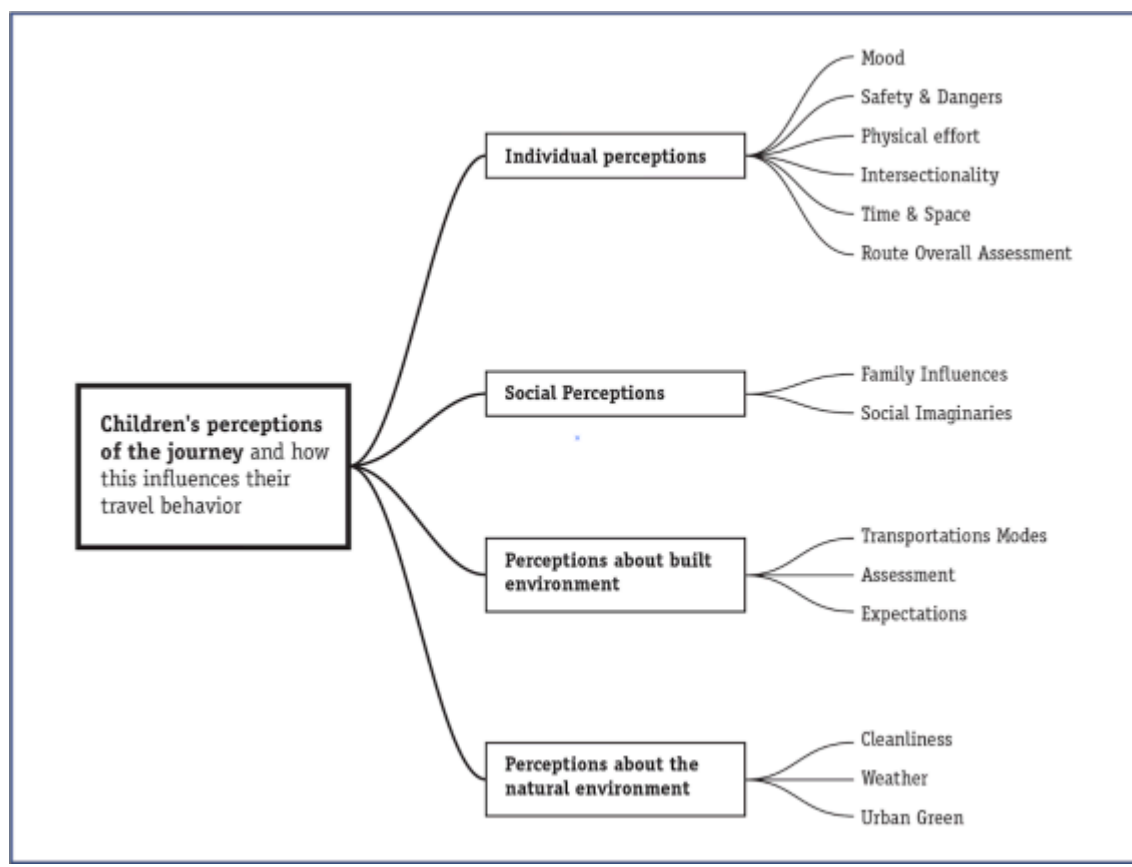
3.1. RED MOCO: Metodología para la recopilación de datos con niños y niñas

El grupo de investigación LlactaLab con más de una década de trabajo en Cuenca, incorporó en los últimos años procesos centrados en las niñeces. En 2021–2022 se desarrolló la segunda edición del proyecto Rutas Escolares Seguras, orientado a mejorar las condiciones de los trayectos diarios hacia y desde la escuela. En esta segunda edición del proyecto se incluyó el levantamiento participativo con niñeces, integración de datos cuantitativos de movilidad y espacio público, prototipado de soluciones mediante urbanismo táctico y elaboración de un plan de mejoras remitido al gobierno local. El componente participativo se diseñó para que quienes mejor conocen las rutas, las propias niñeces, co-produzcan diagnóstico y propuestas iniciales.

La metodología llevó varios pasos para su diseño y posterior implementación. Para empezar, se llevaron a cabo talleres dentro del equipo, en donde se tomaron decisiones iniciales, conociendo que serían después los y las participantes quienes darían los resultados finales, para esto se consideró como primer punto su agencia dentro del proyecto. Se realizó un dispositivo estético-relacional, con el cual lograr conexiones entre niñeces y adultos, este dispositivo debía tener una historia, un personaje principal y materiales propios, de manera que se legitimen modos de expresión no verbales y se reorganicen los roles de quienes participan de la investigación. Y por último, para mantener la trazabilidad durante el proceso, se documenta la traducción en criterios o decisiones concretas sobre el plan a realizarse en la intervención urbana.

Como insumo inicial, el equipo técnico elaboró un listado abierto de dimensiones para orientar el diseño de materiales: percepciones individuales (sensoriales y corporales), percepciones sociales y afectivas, relación con el espacio construido y relación con el entorno natural (Figura 1).

FIGURA 1: Dimensiones de investigación para la creación de la historia



Fuente: (Carrión et al., 2025)

Sobre estas dimensiones se construyó la Red MOCO (Muchos Observadores de Conflictos Ocasionales), una organización intergaláctica que visita territorios para comprender problemas cotidianos de las niñeces. A partir del juego, con la palabra MOCO y la intención de conectar de manera cercana, se nombran roles y herramientas: Mini-agentes MOCO (participantes), Asistentes MOCO (equipo investigador), MOCOAmigos (docentes). Esto crea un juego de palabras a partir del cual nace el personaje principal de esta narrativa.

Lucilda Narices (figura 2), una agente especializada en nuestro planeta, tiene muchas preguntas sobre los caminos a la escuela; el personaje es representado con un títere de esponja y tiene características desarrolladas a partir de técnicas del clown teatral. El títere logra una mediación simbólica, la desjerarquización con un aspecto humorístico que reduce la percepción de estar hablando con un superior. El personaje será quien hable con niñas y niños, y los y las investigadores deberán estar al margen de lo que está sucediendo y actuar como observadores y asistentes de Lucilda.

FIGURA 2



Se desarrolló un nombre y una marca para la RED (1) para crear la sensación de pertenencia a un grupo secreto. El principal artefacto fue el diario de campo (2), donde los niños y niñas registraban actividades e impresiones sobre su ruta a la escuela. Lucilda Narices enviaba videos (3) con instrucciones para las actividades. Se proporcionó una caja con materiales (4) para marcar en la acera o dibujar en el diario. Además, se entregaron calcomanías (5) con mensajes positivos sobre su labor como mini-agentes MOCO.

Fuente: (Carrión et al., 2025)

Para la creación del personaje y la narrativa se tuvieron cuidados éticos importantes; la claridad de la ficción, el hecho de que sea un títere y no una persona, evita confundir la fantasía con el compromiso del trabajo investigativo. La flexibilidad, como en todo proceso cualitativo, se adapta a lo que los participantes plantean, piden y deciden. Y por último, se cuida no instrumentalizar a ninguno de los miembros del equipo, se evita usar la narrativa para participar o generar urgencia. La historia no pone en riesgo al personaje, no hay que “salvar” a nadie, no presenta “enemigos”, queda claro durante todo el tiempo que hay una investigación que busca aportar a la mejora de los problemas encontrados en la misma.

Para cada una de las actividades o “misiones” se desarrolla el uso de materiales específicos que ayudarán con la recolección de la información. El MOCOkit ultrasecreto (Figura 2) y el Diario de Campo, una cartilla que busca recopilar la información que luego pueda ser utilizada durante el análisis de datos y la propuesta de intervención urbana.

La aplicación metodológica se desarrolló en cinco fases integradas:

1. Validación de instrumentos: Creación y testeo con investigadores expertos, seguido de ejercicio piloto con niñeces para adaptaciones finales basadas en retroalimentación directa.

2. Selección participativa: 4 escuelas públicas en zonas urbanas diferenciadas de Cuenca, con 8 mini-agentes por escuela (4 niñas + 4 niños) que caminan a la escuela. El proceso incluye consentimientos informados familiares y asentimiento de los y las participantes.

3. Mapeo inicial: Primer encuentro con clases completas para cartografías y mapas parlantes, recopilando datos preliminares sobre problemáticas de seguridad e infraestructura urbana-escolar.

4. Investigación colaborativa: 8 semanas de "misiones" diarias vía WhatsApp a los y las tutores (videos/audios), con registro sistemático en diarios de campo individuales por cada mini-agente MOCO.

5. Validación y prototipado: Grupos focales para profundizar en los hallazgos del diario, monitoreo cuantitativo paralelo de rutas y síntesis en propuestas de urbanismo táctico específicas por escuela, con seguimiento posterior de 2 años.

Los resultados empíricos (patrones sensoriales, jerarquización de problemas, desempeño de las intervenciones tácticas) se presentan en la sección de análisis y discusión, junto con el segundo caso de estudio, para contrastar alcances y límites de la metodología.

3.2. Fundación Lirón Lirón: *El futuro que soñamos*

Fundación Lirón Lirón, de Ecuador, utiliza el arte y el juego como herramientas centrales para involucrar a niñas y niños en procesos de toma de decisiones y para comprender sus necesidades y aportes. A través de diversos proyectos se busca integrar a las niñeces en la vida social, política y comunitaria de sus entornos. *El Futuro Que Soñamos* es una metodología aplicada en distintos lugares del país con el propósito de conversar y levantar información sensible sobre temáticas definidas según el objetivo de cada taller, invitando a imaginar y co-construir colectivamente el futuro deseado desde una perspectiva lúdica y creativa. Esta metodología se empezó a aplicar en 2020 en el contexto de la pandemia de COVID-19 como una manera de escuchar lo que sucedía con las niñeces.

La propuesta metodológica *El Futuro que Soñamos* no ha sido utilizada específicamente dentro de un proyecto, sino que ha sido la base de la relación de las adultas de Lirón Lirón con las niñeces participantes. La metodología ha sido aplicada en varios lugares del Ecuador con la intención de conversar y levantar información sensible sobre diversas temáticas planteadas dependiendo del objetivo de cada taller. A través de talleres dinámicos, el proyecto invita a niñas y niños a imaginar y construir colectivamente el futuro que desean, explorando sus ideas, emociones y derechos desde una perspectiva lúdica y creativa.

La metodología se divide en tres momentos, los cuales no necesariamente se dan en un orden fijo, sino que varían en relación con las actividades que se realicen a lo largo del taller y de las temáticas que se plantean en cada uno.

1. Momento Juego

Se crean escenarios imaginativos para la exploración de respuestas diversas sin temor al fracaso; la intención es suspender temporalmente la representación literal del mundo y permitir realidades alternativas. Generalmente, al inicio del taller para romper el hielo, sobre todo cuando son participantes que no se conocen entre ellos. Los juegos o dinámicas son seleccionados considerando las edades de los participantes, las dinámicas internas del grupo y las temáticas o sensibilidades que se van a tratar. El momento de juego genera un ambiente relajado y acogedor para reducir inhibiciones, incentiva la comunicación espontánea y abierta, instala la sensación de seguridad expresiva (sin juicio), permite a quien facilita observar dinámicas internas y ajustar actividades.

2. Momento Creación

El arte es concebido como intervenciones complejas que combinan la expresión, así como componentes sociales, simbólicos y propios de cada participante. Entre dibujo, pintura, escritura, radioteatro, expresión corporal, entre otras, niños y niñas expresan y se conectan con sus ideas, emociones y sueños que suelen exceder la comunicación verbal directa. No son “clases de arte”, no exigen una técnica; el foco es encontrar la forma adecuada de expresar emociones, sensibilidades y pensamientos. Este momento amplía repertorios de comunicación simbólica, facilita la exploración de temas como ciudad, derechos, aspiraciones y planes a futuro y favorece la colaboración mediante proyectos colectivos, valoración de ideas diversas y construcción conjunta de sentido. Es altamente flexible para adaptarse a intereses y necesidades emergentes, pensando en el lugar y las condiciones en que se encuentran los y las participantes.

3. Momento Filosofía

La filosofía pasa a ser un espacio de reflexión y diálogo sobre experiencias personales y colectivas, se busca el pensamiento crítico, la introspección y comprensión de diferencias. Se trabaja principalmente mediante foros y debates abiertos donde las y los participantes cuestionan y analizan ideas propias y ajenas en un ambiente de respeto y escucha activa. Este momento desarrolla habilidades de cuestionamiento, análisis y reflexión sobre el mundo que les rodea. La preparación de este momento es crucial para el resto de la metodología, pues plantea preguntas y formas de responderlas. Las preguntas son motivadoras, no guías, puesto que el momento filosófico no pretende imponer o enseñar.

La metodología integra y adapta diversas herramientas, explicadas en la Tabla 1:

TABLA 1. Sistematización de las herramientas utilizadas en El Futuro que Soñamos dentro de Fundación Lirón Lirón

Herramienta	Origen y Contexto	Proceso Metodológico	Aplicaciones Documentadas	Resultados Específicos
Asamblea de Peluches	Propuesta emergente de niñeces durante asamblea virtual en las manifestaciones Ecuador, junio 2022	Cada participante presenta peluche personal y habla "a partir de él", transfiriendo la voz al objeto	Temas políticos complejos sin generar ansiedad adulta en formato asambleario	Transformación de asamblea adulta en juego; expresión de contenidos complejos sin temor al juicio
Búsqueda de Monstruos	Adaptación del juego "Pequeños Detectives de Monstruos" (Blas & Corcín, 2014)	Niñeces actúan como detectives investigando monstruos imaginarios según temática específica del taller	- Racionamientos de luz Ecuador 2024 - Género y roles sociales - Cuidado de la naturaleza	Creatividad aplicada a problemáticas sociales; resolución de problemas en entorno lúdico seguro
Radio Soñar para Crear	Herramienta propia de la Fundación para escuchar la voz de niñas y niños	Preguntas respondidas mediante historias, cuentos o anécdotas personales; formato radiofónico	- Pandemia 2020: visiones futuro post-cuarentena 2023: historias de movilidad humana	Expresión creativa de experiencias; empatía hacia diversidad de realidades de participantes
Teatro de Juguetes (Kamishibai)	Técnica japonesa adaptada para creación narrativa colectiva	Participantes dibujan historia relacionada con temática, luego narran cada escena con propias palabras usando Kamishibai	- Junio 2024: rol niñeces en sociedad, derechos y responsabilidades - Noticiero-cuento con reflexiones finales	Espacio de conversación enriquecedor; formulación de preguntas; diálogo significativo y reflexivo

Creación propia

Cada herramienta contribuye al autoconocimiento, la expresión política y social, y la gestión de la salud mental, fortaleciendo la resiliencia e imaginación de futuros posibles. Cada herramienta es seleccionada con relación a la temática y el tiempo del taller, por ejemplo, para talleres que pueden durar entre 3 y 4 horas se realizan juegos como *Búsqueda de Monstruos* que toman tiempo para el proceso de juego.

4. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

En este apartado se analizan las metodologías de arte y juego como dispositivos de desestabilización del adultocentrismo, escucha activa y respeto a la voz de niñas y niños, pensando en la ampliación del derecho a la ciudad en sus tres dimensiones (uso, apropiación, representación).

Los criterios de comparación de las dos metodologías presentadas anteriormente será:

- Mediación simbólica (personaje/narrativa) vs. estructuración triádica de momentos (juego–creación–filosofía)
- Grado de incidencia institucional
- Densidad de traducción metodológica a insumos específicos

Reconfiguración de roles (niñeces como co-investigadores)

Como primer punto, la reconfiguración de roles de las niñeces como co-investigadores y co-productores de propuestas. Con la propuesta performativo-narrativa de la RedMOCO,

los investigadores y niños y niñas desjerarquizan las relaciones de poder. El títere permite crear una cercanía directa con las niñeces y romper con la idea de un grupo de adultos que llegan a “observarlos”.

En el caso de *El Futuro que Soñamos* el momento de filosofía da legitimidad epistémica directa a las voces de niñas y niños. Cambiando también el aparato adultocéntrico que plantea que niñas y niños no tienen “criterio formado”.

Emergencia de Identidad Niña como proceso performativo

Ambos dispositivos facilitan el autorreconocimiento colectivo, no solo por parte de sus pares, sino de los y las adultas presentes en cada actividad. Esto produce lo que Corsaro & Everitt (2005) llaman “Cultura de Pares”, negociando reglas, replanteando ideas y proponiendo al mismo nivel que otros participantes.

Límites: persistencia de filtros adultos

Si bien ambas metodologías plantean una descentralización de la mirada adulta en las actividades, las decisiones centrales siguen centradas en filtros adultos. La selección de escuelas, facilitación, curaduría de materiales, planteamiento de personaje y narrativa vienen de adultos, que intentan acercarse a las niñeces.

Aunque se logra una agencia activa, la traducción final sigue mediada por adultos. Dentro de la escalera de participación de Hart (2001) estaría en los eslabones medios, en donde sus voces son escuchadas, pero no son iniciativas propias las que se llevan a cabo.

Arte y juego como dispositivos epistemológicos

Cada caso ha producido datos cualitativos distintos. En la RedMOCO, hay datos procesuales sistemáticos, en donde se recolectan mapas sensoriales, jerarquización de conflictos, diarios de campo que plantean nuevas ideas y un acercamiento a problemáticas reales. Por ejemplo, se habló del peso de las mochilas, porque al no tener un lugar en donde dejar sus materiales, niños y niñas cargan mucho peso, eso hace que el camino a la escuela sea más cansado y menos alentador ir a pie, algo que como adultos no habíamos visto.

Mientras que en *El Futuro que Soñamos* se plantean sobre todo futuros, se discuten temáticas actuales y posibles panoramas, se habla de afectos, narrativas colectivas y se plantean espacios de conversación horizontal con los y las adultas. Y estos datos sirven para la toma de decisiones adultas sobre procesos a futuro.

Ambas metodologías logran una calidad epistémica interesante, en donde se puede medir la densidad de los datos, se hacen triangulaciones entre sensaciones, observación y prototipados, buscando además una replicabilidad situada.

Tensión: riqueza simbólica vs. desafío de estandarización para incidencia en política pública

Los dos dispositivos se convierten en experiencias corporales y afectivas; son panificables solo cuando se diseña el contenido y también el canal de traducción. En ambos casos han

aparecido temáticas que no estaban planificadas, o que no se han podido traducir a una matriz de criterios. Es necesario, para el caso de la ciudad, generar indicadores de uso, apropiación y representación ciudadana, con los que se pueda comparar la información levantada.

Actualmente, hay un vacío en cuanto a un protocolo formal de retroalimentación por parte de los y las participantes, no se ha realizado un seguimiento constante de los resultados del prototipado, y tampoco se ha logrado que el gobierno local realice intervenciones urbanas permanentes (como aceras, plazas y otras propuestas de las niñeces).

Derecho a la ciudad: uso, apropiación y representación en los casos

La RedMOCO produce evidencia concreta sobre puntos de riesgo, tiempos, obstáculos, entre otros. Mientras que *El Futuro que Soñamos* no trabaja directamente sobre la movilidad o el uso de los espacios, sino sobre la presencia simbólica en espacios comunitarios. Se logra una apropiación de las tácticas lúdicas por parte de las niñeces y la comunidad (La municipalidad ha empezado a aplicar urbanismo táctico en escuelas). Y también se logra la creación colectiva, con objetos, relatos y corporalidades que resignifican el espacio físico y simbólico.

La Red MOCO es un canal institucional para conversar con el gobierno local y con los barrios sobre las necesidades, además de plantear un prototipado de las posibles intervenciones físicas del espacio. Por su parte, la incidencia de *El Futuro que Soñamos* es más difusa, se plantea transformación cultural, una subjetividad política, pero no hay una traducción a instrumentos urbanos. Más bien logra una representación de la voz de las niñeces en los espacios adultos.

Esto lleva a un análisis de la progresión entre las capas de la ciudad (Amigable, jugable y co-producida). En ambos casos se transita en lo jugable, distribuye juegos a lo largo de los trayectos y pone en marcha las propuestas de juego que plantean niñas y niños. Hay una intención de co-producción, pero en realidad se queda corta, no logra un proceso real de co-diseño de la ciudad, sino que toma los aportes y los integra al plan final, no hay un mecanismo realmente vinculante.

Transformación de relaciones de poder e impactos intergeneracionales

Ambas metodologías logran desplazar las jerarquías, juntando la ficción y el humor en una intención de horizontalidad dialógica. Esto produce un efecto cascada en donde familias y docentes reinterpretan los formatos relacionales y también los trayectos y espacios físicos.

Esto lleva a un capital relacional generado como infraestructura social en donde la confianza en el diálogo y las voces diversas crea una mayor sostenibilidad de las intervenciones.

Se identifica un riesgo claro y es la “romantización” del protagonismo, si no se institucionalizan los mecanismos de trabajo con niñas y niños. Pasa a menudo que la intención de levantar información con las niñas termina por convertirse en voces “inocentes”, “tiernas” o “dulces” y no en planteamientos serios para propuestas concretas.

Aportes teórico-metodológicos sintéticos

La contribución de estas metodologías es la operacionalización conjunta de la Identidad Niña y el Derecho a la Ciudad, creando agencia, datos y prototipos concretos, todo vía matriz artística-lúdica. Ofreciendo también un modelo replicable y adaptable a otras ciudades con capacidades parecidas a las de Cuenca.

Estas metodologías se verían consolidadas si se lograra una institucionalización de las mismas, o de sus resultados con normas, presupuestos, formación de técnicos y trabajadores de los gobiernos (local y nacional); esto podría ayudar a que se logre pasar de la capa jugable a co-producida.

Los siguientes pasos de estas herramientas deberían ser un diseño del dispositivo realizado directamente con niñas y niños. Para eso, la tesis doctoral propone cambios y mejoras en todas las fases de trabajo de los proyectos. Esto con la intención de una traducción institucional a la potencia epistémica y política de dichas metodologías.

En síntesis, el análisis evidencia que ambas metodologías erosionan parcialmente el dispositivo adultocéntrico al producir agencia situada y datos cualitativos densos, pero la potencia transformadora queda contenida mientras la traducción de esas producciones dependa de filtros y calendarios adultos sin rutas formales de devolución y sin anclajes normativo-presupuestarios. Una limitante crucial es la necesidad de facilitadores formados en este tipo de trabajo, lo que no permite que sean procesos orgánicos y comunitarios, puesto que todavía depende de investigadores. Aparte de lo que se ha dicho ya sobre la devolución y el monitoreo constante de los resultados preliminares.

Aún existe una brecha importante entre el prototipado, la institucionalización y co-gobernanza. Precisamente esa brecha define el campo de acción de las conclusiones de este documento, consolidar la Identidad Niña como sujeto epistémico y político presente, proponiendo mecanismos concretos para escalar de ciudad “jugable” a ciudad “co-producida” mediante ajustes metodológicos, arreglos institucionales y lineamientos éticos que aseguren continuidad, reconocimiento de autoría colectiva e incidencia vinculante.

5. CONCLUSIONES

Las evidencias confirman que el arte y el juego son dispositivos epistemológicos y políticos y que activan la agencia de las niñas, ampliando las dimensiones de uso, apropiación y representación del derecho a la ciudad. Como se menciona anteriormente, la

brecha principal está en la institucionalización y la vinculación con el proceso de toma de decisiones que convierta la producción de las necesidades en conocimiento que pueda incidir en lo público.

En el análisis planteado se puede evidenciar la desestabilización parcial del adultocentrismo, generando ambientes de humor y mediación simbólica, pero sobre todo un cambio de roles en donde se pueden ver momentos claros de ideación y planteamiento de postulados por parte de las niñas participantes. Esto tensiona la noción de que el pensamiento situado, analítico o “racional” sea solamente una característica adulta.

Los datos producidos por estas metodologías no son solamente procesuales y operativos. Se obtuvieron insumos procesuales sistemáticos (mapas, cartografías, diarios de campo) y datos imaginario-afectivos (futuros deseados, metáforas individuales, narrativas colectivas) que revelaron diversas problemáticas y temas a tratar que eran invisibles para los y las adultas. Esto dota de densidad epistémica al material y muestra la capacidad de detección temprana de obstáculos urbanos.

Estos procesos canalizaron relecturas familiares y docentes sobre la autonomía y el uso del espacio, generando una construcción de infraestructura social necesaria para sostener estas transformaciones. Teóricamente, se propone el refinamiento del concepto Identidad Niña como proceso relacional que emerge en la vida de las niñas y que emerge cuando se suspenden jerarquías y se conecta con la experiencia, con la traducción técnica. La presente ponencia evidencia que la activación lúdica y la formalización analítica y prototipado alcanzan niveles de madurez incipientes, mientras que el escalamiento institucional y la gobernanza permanecen fragmentados, delimitando el campo estratégico para avanzar de “ciudad jugable” a “ciudad co-producida”.

Metodológicamente, la comparación entre mediación narrativa y estructura triádica muestra rutas distintas pero convergentes de legitimación epistémica de las voces. Surgen criterios de calidad replicables como la densidad relacional del dato, la trazabilidad de la traducción, la replicabilidad situada y la devolución sistemática. El siguiente salto exige incorporar co-diseño infantil del propio dispositivo para pasar de “investigación con” a “investigación co-dirigida”.

La siguiente fase de mi tesis doctoral abordará el co-diseño de dispositivos y la construcción colaborativa de un set mínimo de indicadores (para la percepción, observación y datos geoespaciales), la adaptación situada de la metodología *Método Q* para captar configuraciones cuali-cuantitativas con discursos propios. Para esto, es necesario un trabajo a fondo de co-construcción de estas herramientas y el desarrollo de un protocolo ético de preservación de datos sensibles.

La ciudad producida con las niñas no constituye un horizonte utópico, sino un estándar verificable de calidad democrática urbana. No se “entrega” voz a quienes ya la

poseen; se construyen condiciones institucionales para que esa voz influya materialmente en decisiones colectivas. Institucionalizar estas metodologías equivale, en última instancia, a decidir compartir poder y a ampliar la imaginación pública sobre cómo se diseña, habita y gobierna el espacio común.

Bibliografía

- Baena Extremera, A., & Ruiz Montero, P. (2016). El juego motor como actividad física organizada en la enseñanza y la recreación. *EmásF: revista digital de educación física*, 38, 73–86.
- Baraldi, C. (2004). Jugar es cosa seria. En *Jugar es cosa seria. Estimulación temprana... Antes de que sea tarde* (4a ed.). Homo Sapiens Ediciones.
- Björklid, P., & Nordström, M. (2010). Child-friendly cities-sustainable cities? *Environment, Health, and Sustainable Development*, 1(73).
- Born, D., Colamarco, V., Delamonica, E., & Minujin, A. (2013). *Boletín desafíos 16. Los derechos de la infancia urbana—Red de Desarrollo Social de América Latina y el Caribe (ReDeSoc)* (16; Los derechos de la infancia urbana). UNICEF, TACRO, CEPAL.
<https://dds.cepal.org/redesoc/publicacion?id=3137>
- Carrión, G., Acurio Vintimilla, E., Idrovo, I., Cedillo, C., Quezada, A., Vivanco, L., & Orellana, D. (2025). Kids just wanna get fun: A children-centric participatory research methodology for sustainable cities and communities. *SDGsReview*, 5, 1–23.
- Corsaro, W. A., & Everitt, J. (2005). *The sociology of childhood* (6th.). Pine Forge Press/Sage Publications Co.
- Del Cid, V. (2021). Rebeldías necesarias para apostar a seres libres, pensantes y amorosos. En G. Magistris & S. Morales, *Educación hasta la ternura siempre: Del adultocentrismo al protagonismo de las niñas* (1era ed., pp. 13–30). Chirimbote.
- Di Caudo, M. V., Llanos Erazo, D., Madera, S., & Solórzano, M. F. (2018). La investigación etnográfica con niños, niñas y adolescentes en Ecuador. Del camino recorrido al camino por recorrer. En *Panorama sobre etnografía con niños, niñas, adolescentes y jóvenes en Argentina, Brasil, Colombia y Ecuador: 1995-2016* (1a ed.). RED INTERNACIONAL DE ETNOGRAFÍA CON NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JÓVENES.
https://www.academia.edu/39098862/Panorama_sobre_etnograf%C3%ADa_con_ni%C3%B1os_y_j%C3%B1as_adolescentes_y_j%C3%B3venes_en_Argentina_Brasil_Colombia_y_Ecuador_1995_2016?auto=download
- Duarte Quapper, C. (2012). Sociedades adultocéntricas: Sobre sus orígenes y reproducción. *Última década*, 20(36), 99–125.
- Fabré Nadal, H. (2019). Memorias de mujeres de la Vila de Gracia: Historias de infancia y de barrio entre el inicio de la guerra civil y el franquismo tardío. En *Apropiaciones de la ciudad: Género y producción urbana* (2a ed., pp. 185–218). Pollen Edicions.
- Flor, E., & Saenz, Á. (2018). La Participación como eje central del desarrollo. *Estudios de la Gestión. Revista internacional de administración*, 4, 11–33.
- Gill, T. (2019, junio 25). Why one city is undergoing a child-friendly revolution. *Rethinking Childhood*.
<https://rethinkingchildhood.com/2019/06/25/tirana-city-child-friendly-revolution-urban-planning/>
- Global Designing Cities Initiative. (2020). *Designing Streets for Kids*. National Association of City Transportation Officials.

Godoy Peña, L. (2015). La infancia colonizada: Estatuto de (in)diferencias y visualidad. *Lectura para todos. El aporte de la fácil lectura como vía para la equiparación de oportunidades*, 2015, ISBN 978-956-358-485-1, págs. 89-103, 89-103.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5068171>

Gulgönen, T. (2016). Ciudadanía, espacio urbano y actoría social de la infancia: ¿Qué derecho a la ciudad para las niñas y los niños en la Ciudad de México? En *El Derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política* (pp. 333-348). Universidad Autónoma de México.

Hanssen, G. S. (2019). The Social Sustainable City: How to Involve Children in Designing and Planning for Urban Childhoods? *Urban Planning*, 4(1), 53-66.

Hart, R. A. (2001). *La participación de los niños: De la participación simbólica a la participación auténtica*. UNICEF.

Hecht, A. C. (2013). Del adultocentrismo a la agencia infantil: Un enfoque desde la socialización lingüística. *Revista Infancias Imágenes*, 1(12), 7-17.

James, A., & Prout, A. (2005). *Constructing and Reconstructing Childhood: Contemporary Issues in the Sociological Study of Childhood* (2nd ed.). Falmer Press.

Jansson, M., Herbert, E., Zalar, A., & Johansson, M. (2022). Child-Friendly Environments-What, How and by Whom? *Sustainability*, 14, 4852.

Laboratorio de Innovación Ciudadana & Espacio Lúdico. (2023). *Ciudad para la niñez y la adolescencia*. Banco Interamericano de Desarrollo.

Lefebvre, H. (1978). *El Derecho a la Ciudad* (4a ed.). Editions Anthropos.

Liebel, M. (2019). *Infancias dignas o cómo descolonizarse*. Ifejant.

Magistris, G., & Morales, S. (2021). Mañana será tarde. En *Educación hasta la ternura siempre: Del adultocentrismo al protagonismo de las infancias* (1a ed., pp. 3-12). Chirimbote.

Maleki, S., Hagelman III, R., & Lavy, B. L. (2022). *Neighborhood Child Friendliness: A Comparative Analysis of Parental Landscape Perceptions and Geographic Information Systems-Based Urban Planning Indexes*. 5(75), 604-617.

Mansfield, R., Batagol, B., & Raven, R. (2021). "Critical Agents of Change?": Opportunities and Limits to Children's Participation in Urban Planning. *Journal of Planning Literature*, 36(2), 170-186.

Marín, I. (2009). Jugar, una necesidad y un derecho. *ALOMA, Revista de Psicología, Ciències de l'Educació i de l'Esport*, 25, 233-249.

Milstein, D. (2015, junio). Etnografía con niños y niñas: Oportunidades educativas para investigadores. *Espacios en Blanco. Revista de Educación*, 25, 193-211.

Navas Perrone, M. G. (2019). La vida urbana como derecho a la ciudad. En *Apropiaciones de la ciudad: Género y producción urbana* (2a ed., pp. 27-46). Pollen Edicions.

Nordström, M., & Wales, M. (2019, febrero). Enhancing urban transformative capacity through children's participation in planning. *AMBIO A Journal of the Human Environment*, 5(48), 507-514.

ONU. (1990). *Convención sobre los Derechos del Niño*. OHCHR.

<https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child>

- Peek, L., Abramson, D., Cox, R., Fothergill, A., & Tobin, J. (2018). *Children and Disasters* (pp. 243–262). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-319-63254-4_13
- Qvotrup, J. (2009). Childhood as a Structural Form. En *The Palgrave Handbook of Childhood Studies*. Palgrave Macmillan.
- Rodríguez Pascual, I. (2012, noviembre). Sociología de la infancia y los derechos de niñas y niños: ¿un maridaje afortunado? *Revista Derechos Humanos*, 11, 6–11.
- Segovia Collado, C. (2017). La vida de la infancia en la ciudad y su conflicto con el mundo adulto. *KulTur*, 4(8), 149–168.
- Tonucci, F. (2017). Derecho al juego. En *La Città dei Bambini*. Regione Lazio. <https://www.lacittadeibambini.org/es/derecho-al-juego/>
- Tonucci, F. (2020). *La ciudad de los niños. Un modo nuevo de pensar la ciudad*. (3a ed.). Editorial Losada S.A.
- UNICEF. (2023). *Ciudades Amigas de la Infancia · UNICEF Ciudades Amigas de la Infancia*. UNICEF Ciudades Amigas de la Infancia. <https://ciudadesamigas.org/>
- Warner, M., & Xue, Z. (2020). Healthy Places for Children: The Critical Role of Engagement, Common Vision, and Collaboration. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(24), 9277.

Arte, cultura y memoria en Rosario: poéticas y estéticas inmersivas desde la perspectiva de los Derechos Humanos

Marilé Di Filippo

Universidad Nacional de Rosario

Marisol González

Universidad Nacional de Rosario

Andrea Mansilla

Universidad Nacional de Rosario

Resumen

Esta ponencia surge del proyecto "Pedagogías de la memoria. Poéticas y estéticas inmersivas desde la perspectiva de los Derechos Humanos" llevado adelante por la Universidad Nacional de Rosario, la Universidad Nacional de San Juan y la L'ecole de Design - Nantes Atlantique aprobado en la Tercera Convocatoria INNOVART, en colaboración con el Museo de la Memoria y la Asociación Amigos del Bosque de la Memoria de la ciudad de Rosario. La iniciativa tiene como objetivo general transmitir la memoria y preservar la identidad a través de la incorporación artística de tecnologías inmersivas en espacios urbanos de conmemoración para su puesta en valor.

El trabajo plantea los siguientes interrogantes: ¿cómo construir memoria desde el espacio urbano?, ¿pueden los dispositivos estético-políticos y las tecnologías inmersivas expandir el horizonte sensible en torno a los Derechos Humanos en grupos poblacionales indiferentes y/o resistentes a estas problemáticas?

La perspectiva teórico-metodológica se basa en la tradición de estudio producida en Argentina en torno a las vinculaciones entre arte y memoria, especialmente, en aquellos trabajos sobre activismos artísticos (Expósito, Vidal y Vindel, 2012 y Longoni, 2009) vinculados a Derechos Humanos; y tecnopoéticas (Kozak, 2012) o activismos tecnopolíticos contemporáneos (Fuentes, 2020).

Como consideraciones emergentes puede sostenerse que uno de los campos de incidencia del proyecto se da en la propia espacialidad del Bosque de la Memoria a través de artefactos estético-políticos que potencian su capacidad de convocar y alojar la ciudadanía. Los bancos allí instalados, intervenidos artísticamente, son una invitación al reposo y a dejarse conmover. Asimismo, la producción sonora y el desarrollo 360° posibilitan nuevas capas de la sensorialidad. La memoria, entonces, en este cruce entre arte y tecnología, tira del delicado hilo político de nuestra disposición perceptiva y nos permite resignificar las formas de habitar la ciudad.

Palabras clave

Derechos Humanos, Estéticas de la memoria, Arte

1. Introducción

El presente escrito pretende compartir algunos emergentes, aprendizajes y nuevas preguntas que surgen en el marco de un proyecto que busca entrelazar memoria, arte y nuevas tecnologías. “Pedagogías de la memoria. Poéticas y estéticas inmersivas desde la perspectiva de los Derechos Humanos” es una propuesta que se implementa de manera conjunta por la Universidad Nacional de Rosario y la Universidad Nacional de San Juan (Argentina) y la L'École de Design - Nantes Atlantique (Francia), en colaboración con el Museo de la Memoria y la Asociación Amigos del Bosque de la Memoria de la ciudad de Rosario. Esta iniciativa fue aprobada en la Tercera edición de INNOVART 2023, una convocatoria de cooperación académica internacional impulsada por la parte Argentina desde el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional de la Secretaría de Políticas Universitarias (PIESCI-SPU-ME) y por la parte francesa a través del Institut français d'Argentine de la Embajada de Francia en la República Argentina.

El proyecto tiene como objetivo general transmitir la memoria, preservar la identidad y promocionar los DDHH a través de la incorporación artística de tecnologías inmersivas en espacios urbanos de conmemoración para su puesta en valor.

En base a los avances del trabajo, surgen algunos interrogantes que lejos de arrojar respuestas concluyentes, sirven como ejes directrices para el análisis: ¿cómo construir memoria desde el espacio urbano?, ¿pueden los dispositivos estético-políticos y las tecnologías inmersivas expandir el horizonte sensible en torno a los Derechos Humanos en grupos poblacionales indiferentes y/o resistentes a estas problemáticas?

2. Activismo artístico, tecnologías emergentes y Derechos Humanos

El campo de estudio en torno a las vinculaciones entre arte, política y memoria cuenta con una nutrida historia en nuestro país y la región latinoamericana. Las nociones de arte político, arte crítico, arte en espacios públicos, arte activista, arte comunitario y colaborativo, arte contextual o arte relacional dan cuenta de diferentes líneas teóricas, epistemológicas y metodológicas que han abordado esta atrapante intersección. Aquí nos interesa situarnos en la perspectiva construida en torno a la noción de activismo artístico para referir a los “(...) modos de producción de formas estéticas y de relacionalidad que anteponen la acción social a la tradicional exigencia de autonomía del arte que es consustancial al pensamiento de la modernidad europea” (Expósito, Vidal y Vindel, 2012: 43). Más precisamente, se trata de “(...) producciones y acciones, muchas veces colectivas, que abrevan en recursos artísticos con la voluntad de tomar posición e incidir de alguna forma en el territorio de lo político” (Longoni, 2009), abocados en este caso a las políticas de la memoria.

Al pensar el activismo artístico argentino en torno a los Derechos Humanos y la construcción de la memoria durante y, sobre todo, una vez finalizada la última dictadura cívico-militar argentina (1976-1983), Ana Logoni (2010) propone diferentes políticas o matrices visuales. Las dos primeras en torno a la figura del desaparecido, en tanto víctima, y la tercera, en cambio, orientada a la denuncia de los victimarios.

Dichas matrices no sólo refieren a diferentes propuestas o estrategias creativas sino también a posiciones disímiles, a veces opuestas otras superpuestas del movimiento de Derechos Humanos argentino.

La primera matriz, iniciada a fines de los años setenta, se enraiza en el uso de las fotografías por parte de Madres de Plaza de Mayo. La segunda toma forma en torno a las siluetas surgidas a partir del Siluetazo (1983); y también, aunque en un lugar secundario, alrededor de las manos y las máscaras como recursos expresivos. Finalmente, la tercera política visual se inaugura con H.I.J.O.S. en los años noventa con la innovadora práctica estético-política de los escraches como modo de denuncia situada a los genocidas. Retomaremos para este trabajo las primeras dos matrices que abrazan la propuesta de este proyecto a la vez que indican su sentida genealogía.

El uso de fotografías es una práctica común en la construcción de los procesos de búsqueda de paradero o en las exigencias de justicia ante personas desaparecidas o víctimas de muertes violentas. Tal como sostiene la autora:

(...) estas pequeñas pancartas que las madres colgaban de su cuerpo, o abrochaban sobre su ropa con alfileres de gancho y que siempre tenían que ver con el vínculo que unía a esa persona con la persona representada en esa fotografía, es decir, hacían hincapié fundamentalmente en el vínculo de unión, en el vínculo familiar que unía a la persona representada en la fotografía con la persona que portaba la fotografía (Logoni, 2012, p. 3).

Asimismo, el uso de las fotografías se anclaba en “la biografía previa al secuestro, la idea de que hay un núcleo familiar que está reclamando y buscando a ese sujeto, y que el Estado que lo niega fue a su vez el Estado que lo identificó” ya que, en reiteradas ocasiones esas imágenes provenían de fotos tomadas para el Documento Nacional de Identidad u otros carnet o documentos de la burocracia estatal.

Este uso inicial de las fotografías en el que prevalecía el vínculo filial, aurático, intransferible entre el/la desaparecido/a y quien portaba el dispositivo visual transicionó años después hacia un uso colectivo, no ceñido a la relación parental, a través de pancartas que rotaban por el cuerpo manifestante en consonancia con el debate abierto al interior de Madres por Hebe de Bonafini en torno a la socialización de la maternidad. “Somos madres de todos y todos los hijos nos parieron” es, tal vez, el sintagma, la consigna, mejor, la cláusula ético política que mejor resume esta posición que se cristalizó en el uso de dichas pancartas así como en otros dispositivos visuales colectivos como el mural xerográfico de GAS-TAR o las banderas.

La segunda matriz se origina en el acontecimiento denominado Siluetazo, el 21 de septiembre de 1983, cuya idea primigenia parte de la iniciativa de tres artistas visuales Rodolfo Aguerreberry, Julio Flores y Guillermo Kexel. La propuesta pionera, luego de ser compartida con Madres Muta hacia la acción estético-política que conocemos bajo ese nombre y que se repitió bajo denominaciones similares en otras ocasiones y contextos.

Las siluetas se montaban sobre una exigencia hacia los vivos. Invitaban a ofrendar el propio cuerpo, como molde, para contornear esa figura que representaba -y permitía dimensionar en el espacio público- la ausencia. Un numeroso taller a cielo abierto fue dando forma y transformando, una vez más, la idea que ofició como punto de partida. Decenas, cientos de siluetas, inicialmente anónimas, algunas luego identificadas pretendieron des-individualizar la demanda y la exigencia de aparición con vida y castigo a los culpables así como trazar esa conexión tan sutil como poderosa entre cuerpos vivos y ausentes.

Tal como desarrollaremos en lo que sigue, las intervenciones que tuvieron lugar en el marco del proyecto se inscriben en esta historia visual del movimiento de Derechos Humanos y dialogan con las dos primeras matrices presentadas. Ese diálogo, que analizaremos en las páginas que siguen, toma decidida forma a través del modo en que el espacio público en su dimensión física y geográfica y los activismos artísticos vinculados a los Derechos Humanos, concretamente, se reconfiguran en el mundo digital y el entorno tecnológico inmersivo contemporáneo. Vayamos a eso ahora, entonces.

Tecno-activismos, activismos digitales, prácticas artísticas digitales, activismos tecnopolíticos (Fuentes, 2020) han sido algunos de los conceptos escogidos para indicar las mutaciones en los modos de hacer estético-políticos en el capitalismo de plataformas.

En el contexto internacional el ciclo de protestas y activismos artísticos inaugurado sobre fines de la primera década del nuevo milenio por el estallido de la burbuja financiera global (en 2007) en consonancia temporal con las revueltas ciudadanas por la radicalización democrática conocidas como “la primavera árabe”, marcaron no sólo un cambio de ciclo de protestas globales (que se desplegaron en países como Grecia, España o Chile, teniendo luego sus expresiones en revueltas sociales en otros países como Ecuador, Bolivia o Colombia) sino también evidenciaron la mutación tecnológica de los repertorios manifestantes.

En el plano nacional estas transformaciones vinculadas al uso de la web, las redes sociales y embrionarias experiencias de gamificación tuvieron un derrotero diferente en las variadas zonas de la protesta social. Algunos estudios como el de Marcela Fuentes sitúan en la insurrección popular del 2001, que se inscribe en el ciclo de protestas globales iniciado a mediados de los años noventa, el enlace entre la movilización callejera online para amplificar y propagar acciones de resistencia local para públicos internacionalizados.

Particularmente, en lo relativo al campo de los Derechos Humanos vale mencionar como antecedente las protestas en torno a la segunda desaparición de Jorge Julio López condensadas, sobre todo, en la ciudad de La Plata a partir del año 2009. Colectivos de activismo artístico -como LULI- y organizaciones de Derechos Humanos involucrados en el proceso de denuncia experimentaron con estrategias que incluyeron la exploración de la Red Social Facebook, aplicaciones de juegos para Smartphone e intervenciones que ponían en un acalorado diálogo la toma de las paredes con la virtualización de esa protesta.

De allí en adelante, el tecnoactivismo en materia de Derechos Humanos desplegó diferentes capítulos. En el escenario local, resulta pertinente situar como antecedente próximo las experimentaciones ocurridas en torno a la problemática de la violencia institucional que tuvieron durante la pandemia del Covid-19 un laboratorio de exploración de prácticas híbridas y digitales.

En el referenciado contexto de la pandemia, donde las restricciones de circulación presencial pusieron en tensión las posibilidades de los espacios de memoria, surgió el recorrido virtual 360° del Museo del Holocausto de Buenos Aires. Tal como sostiene su sitio web, la propuesta que plantea recorrer la muestra permanente con audios, videos y contenidos interactivos, “atraviesa todas las fronteras físicas y permite que las personas o grupos con acceso a Internet puedan tener la experiencia de visitar el Museo desde sus dispositivos (...)”. Se delinea así una (re)significación espacio-temporal de la vivencia, tanto individual como colectiva, de la propuesta museística.

En una mirada ampliada de las fronteras geográficas del cruce entre arte, memoria y tecnologías emergentes podemos citar el caso de “Tell Me Inge” (2023) un proyecto transmedia educativo de realidad extendida (XR), que permite interactuar mediante inteligencia artificial con la sobreviviente del Holocausto, Inge Auerbacher. El proyecto combina tecnología conversacional de video AI con animaciones tridimensionales en 360° para recrear sus recuerdos del gueto de Theresienstadt. La experiencia permite a los usuarios preguntar en voz alta y obtener respuestas pregrabadas de Inge, haciendo de la interacción algo muy parecido a una conversación real. El desarrollo fue diseñado para mantener al espectador en presente, usando animaciones que evocan memorias sin sumergirlo directamente en el trauma histórico.

Ahora bien, llegados a este punto cabe dejar planteados algunos interrogantes: ¿estas herramientas permiten expandir el horizonte sensible en las zonas liminales de conexión entre cuerpos ausentes y cuerpos presentes que han dinamizado históricamente las políticas visuales de la memoria? ¿Tendrán una eficacia o un impacto diferente que permita conmover y convocar a sectores sociales no sensibilizados con estos temas?

3. Nuestras formas de la memoria: Bosques, bancos y cascos de realidad virtual

Tal como indicábamos en las líneas introductorias, el proyecto tiene como objetivo general transmitir la memoria, preservar la identidad y promocionar los Derechos Humanos a través de la incorporación artística de tecnologías inmersivas en espacios de conmemoración para su puesta en valor.

Para el logro de este propósito se planteó la creación de una narrativa transmedia que abordara la memoria y promoviera su recuperación a partir del cruce entre arte y tecnología. Estas iniciativas fueron desarrolladas en dos espacialidades de la memoria pertenecientes a las ciudades en las que se encuentran las instituciones académicas argentinas que promueven el proyecto. Se trata, por una parte, del Bosque de la Memoria de la ciudad de San Juan creado por familiares de detenidos/desaparecidos, en la Facultad de Ciencias Sociales, UNSJ, el 30 de agosto de 1995. Y, por otra parte, del Bosque de la Memoria de Rosario que fue creado en 1998 (Ordenanza municipal N°6.644), dentro del predio del Parque Scalabrini Ortiz en la zona Norte de la ciudad, con el propósito de plantar especies arbóreas en conmemoración de las personas desaparecidas, oriundas de la ciudad de Rosario y su zona de influencia. Este espacio fue concebido para que quien lo visite reciba el mensaje de reflexión de que cada árbol es una presencia de vida donde la memoria jamás deja de florecer, defendiendo y rescatando la identidad social y el derecho a no olvidar para que Nunca Más se vuelva a repetir (Ordenanza municipal 10.020). Este sitio ya ha sido escenario de otras experiencias artísticas de construcción de memoria como son la obra "Huellas", de Julio Rayón y "Murales con Historia" de Alejandra Busaglo, instalada a 35 años de la conformación de "Abuelas de Plaza de Mayo".

Antes de adentrarnos en el análisis de la dimensión inmersiva del proyecto nos interesa reponer otra intervención realizada en la propia espacialidad del Bosque a través de artefactos de memoria que potenciaron su capacidad de convocar y alojar a ciudadanos de a pie y que produzcan una innovación en el mobiliario urbano.

En este sentido, se construyeron tres bancos de concreto realizados en la Bloquera Municipal con un diseño que evoca una genealogía cara al movimiento de Derechos Humanos argentino. La decisión de producir e instalar estas piezas partió de una solicitud de los Amigos del Bosque de la Memoria que ante el descuido y vandalización del espacio propusieron apostar a una construcción que revalorice el espacio y contribuya a generar reparo y cercanía.

Los bancos, dispuestos en zigzag, inscriben en la gramática urbana otro trayecto estético-político que se yuxtapone a las intervenciones que conviven en el Bosque. Son una invitación al reposo, al descanso. A contemplar, a dejarse habitar por imágenes, afectos, presencias, ausencias, por los árboles. Uno de ellos porta una densidad singular, aloja otra

trama a través de siluetas grabadas en bajorrelieve que remiten al Siluetazo y se inscriben, por tanto, en la segunda matriz visual del movimiento de Derechos Humanos argentino.

Los bancos instalados en el bosque llaman a otra ofrenda, la de nuestro preciado tiempo. Nos conminan a suspendernos para que el gesto de entrega que anida en toda construcción colectiva de la memoria sea posible. Un lazo condensado en las formas que adoptan las manos y los pies de estas siluetas que, en sintonía con la vegetación, prefiguran nuevas hojas de esos árboles que renuevan ese pacto con la vida, con las vidas que no dejamos morir gracias a nuestra insistencia que es, ante todo, la de ellos y ellas.

Los bancos, entonces, invitan a detenerse, resignificando la idea de la detención. En este caso se trata de una detención que, tal como recientemente ha sugerido Marcelo Expósito consiste, paralelamente en una desnaturalización de la actividad institucional del arte así como en la reevaluación de las actividades ordinariamente comprendidas como artísticas para redirigirlas hacia un nuevo tipo de funcionalidad. Al fin y al cabo aprender a detenerse puede ser también una de las claves de una temporalidad posible, otra, para transitar la época.

Asimismo, ese Bosque puede ser contemplado y habitado desde otros lugares a partir de la invitación a sumergirnos, desde la Mediateca del Museo de la Memoria de Rosario, en un video 360° que, desde la interfaz tecnológica, habilita la posibilidad de un nuevo lugar de vivencia.

Así se apuesta a expandir el espacio público urbano y las sensibilidades sociales en torno a la memoria a partir de conjugar la revitalización de este sitio emblemático para las especialidades de la memoria en la ciudad con la exploración de un nuevo universo perceptivo a través de una experiencia inmersiva. La memoria, entonces, en este cruce entre arte y tecnología, tira del delicado hilo político de nuestra disposición perceptiva, de esa continuidad entre ausencias y presencias, entre lo que imaginaron y lo que podemos visualizar y sentir, entre las rebeldías de ayer y nuestras resistencias de hoy.

La estrategia inmersiva propone un recorrido por un Bosque habitado por imágenes, por rostros, por fotos familiares, íntimas, por capturas de instantes vitales de aquellos y aquellas militantes desaparecidos por la dictadura militar en la ciudad de Rosario. Las imágenes nos encuentran cuando inmersos en la propuesta tecnológica visionamos en diferentes los diferentes rincones de ese espacio conmemorativo. Aquí se enlazan la espacialidad geográfica, sobre la que se emplazan el banco con las siluetas junto a los árboles, con el universo tecnológico que devuelve en formato digital aquellas imágenes analógicas añoradas. Se ofrece, de este modo, un diálogo entre las dos políticas visuales históricas del movimiento de Derechos Humanos. Las fotos ofrendadas por los Amigos del Bosque, delicadamente seleccionadas, que se disponen a ir al encuentro de cada visitante. Ya no conservan la afiliación familiar intransferible inicial sino que se disponen a esa comunidad

que habita el bosque para sostener la memoria. Entonces, las fotos y las siluetas, en ese interregno entre la vida perdida de cada quien y la desaparición de todos arman una atmósfera sensible que arrancan preceptos y afectos de las percepciones y los sentimientos que conforman la tela de la experiencia ordinaria para ofrecer una experiencia estética que facilita una forma de conciencia, una intensidad de sentimiento y quizás una renovada energía para la acción (Saybasili, 2019: 231).

Notas finales para un proyecto inconcluso

Las tecnologías emergentes, las redes y las plataformas digitales vienen siendo en los últimos años herramientas y lugares de emplazamiento de las disputas políticas más acaloradas en nuestro país.

Son las vías predilectas para la generación de violencia política contra el movimiento de Derechos Humanos así como para la violación de una serie de derechos fundamentales vulnerados a través de las acciones intimidatorias, difamatorias y de agresión directa. Asimismo, son el terreno por excelencia de la construcción de discursos y relatos que ponen en tensión las formas de construcción de la verdad, constituyendo un tiempo que numerosos autores han denominado como post verdadero.

Dichas tecnologías emergentes han sido también aliadas fundamentales en los últimos ciclos de movilizaciones ciudadanas por la radicalización democrática de las últimas décadas.

En este sentido, el proyecto se inscribe en este terreno fangoso de disputas socio-políticas por el uso y la socialización de las nuevas tecnologías así como de su disposición para la generación de formas innovadoras de intervención estético-política que combinan formas de presentificación offline y online que renuevan los modos de la participación política y ciudadana. En este caso, estas poéticas inmersivas pretenden revitalizar sitios que afrontan los desafíos de permanecer y producir sentidos en contextos tan adversos aspirando a la expansión de los espacios de lo visible y lo sensible ante restricción de derechos.

Llegados aquí, entonces, nos interesa dejar abiertos dos puntos de discusión. El primero tiene que ver con la pregunta por la dimensión espacial/territorial. Este proyecto no implica la renuncia a la situacionalidad, sino más bien un intento por potenciar la particularidad de cada lugar y el emplazamiento y significado histórico común. Tal como sostiene Marcela Fuentes en referencia a los activismos tecnopolíticos que analiza, se trata de “usar lo digital en contra de la lógica de la abstracción, desapego y descontextualización que beneficia el flujo de capitales y la ganancia financiera” (Fuentes, 2020: 96). Es decir, no se trata de deslocalizar sino de crear horizontes de multilocalización que promuevan “modalidades centrífugas de coalición a través del compromiso multiplicado” (Fuentes, 2020: 96).

En otros términos, las intervenciones como los bancos de revalorización del espacio físico y su apertura a la dimensión digital a través de las experiencias inmersivas, apuntan a re-vitalizar esos territorios ganados para la construcción comunitaria de la memoria a la vez que expandir su alcance para atravesar nuevos umbrales de conocimiento y sensibilidad y los conviertan en lugares comunes y, entonces, a partir de esa re-localización potenciar las posibilidades de afiliación a esa historia de lucha, a esa memoria que nos permite la continuidad de la vida en común.

El segundo y último punto que nos interesa reponer tiene que ver con que este proyecto refuerza una paradoja entre una política visual de la identidad y la memoria que se inscribe en tecnologías propias del capitalismo de plataformas en las que se tramita, tal como sostiene Muller (2019) una obsesión generalizada por la gestión del yo.

Si la auto-exposición permanente, el cultivo del yo es objeto de una performance continúa en redes sociales y plataformas que consume buena parte de nuestro tiempo vital, consideramos que estos otros usos de las tecnologías emergentes pueden producir conexiones sensibles que activen la solidaridad entre presencias y ausencias entre cuerpos online y offline. Si las plataformas, las redes sociales e internet en general son el dominio de la interacción sin cuerpo, la re-inserción de estos cuerpos en el espacio público -en las siluetas de los bancos o a través de sus imágenes fotográficas mediante las tecnologías inmersivas- puede tal vez provocar conmociones que convoquen a imaginar nuevas formas del compromiso ético, estético y político con la memoria.

Biojoias da Amazônia Paraense: o papel do trabalho institucional na produção e valorização cultural

Laize Almeida de Oliveira

Universidade Federal de Lavras

Mozar José de Brito

Universidade Federal de Lavras

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

A produção de biojoias na Amazônia reflete as transformações históricas e culturais da joalheria brasileira. Desde a década de 1990, a valorização da biodiversidade impulsionou o desenvolvimento desse setor, que passou a ser reconhecido como uma alternativa sustentável e culturalmente representativa. Este estudo tem como objetivo analisar os aspectos históricos das práticas produtivas de biojoias, enfatizando os traços da cultura institucional vivenciada pelos artesãos e outros atores envolvidos no processo. A pesquisa, de abordagem qualitativa, estrutura-se como um estudo de caso sobre a produção de biojoias em Belém e na Ilha do Marajó. A coleta de dados incluiu entrevistas semiestruturadas com artesãos, representantes institucionais e associações, além da análise de documentos e legislações do estado do Pará. Utilizou-se a análise de narrativa para compreender como os atores constroem significados sobre a sustentabilidade e a valorização cultural das biojoias. Os resultados apontam que a produção de biojoias na Amazônia utiliza insumos naturais de forma sustentável. O conhecimento tradicional das artesãos é transmitido entre gerações e complementado por capacitações institucionais, embora a falta de apoio contínuo e a informalidade do setor dificultem sua consolidação. As biojoias preservam a identidade cultural amazônica, refletindo tradições e simbolismos locais. O estudo evidencia que a produção de biojoias vai além do artesanato, inserindo-se em um contexto institucional dinâmico, onde sustentabilidade e cultura amazônica são centrais. O fortalecimento das redes institucionais, políticas de incentivo e capacitação contínua são essenciais para sua valorização.

Palabras clave

Biojoias, Trabalho institucional, Preservação da biodiversidade, Cultura amazônica

Brasileñizar al brasileño

Suelen Marcelino

PPGAS/USP

Resumen

Es común que, al pasar por una rueda de Capoeira, nos invada un sentimiento de curiosidad. Los elementos musicales y corporales que componen una rueda hacen que la misma no pase desapercibida. En algunos casos, es a partir de esas miradas que surgen las curiosidades que buscan entender más sobre este arte, ¿cómo es posible realizar aquellos movimientos? ¿Es danza? ¿Qué son esos instrumentos? Y principalmente, ¿cuál es el origen de esta Capoeira? ¿Sería la Capoeira brasileña? ¿O es una manifestación africana? ¿A qué universo pertenece este arte? A lo largo de la historia de esta manifestación cultural, observamos que la idea de origen se transformó en un elemento principal en la construcción narrativa de la propia Capoeira. A quién pertenece se transformó en punto fundamental para el fortalecimiento inclusive de ideales políticos o sociales, que pueden revelar facetas estructurantes de nuestra sociedad. A veces, la Capoeira es requerida para tratar cuestiones de ancestralidad, otras veces es la bandera utilizada para defender una manifestación cultural pautada en la brasileñidad. El concepto de “origen y función” de esta manifestación cultural es constantemente organizado y arreglado para cuestiones sociales específicas. En este sentido, lo que podemos verificar es que la Capoeira es construida dentro de una tríada: negra, brasileña y con raíces en África, garantizando a este arte una característica dual, que la construye, cohabitando en dos mundos y pudiendo ser requerida por cualquiera de ellos, dependiendo de la situación: es ancestral, en otras: es brasileña. Ella se construye en esta línea tenue, pero innegablemente: negra. En este sentido, el ensayo en cuestión busca establecer, a partir de las narrativas creadas acerca del origen de la capoeira, algunas reflexiones acerca de las operaciones de la cultura y sus usos políticos, así como la negación de la negritud en los lazos culturales.

Palabras clave

Capoeira, Negritud, brasileñidad

Estábamos en una presentación de Capoeira en una escuela municipal; la idea era realizar una experiencia de Capoeira en el mes de noviembre, celebrando el mes de la conciencia negra. El público estaba compuesto por niños y, para muchos de ellos, era la primera vez que tenían contacto directo con la Capoeira. Durante la explicación histórica sobre la Capoeira, el contra maestre que conducía la actividad preguntó: “¿De qué lugar viene la Capoeira?” Y comenzó a dar opciones, pidiendo que levantaran la mano según la respuesta que consideraran correcta. Entonces, empezó a decir: “¿Quién cree que es de Japón, levante la mano?” Los niños sonrieron y dijeron un rotundo “no”. “¿Quién cree que vino de África?” Casi en coro, la respuesta fue un “sí” y las manos se levantaron. “Y por último, ¿quién cree que vino de Brasil?” Algunas manos tímidas se levantaron. Hecho esto, el contra maestre respondió: “¡La Capoeira es genuinamente brasileña, fue creada aquí!”, lo que causó un tremendo asombro en la audiencia.

En varias otras presentaciones dirigidas al público adulto en las que participé, la respuesta se repite: la Capoeira es inmediatamente interpretada como africana. A esta idea se suman frases como: “La Capoeira de los africanos”, “Muy bonito este baile de ese pueblo”. Estas frases y esta comprensión con respecto a la Capoeira vienen acompañadas, la mayoría de las veces, de un sentimiento de que no representa nuestra realidad histórica; no me pertenece como “brasileño” y estaría conformando así apenas una muestra cultural de algo extranjero. La Capoeira es aquello que está lejos, interpretada en algunos momentos como una manifestación cubierta de exotismo, que despierta una curiosidad casi infantilizada. Uso este término dentro de la idea expuesta por Lélia González (1974): “*infans, é aquele que não tem fala própria, é a criança que se fala na terceira pessoa, porque falada pelos adultos*”.¹

Al mismo tiempo que existe esa comprensión, vemos el universo de la *capoeiragem*² buscando señalar otra realidad: “La Capoeira es brasileña”. Con frecuencia escuchamos canciones en las rodas que traen este mensaje: Capoeira é brasileira”. Com frequência ouvimos cantigas nas rodas que trazem essa mensagem: “*É só prestar atenção, essa luta é brasileira é capoeira meu irmão!*”, “*É brasileira essa tal de capoeira, é brasileira essa tal de capoeira*” “*No Brasil da capoeira até a cobra levou rasteira*” y tantas otras canciones. Y, cuando la canción no es suficiente para dar el mensaje, entre la pausa del *gunga vozeiro*³ y el grito de *iê*,⁴ escuché más de una vez, de parte de quien conduce la roda, la siguiente frase: “*¡La Capoeira es genuinamente brasileña!*” ¿Qué sería algo “genuinamente brasileño”?

¹ GONZALEZ, Lélia (1974). Racismo e sexismo na cultura brasileira. Revista Ciências Sociais Hoje, p. 3.

² Término comúnmente utilizado por las personas que practican la capoeira para ejemplificar la capoeira como una construcción colectiva propia, con signos, modos y tradiciones.

³ Berimbau responsable de comandar las rodas de capoeira, conocido por tener la calabaza más grande, lo que genera un sonido más grave.

⁴ Iê, es la palabra utilizada para finalizar el juego que estaba ocurriendo y comenzar otro. También es la palabra utilizada para pedir atención y silencio.

¿Cuáles son las ideas detrás de esos discursos? Por un lado, tenemos la negación de que la Capoeira pertenece a nuestra historia, viéndola apenas como un “producto” exportado sin relación con nosotros; por otro lado, la búsqueda de enaltecer la brasilidad de la Capoeira. Al fin y al cabo, ¿qué podría mostrarnos la Capoeira, como manifestación cultural en suelo brasileño, para el estudio de la cultura y sus usos políticos?

La historia de la capoeira comienza a mediados del siglo XVII, en el contexto de la esclavitud en Brasil. Como bien dijo Mestre Pastinha, surgió como la *"mandinga de escravo em ânsia de liberdade"*, siendo otra forma de resistencia hallada por los esclavizados para combatir la violencia de sus capataces; un escape creado. Utiliza la ginga para crear un aspecto de danza que disimula sus ataques y engaña a sus verdugos. Se cree que sus orígenes se desarrollaron en los mercados, por aquellos que eran llamados "esclavos de ganho", quienes aprovechaban los momentos de venta para construir las primeras estrategias de lo que conoceríamos como capoeira, siendo un ataque sorpresa para las fugas y la protección en los quilombos.

Sin embargo, las raíces de la capoeira pueden verse más allá del mar. Cuentan las historias que, antes de embarcar en los navíos, las personas que serían brutalmente traficadas realizaban el "ritual del baobab", donde daban innumerables vueltas al árbol baobab, a veces hasta el agotamiento físico. Este movimiento se realizaba para que pudieran recordar sus raíces, sus tradiciones, y proteger su memoria. Vemos la importancia de esta memoria de África en tantos elementos de la cultura entendida como Brasileña, y con la capoeira no es diferente. El Ngolo, la danza de la cebrá, era un rito de iniciación de las niñas que se asemeja mucho al juego de la capoeira. La bananeira (parada de manos) se asociaba con la forma en que los dioses caminaban en Kalunga,⁵ por lo que ponerse en esa posición garantizaba el acceso a lo sagrado. Las relaciones África-Brasil pueden, sin duda, verse en la capoeira. Los movimientos corporales son la externalización de la memoria, de más allá del mar. Si la capoeira es hija de Brasil, sin duda es nieta de África. Es precisamente esta relación la que se duplica para la construcción de distintos discursos.

La capoeira fue duramente reprimida desde sus inicios, pero fue en 1890 que el código penal brasileño la consideró un crimen, con penas de 6 meses de cárcel para quienes la practicaran y 1 año para quienes lideraran la actividad. No fue hasta 1937 que Getúlio Vargas despenalizó la capoeira y la transformó en un símbolo nacional. Y es precisamente en este punto en el que me gustaría centrarme.

El año 1937 marca el comienzo de la dictadura de Vargas, el Estado Novo, caracterizado por prácticas autoritarias y la búsqueda de una construcción nacionalista. Vargas vio en la capoeira un potencial para fomentar y enaltecer a la nación. Al ser un arte desarrollado exclusivamente en suelo brasileño y que garantizaba a sus practicantes destreza física, la

⁵ Lugar sagrado en la tradición Bantú.

capoeira aseguraría dos aspectos importantes para la ideología del Estado Novo: el culto al cuerpo físico y la disposición para el combate y los conflictos, una "virilidad masculina", y al mismo tiempo, la creación y el enaltecimiento de símbolos nacionales que buscan garantizar la unidad del país y afirmar la existencia de una "pureza nacional".

Para asegurar esta unidad y "pureza", al sacar a la capoeira de la marginalidad, se adoptó la estrategia de mitigar las referencias africanas y se la renombró como "Gimnasia Brasileña" (un término que no tuvo mucho éxito), buscando establecer discursivamente esta construcción nacionalista. Es importante destacar que el proceso de despenalización, aunque tuvo motivaciones políticas adoptadas por los ideales dictatoriales, representó un avance para la comunidad de la capoeira y la posibilidad de vivir su arte con mayor libertad. Existió un proceso de simbiosis en el que se utilizó el poder político para asegurar la supervivencia, de tal manera que, como contraparte, se adoptaron nuevos símbolos que permitieran la salida de la marginalidad. En ese momento, la capoeira juega al son del berimbau, buscando su lugar en una sociedad que por primera vez permitirá su práctica en el apogeo de un sistema dictatorial.

La capoeira ganó espacio y visibilidad en este proceso, se estructuró y se organizó. De hecho, dos de los más reconocidos maestros de la capoeira fortalecieron sus grupos en ese momento. Estamos hablando de aquellos que reorganizaron y sintetizaron la capoeira en dos grandes vertientes: Mestre Pastinha con la Capoeira Angola, que buscaba rescatar las raíces africanas de la capoeira. Mestre Bimba con la Capoeira Regional, que construyó un código y reglas para eliminar los estigmas negativos que se atribuían a sus practicantes (vistos como vagos) y al arte en sí. Esta división de la capoeira ya nos muestra la presencia de una dualidad en la construcción y el discurso de la propia disciplina.

El intento de transformar la capoeira en un símbolo nacional no salió exactamente como se esperaba. Al usar una terminología que enfatiza que la capoeira es "genuinamente brasileña", la práctica se basa en su pasado histórico ligado a la fuerza del discurso político para ganar fuerza y aumentar sus posibilidades. Podríamos considerar esto un proceso de "indigenización" del concepto político de la capoeira. Uso este término basándome en el análisis de Arjun Appadurai⁶ en sus dimensiones culturales, donde el autor presenta un factor interesante a partir del críquet indio. Este deporte, inicialmente llevado por los colonizadores ingleses para inculcar valores de la élite inglesa y los ideales del imperio, llegó a la India y sufrió un proceso de alteración. Poco a poco, el críquet pasó a ser visto como un símbolo nacional, lejos de las visiones iniciales. Lo que ocurrió, según Appadurai, es este proceso de "indigenización", es decir, la transformación de un concepto o acción que parte del colonizador por los propios pueblos nativos, quienes resignifican ese ideal. Relaciono de

⁶ APPADURAI, Arjun (1996) *Modernity at large – Cultural Dimensions of Globalization*, Minneapolis, Univ. of Minnesota Press.

esta manera, teniendo en cuenta las especificidades de cada proceso, lo que ocurre con la capoeira, que superpone las ideas oficiales con las vividas por la comunidad. Hay una percepción de ganancia para aquellos que hasta entonces eran considerados marginales y que ahora son símbolos nacionales. Es en esta operación entre discurso y acciones culturales que la idea de que la capoeira es "genuinamente brasileña" opera. No es una falsedad histórica, sino un reajuste político para garantizar, incluso, la mejor supervivencia de este arte.

Sin embargo, el intento de discurso parte de un lugar específico, y cuando observamos a quienes viven la capoeira, siempre hay una continuación de ese conocimiento. Si bien la capoeira es "genuinamente brasileña", siempre se le añade el "creada por los esclavizados venidos de África y con raíces en la madre tierra". La sofocación de esta parte de la narrativa y su negación reafirman la terminología que Lélia Gonzalez(1974) utiliza al referirse a Brasil: "el racismo se constituye como la sintomatología que caracteriza la neurosis cultural brasileña".⁷ Seríamos una Améfrica⁸ por tener relaciones directas con el continente africano, pero ladinos por rechazar esa relación. Sin embargo, como bien nos recuerda Lélia, cuando hablamos de ese miedo a la presencia africana y negra en nuestra cultura:

Quando se lê as declarações de um Dom Avelar Brandão, Arcebispo da Bahia, dizendo que a africanização da cultura brasileira é um modo de regressão, dá prá desconfiar. Porque afinal de contas o que tá feito, tá feito. E o Bispo dançou aí. Acordou tarde porque o Brasil já está e é africanizado. M. D. Magno tem um texto que impressionou a gente, exatamente porque ele discute isso Duvida da latinidade brasileira afirmando que este barato chamado Brasil nada mais é do que uma América Africana, ou seja, uma Améfrica Ladina.⁹

Los discursos contruidos dentro de la capoeira nos llevan a pensar en dos cuestiones: las operaciones de la idea de cultura y una faceta que se resiste a ser negada en nuestra estructura social, el elemento negro. Pensando en las operaciones de la cultura, hoy la capoeira es reconocida como parte de la cultura popular brasileña, como patrimonio cultural inmaterial de Brasil y de la humanidad. Reconocerla con estas titulaciones garantiza su pertenencia a nuestra estructura cultural, ya que, en su sentido inicial y académico, la cultura se entiende como las prácticas colectivas que constituyen a un pueblo, como bien señala Manuela Carneiro (2009):

Como se sabe, o termo "cultura", em seu uso antropológico, surgiu na Alemanha setecentista e de início estava relacionado à noção de alguma qualidade original, um espírito ou essência que aglutinaria as pessoas em nações e separaria as nações umas das outras. Relacionava-se também à ideia de que essa originalidade nasceria das distintas visões de mundo de diferentes povos. Concebia-se que

⁷ GONZALEZ, Lélia (1974). Racismo e sexismo na cultura brasileira. Revista Ciências Sociais Hoje, p. 2.

⁸ Término acuñado por Lélia Gonzalez.

⁹ GONZALEZ, Lélia(1974). Racismo e sexismo na cultura brasileira. Revista Ciências Sociais Hoje, p.

os povos seriam os “autores” dessas visões de mundo. Esse sentido de autoria coletiva e endógena permanece até hoje.¹⁰

Sin embargo, cuando observamos la capoeira, es posible verificar las vicisitudes de esta comprensión, ya que en la práctica existen búsquedas y usos políticos para legitimar dicha comprensión, al mismo tiempo que se construye un universo de la capoeira que adopta sus propios signos, costumbres y que “representa performativamente ‘su cultura’”.¹¹ Esto sería la operación de dos construcciones culturales mutuas: la cultura “con comillas” y la “sin comillas”, un término desarrollado por Manuela Carneiro¹² (2009) que reconfigura la concepción de cultura. Se trata de la coexistencia de dos maneras de ver la cultura: la teorizada (con comillas) y la cultura vivida por sus agentes (sin comillas). Pensar en este proceso discursivo de la capoeira como “genuinamente brasileña” y sus usos se entrelaza en estas dos esferas. Los capoeiristas son las personas que ejemplifican la idea de la autora, ya que viven operando entre “cultura” y cultura.

Cuando analizamos las cuestiones que rodean la idea del elemento negro en la capoeira, el debate sobre sus orígenes genera dos efectos. Por un lado, sofoca y aleja las raíces negras en un intento de “blanquear” la capoeira para que sea aceptada como puramente brasileña. Por el otro, vemos una cierta negación de que sea parte de nuestro país. El racismo se manifiesta en ambas narrativas de diferentes maneras, pero operando bajo la misma idea: negar la negritud brasileña. Nos recuerda la frase de Lélia Gonzalez (1974): “Y si miramos con atención ciertos aspectos de la llamada cultura brasileña, nos damos cuenta de que en sus manifestaciones más o menos conscientes oculta, revelando, las marcas de la africanidad que la constituyen”.¹³ La sofocación de esta parte de la narrativa me hace recordar las ideas de Lila Abu-Lughod (1991) sobre la cultura como una herramienta de jerarquización y marcador de grupo. Para ella, la cultura “opera en el discurso antropológico para reforzar separaciones que inevitablemente conllevan sentidos jerárquicos”,¹⁴ reforzando además la idea de que las construcciones de la narrativa cultural siempre están rodeadas de un proceso que Abu-Lughod llama “el otro”, algo que no me pertenece y que está distante en una relación que roza la exotización. El racismo también opera en esta línea, negando y borrando, pero usando las manifestaciones y conocimientos negros en todo momento:

E por falar em pretuguês, é importante ressaltar que o objeto parcial por excelência da cultura brasileira é a bunda (esse termo provém do quimbundo que, por sua vez, ejuntamente com o ambundo, provém do tronco linguístico bantu que “casualmente” se chama bunda). E dizem que

¹⁰ CUNHA, Manuela Carneiro (2009): Cultura com aspas e outros ensaios. São Paulo, Cosac e Naify, p. 422.

¹¹ CUNHA, Manuela Carneiro (2009): Cultura com aspas e outros ensaios. São Paulo, Cosac e Naify, p. 361.

¹² Ídem.

¹³ GONZALEZ, Lélia 1974. Racismo e sexismo na cultura brasileira. Revista Ciências Sociais Hoje, p. 4.

¹⁴ ABU-LUGHOD, Lila. 2018 [1991]. “A escrita contra a cultura”. Equatorial, v. 5, n. 8, p. 154.

significante não marca... Marca bobeira quem pensa assim. De repente bunda é língua, é linguagem, é sentido é coisa. De repente é desbundante perceber que o discurso da consciência, o discurso do poder dominante, quer fazer a gente acreditar que a gente é tudo brasileiro, e de ascendência européia, muito civilizado, etc e tal. Só que na hora de mostrar o que eles chamam de “coisas nossas”, é um tal de falar de samba, tutu, maracatu, frevo, candomblé, umbanda, escola de samba e por aí afora. Quando querem falar do charme, da beleza da mulher brasileira, pinta logo a imagem de gente queimada da praia (7), de andar reboativo, de meneios no olhar, de requebros e faceirices. E culminando, pinta este orgulho besta de dizer que a gente é uma democracia racial. Só que quando a negrada diz que não é, caem de pau em cima da gente, xingando a gente de racista. Contraditório, né? Na verdade, para além de outras razões, reagem dessa forma justamente porque a gente pôs o dedo na ferida deles, a gente diz que o rei tá pelado. E o corpo do rei é preto e o rei é Escravo.¹⁵

La capoeira es negra y brasileña, y sí, tiene raíces en África. Es esta característica dual la que la construye. Coexiste en dos mundos y puede ser reclamada por cualquiera de ellos, dependiendo de la situación: es ancestral, en otras es brasileña. Se construye en esa línea delgada, pero innegablemente: negra. Mestre Pastinha decía que “la capoeira es todo lo que la boca come”, y es precisamente en esa construcción que le permite jugar bajo o más alto, en la búsqueda de su preservación y difusión. Una frase muy dicha en la capoeira es que “la capoeira es el arte de ‘abrasileñar’ al brasileño”. Y tal vez lo sea, al mostrar nuestras raíces en África, al no esconder nuestro pasado de esclavitud, al enaltecer los saberes negros, al presentar el poder de la circularidad, de la oralidad, de la imposibilidad de que exista una “pureza cultural”, de la inteligencia del saber popular, de la astucia de jugar al ritmo de la música en la gran y pequeña rueda de la vida. Vuelvo a decir que, si la capoeira es hija de Brasil, ciertamente es nieta de África. Y añadido que si “abrasileña” al brasileño, es precisamente al reconocer sus raíces negras.

¹⁵ GONZALEZ, Lélia. (1974) Racismo e sexismo na cultura brasileira. Revista Ciências Sociais Hoje, p. 17.

Bibliografía

- ABU-LUGHOD, Lila. 2018 [1991]. "A escrita contra a cultura". *Equatorial*, v. 5, n. 8, p.154
- APPADURAI, Arjun 1996 : *Modernity at large – Cultural Dimensions of Globalization*, Minneapolis, Univ. of Minnesota Press.
- ARAUJO, Rosângela Costa , 2017.. *Ginga: Uma epistemologia feminista*. Seminário Internacional Fazendo Gênero 11 & 13th Women's Worlds Congress (Anais Eletrônicos), Florianópolis
- FONSECA, Mariana Bracks 2018. *Ginga de Angola: memórias e representações da rainha guerreira na diáspora*. Tese de doutorado. São Paulo,
- GONZALEZ, Lélia. *Racismo e sexismo na cultura brasileira 1974*. *Revista Ciências Sociais Hoje*.

Comunicación, mujeres y sentidos en, desde y sobre el sur de Colombia

Ana Tulia Sánchez Reyes

Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN, Neiva

Karina Andrea Rubiano

Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO)

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

Esta ponencia tiene como objetivo exponer la experiencia de la investigación denominada 'El papel de las mujeres del norte del Huila desde el liderazgo de procesos sociales' que se realizó en Colombia y hace parte del grupo de investigación CODIM de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN, en alianza con la Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO. Su objetivo fue generar narrativas sobre las contribuciones, desafíos y liderazgos sociales de las mujeres del norte del departamento del Huila para la construcción de una sociedad participativa, equitativa y justa. Esta ponencia resalta la voz de las mujeres líderes del sur de Colombia, visibilizando parte de sus experiencias y sentires en los procesos de transformación social. A través de una metodología cualitativa, se realizaron entrevistas en profundidad que permitieron acercarse a las perspectivas y trayectorias de mujeres, quienes desde sus liderazgos comunitarios y empresariales incidieron en su entorno. Por su parte el trabajo de campo y la revisión documental, contribuyeron a comprender el papel de la comunicación en la construcción de espacios de agenciamiento y cambio social desde las actividades y acciones lideradas por las mujeres. Se analizó la relación entre la comunicación y los actores sociales protagonistas, quienes trabajan con niños, niñas y jóvenes en distintos ámbitos. Los hallazgos evidenciaron que las mujeres participantes son lideresas que comunican, fortalecen los procesos colectivos, generan redes de apoyo y promueven iniciativa que impactan positivamente a sus comunidades.

Palabras clave

Liderazgo, mujer, narrativas, sentires, transformación social

Comunicar desde el afecto: ‘El mundo infantil con Gaia y Thor’, una experiencia transmedia comunitaria con niñas y niños en los Andes ecuatorianos

María Isabel Imbaquingo Pérez

Pontificia Universidad Católica del Ecuador

Resumen

La propuesta analiza la construcción del universo narrativo de la iniciativa comunitaria *El mundo infantil con Gaia y Thor* como una experiencia de comunicación para el cambio social en comunidades rurales de Chimborazo, Ecuador. Es una propuesta conjunta entre la sociedad civil y un programa de prácticas de servicio comunitario universitario, desarrollada desde el enfoque de aprendizaje en servicio. A partir de la figura de dos perros reales que actúan como mediadores en actividades con niñas y niños, se despliega una narrativa transmedia que articula múltiples lenguajes y plataformas —títeres, cocina, dibujo y música— con el objetivo de promover derechos de la infancia, prácticas alimentarias saludables y vínculos afectivos con el entorno.

El objetivo principal es analizar esta experiencia como un caso que expande la noción de narrativa transmedia más allá de lo digital, entendiéndola como una forma de comunicación situada que dialoga con la complejidad y diversidad del territorio. La metodología es cualitativa, basada en observación participativa, registros audiovisuales y testimonios. Para el análisis, se retoma el enfoque de narrativas transmedia de Henry Jenkins, el concepto de comunicación popular de Mario Kaplún y la pedagogía del vínculo de Inés Dussel, que valora experiencias educativas construidas desde el juego, el afecto y los vínculos.

Los resultados muestran que Gaia y Thor operan como dispositivos simbólicos que activan conversaciones sobre derechos, alimentación, afectos y entorno desde la voz de las infancias rurales. Se concluye que esta experiencia constituye una narrativa transmedia situada, anclada en la oralidad, el juego y la cultura local.

Palabras clave

Narrativa transmedia, Comunicación comunitaria, Infancias rurales, Pedagogía del vínculo, Territorio andino

Introducción

En los últimos años, la comunicación para el cambio social ha buscado ampliar sus formas de expresión y sus lenguajes para conectar de manera más significativa con comunidades diversas, especialmente en territorios donde persisten desigualdades sociales, económicas y culturales. Tal es el caso de las comunidades indígenas y rurales del Ecuador, que constituyen el grupo social más afectado por la pobreza y la exclusión, situación que pone en riesgo el ejercicio pleno de sus libertades y derechos fundamentales. Según un estudio realizado en el 2023 sobre los factores determinantes de la exclusión social en pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador (Merchán y Barrionuevo, 2024), el 44,27% de la población indígena vive en condiciones de exclusión, con mayor impacto en mujeres, personas mayores de 18 años y personas con discapacidad que habitan en zonas rurales o amazónicas.

El informe muestra, además, que existe una relación circular entre pobreza y exclusión; ser indígena excluido/a incrementa en 34,96 puntos porcentuales la probabilidad de ser pobre, mientras que ser pobre aumenta en 27,60 puntos porcentuales la probabilidad de estar excluido/a. Para Merchán y Barrionuevo (2024), esta dinámica genera un círculo vicioso que perpetúa la vulnerabilidad de estos grupos.

Además, entre los principales desafíos socioeconómicos identificados en el estudio, se reportan los bajos ingresos laborales, situados por debajo de la media nacional, así como las altas tasas de informalidad y subempleo. A esto se suma el acceso limitado y deficiente a servicios básicos, con efectos directos en la salud, como una mayor vulnerabilidad frente a enfermedades y riesgos de desnutrición. Otro aspecto crítico es el bajo nivel educativo, ya que este sector concentra el mayor porcentaje de personas analfabetas. También se observa una menor participación asociativa y comunitaria, lo que restringe sus posibilidades de incidencia y negociación en el ámbito público. Finalmente, el hecho de residir en zonas rurales se convierte en un factor agravante, pues la segregación espacial incrementa significativamente la probabilidad de exclusión (Merchán y Barrionuevo, 2024).

Con respecto a las infancias, el estudio también revela que los niños y niñas indígenas en Ecuador presentan una menor propensión a la exclusión social en comparación con los adultos de su mismo grupo poblacional (Merchán y Barrionuevo, 2023). Este resultado se explica por la implementación de políticas públicas específicas orientadas a la infancia, así como por el apoyo del núcleo familiar y el carácter intersectorial de las intervenciones. Estas políticas, al atender de manera holística dimensiones como educación, nutrición y protección, reducen la probabilidad de exclusión y fortalecen el desarrollo integral durante la primera infancia. No obstante, para los investigadores, persiste la paradoja de que, aunque los niños indígenas están menos expuestos a la exclusión, muestran mayor propensión a la pobreza por ingresos, recordando que la exclusión social implica un fenómeno más

profundo que trasciende la dimensión económica para abarcar derechos y libertades fundamentales (Merchán y Barrionuevo, 2023).

En contextos complejos como el descrito, surge la necesidad de diseñar experiencias comunicativas alejadas de los modelos que conciben a la comunicación no como un proceso dinámico y dialógico, sino como una herramienta para alcanzar estadios económicos, sociales o tecnológicos considerados avanzados desde visiones externas e incluso elitistas (Cadavid, 2014), pero alejados de las realidades locales y de sus capacidades.

De este desafío surge la experiencia comunitaria *El mundo infantil con Gaia y Thor*, una iniciativa que combina elementos de comunicación popular, pedagogía del vínculo y narrativas transmedia. La iniciativa, desarrollada en la provincia de Chimborazo, nace de la articulación entre la organización civil CEDIS - Centro de Desarrollo, Difusión e Investigación Social y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sede Quito, mediante un proyecto de servicio comunitario desde un enfoque de aprendizaje-servicio. El eje central de la propuesta es la mediación simbólica a partir de Gaia y Thor, dos perritos reales Pastores Shetland, que se transforman en personajes narrativos en un universo ficcional capaz de activar conversaciones con niñas y niños sobre derechos, alimentación saludable y vínculos afectivos con el entorno.

Lejos de circunscribirse a los entornos digitales, donde es más común situar el concepto de narrativa transmedia, este proyecto despliega un universo narrativo expandido a través de múltiples lenguajes y soportes como títeres, talleres de cocina, actividades de dibujo, performance musical y registros audiovisuales. Cada formato aporta una nueva capa de sentido y contribuye a consolidar un relato coherente y afectivo que reconoce a las infancias rurales como sujetos activos de derechos, creación y cuidado del entorno a la vez que incorpora las tecnologías disponibles en el territorio y concibe a la comunicación “como una dimensión de lo social-cultural que tiene la capacidad para generar y fortalecer transformaciones” (Cadavid, 2014, p. 41).

De esta manera, se propone, el análisis de esta experiencia como un caso de comunicación para el cambio social que expande la noción de narrativa transmedia más allá de lo digital, para entenderla como una forma de comunicación comunitaria que dialoga con la diversidad cultural y territorial.

Contexto situado de la experiencia transmedia

Chimborazo es una provincia de la sierra centro-sur del Ecuador, ubicada en la región interandina, con una población total de 535.968 habitantes (UNICEF, 2024). De esta cifra, el 34% corresponde a población infantil y adolescente, siendo el grupo de 5 a 11 años el más numeroso, con aproximadamente el 38,3%. (UNICEF, 2024).

Según los datos del último censo del 2022 (INEC, 2024), el 60,7% de la población se identifica como mestiza y el 37,9% como indígena, lo que convierte a Chimborazo en la segunda provincia con mayor presencia de población indígena en el Ecuador. En términos de distribución espacial, el 52,4% de la población reside en zonas rurales, lo cual refuerza la importancia de analizar las condiciones de vida fuera de los centros urbanos. Además, persisten importantes carencias estructurales asociadas no solo a la pobreza por ingresos, sino también al ejercicio pleno de derechos e inclusión social. En Chimborazo, se reporta un 41% de pobreza por ingresos, considerablemente mayor que el 25,5% nacional y un 44,6% de niños y niñas en la misma situación, cuando la media nacional es de 22,5% (INEC, 2024).

Entre los principales problemas, está la desnutrición crónica infantil. La provincia de Chimborazo registra uno de los índices más altos a nivel nacional. Cerca del 34% de los menores de cinco años la padecen, en comparación con el 17,5% de la media a nivel nacional (UNICEF, 2024), lo que evidencia la falta de acceso a una alimentación adecuada y a servicios de salud oportunos. En materia de condiciones básicas, se reporta que apenas el 48% de las viviendas en Chimborazo cuenta con agua proveniente de la red de abastecimiento público, mientras que en el 39% de los hogares con niños menores de cinco años se ha detectado la presencia de *E. coli* en el agua destinada al consumo, lo que incrementa los riesgos de enfermedades gastrointestinales y de desnutrición (UNICEF, 2024). Además, el 3% de los hogares no cuenta con electricidad y el 37,8% no dispone de alcantarillado, lo que incide directamente en la calidad de vida y en la salud de la población (INEC, 2024).

Estas carencias estructurales tienen efectos directos sobre el ejercicio pleno de los derechos de la infancia. Según UNICEF (2024), el 52% de los niños y niñas de 1 a 5 años ha sufrido algún tipo de maltrato infantil y el 49% maltrato psicológico, lo que revela una problemática extendida de violencia en el hogar y en los entornos inmediatos. En el ámbito educativo, los indicadores de rezago escolar también resultan preocupantes. En el nivel de 1.º a 7.º de Educación General Básica el rezago alcanza el 7,2%, mientras que en los grados de 8.º a 10.º se eleva al 25,7%, cifra significativamente superior a la media nacional, que es del 9,9% (UNICEF, 2024).

Frente a este escenario, CEDIS y la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) han asumido un compromiso sostenido de trabajo en comunidades rurales de Chimborazo, orientado a disminuir los efectos de las causas estructurales que vulneran los derechos de niñas, niños y adolescentes. Así, a través de un convenio de cooperación, se impulsan acciones integrales que buscan transformar las condiciones de exclusión y pobreza mediante el fortalecimiento organizativo y la formación de liderazgos comunitarios. Estas acciones se articulan en cuatro ejes estratégicos: armonía familiar y comunitaria, salud

comunitaria preventiva, educación de calidad para el Buen Vivir y soberanía alimentaria. Cada uno de estos componentes incorpora el protagonismo de la comunidad, en especial, de las infancias, como actores activos de los procesos de cambio (CEDIS, 2025).

En este marco, como parte de un proyecto de servicio comunitario de la función sustantiva de vinculación, nace la iniciativa *El Mundo Infantil con Gaia y Thor*. Iniciativa que parte de la convicción de que las artes, el juego y la creatividad son estímulos para el desarrollo integral infantil y que las infancias deben ser reconocidas como sujetos de derechos con voz propia. Se incorporan los animales para generar espacios motivadores y de confianza para que los niños y niñas, que participan en la iniciativa, expresen sus vivencias, sueños, miedos y aspiraciones en un espacio lúdico mediado por Gaia y Thor (CEDIS, 2025).

A través de ellos, se despliega un universo narrativo transmedia que articula diversas líneas de acción que integran juego, arte, alimentación y salud en clave comunitaria. Los animales reales son el núcleo ficcional a partir de los cuales se expande el universo narrativo. Los perros son el primer contacto de la experiencia con los niños y niñas, luego Gaia y Thor se transforman en títeres para presentaciones con mensajes sobre derechos, convivencia y nutrición, talleres de dibujo, pintura, arcilla y cuentos.

Posteriormente, con el programa *Guaguas Chefs*, Gaia y Thor se convierten en chefs y junto los niños y niñas aprenden a preparar alimentos y loncheras nutritivas, promoviendo hábitos alimentarios saludables y la corresponsabilidad doméstica. A la propuesta se suma *Edujugando Educando*, un espacio en el aula de clase que incorpora una metodología musical integral y multisensorial que estimula capacidades cognitivas, expresivas y sociales. Estas acciones se complementan en el territorio con un seguimiento permanente a familias con niños menores de cinco años, que incluye visitas domiciliarias y talleres grupales para prevenir y atender la desnutrición crónica. En el año 2024, participaron en las funciones de títeres 640 estudiantes de cinco unidades educativas (CEDIS, 2025).

El mundo infantil con Gaia y Thor como narrativa transmedia de cultura participativa

Las condiciones de vida de niñas, niños y adolescentes en Chimborazo expuestas revelan la complejidad de un territorio en el que confluyen tensiones. Por un lado, una enorme riqueza cultural, por otro, desigualdades estructurales persistentes que atraviesan sus experiencias cotidianas. En este escenario, pensar la comunicación supone interrogar también los desafíos que enfrentan las nuevas generaciones en un entorno marcado por la fragmentación y la sobrecarga de información. La interacción con ecosistemas mediáticos omnipresentes y competitivos (Jenkins, 2008), donde la atención, convertida en un bien cada vez más escaso, se dispersa con facilidad entre múltiples canales, lo que dificulta la posibilidad de construir consensos de sentido.

Frente a este panorama, la propuesta *El Mundo Infantil con Gaia y Thor* ve la necesidad de ir más allá de lo digital en sentido estricto y evitar lo que Jenkins (2008) denomina la “Falacia de la Caja Negra” (2008, p.25), es decir, la idea de que las transformaciones mediáticas sean comprendidas únicamente como tecnológicas y no culturales. Al contrario, la iniciativa asume la convergencia como un cambio cultural en disputa, donde se entrecruzan prácticas, creencias y sentidos. Así, la propuesta apuesta por articular distintos lenguajes y plataformas como espacios de diálogo y co-construcción de significados desde lo comunitario y desde las infancias.

Optar por talleres de títeres, cocina y arte, como lenguajes y plataformas, es también una forma de responder a las, cada vez más frecuentes, intervenciones ciber-optimistas con el riesgo de un tecno-determinismo, que ignora los usos reales y las apropiaciones comunitarias, así como la brecha tecnológica y de alfabetización mediática (Barranquero, 2014), pues, aunque el acceso a Internet se ha expandido, los jóvenes y niños requieren competencias críticas y recursos que les permitan ser participantes plenos y no simples consumidores.

De igual manera, espacios dialógicos como las reflexiones después de las presentaciones de títeres o las narraciones en clave personal que acompañan las formas de expresión artística o la preparación de recetas, que buscan preservar la soberanía alimentaria, supera los enfoques instrumentalistas y verticales de comunicación, que buscan persuadir y modificar conductas, sin atender realidades locales como comprender que desde temprana edad los niños y niñas asisten en tareas del hogar, como la cocina y el cuidado de sus hermanos menores, por eso, el taller de cocina incorpora recetas que puedan ser preparadas por ellos.

En este sentido, resulta un ejemplo de cómo los principios de la transmedialidad pueden adaptarse a un contexto educativo y de desarrollo infantil, generando procesos de apropiación cultural situados. La iniciativa despliega un flujo de contenidos a través de múltiples plataformas y lenguajes. Las presentaciones de títeres en las escuelas, primer relato del origen ficcional de Gaia y Thor, constituyen el núcleo narrativo. Hasta el momento se han desarrollado nueve historias que abordan temas de derechos, convivencia y alimentación saludable, como por ejemplo: *Gaia y Thor en La aventura del desayuno* o *Gaia y Thor en Alza tu voz*. El relato de los títeres en territorio se expande al canal de YouTube “GaiayThor”, que permite a las niñas y niños acceder nuevamente a las historias y compartirlas, prolongando así la experiencia en el tiempo.

También se motiva al equipo docente de las escuelas participantes a utilizar como material de clase y a compartir con colegas. Paralelamente, los talleres de expresiones artísticas (dibujo, pintura, arcilla, narración de cuentos) y la impartición de metodología musical mediante *Edujugando Educantando* ofrece otros puntos de acceso que estimulan la creatividad, la motricidad y la expresión multisensorial.

Asimismo, la propuesta se sostiene en la idea de que cada medio contribuye con algo único a la construcción del mundo narrativo, generando un universo narrativo coherente. Por ejemplo, los títeres transmiten valores y enseñanzas a través de relatos estructurados, además, la introducción de nuevos personajes, como una llama que es la abuelita de los personajes y actúa como consejera, evidencia la capacidad de expansión del universo narrativo y la flexibilidad para integrar nuevas capas de sentido. Asimismo, los talleres artísticos conciben a los niños y niñas como co-creadores de significado, al motivarlos a reinterpretar y ampliar las historias con sus propios dibujos y narrativas.

De igual forma, la experiencia encarna una forma de cultura participativa e inteligencia colectiva (Jenkins, 2008). Las niñas y niños no son receptores pasivos, sino protagonistas que dialogan y reinterpretan los contenidos. Los conversatorios tras las presentaciones de títeres y la narrativa dibujada en los talleres son ejemplos claros de cómo el consumo se transforma en producción cultural, en línea con la idea de Jenkins (2008) de que la convergencia ocurre en la mente de los individuos y en sus interacciones sociales. Este proceso genera lo que Jenkins (2008) caracteriza como un murmullo colectivo, donde el relato compartido se enriquece con las voces, emociones y experiencias de los/as participantes.

La co-creación de significados como proceso colectivo toma forma de inteligencia colectiva (Jenkins, 2008) que enriquece los relatos y les da continuidad, pero también, este horizonte posible abre también interrogantes pedagógicos frente a una escuela que todavía opera con lógicas rígidas, centradas en el rendimiento individual y en la evaluación de aprendizajes aislados e interrogantes comunicativos frente a un ecosistema mediático que demanda la necesidad de estar más familiarizado con la vida cotidiana que habitan estos niñas y niños. Así, desde esta experiencia vemos posible una lectura de la educación y la comunicación no desde lógicas verticales, sino como espacios posibles para el diálogo, donde las/os participantes expresan lo que necesitan para mejorar sus vidas (Cadavid, 2014).

Las lógicas horizontales de comunicación como lógicas pedagógicas afectivas

Para Jenkins (2008), las lógicas afectivas son constitutivas de los procesos participativos y co-creativos. Cuando las personas establecen un vínculo emocional con un personaje, una serie, una marca o una trama, se disponen con mayor facilidad a participar en la construcción del mundo narrativo, condición indispensable para que una ficción transmediática tenga sentido. Ese involucramiento afectivo solo es posible en esquemas de comunicación horizontal, donde la participación no se limita a la actividad, sino que supone un reconocimiento de igualdad. Como plantea Inés Dussel (2008), se trata de pensar los productos y sistemas de comunicación para “sujetos iguales a nosotros” (p. 3), no como instrumentos de aculturación diseñados para moldear al otro, sino como espacios de

reflexión capaces de recuperar las experiencias individuales y la cultura comunitaria como referentes (Gravante, 2014).

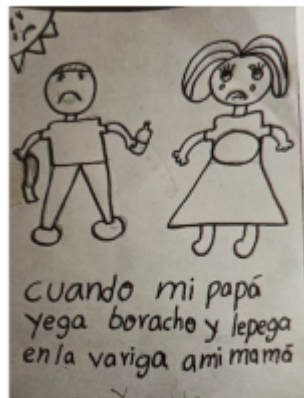
En este marco, la elección estratégica de Gaia y Thor como protagonistas no solo constituye el núcleo narrativo, sino que los convierte en voceros comunitarios que rompen con los binarismos tradicionales de la educación infantil: adultez/niñez, madurez/inmadurez, razón/afecto. No se trata de adultos que buscan educar desde lógicas jerárquicas tradicionales, sino de personajes que encarnan a un niño y a una niña que aprenden y se enseñan mutuamente, en cooperación y en diálogo con la audiencia que se reconoce en estos personajes y que incorpora sus experiencias como propias. Y en este sentido, la eficacia de la intervención comunicativa no depende de los niveles de audiencia, sino de la capacidad de las mediaciones de abordar, por un lado, y de motivar, por otro, el diálogo sobre temas de la cotidianidad, de sus vivencias vinculadas con sus aspiraciones de bienestar. Así, por ejemplo, los temas para los guiones de títeres se definen a partir de los cuestionamientos de las niñas y niños en el espacio de conversación posterior a la presentación. Y en esta lógica, el fin no es el producto comunicacional en sí, sino la posibilidad de este de generar un proceso dialógico en el cual las niñas y niños expresen lo que piensan, sus vivencias, sentimientos, temores, dudas, alegrías, gustos y aspiraciones. En la misma línea, a corto plazo, la iniciativa tiene como objetivo la co-creación de cuentos con los niños y niñas a partir de las ilustraciones de los talleres de expresión artística, para que cuenten con material de lectura con identidad (CEDIS, 2025).

La verdadera comunicación, dice Mario Kaplún (1998), se da cuando dos o más personas o comunidades comparten sus experiencias, conocimientos, sentimientos y es este proceso de hacer común sus vivencias que posibilita una existencia social comunitaria. Además, el autor reflexiona sobre cómo los procesos educativos a partir de medios comunitarios deben problematizar la realidad, motivar la reflexión. Así, el arte en esta experiencia con infancias se configura como un dispositivo expresivo, que promueve romper esa “dilatada «cultura del silencio» y comienzan a recuperar la palabra. Sin esa instancia en la que dejan de ser meros receptores pasivos y callados y pasan a convertirse a su vez en emisores, en emirecs” (p. 142).

En la figura 1, podemos observar el testimonio gráfico de una niña indígena cuando se le solicitó dibujar una situación que le genere tristeza. Como se puede apreciar, el dibujo, por un lado, posibilita una forma de expresión, un lenguaje en el que la niña puede ‘hablar’, por otro, una herramienta de diagnóstico que permite evidenciar problemáticas sociales como el alcoholismo y la violencia intrafamiliar. Temas que posteriormente se abordan en las intervenciones con los títeres o en acciones coordinadas con otros ejes de intervención de CEDIS, como SOS vida sin violencia, protocolo para la prevención de las violencias basadas en género desde las lógicas comunitarias, a partir de la activación de alertas en grupos de

WhatsApp, que motivan una intervención rápida de contención y protección con la asistencia física en el lugar que se produce la denuncia y, posteriormente, una intervención comunitaria desde la Asamblea para acciones de reparación.

Figura 1. Testimonio gráfico de una niña



Fuente: CEDIS (s.f.). Archivo institucional

Pensando la comunicación como una pedagogía desde Kaplún (1998), el ejemplo expuesto, da cuenta de cómo la mediación propuesta no centra su objetivo en la transmisión de un contenido específico o en los efectos de este en términos de comportamiento, sino que hace énfasis en la capacidad que tienen los productos del universo narrativo del mundo de Gaia y Thor de generar discusión, conciencia individual y social de los niños y niñas, esa interacción dialéctica entre ellos y su realidad, que menciona Kaplún.

Asimismo, al tratarse de una intervención vinculada con la formación de futuros/as profesionales de la comunicación a través de prácticas de servicio comunitario, la propuesta exige que las historias de Gaia y Thor se centren en temas de la vida cotidiana de los niños. Esto obliga a los/as estudiantes a diseñar estrategias de comunicación a partir de la gente, es decir, desde sus experiencias, necesidades y aspiraciones, motivándolos a buscar códigos capaces de expresar identidad y sentido compartido. El aprendizaje consiste, entonces, en conocer las vivencias de las comunidades destinatarias y transformarlas en punto de referencia para el proceso comunicativo. Como señala Kaplún, “no basta con que haya comunidad de códigos a nivel verbal perceptivo. Para una buena codificación, la afinidad tiene que ser mayor aún: es necesario que entre el emisor y el destinatario haya una identidad de códigos experienciales” (1998, p. 132).

En la misma línea, Inés Dussel (2006b) plantea la necesidad de reintroducir el amor, entendido como un afecto ligado al cuidado de lo individual y lo comunitario, en el marco de pedagogías democráticas y pluralistas. No se trata de un sentimentalismo acrítico, sino de una fuerza vital para los seres humanos, especialmente en contextos atravesados por la violencia y la desigualdad estructural. En este sentido, prácticas que promueven la expresión de las emociones, como los títeres, los talleres de música o de cocina, constituyen formas de

resistencia frente a una “pedagogía desafectivizada” que históricamente ha mirado con sospecha la presencia de lo emocional en el aula (Dussel, 2006b, p. 150).

Experiencias como pintar, cocinar, tocar un instrumento musical o interactuar con los perritos reconocen formas de aprendizaje que trascienden lo estrictamente racional y se sostienen en las sensibilidades. En esta línea, Dussel (2006a) subraya la importancia de educar la mirada, recordándonos que “las imágenes producen conmociones allí donde las palabras, de tanto repetirlas, ya no dicen tanto” (p. 19). De manera complementaria, Kaplún (1998) insiste en la necesidad de abrir la compuerta de los medios de comunicación que posibiliten la creatividad y la imaginación como formas de expresión, promoviendo el rescate de lo simbólico mediante lenguajes propios de las comunidades, como los gestos, los bailes, los cantos, el teatro o los títeres.

Finalmente, desde esta misma perspectiva, la propuesta de *El Mundo Infantil con Gaia y Thor* reconoce que contar historias constituye una de las formas privilegiadas de la comunicación popular. El relato organiza experiencias y transmite valores, además permite a las infancias comprender su entorno, identificarse con personajes cercanos y participar activamente en la construcción de sentidos compartidos. De ahí que el universo narrativo de Gaia y Thor, anclado en la oralidad y en la imaginación, sea leído como una mediación que fortalece vínculos comunitarios y abre espacios de aprendizaje colectivo desde la afectividad y la cultura local.

Conclusiones

El Mundo Infantil con Gaia y Thor propone una narrativa transmedia situada que dialoga con la complejidad y diversidad del territorio andino, expandiendo la noción de transmedialidad más allá de lo digital y valorando las apropiaciones comunitarias. Esto implica reflexionar desde otros puntos de partida y construir un conocimiento anclado en las realidades locales.

Al centrarse en la expresión libre de los niños y niñas, utilizar el juego y el arte como dispositivos de comunicación, abordar temas relevantes a su experiencia vital y fomentar la reflexión dialogada, está construyendo una propuesta educomunicativa que se opone a modelos unidireccionales y racionalistas. En su lugar, promueve una pedagogía del vínculo que integra el afecto, la creatividad y la participación, buscando que los niños y niñas a la vez que aprenden, se sientan reconocidos, valorados y capaces de incidir en su realidad, en línea con los principios transformadores de la comunicación popular.

Las lógicas horizontales, que fomentan el intercambio y la co-construcción de sentido, se vuelven inherentemente afectivas porque operan en el terreno de las emociones, las identidades, las experiencias vividas y el reconocimiento mutuo, motores del cambio social sostenible. La experiencia se presenta como un ejemplo concreto de cómo construir

cohesión social en contextos de desigualdad, donde la participación no se limita a la actividad, sino que supone un reconocimiento de igualdad y la recuperación de experiencias individuales y la cultura comunitaria como referentes.

Referencias

- Barranquero, A. (2014). Comunicación participativa en el movimiento de los indignados de España en A. Cadavid y A. Gumucio (Eds.), *Pensar desde la experiencia. Comunicación participativa en el cambio social* (pp. 145-164). Uniminuto.
- Cadavid, A. (2014). Los actuales debates sobre comunicación, desarrollo y cambio social en A. Cadavid y A. Gumucio (Eds.), *Pensar desde la experiencia. Comunicación participativa en el cambio social* (pp. 37-54). Uniminuto.
- CEDIS - Centro de Desarrollo, Difusión e Investigación Social. (2025). *Mundo infantil: Líneas de trabajo* [Informe institucional]. CEDIS.
- Dussel, I. (2006a). *Educación la mirada. Políticas y pedagogías de la imagen*. Manantial.
- Dussel, I. D (2014b). Del amor y la pedagogía. Notas sobre las dificultades de un vínculo. en G. Frigerio y G. Diker (Comps.), *Educación: figuras y efectos del amor* (pp. 145-158). Del estante editorial.
- Dussel, I. (2008). *Desigualdad social y desigualdad educativa*. Programa interdisciplinario de investigaciones en educación.
<https://www.uepc.org.ar/conectate/wp-content/uploads/2011/08/Desigualdad-social-y-desigualdad-educativa.pdf>
- Gravante, T. (2014). Prácticas de netactivismo y medios alternativos de comunicación en la insurrección popular de Oaxaca en A. Cadavid y A. Gumucio (Eds.), *Pensar desde la experiencia. Comunicación participativa en el cambio social* (pp. 125-143). Uniminuto.
- Kaplún, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación*. Ediciones De la Torre.
- Marchán J. F. Barrionuevo, M. (2024). Factores determinantes de la exclusión social en pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador en 2023. *Revista Cuestiones Económicas. Banco Central del Ecuador*, 34(2). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10137001>
- INEC - Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2024). *Información provincial: Chimborazo* [Informe estadístico]. Censo Ecuador.
https://www.censoecuador.gob.ec/wp-content/uploads/2024/01/Info_Chimborazo.pdf
- Jenkins, H. (2008). *Convergence Culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Paidós.
- UNICEF. (2024). *Provincial Chimborazo* [Informe provincial]. Infancia Ecuador.
<https://infanciaecuador.org/wp-content/uploads/2024/07/unicef-provincial-chimborazo.pdf>

Materiales

- Gaia y Thor. (s.f.). *Gaia y Thor* [Canal de YouTube]. YouTube.
<https://www.youtube.com/@GaiaYThor>

Reconocimientos

El presente trabajo reconoce y agradece al Centro de Desarrollo, Difusión e Investigación Social (CEDIS) y a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, por su compromiso con la promoción de los derechos y el bienestar de las comunidades rurales de Chimborazo. Gracias a su visión integral y, en particular, al reconocimiento de las infancias

como eje del desarrollo humano, fue posible consolidar la experiencia *Mundo Infantil con Gaia y Thor*. Esta colaboración interinstitucional además evidencia cómo los procesos comunitarios enriquecen la formación de los/as estudiantes universitarios/as y contribuye a visibilizar a niñas y niños como sujetos plenos de derechos y actores centrales en la transformación social.

Construyendo un corpus global contra el machismo en la comunicación

Iker Merchán-Mota

Universidad del País Vasco (EHU), Grupo de investigación Bitartez

Claudia Taboada-Castell

Universidad del País Vasco (EHU), Grupo de investigación Bitartez

Angeriñe Elorriaga-Illera

Universidad del País Vasco (EHU), Grupo de investigación Bitartez

María José Cantalapiedra-González

Universidad del País Vasco (EHU), Grupo de investigación Bitartez

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

El Observatorio del Periodismo Machista, nacido en 2024, es una iniciativa conjunta del grupo de investigación Bitartez de la Universidad del País Vasco (EHU), Pikara Magazine y el colectivo Comunicadoras 8M. Este proyecto busca enfrentar los sesgos sexistas detectados en las coberturas mediáticas, promoviendo una comunicación más igualitaria. El objetivo principal del Observatorio es identificar, visibilizar y corregir prácticas coberturas sexistas, fomentando un cambio cultural y social hacia un periodismo equitativo. Asimismo, pretende construir un corpus global de sesgos de género universales (esto es, que se dan independientemente del idioma), accesible y adaptable a diferentes contextos. El Observatorio utiliza una metodología propia que integra herramientas automáticas para la detección de casos con un buzón ciudadano que permite recibir denuncias de coberturas sexistas. Cada caso se analiza por un grupo de personas expertas en comunicación, asegurando el consenso antes de publicarse. Además, desarrolla soluciones prácticas y materiales educativos que fomentan la reflexión crítica sobre estas cuestiones en educación secundaria y universitaria. Recientemente ha incorporado inteligencia artificial para mejorar la identificación automática de sesgos en múltiples idiomas. En su primer año, el Observatorio categorizó 195 casos de coberturas machistas en nueve tipologías específicas, como la cosificación, la romantización o minimización de la violencia machista y la invisibilización de logros femeninos. Ha generado recursos educativos que están siendo utilizados en contextos formativos, promoviendo debates enriquecedores en el aula. El Observatorio se posiciona como un espacio clave para generar conciencia crítica sobre la persistencia del machismo en la comunicación. Su metodología colaborativa y abierta facilita la transferencia de conocimientos y la adaptación a diversos contextos culturales, contribuyendo de forma significativa al avance hacia sociedades más equitativas.

Palabras clave

periodismo machista, sesgos de género, comunicación, igualdad

Contrabando francés en el Mar del Sur: causas de la expedición de Nicolás Martinet de 1717

Kevin Bustillos Villarroel

Universidad San Francisco de Quito

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

Este artículo analiza el contrabando francés en el Mar del Sur durante la época colonial durante el cambio dinástico español, destacando su impacto en la economía y el comercio del virreinato peruano. Se examinan las estrategias utilizadas por los contrabandistas y la respuesta de las autoridades españolas. El objetivo principal es comprender la magnitud y las consecuencias del contrabando francés en el Pacífico, así como las dinámicas comerciales ilegales que desafiaban el monopolio español.

La metodología empleada combina un enfoque historiográfico con el análisis de fuentes documentales de la época, incluyendo registros navales, correspondencia oficial y estudios previos sobre comercio ilícito en el periodo colonial.

Los resultados evidencian que el contrabando francés no solo afectó las finanzas del Imperio español, sino que también favoreció la diversificación del comercio en la región, generando redes de intercambio alternativas. Asimismo, se observa que la vigilancia marítima y las medidas punitivas adoptadas por la corona española fueron insuficientes para erradicar esta práctica.

En fin, el contrabando francés en el Mar del Sur fue un fenómeno persistente que influyó en la economía colonial y en las políticas comerciales de España. Su estudio permite comprender mejor las dinámicas del comercio ilegal y su relevancia en el contexto de la globalización temprana.

Palabras clave

contrabando, comercio colonial, contrabando, Mar del Sur

Crítica teatral en el Chile contemporáneo: tópicos de consagración en el caso de Guillermo Calderón

Diego Caro-Zúñiga

Universidad de Chile

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

Frente a la exitosa trayectoria del dramaturgo y director Chileno, Guillermo Calderón, cuya provocadora propuesta teatral y amplia producción crítica en torno a su obra lo perfilan como un caso de estudio particular, el presente artículo busca describir los tópicos de consagración que se construyen en la red de relaciones de citación a través de la cual la crítica teatral pública y académica ha reconocido y valorizado la obra del artista. Empleando una metodología de redes para mapear los textos y actores más relevantes en torno a la obra y figura de Calderón, esta tesis de magíster buscó ilustrar una porción del campo del teatro para aportar en la comprensión de los procesos de valorización del teatro en el Chile contemporáneo. Luego, de forma complementaria, un análisis de tópicos (topic modeling) permite identificar inductivamente los temas discutidos por la crítica teatral pública (en prensa) y académica (en revistas especializadas) en torno a la obra del artista. Considerando tres medidas de posición diferentes, los resultados del análisis de redes se concentran en la descripción de los nodos más conectados, influyentes y con capacidad de intermediación. Considerando los tópicos identificados, la red descrita puede ser enriquecida, describiendo con mayor profundidad las características del conjunto de la crítica teatral que ha posicionado a Calderón en su preponderante lugar dentro de la escena teatral chilena, latinoamericana y mundial. Las conclusiones sugieren algunas diferencias en torno al rol de la crítica pública y académica en torno a distintos momentos en el proceso de valoración de la obra, e invitan a nuevas indagaciones complementarias a un análisis de estas características y que aborden el problema de la intersección entre campos de diversas disciplinas.

Palabras clave

sociología del teatro, análisis de redes, crítica teatral, teoría campos, valorización, tópicos

Cuidar y narrar mundos: transformación social desde una antropología colaborativa

Juliana Usamá Figueroa

Universidade Federal do Rio Grande do Sul

Resumen

Uno de los desafíos de la investigación social, especialmente de aquella que está comprometida con disminuir brechas de desigualdad y pobreza, es la conciliación entre trabajo intelectual y trabajo material. Indudablemente, mantener esa distancia “afecta la forma en que concebimos y hacemos etnografía y antropología” (Anzola, 2017, p. 47). Esta ponencia analiza metodologías de investigación social que reducen la brecha entre intelectualidad y materialidad, así como las desigualdades entre investigadoras/es y comunidades campesinas. Lo anterior será explicado desde dos experiencias: El trabajo de campo realizado en el corregimiento de Gualmatán (Pasto-Nariño-Colombia) durante 2023 y, la conformación de colectivos de mujeres jóvenes y diversas que promueven procesos artísticos y comunitarios en territorios rurales.

Se adoptaron metodologías basadas en etnografía, Investigación Acción Participativa y co-creación de contenidos multimedia (documental, miniserie, podcast) financiados por el Ministerio de Culturas, Artes y Saberes de Colombia, ente institucional que, basado en las políticas gubernamentales 2022-2026, procura el fortalecimiento de organizaciones comunitarias que enfrentan desafíos a escala global, asociados al cambio climático y la justicia socioambiental. Estas iniciativas aportaron al fortalecimiento del tejido comunitario, cada puntada es un ser vivo que comparte y expande sus conocimientos en torno al trabajo y cuidado de la tierra.

Defiendo que la antropología no se reduce a la producción de conocimiento científico. Requiere colaborar con otras ciencias y saberes para pensar y accionar en torno a una vida digna y justa para poblaciones humanas y no humanas. Los espacios colectivos se han tornado mi casa de pensamiento y acción dedicada al mundo que habito y me habita. Me piden ser cuidadora y narradora de mundos que conviven con un sistema individualista y expansionista, hijo del colonialismo.

Palabras clave

Etnografía, Investigación Acción Participativa, Comunidad campesina, Colectivos de mujeres, Contenidos multimedia

La academia concede el privilegio y la responsabilidad de observar, comprender y transformar la vida social. Desde las ciencias sociales, este último aspecto es tarea desafiante, pues, además de la dificultad de alterar realidades sociales establecidas, el investigador se interpela, se cuestiona y se transforma desde dentro y hacia afuera junto a las personas que generosamente, han dedicado minutos u horas de su tiempo para enseñarle de sus experiencias, pensamientos, sentimientos y formas de vivir.

Durante mi proceso académico, he aprendido que cuando la investigación social se limita a pensar *sobre* la vida de otros y no *junto* a los otros, estamos produciendo trabajos que muy probablemente se quedarán en el terreno exclusivo de las ideas y la abstracción. No estoy afirmando que aquellos textos no puedan ser potentes, sino que rara vez, muestran la intención de crearse con y para las personas que han sido parte de la investigación. Ya varios autores, desde distintos contextos y argumentos, han desarrollado estas ideas de manera sobresaliente (Fals Borda et al, 1985; Vasco, 2010; Anzola, 2017) y me ayudan a explicar la importancia de las juntanzas y elaboraciones creativas gestadas por grupos de personas diversas que procuran la continuidad de la vida a través de la acción colectiva.

Con lo anterior, conciliar el trabajo material e intelectual significa pensar desde la práctica, generar ideas conjuntas desde el accionar, o como lo explica Luis Guillermo Vasco (2010), es recoger los conceptos en la vida, que en pocas palabras quiere decir: comprender, caminar y acompañar la vida en movimiento. A propósito, Guzmán y Suárez (2022) proponen que

una tarea que puede emprender la antropología es la de acompañar la vida en el trabajo material. Esta propuesta puede aplicarse a investigaciones que quieran aprender de las vidas campesinas, indígenas, artesanas, pescadoras, obreras, recicladoras, cocineras, criadoras de animales, carpinteras, alfareras, tejedoras, joyeras, orfebres, mineras, agricultoras, etc. Las llamamos vidas a ras del suelo por su concrecencia con la tierra, el aire, el agua y todos los materiales del trabajo. El trabajo material nos enseña a reconocer nuestra ignorancia como punto de partida. (p. 176).

Con su propuesta, estos autores invitan a asumir uno de los grandes desafíos de la investigación social comprometida con la disminución de brechas de desigualdad: la conciliación entre trabajo intelectual y trabajo material, asumiendo también, que somos aprendices de la vida, y no únicamente intelectuales que van a analizar la vida de la gente a partir de saberes preestablecidos. Para Anzola (2017), antropólogo colombiano que optó por el trabajo agrícola como una metodología de investigación colaborativa, mantener la distancia entre lo intelectual y lo material “afecta la forma en que concebimos y hacemos etnografía y antropología” (p. 47). Una antropología que separa el saber del hacer, es una antropología que no encuentra gracia en untarse las manos de tierra, preparar alimentos o caminar por horas para sorprenderse y educarse. Con todo, no es mi intención afirmar que sin eso, el trabajo antropológico no es válido.

Este debate viene de la preocupación por hacer de las ciencias sociales una ventana de posibilidades que vayan más allá de la comprensión, análisis y descripción de la vida humana y más que humana. Las habilidades creativas y la co-creación que se desprenden de la reflexibilidad adquirida en el que hacer académico, es potente en un mundo que suele negarse a los encuentros y colaboraciones que chocan con sus objetivos políticos y económicos.

La co-creación entre comunidades campesinas e investigadores, por ejemplo, permite juntar propósitos e ideales que cuidan las diferentes formas de vida existentes en los territorios. El accionar conjunto posibilita cuidar-nos y narrar-nos desde la palabra, el arte, la educación y la memoria. Sobre la narración, aspecto intrínseco a los procesos investigativos de las ciencias sociales, hay que decir que la escritura etnográfica es un medio que posibilita la efectiva creación de mundos, sin embargo, debe hacerse con responsabilidad y compromiso hacia las personas que están entrando a hacer parte de ese proceso de comprensión y creación. Ya que la academia ha sido uno de los medios por los cuales he aprendido a reconocer y valorar múltiples manifestaciones de vida, no puedo despojarme de la transmisión de estas manifestaciones a través del ejercicio de la escritura.

Teniendo en cuenta lo anterior, Aplaudo a antropólogas como Donna Haraway (2019), quien, desde la zona de privilegio que ocupa en un contexto académico y geopolítico, escribe con la intención de pensar y hacer con otros. En su obra, “Seguir con el problema”, propone el Chthuluceno en contraposición al Antropoceno y Capitaloceno. La era del Chthuluceno es un espacio-tiempo para aprender a seguir con el problema de vivir y morir con responsabilidad en una tierra dañada.

La autora llegó a mí, a este territorio de Colombia, para explicarme la vida en clave de juegos de figuras de cuerdas o entretejidos. Aborda las múltiples vidas enredadas y las complejas colaboraciones humanas y no humanas que podemos propiciar para vivir mejor. Haraway dice que

Nos necesitamos recíprocamente en colaboraciones y combinaciones inesperadas, en pilas de compost caliente. Devenimos-con de manera recíproca o no devenimos en absoluto. Este tipo de semiótica material es siempre situada, en algún lugar y no en ningún lugar, enredada y mundana.” (Haraway, 2019, p. 24)

Su iniciativa reveladora, potente, y al mismo tiempo abstracta, me lleva a preguntarme ¿Cómo podemos propiciar colaboraciones interespecie, creativas y comprometidas desde la acción concreta en los territorios? Considero que su propuesta puede ser eficaz en la medida en que los antropólogos, sociólogos u otros científicos sociales podamos entrar en campo y dejarnos transformar por la gente que sin haber leído a Haraway o cualquier otro autor, saben de la importancia de hacer con otros seres de la tierra.

Me propongo aportar al entramado de la vida a través del trabajo colaborativo y la escritura como forma de narración de mundos. La escritura etnográfica en la antropología, y

especialmente, en las antropologías contemporáneas y las del mañana (¡antropologías visionarias!), es una posibilidad de aprendizajes y reflexiones conjuntas, experimentales y creativas en tanto se elaboren textos polifónicos que brinden diferentes perspectivas de las realidades sociales.

Para comenzar, considero sensato escuchar de manera atenta lo que las personas están dispuestas a compartir, también, reconocer que las personas que nos acompañan en la investigación, son maestros que enseñan a vivir y a transmitir la vida. Si desde la ciencia seguimos incorporando lenguajes abstractos para explicar las diversas realidades sociales, los textos producidos seguirán siendo fieles a la mirada del autor, y no, a las voces y experiencias de las personas que han brindado una parte de sí mismas a la investigación ¡Ni siquiera por la investigación! sino por los lazos que se crean entre los antropólogos –también humanos sintientes, reflexivos, sensibles– y las comunidades.

Personalmente, no me gusta pensar en las y los campesinos como “sujetos de estudio” o informantes, sino como personas que eventualmente, y a través de los diálogos y experiencias compartidas, se convierten en compañeros, amigos y familia. De una u otra forma, es éste el tipo de vínculo o “parentesco raro”, como expresa Haraway (2019), que se crea con el tiempo cuando ambas partes defienden ideales similares, aunque desde diferentes perspectivas de vida.

Ya que he plasmado algunas ideas respecto a la reducción de la brecha entre lo intelectual y lo material en las ciencias sociales, y la cercanía bastante posible entre investigadores y comunidades que les acoge, me gustaría traer algunas metodologías de investigación a fin con estas ideas. Explicaré lo anterior desde dos experiencias: El trabajo de campo realizado en el corregimiento de Gualmatán (Pasto-Nariño -Colombia) durante 2023 y, la conformación de colectivos de mujeres y jóvenes diversos que promueven procesos artísticos, ambientales y comunitarios en territorios rurales afectados por conflictos territoriales y socioambientales.

Estaba cursando mi último año de universidad, y por tanto, realizando mi trabajo de grado en antropología, cuando decidí presentarme a la convocatoria ofrecida por el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes de Colombia, ente institucional que, basado en las políticas gubernamentales 2022-2026, aporta al fortalecimiento de organizaciones comunitarias que enfrentan y generan alternativas ante los desafíos que se presentan a escala global, asociados al cambio climático y la justicia socioambiental. Cada año, el Ministerio abre convocatoria a través del Programa Nacional de Estímulos, que desde su creación en el año 1997, “ha reconocido la creación, los procesos de investigación, formación y circulación en los campos de la cultura, el patrimonio cultural y las artes como pilares del desarrollo cultural de la nación.” (Ministerio de Cultura, 2023, p. 19).

Durante ese año, el Programa, en alianza con el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) ofreció la beca llamada “La ruta de las semillas de la tierra a la plaza. Saberes, conocimientos y prácticas comunitarias asociadas a la producción agrícola”. La temática llamó mi atención de inmediato, ya que mis intereses investigativos giraban alrededor del trabajo agrícola y de comercialización de las mujeres rurales del corregimiento de Gualmatán en la plaza de mercado de la ciudad de Pasto (Nariño). Menciono la convocatoria, porque fue a partir de ella que decidí juntarme con personas para formular el proyecto desde una mirada integral.

Además de ser un requerimiento de la institución, me gustaba la idea de encontrarme con mujeres de diferentes perfiles profesionales, saberes y perspectivas de vida que me ayudaran a crear este proyecto, pero también, a fortalecer mis nociones del mundo y los mundos posibles. En esa búsqueda, encontré a Nataly López, ingeniera biológica y activista socioambiental del municipio de Pasto; Diana Moreno, guionista y productora audiovisual del mismo municipio, y Gloria Maigual, agricultora y líder campesina del corregimiento de Gualmatán (Pasto). Este encuentro fortuito nos llevó a pensar juntas, a devenir juntas, a crear y aprender de la otra, desde su quehacer y su vida. Entrar en esta dinámica de colectividad, sumada a la dinámica institucional, del Estado, fue una iniciativa que afortunadamente, hasta el día de hoy, ha propiciado la juntanza de mujeres y hombres de diferentes edades y lugares del municipio de Pasto.

El nombre del colectivo que dinamizó aquel proyecto es Nina Sonqo (palabras de la lengua quechua que traducen al español: corazón de fuego), hoy una fundación constituida que ha dinamizado diferentes procesos como la “La Vereda en la Ciudad” o la Ruta de Turismo Biocultural “El Viaje del Miranchuro”. Con este último proyecto, se creó una miniserie con las diferentes experiencias territoriales y turísticas gestadas entre la fundación y la comunidad. Además, en el año 2023, mientras iniciábamos el camino con Nina Sonqo, emergió también el colectivo Sisay Pacha, que significa, tiempo de florecimiento. Desde este colectivo, conformado en su mayoría por amigas y amigos del corregimiento de Gualmatán (Pasto, Nariño), desarrollamos el proyecto “Descendencia: Enraizar la tierra para anidar en ella”, en donde conversábamos con los jóvenes de grado sexto de la Institución Educativa Municipal de Gualmatán sobre la importancia del trabajo en el campo, la producción de alimentos desde la soberanía alimentaria y el cuidado del territorio.

Desde Nina Sonqo, el proyecto con el que decidimos aplicar a la convocatoria de ICANH y MinCulturas se denominó “Vivir como semillas para sazonar la vida”, y buscó visibilizar los trabajos de sustento que realizan las mujeres rurales del corregimiento de Gualmatán, asociados al cuidado y defensa de plantas y semillas propias (nativas y criollas) resguardadas y sembradas en el mismo lugar.

Los trabajos de sustento, por su parte, son “todas aquellas actividades o labores que las mujeres rurales desarrollan desde diferentes escenarios, bajo diferentes lógicas y junto a diversidad de seres vivos” (Usamá, 2024, p. 20). Logramos el objetivo inicialmente mencionado a partir de metodologías aplicadas en dicho proyecto y en mi tesis de pregrado: Trabajo de campo y etnografía, Investigación Acción Participativa (IAP) y co-creación de contenidos multimedia.

Desarrollaré brevemente cada una de ellas a través del proceso académico y colectivo que íbamos entretejiendo. Por un lado, decidí hacer trabajo de campo recorriendo caminos y acompañando el trabajo material, como lo sugieren autores como Guzmán, Suárez (2022) y Vasco (2010). Con el trabajo de campo tenía el objetivo de reconocer los trabajos de sustento de las mujeres rurales y también, como colectivo, familiarizarnos con la comunidad. Adicionalmente, la etnografía propició la reflexión y narración de los momentos vividos, además del proceso de reconocimiento de plantas y semillas junto a los saberes que portan.

En el marco del proyecto también planteamos encuentros de diálogo y reflexión comunitaria en torno a las labores de cuidado de semillas, soberanía alimentaria y cuidado del territorio. En ese momento, propusimos que la transmisión oral de las formas de vida campesinas facilita la creación de memorias colectivas importantes para la pervivencia del territorio y sus comunidades. La IAP, una metodología de investigación propuesta por el sociólogo colombiano Orlando Fals Borda, ayudó a pensar en estos encuentros desde la voz de las comunidades, las cuales, a través de su experiencia y conocimiento del territorio, pueden ofrecer propuestas que defienden sus formas de territorialidad campesina e indígena.

En Conocimiento y Poder Popular (1985), varios investigadores, entre ellos, Fals Borda, explican cómo a través de la IAP adoptada en diferentes comunidades campesinas y barriales de México, Colombia y Nicaragua, se logró un “proceso vivencial y activo en busca de poder popular o autonomía de las comunidades [que] incluye educación de adultos, investigación científica, acción política con análisis críticos conjuntos, diagnóstico de situaciones, práctica con fuentes de conocimiento, entre otros. Lo anterior indica que la teoría construida va de la mano de la práctica.” (Usamá, 2021, p. 24).

A partir de los periódicos encuentros en el corregimiento, nos dispusimos a conversar, comer, caminar, compartir, escribir y grabar. El corto documental “Cuando las memorias retoñan, los montes florecen”, muestra el proceso andado durante seis meses. Lo más importante de todo este quehacer, es que despertó una red, un tejido, una comunidad y colectividad que hasta el día de hoy se construye y redefine.

Durante todas las conversaciones surgió la palabra “buen vivir” o Sumak Kawsay, derivada del pensamiento andino y basado “en las instituciones y las formas de vida

andino-amazónicas. Sumak, se traduce, por ejemplo, como: plena, bella, hermosa, espléndida, excelente; y Kawsay, como: vida, existencia, incluso como cultura” (Casa de la Cultura Ecuatoriana, 2007, como se citó en Lalander et al, 2018). Este principio rector de comunidades indígenas ecuatorianas y bolivianas, se considera y aplica entre comunidades del sur de Colombia, y se piensa desde esa posibilidad de encuentro, autonomía comunitaria, soberanía alimentaria y transmisión de sabidurías que conectan el mundo material y espiritual. La descripción del documental refleja esos procesos de buen vivir que conviven con la dureza del mundo:

Gualmatán es tierra de flores y semillas. El poderoso volcán Urcunina, los montes y su biodiversidad, los Maiguales y las historias de caminos como el Qhapaq Ñan, hacen de este corregimiento un territorio lleno de memorias y saberes. Durante este proceso, mujeres, hombres, jóvenes, niñas y niños juntaron caminos y semillas propias (nativas y criollas) para conversar y recorrer los espacios que sustentan la vida. Aquí, las mujeres viven como semillas que se arraigan entre las grietas de un territorio azotado por los conflictos socioambientales, la desigualdad social y el desarraigo moderno. Juntas y con sus familias atizan Gualmatán desde el amor hacia las tierras que las vio crecer y florecer. (Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Sx5ZTkn3AO8&t=573s>)

El proyecto, con sus requerimientos, manejos de recursos, informes y resultados, acabó. Sin embargo, quedó la semilla de la amistad, el compartir y el trabajo en junta. Muchas vidas se encontraron para enseñarnos y enseñarte nuevas posibilidades de vida, y para recordar aquellas que ya les han acompañado desde siempre, a pesar de la dureza del trabajo y la desigualdad histórica acentuada en el campo colombiano. Durante y después de la ejecución conjunta de este trabajo, reafirmé que mis elaboraciones académicas son lo que son gracias a la generosidad de las personas que al igual que yo, están dispuestas a trabajar por y con el territorio.

Además, con o sin pretensiones políticas o activistas, a la gente le interesaba encontrarse, salir de una cotidianidad que también puede ser desgastante. A veces, desde las ciencias sociales tendemos a romantizar la vida campesina o indígena, pensamos en la vitalidad que existe en la tierra y la gente que la trabaja, pero no, en lo malagradecido que puede ser el trabajo, en la pesadez y en la falta de garantías de esta labor. Todo este proceso me enseñó que el ejercicio del antropólogo puede ser vivificante, disruptivo, conjunto y educativo. Juntos y con una motivación impresionante, aportamos al tejido comunitario, en donde cada puntada es un ser vivo que comparte y expande sus conocimientos en torno al trabajo y cuidado de la tierra y la vida misma.

Sin duda, la antropología no se reduce a la producción de conocimiento científico. Requiere colaborar con otras ciencias y saberes para pensar y accionar en torno a una vida digna y justa para poblaciones humanas y no humanas. Los espacios colectivos se han tornado mi casa de pensamiento y acción dedicada al mundo que habito y me habita. Me

piden ser cuidadora y narradora de mundos que conviven con un sistema individualista y expansionista, hijo del colonialismo.

El mundo en ruinas del que habla Anna Tsing (2021) no solo es efecto de las irresponsabilidades y egoísmos humanos que alcanzamos a percibir desde nuestras experiencias, es el resultado de choques continentales y encuentros de criaturas de diferentes lugares e incluso especies.

Cuando estos choques han generado asimetrías y violencias que se traducen en desplazamientos masivos de poblaciones, genocidios, políticas excluyentes, devastaciones ecológicas y extinción de la vida, hay que preguntarse ¿qué queda después de un mundo en ruinas? ¿En algún momento, y con fuerte convicción, podremos revertir los efectos nocivos del colonialismo? ¿Siquiera tiene sentido pensar en una reversión?

Aunque no sea posible revertir, podemos revivir, recrear, reconciliar. Haraway (2019) invita a no quedarnos en un estado de shock y pesimismo absoluto, el cual, suele ser típico del existencialismo humano y los dilemas sobre un sentido – muy lineal – de la vida, el futuro, los conflictos con otros – humanos – y las tensiones que se presentan en nuestro mundo individual, lleno de cargas y expectativas. Debemos reconciliarnos con esta humanidad que puede ser tan creadora como destructora. De hecho, ella dice que nuestra tarea es generar problemas, *Troubles*, para “suscitar respuestas potentes a acontecimientos devastadores, aquietar aguas turbulentas y reconstruir lugares tranquilos” (p. 19-20).

Es esencial imaginar, hacer e improvisar con otros para que en tierras fértiles, posibilidades de acción espanten los egos anclados a ese existencialismo humano. Si bien estos ensambles son perfectamente realizables desde diferentes localidades y comunidades, existen grandes retos en cuanto a su aplicación fuera de los núcleos sociales que poseen un compromiso con el hacer en colectivo. Aún vivimos en ese mundo desconectado del ser que glorifica la idea de realización personal, individual y suficiente, que se nutre de la producción masiva, el progreso y el dinero como principal fuente de bienestar. ¿Cómo desde el quehacer antropológico y la escritura etnográfica se puede impactar en las ideas sobre el mundo?

¿Cómo performo una realidad distinta? Estas son preguntas que sirven para comenzar a alejarse de la idea de objetividad científica, y que ayudan a pensar en nuestro papel activo y nuestra capacidad de agencia – positiva o negativa – entre las comunidades con quienes trabajamos.

Actualmente, la antropología nos invita a narrar y configurar mundos a partir de la experiencia con-otros, a través de lenguajes más sencillos y creativos, y alejándonos de los discursos que reproducen las desigualdades a través de la ciencia. Caminando el corregimiento de Gualmatán, conociendo a algunas personas que trabajan la tierra, cuidan la semilla y fortalecen los procesos juveniles rurales, he encontrado esas historias que me

cuenta de los mundos por crear, de su vida que no solo se conforma en este presente, sino en los tiempos de los mayores que les enseñaron a trabajar y relacionarse con el territorio.

Con este proceso se creó conocimiento basado en el saber campesino junto al saber académico. El saber académico que intento aplicar y expresar está muy apoyado en el giro decolonial, que defiende la producción y difusión del conocimiento propio, del sur, de las comunidades y sus múltiples cosmologías. La decolonialidad, como yo la entiendo, acoge la idea de que es posible y urgente reposicionar, teórica y políticamente, los conocimientos, saberes, quehaceres y relaciones violentadas de manera sistemática por un pensamiento de tradición occidental, que en este lado del mundo, desde 1492, se corporificó en los colonizadores europeos: hombres que se asignaron un estatus social, religioso, científico, político y económico para emprender un proyecto imperial de gran escala, bajo diferentes lógicas y dispositivos que se reproducen hasta hoy.

Restrepo y Rojas (2010) hablan de la “inflexión decolonial” como aquella en donde “la modernidad se encuentra indisolublemente asociada a la historia del colonialismo y a la colonialidad” (p. 17). Colonialidad y modernidad son dos caras de la misma moneda, por tanto, la modernidad y sus aclamados discursos de progreso han provocado daños a ecologías, pueblos y comunidades específicas para el beneficio de otras, como ocurrió en el siglo XV con el proyecto colonizador. Pensando en dar lugar central a estos conocimientos situados que construyen y revitalizan mundos en decadencia, el colectivo ha crecido y se ha fortalecido.

Nos encontramos para crear, soñar y accionar en los territorios rurales de Pasto, y de paso, investigar y pensar-con otros, de diferentes orígenes, creencias e ideales. Las múltiples colaboraciones, el entusiasmo y las certezas de amigas y amigos que saben de la dureza, complejidad y belleza de esta vida, nos comunican que está en nuestras manos, no solo la de los científicos sociales, ayudar a construir, abonar, pensar, discutir, acordar y problematizar todo aquello que permita un buen vivir de humanos y no humanos.

Finalmente, traigo una reflexión de Marisol de la Cadena (2018) respecto a los disensos existentes al interior de las colectividades. Ella explica que los disensos o desacuerdos epistemológicos u ontológicos dentro de las colectividades que defienden las mismas causas, causas, ideas, tierras, etc., son necesarios e inevitables si queremos defender y recrear “mundos ecológicamente relacionados en toda su divergencia constitutiva” (p. 114). Así, la colectividad y la generación de respuestas potentes puede surgir entre activistas socioambientales, biólogos, antropólogos, ingenieros, artesanos, artistas, cuidadores, campesinos, indígenas y todo el que quiera devenir-con. Hasta el momento, desde lo colectivo hemos intentado dar apertura a las nuevas miradas, acciones, pensamientos y vidas. Seguimos en la búsqueda de articulaciones duraderas y llenas de crecimientos.

Bibliografía

- Anzola, Sebastián. (2017). *Uno hace la finca y la finca lo hace a uno: Trabajo, conocimiento y organización campesina en Sucre, Cauca*, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, D.C.
- Cadena, Marisol de la. *Natureza incomum: histórias do antropo-cego*. (2018). 69: 95-117. Revista do Instituto de Estudos Brasileiros.
- Fals Borda, O.; Barragán, B.; Cadena, F.; Cárdenas, J.; Galeano, J.; Angulo, S.; Montis, M.; Negrete, V. y Velasco, A. (1985). *Conocimiento y Poder Popular*, Siglo XXI Editores, Bogotá, Colombia.
- Guzmán, Laura; Suárez, Luis. *Acompañemos la vida en el trabajo material: una propuesta de indagación antropológica*. 2021. 58(1), 175–193. Revista Colombiana De Antropología, <https://doi.org/10.22380/2539472X.1992>
- Haraway, Donna. (2019). *Seguir con el problema. Generar parentesco en el Chthuluceno*, Edición Consonni.
- Lalander, R. y Cuestas-Caza, J. (2018). *El Sumak Kawsay y el Buen Vivir*. Trayectorias Humanas Transcontinentales, (3). <https://www.unilim.fr/trahs/1060>
- Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes de Colombia. (2023). *Programa Nacional de Estímulos – 2023*.
- Restrepo, Eduardo; Rojas, Axel. (2010). *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, Editorial Universidad del Cauca.
- Tsing, Anna. (2021). *La seta del fin del mundo. Sobre la posibilidad de ruina en vidas capitalistas*. Editorial Capitan Swing.
- Usamá Figueroa, J. (2021). *Los latidos de la Galería. Historia de la Plaza de Mercado de Manizales. 1950-1980*. Disponible en: <https://repositorio.ucaldas.edu.co/handle/ucaldas/17156>
- Usamá Figueroa, J. (2024). *Sustentar en el andar. Una etnografía de la tierra, las crianzas y las mujeres rurales del corregimiento de Gualmatán (Pasto, Nariño)*. Disponible en: <https://repositorio.ucaldas.edu.co/handle/ucaldas/19892>
- Vasco, Luis Guillermo. (2010). *Recoger los conceptos en la vida: Una metodología de investigación solidaria*. Pasto: Intervención en el Seminario Taller “Pensamiento Propio, Universidad y Región”. Maestría en Etnoliteratura/Instituto Andino de Artes Populares, Universidad de Nariño.

Cultura, violencia y gobernabilidad: respuestas a la crisis política en Guerrero

Daniela Regina Araujo García

Universidad Autónoma de Guerrero

Resumen

Durante el periodo 2014-2015, el estado de Guerrero vivió una grave crisis de violencia política, especialmente tras la desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapa en septiembre de 2014. Los estudiantes fueron interceptados, detenidos y entregados al grupo criminal Guerreros Unidos por la policía municipal de Iguala, lo que desató protestas y movilizaciones a nivel nacional e internacional. Ante esta crisis, el gobernador Ángel Aguirre solicitó licencia, y el Congreso local designó al Dr. Rogelio Ortega como gobernador interino, quien diseñó el proyecto de las Caravanas Culturales por la Paz para mitigar la violencia y promover la paz.

Las Caravanas Culturales consistieron en actividades artísticas y expresiones culturales realizadas por artistas, agentes culturales y funcionarios del gobierno en comunidades afectadas por la violencia. Estas iniciativas promovieron el diálogo, la convivencia pacífica y la cultura de paz, ayudando a fortalecer la identidad y resiliencia de las comunidades afectadas. Aunque no resolvieron los problemas estructurales de Guerrero, las Caravanas Culturales contribuyeron a la construcción de paz y a la gobernabilidad democrática durante este periodo de crisis.

Este proyecto explora la relación entre violencia política y cultura en el contexto de la crisis de gobernabilidad que surgió a partir de la desaparición de los estudiantes. La investigación destaca la interacción entre violencia, corrupción y la complicidad entre autoridades y el crimen organizado, además de cómo las Caravanas Culturales ayudaron a generar conciencia social, visibilizar las demandas de justicia y fomentar la participación comunitaria en la búsqueda de paz.

Palabras clave

Poder, Conflicto, Cultura Política, Gobernabilidad Autoritaria, Gobernabilidad Democrática, Diálogo y Construcción de Paz

I. Introducción

Durante el periodo 2014-2015, el estado de Guerrero enfrentó una grave crisis de violencia política, que afectó la gobernabilidad y la paz en la región. Los trágicos sucesos acaecidos durante la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre de 2014 en Iguala, donde 43 estudiantes de Ayotzinapa fueron desaparecidos luego de ser interceptados, agredidos y detenidos por la policía municipal para ser entregados al grupo delincuencia autododenominado Guerreros Unidos, generaron indignación, protestas sociales y movilizaciones locales, estatales, en el país y en el extranjero. En ese contexto, el gobernador Ángel Aguirre se vio forzado a solicitar licencia ante el Congreso de Guerrero. Luego, el Congreso local designó al Dr. Rogelio Ortega como Gobernador interino y meses después gobernador sustituto. El nuevo titular del ejecutivo de Guerrero diseñó de inmediato un proyecto denominado: Caravanas Culturales por la Paz, con el propósito de atenuar el ambiente de violencia y radicalidad extrema en la entidad y para coadyuvar a la recomposición del tejido social, diálogo positivo con todos los actores movilizados, tolerancia extrema y acuerdos de paz orientados al establecimiento de la gobernabilidad democrática. Con las Caravanas Culturales, integradas por artistas, agentes culturales y funcionarios públicos del nuevo gobierno, se realizaron actividades artísticas y expresiones culturales en las comunidades afectadas por la violencia y la exclusión. Estas abrieron espacios de diálogo y convivencia, promoviendo la expresión emocional con el fortalecimiento de las más diversas identidades transmitiendo mensajes de paz y convivencia pacífica, fomentando una cultura de paz en armonía social y acercamiento comunitario entre sus congéneres.

Las Caravanas Culturales también visibilizaron las problemáticas sociales y demandas de justicia, generando conciencia y sensibilización en la sociedad. La participación activa de la comunidad en estas iniciativas culturales reforzó el sentido de pertenencia y la resiliencia de las personas afectadas por la violencia en sus más diversas manifestaciones. Ciertamente las Caravanas Culturales no solucionaron los problemas estructurales ancestrales del estado de Guerrero, pero sí contribuyeron, como factor coadyuvante, a la construcción de paz y el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática durante ese periodo de crisis.

Esta ponencia, corresponde a un proyecto de investigación de mayor dimensión, pues ha servido como objeto de estudio de la tesis que, para obtener el título de licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública en el IIEPA-IMA, presentó en el mes de agosto pasado la licenciada Daniela Regina Araujo, acompañada de su director de tesis, Dr. Rogelio Ortega, que se presenta esta ponencia como fruto de dicha investigación que, en el contexto de su mayor dimensión, trata sobre la relación entre la violencia política y la cultura en el ámbito específico de: crisis política de gobernabilidad, que se suscitó a partir de la desaparición de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa en 2014 en Iguala. Hecho que

se convirtió en un símbolo de violencia política y crisis de gobernabilidad en el estado e incluso en el país. Este trágico suceso involucró una serie de factores que ilustran la intersección entre la violencia política y la crisis de gobernabilidad. El estado de Guerrero, era ya conocido por su historial de violencia rebelde como respuesta a la violencia gubernamental represiva, tráfico de drogas, violencia delincriminal y corrupción política. Ante la falta de control institucional y gubernativo sobre los grupos criminales y la corrupción institucional, se crearon las condiciones propicias para el estallido de la violencia política, en la que durante la movilización de los estudiantes de Ayotzinapa, la policía en colusión con un grupo criminal local desapareció a los 43 estudiantes (Pérez Piñón, 2023). Este suceso puso en evidencia la complicidad entre autoridades y actores del crimen organizado.

Los estudiantes primero fueron detenidos por la policía municipal de Iguala para ser entregados al grupo delincriminal denominado Guerreros Unidos (Hernández Navarro, 2015), quienes se encargaron de su desaparición forzada. Esta forma de violencia extrema reflejó la utilización del poder estatal para reprimir y ocasionar un crimen de lesa humanidad. El periodo específico gubernativo en el estado de Guerrero durante el 2014 – 2015, fue un momento de desafío político y social, la referencia a “gobernabilidad democrática” sugiere un enfoque distinto de la forma en cómo se debe ejercer el poder y la autoridad desde una vocación y convicción democrática, especialmente en el contexto de una región enfrentada por los desafíos de violencia y conflictos.

A raíz de lo anterior, el nuevo gobierno (dicho supra) diseñó una estrategia de gobernabilidad democrática para recuperar la paz en el estado a través del diálogo, la búsqueda de la solución pacífica del conflicto con apoyo en la cultura y el arte, con la implementación del proyecto de Caravanas Culturales.

II. Nota metodológica

Este estudio es fundamentalmente de carácter cualitativo, basado en entrevistas, documentos oficiales y testimonios para analizar el impacto de las Caravanas Culturales por la Paz en la construcción de la gobernabilidad democrática en Guerrero durante la crisis de 2014-2015. Los conceptos y categorías, así como los resultados y conclusiones están respaldados por fuentes académicas y testimoniales, proporcionando un sólido marco teórico que ayuda a entender la importancia de la cultura como instrumento coadyuvante en los trabajos de construcción de paz, en situaciones de conflicto político y social de violencia extrema.

Se recopilaban datos a través de entrevistas con participantes de las Caravanas Culturales, funcionarios gubernamentales y miembros de las comunidades afectadas por la violencia extrema, recordemos que de 81 municipios, 46 estaban tomados por los actores

sociales movilizados. Se realizaron análisis de contenido de documentos oficiales, reportajes periodísticos y testimonios de primera mano para evaluar la efectividad de esta iniciativa cultural en el contexto de la crisis.

Desde el inicio del planteamiento del problema del objeto de estudio a investigar, se definió que este tendría una ruta metodológica cualitativa y exploratoria, centrada en técnicas de entrevistas semi estructuradas, en fases. Así, realizamos los primeros pasos de aproximación, acercamientos y de exploración a la narrativa teórica del estado de la cuestión y del objeto de estudio, a través del diálogo (Sampieri, 2014); y, en la segunda fase entramos de forma selectiva pero directa a las entrevistas a actrices y actores responsables principales de la implementación y realización del programa gubernativo. Debemos destacar que las entrevistas se realizaron a profundidad con una muestra diversa de informantes clave, incluidos expertos en cultura, académicos y personas que efectuaron el proyecto de Caravanas Culturales de primera mano. Las entrevistas se llevaron a cabo de manera semiestructurada para permitir que los participantes compartieran sus perspectivas y experiencias de forma detallada. Se recopiló la documentación oficial, informes, expedientes y protocolos académicos relacionados con el objeto de estudio, lo que permitió contextualizar los eventos y enriquecer el análisis con información verificable y confiable; se examinaron noticias y reportajes periodísticos acerca del tema y objeto de estudio. Esta revisión de fuentes periodísticas permitió obtener información complementaria así como las percepciones difundidas en los medios de comunicación durante el periodo de investigación de nuestro objeto de estudio.

Finalmente, se diseñó el plan de realización de una investigación acerca de la relación entre política y cultura para lograr la gobernabilidad democrática basándose en el diseño de una política pública que se llevó a cabo en el estado de Guerrero en el periodo 2014 – 2015, llamada: “Caravanas Culturales por la Paz” diseñada por el Dr. Salvador Rogelio Ortega Martínez en uno de los momentos más álgidos de la mayor crisis de gobernabilidad acaecida en la historia del estado de Guerrero.

En este camino, surgió una pregunta como interrogante hipotética: ¿La implementación de las Caravanas Culturales por la Paz, ayudó a la distensión del conflicto social motivado por la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y a la construcción de armonía y paz? Lo satisfactorio, como resultado de este estudio cualitativo y de trabajo de campo, es la verificación positiva de esta interrogante formulada de inicio para trabajar el itinerario de investigación.

La relevancia del tema para la Ciencia Política en este proyecto de investigación es de significativa importancia, toda vez que, para comprender las actitudes y comportamientos políticos, resulta evidente que la cultura influye en las formas y conductas políticas de las personas. Por otra parte, los valores culturales, las creencias y normas sociales pueden

determinar cómo las y los sujetos participan en los procesos políticos; lo que explica en mucho, sus preferencias políticas y su disposición para apoyar o desafiar al sistema político existente. Al comprender la cultura de una sociedad, desde la ciencia política moderna, se pueden analizar de manera más efectiva cómo se forman y cambian las actitudes y comportamientos políticos. Es también, de singular relevancia, para explorar las instituciones políticas ya que la cultura influye en la forma en que se diseñan, operan y evolucionan las instituciones políticas. Las prácticas políticas y estructuras institucionales, a menudo, reflejan los valores y las normas culturales de una sociedad; la cultura puede influir en la forma en cómo se organizan los sistemas electorales, en cómo se toman decisiones políticas o se distribuye el poder. Al estudiar la cultura, se puede comprender mejor por qué hay instituciones que funcionan de cierta manera y cómo pueden cambiar con el tiempo, lo mismo que las mentalidades y comportamientos de los colectivos sociales.

Es, de gran significado, para nuestra disciplina de estudio, analizar los conflictos políticos y las identidades debido a que la cultura desempeña un papel crucial en las complejidades políticas, como se demuestra en esta investigación, y también en la formación de la identidad política. Además de que, para comprender las diferentes culturas de la sociedad es fundamental conocer su historia y cómo la cultura moldea las actitudes y conductas políticas, influenciado la participación y las preferencias individuales, tal comprensión enriquece el análisis de cómo evolucionan estas actitudes a lo largo del tiempo, su impacto, su funcionamiento y trayectoria y la importancia crucial de la cultura en los diversos aspectos y la necesidad de comprender para saber apreciar la historia y su influencia en el desarrollo de la sociedad, sus identidades y comportamientos.

III. Narrativa y exposición del proyecto

3.1 Marco teórico

En este apartado se da cuenta del bagaje conceptual utilizado para la argumentación del discurso para el análisis politológico de nuestro objeto de estudio, que tiene como eje principal: el poder político, el conflicto extremo que deriva en violencia, y la construcción de acuerdos a través del diálogo y la cultura de paz, para el establecimiento de la gobernabilidad y gobernanza democrática.

Descubrimos, en pensadores seminales del comportamiento político, el concepto de violencia simbólica, violencia reactiva, contestataria, de abajo y por frustración de expectativas.

3.2 Aspecto Contextual

En este apartado se hace el relato del conflicto y crisis política de gobernabilidad que ocasionó la llamada “Tragedia de Iguala”. Aquí abordamos en su contenido el rubro de la violencia política en Guerrero a partir de la desaparición de los 43 jóvenes estudiantes de la

Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre del 2014, en la ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero. Se expone una disertación puntual, desde el origen y fundación de la Normal Rural de Ayotzinapa, así como su histórico movimiento social persistente, a través de su Comité Estudiantil y su adscripción a la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM).

IV. Objeto de estudio

Aquí se aborda la narrativa del proyecto de Caravanas Culturales por la Paz al llamado del Sur, programa estratégico del gobierno del Dr. Rogelio Ortega como instrumento coadyuvante en la construcción de diálogos por la paz, la reconstrucción del tejido social y la oportunidad de generar una política pública de continuidad de un proyecto cultural de largo aliento y permanente para la construcción de armonía y mitigación del duelo social, frente a la violencia generalizada en la entidad. En este apartado también se da cuenta del conjunto de actividades realizadas a partir de entrevistas diseñadas para formularlas frente a las y los actores que concibieron e implementaron el proyecto de Caravanas Culturales, con sus vicisitudes y aportes positivos al objetivo planteado: reconstrucción del tejido social, diálogos por la paz y coadyuvancia para la gobernabilidad democrática.

V. Resultados y Análisis

Las Caravanas Culturales por la Paz, como se ha reiterado a lo largo de esta exposición, se diseñaron y realizaron con la perspectiva de un enfoque estratégico para encarar los desafíos de violencia política y social en Guerrero. El proyecto estuvo integrado por artistas, agentes culturales y funcionarios públicos. Estas caravanas llevaron expresiones culturales y actividades artísticas a las comunidades afectadas por la violencia y la exclusión. La participación activa de las comunidades permitió el establecimiento de espacios de diálogo y convivencia, donde se fomentó la expresión emocional, el fortalecimiento de la identidad y la transmisión de mensajes de paz y convivencia pacífica. Además, las Caravanas Culturales visibilizaron las problemáticas sociales y las demandas de justicia, generando conciencia y sensibilización en la sociedad. El enfoque cultural permitió una mayor proximidad entre las y los participantes y las comunidades, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la resiliencia de las personas afectadas por la violencia política.

Ciertamente, las Caravanas Culturales por la Paz no resolvieron los eternos y ancestrales problemas estructurales de Guerrero, fueron cruciales como factor coadyuvante en la construcción de diálogos por la paz y el establecimiento de la gobernabilidad democrática durante el gobierno del doctor Rogelio Ortega. Esta iniciativa cultural propició y generó un espacio significativo para las expresiones colectivas, comunitarias de las manifestaciones culturales y artísticas, contribuyendo a mitigar los efectos de la violencia política extrema y

promoviendo una cultura de paz reconstruyendo el tejido social y la recuperación de la confianza comunitaria y social en el gobierno del doctor Ortega y las instituciones.

El efecto más relevante de los resultados políticos de las Caravanas Culturales fue la realización del proceso electoral de junio de 2015, en paz. Finalmente, se descende a un apartado donde de manera sintética se redactan las conclusiones de esta investigación. Y, se concluye con la amplia bibliografía, hemerografía y fuentes de internet al respecto del marco teórico, marco contextual y objeto de estudio.

VI. Conclusiones

1. Los conflictos violentos y sus dimensiones tienen impacto significativo en las sociedades contemporáneas y abarcan aspectos políticos, sociales, económicos y culturales, por lo que, su análisis y comprensión es fundamental, para abordarlos eficazmente, desde una perspectiva politológica como objeto de estudio e investigación.
2. Para prevenir y gestionar los conflictos violentos, se requiere un enfoque multidimensional que promueva la equidad, la justicia, el diálogo y la participación inclusiva de todas y todos los actores involucrados y; fomentar la implementación de estrategias integrales que traten las causas fundamentales de los conflictos con la perspectiva de la construcción de paz.
3. Es importante identificar que en tiempos de crisis se requiere un enfoque equilibrado y orientado hacia la participación ciudadana, el respeto a los derechos humanos y la búsqueda de consensos.
4. La solución autoritaria de conflictos, en tiempos de crisis, es una estrategia preocupante y problemática que, aunque puede ser rápida y contundente, socava los principios democráticos y los derechos humanos, además que este tipo de “solución” genera más divisiones, agravios resentimientos, violación de los derechos individuales, polarización y tensiones sociales de graves consecuencias.
5. La solución pacífica de conflictos en tiempos de crisis de gobernabilidad es crucial para mantener la estabilidad y evitar el deterioro y profundización de la crisis. Para obtener el éxito de la estrategia de gobernabilidad democrática, se debe priorizar el diálogo entre las partes involucradas en el conflicto y la negociación pacífica fomentando la comunicación abierta y constructiva para alcanzar acuerdos institucionales, mutuamente aceptables.
6. La crisis de gobernabilidad en Guerrero ocasionada tras la tragedia de Iguala y la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, tuvo un impacto significativo en la historia del estado de Guerrero y del país. Estos trágicos eventos revelaron profundas fallas en el sistema de político imperante, así como problemas sistémicos

y de violación reiterada de derechos humanos. La desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, generó una ola de indignación y protestas de gran calado a nivel estatal, nacional e internacional, ya que la respuesta del gobierno sobre los hechos fue tardía, de omisión y con argumentos endebles de la tan cuestionada “Verdad Histórica”. Se percibió como una respuesta endeble, insuficiente e inadecuada. El caso puso a la vista la corrupción y colusión entre autoridades y grupos criminales en la región. La falta de avances y claridad en el tema generó desconfianza hacia las autoridades y sus instituciones; y un sentimiento de impunidad y frustración, sobre todo para las familias de los afectados, así como de la sociedad demandante de justicia y de una respuesta efectiva por parte del gobierno estatal y federal.

7. Debe considerarse siempre las vías culturales como parte elemental en la agenda pública municipal, estatal y nacional, como forma significativa para lograr y mantener la gobernabilidad democrática; y para la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz.
8. Resulta positivo pensar que el nivel de civilización de una sociedad puede medirse a través de su cultura y los comportamientos sociales que de ella dimanen; el arte se convierte entonces en un medio para hacernos mejores ciudadanas y ciudadanos; el arte nos humaniza, evita que seamos salvajes, bárbaros y menos animales, a la vez que impide que nos convirtamos en máquinas, en seres deshumanizados. El arte es, finalmente, el desarrollo del intelecto sumido en la más hermosa de las utopías: la perfección de la humanidad.
9. La desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural Profesor Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, en Iguala, Guerrero, México, fue un acto que se ha tipificado como: “Crimen de Estado”, porque en este trágico hecho, estuvieron implicadas autoridades de distintos niveles institucionales y gubernativos, vinculados orgánicamente al Estado mexicano.
10. Según la versión preliminar presentada por la Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del caso, no hay indicios de que los estudiantes estén vivos. El subsecretario de Derechos Humanos del gobierno federal, Alejandro Encinas, afirmó en una conferencia de prensa que este hecho fue resultado de la colaboración entre miembros del grupo delictivo Guerreros Unidos y agentes de diversas instituciones del Estado mexicano. Además, acusó a las autoridades federales y estatales, de los niveles más altos, de negligencia e inacción, incluso de distorsionar hechos y circunstancias para ocultar la verdad. Estas omisiones y participación permitieron la desaparición y ejecución de los estudiantes, así como el homicidio de otras seis personas y más de 40 heridos.

11. Para reparar los daños a las víctimas conforme a los estándares internacionales, el Estado mexicano debe reconocer su responsabilidad y asegurar que estos hechos no vuelvan a ocurrir (garantías de no repetición). La participación activa de la sociedad en este proceso es fundamental. Además, se hace imprescindible que el Estado continúe la búsqueda de los 43 normalistas desaparecidos hasta que se esclarezca su paradero y brinde información veraz a los familiares sobre los sucesos ocurridos (verdad verdadera).
12. La solución de los conflictos sin violencia son posibles y fundamentales para construir un mundo más pacífico y justo, en un contexto donde los conflictos y desafíos parecen abrumadores, es esencial recordar que existen alternativas no violentas que pueden abordar eficazmente los problemas y promover la reconciliación. Si bien es verdad que las soluciones sin violencia pueden requerir más tiempo y esfuerzo, sus beneficios a largo plazo son invaluableles tal como se demuestra en esta investigación.
13. La mayoría de las personas quieren vivir en paz, en un entorno donde prevalezca la armonía y el respeto, tal deseo nace de la profunda aspiración de sentir seguridad, estabilidad y bienestar en la vida y en la comunidad donde nacemos, crecemos y nos desarrollamos. La paz es un valor universalmente reconocido que trasciende las diferencias culturales, sociales, económicas y políticas, es un anhelo arraigado en la naturaleza humana, que nos impulsa a buscar la convivencia pacífica. La paz, como valor universalmente reconocido, trasciende las barreras culturales, sociales y políticas, unificando a las personas en su anhelo por la coexistencia pacífica. En un mundo lleno de diferencias, es esta búsqueda compartida de paz lo que debe unirnos e impulsarnos a construir un futuro donde prevalezcan la armonía, tranquilidad y la convivencia en comunidad, respetando las diferencias con igualdad y libertad.
14. Las Caravanas Culturales por la Paz, diseñadas e implementadas durante el gobierno de un año (26/10/2014 - 26/10/2015) del Dr. Rogelio Ortega, son un ejemplo tangible con el que se demuestra que, como bien afirmaban Albert Einstein y Sigmund Freud: todo lo que se invierte en educación y cultura, abona a la paz.
15. En un contexto caracterizado por el conflicto social y la violencia radical, las Caravanas Culturales desempeñaron un papel crucial al facilitar la comunicación entre el recién instaurado gobierno y las diversas comunidades de las ocho regiones. Estas caravanas se convirtieron en el símbolo de paz del nuevo gobierno, promoviendo el diálogo y la consecución de acuerdos beneficiosos para establecer una gobernabilidad democrática en colaboración con los actores involucrados en las movilizaciones. Asimismo, las Caravanas Culturales jugaron un rol significativo al

sensibilizar a los líderes sociales, contribuyendo así a la firma de acuerdos constructivos con el gobierno para la devolución pacífica de los 46 ayuntamientos ocupados en todo el territorio; y la realización de las elecciones en paz.

Bibliografía

- Almond, G., & Verba, S. (1992). La cultura política. En A. Batlle, Diez textos básicos de ciencia política (págs. 171-201). Barcelona: Editorial Ariel, S. A.
- Ancira García, A. (2003). Gobernabilidad democrática en América Latina. México D. F.: Secretaría de Cumbres de las Américas.
- Bobbio, N., Matteucci, N., & Pasquino, G. (1991). Diccionario de política. México, D.F.: Siglo XXI Editores. S. A. de C. V.
- Bohm, D. (1997). Sobre el diálogo. Barcelona: Kairós.
- Bourdieu, P., & Passeron, J.-C. (2017). La reproducción. Elementos para una teoría del sistema educativo. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina S. A.
- Carrasco Altamirano, D. (2000). Gobernabilidad democrática y ejercicio de gobierno. En A. L. Ramírez, & N. Fernández Vertti, La gobernabilidad democrática en México (págs. 1-14). México, D. F.: Instituto Nacional de Administración Pública.
- Castro García, S. (2018). De la gobernabilidad autoritaria a la gobernabilidad democrática; el caso de la política social implementada en la Ciudad de México durante el periodo 2000 - 2006. Morelos: Universidad Autónoma de Morelos.
- Coser, L. (1961). Las funciones del conflicto social. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica.
- Domínguez Bilbao, R., & García Dauder, S. (2002). Introducción a la teoría del conflicto en las organizaciones. Madrid: Universidad Rey Juan Carlos.
- Echeverría, B. (2010). Definición de la cultura. México: Fondo de Cultura Económica.
- Fisas Armengol, V. (1987). Introducción al estudio de la paz y de los conflictos. Barcelona: Lerna.
- Fisher, R., Ury, W., & Patton, B. (1996). Obtenga el sí. El arte de negociar sin ceder. Barcelona: Gestión 2000 S.A.
- Freud, S. & Einstein, A. (1932). Diálogo epistolar.
- Galtung, J. (2003). Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización. Vizcaya: Centro de Investigación por la Paz.
- Galtung, J. (1998). Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia. Bilbao: Gernika Gogorutz.
- Geertz, C. (2003). La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa.
- Hernández, A. (2016). La verdadera noche de Iguala. La historia que el gobierno quiso ocultar. Penguin Random House Grupo Editorial S.A. de C.V.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. Isaza Gutierrez, J. P. (2015). Hacia una definición del conflicto desde las ADR. Bogotá.
- Gobierno del Estado 2015. (2015). Caravanas Culturales por la Paz en Guerrero al llamado del Sur.
- López Martínez, M. (2004). Enciclopedia de Paz y Conflictos. Madrid: Universidad de Granada.

Manrique Pastor, W. G., & Gómez Saavedra, R. M. (2020). Intelectuales y democracia. Perspectivas académicas comparadas sobre la democracia en Guerrero durante la primera década el siglo XXI. En R. F. Gómez, *La democracia y sus desafíos en Guerrero* (págs. 235-260). México: EON Sociales.

Monsiváis, C. (2008). *Las herencias ocultas. De la reforma liberal del siglo XIX*. México: Random House Mondadori S.A. de C.V.

Mouly, Cécile. (2022). *Estudios de paz y conflictos. Teoría y práctica*. Peter Lang Ojeda Rivera, R. I. (2016). *Guerrero. Un año de gobierno excepcional*. Acapulco, Gro.

Ortega Martínez, S. R. (2020). Ayotzinapa. Movimiento estudiantil persistente: gobernabilidad autoritaria vs. gobernabilidad democrática. En R. Fernández Gómez, *La democracia y sus desafíos en Guerrero* (págs. 49-72). Ciudad de México: Ediciones Verbolibre, S.A. de C.V.

Ortega Martínez, S. R. (2020). Guerrero. Conflicto social y violencia política recurrente, 1960-2015. En G. Solano Ramírez, & M. Jiménez Badillo, *Sociedad, Política y Violencia. Lecciones y desafíos desde el Pacífico mexicano* (págs. 235- 268). Ciudad de México: Lito-Grapo S.A. de C.V.

Ortega Martínez, S. R. (2021). Guerrero en Llamas. Quadrvium Editores Ramírez Castañeda, E. (2014). *La educación indígena en México*. México: UNAM.

Reyes Ponce, A. (1991). *Administración de Personal. Relaciones humanas*. México: LIMUSA S.A. DE C.V.

Schroder, G., & Breuninger, H. (2005). *Teoría de la cultura. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica Argentina.

Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza Editorial.

Tilly, C. (2004). *Los movimientos sociales, 1768 – 2008. Desde sus orígenes a Facebook*. Editorial Crítica

Vinyamata, E. (2010). *Introducción a la conflictología*. Barcelona: Eureka Media, SL.

Waltz, K. (1988). *Teoría de la política internacional*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano.

Wolfgang, M. E., & Ferracuti, F. (1971). *La subcultura de la violencia: hacia una teoría criminológica*. México: Fondo de Cultura Económica.

Hemerografía

Bustos González, R. (2005). Desarrollo local y representación: el concepto de crisis. *Diálogo Andino - Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina* No. 25 , 53-76. Cadena

Hernández, B. (2014). ¿Por qué Ayotzinapa? Las vicisitudes político- pedagógicas de las Escuelas Normales Rurales en México. *Revista nuestraAmérica* , 10-15.

Carabajal, L. G. (2010). Distintos sentidos del concepto de violencia. *CUADERNOS FHyCS-UNJu* , 69-77.

Concha Malo, M. (2015). Ayotzinapa: preocupaciones abiertas. *El Cotidiano*, 45-49.

Diani, M. (2015). Revisando el concepto de movimiento social. *Crítica de Ciencias Sociales* No. 9 , 1-16.

- Eufracio Jaramillo, J. F. (2017). La cultura y la política en la cultura política. *Nueva Antropología*, 101-119.
- Gravante, T., & Poma, A. (2019). Emociones, trauma cultural y movilización social: el movimiento por las víctimas de Ayotzinapa en México. *Perfiles Latinoamericanos*, 1-23.
- Gómez, M. (2015). Ayotzinapa: de la crisis humanitaria a la crisis de Estado. *El Cotidiano*, 50-59.
- Gutiérrez Gutiérrez, A. P. (2009). El diálogo. *Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 1- 5.
- Hernández Navarro, L. (2015). Ayotzinapa: el dolor y la esperanza. *El Cotidiano*, 7- 17.
- Herranz Castillo, R. (1991). Notas sobre el concepto de violencia política. *Anuario de filosofía del derecho*, 427-442.
- Medina Ocampo, E. J. (2016). Gobernabilidad y democracia. *Revista del Instituto Universitario Puebla*, 57-60.
- Navarro Gallegos, C. (2015). Ayotzinapa y la estirpe insumisa del normalismo rural. *El Cotidiano*, 95-105.
- Ortega Ruiz, P. (2016). La construcción de la paz. *Revista Virtual Redipe*, 5 (12), 17-35.
- Pérez Piñón, F. A. (2023). La Verdad histórica, Ayotzinapa vive. *Debates por la historia*, 7-17.
- Quintero Castellanos, C. (2017). Gobernanza y teoría de las organizaciones. *Perfiles latinoamericanos* No. 25, 39-57.
- Rodríguez Araujo, O. (2019). Crisis políticas en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 9-21.
- Svampa, M. L. (2016). El concepto de crisis en Reinhart Koselleck. Polisemias de una categoría histórica. *Anacronismo e Irrupción. Revista de Teoría y Filosofía Política Clásica y Moderna*, 131-151.
- Tamayo, S. (2015). Crisis de la política y cultura política. *El movimiento por Ayotzinapa. Razón y palabra*, 1-22.
- Touraine, A. (2006). Los movimientos sociales. *Revista Colombiana de Sociología*, 255- 278.
- Vega Blanco, J. (1999). La comunicación. *Estudio Agustiniano* Vol. 34, 107-142.
- Whittingham Munévar, M. V. (2010). ¿Qué es la gobernanza y para que sirve? *Revista Analisis Internacional*, 219-235.
- Zavaleta Betancourt, J. A. (2018). Elementos para la construcción del concepto de campo de la violencia. *Revista Sociológica* No. 33 (93), 151-179.

Fuentes Consultadas en Internet

- Amézquita Pino, C., & Cháidez, T. (21 de Noviembre de 2014). Los famosos se suman a las manifestaciones en México para exigir justicia para los 43. Obtenido de People en Español: <https://peopleenespanol.com/article/famosos-manifestaciones-43-ayotzinapa-calle13-pepe-aguilar-la-tin-grammy-redes-ayotzinapa/>
- BBC News Mundo. (23 de Octubre de 2014). Gobernador de Guerrero pide licencia. Obtenido de https://www.bbc.com/mundo/ultimas_noticias/2014/10/141023_utnot_gobernador_guerrero_pide_licencia_jcps

Calderón, V. (26 de Octubre de 2014). Guerrero elige gobernador interino a un mes de la tragedia de Iguala. Obtenido de El País:

https://elpais.com/internacional/2014/10/26/actualidad/1414355616_919141.html

Diario de Zihuatanejo. (27 de Julio de 2015). Las Caravanas Culturales por la Paz concluyen sus actividades en La Montaña. Obtenido de Diario de Zihuatanejo:

<http://www.diariodezihuatanejo.mx/2015/07/las-caravanas-culturales-por-la-paz.html>

DW Made for minds. (04 de Septiembre de 2018). CIDH presenta los pendientes del caso de Ayotzinapa. Obtenido de DW Made for minds:

<https://www.dw.com/es/ayotzinapa-cidh-replica-a-pe%C3%B1a-nieto-que-no-acepta-su-versi%C3%B3n/a-45341886>

Escuela Normal Rural de Ayotzinapa “Raúl Isidro Burgos”. Obtenido de:

<http://www.Ayotzinapa.260mb.com/>

Ferri, P. (22 de Marzo de 2023). Detenidos nueve policías en Guerrero por el ‘Caso Ayotzinapa’. Obtenido de El País:

<https://elpais.com/mexico/2023-03-23/detenidos-nueve-policias-en-guerrero-por-el-caso-ayotzinapa.html>

Ferri, P. (17 de Septiembre de 2022). Reconstruir Ayotzinapa: ¿dónde quedaron los 43 estudiantes desaparecidos? Obtenido de El País:

<https://elpais.com/mexico/2022-09-18/reconstruir-ayotzinapa-donde-quedaron-los-43-estudiantes-desaparecidos.html>

Hernández Navarro, L. (2011). La Jornada. Obtenido de

<https://www.jornada.com.mx/2011/12/13/opinion/021a2pol>

Milenio. (13 de Diciembre de 2014). Milenio Noticias. Obtenido de Llegan Caravanas por la paz a Costa Grande de Guerrero:

<https://www.milenio.com/estados/llegan-caravanas-paz-costa-grande-guerrero>

Quadratín Guerrero. (15 de Mayo de 2015). Caravanas Culturales irán con la infancia al norte de Guerrero. Obtenido de

<https://guerrero.quadratin.com.mx/Caravanas-Culturales-iran-con-la-infancia-al-norte-de-Guerrero/>

Ron, J. (1977). Sobre el concepto de cultura. Quito, Ecuador: Ediciones Soliterra.

Rubiano, A. (08 de Noviembre de 2014). People en español. Obtenido de

<https://peopleenespanol.com/article/famosos-manifiestan-masacre-43-estudiantes-mexico-ayotzinapa/>

Secretaría de Cultura. (Agosto de 2015). Arrancan en Tixtla los cursos de Caravanas Culturales. Obtenido de Gobierno del Estado 2015: <https://www.cultura.gob.mx/estados/saladepre>

Del estigma al orgullo: testimonios culturales de transformación

Lic. Natalia Sánchez Martínez

Universidad Iberoamericana

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

Iztapalapa, una de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, ha sido históricamente estigmatizada como un territorio marcado por la violencia, la marginación y la pobreza. A pesar de ser la demarcación más poblada ha sido reducida en el imaginario urbano a una periferia conflictiva. Sin embargo, en las últimas décadas, diversos procesos sociales, culturales y políticos han dado pie a una transformación identitaria profunda.

Esta investigación se propuso analizar cómo los habitantes de Iztapalapa han resignificado colectivamente dicho estigma y lo han convertido en una fuente de orgullo. A través de trabajo de campo cualitativo que incluyó entrevistas, observación participativa y análisis de discursos públicos y comunitarios, se documentaron las formas en que los sujetos han reapropiado el territorio desde el arte, la memoria, la organización comunitaria y las políticas públicas.

Casos como el de las UTOPIÁS, el Cablebús y otros proyectos de regeneración urbana se abordan como ejemplos de resignificación simbólica y afectiva del espacio. Los resultados muestran que la construcción de identidad colectiva se da en medio de una tensión constante entre el estigma impuesto y la narrativa de orgullo recuperado. Este estudio plantea que es posible disputar el significado de lo popular y dignificar los territorios periféricos desde una lógica de justicia territorial, emocional y cultural.

Palabras clave

Estigmatización territorial, identidad colectiva, orgullo y cohesión social

El bordado colectivo político como práctica de memoria y resistencia. El caso del colectivo “Bordar la Ternura” en Ecuador

Daniela Carvajal Enríquez

FLACSO Ecuador

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

“Bordar la Ternura” es un grupo de bordadoras autoconvocadas en Quito al que pertenezco desde 2021. Mediante el bordado político colectivo articulamos acciones artísticas y culturales con organizaciones y movimientos sociales del país y la región. Realizamos intervenciones en el espacio público durante movilizaciones y coyunturas políticas. Desde las pedagogías feministas y comunitarias colaboramos en encuentros de bordado horizontales y afectivos. Confeccionamos archivos textiles de narrativas contra el olvido frente a las injusticias y violencias.

A partir de los planteamientos de Federici (2011), Gutiérrez (2017, 2021) y Gago (2019, 2021) propongo un marco analítico para pensar el papel del arte y la cultura en la producción de lo común en tramas. El objetivo es dar cuenta de las formas políticas de tramar la vida en comunidad en el bordado colectivo, el potencial sensible de expresión del textil y sus posibilidades para la memoria y la resistencia. Metodológicamente elaboro entradas analíticas relacionales que entreveran las dimensiones corporales materiales-temporales del fenómeno. A través de ellas observo el caso de estudio utilizando la (auto)etnografía feminista.

Los resultados corresponden a un corte parcial de mi investigación doctoral, reflejan un primer acercamiento al caso de estudio. De manera preliminar argumento que su análisis permite observar prácticas políticas, artísticas y culturales que caracterizo como subterráneas e intersticiales, frágiles, anónimas, que se realizan en complicidad, en vínculo y en expansión, es decir, con potencial de desborde a otras esferas. Suceden en un espectro invisible de lo que suele considerarse la política y transcurren en temporalidades más allá de los momentos excepcionales de ruptura política y en-a través de otras corporalidades y materialidades. Formulan gramáticas para nombrar el dolor y expresan la memoria como un bien común en disputa.

Palabras clave

Arte y cultura, bordado político colectivo, feminismos, política, producción de lo común

El desnudo femenino como enunciación política: análisis del proyecto fotográfico 'Mi desnudo no te involucra' en la Ciudad de México

Laura Valeria Castellón Téllez Girón

Universidad Iberoamericana

Resumen

Este estudio analiza el desnudo femenino en el espacio urbano como una forma de enunciación política y resistencia cultural en México. A partir del proyecto fotográfico: "Mi desnudo no te involucra", se exploran las tensiones entre el cuerpo, el monumento y la mirada pública. La investigación considera al desnudo como una estrategia de visibilización crítica en un contexto de disputas sobre la memoria y el espacio público.

Desde un enfoque decolonial y de género, se examina cómo las mujeres fotografiadas reinscriben sus cuerpos en lugares históricamente dominados por narrativas patriarcales y hegemónicas. Se recurre a la metodología de análisis visual e investigación participativa, articulando Teoría Crítica con una práctica artística situada. La ponencia presentará los resultados preliminares del análisis de estas intervenciones fotográficas que generan una resignificación del espacio urbano y una ruptura con los discursos normativos sobre el cuerpo femenino. Se plantea que el desnudo, en este contexto, no es un acto de vulnerabilidad, sino un dispositivo de empoderamiento y reappropriación simbólica que nos permite analizar otros casos de América Latina.

Palabras clave

Desnudo femenino, Proyecto fotográfico, Espacio público, Enunciación política, Monumentos

Nota preliminar

"Mi desnudo no te involucra" es un proyecto fotográfico, del cual soy autora. Fue realizado en espacios públicos urbanos, frente a monumentos de la Ciudad de México en 2021, con la participación de seis mujeres originarias de esta ciudad. Plantea una confrontación con el capital simbólico de estos espacios, que han representado a las mujeres como alegorías e idealizaciones a partir de constructos androcéntricos de género y sexo. Su importancia radica en la visibilización de descontentos individuales y colectivos a partir de la imagen y los elementos que la constituyen.

La serie se llevó a cabo frente a diversos monumentos emblemáticos, entre ellos la Plaza de las Tres Culturas, el Monumento a la Revolución, el Monumento a la Madre, el Ángel de la Independencia, la Diana Cazadora y el Zócalo capitalino. A través de estas locaciones, se utiliza la memoria histórica del patrimonio como escenario para la manifestación artística, explorando la relación entre los cuerpos y el espacio urbano.

La consolidación del proyecto surgió a partir de inquietudes personales y la convocatoria en Instagram, derivadas de la observación de formas de violencia que pueden enfrentar las mujeres y mi propia experiencia al transitar la ciudad, tales como el acoso callejero, sin embargo no sólo referencia a este tipo de vivencias, sino a aquellas dinámicas sistemáticas y culturales derivadas del patriarcado, como la adopción (y adaptación) a estereotipos estéticos a los cuerpos y sus formas de existir en el mundo social (un ejemplo de esto, pueden ser los ideales de belleza en diferentes épocas históricas). Algunos testimonios de las participantes relatan experiencias de acoso, condicionadas por la vestimenta que llevaban, y las características de su cuerpo, como el largo del cabello, pechos, piernas, e incluso color de piel. Es por eso que el título del proyecto, enfatiza que ni la forma de vestir, ni el tránsito, forma o visibilidad de los cuerpos incita o justifica la violencia sexual. Por eso, las imágenes, son igualmente propuestas como cuestionamiento sobre los límites de la representación en los espacios públicos urbanos a partir de la fotografía de desnudo femenino y los espacios de tránsito constante y de fácil acceso, es decir, se situó en lugares de alta concurrencia, con la finalidad de generar un encuentro con alteridades.

Fue un proyecto que intentó generar impacto a través de un encuentro sin dificultades, presente en horarios de tránsito. En las fotografías, la ciudad está activa, hay encuentros con otras personas.

En un principio, la selección de los espacios públicos no respondía a un criterio minucioso, sino al protagonismo de cada escenario, su centralidad y accesibilidad. Así, la fotografía de desnudo en espacios públicos urbanos, se plantea como un ejercicio político que interpela a la territorialidad a partir de la imagen y el cuerpo.

El desarrollo del proyecto, dirigió de manera casi involuntaria a comprender que el monumento es protagonista de espacios destinados a la memoria: las representaciones a las

mujeres, se volvían entonces una bandera: un símbolo de un deber ser social e histórico asociado a roles de género. Lo cual era una herramienta perfecta para la confrontación de posturas opuestas: el ideal del monumento, contra los cuerpos reales, la alegoría y enaltecimiento de valores de una memoria colectiva, contra la terrible realidad de muerte y violencia sistemática contra la mujer. Se enfrenta a partir del monumento, el orgullo patrimonial contra la violencia patriarcal.

“Mi desnudo no te involucra”

Esta investigación busca exponer la enunciación política en la fotografía, a partir de un recorrido deductivo. Los ejes primarios de este trabajo son: La fotografía como herramienta de enunciación política, los antecedentes de desnudo fotográfico en México y finalmente el desnudo fotográfico a mujeres como enunciación política a partir de “Mi desnudo no te involucra”, sus medios de difusión y procesos.

El marco teórico de este trabajo, se inscribe en la reflexión de los usos políticos del desnudo femenino en el espacio público, integrando nociones de teoría de género y el antimonumento, asó como la interacción de la serie en el espacio público-virtual.

Metodológicamente, es un estudio cualitativo basado en el registro fotográfico como documento visual y herramienta analítica. En otras palabras: Esta investigación examina el uso político del desnudo femenino en el espacio público a través del análisis de una serie fotográfica, considerando su interacción con las estructuras de representación, la memoria colectiva y las dinámicas de apropiación del entorno urbano. La relación entre el cuerpo y el espacio ha sido históricamente regulada por normas que determinan qué presencias son legítimas y bajo qué condiciones pueden manifestarse. En este sentido, el desnudo en lugares de alta carga simbólica se convierte en una acción disruptiva que cuestiona la forma en que se construye el orden visual de la ciudad y las jerarquías de poder inscritas en ella. La investigación se sitúa en un punto de cruce entre arte y espacio, explorando cómo la imagen fotográfica documenta y amplifica estas tensiones, transformándose en un medio que registra, prolonga y proyecta acciones en diversos escenarios.

Uno de los ejes centrales del estudio es el cuerpo como un territorio de disputa, donde las normas sociales, estéticas y políticas se encuentran en constante negociación.

El desnudo femenino, históricamente asociado con la vulnerabilidad o la idealización, adquiere en el espacio público un carácter subversivo al reconfigurar dinámicas de visibilidad e interpretación. También, la investigación aborda la percepción sobre estos actos son percibidos tanto en el momento de su ejecución como en su posterior circulación digital, donde la imagen fotográfica permite que el impacto del desnudo trascienda la temporalidad y el contexto original de la intervención. A partir de esta perspectiva, la

investigación analiza la serie fotográfica como un producto visual y la considera una herramienta de cuestionamiento y transformación y disputa simbólica.

El objeto de estudio de esta investigación es el uso de la fotografía de desnudo femenino como herramienta de enunciación por parte de las mujeres. Este proyecto, concebido originalmente para denunciar la violencia de género, cuestiona la visibilidad del cuerpo femenino en los espacios públicos y plantea que las mujeres no deberían ser acosadas ni violentadas, independientemente de su vestimenta o su desnudez. En este sentido, el mensaje central de la serie es que ninguna forma de violencia contra las mujeres puede justificarse bajo ninguna circunstancia, ni siquiera ante la ausencia de ropa. Se profundiza en la importancia de la manifestación de desnudo frente a monumentos urbanos desde cuatro perspectivas claves: su capacidad para interpelar la memoria histórica, su potencial para desafiar la regulación del cuerpo en el espacio público, su papel en visibilizar demandas sociales y su impacto en la transformación de la percepción colectiva sobre el cuerpo y la protesta.

Objetivo general

Analizar los usos de la fotografía de desnudo femenino como herramienta de enunciación política a partir de la sesión fotográfica "Mi desnudo no te involucra", en el contexto de la red social Instagram en 2021, exponiendo dinámicas de control y censura.

Objetivos específicos

1. Examinar "Mi desnudo no te involucra" a partir de nociones teóricas críticas, para establecer una relación entre el cuerpo femenino, la memoria y el territorio como elementos de enunciación política.
2. Examinar cómo la serie fotográfica "Mi desnudo no te involucra" utiliza la plataforma de Instagram como espacio virtual de enunciación política, analizando la circulación de las imágenes, las dinámicas de visibilidad y censura, y la interacción de los usuarios en torno al cuerpo desnudo femenino en el contexto digital. Explorando cómo las imágenes son recibidas, comentadas y censuradas dentro de la plataforma, así como el impacto de estas interacciones.
A partir de estos objetivos se busca explorar cómo las mujeres, a través de la exposición de sus cuerpos desnudos en lugares públicos, interrumpen ejercicios de control y subyugación históricas, y cómo este acto se configura como una intervención política que redefine las relaciones de poder en el espacio público.
3. Analizar la apropiación de las ciudades por mujeres para manifestar y denunciar violencias mediante prácticas simbólicas y artísticas, considerando su impacto social y cultural en la disputa por el derecho a la ciudad.

4. Examinar cómo “Mi desnudo no te involucra” utiliza Instagram como espacio de enunciación política, evaluando visibilidad, censura, recepción e interacciones en torno al cuerpo desnudo femenino.

El problema de investigación radica en la forma en la que el desnudo fotográfico a mujeres como antimonumentos, constituye una enunciación política que desafía narrativas hegemónicas del espacio público. Examina cómo el cuerpo femenino, históricamente regulado y racializado, se reinscribe en el territorio urbano a través de la imagen fotográfica de desnudo, generando disputas sobre la memoria, la representación y la apropiación del espacio público.

La hipótesis plantea que estas intervenciones fotográficas tensionan los discursos oficiales del patrimonio y resignifican la relación entre cuerpo, ciudad espacio público y poder.

El enfoque deductivo que dirige el desarrollo de este trabajo, genera un corpus teórico relativo a la fotografía desde nociones de teoría crítica, y de género. Tomando en cuenta la importancia de los medios que difunden la imagen.



Esta investigación analiza el uso del desnudo femenino en la fotografía como forma de enunciación política, centrada en el proyecto “Mi desnudo no te involucra”, realizado por la autora en espacios públicos de la Ciudad de México y difundido en Instagram en 2021. El cuerpo femenino se analiza como un territorio simbólico de disputa que, al posicionarse desnudo frente a monumentos urbanos, confronta narrativas hegemónicas, patriarcales y coloniales. La fotografía actúa como herramienta de intervención y memoria, transformando el espacio público en un escenario de resistencia. Además, explora el papel de Instagram como canal de difusión, control y censura, donde el cuerpo femenino sigue siendo regulado. A través de este análisis, se plantea que el desnudo urbano es un acto político que disputa el derecho a la ciudad, visibiliza violencias y resignifica el espacio desde una perspectiva feminista y colectiva.

En los entornos urbanos contemporáneos, donde los cuerpos transitan constantemente entre la vigilancia, la normatividad y la exclusión, el desnudo femenino adquiere una potencia simbólica particular cuando se sitúa en la esfera pública como herramienta de manifestación política y artística. Lejos de responder a una estética del placer, el cuerpo sin ropa en el espacio citadino descompone las narrativas tradicionales de poder que han determinado quién puede ser visible y bajo qué condiciones. En ese sentido, el cuerpo desnudo se vuelve insumo de interpelación directa a las estructuras que gobiernan lo que puede mostrarse y decirse.

Las ciudades¹ son complejos sistemas que se desarrollan en diversos espacios donde los sujetos interactúan y materializan valores socioculturales,² es por ello que para escudriñar las posibles experiencias intersubjetivas, Ha sido históricamente organizada por lógicas patriarcales y coloniales que establecen jerarquías sobre los cuerpos, sus apariciones y sus movimientos. En este contexto, la acción de despojarse de prendas deliberadamente frente a monumentos, calles o espacios emblemáticos de la memoria oficial no sólo transgrede lo permitido, sino que también propone nuevas formas de habitar el entorno. La estética del cuerpo desnudo en estos escenarios se articula como una estrategia visual y política que resignifica el territorio y cuestiona las narrativas que lo han legitimado como patrimonio.

Este tipo de intervenciones se sitúan entre el performance, el arte visual y la acción directa. La presencia del cuerpo no es pasiva ni decorativa, sino afirmativa y enunciativa. Se convierte en archivo vivo que interpela a quienes circulan por la ciudad, en un gesto que rompe con la solemnidad institucional de los monumentos o la rigidez simbólica de ciertos espacios. En vez de reproducir la idea del cuerpo como objeto de consumo, estas acciones lo

¹ “La ciudad es un espacio organizado, simbólico y poético, que le permite al habitante desarrollar vínculos con su entorno inmediato; vínculos que van más allá de la necesidad, descripción o utilización de la estructura física de la misma, ya que, por el contrario, se apela a los lazos, significado y valor que los habitantes manifiestan en relación con su entorno inmediato”. (Ayala García, 2017:193)

² P.ej. principios patriarcales como el machismo.

colocan como sujeto político que exige ser reconocido en su derecho a ocupar el espacio, narrar su historia y manifestar su disidencia.

El desnudo en la ciudad también tiene una carga de urgencia. En un mundo donde la presencia femenina sigue siendo cuestionada, violentada o relegada, mostrarse sin ropa en un sitio de alta concurrencia es una forma de subvertir el miedo y transformarlo en potencia colectiva. Estas manifestaciones artísticas no buscan una provocación vacía, sino una respuesta crítica ante las estructuras que han reducido el cuerpo femenino a una superficie para ser disciplinada. Al apropiarse de su propia imagen y decidir cuándo y dónde mostrarse, las mujeres que participan en estos actos estéticos-políticos desafían los límites de la moralidad impuesta y expanden las fronteras de lo representable.

La relación entre cuerpo y ciudad está mediada por una historia que ha dejado fuera a muchas voces. Los monumentos, por ejemplo, suelen ser testimonio de una historia oficial que raramente reconoce a las mujeres como protagonistas. Al contraponer cuerpos reales, diversos y vulnerables frente a estas estructuras de bronce o piedra, se genera una tensión estética que revela las fisuras del relato dominante. La acción del desnudo, entonces, no es un fin en sí mismo, sino una herramienta de reinscripción simbólica que reivindica otras formas de memoria, otras formas de presencia.

Estas intervenciones también apelan a la idea de archivo: la imagen fotográfica que registra el acto performático funciona como prueba, documento y obra. En la medida en que estas fotos circulan por espacios digitales como redes sociales, el gesto se multiplica y sobrevive más allá del instante. Se genera así una estética de la resistencia, donde el cuerpo ya no es un ente silenciado sino un texto político que interpela desde la imagen. Aunque estas plataformas suelen aplicar censura al cuerpo desnudo, también funcionan como vitrina para cuestionar estas mismas restricciones.

El cuerpo desnudo, como signo en la ciudad, actúa como una herramienta de desplazamiento simbólico. No es solo un cuerpo expuesto, sino un dispositivo de poder que desmonta el orden visual de la ciudad y lo interrumpe con otras narrativas, con otros modos de habitar y de nombrar el espacio. En este sentido, la estética del cuerpo desnudo se articula con una estética de la rebelión, de la interpelación y del deseo de transformación social.

Por otro lado, la composición visual de estas acciones no es aleatoria. La imagen resultante condensa capas de significado que operan tanto en lo simbólico como en lo afectivo. El cuerpo, transmite fuerza, vulnerabilidad, tensión y autonomía al mismo tiempo. Es una imagen que no se deja capturar fácilmente en las categorías tradicionales, y por eso resulta tan poderosa.

La estética del desnudo en la ciudad también plantea una reflexión sobre los límites entre lo privado y lo público. En sociedades donde el cuerpo ha sido relegado al ámbito de lo íntimo, su aparición en escenarios colectivos rompe con esa dicotomía. Al estar presente en

la calle, en el monumento, en la plaza, se reclama el derecho a existir sin mediaciones ni permisos.

En suma, el uso del cuerpo desnudo en el espacio urbano como manifestación artística y política es un acto de apropiación del territorio y de resignificación simbólica. Es una estrategia que permite a las mujeres reclamar su lugar en la ciudad, disputar los sentidos del patrimonio, visibilizar formas de violencia y proponer otras maneras de existir. A través de la imagen, del performance y del registro, estos actos generan un archivo de transformación que interrumpe, denuncia y propone. En esa intersección entre estética y política, se abre la posibilidad de imaginar otras ciudades, otros relatos.

El cuerpo desnudo ha sido históricamente un territorio de disputa y regulación, marcado por normas morales, religiosas, políticas y culturales. Pero más allá de su carga simbólica, enfrentarlo a monumentos crea una tensión entre la historia oficial, representada en la arquitectura, y la presencia viva de los cuerpos que la cuestionan. Sin embargo, esta visibilización ha sido objeto de diversas formas de censura, desde reacciones de transeúntes hasta la eliminación de imágenes en redes sociales.

La censura que enfrenta el proyecto no es un hecho aislado, es un síntoma de estructuras de poder que controlan quién puede habitar el espacio público y bajo qué condiciones, especialmente en relación con la corporalidad femenina. La prohibición del desnudo artístico o con mensaje político en espacios físicos y digitales actúa como un mecanismo disciplinar que regula la presencia política de ciertos cuerpos. Esto evidencia cómo estas restricciones responden a un entramado simbólico y material que sostiene desigualdades y opresiones sociales. Mientras algunas personas manifiestan curiosidad o admiración, otras reaccionan con rechazo o eliminación directa, lo que pone de manifiesto las tensiones sociales alrededor del cuerpo femenino desnudo en público.

Se reitera que al situarse frente a monumentos y espacios patrimoniales de la Ciudad de México, el cuerpo sin ropa deja de ser objeto de contemplación para convertirse en un agente disruptivo que tensiona las jerarquías de la representación, el género y la memoria colectiva.

Desde el acto performático del cuerpo, Marta Lamas (2002), en su trabajo *Cuerpo: diferencia sexual y género*, define al género como un significado cultural adherido al cuerpo sexuado (Lamas:2002, 20-49). Retomando nociones de Judith Butler (2009). El sistema de género se vuelve un eslabón de ejercicios performativos (Butler, 2009), a través de los cuales se proyectan las formas culturales normalizadas desde el momento en que las personas se incorporan en sociedad. A esto se le conoce como performatividad de género (Butler,2009:322), se debe hacer notar el sentido de *precariedad* relacionado a dinámicas de poder y dominación adheridas a las estructuras sociales.



Los géneros como valores simbólicos socialmente contruidos, se han perpetuado con dinámicas de poder. Para autores como Michel Foucault, existe una cultura de la sexualidad que tiene finalidad de control a través de la división sexual, legitimada en un “orden” social delimitado por lo normativo. Es relevante contemplar las propuestas teóricas de Judith Butler (2009), puesto que involucra funcionamientos del sistema de género, en el cual existen ejercicios socioculturales condicionados por una normatividad originada en el patriarcado.

La visibilización del cuerpo femenino como un sujeto autónomo y político como un acto de exposición voluntaria, dio lugar a la reapropiación de la imagen propia y desafiar los significados impuestos por miradas hegemónicas. Adquiriendo agencia en la medida en que actúa públicamente y se convierte en una forma de discurso, estableciendo un vínculo estrecho entre arte, ciudad y poder. Las participantes no solo aparecen en las imágenes, sino que, mediante su presencia desnuda, confrontaron los espacios que encarnan el relato oficial y patriarcal de la historia urbana. En este proceso, el desnudo es una afirmación de soberanía corporal desde luchas disidentes, categorizándose a partir del acto artístico y performático. El antimonumento es una intervención ciudadana en el espacio público que desafía la narrativa oficial de la memoria. No busca conmemorar desde el poder, sino visibilizar ausencias, denunciar violencias y reclamar justicia. Los antimonumentos no solo

transforman el espacio urbano,³ también influyen en la percepción social de la memoria y la justicia. Su presencia genera debate. En México, existe la Ruta de los Antimonumentos, la cual usa al espacio público para reclamar justicia y visibilizar las luchas contra la impunidad en el país. Según la Fundación Heinrich Böll México (2021), “los antimonumentos no solo transforman el espacio urbano, también influyen en la percepción social de la memoria y la justicia (...) Los antimonumentos, aunque distantes entre sí, se acuerpan. Porque cada uno refiere a un caso específico, pero son parte de lo mismo; permanecerán instalados hasta que exista justicia en todos y cada uno de los casos (...)” (p. 9). Este gesto adquiere particular potencia en un contexto donde el cuerpo de las mujeres continúa siendo regulado, vigilado y excluido.

La participación activa de las mujeres fotografiadas, hizo posible que cada escena fuera una construcción colectiva, donde lo personal se funde con lo político. La experiencia compartida de presentar los cuerpos sin ropa frente a la ciudad no sólo produce imágenes, sino también comunidades efímeras, afectos, memorias y resistencias comunes. Desde esta perspectiva, se reafirma el vínculo entre arte y política, proponiendo una estética que no busca agradar ni embellecer, sino cuestionar y confrontar de manera plural y crítica.

El trabajo realizado permitió confirmar al cuerpo como territorio y dispositivo de poder al igual que la fotografía, varía en función de las condiciones históricas y sociales, por lo que sería pertinente explorar cómo se configuran estas tensiones en otros espacios. Asimismo, la incorporación de esta práctica artística con su difusión en redes sociales, enriqueció el análisis de las formas de intervención corporal en las diversidades de los espacios públicos, ligando al espacio virtual, desde la fotografía de desnudo urbano. Impactando también con la noción de que las redes sociales digitales como escenarios de disputa. En plataformas como Instagram, el cuerpo desnudo sigue siendo objeto de censura, incluso cuando su intención es política y no erótica. Esta contradicción evidencia los límites que impone la economía de la atención y las políticas de contenido, que muchas veces reproducen los mismos valores excluyentes que se intentan subvertir.

“Mi desnudo no te involucra” ha abierto un espacio para reflexionar sobre el cuerpo femenino como territorio simbólico de disputa y sobre la imagen como medio de transformación política.

En un mundo donde el cuerpo sigue siendo campo de batalla, desnudarse frente a la ciudad es también una forma de hablar, de gritar, de resistir. Como fenómeno artístico en medias digitales, las imágenes del proyecto han sido eliminadas o bloqueadas, reflejando políticas restrictivas de plataformas como Instagram, las cuales no solo se basan en criterios

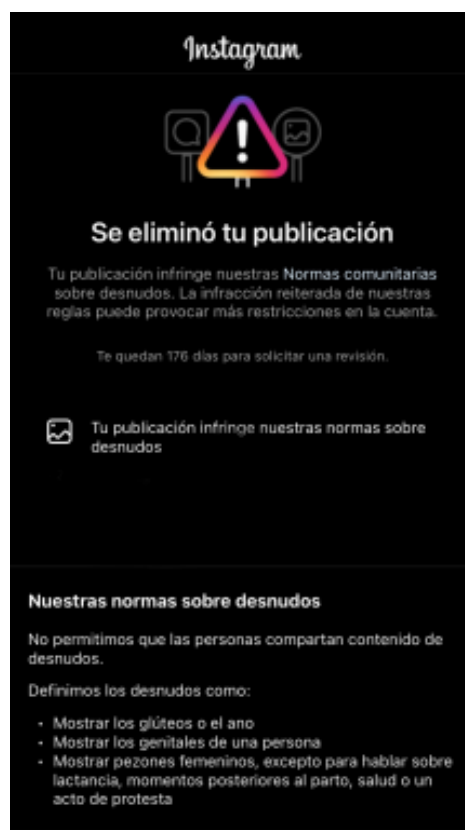
³ El espacio urbano puede ser definido como un “campo tridimensional (largo, ancho y alto) integrado por elementos físicos (urbano-arquitectónicos) y sociales (las actividades realizadas por sujetos y grupos); elementos que son percibidos por las personas en un instante en el tiempo”. (García Ayala, 2005:36)

técnicos o legales, sino que también están influidas por valores culturales predominantes que limitan la representación del cuerpo y restringen las formas de expresión política.



La fotografía de desnudo urbano se convierte en un instrumento de poder, transformando la ciudad en un espacio de enunciación política y desafiando las jerarquías que operan en los monumentos y la memoria histórica. Al intervenir estos espacios y resignificarlos como antimonumentos, el proyecto visibiliza ausencias históricas y cuestiona las narrativas oficiales. Su circulación en redes sociales amplifica su impacto, generando debate, cuestionando normas y construyendo conocimiento colectivo. Este proceso demuestra que la combinación de cuerpo, imagen y espacio público, mediada por plataformas digitales, produce nuevas formas de agencia, memoria crítica y transformación política feminista. Esto establece un vínculo estrecho entre el arte y el activismo, pues cada imagen es un acto político que transita entre lo personal y lo colectivo, entre lo estético y lo social.

Desde su origen, “Mi desnudo no te involucra” se ha vinculado a la plataforma Instagram, que opera como un espacio de visibilidad, debate y censura. La elección de esta red social responde a su alcance global y a su papel central en la circulación de imágenes contemporáneas, pero también a las restricciones que impone sobre el cuerpo femenino. A pesar de su aparente apertura, Instagram regula estrictamente la exhibición de la desnudez bajo el argumento de proteger a su comunidad, estableciendo distinciones ambiguas entre arte, erotismo y transgresión. Así, la plataforma es al mismo tiempo el un medio de difusión y el espacio de disputa en el que se evidencian las contradicciones de la regulación visual contemporánea.



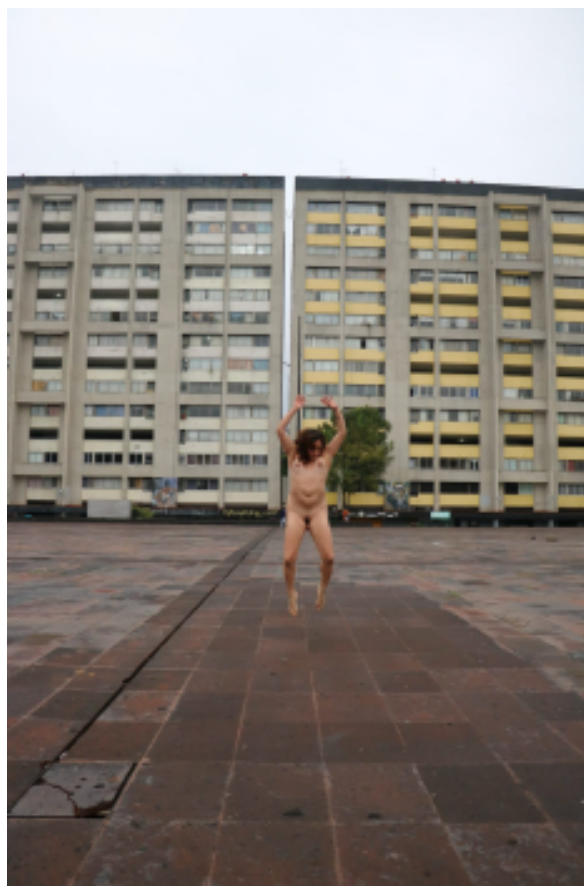
Esta confrontación con el poder también se traslada cómo lo veremos al ámbito digital, donde la circulación de la imagen del desnudo se enfrenta a mediaciones impuestas por plataformas como Instagram, que establecen criterios de moderación basados en principios de moralidad que penalizan la representación del cuerpo femenino cuando no está mediatizada por estructuras de consumo. Como señala Butler (2009), la normatividad del cuerpo y su representación están profundamente ligadas a discursos de poder que determinan qué cuerpos pueden aparecer en el espacio público y bajo qué condiciones. La censura del desnudo femenino en redes sociales es un ejemplo diáfano de cómo estas regulaciones operan bajo una lógica de control que refuerza estructuras patriarcales, limitando la autonomía de las mujeres sobre su propia imagen.

El consumo de la fotografía de desnudo femenino en Instagram está atravesado por la mercantilización del cuerpo. Mientras que ciertos tipos de desnudo son prohibidos, otros, alineados con los estándares comerciales y la estética dominante, son promovidos por la plataforma. Modelos, celebridades e influencers han encontrado formas de sortear las restricciones mediante el uso estratégico de poses, encuadres y prendas que ocultan parcialmente el cuerpo, generando un mercado donde la erotización se mantiene dentro de los límites aceptables del algoritmo. Además de la censura algorítmica, el proyecto enfrenta la regulación social impuesta por los propios usuarios. Instagram permite que cualquier persona denuncie contenido que considere inapropiado, lo que convierte la censura en un

proceso descentralizado donde las normas no son impuestas únicamente por la plataforma, sino también por las sensibilidades y prejuicios de la audiencia.

En un mundo saturado de imágenes, donde los monumentos, estatuas y figuras históricas se erigen como símbolos inamovibles de una narrativa oficial, la intervención de los cuerpos desnudos en estos espacios rompe con la rutina visual y genera una respuesta emocional inmediata.

De manera preliminar, se contempló que la fotografía como un medio creativo capaz de articular descontentos sociales desde diversas perspectivas, particularmente aquellas que emergen de los activismos feministas contemporáneos. Lejos de limitarse a una función documental, la fotografía se ha comprendido aquí como una herramienta de enunciación política, que permite visibilizar, confrontar y resignificar narrativas históricamente excluyentes en torno al cuerpo femenino. Desde una perspectiva cultural más amplia, el desnudo fotográfico aquí trabajado, se conecta con la noción de antimonumento, una idea que desafía las representaciones tradicionales del cuerpo y la figura femenina en los medios, toda representación está atravesada por relaciones de poder.





Además, la incorporación de otras formas de expresión artística, como la performance o la instalación, podría aportar nuevas perspectivas a la relación entre el cuerpo y el espacio urbano, haciendo que la experiencia visual se amplíe y complemente con otros sentidos. También es relevante que este proyecto se integre dentro de un contexto más amplio de activismo digital, dada la creciente importancia de las plataformas sociales como Instagram, que no solo actúan como escaparates estéticos, sino como plataformas de resistencia política. En este sentido, futuras investigaciones podrían profundizar en el análisis de la interacción entre las imágenes y la audiencia, observando cómo estas fotografías pueden servir para fortalecer las luchas feministas en el mundo digital.



Bibliografía

Ayala García, E. T. (2017). La ciudad como espacio habitado y fuente de socialización. *Ánfora*, 24(42), 189-216. Universidad Autónoma de Manizales.

<https://revistas.uam.edu.co/index.php/anfora/article/view/XXXXXX>

Butler, J. (2009). El género en disputa (p. 322) [Versión española].

<https://ia801209.us.archive.org/16/items/ElGeneroEnDisputaJudithButler/BUTLER%20Judith%20-%20El%20genero%20en%20disputa.pdf>

Foucault, M. (2002). Vigilar y castigar: Nacimiento de la prisión (1a ed.). Siglo XXI.

Fundación Heinrich Böll México. (2021). Antimonumentos. Heinrich Böll Stiftung México.

https://mx.boell.org/sites/default/files/2021-10/Antimonumentos_vf_0.pdf

García Ayala, J. A. (2005). Lugares de alta significación: Imagen urbana y sociabilización en la Jardín Balbuena. IPN-Plaza y Valdés.

Lamas, M. (2002). Cuerpo: Diferencia sexual y género. Taurus.

<https://interculturalidad.colsan.edu.mx/pdf/Lamas%20Cuerpo%20diferencia%20sexual%20y%20g%C3%A9nero.pdf>

El periodismo colonial de Puerto Rico

Dra. Sarah V. Platt

Universidad de Puerto Rico en Arecibo (UPRA)

INSCRIPTO NO ACREDITADO

Resumen

La condición política de la isla impacta en la manera en que se informa y desinforma a la ciudadanía. En 'Para entender los medios de comunicación de Puerto Rico' (2024), Subervi, Rodríguez-Cotto y Lugo argumentan que «el factor fundamental en la formación de sistema puertorriqueño de comunicación masiva en Puerto Rico es la relación política y económica entre Puerto Rico y los Estados Unidos». Precisamente por su condición colonial, desde 1898 y bajo los patrones de la estructura económica y los modelos impuestos por el nuevo gobierno, los medios masivos de comunicación puertorriqueños operan bajo los patrones y estándares del periodismo estadounidense.

Si bien es cierto que los medios de comunicación en Puerto Rico han contribuido históricamente a aumentar los niveles de alfabetización y la diversidad cultural en términos generales, al mismo tiempo, la mayoría también ha fomentado a avanzar una agenda colonial que incluye la homogeneización de la cultura informativa en general y la práctica periodística en particular. En este artículo analizaremos el periodismo colonial de Puerto Rico partiendo desde sus causas, sus efectos y específicamente profundizando en términos de la limitada presencia de géneros literarios como la crónica, si comparamos con otros países latinoamericanos. Argumentaremos que el colonialismo y sus efectos sociales, económicos, políticos y culturales son la razón principal por la cual en Puerto Rico apenas se producen géneros literarios, sobre todo crónica, en los medios comerciales del país.

Palabras clave

Puerto Rico, colonialismo, periodismo, crónica

Entre “cholas” y “señoras”: la Primera Convención de Mujeres en Bolivia

Mireya Sánchez Echevarría

Universidad Mayor de San Simón - CEPLAG

Resumen

Los años veinte del siglo pasado, fueron marcados en Bolivia por la aparición de los primeros movimientos de mujeres, por un lado, conformados por asociaciones culturales y feministas de élite, como el Ateneo Femenino, Feminiflor, etc. y por otro, por organizaciones de mujeres anarquistas de la clase obrera, como la Federación Obrera Femenina (FOF). En estas líneas se narra el encuentro de estas organizaciones, las unas conformadas por mujeres de clase alta y las otras por cholas anarquistas, en un evento que la historia del feminismo recoge como la Primera Convención de Mujeres en Bolivia. Para la reconstrucción de los hechos nos basamos en un minucioso estudio hemerográfico en torno a los diarios y revistas de la época y la revisión bibliográfica sobre la temática. Pretendemos mostrar que los conflictos de clase y etnia, marcaron desde los inicios en la historia de los movimientos de mujeres una brecha conflictiva que el feminismo no pudo ni puede todavía cerrar. Presentamos en un primer momento, un recuento de los alcances de las primeras convenciones feministas en América Latina para luego describir el desarrollo de la convención, los temas expuestos y sus alcances.

Palabras clave

Movimiento de Mujeres, Historia, Feminismo, Ateneo Femenino, Federación Obrera Femenina (FOF)

Las primeras convenciones feministas en América Latina

Con el afán de unificar criterios, definir caminos y sumar fuerzas, el movimiento de mujeres en América Latina comenzó a principios del siglo XX a organizar las primeras convenciones y los primeros congresos feministas con carácter nacional e internacional. Según la cronología de precursoras del feminismo, nos anoticiamos de que el Primer Congreso Femenino Internacional se llevó a cabo en Buenos Aires, en 1910. En 1916, en Colombia, se realizó el I Congreso Feminista Nacional, convocado por el general Salvador Alvarado, gobernador del Estado de Yucatán. En 1919, en Puerto Rico, se llevó adelante el I Congreso de Mujeres Trabajadoras, también denominado Congreso Feminista. En 1923, en Ciudad de México, sesionó el I Congreso Feminista de la Liga Panamericana de Mujeres. En 1925, se desarrollaron el Consejo Internacional de Mujeres de Washington y el Congreso Femenino Internacional en Chile. En 1928, en Bolivia, auspiciada por el Ateneo Femenino,¹ se inauguró la Primera Convención Nacional de Mujeres.² Finalmente, en 1930, en Bogotá, se celebró el IV Congreso Femenino Internacional.

En la década de 1920, esos congresos femeninos suscitaron mucho interés en la prensa local boliviana, que compartía en la sección de noticias internacionales tanto los antecedentes como las conclusiones más importantes de los diferentes encuentros, debido a que el problema de la mujer se debatía en la palestra como uno de los más trascendentales de los tiempos modernos. Por ejemplo, un mes antes del I Congreso Feminista de la Liga Panamericana de Mujeres, la prensa publicó la propuesta de la delegación de Guatemala, que reclamaba la condición de esclava de la mujer mientras ensalzaba su rol de madre y de educadora, propicio para la “consolidación y esparcimiento del verdadero espíritu de americanismo” (*El Diario*, 27 de abril de 1923). Su propuesta era la siguiente:

1. Que se haga un estudio detallado y concienzudo de la educación intelectual, moral y fiscal de la mujer en América y se procure su ampliación y mejoramiento.
2. Que se busque la manera más propia y oportuna para que las mujeres de los estados americanos entren de lleno en el uso de los derechos civiles y políticos en iguales condiciones del hombre.
3. Que se creen y se fomenten centros femeninos ilustrativos y prácticos, que se dé protección a los ya existentes y se les facilite los medios de ponerse en contacto unos con otros en los diferentes países como medio de acercamiento cultural y afectivo.

¹ Las organizaciones feministas como El Ateneo Femenino, fundado en 1923, establecieron un frente de resistencia, protesta y denuncia contra la subordinación femenina. Este último, trazó un programa de cambio para la mujer basado en su desarrollo cultural, social y espiritual, expresando y dando a conocer sus programas y actividades a través de la palabra escrita. (Sánchez, 2019, 39-47).

² Esta Convención se llevó a cabo el 30 de abril de 1929 en la ciudad de La Paz.

4. Que se recomiende a los gobiernos que hasta donde fuera posible procuren integrar siquiera con un elemento de personal femenino sus delegaciones a las próximas conferencias (*El Diario*, 27 de abril de 1923).

Las asociaciones feministas bolivianas siguieron con especial interés ese Congreso. El Ateneo Femenino, en especial, le otorgó bastante cobertura. Un artículo publicado en su revista *Eco Femenino* ofrece un amplio análisis acerca de las conclusiones del evento. Los miembros de la institución estuvieron de acuerdo con todas ellas, ya que el programa feminista burgués, centrado en la educación y en la culturización de la mujer, tenía las mismas bases en toda Latinoamérica. Los debates suscitados a partir de esos encuentros influyeron decisivamente para que las ateneístas –a la vanguardia del movimiento feminista en Bolivia– se propusieran organizar, para octubre de 1923, un congreso femenino en conmemoración del Centenario patrio (1925), iniciativa postergada hasta 1929.

A principios de 1925, por primera vez, delegadas bolivianas asistieron oficialmente al II Congreso de la Liga Panamericana de Mujeres, reunido en Lima. Las participantes fueron Eduviges Vda. De Hertzog, Fidelia Corral Zambrana, Ana Rosa Tornero, Elodia Baldivia de Lijerón y Marina Levi, todas socias del Ateneo Femenino. Al evento fueron llevados los siguientes trabajos: *La instrucción secundaria de la mujer*, *El derecho de la mujer al voto*, *Banco protector de la mujer trabajadora* y *La alfabetización del indio*, todos presentados por Eduviges Vda. de Hertzog; *El periodismo como prueba de feminismo*, expuesto por Fidelia Corral Zambrana; y *Poetisas bolivianas*, a cargo de Ana Rosa Tornero. Los temas inscritos en aquel encuentro nos dan cuenta de los intereses de la agrupación.

La prensa local no otorgó ninguna importancia a ese evento. Solo a partir de los comentarios de la prensa peruana nos percatamos del impacto causado por la representación boliviana. Por ejemplo, el diario *El Comercio* de Lima reseñó como la ponencia más importante del quinto día de sesión la presentada por Eduviges Vda. de Hertzog, *Banco protector de la mujer trabajadora*, una iniciativa destacable para la otorgación de créditos a mujeres emprendedoras. Otra ponencia que mereció los comentarios del ya mencionado medio de comunicación peruano fue *Alfabetización del indio*, inscrito en el paradigma de “civilización y progreso” adoptado por la élite liberal decimonónica y, en consecuencia, por las ateneístas. Como personalidad carismática llamó mucho la atención la educadora y periodista Ana Rosa Tornero, que fue entrevistada por varios diarios de la prensa de Perú, como *El Eco de Puno*, *La Prensa de Lima*, *El Cuzco* y *El Sol* (cfr. Sánchez, 2019, p. 59).

La Primera Convención Nacional de Mujeres

Tras seis años transcurridos desde su fundación, el Ateneo Femenino se constituía a fines de la década de 1920 en la institución cultural y de acción social más importante y representativa no solo del sector femenino nacional, sino de todo el movimiento cultural

oligárquico. La perseverancia demostrada por sus socias para la consecución de sus objetivos marcó la diferencia con otras organizaciones que fueron desintegrándose o desapareciendo definitivamente; tal es el caso del Ateneo de la Juventud. El proyecto en esa etapa estaba maduro, pero se necesitaba darle mayor fuerza todavía. De esa manera, bajo la dinámica presidencia de María Luisa Sánchez Bustamante de Urioste, “Malú” – hija del “Maestro de las Juventudes”, Daniel Sánchez Bustamante–, y con el apoyo de su directorio, el Ateneo Femenino decidió realizar la Primera Convención Nacional de Mujeres, en homenaje al aniversario de su institución y al Día del Trabajo.

Según contó “Malú” en una entrevista otorgada al periódico *El Norte* (14 de mayo de 1929), se pretendió –bajo el lema de verdad, fraternidad y justicia– plegar a sus propósitos los esfuerzos de todas las mujeres, sin distinción de clases sociales, con el fin de lograr la reivindicación de sus derechos civiles y la protección de la mujer trabajadora. En esa línea, para sumar fuerzas, se invitó a participar del evento a la Federación Obrera Femenina (FOF)³ con la que existía un punto de concordancia: el deseo de emancipar a la mujer por medio de la cultura. Esa posición se evidenció en la participación de Rosa Ligerón en una de sus reuniones, descrita como sigue por la revista *Reacción*, edición número 3:

[...] pide la palabra la compañera Rosa L. y dice: Compañeras unámonos todas bajo el ideal como verdaderas hermanas en esta Federación Femenina porque la asociación es fuerza de instrucción e ilustración, solamente la mujer instruida puede educar a la niñez... los derechos de la mujer y el progreso de la humanidad prima directamente de madres ilustradas y conscientes para formar una patria digna de ser vivida (citado en Medinacelli, 1989, p. 137).

En otra referencia también se observa que la culturización de la mujer fue muy importante para la FOF, como inicio de una acción emancipadora: “Hemos mandado oficios a las Casas, a las imprentas para que donen los libros. Han donado y hemos hecho un estante. Había pues libros de toda clase, había obras sociales, obras picarescas, cuentos, todo eso” (Petronila Infantes, citado en Dibbits *et al.*, 1989, p. 50). La Convención, más que feminista, por la heterogeneidad de posturas, fue de mujeres. Por ello, el listado que nos ofrece Fidelia Corral Zambrana (1944, p. 21) da cuenta, en realidad, de tres tipos de instituciones participantes: las de beneficencia ligadas a la Iglesia católica, en las que se inscribían las instituciones Beneficencia de Señora, Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, Sociedad Protectora de la Infancia, Asociación Cristiana de Jóvenes; las afiliadas al movimiento obrero, entre ellas la Federación Ferroviaria de Artes Gráficas, la Sociedad Gremial de Oficios Varios, la Unión de Mujeres Obreras “Tihuanacu”, la Sociedad Gremial de Culinarias y la Federación Obrera de Trabajadores; y, finalmente, las de tinte culturalista,

³ La Federación Obrera Femenina (FOF) fundada en 1927, integró en sus filas al Sindicato Femenino de Oficios Varios. Sus sindicalizadas estuvieron ligadas al movimiento obrero. Sus reclamos más importantes giraron en torno a la lucha por la jornada laboral de ocho horas, libertad para los detenidos políticos, la construcción de mercados, la abolición de los cargos de maestro mayoral y el cese de abuso de algunas autoridades municipales (Dibbits, Peredo, Volgger, Wadsworth, 1989, pp. 49-55).

como el Comité Central del “Día de la Madre”, el Centro Intelectual “Unidas por un Ideal” y el propio centro organizador, el Ateneo Femenino.

El 30 de abril de 1929, a las cinco de la tarde, en el Salón de la Universidad Mayor de San Andrés –donde hoy se sitúa el Colegio Ayacucho–, se dio paso al acto inaugural de la Primera Convención Nacional de Mujeres. A pesar del espíritu ideológico de las organizadoras, se intentó dar al evento un cariz democrático. Por ello, para ocupar los asientos se determinó sujetarse a la antigüedad de las instituciones adheridas. De esa manera, “a lado de las damas del Ateneo y de las delegadas, tomaron asiento y formaron parte del debate las ‘hijas del pueblo’” (*El Norte*, 1 de mayo de 1929). Asimismo, en el solemne acto de inauguración ocuparon el estrado, junto a la señora Luisa B. Vega de Siles, esposa del presidente de la República y presidenta honoraria de la Convención, las presidentas de las sociedades culturales, de beneficencia y de la clase obrera (*El Norte*, 1 y 4 de mayo de 1929). Una vez pronunciado el discurso de la presidenta, en el cual ella abordó temas relacionados con el feminismo, recalando el gran afán de superación y de renovación de las asistentes, se procedió a dar lectura a las distintas adhesiones.

Discusiones y alcances

Después del acto inaugural, la Convención Nacional de Mujeres, en su primera versión, sesionó desde el miércoles 1 hasta el sábado 4 de mayo.⁴ No es casual la elección de la fecha para el evento: el Día Internacional del Trabajo, por ser un tema que convocaba tanto a las organizadoras como a las asistentes de la clase obrera. En efecto, entre las sociedades culturales representadas por el Ateneo Femenino, integradas por mujeres de la clase media alta y de la oligarquía, el interés radicaba en la ampliación de las oportunidades de trabajo y en su protección. Las ateneístas, desde la palestra de sus revistas, lanzaron ardientes discursos para incentivar a la mujer a estudiar, a trabajar y a no depender del marido. Sin embargo, las limitantes provenientes de los prejuicios, las costumbres y los pocos espacios abiertos para ellas impedían su salida al mundo laboral.

Por otra parte, desde los títulos de las ponencias expuestas en la Convención, entre ellos *Protección de las escuelas profesionales y el rol de éstas*, de Raquel Ichazo Vásquez de Adriázola; *Protección al trabajo de la mujer*, de Flora Salinas; y *Escalafón del magisterio*, de Carmen Rosa Torres Ballivián, podemos anticipar las posibilidades de acceso de las mujeres, ya que muchas lograron desempeñarse como profesoras, directoras de escuelas y secretarías, habida cuenta, además, de que a esa fecha ya existía un nutrido grupo de doctoras tituladas

⁴ Realizamos una reconstrucción completa de las sesiones teniendo en cuenta las memorias de Corral Zambrana (1944) y las noticias recogidas de los periódicos *El Diario* y *El Norte*. Si bien esas tres fuentes pasaron por alto algunos de los trabajos inscritos en la Convención, la recopilación completa está disponible en *El Ateneo Femenino 1920- 1930. Perspectivas filosóficas y epistémicas* (Sánchez, 2019). Aunque el contenido de la mayoría de aquellas ponencias se haya perdido, el título de las mismas nos da una idea del carácter ideológico de la Convención.

en Medicina y de profesionales en Farmacia (Sánchez, 2019, p. 87). Las ponencias *Talleres femeninos*, de Cristina de Zalles; y *Oficina de colocaciones*, de Isabel de Rovalino Dávila, a su vez, nos permiten vislumbrar la sentida necesidad de capacitar a las mujeres en ramas técnicas y de organizarse para facilitar la obtención de un empleo.⁵ Otras disertaciones entre ellas *Mujeres industriales y comerciantes*, de María Luisa Sánchez Bustamante de Urioste, nos remiten a la incursión de las mujeres en la industria y en el comercio.⁶

En cuanto a los trabajos *La prensa moderna y la mujer actual*, de Matilde Valenzuela de Rivas; y *Sobre periodismo*, de Ana Rosa Tornero, estos visibilizan el auge del periodismo femenino en aquella época, incentivado por la proliferación de revistas de todo tipo, especialmente de corte feminista, al que ingresaron las mujeres letradas en condición de editoras y de articulistas, y su posterior incorporación a la redacción en periódicos locales, nacionales e internacionales. Asimismo, los temas *Protección a la mujer obrera en el hogar*, de Marina Montes de Aramayo; y *Edad para la iniciación del trabajo de la mujer*, de Raquel Carmona Aramayo, fueron propios de su interés al proponer la regulación del trabajo y las relaciones entre patronas y empleadas.

La Convención fue importante para las ateneístas porque salieron fortalecidas y organizadas en sus intereses. Entre las conclusiones a las que arribaron en temas laborales se apuntaron la fundación de un hogar para las maestras ancianas y la implementación de un proyecto pionero de Escalafón del Magisterio Femenino, que contemplaba un plan de jubilaciones, el respeto a la especialización de la enseñanza y el aumento proporcional en los haberes conforme a los años de servicio. Con la aprobación de la Asamblea, se procedió a conformar una Comisión compuesta por todas las directoras de establecimientos educativos, para ejecutarlo. En otros rubros se acordó que la organización de mujeres comerciantes e industriales quedaría a cargo de María de Howson, dueña de la industria de la *soda water*; de Luisa de González, dedicada al comercio; y de Inés Vda. de Vásquez, dueña de una fábrica de tejidos. Para agremiar a las farmacéuticas se nombró a Rosa Mercedes de Collao y para las dactilógrafas fueron señaladas Alcira Guzmán, Angélica Bustillo, Isabel Sánchez Bustamante, Rosa Zalles y Laura Barrenechea (*El Diario*, 7 de mayo de 1929).

El pensamiento y el programa político y cultural de las ateneístas quedó plasmado en las siguientes ponencias: *Evolución sociológica del feminismo en Bolivia*, de Fidelia Corral Zambrana, una exposición de la diversidad de corrientes feministas existentes desde

⁵ Raquel Ichazo Vásquez, ateneísta, fundó la Escuela Profesional de Mujeres donde se impartían cursos de corte y confección, lencería, bordados, tejidos, sombreros, elaboración de flores, economía doméstica, dibujo y pintura, además de un curso de cultura general (Sánchez, 2019, p. 79). Otras disertaciones, entre ellas *Mujeres industriales y comerciantes*, de María Luisa Sánchez Bustamante de Urioste, nos remiten a la incursión de las mujeres en la industria y en el comercio.

⁶ La prensa de entonces expone anuncios de varias mujeres comerciantes que manejaban un gran capital invertido en mercadería traída desde Europa, consistente en ropa, artículos de decoración, porcelanas, pianos y todo lo imaginable para satisfacer los gustos afrancesados de la época (Sánchez, 2019, pp. 43-44).

entonces; *Misión cultural de la mujer en el porvenir de Bolivia*, de Rosenda Caballero de Crespo Castelú –conocida en el mundo de las letras con el seudónimo de Gloria Serrano–, que plasmaba el propósito de las socias del Ateneo Femenino para constituirse en formadoras y en reformadoras de la sociedad, en su lucha contra la ignorancia, los vicios y las taras, y para incorporar a la mujer –cualquiera fuera su clase– a la nación, para el provecho de la patria (cfr. *Índice*, 1928, número 2); y *Hacia la conquista de ideales femeninos*, de Ana Frank de Lima, que desplegaba los anhelos establecidos por las ateneístas, dirigidos a la formación intelectual y moral de la mujer, y necesarios para cumplir con su misión más alta: la de ser madre, para practicar el verdadero feminismo y el más profundo patriotismo.

Otros temas relevantes del programa del Ateneo Femenino, y que se desarrollaron en la Convención, fueron el del indio y el de las clases subalternas. Es el caso de la ponencia *Difusión de la puericultura práctica en el elemento obrero e indígena*, de Isabel de Rovalino Dávila, que correspondía al imaginario ambivalente ante el “subalterno” de las ateneístas y de una sociedad marcada por el social darwinismo. Por un lado, se temía a ese “otro” encarnado por el indígena y por el obrero, y, por otro, se lo compadecía con conmiseración. Su propuesta, acorde al paradigma civilizatorio de la época, fue otorgarles cuidados y educación a fin de incorporarlos al engranaje de progreso de la nación. En esa línea, la ponencia *La mujer ante el alcoholismo*, de María de Estívez, tenía como fin manifiesto luchar contra los males de la época: el alcoholismo, la prostitución y la trata de blancas con el propósito de “mejorar la raza”. Las ateneístas, desde sus inicios, se propusieron fundar una Liga contra el Alcoholismo, para erradicar el consumo de chicha, elemento de raigambre popular considerado “barbárico”. Asimismo, en emulación a medidas extranjeras, apoyaron la promulgación de la Ley seca, de 28 de febrero de 1924, ratificada con los decretos supremos de 1926 y de 1930, que dictaminaba el cierre de las chicherías (Rodríguez, 1990, p. 150).

También destacó en la Convención el tema de los derechos civiles. Ana Rosa Vásquez, del Ateneo Femenino, presentó el trabajo *Derechos civiles de la mujer*. Cabe recalcar que Vásquez fue la primera impulsora del proyecto Reformas del Código Civil a favor de la Mujer. Ella manifestaba que los derechos sociales de las mujeres estaban plenamente adquiridos, mas no así sus derechos civiles, sobre todo en el matrimonio, porque “ponían a la mujer boliviana en el punto de esclavitud vergonzosa” (*Eco Femenino*, 1924, número 9). De ahí que cuestionaba artículos del Código Civil que instituían obediencia al marido, como también la imposibilidad de comparecer en un juicio sin licencia de este, pero no ser necesaria la autorización para ser perseguida por la justicia. Igualmente, calificaba de retrógrada la ley de la *minoridad*, que imponía a la mujer una sujeción obligada de inferioridad respecto al varón, al ser considerada como “hija de su marido” y, a falta de este,

de su hermano o del cura. Vázquez también refutaba el artículo que impedía a la mujer enajenar, vender o dar sus bienes sin la concurrencia del esposo, e incluso le prohibía adquirir cualquier tipo de bienes, aunque sea a título gratuito u oneroso, sin su autorización; el rechazo era comprensible, considerando las inmensas dotes que muchas de las mujeres de clase alta aportaban al matrimonio. Dichos puntos ya contaban con el apoyo de las feministas y, por tanto, el trabajo de Vázquez no fue refutado; la Convención, más bien, determinó crear una Comisión de Estudios de Reforma Civil.

Otras ponencias tocaban intereses específicos de las mujeres de clase alta, como por ejemplo *La nacionalidad femenina*, presentada por María Luisa Sánchez Bustamante de Urioste. El asunto central era la pérdida de la nacionalidad de una mujer al casarse con un extranjero, por lo que luego, en caso de divorcio o de viudez, simplemente quedaba sin patria potestad y, por supuesto, sin nacionalidad. Esa petición fue la primera en ser atendida favorablemente por el Congreso de la República. La ponencia *La adhesión al Pacto de Ginebra*, de la misma autora, estaba referida a la Declaración de los Derechos del Niño de 1924, petición también aceptada.

Algunos trabajos fueron rechazados por no lograr consensos. Uno de ellos fue *El divorcio absoluto*, que provocó encendidas discusiones entre varias feministas. A favor reconocemos a Ana Frank de Lima y a las ateneístas Marina Montes de Aramayo, Cristina de Zalles, Julia R. de Canedo, María Luisa de Urioste y Ana Rosa Tornero; en contra de la moción estaban Fidelia Corral Zambrana y María Teresa Solari. El periódico *El Diario*, de fecha 5 de mayo de 1929, consignó en sus páginas su extrañeza por el voto adverso otorgado por la Convención a ese asunto: “habiendo tantas oradoras que se pronunciaron a favor del divorcio, resultó extraño verdaderamente el voto adverso”. Sin embargo, la ponencia que provocó mayor revuelo y rechazo por las sociedades obreras y gremiales fue la titulada *Carnet de identidad*, presentada por Isabel de Hayllot, del Ateneo Femenino, propuesto para las viudas y las jefes de familia solteras, con fines de fundar, con los recursos obtenidos de su otorgación, escuelas nuevas.

Desde las asociaciones cristianas y de beneficencia las ponencias fueron las siguientes: *El deporte para la mujer* y *Planes para el futuro*, de Rosa Wilson de Zabala, de la Asociación Cristiana de Jóvenes; *Protección de la mujer a la infancia*, de Victoria Velasco de Tejada, de la Sociedad Protectora de la Infancia; *La acción social de la beneficencia debe tener un carácter más práctico*, de Sahara Cabrera García, delegada de la Conferencia de Vicentinas; *Las mujeres elegibles en cargos de beneficencia pública*, de Ana Rosa Vázquez, del Ateneo Femenino; *Influencia de la escuela en la formación y desarrollo del sentimiento de la mujer*, de Elvira D. Vda. de Bedregal, del Centro Unidas por un Ideal; y *La consagración del sagrado Corazón de Jesús en las escuelas*, presentado por María Teresa Solari, del Ateneo Femenino. Otros trabajos se inscribieron acordes a la labor desplegada en el ámbito cultural y social del

Ateneo Femenino, entre ellos: *Escuelas nocturnas*, de Elodia Baldivia de Lijerón, *Escuelas municipales y Mutualismo escolar*, de Leonor Guerrero; *Bibliotecas obreras*, de Elena Estrada; y *Casas para estudiantes*, de Julia Reyes Ortiz.

Como se constata en la lista de afiliaciones a la Convención, la asistencia de la clase obrera y trabajadora fue amplia. Para la FOF, la lucha social y económica fue real y no teórica; las más de sus conquistas las beneficiaron directamente en su vida cotidiana. Aparte de las reivindicaciones económicas y laborales, las mujeres de la FOF también lucharon por algunas reivindicaciones de género. De hecho, ellas defendieron su derecho al divorcio absoluto y propugnaron una ley de plena igualdad entre los hijos legítimos y los naturales, como también que el concubinato sea reconocido como matrimonio.

En la Convención, tres ponencias quedaron registradas en el programa: *Organizaciones obreras*, de Angélica Azcui, delegada de la Federación Obrera de Trabajadores; *Proyecto de amparo y garantía para las mujeres trabajadoras*, de Carmen Guillén, de la Federación de Artes Gráficas; y *Proyecto de legislación obrera tendiente a garantizar el trabajo de las empleadas*, de Rosa Calderón, también de la Federación Obrera de Trabajadores. La prensa escrita, por su parte, solo relató que la Convención había acordado el reconocimiento de la igualdad de los hijos ante la ley y señaló como “odiosa” la clasificación de los hijos, según las leyes, en legítimos, ilegítimos, adulterinos, sa crílegos, etc. La solicitud concreta fue obrar con mayor humanidad y justicia, suprimiendo dicha clasificación. Con relación al derecho al voto, por su formación anarquista, no existen indicaciones de que la FOF solicitara su obtención (Dibbits *et al.*, 1989, pp. 49- 55).

Reacción al evento de la clase obrera

Cuando el Ateneo Femenino invitó a la Federación Obrera Femenina (FOF) a participar en la Primera Convención Nacional de Mujeres –con evidentes propósitos de alienarla a su programa–, la confrontación ideológica suscitada sorprendió, cuando menos, a las caritativas damas organizadoras del evento. Y no pudo haber sido de otra manera: los proyectos, los modos de vida, las aspiraciones políticas y sociales, las formas de lucha, todo era diferente, por no decir antagónico.

El registro de ese hecho en la historia es confuso y está sujeto a varias interpretaciones. En *Polleras libertarias. Federación Obrera Femenina 1927- 1979* (Dibbits *et al.*, 1989, pp. 76-78) se toman dos hechos como desencadenantes del conflicto. El primero causado por el rechazo, por parte de las organizadoras, a un trabajo de la FOF, inscrito a última hora, el cual –según concluyen– habría sido rechazado de antemano para guardar una apariencia de armonía y de unidad, ya que una división entre las delegadas habría perjudicado la imagen del evento. El segundo debido al gran revuelo originado por la ponencia del Sindicato Femenino, titulada *La ignorancia es madre de la esclavitud*, que ocasionó el retiro de la

FOF, no sin antes expresar verdades que luego germinarían en el pensamiento de las mujeres de Bolivia.

Para esa reconstrucción, los datos están basados en un artículo de Lita Sánchez Vidal, escrito para un periódico anarquista de la época (*El Hombre*, s. f., Archivo IISG, Amsterdam). Con relación al segundo punto, cuando discurre acerca de la Primera Convención Nacional de Mujeres, en su obra *Pequeña biografía de María Luisa Sánchez Bustamante de Urioste*, Hans Huber Abendroth (1997, pp. 28-30) manifiesta su desacuerdo con la afirmación expresada en la publicación *Polleras libertarias. Federación Obrera Femenina 1927-1979*. Para él resultaba poco convincente que justamente esa organización, que ubicaba a la cultura y, por tanto, a la educación en el centro de su ideología de emancipación, fuera expulsada del evento por el revuelo causado por la mencionada ponencia, considerando que, en ese punto, su ideología coincidía plenamente con la de la Convención.

Teniendo en cuenta algunos textos de las ponencias y revisando las noticias de los periódicos, intentamos realizar una reconstrucción propia de los hechos, confiando en otorgar mayor claridad al asunto. Para comenzar, recalamos que el objetivo de la Primera Convención Nacional de Mujeres fue plegar al programa ideológico del Ateneo Femenino a todas las organizaciones de mujeres, sin distinción de clases sociales, utilizando como puntos de referencia el logro de la reivindicación de los derechos civiles y la protección a la mujer trabajadora. De comienzo, las buenas intenciones de las organizadoras no ocultaron una fuerte carga de superioridad de clase, de casta y de conservadurismo, traducida claramente en las palabras de Elodia Baldivia de Lijerón en su discurso de inauguración en homenaje al Día del Trabajo:

Aquella clase social que se llama aristocracia es la que humilla a los obreros con la restricción de ciertas reminiscencias que creen propias de ellas. [...] Pero seamos francos señores, en nuestro país hay dos puntos esenciales dignos de mención: la masa aristocrática siempre latente para levantar al pueblo, o mejor dicho a la clase proletaria. En el seno de sus aspiraciones se encuentra como un tópico principal la cultura de los obreros y si no aquí tenéis la prueba evidente [de] que el Ateneo Femenino realiza esta Asamblea con el objeto de anudar las voluntades y conocernos de cerca, manifestar las necesidades peculiares de la mujer obrera, tratar de remediar las miserias que la afligen y aquí está también la mujer del Primer Magistrado de la Nación, dándonos la mano porque decididamente y con todo entusiasmo colaboró para la organización de esta Convención, mostrándonos así su apoyo franco y decidido (El Diario, 2 de mayo de 1929).

Esa superioridad manifiesta, y la gran cantidad de ponencias “benefactoras” hacia la clase obrera y trabajadora, no les permitió siquiera sospechar el rechazo de las mismas. Por esa razón, nos adscribimos a la posición de Abendroth (1997). Es poco probable que las organizadoras hubieran descartado el 30 de abril de 1929 una ponencia de la FOF, bajo el pretexto de su inscripción tardía, con el fin de evitar divisiones; más aún si tenemos en cuenta que un medio de prensa, en la misma fecha, consignó la presentación de la ponencia

La influencia de la madre indígena y la educación de los aborígenes, a cargo de Enriqueta Ramírez de Lanza, afiliada a la Unión Obrera Tiwanaku. Los motivos que impulsaron a la FOF a abandonar la Convención resultan claros: respondían a intereses políticos y de clase contrarios a los del Ateneo Femenino. Si las organizadoras pretendieron por medio de la Convención alienar a su proyecto a las clases obreras, estas no tuvieron otra intención que hacer resistencia a ese proyecto y hacer escuchar su voz.

Desde un principio la actitud de la clase obrera y de las mujeres anarquistas fue beligerante y de manifiesta confrontación con las mujeres de la oligarquía (Lem y Rivera, citados en Abendroth, 1997, p. 29). Ya en la segunda sesión, aprovechando que María Luisa Sánchez Bustamante de Urioste dejaba la presidencia a María Luisa de Siles, esposa del entonces presidente de Bolivia, Hernando Siles, Rosa Calderón, representante de la Federación Obrera del Trabajo, solicitó por su intermedio la suspensión del estado de sitio:

La Señora de Calderón representante de una Sociedad Obrera, terminó por solicitar a la Sra. De Siles, esposa del Presidente de la República, la suspensión del Estado de Sitio, creando con esta actitud un momento de suyo delicado para la Sra. Siles, quien se comprometió transmitir la petición a su esposo (gran expectativa en la numerosa barra formada por periodistas, obreros y mujeres en general) (Corral Zambrana, 1944, p. 4).

En la misma sesión de la Convención, momentos más tarde, se suscitó una acalorada discusión entre Leonor Guerrero, acerca de su trabajo denominado *Escuelas Municipales*, con Marina Montes de Aramayo, hecho del que se indica que incluso “hubo en la barra hasta hostilidad para las que terciaron en la discusión” (*Ibidem*).

En la cuarta sesión, las delegaciones obreras hicieron constar su protesta por la aprobación de dos ponencias: *Carnet de Identidad* y *Entronización del Corazón de Jesús en las Escuelas*, argumentando que la primera gravaba aún más a las clases empobrecidas y que la segunda contradecía el espíritu laico adoptado en la enseñanza escolar, que no admitía injerencias de tipo religioso. Esa protesta no fue aceptada por la presidencia, por tratarse de trabajos aprobados en fecha anterior.

Continuando con la sesión, y después de la exposición de la ateneísta Raquel Carmona, con su trabajo titulado *Ahorro de la vacación escolar*, la delegada obrera de Oficios Varios (de quien la prensa no registra el nombre) presentó un pliego en contra de la ateneísta Marina Montes de Aramayo, anunciando el retiro de las delegaciones obreras en señal de protesta por los conceptos vertidos por la mencionada señora en contra de las clases obreras. Montes de Aramayo, tomando la palabra, hizo constar que su exposición del día anterior fue coartada por la actitud hostil de la barra, dando lugar a una “falsa interpretación de sus ideas por elementos que quizá eran ajenos a la misma Convención” (*El Diario*, 5 de mayo de 1929), y que para desvanecer aquel criterio había preparado con anticipación y sin conocimiento del pliego de protesta su ponencia *Protección a la mujer obrera en el hogar*, en

la que ponía de manifiesto sus puntos de vista. No obstante, su actitud –según ella– fue nuevamente mal interpretada.

No tenemos conocimiento de las ponencias ni de las intervenciones en la Convención de la ateneísta Marina Montes de Aramayo, pero un artículo suyo publicado el 13 de mayo de 1929 por *El Diario*, titulado Al margen de las labores de la Convención de Mujeres, nos da una muestra clara de sus ideas. En las partes más importantes ese artículo dice:

De los muchos y diferentes temas puestos en su consideración y de los que casi en su totalidad han sido aprobados se ha demostrado en unos los nobles y optimistas propósitos, en cambio en otros ha primado el egoísta deseo de congratularse con elementos ajenos a la Convención, a la par que ciertos políticos de inmerecida popularidad construyen la plataforma que habrá de llevarlos victoriosos a las aulas legislativas soliviantando injustamente con cierto espíritu de conmiseración a las inconscientes masas populares en pro de la reivindicaciones sociales, arma por demás traicionera que no muy lejano porvenir ensangrentará al país, al igual que en algunos estados monárquicos europeos. La Segunda Convención de Mujeres convocada para el 30 de abril de 1931, es de esperar tenga mejores resultados y abrigue la verdadera labor del feminismo que debe tener por mira el patriotismo leal, comprendido desde las cuestiones internacionales hasta las más elementales manifestaciones de solidaridad colectiva, el desarrollo de la cultura e intelectualidad de la mujer en bien del mejoramiento institucional y social, la cooperación de todos los elementos para el mutuo amparo y garantías para las colectividades sociales y de las mujeres trabajadoras y sobre todo y ante todo, el fomento al trabajo, que es antídoto del vicio la inmoralidad, el deshonor, la degeneración, puesto que el dignifica, engrandece, es la ley de Dios.

Por supuesto, ese tipo de actitudes no fue “mal interpretado”; todo lo contrario. El mensaje, lleno de conmiseración y de buenas intenciones, no ocultó en ningún momento el deseo de perpetuación del sistema oligárquico por parte de las organizadoras. Tal actitud fue percibida con desagrado por la clase obrera, que se sintió ofendida por ese discurso.

En otro lugar del ya mencionado artículo de Lita Sánchez Vidal, acerca de la confrontación dice lo siguiente:

Con motivo de la Convención Nacional de Mujeres realizada en La Paz, Bolivia, el Sindicato Femenino de La Paz, editó un manifiesto en que expone sus puntos de vista frente al problema de la emancipación femenina. Dicho sindicato que tiene orientación libertaria, hízose representar en dicha Convención, y se puso de manifiesto de inmediato que se hallaba solo en la oposición, pues las demás delegaciones eran hechura de curas, y habían organizado la Convención, no para luchar por mejorar las condiciones de la mitad del género humano de la mujer vilmente dominada por el hombre y explotada por el capitalismo, sino para exaltar la religión y entronizar el Corazón de Jesús en sus hogares y en las escuelas de Bolivia (*El Hombre*, s. f., Archivo IISG, Amsterdam, en Dibbits *et al.*, 1989).

Las damas burguesas de la Convención no podían asimilar el rechazo a sus buenos propósitos por parte de las mujeres sindicalistas. En una entrevista, María Luisa Sánchez Bustamante de Urioste explicó a un periodista de *El Norte* que las intenciones de las ateneístas no eran otras sino “mejorar la situación de la mujer obrera” (14 de mayo de 1929). Mejorar sí, pero para no llegar a la revolución, como expresó Marina Montes de Aramayo.

Una semana después de concluido el evento, se llevó a cabo un mitin de protesta contra la Convención Nacional de Mujeres. A instancias del Sindicato Obrero Local, se convocó para el domingo 12 de mayo, a las tres de la tarde, a una reunión en la Plaza Pérez Velasco de la ciudad de La Paz. De allí partieron hacia la Plaza Murillo un millar de mujeres del pueblo a encontrarse con varias sociedades de varones que se sumaron a la protesta:

En la mañana de ayer en forma sigilosa varias comisiones del Sindicato Obrero Local distribuyeron boletines en los mercados de San Francisco, San Agustín y de Flores, manifestando su desacuerdo con la Convención Femenina, especialmente con el Proyecto para el Carnet de Identidad para Mujeres. A la vez en esos boletines exteriorizábase una protesta por la creación de los impuestos que tan serios trastornos económicos acarrea al pueblo, dificultando sus medios de vida. [...] La manifestación siguió por las calles Ayacucho, Mercado, Loayza y Plaza Venezuela recorriendo aun la Avenida 16 de Julio. Desde uno de los balcones de la esquina Recreo y Colombia la Srta. Angélica Ascuí y otra cuyo nombre ignoramos tuvieron iguales frases que las anteriores de protesta por los gravámenes declarando terminado el mitin (*El Diario*, 13 de mayo de 1929).

Es evidente que la marcha y todas las manifestaciones fueron realizadas en contra de la Convención, en tanto entidad representativa del sistema capitalista burgués. La cuestión del carnet y la entronización solo fueron tomadas como símbolos del mismo sistema. Cuando se enfrentaron esos dos grupos, las integrantes de la FOF demostraron rasgos de mayor fuerza, independencia y actitud participativa con su realidad concreta, en comparación con las mujeres oligárquicas (*cfr.* Dibbits et al., 1989, p. 59).

Conclusiones

Muchas de las importantes reformas en beneficio de las mujeres que se consiguieron más adelante en Bolivia fueron fruto de las discusiones y de los acuerdos de la Primera Convención Nacional de Mujeres, pero ya llevaban tiempo de maduración en el seno tanto de las instituciones feministas como en el Ateneo Femenino, al igual que en las instituciones de índole popular, como la Federación Obrera Femenina (FOF). Es el caso del derecho al divorcio (vigente desde 1932), del reconocimiento de la igualdad de hijos y de hijas ante la ley (vigente a partir de 1938), de la nacionalidad de la mujer boliviana casada con un extranjero (vigente desde 1929), de la investigación de la paternidad (vigente a partir de 1945).

Destacamos, por otra parte, que en el evento no se haya intentado tocar el tema del voto para la mujer. Tal vez su omisión respondía a una estrategia de las organizadoras o, posiblemente, a una falta de consenso entre ellas. De todos modos, los puntos descritos fueron los de mayor relevancia en la Convención. Seguramente muchos otros, producto de tantas y tan variadas conferencias, se perdieron irremediabilmente en la oscuridad del tiempo.

Para concluir, recurrimos a la apreciación de Fidelia Corral Zambrana acerca de las tendencias feministas de las participantes a la Convención Nacional de Mujeres: al

feminismo doctrinario pertenecía la mayor parte; al feminismo liberal, muy pocas; al feminismo comunista, contadas; al feminismo científico y práctico, muy pocas; al feminismo reaccionario, muchas (1944, p. 26).

Las cholas anarquistas de la FOF al parecer no entran en la clasificación de Corral Zambrana. No obstante, su apreciación evidencia que en la Convención, aunque no todas las feministas comulgaron con una sola postura, la mayoría se afilió al proyecto del Ateneo Femenino. La cita, a la vez, denota un alto grado de conservadurismo existente, el cual se hizo patente al momento de la votación en contra del divorcio absoluto.

Finalmente, si bien en la Convención no se pudo conciliar la heterogeneidad de tendencias feministas en torno a una sola postura, mucho menos pudieron ser conciliados los intereses de género con los intereses de clase y de etnia, que se jugaban bajo dos proyectos políticos antagónicos. Prevaleció, en las mujeres letradas, una especie de negación en el abordaje social del problema que trataron de solucionar con paliativos ilusorios de caridad y de beneficencia. Las distancias sociales, económicas e ideológicas fueron muy grandes, y no pudieron ser salvadas. Las más de las veces, esos grupos de mujeres estuvieron enfrentados en su condición de explotadoras/ explotadas, amas/sirvientas, ricas/pobres.

Bibliografía

- Abendroth, H. H. (1997). *Pequeña biografía de María Luisa Sánchez Bustamante de Urioste (Malu). Una feminista sui géneris*. Ministerio de Desarrollo Humano.
- Arguedas, A. (1979). *Pueblo enfermo*. Gisbert.
- Corral Zambrana, F. (1944). *Bolivianas contemporáneas*. s. e.
- Dibbits, I.; Peredo, E.; Volgger, R. y Wadsworth, A. C. (1989). *Polleras libertarias. Federación Obrera Femenina 1927-1979*. TAHIPAMU/Hisbol.
- Medinaceli, X. (1989). *Alterando la rutina. Mujeres en las ciudades de Bolivia, 1920- 1930*. Centro de Información y Desarrollo de la Mujer.
- Rodríguez, G. (1990). *Sociedad oligárquica, chicha y cultura popular*. Editorial Serrano Ltda.
- Sánchez, M. (2019). *El Ateneo Femenino 1920- 1930. Perspectivas filosóficas y epistémicas*. Editorial Humanidades.

Hemerografía

- El Norte* (La Paz, 1928-1929).
- El Diario* (La Paz, 1922-1931).

Revistas del Ateneo Femenino

- Eco Femenino*, Órgano del Ateneo Femenino (septiembre de 1924), (9).
- Índice*, Publicación de Cultura y Acción Social Femenina, (2).

Entre lo visible y lo invisible (invisibilizado): reflexiones desde la historia sobre la descolonización de los museos. El caso del Museo Field de Chicago

Yaret Verónica Sánchez Barón

FLACSO Ecuador

Resumen

En tiempos recientes algunos museos han sido cuestionados sobre su conformación y el origen de sus colecciones. Los museos “acusados” se encuentran, principalmente, en Europa y Estados Unidos y los señalamientos que se hacen están vinculados con su historia colonial e imperial. El objetivo de la ponencia es reflexionar en torno a las discusiones y procesos sobre la descolonización de los museos desde la historia, para ello retomaré el caso del Museo Field de Chicago. Me interesa analizar las acciones emprendidas por el Museo Field para responder a los cuestionamientos que han recibido por parte de organizaciones y miembros de comunidades indígenas. Propongo discutir las categorías con las que nombramos a los objetos, (arqueológicos, antropológicos y/o de arte), y cómo dichas categorías determinan el tratamiento que se le da a los objetos en los espacios de exhibición. La discusión se enfocará en señalar que dichas categorías, así como el tratamiento de los objetos son resultado de procesos históricos. Compararé las salas en las que exponen objetos identificados con las culturas indígenas de Estados Unidos, Canadá y Australia con las salas en las que se exhiben objetos identificados con los pueblos indígenas de América Latina, Asia y África. Propongo discutir las estrategias impulsadas por el museo para responder a los cuestionamientos hechos por organizaciones sociales. Con dicha comparación me interesa señalar que el museo atiende demandas, pero no impulsa una transformación estructural que incluya a todos los grupos representados por medio de sus objetos. Con lo anterior, busco destacar que los procesos de descolonización del museo requieren de revisiones históricas para tomar decisiones sobre los objetos y el tipo de relaciones que establecemos con los mismos, además de señalar que son procesos que involucran aspectos territoriales, lingüísticos, materiales y –en el contexto actual– condiciones migratorias.

Palabras clave

Museos, arte indígena, descolonizar, colonialismo, objetos antropológicos

Introducción

En las últimas décadas algunos espacios museísticos del mundo, particularmente museos etnológicos o de antropología, han sido cuestionados y se han generado discusiones sobre su conformación, se han preguntado por el origen de sus colecciones, así mismo se han planteado preguntas, reflexiones y propuestas sobre su futuro. Por citar un ejemplo, mencionaré los señalamientos al Museo de las Culturas del Mundo de Viena, espacio al que han sido enviadas demandas de repatriación del penacho de Moctezuma por parte de organizaciones sociales, académicas e incluso el gobierno de México. No me detendré a detallar el conflicto alrededor de este objeto, sólo lo traigo a colocación para tener presente un caso de varios de estos reclamos que se hacen desde diferentes partes del mundo y que implica más que la simple idea de la repatriación (Achim, 2024). Los museos “acusados” se encuentran, principalmente, en Europa y Estados Unidos y los señalamientos que se hacen están vinculados con las historia colonial e imperial de dichas potencias. La mayoría de los reclamos giran en torno a la posesión de los objetos, además de los cuestionamientos en torno a su exhibición.

Las salas del Museo Field consagradas a las culturas indígenas de Norteamérica presentan vitrinas deliberadamente vacías. Estos huecos narrativos son la manifestación física de un conflicto actual entre el museo y las comunidades de origen sobre la exhibición de sus patrimonios. Este acto de revisionismo se refuerza con intervenciones directas por parte de miembros de las comunidades: en una cédula, la palabra “eskimo” ha sido censurada con cinta negra, acompañada de una nota en papel bond que explica:

When I walk into this hall, I greet my ancestors. This is my first priority. Then, I want to break them out of these cages. Every ancestor, every belonging here needs to be sung to, fed, talked with, prayed for, healed-in a different way I do not know all the ways.

I do linow every ancestor, every one of our belongings needs to be sent home.

Also know the word “Eskimo” hurts my ears. And I hurts my heart And hurts to see if written so many times in this hall.

I want for my ancestors here, for my people who come into this halland for those of you who are non-indigenous, too-to be relleved of bearing the violence, the racism, and the hurt of weing hearing, and feeling this made up word that was forced upon us-and continues to be forced upon us in settler-colonial spaces such as this one.

I am Yupik. We call ourselves Yupik. Every ancestor, every belonging in this hall comes from spec people, a specific part of the world, a specific ground, a specific land, a specific culture specific language

Thae are the comes we need to see, hear, and feel in this halt-the names we choose for ourselves

Emily Johnson,

September 31, 2018

Junto al escrito de Johnson, es posible leer este otro texto,

On October 1 artist Emily Johnson posted a statement (left) and used black tape to cover an outdated and offensive term appearing in this gallery.

The Field Museum apologizes for perpetuating this word and is seeking funds to renovate this exhibition with guidance from community members.

For information please contact:

Jaap Hoogstraten

Director of Exhibitions

jhoog@fieldmuseum.org

Este caso ilustra los diversos reclamos que reciben los museos etnológicos y las respuestas que suscitan. Frente a la acción de Emily Johnson, el museo respondió con una disculpa y la voluntad de cambiar sus narrativas. Otras respuestas, como retirar objetos y dejar vitrinas vacías, dan apertura a debatir: ¿Qué se logra ocultando las piezas? ¿Beneficia esto realmente a las comunidades? ¿Qué permanece y cómo cambian las dinámicas del museo más allá de los vacíos expositivos? Todas estas preguntas convergen en el gran desafío de la descolonización de los museos.

Para el desarrollo de este trabajo, en primer lugar, abordaré la historia de la fundación del Museo Field de Historia Natural de Chicago. Posteriormente, describiré la organización actual de su espacio, lo cual me permitirá plantear algunos cuestionamientos sobre sus prácticas museísticas y su relación con los procesos de descolonización. A fin de profundizar en la discusión, incorporaré una breve reflexión sobre los objetos y la terminología que empleamos para referirnos a ellos, ya que me interesa analizar cómo las categorías determinan nuestra interacción con dichos artefactos. Finalmente, concluiré con algunas reflexiones sobre la importancia de reconocer la trayectoria y la construcción histórica tanto de los objetos como de los espacios que los albergan.

Museos y colonialidad: construcción de sujetos y objetos

La colección y exhibición de objetos o bienes son prácticas que se pueden documentar desde la antigüedad, no obstante, es en la modernidad cuando dichas prácticas se institucionalizaron. La creación del museo como institución de la modernidad es resultado de un conjunto de procesos y relaciones coloniales, en los cuales se construyeron alteridades por parte de las ponencias occidentales. Los espacios de exhibición se conformaron como centros para la configuración de sujetos en dónde lo no occidental funcionaba como paragón para la construcción de occidente. De acuerdo con (Vázquez, 2018) el museo moderno ha sido uno de los mecanismo para la formación de sujetos normativos, “Ciudadano (Museo de Historia Nacional), Humano (Museo de Historia Natural), blanco (Museo Etnográfico), “yo” moderno y contemporáneo (Museo de Arte y Arte Contemporáneo) ” (p.49). Las funciones de los museos no son excluyentes, sino que se entremezclan para configurar al individuo como un ser moderno (civilizado). Así mismo, en palabras de Vázquez (2018) “la colonialidad de los museos se manifiesta en la negación que

conlleva la apropiación, exhibición y desplazamiento de los mundos-de-vida de otras personas, de animales y de la Tierra, transformados todos ellos en "alteridad" (p.49)

Por otro lado, Noack (2020) señala que los museos son espacios de encuentro temporal y espacial, ya que albergan objetos provenientes de diversas épocas y territorialidades. En este marco, los objetos adquieren un rol preponderante en la historia y en las interacciones dentro del museo. La autora sostiene que, a partir del siglo XVI, los museos o gabinetes de curiosidades sirvieron para controlar el imaginario y clasificar el mundo desde una perspectiva eurocéntrica. En este proceso, los objetos fueron despojados de sus significados originales y recontextualizados dentro de narrativas coloniales; además, fueron resignificados de acuerdo con los valores culturales de Occidente, lo que permitió establecer categorías y jerarquías dentro de los espacios de exhibición. Este carácter colonial e imperial se fortaleció a lo largo del siglo XIX, cuando los museos se consolidaron como instituciones de exhibición y conocimiento (Noack, 2020),

En cuanto a la consolidación de los museos durante el siglo XIX, Bennett (2015) propone el término "complejo exhibicionario" para hacer referencia a los espacios e instituciones destinados a la exhibición. Con base en la noción de dispositivo propuesta por Foucault, Bennett reflexiona sobre cómo en el museo se establecen relaciones de poder y saber que están condicionadas por la exhibición, tanto de los objetos como de los sujetos. El museo es un espacio en el que confluyen diversas miradas, pero que al mismo tiempo se dirigen a diferentes puntos, esto produce máxima visibilidad y las posiciones del sujeto-objeto pueden ser intercambiadas. En ese sentido, el museo es una suerte de panóptico en el que se producen sujetos autorregulados y disciplinados por el intercambio de miradas de quienes experimentan el museo. "Esto se produce porque la multitud puede ser condicionada por la interiorización de imágenes ideales ante el espectáculo de sí misma en el recorrido de una muestra. El modelo disciplinario se centra en el control efectuado por la amenaza punitiva, el espacio representacional de la exposición descansa en el poder y la capacidad de mostrar y contar" (Baeza 2016, p36).

La propuesta de Bennett señala que el museo como dispositivo crea sujetos modernos autorregulados que están sujetos a la experiencia de la exposición. Su propuesta hace referencia a cómo el espacio da forma al "espectador". No obstante, el "espectador" no es al único sujeto al que se configura en el complejo exhibicionario, los objetos que se exhiben también crean sujetos, ya que la disposición de los objetos en los espacios se da por medio de relaciones de poder. Por otro lado, Bennett estudia otro fenómeno de la modernidad vinculado con la colección y muestra de objetos, las exposiciones internacionales. En las exposiciones internacionales celebradas en el siglo XIX se exhibían objetos, artefactos e incluso personas como parte de las relaciones que se establecían entre los países participantes. En las exposiciones internacionales se encontraban diversas culturas e

interactuaban por medio de las formas dispuestas para la exhibición en los pabellones o galerías de cada país. Por medio de la mirada se imponían relatos sobre la existencia de sociedades dominantes o superiores, es decir que se creaban sujetos otros. Las exposiciones internacionales fueron espacios en los que las relaciones coloniales e imperiales se mostraban por medio de procesos que Said (2008) ha caracterizado como el orientalismo (Said, 2018), además se asociaban las diferencias culturales de los países con el nivel de modernización que habían alcanzado, reproduciendo conceptos de cultura con base en dicotomías oriente/occidente y moderno/ no moderno.

A partir de lo anterior, puede señalarse que el carácter colonial del museo es el resultado de una compleja suma de procesos históricos, intereses particulares, miradas específicas y relaciones de poder. En estos espacios, los objetos fueron nombrados y resignificados, lo que los convirtió en protagonistas de narrativas construidas desde valores ajenos a las culturas que los crearon. En la contemporaneidad los objetos continúan siendo protagonistas, pero ahora como *sujetos* por medio de los cuales se canalizan reclamos por parte de comunidades y sujetos que se identifican con ellos y que los valoran desde los marcos culturales de quienes los produjeron.

El Museo Field: breve historia y su organización actual

El Museo de Historia Natural, Field de Chicago, como su nombre lo señala está enfocado a la historia de la naturaleza, sin embargo, en sus salas no solo podemos encontrar objetos propios de la historia natural como fósiles, meteoritos, o especímenes de flora y fauna, sino en las salas conviven objetos antropológicos, arqueológicos y artísticos de diversas partes del mundo. Su carácter diverso se debe a la historia de su formación, que data de la década de 1890. En el verano de 1893 se inauguró la exposición internacional de Chicago, también conocida como exposición colombina, por celebrarse en el contexto de las conmemoraciones del cuarto centenario de la llegada de Cristóbal Colón a las Antillas.

La exposición internacional de Chicago, al igual que otras exposiciones internacionales, fue un espacio para el intercambio comercial e industrial entre los países participantes. Además, fue un espacio de encuentro cultural. Los pabellones nacionales incluían muestras del desarrollo industrial alcanzado hasta el momento, así como muestras de aspectos culturales. En Navy Pier, espacio destinado para la muestra, además de los pabellones nacionales y de industria era posible visitar el pabellón de antropología de la feria, el antecedente del actual museo de Historia Natural de Chicago. La exposición colombina abrió sus puertas entre el 1 de mayo y el 30 octubre de 1893 en Chicago a orillas del lago Michigan (Rosenberg, 2008). En la feria participaron cuarenta y seis países, el pabellón más grande fue el alemán y el más exitoso el de Brasil, por el carácter conmemorativo el pabellón de España contó con la recreación de las naves con las que Colón llegó a América.

Tras algunos años de discusión y planeación entre las élites económicas y políticas de Estados Unidos, en 1889 se decidió la crear la sociedad “*world exposition of 1892*” para apoyar a la candidatura de la ciudad de Chicago como la sede de la conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América, al confirmarse la sede de la feria en Chicago Daniel H. Burnham, George R. Davis, Harlow N. Hisginbotham, Fererick Law Olmssted, Augustus Saint-Gaudens, Thomas Watherell y Bertha Honor Paler estuvieron al frente de la organización (Rydell, 1984) . La organización de la feria se hizo considerando como marco de referencia al monroísmo, que apelaba al panamericanismo como discurso central de la feria. Se contó con la participación de 46 países, 11 de ellos del continente americano, entre los que destacan: Ecuador, Colombia, Argentina y Brasil; y de manera “indirecta” también se contó con la participación de Perú y Chile.¹

Cabe mencionar que la “Exposición colombina” se da en un contexto marcado por la integración de las naciones latinoamericanas al capitalismo mundial bajo el liderazgo de los Estados Unidos, mientras los países americanos están próximos a cumplir el centenario de sus independencias. Es decir, fue un evento en cual los países participantes se muestran como naciones descolonizadas y modernas, al tiempo que ceden al avance del imperialismo norteamericano fundado en el monroísmo. La exposición celebrada de 1893 fue un intento por mostrar al mundo un continente americano unido, alejado del hispanismo y otras influencias europeas y en creciente desarrollo económico e industrial (Rydell, 1984).

Como ya mencioné la noción de progreso fue central en el discurso de la feria, para lo cual era necesario mostrar elementos del pasado que permitieran comparar a las sociedades del pasado con las del “futuro”, por lo que se determinó la creación del departamento de etnología y Frederick Ward Putnam fue seleccionado como jefe de dicho departamento, quien contó con la asistencia de Franz Boas para el diseño del pabellón de antropología, otra persona que asistió a Putnam en dicha empresa George Amos Dorsey. Putnam eligió a Dorsey para que viaje a Sudamérica en una misión científica para recolectar objetos etnográficos que sirvieran al pabellón de antropología. Dorsey regresó de América del Sur con más de 4000 objetos arqueológicos (Rosenberg, 2008). Al finalizar la feria Putnam ordenó la conservación intacta del pabellón de antropología, por lo que en junio de 1894 el magnate Marshall Field donó un millón de dólares para establecer el Museo Field en el palacio de Bellas Artes, hoy Museo de Ciencias e Industrias, hasta su traslado al Grant Park en 1921 (Rosenberg 2008, 254) (Norman Bolotin y Laing 2017, 71) .

¹ Los países participantes con pabellón nacional fueron: Ecuador, Venezuela, Argentina, Brasil, Uruguay, México, Guatemala, Colombia, Costa Rica, Paraguay y Panamá.

Una vez revisada la historia del museo es preciso referirse al estado actual de dicho espacio de exhibición.² En el museo podemos encontrar una variedad de objetos relacionados con la historia natural y de las sociedades no occidentales. La colección no solo está organizada con relación a los tipos de objetos y a las regiones culturales del mundo de las que provienen, sino también en salas especializadas en botánica, geología y mineralogía. Por otro lado, las salas de carácter arqueológico y antropológico están organizadas por continentes.

De esta manera, en una misma sección del museo es posible apreciar objetos procedentes la isla de Vancouver junto con objetos provenientes del Incario. La narrativa en estas salas es, además, de carácter cronológico. Esto permite encontrar como antecedentes de las culturas de América a las civilizaciones precolombinas del continente, para luego pasar a culturas que el museo cataloga como de carácter más antropológico; es decir, aquellos objetos que hacen referencia a comunidades con vitalidad cultural y lingüística en los siglos XIX, XX y XXI, particularmente a las poblaciones indígenas de Norteamérica. Finalmente, el museo también cuenta con salas dedicadas a África, Oceanía y Asia. En mi visita al museo me percaté de que en varias salas había vitrinas tapadas o vaciadas, y que en el lugar que ocupaban los objetos había fichas en las que se podía leer lo siguiente “*Items were removed as part of ongoing legal and ethical considerations elated to the display and repatriation of potential funerary and sacred objects*”. También percibí que esto pasaba únicamente en las salas en las que exponían objetos identificados con las culturas indígenas de Estados Unidos, Canadá y Australia.

En las salas en las que se exhibían objetos identificados con los pueblos indígenas de América Latina, Asia y África el visitante podía apreciar todos los objetos dispuestos para la exhibición. Así mismo en algunos espacios del Museo se mostraban textos curatoriales en los que se podía leer “*You are on native land*”, además de otros textos en los que el museo hacía explícita su preocupación por tener una relación más ética con los objetos, así como el trabajo conjunto entre el museo y las comunidades para acordar los términos de la exhibición y posesión de las piezas que conforman la colección antropológica del Field.

Mi experiencia en el museo me hizo preguntarme ¿Por qué las preocupaciones sobre la exhibición, la repatriación y la relación con los pueblos indígenas parece afectar sólo a ciertos sectores y a otros no? La información que se presenta en las salas del Field me dejó ver que las preocupaciones del museo en realidad surgieron por parte de organizaciones y de las poblaciones indígenas más que del museo, es decir, que se atienden demandas pero que no se impulsa una transformación estructural que incluya a todos los grupos representados por

² La descripción del museo, así como la disposición de las salas y los objetos, la haga con relación a una visita a dicho espacio en diciembre de 2023, por lo cual es posible que aspectos que señalo en este escrito hayan cambiado en los últimos años.

medio de sus objetos. Todo esto me dejó ver cómo la disposición de los objetos está atravesada por relaciones de poder que se reproducen en las vitrinas y pasillos del museo.

El contraste entre las salas de las culturas indígenas de Estados Unidos, Canadá y Australia con las de América Latina, Asia y África me hizo preguntarme sobre las agencias que los sujetos pueden ejercer para impulsar sus cuestionamientos al museo, dicho contraste me hizo prestar atención a las condiciones históricas de la problemática y preguntarme sobre cómo la relación entre los Estados Unidos y con el resto de los países determina las narrativas del museo. El ejercicio del poder y la construcción de los sujetos en términos históricos es necesario ya que ni los sujetos ni las agencias se construyen de un momento a otro, sino que se producen y reproducen durante amplios periodos de tiempo.

Es necesario tomar en cuenta que el museo Field es resultado de una serie de proyectos culturales e imperiales que se llevaron a cabo en la década de 1890 como parte de la exposición internacional de Chicago de 1893 y de la expansión imperial de los Estados Unidos a finales del siglo XIX. Esto nos permiten ver cómo las colecciones arqueológicas y antropológicas pasaron por dos procesos de resignificación, el primero en el espacio de la feria en el que se formaron imágenes sobre los sujetos otros americanos, y el segundo cuando se consolida el museo y se reproducen las dinámicas que reproducen estereotipos y formas de ver a los otros *no estadounidenses*, como no modernos (civilizados).

Hacia la descolonización de los museos

La historiadora del arte Kavita Singh (2013) reflexiona sobre el futuro *etnográfico* de los museos, y hace una importante acotación sobre las discusiones alrededor del papel incómodo de los museos ante demandas de repatriación y otros cuestionamientos. Para la autora no basta con señalar el “pasado oscuro de los espacios de exhibición”, sino que hace falta realizar trabajos que permitan contextualizar dicho pasado y poner en circulación los diálogos que resulte de repensar el origen de las colecciones no solo con las culturas o comunidades propietarias de los objetos, sino que también se involucren a los públicos que son “ajenos” a las culturas que produjeron los objetos (Sing, 2013). Las observaciones de la autora contribuyen a pensar que la *agencia* y el *poder* no se posee ni se ejerce de manera individual sino como *sujetos sociales e históricos*. En ese sentido la acción de Emily Johnson aparece como un atisbo de resistencia, que puede servir como un llamado para que otros sujetos actúen como agentes de resistencia, no obstante, dicha acción parece incompleta si no se toma en cuenta el aspecto histórico alrededor del museo, los objetos y la exhibición. Es necesario considerar que los objetos que se pretende sean repatriados y son reclamados al Museo Field fueron, fueron creados y trasladados en contexto determinados y que reclamarlos sin comprender las dimensiones históricas puede llegar a reproducir las relaciones de poder.

Por otro lado, al contrastar el hecho de que solamente en algunas salas del museo se hacen evidentes los cuestionamientos en torno a la manera en la que se exhiben los objetos y cómo estos fueron trasladados al museo podemos percatarnos que las *agencias* de los distintos sujetos creados en el *complejo exhibicionario* no se ejercen de igual manera. La agencia de dichos sujetos está condicionadas a aspectos históricos, territoriales, lingüísticos y materiales –en el contexto actual incluiría condiciones migratorias–. ¿Qué pasaría si un artista o una o cualquier personas (hispana/latina) interviene una de las salas del museo tal como lo hizo Emily Johnson, en el contexto político y social actual de los Estados Unidos? ¿Qué consecuencias tendría en el museo? ¿se procedería de igual manera que con la intervención de Johnson? La agencia que la tendría un hispanohablante al señalar al museo e iniciar reclamos sobre la exhibición y/o repatriación no sería la misma que la de una persona *Yupik*.

La investigadora maori Linda Tuhiwai Smith en su obra *Descolonizar las metodologías. Investigación y pueblos indígenas* (Tuhiwai Smith, 2008), hace una serie de reflexiones sobre la labor del investigador y propone los términos *researching back*, *writing back* y *talking back*, expresiones con las que Tuhiwai Smith plantea un ejercicio para “conocer cómo el colonizador conoce”, es decir analizar cómo el colonialismo e imperialismo han escrito la historia de los pueblos indígenas. Considero que la propuesta de Smith ayuda a repensar los cuestionamientos a los museos, ya que es, una propuesta metodológica histórica. La propuesta de Smith se relaciona también con el hecho de que los procesos que construyeron a los objetos en el *complejo exhibicionario* se dieron por medio de un juego de miradas y con relación a identidades culturales. En lo que respecta a la exposición colombina de Chicago de 1893 y su derivación a museo la resignificación de los objetos pasó por el respaldo académico de la antropología y la arqueología. En el museo confluyeron agendas de interés estadounidense pero también de interés nacional por parte de cada uno de los países que decidieron emprender acciones en contra del museo.

En cuanto a la problemática contemporánea en torno a la exhibición y la repatriación de los objetos es importante señalar que muchos de los cuestionamientos están atravesados por la noción de lo nacional, por ejemplo, en el caso que citamos al comienzo de este escrito sobre el penacho de Moctezuma, un argumento de las demandas principales tiene que ver con que ese objeto le pertenece a la *nación*. Sin embargo, si pensamos desde una perspectiva histórica la nación entendida como una comunidad imaginada no existía, entonces ¿Quién tiene potestad para reclamar la pertenencia de los objetos del pasado?

La nación es una construcción discursiva de identidad y para la gobernabilidad, por lo cual, el argumento nacionalista es bastante cuestionable, sin embargo, las sociedades que hoy los reclaman y las que los conservan tiene como base a los productores y “saqueadores” de los objetos. En ese sentido no debemos ignorar los procesos históricos de dominación,

conquista y subordinación que llevaron a las sociedades contemporáneas constituirse como ahora son y que dichos procesos permitieron que muchos de esos objetos pasaran a formar parte del patrimonio (nacional) de diversos países europeos y de los Estados Unidos, que ahora se afirman como suyos. Considero que hacer un estudio histórico sobre cómo los objetos llegaron a las vitrinas y evidenciar estos procesos, permitiría que la respuesta a los cuestionamientos a los museos no se reduzca a vaciar las vitrinas de contenido. Además, la revisión histórica es clave para entender la relación entre el respaldo científico que sirvió para crear sujetos en particular.

Hasta el momento, me he enfocado en señalar la trayectoria del Museo Field, el papel de los museos como instituciones modernas que crean sujetos basados en valores occidentales, y la importancia de los objetos como protagonistas tanto de la formación de estos museos como de los procesos actuales de descolonización.

Sin embargo, aún es necesario detenernos en cómo estas mismas instituciones establecieron jerarquías que nombraron, catalogaron y organizaron a los objetos. Para analizar esto, retomaré la distinción que, a lo largo de los siglos XVIII y XIX, se hizo entre los objetos de arte y los objetos antropológicos, arqueológicos o de "arte primitivo". Esta clasificación no fue inocente, sino que destinó a los objetos a un lugar específico dentro del universo museístico, decidiendo de antemano el tipo de museo en que serían exhibidos y las narrativas a las que quedarían destinados.

Larry Shiner (2004) propone entender al arte como un sistema que tuvo diferentes configuraciones a lo largo del tiempo. El autor considera que el sistema moderno del arte dividió y nombró las prácticas artísticas, así mismo explica cómo dicho sistema estableció criterios y normas sobre las expectativas "estéticas" de los objetos denominados arte. También enfatiza que dichos criterios no solo afectan al arte, sino que establecen relaciones de poder y género. El término moderno le permite diferenciar entre lo "antiguo" y lo "nuevo", moderno es una categoría práctica que permitió al sistema del arte consolidarse a lo largo del siglo XIX con relación a la conformación/definición del concepto bellas artes, la separación del arte y la artesanía con relación a las instituciones y el mercado del arte. Su revisión nos presenta cómo durante el siglo XVIII se designaron jerarquías y se atribuyeron cualidades a específicas a los involucrados en el mundo del arte. Durante el siglo XIX y XX, en medio del arte y las artesanías, estaba el arte de los *otros* o el "arte primitivo", esto relacionado con el surgimiento de las disciplinas que estudian a los *otros*, es decir la antropología y la arqueología.

En ese contexto los públicos que se crearon para que el moderno sistema del arte pudiera sostenerse, lo cual implicó establecer normas de comportamiento en ciertos espacios y respecto a ciertas manifestaciones, desde las clases dominantes y la aristocracia, los demás públicos imitaron dichas normas y adquirieron cierto estatus. Lo que ocurrió con la

formación de públicos fueron procesos de dependencia entre la clase económica-social, la adquisición de estatus y aprender comportamientos y actitudes. Respecto a la división entre arte/ artesanía, artista/artesano. La división entre “artes” se sostiene del surgimiento y consolidación de la figura de genio creador, que se caracteriza por ganar independencia respecto a sus decisiones artísticas. Además, dicha separación decantó en la precarización y feminización de ciertas actividades.

Este último punto se relaciona con el surgimiento de la noción de la contemplación estética en oposición al gusto como una variante fisiológica y social. La definición de “contemplación estética” reafirmó la jerarquización entre los públicos, los creadores-productores, así como el lugar de superioridad de los Hombres europeos respecto a *Otros* y *Otras*, que ellos mismos se atribuyen (Shiner, 2004).

Por otro lado, Gänger (2014) las antigüedades son categorías utilizadas por arqueólogos o historiadores para crear y construir significados. La autora señala que los conocimientos “científicos” sobre el pasado prehispánico se validan de acuerdo con criterios que van más allá del objeto en sí mismo, por lo que los objetos *arqueológicos* son construcciones. Al respecto Gran-Aymerich (2001), señala que la “invención” de un objeto arqueológico implica la noción de cultura material e introduce nuevos tipos de testimonios del pasado. El objeto “momia”, por ejemplo, adquiere diversos valores en diferentes contextos. Durante la colonia comenzó el saqueo y movimiento de las momias bajo la premisa de conocer a los incas, sus costumbres y las motivaciones para preservar cuerpos (Heaney 2023). En los siglos XIX y XX el tráfico de restos óseos continuó y se trasladaron una gran cantidad de “momias” a espacios de exhibición y conocimiento de los Estados Unidos, por ejemplo, en la exposición Colombina de Chicago de 1893 se exhibieron momias como muestra de la antigüedad americana. Con la llegada de las momias al museo los restos humanos fueron tratados como muestras de la cultura y como fuentes para estudios sobre raza, con lo cual la momia, además de ser un objeto arqueológico en sí mismo, es usada como fuente para la comprensión de otro fenómeno.

Para avanzar hacia una propuesta genuina de descolonización museal, es crucial retomar la distinción que Eve Tuck y K. Wayne Yang (2012) establecen entre “descolonizar” como verbo (una práctica activa y continua) y “descolonización” como sustantivo (un concepto que puede vaciarse de significado al incorporarse discursivamente sin acciones concretas). En este sentido, descolonizar implica acciones que trascienden el simple permitir intervenciones de colectivos en las salas o declarar una apertura al trabajo colaborativo con los diversos actores vinculados a la historia del museo. De lo contrario, se corre el riesgo de que la invisibilización de los procesos y los objetos se perpetúe como una práctica donde la “descolonización” opera como un sustantivo. Estos vacíos expositivos no son neutrales; con la ocultación de los objetos también se eclipsan las historias de su procedencia, las razones de

su ingreso al museo y los criterios bajo los cuales fueron exhibidos. Así, al no confrontar estas narrativas, el museo no solo falla en reconocer a las comunidades originarias de los objetos, sino que también reproduce las mismas lógicas coloniales que pretende superar.

Consideraciones finales

A lo largo de este texto, hemos revisado cómo los museos son instituciones inherentemente modernas y coloniales, creadoras de sujetos y objetos mediante valores occidentales que establecieron jerarquías entre quien observa y lo observado. Estos espacios resguardan objetos que, en muchos casos, fueron extraídos mediante relaciones de explotación, lo que alteró profundamente su constitución original y su significado. Resulta, por tanto, contradictorio que una respuesta que se plantea como descolonizadora —como retirar los objetos de exhibición— pueda terminar reproduciendo los mismos sistemas de resignificación que pretende cuestionar. Si bien es cierto que muchos de estos objetos nunca fueron concebidos para ser exhibidos, su mera extracción de la vitrina no visibiliza la problemática de fondo; por el contrario, vacía e invisibiliza los procesos históricos y coloniales que dieron lugar a las colecciones, sin cuestionar de manera horizontal los valores atribuidos por la institución frente a las comunidades originarias. Frente a esto, considero que trazar y evidenciar la historia de los objetos y tratar de responder a ¿cómo llegaron, por qué y bajo qué relaciones de poder? puede ser una vía más significativa hacia la descolonización, siempre que dicha narrativa se haga visible en el mismo espacio expositivo. Esto nos deja con preguntas abiertas y urgentes: ¿qué poner en esos vacíos? ¿cómo respetar la voluntad de las poblaciones sobre sus objetos sin eludir la discusión sobre el poder y la colonialidad? No tengo una respuesta definitiva, pero sí la convicción de que ninguna demanda puede entenderse fuera de su historicidad, y de que debemos mantener viva la discusión para no repetir, bajo nuevas formas, los mismos silencios.

Bibliografía

- Achim, M. (2024, mayo 11). “¿Restituir el penacho de Moctezuma? Datos duros y plumas frívolas.” *Letras Libres*.
<https://letraslibres.com/revista/restituir-el-penacho-de-moctezuma-datos-duros-y-plumas-frivolas/#:~:text=A%20partir%20de%20la%20d%C3%A9cada,los%20ojos%20de%20sus%20s%C3%BAbditos.>
- Bolotin, N., & Laing, C. (2017). *Chicago's Grand Midway: A Walk around the World at the Columbian Exposition*. University of Illinois Press.
<https://www.jstor.org/stable/10.5406/j.ctt1q31sd7>
- Gänger, Stefanie. (2014). *Relics of the Past: The Collecting and Study of Pre- Columbian Antiquities in Peru and Chile, 1837-1911*. Oxford: Oxford University Press.
- Gran-Aymerich, Ève. (2001). *El nacimiento de la arqueología moderna. 1798-1945*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza
- Heaney, Christopher. (2023). *Empires of the dead: Inca mummies and the Peruvian ancestors of American anthropology*. New York: Oxford University Press.
- Noack, K. (2020). “Objetos, coleccionismo, museos y los global turns. Una propuesta para descolonizar el museo.” En *Global turns, descolonización y museos* (1.a ed., pp. 19-42). Bonner Altamerika-Sammlung und Studien y Plural editores, 2020.
- Rosenberg, C. M. (2008). *America at the fair: Chicago's 1893 World's Columbian Exposition*. Arcadia Pub.; WorldCat.
- Rydell, R. W. (1984). *All the world's a fair: Visions of empire at American international expositions, 1876-1916*. University of Chicago Press; WorldCat.
- Said, E. W. (2018). *Cultura e imperialismo*. DEBATE.
<https://books.google.com.ec/books?id=IJ9RDwAAQBAI>
- Sing, K. (2013). *The Future of the Museum is Ethnographic* [Ponencia].
- Shiner, Larry. (2014). *La invención del arte. Una historia cultural* (119-214). Barcelona: Paidós, 2004
- Tuhiwai Smith, L. (2008). *Decolonizing Methodologies. Research and Indigenous Peoples*. Zed Books Universidad of Otago Press.
- Yang, Eve and, y Tuck K. Wayne. (2012). “Decolonization is not a metaphor”. *Decolonization: Indigeneity, Education and Society* 1 (1): 1–40.
<https://jps.library.utoronto.ca/index.php/des/article/view/18630/15554>.
- Vázquez, R. (2018). El Museo, Decolonialidad y el Fin de la Contemporaneidad. *Otros Logos, Revista de estudios críticos*, 9, 46-61.

Escritura y signo en Latinoamérica: las pautas del subdesarrollo a partir del estudio del lenguaje

Marco Salinas Copo

Instituto Superior Tecnológico Consulting
Group Ecuador

Darwin Pomaquero Sanga

Instituto Superior Tecnológico Consulting
Group Ecuador

Roberto Zurita Guevara

Instituto Superior Tecnológico Consulting
Group Ecuador

Patricio Elías Guzmán Lema

Instituto Superior Tecnológico Consulting
Group Ecuador

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

El surgimiento de la escritura en Latinoamérica no supuso una enseñanza, sino una imposición traumática. Esta manifestación no solo constituyó una represión lingüística, sino además la incorporación de un sistema de signos gramaticales que movilizaban significados sin un significante que los resignifique, propiciando un enigma en la cadena de signos. Como resultado, surge el problema de la ruptura entre el habla y la escritura. Este trabajo se planteó analizar la centralidad de la escritura y cómo esta se mantiene lejana con respecto al habla. Esto con el propósito de problematizar los efectos de un idioma y escritura impuestos que no tenían como fin la educación, sino el dominio. Para tal fin, se articula una metodología filosófica de tipo especulativo-deconstructivo, orientada desde dos posturas teóricas: la dialéctica negativa hegeliana sumada al concepto de síntoma lacaniano y su noción de sujeto que desarrolló Žižek. A ello se suma la propuesta del origen significante en la archiescritura de Derrida. A partir de esta fusión, se sostiene la necesidad de rescatar el valor del signo como totalidad significativa, por fuera de la reducción mecánica a la fonética. El texto —como totalidad simbólica y no como mera acumulación de sonidos— debe volver a ocupar el centro de los procesos de enseñanza. La conclusión a la que se arriba es que el obstáculo fundamental para la asimilación del lenguaje en el ámbito latinoamericano no se encuentra en una pérdida de raíces culturales, sino en la imposibilidad histórica de apropiarse del idioma heredado. Ante este déficit, la superación no se logrará con una reforma educativa, sino con el diseño de metodologías pedagógicas sostenidas en tecnologías digitales para la enseñanza del lenguaje, capaces de afrontar las fallas estructurales del lenguaje, tal como en su momento la escritura desplazó a la memoria.

Palabras clave

Fonema, signo, gramatología, ortografía, lingüística

Estrategias para fortalecer la demanda de bienes y servicios culturales en Costa Rica: un análisis basado en características socioeconómicas y demográficas de las personas consumidoras

Felipe Vindas Benavides

Universidad Nacional de Costa Rica

Jorge Andrey Valenciano Salazar

Universidad Nacional de Costa Rica

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

Desde el punto de vista de la teoría económica y según una amplia variedad de literatura académica y técnica, el sector económico cultural y creativo aporta múltiples beneficios directos e indirectos al bienestar en las sociedades. En consecuencia, se vuelve pertinente el fortalecimiento de la capacidad de producir y del deseo de consumir estos bienes y servicios. Sin embargo, en América Latina y el Caribe hay una clara predominancia de las estrategias públicas de estímulo a la oferta, quedando en segundo plano la importancia de las estrategias de demanda para que el apoyo al sector sea integral. Ante esto, el objetivo de esta ponencia es identificar las variables socioeconómicas y demográficas que incrementan la probabilidad de que las personas consumidoras demanden mayor cantidad de bienes y servicios culturales en Costa Rica. Para lograrlo, se plantea una revisión de antecedentes para resumir el estado del conocimiento actual de la cuestión globalmente. Con base a ello, se estiman modelos econométricos probabilísticos para contrastar empíricamente cuáles variables resultan relevantes para el caso costarricense. Como resultado, según una encuesta a 358 estudiantes universitarios en 2024, destacan las siguientes variables que con alta confiabilidad estadística incrementan la probabilidad de consumo cultural: acceso a bienes y servicios para consumo digital, cercanía geográfica a la oferta cultural, realizar actividades creativas como pasatiempo, matricular menos cursos universitarios, haber recibido educación cultural de calidad en la educación básica, y tener género masculino. Además, según una encuesta representativa de toda la población del país del año 2016, se encuentra estadísticamente que incrementan la probabilidad de consumo cultural las siguientes variables: acceso a bienes y servicios para consumo digital, residencia urbana, condición de discapacidad, edad, y nivel educativo (tanto en general como específicamente cultural). Se concluye que las barreras al consumo cultural asociadas a las variables mencionadas deben abordarse explícitamente desde las políticas de cultura de la región para mejorar su desarrollo.

Palabras clave

Bienes y servicios culturales, consumo, probabilidad, características socioeconómicas, características demográficas

Experiencias de movilidad durante la reingeniería de Paseo 5 de Febrero en Querétaro, México

Mextli Itzel Garcia Moreno

Universidad Autónoma de Querétaro

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

La obra de Paseo 5 de Febrero es una reingeniería vial construida en el municipio de Querétaro, México. Desde su inicio en 2022, activistas y sociedad civil informaron modificaciones significativas en los traslados cotidianos de la ciudadanía, en particular para peatones, ciclistas y usuarios del transporte público: cierres viales, reubicación de paradas, derrumbe de puentes peatonales, invasión de banquetas y la falta de ciclovías.

Esta investigación tiene como objetivo presentar una metodología y marco teórico que nos permita conocer las experiencias derivadas de la movilidad cotidiana urbana de los usuarios del transporte público, ciclistas y peatones durante la construcción de Paseo 5 de Febrero.

Aunque los estudios de movilidad suelen enfocarse en aspectos demográficos y económicos, existe un vacío en la literatura respecto a cómo los cuerpos experimentan, resisten y resignifican los cambios en su entorno urbano. Este enfoque permite comprender las desigualdades y exclusiones que surgen en los desplazamientos cotidianos, especialmente en contextos de grandes obras de infraestructura.

Metodológicamente, se plantea el uso de entrevistas “go along” y cartografías de emociones y sensaciones, para identificar puntos críticos y vivencias corporales asociadas a los trayectos de peatones, ciclistas y usuarios del transporte público que diariamente se desplazaron por la zona afectada por la construcción de Paseo 5 de Febrero, que continúa vigente. Este propone una mirada innovadora sobre las experiencias sensoriales y emocionales que surgen en el contexto de los desplazamientos urbanos.

Palabras clave

Movilidad, experiencias, emociones, sensaciones

Experiencias temporales de profesoras universitarias con responsabilidades de cuidado en Colombia

Edwin Alexander Hernandez Zapata

Universidad Cooperativa de Colombia

Diana Vanessa Vivares Porras

Fundación Universitaria María Cano

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

Se analizan las experiencias temporales de profesoras universitarias con responsabilidades de cuidado en Colombia. Se empleó el análisis del discurso y de los repertorios interpretativos como método. Se identifica la narrativa-contable como repertorio estructurante de sus experiencias. Esta da cuenta de un modo concreto de narrar la vida que ocasiona gran malestar subjetivo. Se analizan 5 ejes de experiencia temporal vinculados a dicha narrativa: 1. Dinámicas de autoaceleración en mujeres docentes dentro de la academia neoliberal; 2. La vivencia de lo inconcluso; 3. Subjetividad cuantificada: la tiranía de los números. 4. De la seducción al desgaste: autoexplotación de la temporalidad; 5. Temporalidades desiguales: feminización de la gestión del tiempo académico. Estas experiencias son problematizadas por las participantes, en tanto las precariza, sobrecarga de trabajo, pone en desventaja socioeconómica y aniquila la pluralidad de la experiencia temporal. Se concluye que el sostenimiento de la narrativa contable genera una auto-aceleración ilimitada de la máquina interna (empresarializada). Dicha auto-aceleración analizada desde un dispositivo sexo-genérico muestra tener efectos más nocivos en el bienestar de las profesoras con responsabilidades de cuidado que en los profesores. Estas son seducidas constantemente a conciliar entre los tiempos de trabajo, formación, cuidado de otros y de sí-mismas.

Palabras clave

Experiencias temporales, Narrativa-contable, Cuidado, Auto explotación, Feminización

Fake news, deslegitimación política y riesgos para la democracia

Macarena González Kelly

Universidad de Buenos Aires - Facultad de Ciencias Sociales

Resumen

A lo largo de la historia, las noticias falsas han sido utilizadas como herramientas de manipulación política, promoción de intereses económicos y estrategia para generar confusión y discordia. Este fenómeno tomó mayor relevancia como consecuencia de los cambios en materia de comunicación durante la última década: el aumento de circulación de información a través de medios digitales, la consolidación de las redes sociales y la internacionalización de la información producto de la globalización. En este escenario resulta relevante pensar sus repercusiones sobre la construcción y percepción de la realidad, principalmente en el ámbito político, donde la pérdida de credibilidad puede ocasionar cambios en las decisiones electorales de la población y, por lo tanto, en el devenir político del país. El objetivo central es problematizar cómo estas narrativas, lejos de ser hechos aislados, forman parte de campañas sistemáticas que buscan modelar la percepción social, especialmente en un contexto de fragilidad democrática y proliferación de discursos de odio. Se utilizarán como enfoques teóricos los aportes de la Mass Communication Research, la Teoría Crítica y la Agenda Setting. La metodología se centrará en el análisis de contenido de discursos públicos, con el propósito de examinar la producción y la intencionalidad política de las fake news, y en el análisis de encuestas realizadas por el grupo de investigación Agendas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que permitirá relevar la percepción social sobre este fenómeno. Ambos enfoques se complementarán con bibliografía especializada que aporte un marco teórico y contextual al análisis. Se espera evidenciar que la producción y circulación de noticias falsas en el ámbito político tendría por objetivo la manipulación de la población en función de los intereses de un sector político, acrecentando la polarización de la sociedad y poniendo en riesgo el sistema democrático.

Palabras clave

Fake news, Democracia, Desinformación

1. Introducción

En la última década, el fenómeno de las fake news se ha consolidado como un gran desafío para las democracias contemporáneas. Su auge suele asociarse a transformaciones recientes en el sistema mediático, especialmente en el contexto digital, donde la velocidad de circulación, la fragmentación informativa y los algoritmos de las redes sociales han facilitado su propagación. Sin embargo, esta problemática no puede entenderse únicamente desde una perspectiva tecnológica o comunicacional: también responde a un escenario político global atravesado por el resurgimiento de discursos autoritarios, el debilitamiento de los consensos democráticos y el avance de nuevas derechas que recurren a la desinformación como estrategia para aumentar la polarización social, construir enemigos internos y erosionar la legitimidad de las instituciones democráticas. Siguiendo esta línea, la hipótesis de la investigación es que las fake news operan no solo como un fenómeno mediático, sino como un dispositivo de intervención política que favorece narrativas antidemocráticas y contribuye al debilitamiento de las instituciones.

Aún sin negar la existencia del fenómeno y la recurrencia de su uso, resulta relevante cuestionar hasta qué punto las noticias falsas son determinantes en estos procesos. Dadas sus características y la velocidad de su reproducción resulta difícil establecer un método eficaz para poder determinar fehacientemente su nivel de impacto, pero aún así, mediante un recorrido histórico que permita reconstruir hechos marcados por la difusión de noticias falsas, es posible establecer ciertos criterios recurrentes.

Lejos de constituir un fenómeno exclusivamente contemporáneo, a lo largo de la historia, las noticias falsas han sido utilizadas como herramientas de manipulación política, promoción de intereses económicos y para generar confusión y discordia. A través de un análisis histórico se puede observar como su uso ha sido documentado -particularmente- en distintos momentos históricos caracterizados por crisis sociales o avances autoritarios. La propaganda nazi, por ejemplo, distorsionó deliberadamente la realidad para imponer una visión única del mundo, eliminar opositores políticos y justificar políticas de exterminio. Comprender las condiciones de producción de esos procesos históricos y dentro de ese entramado, el rol que ocuparon las noticias falsas, nos puede permitir dar cuenta de las implicancias del fenómeno.

Diversos campos disciplinares -como la medicina, la geopolítica, la sociología- han abordado el fenómeno desde sus respectivas perspectivas. Sin embargo, este trabajo se focalizará específicamente en su dimensión política, planteando la necesidad de historizar las fake news para comprender su función estratégica, sus efectos sobre la ciudadanía y específicamente en sus consecuencias para los procesos democráticos. En este sentido el recorte histórico que se traza no es ingenuo, se busca analizar momentos históricos en los que la polarización social y el avance de proyectos políticos autoritarios supieron hacer uso

de información falsa para consolidar cierta visión de la realidad y deslegitimar a la oposición política, si no afectando directamente, condicionando la toma de decisión de la población.

A través de un enfoque histórico y político, se buscará demostrar que el mayor peligro asociado a la circulación de noticias falsas reside en su capacidad para manipular a la ciudadanía no a partir de la construcción de una identidad política propia, sino desde la deslegitimación del adversario. Esta lógica de antagonismo, que sustituye la propuesta por el rechazo, contribuye a generar climas de polarización social, discriminación interna y, en última instancia, a poner en riesgo el sistema democrático, mostrando un mayor impacto en contextos históricos caracterizados por la inestabilidad política y social.

2. Marco teórico

Como se mencionaba anteriormente, el fenómeno de las fake news alcanza diversos ámbitos y disciplinas, y si bien siempre se parte de la idea de una información falsa, las características y definiciones que se le atribuyen pueden variar. Como punto de partida se puede considerar que el concepto de fake news o noticias falsas hace referencia a aquellas noticias que se difunden por medios de comunicación y redes sociales con el objetivo de engañar o manipular a la audiencia en función de determinados objetivos. Teniendo en cuenta el enfoque del que pretende dar cuenta esta investigación, se analizará el fenómeno de las fake news partiendo de una definición que las señala no como una mera estrategia informativa o como sátira, sino como noticias que encierran una acción política (Calvo y Aruguete, 2020).

Es preciso plantear que hablar de fake news implica a su vez tratar sobre medios de comunicación y una mirada sobre la realidad que se construye a diario en la tensión entre producción y apropiación de información, y que a su vez se ve condicionada por el tipo de consumo, nivel socioeconómico y contexto histórico que atraviesa a los individuos. Decir que los medios de comunicación determinan nuestra forma de pensar sería caer en un reduccionismo, pero sí son intermediarios en nuestro conocimiento de la realidad, y luego de décadas de estudios sobre el tema es imposible obviar su relevancia en la formación de la opinión pública, y por lo tanto, del devenir de ciertas cuestiones esenciales de la vida en sociedad. Si, por lo tanto, el conocimiento de la realidad que nos brindan los medios de comunicación y ciertos actores sociales, es lo que nos permite a los receptores formarnos opinión sobre el mundo que nos rodea, el flujo permanente de información y las noticias falsas erosionan esa credibilidad generando, en el mejor de los casos, desinformación (Alonso González, 2019:3). Al relacionar este fenómeno con la política, los efectos pueden ser también la polarización de una perspectiva determinada que implantan los medios, apelando a la generación de consenso mediante la construcción de una imagen negativa de sectores con intereses opuestos.

El marco teórico utilizado para la investigación consta de bibliografía específica que busca dar cuenta de los efectos de la comunicación en el público y las oportunidades que presenta su aplicación para el análisis del fenómeno de las fake news en la actualidad. En lo que respecta a la reconstrucción histórica del fenómeno, se recurrirá a análisis historiográficos que permitan visibilizar el uso e impacto de las fake news en momentos específicos, así como las condiciones que se dieron en cada momento para que esto suceda (Osho, 2020; Posetti y Matthews, 2018; Mark, 2022; Aramayo, 2021)

Por su parte, por ser un fenómeno directamente relacionado con la comunicación, se toman en cuenta aportes sobre la influencia de los medios en la opinión pública a partir de los postulados de la Mass Communication Research con el objetivo de comprender el grado de impacto que pueden tener estos mensajes en el público.

Si bien la comunicación humana es un fenómeno que existe hace milenios, el estudio sobre los medios de comunicación masiva y su incidencia en las opiniones o decisiones del público entran en escena a principios de la década del 20 del siglo pasado, época marcada por la consolidación de los nuevos medios masivos, el uso político que se le comienza a asignar a los mensajes brindados por la radio o la propaganda y la concepción de la población como “masa”.

El principal elemento de la teoría hipodérmica es la presencia explícita de una “teoría” sobre la sociedad de masas. Existen numerosas variantes en el concepto de sociedad de masas, en esta época y para esta teoría prevalece la idea de que las masas son una agregación homogénea de individuos que –en cuanto a sus miembros- son sustancialmente iguales, no diferenciables, aunque procedan de ambientes distintos, heterogéneos, y de todos los grupos sociales. Las masas se componen de personas que no se conocen y carecen de tradiciones, reglas de comportamiento, liderazgo y estructura organizativa. El principal supuesto problemático es que los individuos permanecen aislados, anónimos, separados, atomizados. La postura sostenida por dicho modelo se puede sintetizar con la afirmación de que cada miembro del público de masas es personal y directamente ‘atacado’ por el mensaje (Wolf, 1985). Este supuesto es revisado y refutado por teorías posteriores que reivindican la postura del receptor como un sujeto activo que pone en juego sus matrices culturales al momento de decodificar los mensajes (Hall, 1973), sin embargo la aplicación del algoritmo en las redes sociales, con mensajes cada vez más segmentados y orientados hacia el individuo podría abrir la posibilidad a pensar si no hay un regreso hacia esa concepción del receptor pasivo del que hablaban tanto la Mass Communication Research como la Escuela Crítica.

En lo que respecta a la comunicación política, los medios de comunicación masiva funcionaron como “intermediarios” entre lo que sucedía en el mundo y la población, una población que al mismo tiempo pasa a ser pensada en términos de consumo para el mercado y como “voto” que debe ser disputado entre los diferentes sectores políticos. En ese doble

juego o disputa por conseguir “adeptos” ya sea en términos de consumo o de elección, los medios van a adquirir un papel de suma importancia ya que son creadores de sentido, son los que realizan el recorte de la realidad que vemos en un mundo donde nos es imposible acceder a toda la información y sucesos en primera persona. Dada la imposibilidad de acceder a todo lo que sucede de forma directa, los individuos viven una realidad determinada por lo que los medios nos cuentan sobre ella. De esta forma los medios construyen y presentan al público un pseudoentorno que moldea de forma significativa la manera en que este ve el mundo (Lippmann, 1922), ese pseudoentorno no es otra cosa que una visión recortada de la realidad. Por lo tanto, como ciudadanos nos vemos obligados a recurrir a los medios para conocer lo que pasa en el mundo, para obtener información y comprender ciertos sucesos, pero al mismo tiempo nos exponemos a ser interpelados por aquello que nos quieren mostrar.

Siguiendo este razonamiento, lo que denominamos opinión pública sería una construcción que está condicionada por lo que consume la población a través de la comunicación, cuya influencia variará, o no, según la capacidad de cada persona para discernir sobre lo que escucha o lee, así como de ciertos “factores contingentes” que pueden hacer cuestionar dichos consumos. La teoría de la agenda setting permite profundizar el análisis sobre este punto brindando un enfoque más vinculado a los efectos sobre el plano político, buscando comprender la influencia entre las noticias publicadas por los medios de comunicación y los temas que el público consideraba relevantes (Cabrera, 2021). Si bien por las características propias de las fake news - especialmente la velocidad de su circulación y dificultad para establecer su punto de inicio o responsables de su creación - continúa resultando difícil establecer su impacto real, se espera que mediante un análisis histórico resulte posible visibilizar ciertas continuidades que permitan comprender sus rol determinante. A su vez, mediante propuesta de un caso de análisis basado en los resultados de las encuestas realizadas por el grupo de investigación @Agendas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -basadas metodológicamente en la teoría de la agenda setting- se busca brindar la base empírica para profundizar sobre el impacto de este fenómeno en el ámbito local, teniendo en cuenta factores socioeconómicos, etarios y de consumo de medios que condicionan su influencia.

3. Hacia una historización de las fake news

Si bien el término *fake news* ha adquirido notoriedad en los últimos años, el uso deliberado de información falsa con fines políticos no es un fenómeno nuevo. A lo largo de la historia, las noticias falsas han funcionado como herramientas de manipulación política, promoción de intereses económicos y generación de confusión social. Lejos de ser una invención del siglo XXI, la creación y difusión de noticias con el objetivo de desacreditar

adversarios o desestabilizar escenarios de poder ha sido una práctica persistente desde la Antigüedad (Salas Abad, 2019). Sin embargo, el alcance y las características de este tipo de desinformación han estado profundamente condicionados por los soportes de comunicación disponibles en cada época: papiros, pergaminos y objetos de intercambio en la Antigüedad, rumores e intercambios de carácter oral en la Edad Media, libros y panfletos a partir de la creación y difusión de la imprenta, periódicos en el siglo XIX, radio y televisión en el siglo XX. En el presente, la consolidación de internet, la irrupción de las redes sociales y la globalización de los flujos informativos han modificado drásticamente los tiempos, las formas y el impacto de la desinformación, permitiendo su circulación instantánea y a escala planetaria.

Dicho esto cabe cuestionar qué sentido tiene entonces realizar un análisis histórico de un fenómeno cuyas características, formas de producción y difusión han cambiado tanto. Y la respuesta es ambigua: si nos situamos desde el punto de vista de la continuidad, es posible que sea difícil encontrar relaciones entre las primeras fake news y las que conocemos en la actualidad dado que el cambio de soporte ha modificado sus características en cada momento histórico de manera radical. Sin embargo, aún teniendo en cuenta los diferentes contextos históricos, es posible encontrar grandes similitudes en el objetivo o intencionalidad con que estas noticias son producidas dentro del ámbito político. Es en este punto que una reconstrucción histórica nos permite comprender las consecuencias que la difusión de noticias falsas puede traer al ser utilizadas como una herramienta de deslegitimación de otros sectores políticos o sociales, formando parte incluso, de las condiciones de producción de procesos totalitaristas.

En este sentido, los totalitarismos del siglo XX ofrecen un caso paradigmático. Una de sus particularidades fue haber contado con el respaldo activo de amplios sectores de la población civil. Diversos estudios han investigado cómo se construyó ese consenso, coincidiendo en el papel central que desempeñaron los medios de comunicación, y en particular, la propaganda. A través de ella, se promovieron discursos que identificaban a determinados grupos sociales como responsables de las crisis económicas o del “declive moral” de la nación. Este proceso permitió movilizar el resentimiento social y construir enemigos internos que justificaran políticas represivas.

Hannah Arendt, en su análisis sobre los orígenes del totalitarismo, sostiene que los regímenes más atroces del siglo pasado se cimentaron sobre la destrucción sistemática de la verdad. En sus palabras, “el sujeto ideal del régimen totalitario no es el nazi convencido ni el comunista convencido, sino personas para quienes la distinción entre realidad y ficción, y entre verdad y falsedad, ya no existe” (Arendt, 1951: 474). En esa línea, Arendt advierte que la indiferencia radical hacia la verdad objetiva allana el camino para el dominio de una voluntad única: cuando se relativiza la verdad, lo único que queda es una competencia entre

discursos, donde suele prevalecer quien tiene el control de los medios de producción materiales y simbólicos.

A partir de estas consideraciones, este recorrido histórico propone sistematizar los usos políticos de la desinformación en distintos contextos a través de cinco indicadores clave: el soporte utilizado, la forma de difusión y su alcance estimado, el contenido del mensaje, la finalidad política que persigue y sus consecuencias. Este enfoque permitirá establecer comparaciones significativas entre distintos momentos históricos en los que la *fake news* fue funcional a proyectos autoritarios o antidemocráticos, revelando los mecanismos a través de los cuales la desinformación puede convertirse en una amenaza concreta para la vida democrática.

3.1: Las noticias falsas en la Antigüedad

Desde una perspectiva histórica se puede observar que la desinformación y la propaganda han sido características de la comunicación humana desde la Edad Antigua. Uno de los casos documentados en que este tipo de estrategia fue utilizado con un fin político se puede encontrar en el Imperio Romano, cuando Octavio lanzó una campaña para desacreditar a Marco Antonio y disputar el poder político. Esta campaña fue compuesta de frases cortas y representaciones de la imagen de Marco Antonio con claras referencias a la cultura egipcia que se grababan en monedas, lo que era visto por la población como una amenaza a los valores romanos y al mismo tiempo generaba desconfianza sobre sus intenciones como gobernante. que se grababan en monedas, que por ser distribuidas en todo el mundo romano se pueden considerar un soporte con un alcance amplio para la época (Posetti y Alice Matthews, 2018). Cabe destacar que en esa época las monedas eran un medio de cambio muy difundido y por lo tanto, con gran alcance dentro de la población. Aunque no es posible establecer los hechos que se sucedieron históricamente como una consecuencia directa de la difusión de estos mensajes falsos, muchos senadores y ciudadanos creyeron que Marco Antonio estaba traicionando a la República con su alianza con Cleopatra y luego de su muerte Octavio asumió como emperador de Roma. El soporte y el modo de difusión dista mucho de las formas de comunicación actuales, sin embargo, la intención de demonizar y deslegitimar a un adversario político y manipular la opinión pública mediante la difusión de noticias falsas resulta un antecedente significativo.

3.2. La Edad Media: entre reinos, rumores y disputas religiosas

Si bien en este período histórico no es posible hablar de la elección de mandatarios mediante el consenso popular y el poder monárquico respondía a un carácter hereditario, el apoyo de la población a sus reyes en contextos de inestabilidad política y guerras contra otras monarquías resulta determinante, pero justamente es también en estos tiempos cuando los rumores y teorías conspirativas -algunos con base real y otros falsos- se expandían con mayor

facilidad dentro de los reinos. Dado que la imprenta aún no se había difundido (fue inventada hacia finales del período medieval), la circulación de información se daba mayoritariamente de forma oral, en espacios de uso colectivo como mercados, tabernas, plazas o iglesias. Las reinas consortes extranjeras fueron un objeto frecuente de rumores dado que sus matrimonios se basaban en alianzas políticas, convirtiéndose así en sospechosas de espionaje o de un accionar más afín a los intereses de su reino de origen, tal es el caso Tal es el caso de Juana de Navarra, esposa de Enrique IV, y Margarita de Anjou, esposa de Enrique VI. En este último caso, circuló el rumor de que ella habría alentado a los franceses a atacar Sandwich, en la costa sureste de Inglaterra, en 1457. Las principales fuentes que difunden esta creencia provienen de escritores franceses, lo cual refuerza la idea de que los rumores podrían también formar parte de operaciones discursivas interesadas desde el exterior con el objetivo de desestabilizar la monarquía desde el descontento popular (McKelvie y Storey, 2024). En este sentido, en cuanto a los emisores de este tipo de rumores, cabe señalar que no siempre provenían del pueblo como expresión espontánea de su malestar. Si bien algunos surgían como producto de las duras condiciones de vida, otros eran promovidos por miembros de la nobleza con intereses concretos en la sucesión o en la desestabilización del monarca, es decir, con una clara intencionalidad política.

Por otro lado, los conflictos religiosos que tomaron lugar durante este período histórico, generando asesinatos masivos, imposición religiosa y cultural, no estuvieron exentos de la utilización de información falsa con el fin de justificar su accionar y obtener apoyo popular. Un caso paradigmático es el del “libelo de sangre”, surgido en Trento en 1475, cuando se acusó falsamente a la comunidad judía de asesinar a un niño cristiano con fines rituales. A pesar de que el Papa desmintió oficialmente la acusación, la difusión del rumor condujo al arresto, tortura y asesinato de miembros de la comunidad judía local (Osho, 2020).

Estos episodios evidencian cómo, incluso en contextos donde los sistemas de comunicación eran precarios y la opinión pública no tenía una formalización institucional, la desinformación podía funcionar como un dispositivo de poder con efectos concretos: alimentaba prejuicios, justificaba violencias y moldeaba imaginarios colectivos que beneficiaban determinados intereses políticos o religiosos.

3.3. Modernidad, imprenta y revoluciones

La invención de la imprenta por Gutenberg hacia fines del siglo XV revolucionó la circulación de información, y con ella también surgieron los primeros casos de “fake news” impresas. Aunque el término es moderno, desde aquel momento existen muchos ejemplos de noticias falsas, propaganda o rumores infundados impresos deliberadamente para influir en la opinión pública, especialmente en contextos de inestabilidad política.

Probablemente uno de los hechos más relevantes en este sentido fue la Revolución Francesa, donde la circulación de rumores y panfletos —muchos de ellos basados en

información falsa o deliberadamente manipulada— desempeñó un rol central en la configuración del clima político y en la transformación de las percepciones populares sobre la monarquía. En un contexto de agitación social, crisis económica y cuestionamiento al orden establecido, la desinformación actuó como catalizador de la acción colectiva y herramienta de deslegitimación del poder real. Los altos precios del pan ocasionaron teorías conspirativas de que la nobleza estaba matando de hambre al pueblo a propósito, llevando las tensiones a su punto de ebullición. Muchos vieron la reacción del rey a los decretos y a los Derechos del Hombre como una amenaza para la propia Revolución. En su influyente periódico *L'Ami du Peuple*, el periodista Jean-Paul Marat atacó la idea del veto del rey, advirtiendo a sus lectores de que "no tenéis nada que esperar de [los aristócratas], salvo servidumbre, pobreza y desolación" (Mark, 2022). La noticia del banquete de Versalles en 1789 fue muy difundida, haciendo foco sobre los excesos del banquete, probablemente con cierta exageración producto del contraste hacia la realidad del pueblo. El banquete real se convirtió en una fuente de indignación pública. En un contexto de gran escasez de alimentos en París, una de las consecuencias ante el gran descontento que esto generó fue la marcha de las mujeres hacia Versalles el 5 de octubre, un evento clave que obligó a la realeza a trasladarse a París, profundizando la idea de que el monarca era un enemigo del pueblo (Mark, 2022). Finalmente, entre 1790 y 1792, la proliferación de rumores sobre un "complot aristocrático" profundizó aún más la desconfianza hacia los sectores privilegiados. Se difundieron relatos que acusaban a nobles de envenenar pozos, acumular granos para provocar hambrunas y conspirar con potencias extranjeras para derrocar la Revolución. Estas narrativas aceleraron la radicalización del proceso revolucionario. Con la imprenta, el soporte privilegiado fue la prensa escrita y la velocidad de difusión se amplió. Nuevamente se puede observar como en todos estos casos, la desinformación no fue un fenómeno marginal o secundario, sino una herramienta activa en la disputa por el poder y en la redefinición del orden político y social, teniendo en cuenta el ascenso de la burguesía frente a la caída del régimen monárquico.

3.4. Medios masivos y totalitarismos

Joseph Goebbels ocupó el cargo de ministro para la Ilustración Pública y Propaganda del Tercer Reich entre 1933 y 1945, además de la difusión de discursos biologicistas que tildaban a los judíos y disidencias políticas como el "cancer" de la sociedad, desde su rol en el ministerio sistematizó principios comunicacionales para manipular a la población mediante la propaganda nazi. Los principios goebelianos prescriben "simplificar los mensajes al extremo", adoptando una única idea y un solo símbolo para hacer del adversario el enemigo a destruir. Al margen de sus diferencias, los adversarios deben quedar categorizados en una suma individualizada. Hay que proyectar en el adversario los propios errores o defectos y no reconocer nunca estos, limitándose a contraatacar: "Si no cabe negar

las malas noticias, deben inventarse otras que distraigan” (Aramayo, 2021). La propaganda, como forma de difusión de mensajes falsos, no solo cumplió una función persuasiva, sino que fue un instrumento de violencia simbólica clave en la justificación del exterminio y la exclusión.

El soporte y amplitud de difusión de estos mensajes fue mucho mayor que en períodos anteriores, dado que ya estamos hablando de medios masivos de comunicación propios del siglo XX y las consecuencias de estos mensajes como herramienta clave de convencimiento se observan claramente en la aceptación de las leyes de Nuremberg, la discriminación y en el genocidio perpetrado por el régimen nazi.

Posteriormente, la relación entre la circulación de noticias falsas, el ascenso de regímenes totalitarios y el apoyo o legitimación que recibieron por parte de la sociedad civil ha sido ampliamente abordada por distintos autores. Hannah Arendt (1951) analizó cómo los sistemas totalitarios del siglo XX se construyeron sobre la base de la destrucción deliberada de la verdad, señalando que el sujeto ideal de dichos regímenes no era el fanático convencido, sino aquel que ya no podía distinguir entre realidad y ficción. En este sentido, la difusión de información falsa no solo cumplió una función persuasiva, sino que fue un instrumento de violencia simbólica clave en la justificación del exterminio y la exclusión.

Cuadro comparativo por épocas e indicadores seleccionados para el análisis

Época	Soporte utilizado	Forma de difusión y alcance	Contenido del mensaje	Finalidad política	Consecuencias
Antigüedad (Imperio Romano)	Monedas grabadas	Circulación monetaria en todo el Imperio. Alcance relativo.	Asociación de Marco Antonio con símbolos egipcios y traición a Roma	Deslegitimar a un adversario político para acceder al poder	Ascenso de Octavio como emperador; caída de la República
Edad Media (monarquías europeas)	Rumores orales y crónicas posteriores	Difusión oral en espacios públicos	Acusaciones a reinas extranjeras; rumores de traición e influencia extranjera	Desestabilizar la monarquía; luchas internas por poder	Descontento popular; conflictos sucesorios; intervención extranjera
	Rumores orales; testimonios escritos	Circulación en comunidades locales; reforzado por autoridades religiosas	Acusaciones falsas contra judíos (ej. libelo de sangre en Trento, 1475)	Justificar persecuciones religiosas; cohesionar identidad cristiana	Tortura y asesinatos de minorías; legitimación del antisemitismo institucionalizado

Modernidad (Revolución Francesa)	Panfletos, periódicos impresos	Difusión masiva gracias a la imprenta; distribución urbana	Rumores sobre excesos reales; conspiraciones contra el pueblo	Radicalizar la revolución; deslegitimar la monarquía	Movilizaciones populares (ej. marcha a Versalles); caída del régimen monárquico; ascenso de la burguesía
Edad Contemporánea (Totalitarismos del siglo XX)	Medios masivos: radio, prensa, afiches	Alcance nacional e internacional gracias a medios modernos	Propaganda nazi: simplificación, enemigo común, proyección de culpas	Justificar exclusión y exterminio; legitimar el accionar del régimen nazi	Aceptación social del nazismo; Holocausto; manipulación de la realidad

Elaboración personal

4. Las fake news como estrategia de consenso a través de la construcción del “enemigo”

El hito que puso en foco la relevancia de las Fake news en relación con la política y el sistema democrático en el escenario mediático actual fue la elección presidencial de Estados Unidos en el año 2016. Durante la carrera electoral entre Donald Trump y Hillary Clinton, las noticias con información falsa y malintencionada distribuida masivamente por Internet se convirtió en una normalidad, y lo que es más grave, en un “arma muy potente de propaganda” (Journell, 2017 en González, 2019:4)

En lo que respecta a los aportes de la comunicación para estos sucesos históricos y retomando el análisis de indicadores comunes a nivel histórico, la variable constante en todos los casos parecería ser la producción de discursos que buscan la deslegitimación de un otro, ya sea mediante discursos de odio, calumnias o a través de la construcción de un enemigo, legitimando toda acción ilegal contra un sector de la sociedad o un actor específico. Sí parecería que siempre están presentes las noticias falsas o tendenciosas como herramienta para construir una imagen negativa del otro y generar consenso dentro de la población ¿no es entonces de suma relevancia para el sistema democrático evitar la difusión de fake news, especialmente cuando construyen una imagen determinada de algún partido político o sector social? ¿no son las noticias falsas en última instancia una de las condiciones de producción para las guerras y genocidios?

En esta instancia es donde se corre el riesgo de que el daño sea inconmensurablemente mayor que la simple circulación de una información falsa, sobre todo cuando se trata de de inclinar el voto del país más poderoso del planeta o cuando una mentira puede expandirse planetariamente en cuestión de minutos y provocar hasta guerras (Salas Abad, 2019:15).

Las fake news se asocian a la desinformación, pero también podrían funcionar como una herramienta para generar consenso en la sociedad. El peligro es que se parte de una información falsa, que dicha falsedad puede tener intenciones e intereses políticos

intrínsecos y que su difusión, cada vez más acelerada por las características de los nuevos medios, no responde a ningún tipo de regulación.

5. Medios de comunicación, fake news y democracia

Los cambios que están trayendo las fake news en el escenario político, e incluso en su propia constitución, hace que resulte difícil llegar a respuestas concluyentes, especialmente porque no existe una teoría que nos permita medir su nivel de influencia ni las repercusiones reales que tienen sobre las elecciones políticas de la gente y su forma de percibir la realidad.

Tiene sentido retomar en esta instancia tres causas importantes para que las fake news un mayor efecto: la preexistencia de ciertos criterios que son confirmados por la información falsa, un contexto de inestabilidad política/económica y la velocidad con la que se proliferan las noticias falsas por encima de las verdaderas. En lo que respecta al reforzamiento de pensamientos preexistentes, diversas investigaciones han destacado la propagación del extremismo y el discurso de odio, como elementos que refuerzan tendencias sociales preexistentes (Alava et al., 2017; García Santamaría, 2018; UNESCO, 2018). Un informe de la UNESCO estableció que “Internet y las redes sociales pueden actuar como refuerzo porque los jóvenes extremistas pueden buscar y encontrar activamente material en las redes sociales para alimentar sus intereses” (Alava et al., 2017, en Milchestein, 2020:6) Si se observa en el caso analizado, los ejemplos nombrados con anterioridad estaban relacionados con cuestiones que desencadenan posturas extremistas: la religión, el terrorismo, etc. Los escenarios políticos y sociales que dan lugar a noticias falsas que tienen por objetivo deslegitimar a un otro tienen a estar caracterizados por la inestabilidad o crisis institucional. Frente a escenarios de crisis, enojo y descreimiento en la política o el sistema democrático, es más probable que haya lugar para la difusión de discursos que incitan el odio y amplían la polarización de la sociedad.

Es importante destacar que el uso de fake news en campañas políticas es altamente perjudicial para la democracia y socava el debate público informado. La aparición de organizaciones que se ocupan de chequear la información y denunciar aquella que es falsa demuestra la importancia del asunto. Por su parte, en el contexto actual es importante que los ciudadanos sean conscientes de estas tácticas, analicen la información desde una mirada crítica y busquen fuentes de información confiables y diversas para formar su propia opinión.

6. Continuidades y cambios en el nuevo ecosistema mediático: impactos en la política Argentina

Mediante el recorrido histórico realizado se puede observar cómo desde los rumores de la Antigüedad hasta los panfletos revolucionarios de la Francia del siglo XVIII o la maquinaria propagandística del nazismo, la propagación de noticias falsas ha funcionado

como un dispositivo discursivo para desacreditar o deslegitimar a otros sectores políticos, mediante la articulación de emociones colectivas —miedo, odio, desconfianza— con fines de manipulación. Estos usos no sólo evidencian la potencia de las *fake news* como tecnologías del poder simbólico, sino que permiten pensar sus persistencias y transformaciones en los regímenes democráticos contemporáneos. Como se mencionaba anteriormente, la novedad que trae la llegada de Internet y las redes sociales es que la propagación de noticias falsas se ha vuelto mucho más rápida y accesible. Las plataformas en línea se han convertido en un caldo de cultivo para la desinformación, ya que las noticias falsas pueden ser creadas y compartidas fácilmente, alcanzando audiencias masivas en poco tiempo. En este nuevo escenario también entra en juego la reproducción. Por un lado, tiene sentido investigar por qué medios de comunicación se propagan este tipo de noticias y qué tanto influyen en la población. En definitiva, gracias a Internet y las redes sociales, la difusión de noticias falsas cobra una dimensión nueva en la que entran en juego factores como la “velocidad, amplitud y universalidad, vectores que potencian el auge de su difusión amparados en la participación, el anonimato, la fuente oculta y la dificultad para borrar su rastro” (Alonso y Orta, 2015 en Gonzalez, 2019:3) Además de las dificultades que plantean estas características al momento de detectar la falsedad de la información y frenar su propagación, la percepción inicial que puede tener la población frente a una *fake news* muchas veces no logra ser contrarrestado ante la corroboración de falsedad de la noticia, dado que el impacto inicial sumado a la velocidad con la que circulan y se amplifican este tipo de noticias generan una determinada imagen difícil de contrarrestar posteriormente.

En el contexto actual de Argentina, bajo el gobierno de Javier Milei, este fenómeno adquiere una nueva relevancia. La lógica de las *fake news* no es ajena a las formas de comunicación política del oficialismo, ni a las reacciones sociales que este modelo genera. El ascenso de discursos antidemocráticos, el negacionismo frente a las violaciones a los derechos humanos, la descalificación constante a opositores, referentes sindicales, académicos o científicos, y la circulación de datos falsos o imprecisos por parte de figuras públicas, marcan un escenario donde la disputa por el sentido se juega en un terreno altamente polarizado. En este marco, la desinformación se transforma en un mecanismo clave para deslegitimar a sectores disidentes, construir consensos negativos (es decir, acuerdos basados en el rechazo a un otro enemigo más que en la adhesión a un proyecto propio) y profundizar la desconfianza en las instituciones democráticas. La polarización social se vuelve así tanto causa como consecuencia del uso de noticias falsas. Este proceso no se explica únicamente por decisiones individuales de actores políticos o mediáticos, sino que debe leerse como parte de una estructura compleja en la que intervienen múltiples factores: la fragmentación del sistema de medios, la pérdida de autoridad de las instituciones

tradicionales del saber, el descreimiento generalizado en la política, y la consolidación de formas de consumo informativo rápidas, superficiales y con fuerte carga emocional.

7. Recepción de noticias falsas y variables sociodemográficas: un estudio en la Ciudad

Autónoma de Buenos Aires

La investigación realizada por el grupo @Agendas en octubre de 2023 ofrece un valioso aporte empírico para analizar cómo estas dinámicas se expresan en el caso argentino, y específicamente en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para esta investigación nos centramos en el análisis de las preguntas vinculadas al fenómeno de las fake News, realizando cruces por indicadores que consideramos relevantes: género, rango etario, nivel académico e intención de voto o afinidad política. Teniendo en cuenta estos criterios, a continuación expondremos una serie de descubrimientos que permiten comprender el fenómeno desde una perspectiva más amplia.

En primera instancia, y retomando la cuestión central sobre la existencia y penetración de las fake news en el público, se pudo observar que ante la pregunta sobre el consumo de fake news “alguna vez vio una noticia, la creyó verdadera y luego se enteró de que era falsa” el 77,4% de la muestra total respondió que alguna vez creyó como verdadera una noticia que luego se confirmó como falsa, un número muy elevado teniendo en cuenta que del 18,6% que respondió de forma negativa puede existir una parte de los encuestados que consumieran noticias falsas sin enterarse luego de que lo eran. Los valores de esta respuesta son parejos al momento de analizarlos en relación a indicadores como género y rango etario, aunque se puede observar que cuanto mayor es el nivel educativo del encuestado/a, hay un mayor reconocimiento de haber creído en fake news alguna vez, sin embargo, al cruzar los datos vinculados a la afinidad política aparecen algunas cuestiones a destacar. Los votantes de Milei y Bullrich comparten porcentajes similares al promedio total, mientras que en el caso de los votantes de Massa se observa un aumento en la respuesta positiva (85,6%) y en el caso de Bregman es notablemente inferior el número de encuestados que consideran que alguna vez consideraron verdadera una noticia falsa (62,5%), acorde también con un porcentaje alto en aquellos que consideran que nunca fueron víctimas de este fenómeno.

Resulta útil recordar que los medios pueden llegar a operar como instrumentos de dominación y manipulación ideológica, contribuyendo así a la reproducción de un orden social que responde a los intereses de los sectores dominantes (Horkheimer y Adorno, 1944). De manera similar, las fake news pueden manipular la opinión pública al presentar información falsa o distorsionada y en el caso de aquellas que responden a temas políticos, promover una mirada sobre la realidad que responde a los intereses de sus creadores. Muchos interrogantes se abren en este punto: ¿Hay sectores políticos y económicos que

tendrían mayor influencia sobre los medios para hacer circular noticias falsas? ¿Pueden ser una herramienta funcional a los sectores dominantes para deslegitimar partidos emergentes o movimientos sociales? ¿Debe existir algún tipo de regulación estatal o social sobre este tipo de contenidos? ¿Qué impacto concreto tienen sobre la confianza ciudadana en las instituciones?

Precisamente sobre este último punto, las encuestas revelan que un 68,2% de los encuestados considera que debería existir algún tipo de control sobre las fake news, mientras que un 26,3% se opone y un 5% responde que “depende del caso”. Entre quienes apoyan el control, el 44,7% identifica al Estado como el actor responsable, seguido por un 12,9% que menciona a las empresas, un 9,5% a las ONGs, un 9,3% que propone una acción conjunta entre estos actores, y un 8,7% que opta por otras alternativas. Al desagregar estos datos según nivel educativo, se observa una particularidad: el grupo con estudios universitarios completos o más avanzados presenta el porcentaje más bajo de acuerdo con el control (69,9%), y el más alto de rechazo (30,1%). Esto podría estar vinculado a una mayor sensibilidad ante posibles tensiones entre regulación estatal y libertad de expresión. Sin embargo, llama la atención que, incluso en este grupo, el Estado aparece como el actor preferido para ejercer ese control (44,6%), en línea con el promedio general. Por otro lado, en el grupo con menor nivel educativo (primaria completa o secundaria incompleta), el porcentaje que apoya el control estatal asciende al 52,9%, superando la media en 8,4 puntos. Esto podría reflejar una mayor expectativa de protección por parte del Estado ante situaciones de engaño o manipulación informativa.

Respecto al género, no se registran diferencias significativas. En cambio, al analizar los datos por edad, se advierte que el grupo de 16 a 35 años muestra menor adhesión a la intervención estatal (35,1%, es decir, 9,6 puntos por debajo del promedio), y mayor confianza en que el control debería ser ejercido por empresas y plataformas (19%, 7,1 puntos por encima del total). Esta tendencia puede estar asociada al tipo de consumo digital predominante entre los jóvenes, así como a una mayor familiaridad con la lógica de las redes sociales.

Las diferencias más marcadas aparecen al cruzar los datos con la afinidad política. Un 33,6% de los votantes de Milei considera que no debería existir ningún tipo de control sobre las fake news, superando en 7,4 puntos el total general y en 19,9 puntos a los votantes de Massa. En sentido inverso, el 81% de los votantes de Massa se manifiesta a favor del control, lo que representa una diferencia de 12,8 puntos con el promedio y de 18,3 respecto a los votantes libertarios. En cuanto al actor responsable, el 61,2% del electorado de Massa elige al Estado como garante del control, frente al 46,1% de los votantes de Milei y al 35,2% de los de Bullrich. Por otra parte, resulta llamativo que el electorado de Bregman presenta el mayor

porcentaje de apoyo al control por parte de las empresas (15,8%), superando a los votantes de Milei, Bullrich y Massa.

Finalmente, al indagar sobre el efecto que las fake news pueden tener en la confianza hacia el gobierno o los medios de comunicación, los datos muestran un nivel elevado de acuerdo entre la mayoría de los grupos etarios, en particular entre los más jóvenes (16 a 34 años) y los adultos mayores (65+). Esto sugiere que, más allá de las diferencias generacionales, existe una percepción extendida de que las noticias falsas afectan directamente la legitimidad y credibilidad de las instituciones democráticas.

En conjunto, este análisis muestra la complejidad del fenómeno de las fake news en la Argentina actual: no sólo se trata de contenidos falsos que circulan en redes, sino de una trama que articula discursos, emociones, creencias y posicionamientos políticos. La desinformación no opera en el vacío; encuentra espacios de mayor penetración en contextos de polarización social, crisis de confianza institucional y fragmentación del sistema mediático, a la vez que es capaz de profundizar estos aspectos.

8. Conclusión

El recorrido histórico desarrollado a lo largo de este trabajo permite comprender que las fake news no constituyen un fenómeno nuevo, sino una estrategia de deslegitimación política que ha adoptado distintas formas según el contexto sociopolítico, los soportes tecnológicos disponibles, actores involucrados y las disputas de poder en juego. Desde la manipulación discursiva en regímenes del pasado hasta la desinformación viralizada en redes sociales, las noticias falsas han operado como dispositivos eficaces de construcción de enemigos internos, erosión del debate público y legitimación de proyectos políticos autoritarios, cobrando especial relevancia en los procesos de construcción de consenso social dentro de regímenes autoritaristas.

En el presente, y particularmente en el contexto argentino bajo el gobierno de Javier Milei, el fenómeno adquiere nuevas características: se consolida un ecosistema de desinformación digital que articula medios tradicionales, redes sociales, influencers ideológicos y voceros oficiales en una narrativa polarizante, que deslegitima toda oposición política, científica o institucional bajo acusaciones de “casta”, “adoctrinamiento”, etc. Este proceso no solo profundiza la fragmentación del campo político y social, sino que debilita las condiciones para el sostenimiento del consenso democrático.

El análisis empírico desarrollado en base a los datos relevados por el grupo @Agendas evidencia la penetración masiva de las *fake news* en la experiencia informativa cotidiana de la ciudadanía. La mayoría de los encuestados reconoce haber creído en alguna ocasión una noticia que luego resultó ser falsa, y se observa cómo variables como el nivel educativo, la afinidad política y el tipo de consumo mediático inciden en la credibilidad asignada a

fuentes no verificadas. Particularmente relevante resulta la constatación de que los votantes de espacios políticos más cercanos al discurso libertario o conservador presentan mayores niveles de tolerancia a la circulación de noticias falsas y menor predisposición a aceptar su regulación, lo que plantea interrogantes clave sobre los vínculos entre ideología, desinformación y percepción institucional.

A partir de este análisis, se reafirma la hipótesis central del trabajo: las fake news no son meros errores informativos, sino instrumentos de intervención política que habilitan discursos antidemocráticos, fomentan el odio social y erosionan la confianza ciudadana en las instituciones.

En este sentido, la desinformación constituye una amenaza estructural para las democracias contemporáneas, especialmente en contextos de inestabilidad, desafección política y crisis de representación.

Más allá de los hallazgos empíricos y el análisis histórico presentado, aparecen nuevos interrogantes para continuar indagando sobre el tema y pensar posibles alternativas para controlar su avance: ¿Hasta qué punto somos capaces de identificar y cuestionar nuestros propios sesgos a la hora de consumir noticias? ¿Cómo incide la precariedad económica, educativa o simbólica en la construcción de subjetividades más vulnerables a este tipo de narrativas? En un escenario político cada vez más polarizado, ¿Debería el Estado intervenir más activamente en la regulación de la desinformación cuando atañe a discursos negacionistas o discriminatorios o ese camino abre riesgos mayores para la libertad de expresión? ¿Qué responsabilidades tienen los medios, las plataformas digitales, las instituciones educativas y la sociedad civil en la construcción de una ciudadanía informada y crítica? ¿Hasta qué punto este fenómeno se puede consolidar como una herramienta clave para la desestabilización política y el ascenso de regímenes autoritarios?

Bibliografía

- Aramayo, R. R. (2021, 22 de noviembre). ¿Seguimos viviendo bajo los principios de propaganda de Goebbels? The Conversation.
<https://theconversation.com/seguimos-viviendo-bajo-los-principios-de-propaganda-de-goebbels-171977>
- Arendt, H. (1951). The origins of totalitarianism. Harcourt, Brace.
- Cabrera, D. (editor, 2021) La teoría de la agenda setting en jaque. Los porteños y los medios de comunicación. Prometeo, Buenos Aires.
- Calvo, E y Aruguete, N (2020) Fake News, trolls y otros encantos. Cómo funcionan (para bien y para mal) las redes sociales. CABA: Siglo XXI editores. Argentina.
- González, M. A. (2019). Fake News: desinformación en la era de la sociedad de la información. Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación 45, (pp. 29-52)
- Hall, S. (1973). Encoding and decoding in the television discourse. Centre for Contemporary Cultural Studies, University of Birmingham.
- Lippmann, W. (1993). La opinión pública (trad. de Julio Seoane). Barcelona: Ediciones Ariel. (Obra original publicada en 1922).
- Mark, H. W. (2022, junio 28). Marcha de las mujeres a Versalles [Women's March on Versailles]. (A. Cardozo, Traductor). World History Encyclopedia.
- McKelvie, G y Storey, G (2024). Medieval England loved rumours, conspiracies and fake news about queens. University of Winchester
- Osho, S. (2021). Fake News as Aberration in Journalism Practice: Examining Truth and Facts as Basis of Fourth Estate of the Realm. IntechOpen. doi: 10.5772/intechopen.94195
- Posetti, J y Matthews, A. (2018) Una breve guía de la historia de las noticias falsas y la desinformación.
- Salas Abad, C. (2019). La primera fake news de la historia, en Historia y comunicación social (pp. 411-431)

Fronteras indomables: construyendo el imaginario amazónico a través de sus narrativas

Diego Andrés López Montenegro

Universidad Ecotec

Kevin Milton Bustillos Villarroel

Universidad San Francisco de Quito

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

Este estudio examina las dinámicas de control y resistencia en las fronteras amazónicas, caracterizadas históricamente por su difícil incorporación a los proyectos estatales.

Se analizan los desafíos de gobernabilidad en estos territorios, donde la presencia del Estado ha sido intermitente y constantemente negociada con actores locales. La investigación destaca cómo las fronteras amazónicas han sido espacios de disputa entre el Estado, comunidades indígenas y otros grupos con intereses en la región.

El principal objetivo es comprender la configuración histórica y contemporánea de estas fronteras indomables en la Amazonía, analizando los mecanismos de resistencia de las poblaciones locales y las estrategias estatales para ejercer control. Además, se busca evaluar el impacto de estas dinámicas en la soberanía nacional y en la relación entre el Estado y las comunidades amazónicas.

Desde un enfoque interdisciplinario, la metodología combina análisis historiográfico, cartográfico y etnográfico. Se utilizan fuentes primarias y secundarias, incluyendo documentos históricos, mapas y relatos etnográficos, para reconstruir la evolución de estos espacios y comprender sus dinámicas de poder. Los resultados muestran que las fronteras amazónicas no solo son límites físicos, sino zonas de interacción y resistencia, donde la imposición de soberanía ha sido fragmentada y en constante disputa.

La investigación evidencia que los intentos de control estatal han coexistido con formas autónomas de organización local, desafiando las nociones tradicionales de frontera. En conclusión, el estudio revela que la Amazonía no es un espacio vacío, sino un territorio con estructuras de poder complejas, cuya comprensión es clave para el debate sobre gobernabilidad y soberanía en la región.

Palabras clave

Amazonía, fronteras indomables, gobernabilidad, resistencia, construcción del Estado

Heteronomía y tensiones valorativas en la producción cultural. Una aproximación a la producción arquitectónica desde la sociología pragmática

Dr. Matías Zarlenga

UNTREF-CONICET

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

En esta ponencia exploramos la emergencia, diversidad y tensiones valorativas en la producción arquitectónica contemporánea en la ciudad de Buenos Aires (Argentina) desde una perspectiva que articula la sociología pragmática con los estudios valorativos (Boltanski, Thévenot, Lamont, Heinich). A partir de entrevistas semi-estructuradas a diversos estudios de arquitectura, analizamos las prácticas (e)valuativas que se ponen en juego en los procesos de creación y desarrollo sus proyectos arquitectónicos más relevantes. Cada proyecto seleccionado para el estudio actuó como eje vertebrador para definir y articular los actores sociales que participaron directa e indirectamente en estos procesos, las prácticas de (e)valuación que desplegaron y las tensiones valorativas existentes durante las fases de creación, diseño y construcción. Dentro de los hallazgos de la investigación se destacan la existencia de una pluralidad valorativa emergente en las distintas fases de los proyectos arquitectónicos analizados (vinculadas con valoraciones sociales, estéticas, medioambientales, económicas y de bienestar entre otras); el juicio profesional (implícito y explícito) como tecnología de evaluación preponderante en las diferentes fases del proyecto; y la existencia de tensiones valorativas entre valoraciones bienestaristas (vinculadas con el confort), sociales y de sustentabilidad, así como entre valoraciones estéticas, económicas y constructivas. A lo largo de la ponencia se discute con la teoría de valoración artística de Pierre Bourdieu, basada en la autonomía del campo artístico y la dicotomía entre valor económico y cultural. En esta línea, se plantea que la práctica arquitectónica es heterónoma, dado su carácter funcional, en contraste con la autonomía artística propuesta por Bourdieu. Además, se identifica una pluralidad de criterios valorativos —sociales, estéticos, medioambientales, económicos y de bienestar— que entran en juego y generan tensiones a lo largo de las distintas fases de los proyectos arquitectónicos analizados. Esto contrasta con la visión bourdiana, donde el campo de producción cultural autónomo o "puro" se estructura en torno a la oposición entre el valor económico (asociado al principio de jerarquización externo) y el valor cultural (basado en el principio de jerarquización interna).

Palabras clave

Producción Cultural, Arquitectura, Buenos Aires, Valoraciones, Heteronomía

Imágenes-objeto y lugares en la evolución urbana de Quito (1534-1910)

Estefania Enriquez-Palacios

FLACSO Ecuador

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

Esta ponencia se centra en analizar la relación dialéctica entre las imágenes-objeto y los lugares de Quito (1534-1910), explorando cómo esta interacción contribuyó a la configuración histórica de la ciudad. La metodología empleada consistió en un trabajo de archivo con un enfoque antropológico, investigando cómo las imágenes, desde cruces y picotas hasta monumentos y alegorías, no solo ocuparon los espacios urbanos, sino que también participaron activamente en la definición de estos lugares y en la construcción de los imaginarios urbanos.

Palabras clave

imágenes-objeto, lugar antropológico, polifonía de la imagen

Interinstitucionalidad en la educación marítima uruguaya. Sustentabilidad para el uso del mar

Alvaro Darío Novo Arruda

Centro de Estudios Navales y Marítimos

Resumen

Esta ponencia presenta los resultados de una investigación realizada para la Maestría en Educación, Sociedad y Política, en FLACSO Uruguay. El objetivo es dar cuenta de la interinstitucionalidad entre la Escuela de Guerra Naval y las Facultades de Ciencias, Ingeniería y Derecho de la Universidad de la República (Udelar) en relación con la investigación de los océanos y sus recursos en Uruguay (2018-2024). Para evidenciar la interinstitucionalidad en el ámbito de la educación marítima se optó por la metodología de estudio de caso de tipo instrumental. Los repositorios analizados fueron páginas web y documentos oficiales de las instituciones educativas seleccionadas, así como entrevistas a docentes investigadores/as, responsables por la gestión educativa y la toma de decisiones. Los resultados obtenidos fueron: la identificación de desigualdades de partida en las estructuras académicas de cada institución, que condicionan la investigación de los océanos; siete formas diferentes de limitaciones que deben afrontar las instituciones para desarrollar la investigación; cuatro nodos de interinstitucionalidad, y determinados mecanismos de acción conjunta. Asimismo, durante el análisis surgieron algunos emergentes: la noción de la Educación Azul, la necesidad de un órgano coordinador como la Planificación Espacial Marina, y la concepción de la Educación Azul. Transcurriendo el Decenio de las Ciencias Oceánicas, Uruguay asumió el compromiso planteado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a través de la hoja de ruta Uruguay Azul 2030 y del Plan Nacional Ambiental. En ese contexto, la educación marítima se posiciona como un enclave de poder para generar la conciencia marítima en la sociedad uruguaya.

Palabras clave

Ciencias oceánicas, Educación Azul, Educación marítima, Interinstitucionalidad, Pradera Azul

Marco contextual del problema

Esta investigación se desarrolló en el marco de la Maestría en Educación, Sociedad y Políticas de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) Uruguay, entre los años 2023 y 2025. El problema de investigación se centra en discutir las articulaciones interinstitucionales existentes entre la Escuela de Guerra Naval de la Armada Nacional y las Facultades de Ciencias, Ingeniería y Derecho de la Universidad de la República con relación a la investigación de los océanos y sus recursos en Uruguay.

Conviene destacar que los marcos legales son de importancia clave para las cuestiones referidas a los ámbitos marítimos, por las particulares características de ese espacio: la imposibilidad de demarcar límites de forma visual; las especies marinas no reconocen los artificiales límites impuestos por la humanidad y por lo tanto, migran a través de las fluctuaciones naturales de sus hábitats; es evidente la interconexión mundial a través de las vías de comunicación marítimas y a la vez, la alta dependencia del uso de esas vías por parte del comercio internacional, entre otras muy diversas cuestiones.

En ese sentido, respectivamente en 1972 y 1978 el gobierno uruguayo firmó convenios internacionales para la prevención de la contaminación del mar por vertimiento de desechos y otras materias, y para prevenir la contaminación por los buques. No obstante, es la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar (la Convención) abierta a la firma a partir del 10 de diciembre de 1982, el punto de partida desde lo jurídico para regular la utilización de los mares, considerada “la Constitución de los océanos” (Treves, 2008, p.1) y vinculante para 154 Estados.

A partir de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo celebrada en Río de Janeiro en 1992, quedaron ligados los intereses nacionales, regionales e internacionales con respecto al derecho del mar y al desarrollo sostenible. En junio de 2015 se aprobó por resolución 69/292 la elaboración de un instrumento internacional jurídicamente vinculante en el marco de la Convención, relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas más allá de la jurisdicción nacional de los Estados (Naciones Unidas, 2015a). En septiembre de ese mismo año, se aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2015b).

En último término, al declararse el Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible el 5 de diciembre de 2017, se crean las condiciones necesarias en el marco de las normas citadas para impulsar organismos especializados, fondos, programas y otras organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales interesados en el uso sostenible de los océanos (Naciones Unidas, 2018).

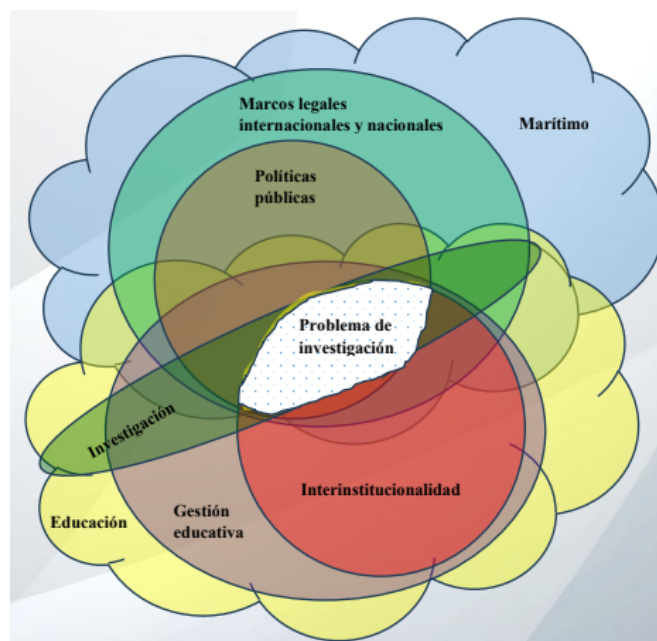
Sin pretender dar una exhaustiva enumeración del marco legal en el ámbito nacional, puede mencionarse por ejemplo que Uruguay reguló la pesca en aguas jurisdiccionales a

través de la ley N°13833 de pesca y permisos pesqueros (1969); delimitó las respectivas jurisdicciones marítimas y fluviales mediante el Tratado de Límites del Río de la Plata y su Frente Marítimo, aprobado por Ley N°14145 (1974); ratificó la Convención, con la promulgación de la Ley N°16287 (1992); declaró a comienzos de este siglo el interés por la protección del ambiente, la conservación de la diversidad biológica y de la estructura de la costa a través de la Ley N°17283 (2000) de protección del medioambiente; adoptó la definición de sostenibilidad dada por Naciones Unidas y estableció previsiones generales al respecto de una política nacional ambiental, reglamentada por el Decreto 222/019 (2019) que aprobó el Plan Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible.

Caracterización del problema

Por su compleja naturaleza, el problema de esta investigación se sitúa en la intersección de dos grandes ámbitos discursivos y de acciones (Grossberg, 2010): lo marítimo y la educación. A su vez, se inscribe también en la intersección de contextos contenidos en cada uno de los anteriores. Por un lado y dentro del campo de la educación, el problema se inscribe en el contexto de la gestión educativa y como parte de ésta, en el ámbito de la interinstitucionalidad. Por otro lado, dentro del campo de lo marítimo el problema pertenece a la intersección de los marcos legales nacionales e internacionales, así como al área de las políticas públicas. Por último, el problema queda inserto también en el cruce de la interinstitucionalidad, de las políticas públicas y de las actividades de investigación que puedan desarrollarse en las instituciones educativas seleccionadas, y que refieren a lo marítimo.

Imagen 1. Problema de investigación como intersección de contextos



Elaboración propia

A partir de la declaración del Decenio de las Ciencias Oceánicas por parte de las Naciones Unidas, esta investigación propone dar cuenta de las formas interinstitucionales en el ámbito educativo a través de las que en Uruguay, se gestionaron los asuntos referidos a la investigación de los océanos y sus recursos entre 2018 y 2024. Por lo tanto, este trabajo plantea la siguiente pregunta: ¿cómo son las articulaciones interinstitucionales existentes entre la Escuela de Guerra Naval de la Armada Nacional y las Facultades de Ciencias, Ingeniería y Derecho de la Udelar con relación a la investigación de los océanos y sus recursos en Uruguay, a partir de la declaración del Decenio de las Ciencias Oceánicas?

Decisiones metodológicas

Con respecto al sentido del término paradigma, Kuhn (2010) en el epílogo de su obra escrito en 1969 aclaró que puede ser entendido de dos formas posibles. Por un lado, como el conjunto de creencias, valores y técnicas de una determinada comunidad; y por otro lado, como “logros ejemplares pasados” (Kuhn, 2010, p. 303) utilizándose para este trabajo, el término ejemplares en lugar de paradigma. De esa manera se connota que, aquel conjunto de ejemplos compartidos por una comunidad científica son el marco donde las leyes y teorías de esa comunidad adquieren sentido empírico.

En esta investigación se concibe el conocimiento como una invención humana situada y como un resultado contingente, porque depende de variables como el tiempo, el espacio, los contextos y el poder, entre otras posibles (Rendon Pantoja y Angulo Rasco, 2017). En consecuencia, el ejemplar elegido para esta investigación es el interpretativo dado que, por un lado propone un saber basado en la comprensión (Monteagudo, 2001) y por otro lado, funge como hipótesis de los mecanismos del mundo que no están en relación directa con la realidad empírica, lo que posibilita generar una explicación posible de otras también posibles (Rendon Pantoja y Angulo Rasco, 2017).

La investigación tiene un enfoque cualitativo, coherente con la concepción del conocimiento como producto social contingente. A su vez, el método de investigación utilizado es el estudio de caso de tipo instrumental, porque las instituciones educativas que conforman el caso fueron elegidas a través de ciertos criterios, para dar cuenta de las formas de interinstitucionalidad en el ámbito de la educación marítima (Stake, 1995, como se citó en Simons, 2011). Por último, mediante técnicas de recolección de datos como los análisis de contenido y de documentos, y las entrevistas semiestructuradas así como de una doble triangulación de datos y de técnicas, se logró dar la necesaria profundidad al análisis.

Con respecto al criterio muestral con que se definió el universo de centros educativos a estudiar, cabe decir que se seleccionó una muestra intencionada utilizando dos criterios: 1) centros educativos públicos y terciarios con estructura académica para desarrollar investigación, y 2) institutos, departamentos u otras unidades orgánicas de los centros

educativos seleccionados, que tuvieran relación directa con el problema de investigación. De esa manera, las unidades de análisis fueron: cuatro institutos y un departamento de la Facultad de Ciencias; dos institutos de la Facultad de Ingeniería; la Escuela de Posgrado de la Facultad de Derecho (todas de la Universidad de la República) y la Maestría en Asuntos Marítimos de la Escuela de Guerra Naval.

Marco teórico-conceptual

La categoría conceptual empleada fue la de interinstitucionalidad, entendida en el ámbito de la educación como un conjunto de nodos (instituciones, facultades, universidades, programas de formación, etc.) interconectados en el campo educativo a través de relaciones interdependientes y dinámicas con propósitos comunes (formación, investigación, etc.). Referidos además, a políticas públicas compartidas, utilizando modos de gestión integrados (estrategias conjuntas de toma de decisión, complementariedad de recursos, acuerdos de funcionalidad, etc.) (Duque, 2001). Se utilizaron además, otras categorías analíticas como las políticas públicas, la agenda pública, las ciencias oceánicas, la educación marítima y el territorio, por entenderse que ayudan a interpretar de manera situada los mecanismos de la interinstitucionalidad.

De forma sintética puede afirmarse que, en cualquier centro educativo se pueden considerar los siguientes indicadores empíricos de interinstitucionalidad: a) existencia de nodos; b) movilidad horizontal de los estudiantes entre las carreras; c) compatibilidad de planes educativos para una misma carrera de grado o posgrado; d) cogobierno para la resolución de común acuerdo de aspectos académicos y administrativos de las ofertas educativas, y e) abordaje interdisciplinario y participativo de los programas de formación y de posgrado.

Cuadro 1. Operacionalización de la categoría conceptual

Dimensión	Indicador	Pauta	Técnica
Gestión relacional y Fundamentos y principios	Recursos e intereses compartidos	- Objetivos que la institución persigue relacionados con la investigación de los océanos y sus recursos. - Políticas públicas que favorecen las actividades de investigación. - Otros recursos, expectativas a futuro, normas y valores compartidos relacionados con la investigación de los océanos y sus recursos.	- Análisis de documentos - Análisis de contenido - Entrevistas
	Redes estructurales	Espacios para la coordinación y posterior toma de decisiones en asuntos referidos a la investigación de los océanos y sus recursos.	- Análisis de documentos - Análisis de contenido

			Entrevistas
	Mecanismos de acción conjunta	- Compromisos formales con otras instituciones relacionados con la investigación de los océanos y sus recursos. - Posibilidad de desarrollar programas de formación junto a otras instituciones referidos a la investigación de los océanos y sus recursos.	- Análisis de documentos - Análisis de contenido - Entrevistas

Elaboración propia

Resultados de la investigación

A continuación, se detallan las respuestas encontradas acerca de los modos en que la interinstitucionalidad se manifiesta entre los centros educativos seleccionados. Las conclusiones se organizan a través de seis núcleos: las desigualdades de partida para investigar; las limitaciones existentes al momento de desarrollar actividades de investigación; las estructuras decisoriales; los nodos de interinstitucionalidad; los mecanismos de acción conjunta, y algunos emergentes a considerar.

1. Desigualdades de partida para el desarrollo de la investigación

Las instituciones educativas seleccionadas para esta investigación presentan desigualdades de partida relacionadas con el desarrollo de sus correspondientes estructuras académicas. Las Facultades de Ciencias e Ingeniería tienen un desarrollo académico que les permite sostener numerosas líneas de investigación. En ese sentido, mientras la FCien involucra seis de sus nueve servicios, la FIng concentra su especificidad marítima en un único instituto y en una Unidad Académica Asociada (UAA) con la FCien.

En un grado menor de desarrollo académico, se encuentran la Escuela de Guerra Naval (ESGUE) y la Facultad de Derecho (FDer). Si bien es cierto que la ESGUE ha aprobado cuatro líneas de investigación, aún en septiembre de 2025 su estructura académica se está conformando para el tutorado de las tesis correspondientes a la primera cohorte. Por su parte, la FDer no tiene aún una estructura académica para desarrollar investigación, y mucho menos equipos de investigación que se ocupen de lo marítimo.

2. Limitaciones para investigar

Se han identificado diversos tipos de limitaciones para desarrollar las actividades de investigación sobre los océanos y sus recursos:

- Limitaciones para la financiación de los equipos de investigación, debidas a: 1) lo exiguo de los fondos destinados para investigación y desarrollo; 2) cuestiones presupuestales que condicionan la estructura de los equipos de investigación; 3) la no disponibilidad de suficientes becas para estudiantes; 4) cuestiones burocráticas que no acompañan los tiempos

académicos; 5) el número de los equipos de investigación que pudieran conformarse está supeditado a la financiación obtenida para ello, y 6) restricciones de espacio en cuanto a la no disponibilidad de suficientes aulas, ni de oficinas para quienes tengan que dirigir equipos de investigación.

b. Limitaciones de comunicación entre la academia y los órganos del Estado uruguayo.

c. Limitaciones de disponibilidad de recursos humanos para la investigación, referidas a: 1) la cantidad de estudiantes que cursan carreras de grado y que luego, en menor número realizarán posgrados, y 2) la estabilidad que puede darse a los equipos de investigación, generada en la tensión existente entre los años que lleva lograr que las personas del equipo se entiendan, frente a la dificultad de mantener en el tiempo esos equipos.

d. Limitaciones con relación a la ausencia de políticas públicas de largo plazo, afines a la investigación; más allá de los programas y agencias, que destinan recursos con esos fines.

e. Limitaciones con relación al conocimiento de la disponibilidad de carreras.

f. Limitaciones para que los equipos de investigación uruguayos puedan publicar en revistas arbitradas extranjeras.

g. Creencias limitantes que hacen pensar que no hay políticas públicas que favorezcan la investigación.

3. Estructuras decisionales

Se identificaron diversas formas de estructura para la toma de decisiones. En el contexto de la Udelar y para el interés de esta investigación, se destacan al menos dos estructuras decisionales: el Programa Centros Interdisciplinarios del Espacio Interdisciplinario, y la Red de Extensión. De forma general, todas las carreras de grado y posgrado en la Udelar tienen un órgano asesor generalmente denominado comisión de carrera. Por su parte, la FCien cuenta además con la Unidad de Apoyo a la Investigación y la Unidad de Extensión (UEX). La FIng cuenta entre otras comisiones, con la Comisión de Investigación Científica y Dedicación Total (CIC-DT), y la Comisión de Políticas de Enseñanza (COPE). En lo particular, el IMFIA tiene a su disposición la Comisión del Instituto.

El Programa de Posgrado en Manejo Costero Integrado del Cono Sur – MCISur debido a la interinstitucionalidad con la que fue creado, es otro espacio en sí mismo de coordinación y posterior toma de decisiones. La Maestría en Asuntos Marítimos desarrollada por la ESGUE cuenta con una Comisión Académica de Posgrado. Y por último, la FDer dispone de las correspondientes comisiones de carrera para las Especializaciones, Maestrías y Doctorados que su Escuela de Posgrado desarrolla.

4. Nodos de interinstitucionalidad

Para el objeto de estudio de esta investigación, se han identificado cuatro formas de nodos interinstitucionales, con énfasis en los valores y objetivos institucionales, así como

también en el currículo. En concreto, esas cuatro formas de nodos son: intereses comunes de las instituciones educativas; la concentración de los recursos empleados en la investigación, los eventuales mecanismos de acción conjunta y los compromisos formales entre esas instituciones. Asimismo, los nodos pueden tener dos focos de interés y en base a ello, se clasifican en dos tipos: por un lado el desarrollo de programas de formación en conjunto (Tipo I); y por otro lado, el desarrollo de un campo de conocimiento (Tipo II) lo que da lugar a la conformación de las UAA.

Ejemplos concretos del primer tipo de nodos encontrados son: a) Licenciatura en Ciencias de la Atmósfera desarrollada en forma conjunta por las Facultades de Ciencias e Ingeniería; b) el Programa de Posgrado en Manejo Costero Integrado del Cono Sur – MCISur que es desarrollado a través de las facultades de Arquitectura, Ciencias, Ciencias Sociales, Derecho e Ingeniería de la Udelar, y comprende la Especialidad en Manejo Costero Integrado y la maestría homónima; c) la creación de la Licenciatura en Oceanografía que ha sido aprobada el pasado 6 de mayo del 2025 por el Consejo Directivo Central (CDC) de la Udelar, como parte del Instituto de Ciencias Oceánicas, y d) el convenio marco entre la Armada Nacional y la Udelar que se espera sea firmado en este segundo semestre del 2025.

Para el segundo tipo de nodos interinstitucionales, son tres los ejemplos encontrados. En primer lugar, la UAA que se evidencia a través de la coordinación de actividades de enseñanza e investigación entre los Institutos de Física de las Facultades de Ciencias e Ingeniería, vinculados en el ámbito del PEDECIBA.¹ En segundo lugar, la propuesta realizada por el CDC de la Udelar para la creación de Institutos de Investigación. Y en tercer lugar, los acuerdos complementarios eventualmente surgidos a partir del convenio marco entre la Armada Nacional y la Udelar, que permitirían por ejemplo conformar grupos de trabajo con temáticas en común.

La UAA encontrada presenta dos características emergentes para esta investigación: a) la UAA no es una condición necesaria ni suficiente para el desarrollo de la investigación, es decir, no es necesario que una UAA exista previamente para que los Servicios de la Udelar puedan hacer en conjunto; b) no es necesario que todos los grupos académicos que conforman la UAA estén conectados directamente entre sí, la vinculación de todos ellos puede estar asegurada de una manera indirecta a través de relaciones estructurales, interdependientes y dinámicas de naturaleza no jerárquica e independiente, vinculando instituciones con intereses y propósitos convergentes.

Son dos las perspectivas para abordar el estudio de los nodos de interinstitucionalidad. Desde lo curricular, y ello dará lugar a los nodos interinstitucionales Tipo I y II. Y desde las gestiones administrativa, educativa y académica de las instituciones educativas, lo que dará lugar a los mecanismos de acción conjunta.

¹ Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas.

5. Mecanismos de acción conjunta

Los mecanismos de acción conjunta son relevantes para la generación de interinstitucionalidad, debido a que pueden ser pensados como: mecanismos en sí mismos; como acuerdos formales; como oportunidades para el relacionamiento interinstitucional, o incluso como redes colaborativas. Estas diversas miradas sobre los mecanismos de acción conjunta responden a contextos relacionales de diferente naturaleza, con discursividades y acciones particulares en cada caso.

En síntesis, los mecanismos de acción conjunta identificados en esta investigación son cinco: a) el Programa de Posgrado en Manejo Costero Integrado del Cono Sur – MCISur sobre todo a través del desarrollo de sus líneas de investigación; b) la Licenciatura en Ciencias de la Atmósfera mediante el desarrollo de las asignaturas y de las actividades de investigación; c) la Licenciatura en Oceanografía; d) las UAA como los Institutos de Física de las Facultades de Ciencias e Ingeniería, a través del desarrollo de sus asignaturas y eventualmente también, de la posible interacción de sus equipos de investigación, y e) de la realización de actividades académicas, grupos de trabajo y eventuales actividades de investigación en el marco de futuros acuerdos complementarios que los habilitaría la firma del convenio marco entre la Armada Nacional y la Udelar.

Los mecanismos de acción conjunta operan de dos modos posibles. Primero, a través del intercambio de docentes y de la navegabilidad de los estudiantes, entre las carreras o instituciones educativas. Este modo de desplegar acciones conjuntas corresponde al desarrollo de programas comunes a dos o más instituciones. El segundo modo posible, se refiere a las interacciones de los equipos de investigación a través de las estructuras académicas existentes en las respectivas entidades educativas.

Para que los mecanismos de acción conjunta tengan permanencia a lo largo del tiempo, necesitan estar apoyados por determinados acuerdos formales entre las instituciones involucradas. Esos acuerdos pueden tener la forma de una UAA, o ser parte en la génesis de carreras diseñadas en conjunto con otros centros educativos. Pero cuando esos acuerdos son el motivo para la interinstitucionalidad, se habla de compromisos formales o convenios.

Otro modo de interpretar los mecanismos de acción conjunta es pensarlos como oportunidades para el relacionamiento interinstitucional. La concordancia entre los objetivos y misiones institucionales, entre las correspondientes estructuras para la toma de decisiones así como entre sus propios valores, generan potenciales espacios públicos o políticos para el relacionamiento interinstitucional. En estos posibles contextos de relacionamiento interinstitucional, las políticas públicas compartidas adquieren relevancia debido a que, en esos espacios políticos pueden existir grupos sociales con más poder que otros para definir los problemas públicos. Una consecuencia probable de esas acciones, sería

forzar que la agenda pública se ajuste a los intereses de estos acuerdos interinstitucionales, favoreciendo las políticas públicas que tienen recursos asignados.

Emergentes de la investigación

1. Necesidad de un órgano coordinador a nivel nacional

A lo largo de esta investigación, se ha evidenciado la necesidad de formar un órgano coordinador para administrar las actividades que se desarrollan en el territorio marítimo del Uruguay. Ya sea mediante una Comisión Nacional Coordinadora del Mar como la propuesta por Piedra Cueva y Genta (2019) o cualquiera de las otras dos formas de liderar el proceso de la PEM (Echevarría, Gómez, Gómez y Tejera, 2016) definitivamente, debe incluirse en la agenda pública la Planificación Espacial Marina y los recursos necesarios para su desarrollo y posterior institucionalidad.

De acuerdo con las fuentes consultadas, puede afirmarse que el manejo costero integrado y la planificación espacial marina son dos estrategias para la gestión integrada de los ambientes terrestres y marinos, así como de sus recursos para el desarrollo sustentable desde perspectivas ecológica, socioeconómica y cultural (Brum Bulanti, de Álava, Chocca y Marín, 2020).

2. La Pradera Azul

En Uruguay el sector productivo relacionado con la ganadería y la agricultura tiene su metáfora marítima: la noción de Pradera Azul. Aunque ha sido propuesta desde el 2010 por la Armada Nacional de Uruguay, recién a partir del 2022 se presentó formalmente a las autoridades nacionales. La noción de Pradera Azul está asociada al concepto de economía azul, con el propósito no solo de propulsar del desarrollo sostenible desde el punto de vista económico y productivo, sino también, jerarquizarlo estratégicamente desde perspectivas como la biodiversidad, la investigación en ciencias oceánicas y la gobernanza marítima entre otras posibles (Comando General de la Armada, 2022).

En ese sentido, existe una estrecha y complementaria convergencia de intereses entre la Armada Nacional, las autoridades del Sistema Nacional Ambiental y del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático (SNRCC) que se evidencia respectivamente, a través de tres documentos: la Estrategia de Seguridad Marítima Nacional (Comando General de la Armada, 2022) el Plan Ambiental Nacional (MVOTMA, 2018) y el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático en la zona costera de Uruguay (MVOTMA–SNRCC, 2020).

Así pues, el objetivo 1.4 del Plan Nacional Ambiental dialoga con las prioridades #1, #2, #4 y #5 de la Estrategia de Seguridad Marítima Nacional, y con las categorías estructurales físicas, sociales e institucionales del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático. A su vez, el objetivo 2.1 del Plan Nacional Ambiental está alineado con las prioridades #2, #4 y

#5 de la Estrategia de Seguridad Marítima Nacional, y con las mismas categorías del Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático.

En el mes de octubre de este año, la noción de Pradera Azul fue puesta a debate académico por primera vez durante la realización de las Primeras Jornadas Académicas de Maritimidades e Intereses Marítimos, organizadas por la Escuela de Guerra Naval con el aval institucional de varios Ministerios, del Centro Universitario del Este, de la Facultad de Ciencias de la Udelar y de otros organismos.

3. La Educación Azul

De acuerdo con la definición de ciencias oceánicas (UNESCO/COI, 2017) las disciplinas que le dan corpus a ese campo de conocimiento involucran a las ciencias exactas, a las naturales, las de la atmósfera e incluso, aquellas referidas a las humanidades. Por su parte, a través de la educación marítima se busca incrementar la conciencia y el conocimiento públicos acerca del mar, mediante la apropiación responsable de la sociedad en todo aquello que refiera al mar. En Uruguay, los diversos procesos de enseñanza y aprendizaje referidos a la noción de Pradera Azul se denominan Educación Azul.

En el contexto internacional del Decenio de los Océanos, la Educación Azul emerge como nueva categoría a ser considerada. La educación marítima tiene estrecha relación con el concepto de cultura oceánica, y en ese sentido para concebir la Educación Azul en el Uruguay, se definen seis directrices:

D1: una educación marítima que incorpore en los programas de la educación formal, aquellas competencias y contenidos curriculares que correspondan con cada uno de los niveles del sistema nacional de educación.

D2: el desarrollo de la interinstitucionalidad entre los centros educativos con fines y niveles comparativos, a través de la creación de nodos y mecanismos de acción conjunta.

D3: un enfoque interinstitucional para el desarrollo de la investigación en ciencias oceánicas, con el propósito de acercar recíprocamente la academia, el Estado y otras organizaciones públicas y privadas.

D4: creación de polos de pensamiento y debate en el ámbito de las instituciones educativas, para ocuparse de las cuestiones marítimas donde al menos la academia interactúe con los sectores productivo, económico y político.

D5: toma de conciencia por parte del Estado y sus órganos de gobierno, acerca de la necesidad de incluir en la agenda pública la cuestión marítima, con el propósito de diseñar políticas públicas estables para apoyar el desarrollo de las maritimidades.

D6: desde lo educativo, contribuir con la concepción y desarrollo de la Planificación Espacial Marina en Uruguay como política de Estado.

De forma complementaria y para darle la relevancia nacional necesaria, podría comenzarse por incorporar la noción de Educación Azul y sus directrices como una línea

transversal más del Sistema Nacional de Educación, en el artículo 40 de la Ley General de Educación N°18437.

Más allá de convenios concretos y posibles, incluso de la existencia de nodos interinstitucionales y mecanismos de acción conjunta, están las relaciones interpersonales. Es necesario que las instituciones se comuniquen para acordar y eso solo ocurre a través de las relaciones interpersonales. De acuerdo con la evidencia recolectada y con el marco teórico de esta investigación, para el desarrollo de la interinstitucionalidad es necesario que la estructura institucional y quienes las integran tengan curiosidad por lo que hacen otras instituciones y colegas, y al mismo tiempo, sean permeables a las miradas externas. Más aún, si eso se da en el ámbito de alguna política pública compartida no solo se refuerza la posibilidad de relacionamiento interinstitucional, sino que también, podría adquirir un interés político para el Estado.

Referencias

- Brum Bulanti, Laura; de Álava, Daniel; Chocca, Julio y Marín, Yamandú. (2020). De Espaldas al Mar. Desafíos para un Manejo Integrado del Patrimonio Arqueológico Costero y Marítimo del Uruguay. *Costas*, 2(1), 81-104.
<https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/33816>
- Comando General de la Armada. (2022). *Estrategia de Seguridad Marítima Nacional*. Armada Nacional de la República Oriental del Uruguay.
- Decreto 222/019 de 2019. Reglamentación de la Ley 17.283 (Ley de protección del medioambiente). Aprobación del Plan Nacional Ambiental para el desarrollo sostenible
<https://www.impo.com.uy/bases/decretos/222-2019>
- Duque, Javier (2011). El desafío de la interinstitucionalidad como estrategia de gestión en programas de formación avanzada. Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia. *UNI-PLURI/VERSIDAD*, 11(3), s/d.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/12432>
- Echevarría, Luciana; Gómez, Alberto; Gómez, Mónica y Tejera, Rafael (2016). La planificación espacial marina como herramienta de gestión. *Colección Interdisciplinarias 2015*. Espacio Interdisciplinario de la Universidad de la República, Uruguay
- Grossberg, Lawrence (2010). Teorización del contexto. *La Torre del Virrey Revista de estudios culturales* 9(2) pp.17-22 <https://revista.latorredevirrey.es/LTV/issue/view/26/LTV%209>
- Kuhn, Thomas S. (2010). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica, tercera edición, Colección Breviarios, 213
- Ley 13833 del 1969. Ley de Pesca. Permisos pesqueros. 29 de diciembre de 1969
<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/13833-1969>
- Ley 14145 del 1974. Aprobación de acuerdo internacional. Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo. 25 de enero de 1974 <https://www.impo.com.uy/bases/decretos-ley/14145-1974>
- Ley 16287 del 1992. Aprobación de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. 29 de julio de 1992 <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/16287-1992>
- Ley 17283 del 2000. Ley de protección del medioambiente. 28 de noviembre de 2000
<https://www.impo.com.uy/bases/leyes/17283-2000>
- Monteagudo, José. (2001). El paradigma interpretativo en la investigación social y educativa: nuevas respuestas para viejos interrogantes. Universidad de Sevilla, *Cuestiones pedagógicas*, 15, 227-246 <https://idus.us.es/handle/11441/12862>
- MVOTMA (2018). Plan Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible. Documento síntesis para la consulta pública.
https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/sites/ministerio-ambiente/files/documentos/publicacion/es/Plan_Nacional_Ambiental_para_el_Desarrollo_Sostenible_.pdf
- MVOTMA–SNRCC (2020). Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático de la Zona Costera de Uruguay.
<https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/plan-nacional-adaptaci%C3%B3n-zona-costera>

Naciones Unidas (6 de julio de 2015a). *Resolución aprobada por Asamblea General el 19 de junio de 2015 A/RES/69/292*. Asamblea General

<https://documents.un.org/doc/undoc/gen/n15/187/59/pdf/n1518759.pdf>

Naciones Unidas (21 de octubre de 2015b). *Resolución aprobada por Asamblea General el 25 de septiembre de 2015 A/RES/70/1*. Asamblea General

<https://documents.un.org/doc/undoc/gen/n15/291/93/pdf/n1529193.pdf>

Naciones Unidas (4 de enero 2018). *Resolución aprobada por la Asamblea General el 5 de diciembre de 2017 A/RES/72/73*. Asamblea General

<https://documents.un.org/doc/undoc/gen/n17/421/94/pdf/n1742194.pdf>

Piedra Cueva, Ismael y Genta, José Luis (2019). *El territorio marítimo uruguayo y su costa. Documento estratégico*. Ministerio de Educación y Cultura

Rendon Pantoja, Silvia y Angulo Rasco, José Félix (Coords.). (2017). *Investigación cualitativa en educación*. Miño y Dávila.

Simons, Helen (2011). *El estudio de caso: Teoría y práctica*. Ediciones Morata, S. L.

<https://proyectoacademico.com/wp-content/uploads/2024/08/Helen-Simons.pdf>

Stake, Robert (1995). *The Art of Case Study Research*. Thousand Oaks, CA, Sage. (Trad. cast.: *Investigación con estudio de caso*, Morata, Madrid, 2010, 5a ed.)

Treves, Tullio (2008). Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar. *United Nations Audiovisual Library of International Law*

https://legal.un.org/avl/pdf/ha/uncls/uncls_s.pdf

Investigar con el cuerpo: ampliando el derecho a la ciudad y a la expresión artística en Mendoza, Argentina

Anna-Maria Brunner

Universidad de Innsbruck, Austria

Léa Lamotte

Universidad de Berna, Center for Development and the Environment (CDE), Suiza

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

Las prácticas alimentarias son experiencias intrínsecamente corporales. Sin embargo, los enfoques pedagógicos y académicos sobre el sistema alimentario y su transformación suelen limitarse a estudios desde perspectivas cognitivas y racionales, cuyos resultados se comunican mayormente de forma escrita. En esta ponencia, abordamos cómo hemos intentado superar esta desconexión, situándonos en la intersección entre las pedagogías transformadoras y las geografías críticas y somáticas.

Compartiremos los resultados de nuestra investigación colaborativa desarrollada con la cooperativa alimentaria solidaria “El Almacén Andante” y la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina, entre Septiembre-Octubre de 2024 (3). El objetivo fue explorar métodos “incorporados”, en particular desde el oído (paisajes sonoros) y el movimiento (danza de improvisación y Teatro de lxs Oprimidxs), para examinar críticamente las dimensiones de opresión y justicia en el sistema alimentario e imaginar visiones para futuros alimentarios más justos. Junto a lxs participantes, trabajamos la encarnación de estos aspectos en el espacio público, vinculando entonces el territorio con las prácticas alimentarias, lo que permitió (re)experimentar los espacios urbanos cotidianos como escenarios para la movilización política y la reivindicación del derecho a la ciudad. Esta experiencia fue traducida en un videoclip colectivo.

Simultáneamente a la conferencia, presentaremos también nuestros resultados a través de una exhibición interactiva en el Museo del Hambre de Buenos Aires. Con estas dos formas de compartir nuestro trabajo, buscamos complementar el enfoque verbal del aprendizaje con experiencias colectivas y corporales. Al mismo tiempo, aspiramos a fortalecer los vínculos entre los mundos científicos, artísticos y de los movimientos sociales, con el objetivo de construir colectivamente caminos hacia transformaciones alimentarias y socioecológicas.

Palabras clave

Metodologías interactivas-creativas, derecho a la ciudad, exhibición, comunicación ciencia/sociedad, sistema alimentario, transformación socio-ecológica

Justicia restaurativa, reparación simbólica y litigio estético: análisis etnográfico y a/r/tográfico

Juan Carlos Amador-Baquiro

Universidad Distrital Francisco José (Bogotá, Colombia)

Resumen

La ponencia expone experiencias de reparación simbólica de un grupo de víctimas del conflicto armado de Colombia, a través de un litigio estético que involucró a ofensores, investigadores y artistas, en el marco de un diplomado sobre arte y territorio, realizado en Bogotá. Se empleó la etnografía y la a/r/tografía; esta última integra lenguajes y prácticas artísticas con procesos educativo-pedagógicos y estrategias de investigación cualitativa. El diplomado permitió desarrollar experiencias estéticas que, además de incorporar prácticas y lenguajes artísticos, fomentó la cocreación entre víctimas y ofensores. En los resultados, se identificó que el litigio estético experimentado por estas personas transitó por tres dispositivos: afrontamiento, redignificación y reconciliación.

El afrontamiento develó la existencia de un litigio del habla que antecede al litigio estético como tramitación del duelo y mecanismo de curación simbólica. La redignificación contribuyó a la recuperación del significante en los agraviados por medio del trabajo con lenguajes artísticos, desde tropos figurativos y recursos metonímicos. Por último, aunque el litigio estético no tiene propósitos relacionados con la reconciliación, esta surgió como una forma de distribución de lo sensible que reconfigura la dimensión ontológica de los involucrados, situación que hizo posible el restablecimiento de las relaciones quebrantadas como contribución a la paz.

Palabras clave

justicia restaurativa, reparación simbólica, litigio estético, víctimas, ofensores

Introducción

La justicia restaurativa (en adelante JR) es un paradigma emergente, originado en la década de 1970, que tiene como objetivo restaurar y reparar a las víctimas que han sufrido afectaciones debido a delitos menores o hechos relacionadas con la violación sistemática de sus derechos. En una vía distinta a la justicia retributiva, la cual concibe el castigo como respuesta proporcional al delito, la JR propende por la restitución del status quo de las víctimas, la responsabilización de los ofensores y la construcción de condiciones para restablecer el tejido social desajustado por efectos de este tipo de agravios.¹

De acuerdo con Zehr (2015), este modelo de justicia se originó en cosmovisiones y prácticas sociales de pueblos nativos de Nueva Zelanda, Australia, África y América. Frente a situaciones de daño entre personas de la misma comunidad, estos pueblos dieron prioridad a la sanación de los agraviados y la resocialización de los ofensores (Zehr, 2015). Durante las últimas décadas, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Consejo de Europa han asumido esta forma de justicia para tramitar el delito, asunto que ha incidido en sistemas penales y programas de mediación en algunos países socios (Van Ness y Strong, 2015).

En Inglaterra, Australia y Sudáfrica, en el contexto de la llamada justicia terapéutica, la JR ha inspirado la implementación de tribunales de salud mental y de estupefacientes (Bueno, 2023; Gorjón-Gómez y Quintero, 2021). Al mismo tiempo, en Canadá y Estados Unidos esta ha promovido magistraturas dedicadas al tratamiento de delitos relacionados con tráfico de drogas y el desarrollo de iniciativas restaurativas como los círculos de paz (Huddleston y Marlowe, 2011).

En el ámbito nacional, en el contexto del Acuerdo de Paz de 2016, firmado entre el Gobierno de Colombia y la antigua guerrilla de las Farc, la JR fue adoptada con el propósito de dar respuesta a los daños infligidos a las víctimas del conflicto armado. De esta manera, se implementó la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), un tribunal de justicia transicional con enfoque restaurativo, cuyas funciones son: investigar, juzgar y sancionar crímenes representativos con ocasión del conflicto armado; resolver la situación jurídica de los comparecientes (incluye a excombatientes de las Farc y militares responsables de hechos relacionados con la guerra); y contribuir a la reparación de las víctimas.²

¹ En el caso de Colombia, en el marco de la Ley 1448 (2011), son consideradas víctimas aquellas personas que, de manera individual o colectiva, han sufrido daños por hechos ocurridos a partir del 1 de enero de 1985 con ocasión del conflicto armado. Esto en consonancia con lo establecido por el Derecho Internacional Humanitario. Por su parte, los ofensores, según Zehr (2015), son personas o grupos responsables, de manera directa o indirecta, de este tipo de hechos.

² Este tribunal hace parte del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición. Además de la JEP, este sistema está conformado por otras dos instancias: la Comisión para el esclarecimiento de la verdad, la convivencia y la no repetición, que entregó su informe en 2022; y la Unidad para la búsqueda de personas dadas por desaparecidas, vigente hasta la fecha.

Un procedimiento implementado por la JEP para dar respuesta a estas obligaciones consiste en los Trabajos, Obras y Actividades con contenido Restaurador y Reparador (TOAR). Estos son iniciativas de reparación llevadas a cabo por comparecientes (ofensores), acompañadas de agentes estratégicos de la sociedad civil. Estas prácticas pueden incluir el cuidado del medio ambiente, el apoyo a la construcción de infraestructura y la sustitución de cultivos de uso ilícito, entre otras. Los TOAR, en el marco de las sanciones propias de la JEP, pueden traer consigo sanciones alternativas. Esta posibilidad está sujeta a los aportes de los comparecientes frente a la verdad, así como a la incidencia de estas acciones en la reparación de las víctimas (Congreso de la República de Colombia, 2019).

Si bien los TOAR se constituyen en un mecanismo consecuente con los principios de la JR, muchas víctimas consideran que estos no necesariamente responden a sus necesidades y expectativas, ni hacen posible el restablecimiento de su dignidad. De hecho, como se mostrará más adelante, algunos agraviados señalan que estas actividades buscan favorecer a los ofensores, más que garantizar su reparación efectiva. Aunque la desconfianza de estas personas responde a diversos factores que no se examinarán en este capítulo, este vacío ha empezado a ser tramitado a través de prácticas de reparación simbólica que logran ser objetivadas a través del llamado litigio artístico y estético (Sierra, 2021).

Según Sierra (2021), esta forma de litigio refiere a una serie de prácticas artísticas y del patrimonio cultural de las comunidades afectadas por hechos de violencia sociopolítica que contribuyen a la reparación simbólica de las víctimas y de estas poblaciones. Las prácticas artísticas de tipo profesional -o de oficio- hacen parte de un giro estético, surgido en Colombia en los inicios del siglo XXI, que responden a estas problemáticas a través de lenguajes figurativos y recursos evocativos y anamnéticos.

Este giro comprende obras y prácticas artísticas que representan situaciones relacionadas con el conflicto armado y la paz, a partir de procesos de investigación de sus autores, recorridos por los territorios afectados por la violencia y diálogos constantes con las víctimas. Varios de estos trabajos aportan a la memoria del pasado reciente, al esclarecimiento de la verdad y a la restauración de las víctimas (Amador Baquiro, 2024).

Por su parte, las prácticas de tipo comunitario incluyen manifestaciones de pueblos originarios y comunidades de base, surgidas del patrimonio cultural, situadas en los territorios donde se produjeron estos hechos de violencia sociopolítica. Por lo general, estas prácticas pretenden resistir a la impunidad, el negacionismo y la acción con daño hacia los agraviados. Asimismo, aportan a la construcción de memoria del pasado reciente y la tramitación del duelo.

En este contexto, surgió el proyecto de investigación que dio origen a esta ponencia. Al inicio, el equipo de trabajo, conformado por investigadores, educadores y artistas, se comprometió en la realización de un acompañamiento pedagógico a la implementación de

un TOAR entre víctimas de desplazamiento forzado y de otros hechos del conflicto armado, ubicadas en la ciudad de Bogotá (Ciudad Bolívar) y un grupo de aproximadamente quince comparecientes de la fuerza pública, acogidos a la Sala de Reconocimiento de la JEP.³

A partir de dicho acompañamiento, y en el marco de la convocatoria de investigación 2023-01 de la Oficina de Investigaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el objetivo de esta parte del estudio fue comprender las experiencias de reparación simbólica de este grupo de víctimas y de comparecientes al participar en un diplomado sobre paz y territorio, mediado por lenguajes y prácticas artísticas. Esta formación integró los principios de la JR y las dimensiones artística y ancestral-popular del litigio estético (agenciado por víctimas y otros actores de la sociedad civil).

Como se argumentará más adelante, este propósito se abordó desde la etnografía y la a/r/tografía. La primera se ocupa de registrar lo que los sujetos dicen, hacen y dicen que hacen en contextos situados (Guber, 2016). La segunda es una modalidad de la Investigación Basada en Artes (IBA) que integra propósitos artísticos, educativos e investigativos. De acuerdo con Irwin y García-Sierra (2013) y Marín-Viadel y Roldán (2019), esta manera de investigar se puede llevar a cabo en cualquier área de las artes y opera a través de reverberaciones entre las estrategias cualitativas de las ciencias sociales y las tendencias comunitarias del arte contemporáneo.

En lo que sigue de la ponencia, se expondrá la metodología, haciendo énfasis en el carácter relacional de las prácticas artísticas, los procesos comunitarios-participativos y las herramientas cualitativas de las ciencias sociales. Este mapa de interrelaciones se complementará con la descripción de las fases y los criterios de construcción y análisis de datos. Posteriormente, se presentará el análisis de las experiencias de reparación simbólica, empleando viñetas etnográficas e imágenes relacionadas con estas. Al final, se presentarán las conclusiones.

Metodología

El presente trabajo se orientó por la etnografía y la a/r/tografía. En relación con la primera, esta se ocupa de registrar los decires y los haceres de los participantes en el marco de la investigación cualitativa, desde una descripción densa, que privilegia la reflexividad del investigador en diálogo con las condiciones históricas, sociales, políticas y culturales en las que se produce y despliega la experiencia humana (Guber, 2016). Específicamente, se hizo seguimiento a las expresiones, emociones, interacciones y testimonios de las víctimas y los comparecientes vinculados con el proyecto. Como se observará, este ejercicio hizo posible reconocer los posicionamientos de los agraviados frente a sus trayectorias victimales y

³ El proyecto incluyó otras experiencias de acompañamiento pedagógico a víctimas y firmantes de paz en los departamentos del Meta (Mesetas y Vista Hermosa) y Caquetá (Florenia). En este capítulo solo se hará alusión a la experiencia de Bogotá.

experiencias traumáticas, pero también frente a los actos simbólicos, las mediaciones y las resistencias ejercidos por estos para conjurar el olvido, el negacionismo y la estigmatización.

En relación con la a/r/tography, esta procede de un acrónimo que incorpora tres prácticas: arte (art), investigación (research) y enseñanza (teaching) (Irwin y García-Sierra, 2013). De acuerdo con estos autores, este modo de investigar comprende procesos de construcción de conocimiento que están especialmente vinculados con las artes y la educación. El origen de la a/r/tografía se encuentra en la Investigación Basada en Artes (IBA) y la Investigación Educativa Basada en las Artes (IEBA).

Estas últimas coinciden en explorar otras aristas para comprender el mundo, al tiempo que emplean formas del pensamiento y de la representación de las artes como mediación para la reflexión y la transformación (Barone y Eisner, 2011; Marín-Viadel y Roldán, 2019). Su objetivo principal es promover nuevas preguntas y activar otros marcos de comprensión, desde lo reflexivo, lo receptivo, lo recursivo y lo introspectivo (Irwin y García-Sierra, 2013).

A partir de lo expuesto y con base en el objetivo del estudio, se desarrollaron tres etapas. La primera, llamada exploración y sensibilización, indagó los intereses, necesidades y expectativas de las víctimas y los comparecientes participantes. Durante esta etapa se realizaron encuentros por separado con las dos partes y se llevó a cabo un proceso de formación (previo), dirigido a los comparecientes, desde tres tópicos: justicia restaurativa y reparación simbólica; gestión del riesgo, territorio y paz; y lenguajes y prácticas artísticas para la reparación simbólica. Vale mencionar que este proceso de formación a los ofensores fue necesario para llevar a cabo el TOAR.

La segunda etapa, como se explicará más adelante, fue en sí misma un litigio estético necesario para propiciar las prácticas de reparación simbólica. De acuerdo con los resultados de la primera etapa, se diseñó e implementó un diplomado orientado por lenguajes y prácticas artísticas, dirigido a los dos grupos. Este espacio formativo, que incluyó varias sesiones de interacción performática y de cocreación, promovió la coexistencia entre el litigio estético y las iniciativas restaurativas institucionales, como aporte a la reparación simbólica de las víctimas.

Las actividades originadas en el contexto de estas dos etapas fueron registradas por medio de entrevistas, diarios de campo, videos y fotografías. Es importante subrayar que estos materiales multimodales funcionaron como datos empíricos que aportaron a la producción de interpretaciones de carácter inductivo. En esta vía, las interpretaciones y categorías emergentes surgieron de la reflexividad mediada por los diarios de campo y el carácter referencial y mnemotécnico de las fotografías. Estos elementos contribuyeron a la expansión del texto alfabético con el objetivo de propiciar otras formas de significación en los lectores, tal como lo proponen Irwin y García-Sierra (2013) y Marín-Viadel y Roldán (2019).

Por último, se implementó la tercera etapa. Esta incluyó la sistematización y el análisis de datos. Se hizo uso de una matriz de análisis que incorporó los datos empíricos ya mencionados. Estos fueron codificados y categorizados de manera inductiva con el objetivo de identificar tendencias, preguntas, interpelaciones y planos de análisis. Estos últimos aspectos fueron puestos en diálogo con algunas perspectivas teóricas alusivas a la justicia restaurativa, la reparación simbólica y el litigio estético.

Exploración y sensibilización

Este primer momento, que fue acompañado por la Misión de Verificación de las Naciones Unidas, la JEP y la Alta Consejería para la Paz de Bogotá, se desarrolló a través de dos acciones: a) encuentros independientes con las víctimas y los ofensores, orientados a la indagación de sus intereses, necesidades y expectativas; y b) formación a comparecientes en temas y metodologías de trabajo para el desarrollo del TOAR con las víctimas. Como se explicó en la metodología, estas sesiones fueron registradas por medio de diarios de campo y fotografías, que fueron complementados con videos y audios.

✓ Víctimas

El encuentro con las víctimas se llevó a cabo en la Facultad Tecnológica de la Universidad Distrital.⁴ En medio de un ambiente algo tenso, se dio inicio a la reunión con la información relativa a los TOAR por parte de funcionarios de la JEP y de la Alta Consejería para la Paz. En el marco de los protocolos institucionales, fue presentado el equipo investigador como acompañante pedagógico del proceso. Luego, se procedió a dar la palabra a los asistentes; de las 35 personas víctimas asistentes, 11 pidieron la palabra. En el marco de las intervenciones realizadas, se destacan tres posicionamientos.

El primero refiere al escepticismo de las víctimas frente a la reparación. Para varios participantes, es casi imposible reparar daños como el desplazamiento forzado, los asesinatos selectivos o la desaparición forzada. Según estas personas, la gravedad de estos daños exige el arrepentimiento de los ofensores y que estos aporten a la verdad. Asimismo, comparan su vida antes de los hechos de violencia vividos y su actual situación en Bogotá; además de la estigmatización, afirman que el Estado no les ha ofrecido oportunidades para superar la pobreza originada por el despojo de sus tierras. Por esta razón, exigen que los TOAR aporten efectivamente a la transformación de esta situación. Veamos: *ellos tienen que probar que van a aportar a la verdad y que nos van a reparar* (VM32); *al llegar a Bogotá fui humillado. Tuve que aprender y seguir luchando por sobrevivir. Ojalá esta reparación cambie nuestra situación* (VM14).

⁴ El contacto con estas personas se logró gracias a la gestión de la Alta Consejería para la Paz y la Alcaldía local de Ciudad Bolívar (Bogotá). Estas permitieron al equipo acceder a víctimas ubicadas en esta localidad, organizadas a través de la Mesa local de víctimas.

El segundo posicionamiento establece que la reparación y el posible perdón estarían sujetos a la tramitación de los dolores infligidos. Varios participantes señalaron que los comparecientes buscan beneficios judiciales por medio de los TOAR y que estos no necesariamente aportan a la superación de los traumas individuales y colectivos. Otros afirmaron que el resentimiento persiste en ellos y que es inaceptable que integrantes de la fuerza pública hayan realizado desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales contra jóvenes pobres. Veamos: *no sé si estas personas saben qué significa vivir con el dolor permanente de un desaparecido* (VM3); *nuestro dolor está ahí y el resentimiento también (...) nosotros pusimos los muertos, otros vieron la guerra por televisión y estos señores, en lugar de defendernos por ser del Ejército (Nacional), atacaron a los jóvenes del pueblo* (VM48).

En el tercer posicionamiento se destaca la voluntad de algunas víctimas de participar en el TOAR, dado que dicen estar comprometidas con la reconciliación y la paz. Plantearon que este tipo de actividades se convierte en una posibilidad para hacer “las paces” y promover proyectos de vida sin violencia; asumen que este compromiso es una especie de legado que le pueden dejar a sus hijos y nietos. También explicaron que los TOAR pueden ser útiles para que la sociedad aprenda a solucionar los conflictos y se comprometa en la no repetición de estos hechos: *participamos en esto porque queremos aprender a hacer las paces* (VM19); *esto debe servir para que la sociedad cambie y entienda la importancia de la reconciliación* (VM61).

✓ Comparecientes

El encuentro con los comparecientes se realizó en la sede Aduanilla de Paiba de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.⁵ Aunque el ambiente fue más cordial, se evidenció incertidumbre en varios de ellos. La reunión también estuvo acompañada de funcionarios de las entidades oficiales ya mencionadas. De los 15 asistentes, 9 comparecientes expresaron sus puntos de vista. Al respecto, se destacan dos posicionamientos.

El primero consiste en inquietudes de varios de estos frente a variables de tipo jurídico y técnico relacionados con los TOAR. De hecho, algunos se preguntaron si el recaudo de evidencias sobre este tipo de actividades sería suficiente para que la JEP establezca las sanciones respectivas. Si bien estos comparecientes expresaron su compromiso con la restauración y la reparación de las víctimas, la base de sus exposiciones se dirigió hacia los posibles efectos -favorables- del TOAR en su situación judicial; algunos señalaron, incluso, que esperaban que estas actividades no se convirtieran en “trabajo perdido”. Veamos: *no lo*

⁵ El contacto con los comparecientes (exmilitares de la fuerza pública) se realizó a través de la Alta Consejería para la Paz de Bogotá y la Fundación Gestores de Paz de la fuerza pública. Esta última congrega comparecientes que se encuentran en etapa de investigación o que están pendientes de ser sancionados por la JEP.

vayan a tomar a mal. Espero que este trabajo se transmita a los magistrados de la JEP que tienen a cargo nuestros casos. Que no sea un trabajo perdido (O8); nos interesa que la JEP entienda que nuestro TOAR sí tiene un carácter reparador porque los magistrados tendrán que evaluar y resolver nuestra situación (jurídica) (O15).

El segundo posicionamiento se evidenció en un grupo reducido de comparecientes. Este planteó que el centro de la discusión no era la utilidad del TOAR para lograr la rebaja de penas. Por lo contrario, invitaron a los demás comparecientes a comprometerse en el proceso, a partir del trabajo de formación que propone el equipo de la Universidad, como alternativa para responder a las necesidades de las víctimas.

Señalaron que si el TOAR favorece su situación jurídica lo sabrán apreciar, dado que el Estado y la sociedad les estarán dando otra oportunidad. También admitieron que la prioridad de este grupo debería ser la reparación de las víctimas. Por último, reiteraron algo que se había conversado en reuniones anteriores: llevar a cabo un TOAR orientado a capacitar a las víctimas sobre gestión del riesgo. Explicaron que varias de estas personas habitan zonas marginales con problemáticas relacionadas con este tema. Complementaron afirmando que varios comparecientes habían sido formados en este tema: *es necesario entender la restauración más allá de nuestros beneficios jurídicos (...) Es nuestra oportunidad de resarcir los daños que hemos generado (O1); este proyecto nació hace cinco años en la cárcel de máxima seguridad para miembros de la fuerza pública (Bogotá). Con otros compañeros pensamos en ofrecer nuestro conocimiento sobre gestión del riesgo a las víctimas (O7).*

Formación inicial a comparecientes

Luego de los encuentros mencionados, el equipo investigador realizó una rejilla de priorización sobre los ejes de acción que se debían tener en cuenta en la formación inicial del grupo de comparecientes. Estos ejes surgieron de las necesidades, intereses y expectativas de los dos grupos.

Aspectos identificados	Participantes		Focos de priorización
	Víctimas	Ofensores	
Escepticismo	Es imposible reparar lo irreparable.	El TOAR debe favorecer a los comparecientes en lo que refiere a su situación jurídica ante la JEP.	Comprender los propósitos de la JR y la reparación simbólica, así como sus aportes a la restitución de la dignidad de los agraviados.

Dolores acumulados	Un TOAR es una actividad instrumental que no da respuesta al dolor de las víctimas del conflicto armado.	Es posible resarcir los daños infligidos, independientemente de los beneficios jurídicos.	Propiciar puntos de encuentro entre la sensibilidad, el conocimiento y la acción por medio de lenguajes y prácticas artísticas.
Paz y reconciliación	Voluntad de vincularse al proceso para construir las paces. Dejar un legado de reconciliación para las nuevas generaciones. Aportar a la no repetición.	Responder a las necesidades y expectativas de las víctimas. Tener la oportunidad de sensibilizarse y formarse. Aportar a la construcción de la paz y la no repetición.	Contribuir a la reparación simbólica de las víctimas por medio de la formación en torno a la gestión del riesgo. Articular la gestión del riesgo con la defensa del territorio y el medio ambiente, a partir de experiencias estéticas.

Figura 1: Tabla de priorización para la formación

A partir de este ejercicio de priorización, el equipo investigador diseñó un plan de formación dirigido a los comparecientes, basado entre tres ejes temáticos: justicia restaurativa y reparación simbólica; lenguajes y prácticas artísticas para la sensibilización y la acción; y gestión del riesgo en el territorio como aporte a la reparación simbólica. Se empleó una metodología experiencial basada en cuatro momentos: sensibilización inicial, exploración sensorial, explicación contextual y teórica, y co-creación multimodal.

El primer eje temático exploró perspectivas sobre la justicia restaurativa y la reparación simbólica, a partir de la apreciación de galerías fotográficas sobre el conflicto armado y el análisis visual de cortos sobre los desafíos y dilemas de la reparación simbólica de las víctimas. Este primer eje se cerró con un ejercicio de corpografía en el que los comparecientes debían reflexionar sobre las diferencias entre sus cuerpos (generalmente armados) y los cuerpos (inermes) de las víctimas en los territorios afectados por el conflicto armado. Algunos posicionamientos sobre la experiencia de formación indicaron: *reparar a las víctimas me exige cambiar mi forma de ver la vida y entender su realidad cotidiana* (O2); *caí en una mina antipersonal y perdí una pierna y mi capacidad de visión en un 50 por ciento. Esto me permite, en parte, entender el dolor de estas personas* (O11).

El segundo eje temático abordó los sentidos de los lenguajes y las prácticas artísticas en la sociedad, así como las funciones que estos pueden cumplir en la reparación simbólica de las víctimas. Se presentaron varios ejemplos, enmarcados en las artes plásticas, la cerámica, el

teatro, la literatura y el performance. Algunos de estos ejemplos evidenciaron cómo las víctimas se pueden vincular con estas iniciativas como mecanismos para la elaboración del duelo. Este eje se cerró con el desarrollo de dos ejercicios sobre tejido e instalación. En relación con la experiencia vivida, algunos afirmaron: *en la vida militar uno no tiene oportunidad de sensibilizarse por medio del arte (...) nos entrenan como máquinas para la guerra* (O3); *me desesperé al realizar la actividad del tejido, tengo mucho que aprender* (O5).

El último eje partió de la socialización de la propuesta de “capacitación” sobre gestión del riesgo por parte de los comparecientes. A partir de esta iniciativa, el equipo investigador propuso integrar estos conocimientos técnicos con aspectos alusivos al arte y el territorio. Esta integración implicó vincular este objeto de conocimiento con el cuidado de la vida, la conservación de la naturaleza, la importancia de la soberanía alimentaria, los lugares de la memoria y la resignificación del territorio de Ciudad Bolívar, lugar en el que viven las víctimas participantes.

Litigio estético

Luego del proceso de formación con los comparecientes, el equipo investigador procedió a diseñar la propuesta de encuentro entre las partes con el objetivo de incidir en la reparación simbólica de las víctimas participantes. La propuesta se diseñó con base en cinco criterios:

- ✓ Invitar a las víctimas y los comparecientes a realizar un diplomado sobre arte y territorio para la reparación que tenga en cuenta las necesidades y expectativas de las partes.
- ✓ El diplomado consta de 15 encuentros, estructurados en varios ejes temáticos. Se destacan la sanación de la tierra y el cuerpo; cicatrizar y reconstruir como resistencia a la violencia; y memorias ejemplares para nuevos porvenires.
- ✓ Los ejes estarán mediados por lenguajes y prácticas artísticas; algunos de estos son el arte plástico, la cerámica, la instalación, el tejido y la costura. Estas apuestas artísticas se sintonizan tanto con el arte profesional -o de oficio- como con las prácticas del patrimonio cultural.
- ✓ Cada sesión se realizará en algunas sedes de la Universidad Distrital y en lugares alusivos al territorio y el medio ambiente de Bogotá; el diplomado tendrá un carácter itinerante.
- ✓ En cada sesión, un grupo de comparecientes se encargará de explicar aspectos de la gestión del riesgo, en el contexto de la actividad artística y del lugar en donde se realiza la formación.

El equipo asumió que el diplomado podría funcionar como un pretexto para que las víctimas realizaran un litigio estético y los ofensores llevaran a cabo prácticas de reparación simbólica. Como se explicó, el litigio estético comprende acciones performáticas que

contribuyen a visibilizar problemáticas alusivas a la vulneración sistemática de derechos humanos, al tiempo que aporta a la reparación simbólica de las víctimas; este se puede llevar a cabo a través del arte profesional -o de oficio- y las tradiciones imbricadas con el patrimonio cultural de poblaciones afectadas por el conflicto armado. Las dos modalidades estuvieron presentes en todas las sesiones.

A continuación, se presentarán tres formas del litigio estético como aproximación a la reparación simbólica de las víctimas. Estas surgieron en el marco de las 15 sesiones de trabajo del diplomado en mención. Cada una de estas se acompaña de algunas viñetas etnográficas producidas en el marco del trabajo de campo y una aproximación conceptual a la categoría emergente. Esto con el objetivo de ofrecer a los lectores otros modos de acercamiento a la experiencia vivida, en concordancia con lo expuesto por Irwin y García Sierra (2013).

✓ Afrontamiento

Viñeta 1: El primer encuentro entre las partes: desconcierto y optimismo

Me hice presente en el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación a las 8:00 am, como habíamos acordado. Al llegar al frío auditorio auxiliar en el que estaba programada la actividad, un funcionario de la Alta Consejería para la Paz corroboró mi identidad y autorizó mi ingreso al recinto. Además de los funcionarios y mis colegas de la Universidad, estaban presentes unos treinta comparecientes vinculados a la Sala de Reconocimiento de la JEP; algunos de estos habían estado presentes en las reuniones preparatorias del proyecto.

Veinte minutos después, ingresó al lugar el grupo de víctimas, conformado por unas 25 personas. Los organizadores habían dispuesto las sillas en círculo, dejando un puesto reservado a cada víctima, junto a un compareciente. Sin embargo, de manera sorpresiva, algunos hombres y mujeres de este segundo grupo levantaron las sillas y las ubicaron en un extremo del auditorio. El mensaje era claro: los ofensores se debían ubicar en una parte del auditorio y las víctimas en el lado opuesto, algo que quizás respondía simbólicamente a la realidad de una sociedad indolente, en donde los agraviados por la violencia sociopolítica tienden a ser revictimizados y olvidados.

Una vez terminada la sensibilización, una mujer víctima pidió la palabra. De unos 65 años, contextura robusta y gesto adusto, se identificó como Gloria Rodríguez. Manifestó que era víctima del conflicto armado, específicamente de acciones originadas por la fuerza pública en un municipio del departamento del Cauca, y que no estaba dispuesta a perdonar. Luego de este preámbulo, su voz se tornó temblorosa, pero continuó; mirando a los comparecientes y empleando las manos para acentuar su indignación les increpó por su responsabilidad en el conflicto armado. Por último, reforzó: *No fuimos nosotros los que victimizamos al pueblo, por eso me paro aquí con toda la fuerza para reclamarles: compromiso verdadero; no vayan a fingir para que les rebajen las condenas* (VM25).

Los asistentes quedamos enmudecidos. El moderador intentó restablecer los ánimos para dar continuidad a la sesión. Afirmó que este tipo de manifestaciones eran válidas y que “las heridas se sanan con el tiempo”. Intentó motivar a los comparecientes a participar, pero estos se mostraron confundidos y algo temerosos frente a las interpelaciones de doña Gloria. Luego de unos minutos, un compareciente se animó y pidió la palabra para leer una carta. La comunicación relataba su larga trayectoria en el Ejército Nacional y su arrepentimiento frente a lo que hizo; no obstante, el excapitán también se asumió como víctima del conflicto, al describir cómo su cuerpo había sufrido lesiones como consecuencia de una mina antipersonal en el contexto de una operación militar.

Luego de algunas intervenciones de otras víctimas, María Cadavid levantó la mano. La señora María, de aproximadamente 45 años, se identificó como víctima de desplazamiento forzado y líder social de la localidad de Ciudad Bolívar. Inicialmente, preguntó *¿Cómo se repara un asesinato o el desplazamiento de una familia?; e inmediatamente señaló: hay cosas que no se pueden reparar, lo veo muy difícil* (VM7). Esta parte de la intervención nuevamente puso tenso el ambiente. Aunque María no podía disimular su incomodidad, no obstante, afirmó que ella y su comunidad estaban comprometidas en la construcción de la paz. Para cerrar su intervención, planteó que, si los comparecientes presentes decían la verdad y si se comprometían en la reparación de las víctimas, ella y su comunidad estaban dispuestas a dialogar y, tal vez, “a trabajar juntos”.

El afrontamiento de personas agraviadas por situaciones de violencia ha sido un objeto de trabajo privilegiado de la psicología. Para algunos autores de esta disciplina, el afrontamiento comprende procesos conductuales internos que permiten al afectado responder a demandas y conflictos como consecuencia de los hechos vividos. Algunos investigadores que se inclinan por esta línea conductual, afirman que este opera como una respuesta adaptativa para afrontar situaciones difíciles (Lazarus y Folkman, 1986).

En una vía análoga, han surgido perspectivas que, además de lo conductual, incluyen la dimensión cognitiva de la víctima. Por consiguiente, asumen el afrontamiento como un conjunto de estrategias que permiten enfrentar traumas, a través de recursos y esfuerzos comportamentales y cognitivos, dirigidos a la resolución de situaciones adversas o amenazantes. Esta línea de trabajo admite que, los componentes conductual y cognitivo involucrados en el afrontamiento, buscan controlar, reducir o tolerar demandas internas y/o externas que producen estrés. Así las cosas, esta forma de resolución puede evitar o disminuir conflictos, favorecer la interacción y construir acuerdos con otros (Halstead, Bennett y Cunningham, 1993).

No obstante, de manera reciente, se ha señalado que, más allá de la adaptación de la víctima a situaciones de estrés extremo, el afrontamiento implica la construcción de capacidades para gestionar el agobio y las emociones involucradas, a partir de la situación

problemática. Estas capacidades pueden estar orientadas hacia la resolución del problema presente, la evaluación cognitiva, la valoración de la situación y la tramitación de las emociones (Vinaccia, Tobón y Martínez, 2001). Varios de estos recursos y capacidades implican procesos de acompañamiento, restitución y rehabilitación.

Ahora bien, como se mencionó en la introducción, en el marco de la Ley 1448 de 2011, en Colombia las víctimas tienen derecho a la reparación integral, la cual incluye la restitución, la compensación y la rehabilitación. Esta última consiste en un conjunto de planes, programas y acciones de alcance social, jurídico, médico y psicológico que aportan a restablecer las condiciones físicas y psicosociales de las víctimas. Esto con el objetivo de restituir el *status quo* que estas personas tenían antes de los hechos de violencia sociopolítica de los que fueron objeto. También incluye la adquisición de habilidades para afrontar el trauma.

En este contexto de discusión, como se puede constatar en la viñeta etnográfica, análogo al litigio judicial, algunas víctimas como la señora Gloria encararon a los comparecientes para exigir el compromiso de estos frente a su reparación. Estas denunciaron los agravios padecidos por la guerra y la responsabilidad de la fuerza pública frente a la victimización de grupos de la sociedad como los jóvenes deshumanizados, en el marco de las ejecuciones extrajudiciales. Al mismo tiempo, reclamaron el esclarecimiento de la verdad y exigieron garantías de no repetición.

Estos posicionamientos se constituyen en evidencias de afrontamiento, no como respuesta a estímulos que implican la activación de conductas para resolver problemas, sino como construcción de capacidades para dar trámite al trauma, elaborar el duelo y propiciar formas de construcción del nosotros, desde lo identitario, lo narrativo y lo interpelante. Siguiendo a Alzate (2022), es posible señalar que este modo de afrontamiento se inscribe en las trayectorias de autoadscripción, recuperación y configuración de estas personas, quienes también se asumen como sujetos políticos.

Estos atributos sitúan a las víctimas como sujetos con agencia, es decir, con voz propia, configurados existencial y relacionalmente, a partir de experiencias y saberes inscriptos en sus cursos de vida. Estos modos de afrontamiento también contribuyen a la construcción de escenarios de no repetición que superen las dicotomías paz-guerra o justicia-impunidad.

En lo que refiere a la interpelación y la expresión de emociones, se puede mencionar que estos modos de afrontamiento se enmarcan en manifestaciones de la subjetividad política que se constituyen progresivamente en estrategias colectivas de reconstitución social. Estas estrategias se caracterizan por la reflexión y la autoexploración de emociones frente al pasado violento, al tiempo que promueven la generación de reflexiones frente a las condiciones de su presente y la imaginación narrativa con miras a la construcción de nuevos porvenires.

Otro aspecto que llama la atención de estas formas sociopolíticas del afrontamiento es el alcance performativo de los relatos evidenciados en este primer encuentro. A diferencia de estudios que ubican a las víctimas en el lugar de la vergüenza y la vulneración (Carbullanca, 2016), las evidencias muestran que estas personas gestionaron demandas internas y externas por medio de relatos que no solo denuncian, sino que interpelan (Rancière y Bassas, 2019). Se trata de una forma de discurso orientado a requerir, compeler o exigir explicación para que otros den respuesta a interrogantes incómodos.

Este litigio de las palabras, como le llaman Rancière y Bassas (2019), se puede entender como un conjunto de actos de habla disensuales. Se trata de dispositivos discursivos y narrativos que permiten construir performativamente el desacuerdo. Los autores mencionan, al menos, cinco dispositivos de este carácter: el habla que interrumpe, dar la vuelta a las palabras legitimadas por el poder, la resignificación positiva de expresiones estigmatizantes, el desplazamiento de palabras de una esfera a otra y los juegos de palabras.

En esta línea de reflexión, mientras que algunas víctimas hicieron énfasis en las humillaciones vividas, en el marco del desplazamiento forzado, otras manifestaron emociones como la impotencia y la indignación. Asimismo, algunas personas agraviadas que prefirieron no hablar, probablemente emplearon estrategias de evitación con el objetivo de reacomodar sus recursos y asumir posición. Por último, un grupo reducido de participantes exigió que “se limpien” los nombres de sus familiares fallecidos o desaparecidos con ocasión del conflicto armado, pues, al parecer, algunos victimarios y sectores negacionistas plantean que los daños infligidos a los ausentes tienen justificación.

✓ Redignificación

Viñeta 2: Naturaleza, territorio e imaginación figurativa

Era domingo en la mañana y nos encontramos en la entrada de la reserva Thomas van der Hammen. A pesar de la espesa neblina, era posible divisar desde el punto de encuentro la poderosa extensión de este espacio natural; los sonidos de las tingüas, los copetones, los patos turrios y las garzas doradas nos advertían sobre el carácter casi sagrado de este lugar. Una vez llegaron las víctimas y los comparecientes, y luego de saludos y comentarios joviales para animar el inicio de la jornada, ingresamos a la reserva. A medida que caminábamos para llegar a la primera estación fue posible experimentar un silencio casi meditativo, que dispuso al grupo a la actividad prevista.

Posterior a este encuentro, por momentos parecido a un baño de bosque, las talleristas encargadas -las artistas Laura Coral y Alejandra Preciado- se ubicaron en una enramada para iniciar la actividad planeada. Los participantes debían recolectar hojas secas y otros elementos del espacio que sirvieran como tintes naturales para ejecutar técnicas de pintura textil, que no implicaran la afectación del ecosistema.

Luego de mostrar ejemplos en torno al uso de estos colorantes para crear este tipo de pintura, Laura propuso a los participantes hacer un recorrido en silencio por el lugar, que incluyó una franja de la reserva conocida como Bosque de los Derechos Humanos; esta corta travesía buscó inspirar a los caminantes para construir una pintura en tela, empleando estos materiales. Alejandra afirmó que la tela era de gran formato y que la representación debía responder a un proceso de cocreación entre víctimas y ofensores.

En el trayecto, que ya empezaba a mostrar rayitos de sol tornasolados mientras la niebla se iba disipando, los participantes identificaron placas conmemorativas de personas desaparecidas. Tanto víctimas como comparecientes se acercaron a las placas; algunas víctimas recordaron a seres queridos afectados por este delito atroz. Como si fuera una especie de peregrinaje de búsqueda, algunos agraviados se preguntaron si allí podrían tener información de sus seres queridos desaparecidos. Luego de realizar diálogos espontáneos entre las partes, se procedió con la cocreación de la pintura textil. Dado que la tela era de gran formato y que los participantes habían recaudado los elementos dotados de las tintas naturales, el grupo representó un lugar imaginado para la reconciliación y la paz duradera.

Luego de socializar la obra colectiva, la señora Gloria, quien había manifestado su indignación durante el primer encuentro, afirmó: *este lugar me hace recordar el campo, mi niñez y mi familia (...) las placas conmemorativas me recuerdan a mi esposo, desaparecido por esta guerra (...) pude trabajar con los comparecientes y representar un árbol en la tela, pero no crean que nos vamos a volver amigos (VM25)*. Uno de los comparecientes indicó: *podemos tratarnos como personas más que como enemigos (...) en el ejército nos forman como máquinas de guerra (...) Entiendo que no es fácil perdonar (O4)*.

La redignificación, en el marco del litigio estético, se hizo evidente casi en todo el diplomado. Desde una perspectiva occidental, la dignidad humana se relaciona con la libertad, la autonomía de la voluntad y el uso de la razón (Kant, 2005); con la garantía y el restablecimiento de los derechos humanos; con el desarrollo humano, el cual implica la garantía de derechos y de oportunidades sin discriminación alguna por razones relacionadas con el género, la clase social, la orientación sexual, la etnia o la diversidad funcional; y con tres pilares del individuo que deben ser asegurados por la sociedad y el Estado: vivir con calidad de vida, construir proyectos de vida con base en la voluntad de cada persona y vivir sin humillaciones (Corte Constitucional de Colombia, 2002).

Por su parte, desde cosmovisiones no occidentales, la dignidad se sitúa en el horizonte de los buenos vivires, entendidos como ontologías relacionales que privilegian el valor de la vida (humana y no humana), la comunidad y el territorio (Escobar, 2015). Para los pueblos originarios y algunas comunidades de base, la dignidad es una forma de vivir en armonía con la naturaleza, situación que involucra sistemas de valores, saberes y experiencias que se

distancian de lógicas mercantiles que asumen esta materia sagrada como recurso, valor de cambio y propiedad privada.

En el caso de este proyecto, es posible señalar que los lenguajes y las prácticas artísticas que se vincularon con la naturaleza y el territorio, especialmente evidenciadas en las experiencias de la pintura textil y la cerámica, realizadas en la reserva Thomas van der Hammen y la Universidad Distrital (sede Tecnológica, Ciudad Bolívar) respectivamente, fomentaron dispositivos de redignificación en las víctimas.

La complejidad de estas activaciones culturales y artísticas estuvieron mediadas por procesos sensibles como la composición, la textura y el color de la pintura. Estos, al tiempo, favorecieron la producción y circulación de tres tipos de relatos. Los primeros permitieron la narración de sí y el autorreconocimiento; estos develaron tanto las trayectorias victimales como la resignificación de estas desde el presente. Los segundos propiciaron diálogos espontáneos entre víctimas y comparecientes. Y los terceros, de manera similar a la primera categoría sobre afrontamiento, operaron como estrategia de desagravio, aprovechando la presencia no solo de comparecientes sino también de representantes de la institucionalidad.

Ahora bien, estos talleres, los cuales incorporaron tanto la dimensión expresiva como la reconstrucción de prácticas del patrimonio, en el marco del litigio estético, se convirtieron en una forma de redignificación por la vía de la configuración simbólico-restauradora. Al respecto, es importante analizar los aportes y limitaciones de lo simbólico en el marco de la reparación a las víctimas participantes. De acuerdo con Lacan (2009), lo simbólico es un registro que se imbrica con la cultura y el lenguaje, y que hace posible en las personas no solo alcanzar la expresión sino especialmente materializar su deseo a través del pensamiento y el discurso.

Al mismo tiempo, lo simbólico cumple funciones seminales en la psique que permiten a las personas elaborar posicionamientos frente a sus relaciones consigo mismas, con los otros y con el entorno. Estas formas de tramitación del lugar del sujeto en el mundo, desde el punto de vista existencial y relacional, según Lacan (2009) implica la construcción y el uso de significantes. Estos, además de ser parte constitutiva del lenguaje, están estrechamente vinculados con la narración de sí, como ya se explicó.

En esta línea de reflexión, el mismo Lacan (2009) afirma que existen otros dos registros: lo real y lo imaginario. Específicamente, el registro de lo real, que no necesariamente coincide con la noción de realidad, refiere a aquello que tiene existencia propia, pero que no puede ser simbolizado ni representado. En el contexto de la discusión de este capítulo, situaciones límite originadas por hechos de violencia sociopolítica, se ubican en ese lugar de vacío de lo real. De hecho, como lo plantea Bal (2020), estos actos de cosificación y deshumanización difícilmente pueden ser explicados o representados, pues existen asuntos de los que no se puede hablar.

En el caso del conflicto armado en Colombia, las situaciones límite originadas por hechos victimizantes suelen generar silenciamiento, formas de evitación del tratamiento del tema y hasta olvido en los propios sobrevivientes. Al parecer, estas estrategias guardan estrecha relación con la suspensión de la elaboración del duelo y la existencia de traumas en estas personas que afectan su autoconfianza, sus relaciones interpersonales e incluso su salud emocional y física.

Este recorrido general muestra los alcances de los lenguajes y de las prácticas artísticas en los procesos de reparación simbólica. Como se observa en las dos viñetas etnográficas, es posible afirmar que estas prácticas y lenguajes aportan a la elaboración del significante en las víctimas, a través de tropos figurativos, en este caso, vinculados a la pintura textil y la cerámica. La experiencia reconstruida por medio de la etnografía evidencia la existencia de una particular manifestación de estos lenguajes artísticos en la configuración simbólico-restauradora de las víctimas participantes.

La representación de la metáfora gráfica, a través de la pintura textil, invitó a las víctimas a evocar sus mundos de vida anteriores a los hechos de violencia armada padecidos. Las imágenes plasmadas en la tela por los participantes no fueron literales; además de pintar fragmentos borrosos de un pasado erosionado por los daños de los actores armados, algunas víctimas elaboraron representaciones desde la imaginación y el deseo. Esta reafirmación subjetiva acentuó el significante a partir de la evocación mnemotécnica de vivencias apacibles, la producción de tropos gráficos y la movilización de la palabra.

Como cierre de este segundo modo de litigio estético, es necesario indicar que la redignificación de las víctimas del conflicto armado tiene diversas aristas, y que una de estas tiene que ver con la curación simbólica, no por la vía de intervenciones externas - por ejemplo terapéuticas- sino a través de la construcción de capacidades que les permiten identificar recursos simbólicos y relacionales, dentro de sí mismos, en los otros y el entorno, para sentirse seguros, cuidados y valorados.

También es importante mencionar, a diferencia de otros estudios que asumen los lenguajes artísticos como “herramientas”, que las experiencias estéticas vividas dan cuenta del potencial simbólico-restaurador del arte y de las tradiciones del patrimonio cultural para la construcción del significante en quienes han vivido situaciones límite. Estos lenguajes, así mismo, aportan a elaboración del duelo y la circulación de la palabra en los agraviados, desde el silencio, el encuentro y movimiento (Bal, 2020). No obstante, es preciso afirmar que estas apuestas performativas no reemplazan el derecho de las víctimas a la compensación y la rehabilitación que debe garantizar el Estado.

Reconciliación

Viñeta 4: Tejido y giro subjetivo

Entrenubes es el nombre de un parque ecológico, ubicado al suroriente de Bogotá, que abarca las localidades de Usme, Rafael Uribe y San Cristóbal. A lo lejos, es posible apreciar tres cerros: Guacamayas, Juan Rey y Cuchilla del gavilán. El espacio se caracteriza por una biodiversidad de flora y fauna nativas, propias de ecosistemas de bosque altoandino y subpáramo, situación propicia para adelantar actividades de conservación, restauración de flora y fauna y educación ambiental.

La cita estuvo afectada por un cierre de vías de acceso al parque, tras una conmemoración religiosa con la participación de la comunidad del barrio Juan Rey. Luego de resolver el impase, logramos encontrarnos los tres grupos (víctimas, comparecientes y equipo investigador) en la entrada situada en la localidad de Usme. Algunas víctimas estaban molestas por el tiempo empleado para llegar al lugar, pues eran las 9:30 am. Pronto se superó la sensación de indisposición y nos ubicamos en una zona plana para realizar la actividad. Las compañeras Laura y Alejandra explicaron que el taller giraría en torno al tejido artesanal.

En la primera parte, iniciaron con un ejercicio sencillo de hilado artesanal, destacando procesos como la preparación de la lana (limpieza, desgreñado y pelado); el cardado, que permite el alargamiento de las fibras; el lavado, a través de medios que no afecten el medio ambiente; y el uso del telar con sus respectivos instrumentos (rueca, peine y cuchara).

Posteriormente, fueron explicados algunos métodos básicos y avanzados para crear patrones y texturas, situación que invitó a los participantes a tejer de manera libre. En el siguiente momento, las dinamizadoras mencionaron que el tejido, convertido en pieza de arpillería o tapiz, además de ser objeto artístico, permite a sus creadores expresar emociones y tomarse el tiempo para dialogar.⁶ De este modo, propusieron planear lo que cada persona quería diseñar y proceder con el proceso de creación. Se invitó al diálogo mientras el grupo tejía.

Luego de dar inicio a la actividad, algunas víctimas introdujeron la conversación hablando del aire puro que se respira en el parque. Posteriormente, una mujer víctima irrumpió con un largo relato sobre la desaparición forzada de su hijo, ocurrida desde hace dieciséis años. A continuación, se presentan algunos fragmentos de su intervención:

Llevo todos estos años buscando a mi hijo (...) se lo llevaron unos (...) en la localidad de Engativá (Bogotá) (...) lo espero en mi casa todas las fechas especiales, en su cumpleaños, el día de la madre, el día del amor y la amistad (...) le preparo su comida favorita (llanto) (...) esta incertidumbre es como morir en vida (...) (VM9).

⁶ Se tomó como referencia el tapiz titulado Gracias por unirse alrededor de un sueño (Tejedoras de Mampuján), asumido como intermediador entre el presente y la memoria del pasado reciente (Belalcázar y Molina, 2017).

Esta situación inesperada fue atendida por un integrante del equipo encargado del apoyo psicosocial. Luego de la intervención, la mujer expresó la necesidad de continuar su narración. Añadió que no quería perder la oportunidad de contar esta historia al grupo, especialmente a los comparecientes; aunque estos no fueron los victimarios directos de su hijo, subrayó que estos debían entender el dolor de una madre. Ante lo sucedido, dos comparecientes intervinieron. Los fragmentos expuestos sintetizan los planteamientos de uno de estos:

Cuando uno empieza un proceso de restauración, uno entiende que la prioridad no es uno, ni el Ejército (...), sino ustedes. A nosotros nos dejó de importar si esto lo valen o no para las sanciones alternativas de la JEP (...) espero que algún día nos puedan perdonar (...) personalmente estoy dispuesto a ayudar a buscar a su hijo (...) (O1).

El litigio estético no necesariamente tiene como propósito la reconciliación, pero puede generar condiciones de posibilidad para que este surja. En el contexto del diplomado, la reconciliación se fue abriendo camino a lo largo de todos los encuentros. Sin embargo, las expresiones más claras de este complejo proceso se hicieron evidentes en el taller de tejido realizado en el Parque Entrenubes.

De acuerdo con Bloomfield (2015), la reconciliación es una palabra polisémica, generalmente vinculada con discursos sobre perdón, paz, democracia, derechos humanos, solución de conflictos y reparación. Para otros como Lederach (2007) y Chapman (2002), esta se concibe como un proceso que lleva a algo más amplio, como la solución de conflictos, la sanación o una paz duradera y estable.

Otra perspectiva plantea que la reconciliación es un resultado específico de una sociedad, luego de un largo camino en el que se resuelve un conflicto entre adversarios; también se entiende como una meta que surge en el tránsito de un estado de violencia armada y la vulneración sistemática de DDHH a una paz duradera o imperfecta (Bar-Tal y Bennick, 2004).

Aunque no hay un acuerdo, se puede indicar que la reconciliación es un objeto de estudio de áreas diversas como la teología, la historia, la filosofía, la sociología, la antropología, la psicología y la educación, el cual, como proceso multidimensional (intra e interpersonal, social y político) propende por la restauración de las relaciones quebrantadas entre partes (adversarios o víctimas/ofensores) con ocasión de la vulneración sistemática de derechos humanos. Esta puede aportar a la reconstrucción del tejido social (Bloomfield, 2015; De Greiff, 2008).

En el marco de la experiencia en cuestión, la copresencia, como forma progresiva de reconciliación, se hizo evidente durante el litigio estético. Antes de este, como se observó, la mayoría de comparecientes asumía que la reparación simbólica consistía en impartir actividades “de capacitación” a las víctimas para dar cumplimiento a lo establecido por la JEP.

Como se observó en la viñeta etnográfica, aunque los comparecientes participantes de este TOAR no fueron los directos responsables de los daños ocasionados a las víctimas de este proyecto, se identificaron señales de reconciliación entre las dos partes, a partir de dos manifestaciones: la copresencia y la coconstrucción de prácticas artísticas.

Al respecto, como se evidenció, la copresencia entre víctimas y ofensores, en el marco de los talleres del diplomado, produjo giros de carácter subjetivo en los segundos. Este desdoblamiento ontológico propició la interacción entre las partes, la activación colectiva y colaborativa de formas sensibles entre estas personas, la emergencia de expresiones de alteridad, desde una ética del rostro del Otro (Lévinas, 2015), y la construcción progresiva de confianza.

En relación con la coconstrucción de prácticas artísticas, esta fase del litigio estético también evidenció elementos de reconciliación. La vinculación de la mayoría de comparecientes en la construcción de experiencias estéticas, quienes al principio se autoidentificaron como “máquinas de guerra”, aportó a la distribución de lo sensible. Según Rancière (2005), esta forma de reparto comprende microsituaciones que hacen ruptura con el tiempo ordinario de las partes y las invitan a movilizar formas de sensibilidad y de reflexión que los conminan a construir posiciones frente a lo que está ahí. Este acontecimiento, que simultáneamente opera como repartición y construcción de lo común (partager), configura aperturas y contigüidades entre estética y política (Rancière, 2005).

Vale mencionar que en ninguno de los encuentros se manifestaron evidencias de perdón en sentido estricto, como lo proponen Bueno (2023) y Gorjón-Gómez y Quintero (2021); antes bien, fueron identificadas expresiones de reconciliación en lo público. Un ejemplo de esta activación ontológica y sensible es la manifestación de un compareciente de apoyar la búsqueda de un desaparecido, independiente de sus posibles beneficios jurídicos ante la JEP. Este acto reafirma que la reconciliación favorece la restauración de las relaciones quebrantadas, las cuales se tramitan en lo público, mientras que el perdón es personal y puede ser otorgado cuando el agraviado sana la herida emocional respectiva (De Gamboa, 2004).

Conclusiones

Este proyecto hizo evidente que el litigio estético, entendido como un conjunto de narrativas de denuncia, desagravio y resignificación de los daños infligidos a las víctimas, a través de lenguajes artísticos y prácticas del patrimonio cultural, contribuye a la reparación simbólica de estas personas. También encontró que es posible articular los aspectos institucionales de los TOAR con los procesos de agenciamiento simbólico restaurador de las víctimas y las comunidades por medio de este tipo de litigio.

Este proceso, experimentado por los participantes de distintas maneras a lo largo del diplomado sobre arte y territorio, hizo posible, al tiempo, el advenimiento de giros subjetivos. Aunque estos no necesariamente surgieron como respuesta efectiva al litigio estético, este modo de distribución de lo sensible que reconfigura la dimensión ontológica de los involucrados abonó el terreno para restablecer las relaciones quebrantadas. No fueron resueltas las deudas morales y políticas con las víctimas, pero la experiencia es una contribución a la construcción de paz estable y duradera.

Referencias

- Alzate, M. (2022). Las formas de comunicar y narrar el dolor de las víctimas del conflicto armado a partir del acuerdo de paz en Colombia. *Análisis político* 35(104), 179-191.
<https://doi.org/10.15446/anpol.v35n104.105171>
- Amador Baquiro, J. C. (2024). Artivismo, (des)lugarización y re-existencia. Memorias visuales del conflicto armado en Colombia, 2008-2016. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 51(2), 149–190. <https://doi.org/10.15446/achsc.v51n2.109303>
- Bal, M. (2020). *Tiempos trastornados, análisis, historias y políticas de la mirada*. Akal Estudios Visuales.
- Barone, T. & Eisner, E.W. (2011). *Arts Based Research*. SAGE.
- Bar-Tal, D. & Bennink, G. H. (2004). The Nature of Reconciliation as an Outcome and a Process. En Y. Bar Simon-Tov (Ed.), *From Conflict Resolution to Reconciliation* (pp. 11-38). Oxford: OUP.
- Belalcázar, J. & Molina, N. (2017). Los tejidos de las mujeres de Mampuján: prácticas estético-artísticas de memoria situada en el marco del conflicto armado colombiano. *Andamios* 14(34), 59-85.
- Blomfield, A. (2015). *Reconciliación: perspectivas y aportes conceptuales para su comprensión*. CINEP, Colección Papeles de paz.
- Bueno, L. (2023). La justicia terapéutica entre las adaptaciones y los ajustes de los procedimientos en los que participan personas con discapacidad. *Revista Iberoamericana de Justicia Terapéutica* 7, s.p. <https://produccioncientifica.ucm.es/documentos/6566402d00fa755ab9bc71ee>
- Carbullanca Núñez, C. (2014). Los mártires olvidados. Un estudio de los imaginarios del martirio en la fuente de los dichos. *Veritas*, 31, 135-160.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-92732014000200007>
- Chapman, A. R. (2002). *Approaches to Studying Reconciliation*. Trabajo presentado en la Conference on Empirical Approaches to Studying Truth Commissions, Stellenbosch, South Africa.
- Congreso de la República de Colombia. (2011). *Ley 1448*.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=43043>
- Congreso de la República de Colombia. (2019). *Ley 1957*.
<https://www1.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=94590>
- Corte Constitucional de Colombia. (2002). *Sentencia T-881/02*.
<https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2002/t-881-02.htm>
- De Gamboa, C. (2004). Perdón y reconciliación política: dos medidas restaurativas para enfrentar el pasado. *Estudios socio-jurídicos* 6(1), 81-110.
<http://www.scielo.org.co/pdf/esju/v6n1/v6n1a03>
- De Greiff, P. (2008). Justicia y reparaciones. En Díaz, C. (ed.). *Reparaciones para las víctimas de la violencia política. Estudios de caso y análisis comparado* (pp. 407-440). Centro Internacional para la Justicia Transicional.
- De Vincenzi, M. & Madrigal, M. (2022). *Donald W. Winnicott. Objetos transicionales y fenómenos transicionales*. Analytike Ediciones.

- Dieguez, I. (2014). La memoria adviene en las imágenes. En Domínguez, J., Fernández, C., Tobón, D. y Vanegas, C. (eds). *El arte y la fragilidad de la memoria* (pp. 203-230). Universidad de Antioquia/Instituto Filosofía/Sílaba.
- Escobar, A. (2015). Sentipensar con la tierra: las luchas territoriales y la dimensión ontológica de las epistemologías del Sur. *Revista de Antropología Iberoamericana* 11(1), 11-32.
<https://doi.org/10.11156/aibr.v11i1.68045>
- Gorjón-Gómez, F., & Quintero, H. (2021). La justicia terapéutica como política de bienestar social. *Revista Iberoamericana de Justicia Terapéutica* 2.
https://latam.ijeditores.com/pop.php?option=articulo&Hash=a500ec0235a9795fb7d97c521abeb0aa#indice_4
- Guber, R. (2016). *La etnografía, método, campo y reflexividad*. Siglo XXI.
- Halstead, M, Bennett, S,y Cunningham, W. (1993). Measuring coping in adolescents: An application of the ways of coping checklist. *Journal of clinical child psychology*, 22(3), 337-344.
- Huddleston, C. W. & Marlowe, D. B. (2011). *Painting the current picture: A national report on drug courts and other problem-solving court in the United States*, 1(2). National Drug Court Institute.
<https://www.ojp.gov/ncjrs/virtual-library/abstracts/painting-current-picture-national-report-card-d-rug-courts-and-0>
- Irwin, R.L. & García-Sierra, D. (2013). La práctica de la a/r/tografía. *Revista Educación y Pedagogía*, 25(65-66), 106–113.
<https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeyp/article/view/328771/20785469>
- Kant, I. (2005). *La metafísica de las costumbres*. Tecnos.
- Lacan, J. (2009). *Seminario 18. De un discurso que no fuera del semblante*. Paidós.
- Lazarus, R. S. & Folkman, S. (1986). *Estrés y procesos cognitivos. Evaluación, afrontamiento y consecuencias adaptativas*. Martínez Roca
- Lederach, J.P. (2007). *La imaginación moral. El arte y el alma de la construcción de la paz*. Colección Gernika.
- Lévinas, E. (2015). *Ética e infinito*. Machado Libros.
- Marín-Viadel R. & Roldán J. (2019). A/r/tografía e Investigación Educativa Basada en Artes Visuales en el panorama de las metodologías de investigación en Educación Artística. *Arte, Individuo y Sociedad*, 31(4), 881-895. <https://doi.org/10.5209/aris.63409>
- Rancière, J. (2005). *Sobre políticas estéticas*. Museu d'Art Contemporani de Barcelona/Universitat Autònoma de Barcelona.
- Rancière, J. & Bassas, J. (2019). *El litigio de las palabras. Diálogo sobre la política del lenguaje*. Ned Ediciones.
- Sierra, Y. (2021). *Teoría general de la reparación simbólica*. Universidad Externado de Colombia.
- Van Ness, D.W. & Strong, K.H. (2015). *Restoring justice: an introduction to restorative justice*. Routledge.
- Vinaccia, S., Tobón, S., Sandín, B., & Martínez, E. (2001). Estrés psicosocial y úlcera péptica duodenal: una perspectiva bio-social. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 33(2), 117-130

Zehr, H. (2015). *El pequeño libro de la justicia restaurativa*. Good Books.

La calle Rocafuerte como memoria y umbral. Ruinas urbanas y patrimonio en el CHQ

Erika Bedón Cruz

FLACSO Ecuador

Eduardo Kingman

FLACSO Ecuador

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

Esta ponencia expone un proceso de investigación desarrollado juntamente con Eduardo Kingman, en el que hemos buscado reflexionar sobre la calle Rocafuerte y una red de calles y plazas adyacentes en el centro histórico de Quito, que han servido de soporte a una serie de relacionamientos sociales y culturales característicos de las ciudades de los Andes. Se trata de una zona de comercio popular, abierta a tratos y negociaciones entre pares y no pares, pero también lugar de encuentros, relacionamientos y prácticas culturales “propias”, manifestada a través de una serie de oficios tradicionales, y una rica materialidad cultural. La indagación de archivo, al igual que el trabajo etnográfico y arqueológico nos ha ayudado a entender las bases materiales de reproducción de un tipo particular de relacionamientos y agenciamientos en la zona de San Roque y particularmente de la calle Rocafuerte, en el Centro Histórico de Quito, sus vínculos actuales y remotos con el campo y con la informalidad, pero también con el orden urbano; la supervivencia de un tipo de consumos, y sensibilidades estéticas —en el sentido planteado por Rancière— como maneras de ser, hacer y sentir, andino- populares, paralela a los procesos, cada vez más acelerados, de homologación. Se trata, por otra parte, de un espacio fronterizo o umbral entre lo patrimonializado (y en este sentido legitimado) y el no patrimonializado del centro de la ciudad, considerado como ruinas urbanas. Todo esto nos lleva a pensar en el largo proceso de tránsito de una ciudad de relacionamientos múltiples, a una ciudad de la diferencia, en la que está planteado un corte aguas entre lo que se concibe como estético y no estético, rústico y civilizado y junto a esto, aséptico y contaminado, seguro y peligroso, cuyo estigma recae sobre sus poblaciones.

Palabras clave

Ciudad, Cultura Popular, Partición de lo sensible, Patrimonio

La comunicación de las memorias sobre Malvinas en la escuela. Un análisis sobre el acto escolar del 2 de abril

Nadia Verónica Dragneff

FSOC-UBA, PEMAP UNAJ

Resumen

La siguiente ponencia analiza la comunicación de la historia reciente a través del acto escolar del *Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas*. El objetivo es reflexionar sobre cómo el acto escolar evidencia los modos en los cuales se vehiculizan las memorias sobre el pasado y las resistencias al olvido en una comunidad educativa como la estudiada: una escuela de zona sur del gran Buenos Aires. Como espacio de transmisión de sentidos, la producción del acto escolar requiere poner en diálogo diversas propuestas que atraviesan a la comunidad educativa y conllevan acuerdos, tensiones y desacuerdos. Con el interés de restituir esos sentidos en disputa, es que focalicé en los discursos e interpretaciones que circularon en torno a la preparación del *acto escolar* sobre Malvinas. El artículo retoma y resignifica un conjunto de observaciones y entrevistas realizadas entre 2010-2012 para mi tesis de maestría y como parte del trabajo de campo del proyecto “Conmemoraciones nacionales en la Argentina del Bicentenario: rituales del Estado y de la Escuela”, en el marco de la Secretaría de Ciencias y Tecnología de la Universidad de Buenos Aires (UBACyT). Observar y analizar el acto escolar configura un acceso para comprender la lógica de algunas prácticas escolares ritualizadas y rutinarias que se explican no solo por su carácter reglamentario, sino por la apropiación que los miembros de una institución hacen de lo normativo. La escuela no sólo opera como un aparato ideológico de socialización de niños y jóvenes estructurante donde las normas y contenidos curriculares son enseñados y aprendidos sino, también, como un espacio que (re)escolariza –recorta, elige, ignora– los contenidos, en la práctica pedagógica. En esta línea, la(s) memoria(s) “se van construyendo” en el hacer del cotidiano escolar.

Palabras clave

acto escolar, Malvinas, memoria(s), comunicación

Introducción

El siguiente artículo aborda la comunicación de la historia reciente a través del acto escolar del *Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas*. El objetivo es reflexionar sobre cómo el acto escolar evidencia los modos en los cuales se vehiculizan las memorias sobre el pasado y las resistencias al olvido.

A los propósitos antedichos, el artículo retoma y resignifica un análisis correspondiente a un estudio de caso llevado a cabo en una escuela de enseñanza media de zona sur del gran Buenos Aires.¹ En el abordaje de campo de la institución realicé un conjunto de observaciones y entrevistas llevadas a entre 2010-2012 para mi tesis de maestría y como parte del trabajo de campo del proyecto “Conmemoraciones nacionales en la Argentina del Bicentenario: rituales del Estado y de la Escuela”, en el marco de la Secretaría de Ciencias y Tecnología de la Universidad de Buenos Aires (UBACyT).

La elección metodológica comprende en poder comprender de forma más específica la complejidad de cómo configura una comunidad educativa como la estudiada, el acto escolar. Como espacio de transmisión de sentidos, la producción del acto escolar requiere poner en diálogo diversas propuestas que atraviesan a la comunidad educativa y conllevan acuerdos, tensiones y desacuerdos.

Con el interés de restituir esos sentidos en disputa, es que focalicé en los discursos e interpretaciones que circularon en torno a la preparación del *acto escolar* sobre Malvinas. Luego analicé la información recogida del *haber estado* en las conmemoraciones y de las entrevistas realizadas y lo que presento son algunas reflexiones alcanzadas que me permiten seguir pensando la cuestión de la comunicación de las memorias escolares.

La experiencia del trabajo nombrado más arriba fue una instancia para mirar la escuela no sólo como un aparato ideológico, donde las normas y contenidos curriculares institucionalizados son enseñados y aprendidos por las infancias y adolescencias sino, también, como un espacio de socialización escolar. Es un lugar donde se (re)escolarizan los contenidos. Estos últimos se eligen o se ignoran en la práctica pedagógica. En el caso de la comunicación de la(s) memoria(s) “se van construyendo” en el hacer del cotidiano escolar.

Por qué Malvinas

De todas las efemérides del calendario escolar abordé la que se refiere al 2 de abril, Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas porque, en 2012, momento en que hice la mayor interacción con la escuela elegida para las observaciones, se cumplieron 30 años de aquel suceso.

¹ La escuela donde realicé las observaciones y entrevistas está ubicada a ocho cuadras de la estación de Monte Grande, en el Partido de Esteban Echeverría, en la Provincia de Buenos Aires. La entrevista seleccionada para presentar en este trabajo pertenece a un profesor que llevó a cabo el acto del 2 de abril en el periodo observado, en adelante identificado como profesor J.

El efecto de la “fecha redonda”, según Amati, impacta en los actos y ritos. Son una puerta de entrada para acceder a los significados que se producen sobre Malvinas. El pasado se hace presente más allá de las adhesiones, distancias o indiferencias (Amati, 2009; 2012;2022).

En el aniversario redondo de los sucesos históricos, se enfatizan o resaltan acciones, palabras y símbolos que año a año son objeto de ritualización. También se producen contenidos especiales que ponen énfasis en la fecha conmemorada.

Cabe recordar que, en 2006, la sanción de la Ley Nacional de Educación n° 26.206 (en adelante LEN) motorizó las acciones del Ministerio de Educación de la Nación en materia de derechos humanos e historia reciente. Dicha institución impulsó un área denominada “Educación y memoria: Entre el pasado y el futuro. Los jóvenes y la enseñanza de la historia reciente”.

El área se conformó en vísperas del 30° aniversario del último golpe de Estado y tuvo como fin impulsar proyectos que trabajan en articulación con las distintas regiones del país en temáticas de la memoria. En este marco, se confeccionó un material denominado “Pensar Malvinas” para el nivel de educación secundaria.²

En dicho periodo, Malvinas fue resignificada por el Estado desde una agenda articulada con organizaciones históricas en Derechos Humanos y de la sociedad civil Abuelas de Plaza de Mayo, Asociación Madres de Plaza de Mayo, Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), Asociación de Ex-Detenidos Desaparecidos (AEDD), Centro de Estudios Legales y Sociales, H.I.J.O.S, ex combatientes de Malvinas, entre otros. Si bien los propósitos del programa ya no están disponibles digitalmente, aún se encuentran en formato papel en la biblioteca escolar.

En esta línea, en el 2022, un ejemplo de los contenidos “especiales” en fechas redondas fue el lanzamiento de *Agenda Malvinas 40 años*, una plataforma virtual producida para comunicar las actividades oficiales que se desplegaron en el país y otras partes del mundo, sobre la temática. Si bien los contenidos no se actualizan desde el cambio de gobierno en 2023, sigue disponible bajo la búsqueda *Malvinas nos une*.³

Es preciso decir que, en diciembre del 2023, con la asunción de Javier Milei a la presidencia se llevó a cabo una reestructuración ministerial que significó la eliminación y fusión de varias áreas como cultura, desarrollo social, educación y trabajo, consolidándose

² En 2010 el Programa Educación y Memoria también lanzó un libro denominado “Pensar la dictadura: terrorismo de Estado en Argentina. Preguntas, respuestas, propuestas para su enseñanza”, a cargo de la coordinación de Federico Lorenz y María Celeste Adamoli, junto con el equipo de Educación y Memoria: Matías Farías, Cecilia Flachsland, Pablo Luzuriaga, Violeta Rosemberg, Edgardo Vannucchi.

³ Disponible en <https://www.argentina.gob.ar/malvinas-nos-une>, consultado el 21 de agosto de 2025.

bajo una sola cartera a través del Decreto 8/2023.⁴ El cambio de la gestión de la *cosa pública* del gobierno electo, modificó el eje en materia de educación, derechos humanos y la temática de Malvinas. Así como también anuló los programas para la producción de contenidos afines.

Un ejemplo de lo que marca el cambio de foco en la agenda que el país tenía respecto a la lucha por la recuperación de Malvinas, es el discurso en la conmemoración por el 43° aniversario de la Guerra. El presidente Milei se había referido a los isleños como “malvinenses”, dando concesión a su autodeterminación, es decir, desestimando el reclamo histórico de Argentina por la soberanía de Malvinas que viene desde el siglo XVIII, siendo desde hace casi dos siglos, un nudo de tensión entre Argentina y el Reino Unido.⁵

La Memoria debe tornarse una política de estado porque el pasado no puede dejar de evocarse, no puede quedar ajeno a los procesos que nos permiten comprender el presente. Para Castoriadis lo nuevo le da significación a lo antiguo, es la forma en que ingresa al presente. En palabras del autor “lo antiguo entra en lo nuevo con la significación que lo nuevo le da y no podría entrar en lo nuevo de otra manera” (Castoriadis, 1988; p.74).

La causa Malvinas se vuelve significativa desde un lugar crítico y reflexivo. Crítico sobre el contexto histórico en el cual se desarrolló la guerra: en el marco de la última dictadura militar argentina. Reflexivo respecto a la reivindicación sobre el destino que deben tener las islas: “las Malvinas son argentinas”.

La pregunta de cómo se recuerda en la escuela, en términos de Inés Dussel, no puede entonces estar ajena a la discusión sobre las políticas de la memoria ni de los problemas y desafíos de las instituciones educativas argentinas (Dussel, 2008).

En la coyuntura anteriormente descrita, mi interés es seguir desarrollando análisis que den cuenta de la complejidad de construir y transmitir memorias del pasado para pensar el presente y el futuro. Para lo antedicho repensar las prácticas que atraviesan a toda la comunidad educativa, como es la del acto escolar estudiado.

La apropiación que hace la escuela sobre Malvinas

En el trabajo de campo realizado, el profesor J a cargo del Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, me comentó que no había accedido al material realizado en el marco del programa Educación y Memoria, nombrado párrafos anteriores.

⁴ Decreto de Necesidad y Urgencia N.º 8/2023. (2023, 10 de diciembre). Modificación de la Ley de Ministerios y creación del Ministerio de Capital Humano y del Ministerio de Infraestructura. Boletín Oficial de la República Argentina. Disponible en Boletín oficial Republica argentina - ley de ministerios - decreto 8/2023

⁵ El Concejo Deliberante de Ushuaia, en la provincia de Tierra del Fuego, y de San Carlos de Bariloche, en Río Negro, declararon persona no grata al presidente Milei por sus declaraciones en el acto por el 2 de abril llevado a cabo en el cenotafio de la Plaza San Martín en Retiro, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Recuerdo el pasaje de cuando le mostré el cuadernillo al profesor J. Él me dijo: “Acá no llegó eso ¡Va! No lo vi. A mí no me entregaron nada. A mí no me llegó”. Seguidamente le comenté que el mapa que acompañaba al libro estaba pegado en el patio de abajo del establecimiento y me respondió: “Entonces llegó y alguno lo agarró.” Le di el librito lo abrió, lo miró y me dijo:

Un poco es lo que yo te estoy diciendo. Por ahí me llega después esto, porque acá pasa, llegan las cosas a destiempo. Hay que ver qué cantidad llegó, por ahí repartieron a los profesores de Historia. Llegan libros para diferentes áreas, la parte virtual a mí sí me llegó. El docente de cada área debe estar actualizado (...) justamente ahí veo la falencia, hay actos escolares que le tocan a ciertas áreas que no tienen mucha trascendencia o no están bien preparados. Hay muchos profesores que me dicen que ellos saben de matemáticas nomás.

Cuando le pregunté sobre qué materiales utilizaba él para armar el acto escolar (libros de la biblioteca, búsquedas en internet, experiencias propias) me respondió:

Justamente, busco por internet, la biblioteca, recortes periodísticos. Y lo otro son historias, por ejemplo, para Malvinas busqué la historia de un soldado en internet (la historia de Roberto Baruzzo, del Regimiento 12 de Infantería de Mercedes). En el acto de la noche le hice hablar a auxiliares que fueron combatientes en la guerra. Quería que le hablaran a los pibes, que comenten su experiencia porque muchos querían saber cómo se vivía, qué se había hecho, qué pensaban.

Vinculado con esto agregó:

(...) Lo que pasa es que yo tengo otro tipo de secundaria. Yo hice una secundaria con mucha tradición, vivíamos de acto en acto. De chico era como yo te decía que era un día especial, un día festivo. Por eso debe ser que yo tengo otro tipo de formación, mi propia experiencia me guía y da la forma, siempre digo que tuve buenos profesores. Los docentes de ahora no tienen formación, no tienen un conocimiento completo. Me pasa a mí en mi propia área, vienen profesores que no saben armar un blog. Uno tiene que encontrar la forma de ir perfeccionándose (...)

Como se visualiza en el relato anterior para el profesor J, él (por ser profesor de informática), considera que no cuenta con la formación correspondiente para llevar a cabo un acto escolar, su propia experiencia lo guía y da forma al acto de acuerdo a lo que él recuerda que eran sus actos escolares “vivíamos de acto en acto”. Utiliza el material que a él le parece que podría llevar a servir siendo que se pierde de este modo el objetivo del programa Educación y Memoria, que sería el que toda la comunidad escolar participe en la lectura y reflexión de las fechas.

El entrevistado J plantea que, en general, todos los materiales sobre cómo trabajar cuestiones vinculadas a los hechos históricos y sus conmemoraciones les llegan a los profesores de historia. Él manifiesta que hay una diferencia marcada entre las disciplinas para llevar adelante o no una conmemoración “los de historia estarían más preparados”. Como si los hechos históricos solo pudieran montarse por la legitimidad de pertenecer a una disciplina y no sería algo que nos compete a todos por compartir un pasado en común como ciudadanos.

En otro pasaje de la entrevista J dice: “...Yo no soy combatiente, no estuve en Malvinas, fui movilizado. Que, justamente, hoy en día no se quiere reconocer a los movilizados. Yo estoy acá, soy docente (...) ya está...”

En este caso particular el profesor J fue movilizadado a un centro de operaciones en el contexto de la guerra. Sin embargo, esta es la excusa de la escuela para que esté en sus manos el acto del 2 de abril cada año. Desde su implementación en el calendario escolar, él no se siente partícipe de contar su experiencia ante la comunidad quien lo reconoce como un “veterano”.

En una de las entrevistas relató que cuando tenía veinticuatro años fue destinado a un centro de operaciones en Río Gallegos, en su narración oral había marcas del acontecimiento Malvinas. A continuación, algunos episodios a los cuales se refirió el entrevistado, que son de interés explicitar ya que su experiencia es lo que legitima su lugar como “encargado de temas sobre Malvinas” en la escuela.

(...) Bueno, me tocó una periódica en Buenos Aires donde íbamos y veníamos a la casa, hasta que nos quedamos en la base que teníamos acá, preparados. Todos los días era “mañana partimos”, “mañana partimos” hasta que un día nos llevaron a la capilla a rezar y nos embarcaron en el Palomar, en el Hércules, hacia Río Gallegos. La primera escala la tuvimos en Rawson, luego una escala en Comodoro Rivadavia y, de ahí, a Río Gallegos (...)

Luego dijo:

(...) Recuerdo una alerta roja que tuvimos a la tarde. Justo estaba descansando y tuvimos que ir a socorrer a la población, encima ya era oscuro porque la luz solar estaba hasta las dieciocho y a partir de las nueve de la mañana. Tuvimos que ir a proteger los gasoductos, YPF, la ciudad (se refiere a Río Gallegos). Porque decían que iban a bombardear la ciudad en ese momento y había que estar ahí (...)

Continuó:

(...) Bueno...que era siempre lo mismo. Que no sabíamos que pasaba en las Islas Malvinas. Cuando bombardearon al buque⁶ los enemigos, cuando hundieron al Belgrano ya no podías cruzar. Uno pensaba en “los pibes”, qué iba a pasar con ellos. Habían venido soldados heridos de Malvinas al hospital de Río Gallegos y bueno...después del hundimiento del Belgrano no se pudo pasar más. Ya no se podía pasar más (cruzar a Malvinas), los únicos que salían eran los pilotos desde la ciudad a Malvinas, iban y venían (...)

A pesar de no hacer visible su relato de su participación en la guerra, como oportunidad para reflexionar sobre lo sucedido desde la propia experiencia, o abrirse al interrogante de sus estudiantes sobre lo ocurrido, el profesor J se refirió al compromiso del resto de los docentes para la colaboración en el armado de los actos.

Dijo al respecto que los profesores deberían comprometerse en la forma en la cual se hace y llega a cabo un discurso. Que lo ante dicho era muy importante ya que un docente

⁶ Cuando J dice “bombardearon al buque” se refiere al episodio ocurrido el 2 de mayo de 1982 con el Crucero ARA General Belgrano. Este último recibió un ataque de un submarino británico cuando navegaba por una zona no fijada para combate. El Belgrano se hundió dejando cifras de 368 muertes y 700 heridos aprox. Ver “1093 tripulantes” de Bonzo, Ed. Argentinidad, Bs. As., 2004.

que no supiese decir unas palabras en público era considerado para él como una vergüenza. Se contradijo con lo que había manifestado anteriormente y dijo que “el contenido del acto iba más allá de la disciplina (a la cual el profesor perteneciese)”.

El profesor J argumentó que el riesgo del acto era pensar qué se iba a decir y cómo, en qué contexto “para que llegue a los estudiantes y no haya discusión en la escuela”. Continuó:

(...) Por eso es que al discurso hay que saberlo elaborar y buscar un buen discurso (...) yo soy profesional no soy profesor, hice la capacitación docente. En la capacitación se enseña la parte sociopolítica, yo me sacaba diez, pero no se enseña cómo armar un acto. Debería haber una parte de enseñanza de actos porque hay mucha gente que no sabe. Andan preguntando cómo lo hacen. En cambio a mí nadie me enseñó. Tiene que ver con el compromiso y ver cómo uno se prepara: buscar información sin preguntar a nadie. (Ver) Cómo lo voy a decir, cómo lo voy a hacer (...)

Focalizando nuevamente en la cuestión de la apropiación y el sentido que le dan los docentes a las distintas producciones que llegan a los establecimientos y de cómo estas circulan; el interrogante que surge es desde qué lugar se trabaja con dichos materiales. En los casos como los aquí relatados, los propios miembros de la institución se aproximan al material desde un lugar limitado (escaso) y, hasta a veces, nulo.

En muchas ocasiones la escuela quedaría ajena a los debates establecidos alrededor de las conmemoraciones. El material que se prepara desde los ministerios (provincial y nacional) no siempre logra estimular el debate e intercambio de miradas en la institución. Hay una brecha entre la planificación y los contenidos producidos por fuera de la escuela, para trabajar en esta, y los sentidos que las propias instituciones generan alrededor de las fechas conmemoradas.

Lo antedicho refleja el vínculo que se plantea entre la escuela y el afuera: cómo a veces desde los diversos organismos se pautan determinados lineamientos que no son recibidos por los docentes a quienes están dirigidos. Por esto toma relevancia analizar cómo circula efectivamente los materiales propuestos desde determinados posicionamientos/líneas de recordatorio y lo que efectivamente sucede en el hacer cotidiano de la escuela. Con qué herramientas finalmente cuenta el docente (qué utiliza, en dónde busca y qué encuentra).

Como plantea Pereyra en un artículo publicado en el Monitor de la Educación denominado “Los estudiantes de hoy y el legado del Nunca Más”, algunas líneas de investigación muestran que la escuela es eficaz en lograr una contundente condena moral (absolutamente necesaria y esperable) a la dictadura. Pero muy ineficaz en proveer explicaciones, marcos de referencia y en abrir el debate sobre cómo fue posible el horror. A la vez que reflexionar sobre el lugar que a cada uno le toca en revisar ese pasado y en sostener un compromiso democrático hacia el futuro (Pereyra, 2006).

La Guerra de Malvinas si bien está presente como conmemoración normativizada, en su transmisión se visualiza en general una ausencia de su contextualización, dando como

resultado el recordatorio de un relato heroico que pareciera no formar parte de la última dictadura militar (Pappier, Morras, 2007). En muchas escuelas, ni siquiera se menciona la conmemoración, se deja pasar o no se trabaja con rigor y capacidad reflexiva.

Del “portarse bien” en el acto escolar

Una cuestión importante para reflexionar además de los contenidos del acto y cómo se abordan, tiene que ver con el desarrollo del mismo. En la experiencia llevada a cabo en la escuela tomada como estudio de caso, pude verificar que las ideas que circulan como anhelo es que los estudiantes “se porten bien”.

El postulado “portarse bien” funciona como “designante rígido”, desde la perspectiva de Slavoj Žižek (1992). Es decir, el tópico elegido aglutina una serie de significantes, pertenecientes a otras cadenas del pasado histórico, que se vuelven a revitalizar.

En el caso estudiado el sentido de “portarse bien” en las palabras de los entrevistados refiere a pararse rectamente, escuchar a la autoridad (en este caso los docentes a cargo), no correr en el establecimiento, hacer silencio, estar con la vista al frente, cantar el himno, aplaudir a la bandera, no mirar la pantalla del celular, entre otros.

En vínculo con lo anterior, operan, para muchos docentes, como un horizonte de espera (Todorov, 2000). Para Amuchástegui, las prácticas de la “educación patriótica” han continuado presentes en sus formas y contenidos aún en períodos en que el control del Ministerio no lo exigía. “Lo nacional” en la figura de los “héroes patrios” (a los cuales había que respetar sin ningún tipo de cuestionamientos) es algo que se sigue manifestando al momento de conformar una narrativa del acto escolar (Amuchástegui, 2003:15).

En el caso verificado se observó que la “buena enseñanza” se vincula con los mecanismos disciplinarios más tradicionales: estar de pie en forma recta, no dialogar mientras suena el himno y cantarlo con decoro, mantener los brazos extendidos al costado del cuerpo, no dialogar entre pares. No seguir estas prácticas ubicaría a los estudiantes en el plano de la falta de respeto. Lejos de poder sostener esas acciones, el acto escolar se torna más con el hacer “como si”, con configurar una pose que pueda generar un efecto del estar como si se escuchara, como si se cantara, como si se participara.

En los actos escolares se manifiesta lo contrario a las ideas esperadas por los docentes: aparece el fastidio, la apatía, a veces las risas o los murmullos. En muchas ocasiones desde la comunidad educativa se pone el foco en el que “el otro debería hacer” (siendo esos “otros” los estudiantes) y no de lo que “todos” deberíamos hacer. El sentido de la disciplina surgido de las entrevistas llevadas a cabo a docentes, se concretaría cuando los estudiantes hacen lo que la autoridad les ordena, puesto que de lo contrario se apela al “miedo a....” una amonestación o una mala calificación, o quedarse sin recreo (algo altamente significativo para los estudiantes).

Las prácticas del “buen comportamiento” en la escuela, vinculadas con el respeto hacia uno mismo y hacia otro, el compromiso de compartir un único espacio de trabajo que se va configurando con la acción de todos, pocas veces aparece como motor para presenciar y participar de eventos colectivos en la escuela. El “todos somos parte de... y responsables de...” está invisibilizado.

Al acto escolar se llegaría con la idea de hacer silencio porque si no luego vendría el apercibimiento, no porque haya un interés genuino de escuchar y comprender lo que en el acto ha de desplegarse. Esto podría suceder porque muchas veces no hay una continuidad entre el acto y la vida cotidiana de estudiantes y docentes: ¿En qué lugares se practica el escuchar, el estar y compartir con la comunidad educativa? ¿Cuándo y cómo se comparten los espacios comunes, con qué frecuencia?

El “acto lo hacemos todos” encierra no solo estar a cargo de leer las glosas o actuar en algún número teatral, sino que el “hacer” es mirar y escuchar en forma activa de un modo que también, inclusive, resultaría ser afectivo: ¿Cómo se educan los afectos? ¿Es probable educar en el respeto si no hay un verdadero encuentro con otro?

El aprendizaje afectivo debería ir construyéndose en la práctica, como parte de una cultura del afecto. No sería tanto enseñar compromiso, enseñar interés más bien armar acciones comprometidas y poner énfasis en la participación de las cuestiones que afectarían a toda la comunidad escolar.

En el caso estudiado, el acto escolar del 2 de abril, se conmemora o festeja un hecho histórico que involucraría a toda la escuela, más allá de la asignatura que se ejerza o el año que se esté cursando, pues remite a comprender un pasado común que afecta a toda la comunidad escolar: La Guerra de Malvinas, pero, también, la soberanía por el territorio, las tensiones y disputas que conlleva, la importancia de saber el porqué de la conmemoración.

En línea con Carretero, Rosa y González considero que los actos escolares siempre se (re)significan en las acciones presentes. En palabras de los autores, el presente está al servicio del recuerdo porque lo que importa es que el recuerdo sirva para los propósitos de la acción presente. Lo relevante no es si el recuerdo es exacto, sino que la representación se acerque lo más posible al suceso conmemorado. El recuerdo está hecho de lo que en cada momento se registra, se inscribe, lo que se considera digno de la memoria, del recuerdo futuro (Carretero, Rosa y González, 2006; Carretero, Rosa y González en Godino, 2009).

Tomado en este trabajo como objeto de análisis sostengo que, el acto escolar, nos permite construir un diagnóstico de cómo se tejen los vínculos en esta institución. Es el evento, pero, también, es todo lo que el acto nos muestra a su alrededor vinculado con las prácticas llevadas a cabo en la escuela elegida, siendo que este estudio de caso nos permitiría inferir puntos de encuentro con la vida cotidiana de otros establecimientos.

El interrogante que surge luego de este recorrido focalizado en la institución escolar es si el acto escolar es el momento (y la oportunidad) para la cooperación y la reflexión de los propios “modos de hacer” de las instituciones, siendo una de las actividades reglamentadas que tienen como fin la participación de toda la comunidad educativa.

Algunas consideraciones finales

En el abordaje con la escuela verifiqué que tanto profesores como estudiantes resisten a participar del acto escolar, aun así, cuando no pueden excluirse de los mismos, lo que se termina generando es una participación efímera pero eficaz. El nerviosismo, la apatía, la alegría, el desagrado, el asentir con lo que ha preparado quien organizó un acto, más allá de lo que se diga, también forma parte del sentido del acto.

Desde la mirada de la comunicación -que nos constituye y construye como sujetos- el acto escolar puede ser pensado como un campo de lucha de poderes en los espacios simbólicos de las escuelas. Siguiendo la idea anterior, los sujetos deciden qué decir y cómo decirlo, qué hacer y cómo hacerlo, y en estas prácticas generan sentido(s).

Cada escuela (desde sus directivos, docentes y no docentes) en la tarea laboral reproduce, produce, interviene, cambia y aporta, en algunos casos desde lo que considera que es mejor para esa comunidad educativa, en otros casos, los sujetos apelan a la experiencia y a lo que “les enseñaron a hacer”, como sucedía en el armado del acto escolar.

La educación crítica necesita del acompañamiento no sólo de contenidos materializados en los libros, sino, también, de una tarea colectiva que se va “haciendo” en las aulas, en los tiempos del recreo, en la sala de profesores, en los pasillos de la escuela, en los grupos de las redes sociales. Lo que allí sucede se transforma en insumo para acercarnos un poco más a la comprensión del funcionamiento de una institución y para advertir por qué ciertas políticas funcionan en ciertos establecimientos específicos y en ciertos no.

Asimismo, hay características específicas del modo de organización del acto escolar en una escuela de educación media como la estudiada.

La historia de vida se filtra en la oralidad de los entrevistados, es el caso del docente citado en este trabajo que había sido movilizado en los meses de la Guerra de Malvinas. Esas marcas aun generan efecto en esta comunidad, la cual le asigna un lugar específico a este profesor cada 2 de abril, el de armar el acto escolar.

Sin embargo, esa tarea asignada a J mientras visibiliza un reconocimiento le da invisibilidad al interrogante sobre el lugar que éste ha ocupado en aquel contexto. No es simplemente la relevancia del “haber estado” sino el “cómo”.

La idea de Pierre Nora sobre memoria e historia plantea que la historia utiliza análisis y discurso crítico, la memoria se acomoda a los detalles que la reconfortan, de este modo, hay

tantas memorias como grupos; la historia pertenece a todos y a nadie, lo que la caracteriza de universal (Nora, P. 1984).

Para la comunidad estudiada el docente fue “parte de la historia” más allá de los recuerdos que pueda haber vivido y la postura que sostiene sobre los mismos, la escuela lo cristalizó, lo nombra como “veterano” y al hacerlo lo ubica en un lugar verídico, más allá de que eso no allá sido así, ya que como se plantea en los debates actuales, hay una diferencia entre quienes han ido a combatir a las Islas Malvinas (veteranos) y aquellos que estaban en el continente a la espera de ser llamados (movilizados).

En relación con lo anterior, plantea José Ramoneda que “la memoria (se) transforma porque es el pasado desde el presente” (Ramoneda, 2005:126) y en este sentido la comunicación oral de los hechos pasados también funciona como una censura ideológica, pues los entrevistados solo dejaron dar a conocer aquellos sucesos de los cuales se sentían orgullosos y nunca son exactamente cómo ocurrieron.

Se lucha y se impone a través de las palabras, se convence a través de ellas con la herramienta del habla y por esto el nombrar deja de ser un acto inocente, ya que mediante esa acción los sujetos y las cosas van ocupando un lugar en el entramado de relaciones sociales.

La escuela acepta el mandato de conmemorar cada año la Guerra de Malvinas, pero es dificultoso aceptar que dicho recordatorio es conflictivo y esta atravesado por tensiones, porque los sujetos versan entre su lógica individual y su rol en la comunidad. Entre su propia experiencia y la historia como hecho social. Entre lo que quisieran comunicar y lo que la comunidad les demanda.

Bibliografía

- Amati, M.(comp.) (2022) Estepa N., Cecchi A., Wechsler W., Pozzio M., Juárez A., Sozzi M., Fernández Ameghino M., Tedeschi G., Alatsis G., Robles M. *Malvinas en la universidad: representaciones, experiencias y memorias* Editorial UNAJ.
- Amati M., (2012) “Malvinas en el 30° aniversario memorias, sentidos y disputas”. Dossier, Revista de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA, n°80, abril 2012 Pp 78-85.
- Amati M., Dragneff, N. (2009) “Entre la lengua y el habla: Actos escolares y oficiales en el contexto del Bicentenario”, 2009. Mimeo.
- Amuchástegui, M. (2003) “Los rituales patrióticos de la escuela pública” en: Puigross, A. (dir.) Carli, S. (Coord. Vol. 6) *Discursos pedagógicos e imaginario social en el peronismo (1945-1955)*, Buenos Aires, Galerna, pp. 13-41.
- Carretero, M.; Rosa, A.; González M.F. (2006) *Enseñanza de la historia y memoria colectiva*. Buenos Aires, Paidós.
- Castoriadis, C. (1988) “Lo imaginario: la creación en el dominio histórico-social, en Castoriadis C. *Los dominios del hombre*. Barcelona. Ed. Gedisa.
- Dossier: *Actos y rituales en la escuela*. Revista *El Monitor de la Educación*, n° 21, junio de 2009. Buenos Aires.
- Dussel, Inés, (2008) “Amor y pedagogía: Notas sobre las dificultades de un vínculo”. Seminario-Taller: “Pedagogías para este tiempo: Transmisión, afectos, contextos” – Noviembre/2008. Consultado en <http://cedoc.infod.edu.ar/upload/NOVELESArticulo20220Dussel1.pdf>
- Dragneff, Nadia Verónica (2015) *Representar Malvinas a 30 años. Análisis comunicativo del acto escolar del Día del Veterano y de los Caídos en el 30° aniversario de la Guerra de Malvinas*, tesis de Maestría en Ciencias Sociales con mención en Educación, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Disponible en <http://hdl.handle.net/10469/8003>.
- Farías, Flachslan, Rosenberg, (2012) “Las Malvinas en la escuela: enseñar la patria”. Dossier, Revista de la Facultad de Ciencias Sociales, UBA, n°80, abril, pp-39-49.
- Godino, C. M. B. (2009), “Efemérides Patrias Análisis de su génesis y cambios en la institución educativa”, en Aposta Revista de Ciencias Sociales, n°40. Enero, febrero y marzo, España, pp.1-15.
- Guber, R. (2001) “¿Por qué Malvinas?”, *De la causa nacional a la guerra absurda*. Buenos Aires, F.C.E.
- Guber, R. (2001) *La etnografía, método, campo y reflexividad*, Bogotá: Grupo Editorial, Norma.
- Hassoun, J. (1996) *Los contrabandistas de la memoria*. Buenos Aires. Ed. de la Flor.
- Jelin E. (2002) (comp) (2002) *Las conmemoraciones: las disputas en las fiestas “infelices”*, Madrid, Siglo XXI.
- Jelin E., Lorenz F. (2004) “Educación y Memoria: Entre el pasado, el deber y la posibilidad”, en Jelin, Lorenz (comp.), *Educación y Memoria. La escuela elabora el pasado*. Buenos Aires, S. XXI
- Nora, P. (dir) (1984) “Entre Memoria e Historia. La problemática de los lugares” en Nora P. *Les Lieux de Mémoire; I: La République*; París, Gallimard, 1984, pp. XVII-XLII. Traducción para uso

exclusivo de la cátedra Seminario de Historia Argentina. Prof. Fernando Jumar. C.U.R.Z.A-
Universidad Nacional del Comahue.

Pappier V.; Morras V. (2008) “La construcción de la memoria en la escuela. Una mirada a los
actores y conflictos que genera la conmemoración del 24 de marzo”. Clío & Asociados. La Historia
Enseñada / N° 12, pp.173-192

Pereyra, A., (2006) “Los estudiantes de hoy y el legado del Nunca Más”, en: El monitor de la
educación, 5ta época, N° 6, abril, pp.30-31.

Ramonedá, J. (2005) “Conmemorar el presente” en Gutman M. (ed) *Construir Bicentenarios:
Argentina*. Observatorio Argentina. Fundación Octubre. Caras y Caretas. Ciudad Autónoma de
Buenos Aires.

Todorov, T (2000) Los abusos de la memoria, Ed. Paidós, Barcelona. · Žižek, S. (1992) El
sublime objeto de la ideología, México: Siglo XXI.

La dimensión cultural en la planificación urbana. Cartografía cultural del programa “Calles para la Gente” - Zona Güemes en la ciudad de Mar del Plata

Mabel Zecca

Resumen

La implementación de la intervención urbana “Calles para la gente”- zona Güemes realizada en la ciudad de Mar del Plata en el marco del Programa de Ciudades Emergentes y Sostenibles del Banco Interamericano de Desarrollo (CES-BID) ha generado un incipiente Polo Cultural en la zona comercial. La ponencia indaga el impacto que el programa tuvo para el desarrollo artístico y cultural de la zona.¹ Se espera que los resultados de la investigación, contribuya a proponer recomendaciones y pautas para la definición de políticas públicas que atiendan la dimensión cultural fortaleciendo la conexión entre los dispositivos culturales, las identidades locales y la configuración de la ciudad.

Para lograr el objetivo propuesto, se abordó el estudio desde una perspectiva epistemológica con anclaje en la posmodernidad de tipo cualitativo. Se emplearon técnicas de observación directa: relevamiento, registro y mapeo de las actividades y análisis documental.

La ponencia se encuentra organizada en tres apartados: en primer lugar, se enmarca el debate acerca de las planificaciones urbanas desde la perspectiva del Derecho a la Ciudad, el espacio público y su dimensión cultural; luego, una breve contextualización de la ciudad y caracterización del proyecto “Calles para la Gente”. Finalmente, las actividades artísticas y culturales identificadas se presentan a través de una cartografía (julio 2024-enero 2025), con diferentes variables. Finalmente, se exponen algunas conclusiones y emergentes.

Palabras clave

Cultura, Ordenamiento Territorial, Gestión y Políticas Públicas, Espacio Público, Mar del Plata

¹ La presente se encuentra relacionada a una investigación que analiza la gestión y políticas públicas en el espacio Plaza del Agua- Cardenal Pironio de la ciudad de Mar del Plata (2018-2024), su vinculación con el territorio y la identidad del lugar. Inserta en el marco de la Beca Doctoral de la UNMdP denominada Cultura y Ordenamiento Territorial: gestión y políticas públicas en el espacio Plaza del Agua-Cardenal Pironio de la ciudad de Mar del Plata, periodo 2018-2024.

Introducción

Desde la perspectiva del Derecho a la Ciudad se deben propiciar territorios accesibles y democráticos, adecuados para la convivencia, la pluralidad y diversidad de usos, tanto para el desarrollo colectivo como individual para disminuir los efectos de aquellos factores que generan en deterioro de la vida urbana, producto de la alienación y la mercantilización de la misma (Lefebvre, 1969; Palero, 2016).

La planificación a nivel local es vista como una herramienta estratégica para alcanzar las metas definidas en las políticas públicas, las cuales generalmente buscan reducir desigualdades regionales, la concentración territorial de actividades y poblacional (Massís Cabeza, s/f, 2006, 2012; Lira, 2006).

Esta idea que comprende las diversas conexiones entre la reproducción social, el espacio urbano y el derecho colectivo, recomienda impulsar para el desarrollo de territorios sostenible propuestas basadas en el consenso ciudadano mediante procesos participativos que identifiquen los anhelos de sus residentes y sus estilos de vida (Harvey, 1998), facilitando la dirección de aquellas problemáticas relacionadas con la normativa sobre el uso, ocupación y cambios en el territorio. Este factor es crucial para mantener principios, valores, creencias y asegurar el reconocimiento de los derechos colectivos de los ciudadanos (Foro Social Mundial, 2005; ONU Hábitat, 2022). Respecto al espacio público, es fundamental destacar que el Estado lo define como una zona de acceso libre y gratuito, diseñada para el ocio, la recreación, la cultura y la interacción social. Esto se lleva a cabo mediante normativas y regulaciones territoriales (Borja y Muxi, 2001; ONU Hábitat, 2018).

La Cultura en el espacio público

Para Giddens (1991) el ser humano es un ser simbólico que a través de sus prácticas culturales da sentido a la pregunta de “qué es el hombre y cuál su esencia”. El concepto de cultura ha tenido muchas variaciones a través del tiempo, García Canclini (1987) define a la cultura como el conjunto de procesos a través de los cuales se construye, se mantiene y se modifica el significado de las estructuras sociales mediante acciones simbólicas. Desde una perspectiva sociológica, Giddens (1991) plantea que la cultura tiene que ver con las formas de vida de los miembros de una sociedad o de sus grupos, y aunque la cultura influye en el individuo, este construye su vida cotidiana a partir de sus propias experiencias personales.

Por su parte, algunos organismos internacionales han reconocido a la cultura como un derecho (ONU, 1948), definiéndola como el conjunto de los rasgos distintivos, tanto espirituales como materiales, intelectuales y emocionales, que definen a una sociedad o grupo social, el cual desempeña un papel fundamental en nuestras sociedades, ya que es esencial para el desarrollo y la cohesión social de las comunidades; y es a través de ella que las

personas reconocen su identidad lo que le permite convertirse en un ciudadano libre e ilustrado, por ello es considerada un bien público mundial (UNESCO, 1982, 2022a).

Y aunque el término cultura es un concepto general, existen tres concepciones que se suelen utilizar. La primera cultura como refinamiento cultural, la segunda como estilo de vida adquirido, y la tercera es la cultura constructiva de un destino personal y colectivo (Ander Egg, 1992). Finalmente, Geertz (1997) señala que la cultura es pública y no pertenece a nadie en particular. Entonces la cultura es el conjunto de conocimientos, interacciones y características que son representativas de diferentes grupos sociales y de sociedades completas, ya que la cultura tiene diferentes niveles de representación.

Se debe señalar que la cultura en la planificación urbana es presentada como una variable de interpretación diversa dada su ambivalente conceptualización (especialmente del significado de la palabra cultura), pudiendo comprometer la diversidad de la oferta cultural en las comunidades locales; en cuanto al sector privado, se observa un predominio de actividades orientadas a la recreación y el entretenimiento con fines comerciales (Zecca, 2023).

Breve historia de la ciudad y caracterización del proyecto “Calles para la Gente”

Mar del Plata es una ciudad del sudeste de la provincia de Buenos Aires que brinda servicios y bienes especializados. De acuerdo con los datos censales de 2022, el Partido de General Pueyrredon donde Mar del Plata es ciudad cabecera, posee una población de 667.082 habitantes.

Inicialmente, su estructura territorial obedeció a tendencias económico-sociales y dinámicas de mercado, las cuales se desarrollaron en respuesta a los modelos regulatorios de diversos sectores gubernamentales (principalmente provincial y municipal), los cuales fueron moldeando su ocupación y la utilización de sus espacios (MGP, 2004, 2009).

Es el principal destino del turismo interno del país, generando intercambios, empleo y un movimiento dinámico que influye tanto en la economía local como regional. Estas características han incrementado nuevos modelos de negocios, en parte impulsados por el propio Estado local en sus planes estratégicos (MGP, 2004, 2015).

“Calles para la Gente”

La calle Güemes es un subcentro con características comerciales que atrae a usuarios y consumidores de toda la ciudad, captando la atención de turistas y sectores medios y altos de Mar del Plata, que realizan allí compras y participan en diversas actividades culturales (Jakubowicz, 2023).

A inicios de 2012, Mar del Plata se convirtió en la primera ciudad del país en ser elegida para integrar la Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles (ICES) del Banco Interamericano de Desarrollo (en adelante BID), ya que cumplía con los criterios

establecidos² para la realización de un análisis metodológico sobre el nivel de sostenibilidad de la ciudad, la identificación de los principales desafíos, establecer un orden de prioridades y diseñar soluciones concretas vinculadas a potenciar los distintos estudios sectoriales existentes o en etapas de formulación.³ Se diseñaron propuestas de intervención para áreas comerciales, incluyendo el proyecto de calle Güemes. (MGP, 2012; Torres, 2018).

La fase inicial de proyecto (o a corto plazo) se enfocó en la ampliación de esquinas y aceras, la incorporación de nuevo mobiliario urbano y vegetación, la instalación de ciclisteros y señalización, la organización de eventos en las calles y la creación de redes de colaboración con los comerciantes de la zona, con el objetivo de crear un espacio para el descanso y la permanencia, mejorar la seguridad peatonal y elevar la calidad ambiental (Jakubowicz, 2017; Torres, 2018; MGP, 2025).

Al proyecto original se le efectuaron modificaciones a la prueba piloto realizada en la calle Güemes entre Castelli y Alvarado, que desembocaron en el diseño de un proyecto consensuado, surgido de: observaciones realizadas por los estudios técnicos, encuestas de opinión y talleres participativos.⁴

Figura 1: Modelización de las propuestas “Calle para la Gente”



Imagen extraída del MGP (2015), adonde se visualiza una esquina de la intervención “Calle para la Gente” y el ensanche peatonal en las esquinas de color verde.

² Ciudad intermedia con una población que oscila entre 100,000 y 2 millones de habitantes.

³ Como parte de esta iniciativa, el BID pone a disposición la experiencia de Jan Gehl, un experto de renombre.

⁴ La propuesta fue puesta a votación en Plaza del Agua el 22 de mayo de 2014, adonde participaron alrededor de 100 comerciantes, alcanzando un 90% de aceptación para que se implemente desde calle Gascón hasta calle Rodríguez Peña. (MGP, 2013; Mantero en MDPYA, 2022).

Las investigaciones realizadas por Jakubowicz (2017, 2018, 2023) vinculadas al programa “Calles para la Gente”, problematizan los efectos de las planificaciones en áreas comerciales, ya que sector privado mercantiliza al espacio público y se apropia de los beneficios generados por la inversión estatal, y al mismo tiempo generan una segmentación de usuarios como consecuencia de un proceso de “elitización”, transformándolo en un ámbito exclusivo y selectivo dentro de la ciudad, en donde la ciudad es vista como un producto de marketing que busca atraer inversores y capitales, y que homogeneiza la oferta cultural a través del esparcimiento, transformándolos en espacios asépticos que aseguren su utilidad, seguridad y control.

Inicialmente la investigación se relacionaba a la gestión y políticas públicas en el espacio Plaza del Agua- Cardenal Pironio de la ciudad de Mar del Plata (2018-2024), su vinculación con el territorio y la identidad del lugar, el cual es un espacio público integrado al imaginario colectivo de uso comunitario y un símbolo de la actividad cultural local en donde se generaron múltiples actividades artísticas y culturales que convocaron a todos los sectores de la sociedad.

Durante los relevamientos realizados en el lugar, se pudo advertir la recurrente utilización de un sector sobre la vía pública en la calle Güemes que había sido intervenido por un proyecto de transformación urbana. Aquí es donde la calle Güemes se vincula en forma directa a la investigación de la Plaza del Agua, por ello, se consideró necesario incluirla.

Objetivo

Identificar las actividades culturales desarrolladas en el centro comercial a cielo abierto ubicado en la calle Güemes y su vinculación con la intervención “Calles para la Gente”.

Metodología

Para lograr el objetivo propuesto, se realizó un estudio con un abordaje de tipo cualitativo, desde una perspectiva epistemológica con anclaje en la posmodernidad, con un enfoque metodológico del tipo interpretativista y con un punto de vista etnometodológico (observación de un fenómeno con distintos niveles de desarrollo metodológico).

Se emplearon técnicas de observación directa: relevamiento, registro y mapeo de las actividades inicialmente identificado como zona denominada Centro Comercial Güemes. Por otro lado, se utilizaron distintas técnicas como análisis documental.

Resultados

Actividades artísticas y culturales en “Calles para la Gente” zona Güemes

Como se indicó inicialmente, el relevamiento de actividades artísticas y culturales comenzó en el sector de la Plaza del Agua-Cardenal Pironio, observando de manera

recurrente que en la esquina identificada como H1 – (calles Güemes y San Lorenzo), la zona de uso público peatonal ampliada era utilizada por artistas callejeros (músicos) o usuarios para el descanso. Producto de este hallazgo, se realizó una observación preliminar que pudiera dar sentido al mismo; por este motivo se amplió la zona de observación. Al consultar el Digesto Municipal sobre permisos para este tipo de actividades, se confirmó que se trataba de actividades no reguladas por el municipio, llevadas a cabo por distintos artistas locales de manera esporádica o frecuente según el caso.

Las entradas al campo permitieron vincular las actividades realizadas sobre el ensanche peatonal de la calle Güemes con la intervención urbana denominada “Calles para la gente”- zona Güemes, la que condujo a la realización de una cartografía cultural en donde se analizó el impacto de la misma. El mapeo fue realizado durante el receso de invierno 2024 y enero 2025.

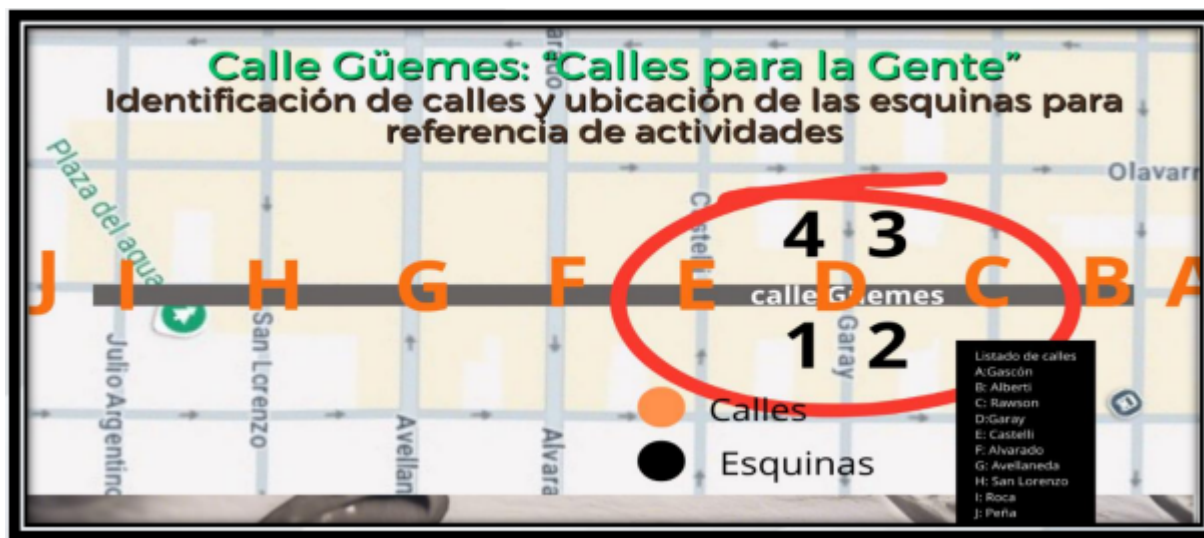
Identificación referencial

El programa “Calles para la Gente” fue desarrollado sobre la calle Güemes como eje central, incluyendo diez intersecciones las cuales generan un total de 40 esquinas intervenidas con ampliación de áreas peatonales e instalación de equipamiento de intemperie (bancas de madera, madera y hierro, cemento y sillones plásticos). Además, existen algunos deck de madera sobre la calle Güemes que cuentan con bancos para el uso público.

Para poder identificar el uso del equipamiento de intemperie apropiado por los distintos actores como infraestructura cultural para la realización de actividades artísticas y culturales, se realizó un análisis con las siguientes variables: ubicación e identificación de las actividades artísticas y promocionales, ubicación e identificación de los espacios utilizados por usuarios para descanso y afines, y ubicación e identificación de las actividades comerciales sobre el espacio público intervenido.

Para ubicar las actividades en una cartografía que permitiera interpretar el fenómeno analizado, se estableció un sistema de identificación de cada una de las calles y esquinas relevadas. Para las calle se utilizó la siguiente: A: Gascón, B: Alberti, C: Rawson, D: Garay, E: Castelli, F: Alvarado, G: Avellaneda, H: San Lorenzo, I: Roca, J: Peña; para las esquinas la numeración fue del 1 al cuatro como se indica en la figura 2 denominada sistema de identificación referencial.

Figura 2: sistema de identificación referencial



En la imagen se encuentran las calles identificadas con letras mayúsculas de la A hasta la J, iniciando en la calle Gascón y culminando en la calle Peña; las esquinas fueron numeradas del 1 al 4 iniciando en la esquinas S-E y siguiendo el sentido opuesto a las agujas del reloj.

Ubicación e identificación de las actividades artísticas y promocionales

El relevamiento identificó que la mayoría de las actividades realizadas en el lugar eran llevadas a cabo por músicos “callejeros o a la gorra” con distintas características, entre ellos, cantantes solistas con amplificadores o acompañamiento instrumental, músicos (violín, guitarra, teclado, batería, bandoneón, gaita, saxo) y grupos con más de dos instrumentos.

Además, se encontraron en varias oportunidades puestos de artesanos/manualistas⁵ en veredas o decks de acuerdo al tamaño de su “paño”,⁶ y promotoras vinculadas a estrategias de marketing (a corto plazo) de todo tipo de productos comerciales, quienes se desplazan en forma permanente sobre la calle Güemes, aunque se ubicaban preferencialmente en algunas esquinas en temporada de verano (imagen 3 denominada Cartografía de actividades artísticas y promocionales).

En relación a los artistas callejeros, estos frecuentan el lugar durante los fines de semana fuera del periodo estival; incrementándose en temporada de verano, momento en que el uso de las esquinas presentaba una simultaneidad de artistas en la misma franja horaria (tarde/noche).

Características de los usos: cuando los artistas eran músicos o cantantes (solistas: violín, saxo, guitarra, cantantes con amplificación) se ubican sobre la vereda mirando el área peatonal intervenido (adonde se ubican las bancas), simulando un micro anfiteatro. Duetos

⁵ Se definen como artesanos a aquellas personas que realizan su producción mediante una primaria transformación del material y una secundaria de terminación. En el caso de los manualistas no tiene transformación primaria (Zecca, 2017).

⁶ Denominación que se le da a la mesa de comercialización (Zecca, 2017).

o grupos, músicos con bandoneón o batería se ubicaban en el área verde mirando hacia la vereda, evitando obstruir el paso peatonal y facilitando la visualización de su actividad. Detalle de los espacios utilizados:

- Músicos: esquinas utilizadas: C-2, C-4, D-2; E-3, E-4 y H1, decks: entre B-C y G-H
- Artesanos/manualistas: decks: entre D-E, vereda C-D
- Actividades promocionales: C-1, C-4, F-3, H1 y H3, vereda F-G

Pudo comprobarse una gran concurrencia de personas en la intersección C1 y C4 y el deck B-C adónde se realizan frecuentemente a actividades artísticas y culturales (además de ocupar el espacio público aprovechan el retiro de frente de los comercios o la iglesia), generando micro anfiteatros en donde las personas que transitan por el lugar disfrutan de las actividades allí realizadas, pudiendo sentarse a disfrutar de la música.

Figura 3: Cartografía de actividades artísticas y promocionales



Imágenes propias: en la primera se puede observar el relevamiento de actividades artísticas y promocionales ubicadas sobre calle Güemes, y en la segunda se observan algunos de los artistas y artesanos/manualistas utilizando el ensanche peatonal.

A la luz de lo relevado, se puede anticipar que el desarrollo de este tipo de actividades producto del proceso de apropiación del lugar realizado por la comunidad, se generan vínculos con el espacio fortaleciendo la identidad comunitaria y la sostenibilidad del ambiente urbano con prácticas culturales públicas que producen distintos tipo de interacciones entre los artistas y su comunidad, otorgándole al espacio una característica propia. Para finalizar, nos resta decir que las actividades artísticas y promocionales ocupan el 22,5% de las esquinas intervenidas.

Ubicación e identificación de los espacios utilizados por usuarios para descanso y afines

En relación a los usuarios, la ubicación e identificación de los espacios utilizados para el descanso, vecindad y actividades afines (picnic y comunicación, uso de telefonía celular) tuvo distintos niveles de ocupación. En meses de baja temperatura el uso era bajo, observándose vínculos de vecindad especialmente en esquinas como A3, I1y J2, mientras

que en temporada de verano se incrementó el uso del equipamiento de intemperie (decks y esquinas utilizadas cuentan con bancas o sillones de distintas tipologías: madera y hierro, plástico o cemento). En lugares sin equipamientos de proximidad no se produjeron situaciones de encuentro ciudadano. Las ubicaciones identificadas para usos de descanso y afines son los siguientes: esquinas A3, C1, D1, D2, D3, E1, E3, F1, F2, F3, F4, G2, G3, H1, H4, I1, I2 y J2; decks A-B, B-C, D-E, E-F, F-G y G-H.

El relevamiento permitió comprobar (como se tenía previsto en el planeamiento inicial), que los espacios previstos para descanso fueron apropiados por la comunidad. El porcentaje de esquinas utilizadas para estas actividades es del 45%.

Ubicación e identificación de las actividades comerciales sobre el espacio público intervenido

Por último, resta señalar la ubicación e identificación de las actividades comerciales sobre el espacio público intervenido. Hay dos tipos diferentes de ocupación: por un lado, se encuentran aquellos comercios gastronómicos que intervinieron el espacio público colocando decks de madera que toman parte del espacio peatonal disponible surgido producto de la implementación del programa “Calles para la Gente”, dejando solamente el cruce de esquinas. Estas intervenciones son producto de una búsqueda de ampliación de los comercios físicos para brindar mesas al aire libre. Las esquinas que cumplen con estas características son: A3, B-1; G-1, G-2 y G3. Por otro lado, se encuentran las heladerías que colocan mesas y sillas en los espacios públicos: C-4, E-1 e I-3.

También se identificaron prácticas poco beneficiosas para el sector peatonal público, como la colocación de contenedores de basura pertenecientes a los comercios gastronómicos en las zonas públicas, para retirarlos de sus frentes comerciales: B-1, E-4, F-2, F-3 y deck F-G, a los que se les agrega el estacionamiento de motos. Por último, el espacio público utilizado por el sector privado equivale al 27,5%.

Figura 4: comparación de la ocupación realizada entre la comunidad y el sector privado

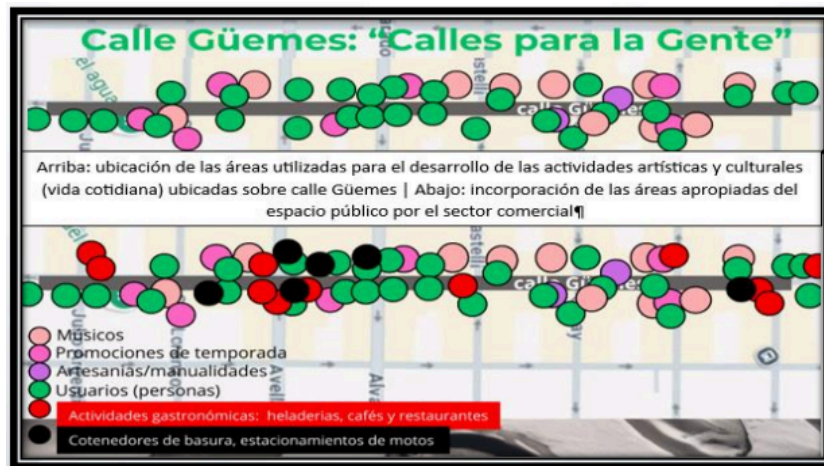


Imagen propia. La imagen compara la ocupación del espacio público incluyendo en la primera parte solo las categorías vinculadas a las actividades artísticas y culturales, y en la parte baja, con la incorporación de las actividades de apropiación comercial. El 22,5% de las esquinas no poseen equipamiento de proximidad.

Tal como anticipaba el trabajo de Jakubowicz (2017, 2018, 2023), el sector privado mercantilizó el espacio público, apropiándose de los beneficios planificados para toda la comunidad, disminuyendo la posibilidad de generar interacciones que permitan fortalecer la construcción de un proyecto social que beneficie a toda la comunidad.

En las esquinas adonde los decks de madera ocupaban el espacio público para la colocación de mesas y sillas gastronómicas presentaron distintos grados de uso. La esquina B1 fue la única que presentó un gran número de mesas ocupadas con comensales durante todo el año, mientras que las restantes tenía una baja ocupación inclusive en verano. Esta apropiación del espacio público durante todo el año por parte del sector privado, no tiene justificación dado el bajo uso que se hace del lugar, además, disminuyen el grado de interacciones que puede darse entre distintas personas de la comunidad quienes ven condicionado su uso.

A modo de cierre

Repensar el espacio público en términos de equidad e inclusión, incluye dotar a las ciudades de redes de infraestructura y de equipamientos e implica revisara aspectos relacionados a la dimensión cultural en la planificación urbana. Como se explicó en párrafos anteriores, el objetivo inicial del mapeo era reconocer cuales eran las actividades artísticas que se realizan en el subcentro comercial de la calle Güemes.

La investigación evidenció que parte del equipamiento de proximidad fue progresivamente transformado en infraestructura cultural dado el uso que los usuarios hacen de ellos, mostrando usos no contemplados en la planificación inicial, producto de nuevos modos de apropiación del espacio público. El desarrollo cultural del lugar impulsado

en parte por la Plaza del Agua, favoreció el incremento de actividades artísticas y culturales en la calle Güemes, transformándola en un espacio público que incrementó las interacciones entre distintos actores de la sociedad con propuestas gratuitas abiertas a la comunidad, iniciando el desarrollo de un nuevo polo cultural.

El crecimiento de actividades artísticas espontáneas (no reguladas por el Municipio) puede fortalecer la identidad del lugar, visibilizando las formas de vida y las prácticas de los miembros de la comunidad a través de propuestas de vecindad y actividades musicales realizadas en el espacio público. De manera inesperada el programa “Calles para la gente” favoreció el desarrollo artístico y cultural en el Partido de General Pueyrredon, producto de la generación de espacios aptos para el desarrollo de micro escenarios abiertos al público, por ello, es necesario que se lo interprete como una totalidad que conforma un espacio sociocultural con identidad propia.

Por otra parte, al avance del sector privado que utiliza recursos públicos para su propio beneficio (concentrando sus actividades en algunas esquinas), interrumpe el posible desarrollo de este polo cultural, en consecuencia, disminuye la característica de espacio público compartido.

Para finalizar, el proyecto “Calles para la gente” consideraba la organización de eventos en las calles, situación que ocurrió sin intervención del municipio ni del sector empresarial, sino por distintos artistas locales con identidad propia. El uso y disfrute del espacio público producto de la ampliación de la esquinas e instalación de decks sin fines comerciales, amplió derechos ciudadanos al beneficiar a todas las personas, configurando un espacio de participación democrática en el cual la cultura del lugar se ve reflejada en sus manifestaciones artísticas.

Aquí, el fino equilibrio existente entre lo público y lo privado debe resguardar estos espacios (esquinas ampliadas y decks públicos) para potenciar el desarrollo de un polo cultural con identidad local, especialmente en una ciudad turística que en épocas estivales cede sus espacios para actividades exógena promovidas por sectores empresariales nacionales, para ello, es necesario una gestión cultural activa por parte del municipio, que garantice los lugares públicos para el desarrollo del Polo Cultural de la calle Güemes.

Referencias Bibliográficas

- Ander Egg, E. (1992) *Desarrollo y política cultural*. Ciccus
- Bauman, Z. (2013) *La cultura en el mundo de la Modernidad líquida*. Fondo de cultura económica.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2013) *Indicadores de la Iniciativa de Ciudades Emergentes y Sostenibles*. Guía Metodológica. Recuperado de <https://publications.iadb.org/es/guia-metodologica-programa-de-ciudades-emergentes-y-sostenibles-tercera-edicion>
- Banco Interamericano de Desarrollo (2016) *Evaluación de la Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles del BID, Evaluación temática, Oficina de Evaluación y Supervisión*. Recuperado de <https://publications.iadb.org/es/publicacion/17206/evaluacion-de-la-iniciativa-ciudades-emergentes-y-sostenibles-del-bid>
- Borja, J. y Muxi, Z (2001) *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Recuperado de https://www.academia.edu/3630914/El_espacio_publico_ciudad_y_ciudadania_jordi_borja
- Foro Social Mundial (2004/2005) *Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad*. Recuperado de <https://moi.org.ar/wp-content/uploads/2015/10/Carta-Mundial-por-el-Derecho-a-la-Ciudad-esp%C3%B1ol.pdf>
- García Canclini, N. (1987) Introducción. Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano en Néstor García Canclini, (coord.), *Políticas culturales en América Latina*. Grijalbo.
- Geertz, C. (1997) *La interpretación de las culturas*. Barcelona. Ed. Gedisa.
- Giddens, A (1991) *Sociología*. Alianza Editorial.
- Harvey, D. (1998) *La condición de la posmodernidad*. Amorrortu
- Jakubowicz, M. (2017). Accesibilidad simbólica al espacio público. Estudio de caso sobre la intervención "Calle para la gente". <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuestionurbana/article/view/5060>
- Jakubowicz, M. (2018) *¿Estado vs. Mercado? Análisis de las políticas urbanas recientes de la ciudad de Mar del Plata en torno al concepto de sustentabilidad política*. REMS - Revista de Estudios Marítimos y Sociales . <https://estudiosmaritimossociales.org/archivo/rem-14/dossier-jakubowicz/>
- Jakubowicz, M. (2023). *Grandes Intervenciones Urbanas en Mar del Plata : En el marco del CES-BID (2012-2018)*. Proyección. Estudios Geográficos Y De Ordenamiento Territorial, 17(34), 47–75. <https://doi.org/10.48162/rev.55.044>
- Lefebvre, H. (1968/1969) *El derecho a la ciudad*. Barcelona. Península.
- Lira, L. (2006) *Revalorización de la planificación del desarrollo*. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Área de Gestión del Desarrollo Local y Regional. Cepal. Serie gestión pública N° 59. [Archivo PDF]
- MDPYA (24 de noviembre de 2022) Paula Mantero: ¿Decks o calles para la gente?. Recuperado el 15 de enero de 2025. <https://www.mdpya.com.ar/paula-mantero-decks-o-calles-para-la-gente/>

Marino, A. (2005) *El impacto social y económico de la "Zona Güemes"*. MDP Online. Recuperado de

http://www.mdp.com.ar/noticias/el_impacto_social_y_economico_de_la_zona_güemes/.

Massís Cabeza, A. (s.f.). *Fundamentos conceptuales y metodológicos del ordenamiento territorial*. [Archivo PDF] Recuperado 6 de mayo de 2024, de

<https://es.scribd.com/document/566717195/Massiris-Cabeza-Fundamentos-conceptuales-y-metodologicos-del-ordenamiento-territorial>

Massís Cabeza, A. (2006) *Políticas latinoamericanas de ordenamiento territorial: realidad y desafíos*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. [Archivo PDF]

Massís Cabeza, A. (2012), *Gestión territorial y Desarrollo. Hacia una política de Desarrollo Territorial Sostenible en América Latina*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Dirección de Investigaciones, Colección Investigación UPTC, No. 4

Municipalidad de Gral. Pueyrredon (2004) Plan Estratégico de Mar del Plata y el Partido de General Pueyrredon. [Archivo de PDF]

Municipalidad de Gral. Pueyrredon (2009) "Plan de Gestión Territorial De Mar del Plata y el Partido de General Pueyrredon". Recuperado de

<https://www.mardelplata.gob.ar/documentos/planestrategico/planoperativo2006/documentobasepot.pdf>

Municipalidad del Partido de General Pueyrredon. (2012). *Plan de Acción Mar del Plata Sostenible*. Recuperado de

<https://www.mardelplata.gob.ar/documentos/gobierno/plan%20de%20accion%20mdp-bid.pdf>

Municipalidad de Gral. Pueyrredon (11 de febrero de 2015) *Pulti presentó el libro del Plan Estratégico Mar del Plata 2013-2030*. Recuperado de

<https://www.mardelplata.gob.ar/Noticias/plan-estrategico-mar-del-plata-2013-2030>

Municipalidad de General Pueyrredon (20 de febrero 2025) Página oficial.

<https://www.mardelplata.gob.ar/Contenido/calles-para-la-gente>

Organización de Naciones Unidas (1948) *La Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado de <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Organización de las Naciones Unidas Hábitat (04 de enero de 2018) *El espacio público: componente clave de una ciudad sostenible*.

<https://onuhabitat.org.mx/index.php/el-espacio-publico-componente-clave-de-una-ciudad-sostenible?highlight=WylJlc3BhY2lvIiwicHVibGljbyJd>

Organización de las Naciones Unidas Hábitat (09 de agosto de 2022) *La ciudad es un bien público*. Eugenia De Grazia. Recuperado de

<https://onuhabitat.org.mx/index.php/la-ciudad-es-un-bien-publico-eugenia-de-grazia?highlight=WylJaXVhYXVkaXQ==>

Organización de Naciones Unidas (2022a) *MONDIACULT 2022: los Estados adoptan una Declaración histórica en favor de la cultura*.

<https://www.exteriores.gob.es/RepresentacionesPermanentes/unesco/es/Comunicacion/Noticias/>

[Paginas/Articulos/MONDIACULT-2022-los-Estados-adoptan-una-Declaraci%C3%B3n-hist%C3%B3rica-en-favor-de-la-cultura.aspx](#)

Palero, J. (2016) *El derecho a la ciudad, según Henri Lefebvre*. Del libro al movimiento. Recuperado de Conicet.

https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/179966/CONICET_Digital_Nro.b9554059-c1e-c-416e-bc77-1ce22c7b1eaf_B.pdf?sequence=2&isAllowed=1

Torres,A. (2 de Noviembre de 2018) "*Calle para la gente " Mar de Plata*."

<https://prezi.com/p/d9tuy9-dqpg/calles-para-la-gente-mar-de-plata/>

Zecca, M. . (2023). Gestión cultural y Alianza Pública Privada: : Estudio sobre la formulación de proyectos de APP para la gestión de espacios culturales de pequeñas dimensiones de escala local. *Perspectivas Revista De Ciencias Sociales*, 7(14), 651–673.

<https://doi.org/10.35305/prcs.v7i14.651>

La enseñanza de Folklore en las carreras de profesorado de música y danza en la provincia de Córdoba durante la última década (2016-2026)

María Silvina Delfino

Sede Regional UPC Villa Dolores "Luis Tessandori", Provincia de Córdoba

Resumen

En el marco de la realización de estudios doctorales en Ciencias Sociales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales nos proponemos indagar sobre la inserción curricular de los estudios folklóricos en el nivel superior de la provincia de Córdoba, durante la última década (2016 - 2026). La presente ponencia se refiere a los avances del desarrollo de la tesis doctoral, proponiendo visibilizar la temática en función de las discusiones curriculares tanto a nivel provincial como nacional y efectuar aportes a las políticas educativas y culturales.

La tesis se inscribe en el campo de los estudios folklóricos y en el de los estudios curriculares y didácticos. Se propone aportar a la revisión de las concepciones acerca del folklore subyacentes tanto en los documentos curriculares como en las prácticas de docentes y estudiantes en los ámbitos de formación artística de nivel superior. El estudio y análisis de las configuraciones de enseñanza del folklore en una institución de formación docente del oeste cordobés, permitirá comprender las complejas relaciones que se desarrollan entre currículo, sujetos y prácticas, siendo un campo formativo escasamente problematizado, presentando importantes vacancias en cuanto a la capacitación y actualización académica.

Resulta relevante para repensar la formación docente artística, analizar los vínculos entre las prácticas y sentidos construidos en torno al folklore, en relación a los procesos socio históricos y disciplinares (políticos, educativos, institucionales) que signaron el devenir del campo. Incidiendo en ello a la vez, la presencia de otros discursos sociales de referencia (mediáticos, de instituciones locales, de divulgadores, etc.), que se entraman en prácticas pedagógicas y artísticas de docentes y estudiantes.

Palabras clave

Folklore, Enseñanza, Formación docente

Introducción

El campo de los estudios folklóricos perteneciente a las ciencias antropológicas, como señalan Blache y Dupey (2007), estuvo vinculado inicialmente al estudio de “manifestaciones desgajadas del contexto de la modernidad, producidas en un medio rural y que distinguían a un sector del pueblo categorizado como premoderno” (p.301). Sin embargo, en la actualidad se vincula a los fenómenos comunicacionales expresivos que apelan a la tradición desde el presente, donde aquellos se recontextualizan dando lugar a procesos de tradicionalización (Bauman, 1992 citado en Fischman, 2004) y retraditionalización (Fischman 2004).

Observamos en nuestras indagaciones que dicho campo ha presentado diversas consideraciones en la agenda educativa, en distintos períodos históricos desde el surgimiento de la escuela pública en nuestro país, incluyendo momentos de una presencia notable en dicha agenda y otros de escasa atención y hasta supresión de sus contenidos. En esas variantes influyeron tanto las ideologías dominantes como los intereses políticos, económicos y socio culturales, así como el propio devenir del campo con sus sucesivas reorientaciones conceptuales.

Sin embargo, en años recientes el interés por la introducción de contenidos de folklore en el currículo escolar se ha revitalizado, producto de la sanción de la Ley nacional 27535 del año 2019, que establece el derecho a recibir educación sobre folklore en todos los niveles obligatorios del sistema. Esto ha generado inquietud en diversos ámbitos académicos y en otros interesados por los modos que adquiera su implementación. En el caso de la provincia de Córdoba, donde se localiza nuestra pesquisa, aunque aún no se han tomado decisiones respecto a la ley, las autoridades del Ministerio de Educación que asumieron el nuevo período de gobierno (2023- 2027) han planteado como prioridad la revisión y actualización de todos los diseños curriculares provinciales. Resulta relevante así la discusión sobre los contenidos relacionados con el folklore, ya que se presentan de diversas formas en los espacios curriculares de los distintos niveles de la educación obligatoria, y fundamentalmente como asignatura de la formación docente de música y danza, por lo que ya forman parte del currículo provincial.

En este contexto político institucional de la educación cordobesa, resulta oportuno revisar sentidos y prácticas que se construyen en torno al folklore en los ámbitos educativos. Una primera mirada a los planteos curriculares, así como a algunos trabajos científicos de referencia al folklore en la provincia, dan cuenta de cierta vacancia en torno a una teoría del folklore actualizada, constituyendo un espacio cargado de supuestos. Consideramos que no todos los sujetos involucrados comparten los mismos significados en relación a este campo, más aún cuando es un terreno del cual dichos sujetos (docentes, estudiantes, equipos

técnicos ministeriales, académicos, etc.) participan a su vez desde distintos ámbitos, ya sea como artistas, recopiladores, divulgadores, etc.

Observamos además, la falta de espacios de formación/capacitación o actualización en relación a los estudios folklóricos en la provincia, quedando estas instancias libradas a la voluntad y/o trayectoria del docente que los enseña. En este sentido, como investigadora involucrada en la formación docente y en la enseñanza de danzas folklóricas en ámbitos no formales, el tema me interpela ya que frecuentemente se torna dificultoso y errático el encontrar espacios de formación/discusión sobre la temática.

El estudio y análisis de la propuesta curricular para la enseñanza de folklore en las carreras de formación docente artística, las prácticas y sentidos que adquiere para los sujetos participantes en función de sus trayectorias previas y sus prácticas socio culturales en torno a ese objeto de enseñanza, permitirá comprender las complejas relaciones que se desarrollan entre currículo, sujetos y prácticas. A su vez, dichas prácticas y sentidos han de comprenderse en relación a procesos socio históricos más amplios, que vinculan a dicho objeto de enseñanza tanto con idearios nacionalistas y/o conservadores, como con otros de carácter contestatario.

Planteo del problema

Originalmente, la investigación se orientaba a indagar sobre las configuraciones que adquirirían los saberes referidos al folklore en la unidad curricular “Folclore Argentino y Latinoamericano” de la carrera de profesorado de música. Esta se dicta en un instituto superior de formación docente (ISFD) artística, con el que tenemos una relación laboral desde el año 2010. Nuestra intención era realizar una etnografía de estas clases y sus relaciones con el espacio institucional, y, a su vez, indagar en otro ISFD similar, ubicado a 200 km, donde también se dicta la carrera.

Sin embargo, a fines del año 2024, en el marco de las políticas de federalización de la Universidad Provincial de Córdoba (UPC), dicha universidad transfiere a su órbita 13 profesorados de toda la provincia, siendo la institución donde trabajamos una de ellas. Este cambio, además, propició la apertura para el ciclo 2025 del Profesorado Universitario de Danza, una carrera que había sido solicitada a las autoridades provinciales durante varios años. Dado que esta carrera cuenta con el espacio curricular “Danzas populares del folklore Latinoamericano”, se nos presentó la posibilidad de ampliar el campo de indagación a los sentidos construidos en relación con el folklore y las configuraciones que adquiere este saber en el profesorado de danza.

Estos cambios propiciaron la reformulación del trabajo de campo, que inicialmente se focalizaba en el profesorado de música, para abarcar dos carreras de formación docente artística a partir de 2025. Además, el enfoque etnográfico que guía la investigación hizo

propicia la oportunidad de establecer un contacto prolongado con ambas instancias formativas (música y danza), realizar observaciones participantes y construir nuevos vínculos con los integrantes de la institución. Por lo tanto, para garantizar la factibilidad del proyecto, el estudio se focaliza en una sola institución, considerando la transformación por la que transita y su impacto en las configuraciones didácticas.

Los Diseños Curriculares para las carreras de Profesorado en Música y Danza, tanto los del nivel terciario como los de la Universidad Provincial en Córdoba, cuentan con materias relevantes de la formación en relación a los estudios folklóricos. En el diseño del Profesorado de Música, la materia específica es “Folclore Argentino y Latinoamericano”, y existen varias referencias a contenidos de folclore desde el primer al tercer año en otras unidades curriculares. Por su parte, en el diseño del Profesorado de Danza, se establece la unidad curricular “Danzas populares del folclore Latinoamericano” (en tres de los cuatro años de formación), que prescribe contenidos de teoría del folclore y sus debates actuales, además de los propios de las danzas. Se aspira a que el futuro egresado de ambas carreras, enseñe estos conocimientos en los niveles obligatorios del sistema educativo.

Estos planteos curriculares no solo dialogan con los saberes de los docentes a la hora de diseñar sus propuestas de enseñanza, sino también con los conocimientos que aportan los estudiantes, a los que acceden por diversas vías. Estos saberes provienen de espacios no formales o informales (familiares, comunitarios, artísticos) y de sus propias prácticas artísticas y culturales. Por este motivo, el folclore se presenta como una referencia frecuente en sus temas de investigación, en intervenciones artísticas y escolares, y en sus conceptualizaciones sobre el campo del folclore.

Observamos, entonces, que curricularmente se plantea una presencia significativa de los estudios folklóricos en las carreras, desde el inicio de la misma y que se pretende, según sus fundamentos, no constituirse en contenidos descontextualizados, ni cristalizados. Pero, en una primera aproximación, resulta insuficiente el planteo conceptual acerca de los estudios folklóricos en las carreras y en las unidades curriculares que lo abordan, dejando librado al/la docente a cargo su perspectiva sobre el tema. Esta podría entrar en contradicción con tales fundamentos al no ser lo suficientemente explícitos en su abordaje conceptual y metodológico. Por ello, es importante no desconocer el peso de determinadas teorías, así como de sus connotaciones históricas de carácter nacionalista o conservador que en materia de folclore siguen gravitando en forma subyacente en los ámbitos de formación, tanto por parte de los docentes como de los estudiantes.

En el marco de estos debates, nos interrogamos por los significados y sentidos referidos al folclore que se construyen en los ámbitos de educación formal en conexión con procesos socio históricos más amplios (políticos, ideológicos, educativos, institucionales, territoriales). Nos interesa la forma en que los sujetos de la formación docente de Música y

Danza resignifican la norma curricular, produciendo prácticas situadas de enseñanza y aprendizaje.

¿Qué significados y sentidos se construyen acerca del saber folklórico en las instituciones de formación docente artística y cómo se conectan con procesos socio históricos y disciplinares que caracterizan ese campo del saber? ¿Cómo se aborda la enseñanza de los contenidos vinculados a los estudios folklóricos ya que es escasa su enunciación en términos conceptuales y metodológicos en los Diseños Curriculares para las carreras de Profesorado de Música y Danza?, ¿Cuáles son los supuestos subyacentes referidos al Folklore en los planteos curriculares y en las prácticas de docentes y estudiantes de los ámbitos de formación docente?

Estos interrogantes se encuentran articulados en el siguiente problema de investigación: ¿Cómo se configuran los saberes referidos al folklore en los ámbitos de formación docente de Música y Danza en el oeste cordobés, desde la incorporación de estas carreras al territorio (2016-2026)?

Planteo teórico – metodológico

Indagar en las complejas relaciones que se desarrollan entre currículo, sujetos y prácticas en el ámbito de la formación docente en torno a los estudios folklóricos implica ahondar en los aportes conceptuales dentro de las ciencias sociales. Partiendo del enfoque socio antropológico en educación nos aproximaremos al estudio de las configuraciones didácticas y de saberes que se producen en las clases de “folklore argentino y latinoamericano” de la formación docente de Música, y en las de “Danzas populares del folklore Latinoamericano, de la de Danza. Estos ámbitos remiten a las diversas apropiaciones que realizan los sujetos de la normativa curricular en relación a sus saberes previos y sus prácticas socio culturales en torno al objeto de enseñanza. En dichas configuraciones intervienen además procesos de transmisión y diversas instancias de actuación(performances) que hacen a la apropiación del mencionado objeto.

Desde el enfoque antropológico con raíces en la teoría crítica (Achilli, 2005), nos aproximamos al estudio de la cotidianeidad en los ámbitos de formación docente donde los sujetos desarrollan prácticas y significaciones que se relacionan con procesos históricos sociales de mayor escala tanto en el tiempo como en el espacio. Desde la perspectiva de Rockwell (2009), el enfoque etnográfico para el estudio de la cotidianeidad escolar nos posibilita comprender cómo se gesta el saber local de los sujetos involucrados en los procesos de enseñanza y cómo éste se inscribe en tramas socio culturales y de poder más amplias (Rockwell, 2009). De esta manera, el estudio de las prácticas de enseñanza en un ámbito concreto implica dar cuenta su construcción histórico social como de sus relaciones con procesos institucionales y estructurales que las condicionan, así como de las construcciones

de sentido que generan los sujetos que protagonizan dichas prácticas. Sentidos que a su vez remiten tanto a concepciones hegemónicas como a su transgresión. (Achilli, 2005)

El objeto de nuestro estudio supone considerar la escala de la clase en el nivel superior de la enseñanza artística. Este contexto institucional aporta su particularidad dado que lo que se ofrece como propuesta formativa y su relación a otros dispositivos planteados por el currículo, son mediaciones para que el sujeto se forme y transforme en relación con otros sujetos en ese ámbito (Souto, 2023). Allí se despliega el saber docente (Rockwell, 2009) dando lugar a lo que Litwin (2007) denomina configuración didáctica siendo ésta:

...la manera particular que despliega el docente para favorecer los procesos de construcción del conocimiento. Esto implica una construcción elaborada en la que se pueden reconocer los modos como el docente aborda múltiples temas de su campo disciplinar y que se expresa en el tratamiento de los contenidos, su particular recorte, los supuestos que maneja respecto del aprendizaje, la utilización de prácticas metacognitivas, los vínculos que establece en la clase con las prácticas profesionales involucradas en el campo de la disciplina de que se trata, el estilo de práctica y teoría que incluyen lo metódico y la particular relación entre el saber y el ignorar. (p.97)

Estos aportes del campo de la didáctica y de la formación docente se vinculan con la teoría curricular, ya que el currículo se realiza en la enseñanza y ésta se lleva a cabo contextualizada en una propuesta curricular Picco, S., y Orienti, N. (2017). Si bien el término curriculum es polisémico (Terigi, 1999) resulta fructífero el planteo de Dussel que considera que el currículo “es un documento que sintetiza una propuesta para establecer un cierto tipo de autoridad cultural que selecciona y jerarquiza determinados saberes y procedimientos sobre otros” (Dussel, 2022, p.26) en tanto proporciona un punto de partida para nuestro análisis.

Ahora bien, el currículo no se agota en las prescripciones, involucrando diversas instancias de reformulación hasta especificarse en las situaciones de enseñanza áulica. Se trata de complejos procesos donde lo prescripto se transforma debiendo efectuarse un análisis de “escala” en tanto la instancias política, institucional y áulica producen diversas reapropiaciones que especifican lo prescripto (Terigi, 1999). No obstante, señalamos que las políticas curriculares determinan qué incluir en su agenda de discusión (lo disciplinar, las competencias, la evaluación, etc.) y los modos en que se construye la norma, en cuanto al lugar que se deja para ser completado por los docentes (Terigi, 1999) dando lugar al análisis de las significaciones que genera como espacio productivo que entrama relaciones de poder (Da Silva, 1998).

La complejidad destacada de la relación entre currículo, sujetos y prácticas se plantea a propósito de los vínculos que se establecen con el saber objeto de enseñanza en la formación docente, en este caso los estudios folklóricos. Partimos de la comprensión de los fenómenos folklóricos como manifestaciones expresivas y comunicativas. Marta Blache hacia los años 80, junto a Juan Magariños de Morentín plantearon las bases para redefinir el objeto de

estudio, rompiendo con los esencialismos y planteos dualistas propios de la primera mitad del siglo XX (Blache & Magariños de Morentin, 1980). Definían al Folklore como: “mensaje social con contenido identificador diferenciador, interpretable según el metacódigo no institucional vigente en el grupo de los sucesores sustitutivos de quienes lo generaron” (p.20).

La perspectiva de la performance (actuación) propuesta por Richard Bauman para el caso de los estudios folklóricos introduce el análisis de la dimensión poético expresiva de las interacciones comunicativas, lo que le imprime el carácter estético, a la vez que situado y en relación a un público con el que se interactúa. Esta categoría es retomada por Fischman (2004) vinculándola con la noción de tradición, planteando que la actuación constituye la instancia donde focalizar la construcción de la tradición. Así las manifestaciones expresivas se recontextualizan dando lugar a procesos de tradicionalización (Bauman, 1992, según se citó en Fischman, 2004) y retraditionalización (Fischman, 2004), cuando conscientemente se apela al pasado procurando recontextualizarlo en el presente. También la citada perspectiva resulta fructífera para analizar las interacciones en las situaciones de clase, en las que justamente se destacan determinados mensajes expresivos contextualizándolos y convalidándolos por los sujetos participantes. Tal como señala Fischman (2009) a propósito de los planteos de Bauman en los ámbitos educativos se busca evidenciar determinadas situaciones y actuarlas en función de su recontextualización a nivel áulico. Esto se hace más evidente cuando se trata de un saber que es necesario reconstruir vivencialmente.

También destacamos las perspectivas de Blache (1991. 2015) Blache y Dupey (2007), Dupey (2022) y Fischman (2019), para revisar concepciones implícitas y sentidos construidos en torno a la enseñanza del folklore, ya que dichos/as autores/as han efectuado relevantes análisis epistemológicos del campo de los estudios folklóricos contextualizando las diversas teorías y postulados que se fueron desarrollando en dicho campo. Así, encontramos fuertes asociaciones de los fenómenos folklóricos a la identidad nacional, a las comunidades rurales, a la tradición como réplica del pasado, en sus vertientes más conservadoras. Pero, coexistiendo con éstas, aparecen otras más contestatarias que buscan desarmar estas asociaciones como las señaladas más arriba de Blache y Fischman, incluyendo posiciones que consideran al folklore como instancia de contestación propia de las clases subalternas (Lombardi Satriani, 1975)

Es importante destacar, que además de las instancias académicas en las que se desarrollan los estudios folklóricos, existen numerosas expresiones referidas al folklore que se despliegan desde otros espacios de enunciación. Las instituciones gubernamentales locales, los medios de comunicación, las agrupaciones gauchas, academias de danzas, divulgadores y recopiladores, las variadas propuestas artísticas en circulación y los propios discursos construidos en los ámbitos escolares de los niveles obligatorios. Asistimos, pues, a procesos

de transmisión que dan cuenta de las diversas formas de traspaso del saber sociocultural que generan identificación y lazos sociales (Diker, 2004). Estos aprendizajes previos son susceptibles de relacionar con las diversas concepciones de folklore destacadas y con las políticas culturales que se impulsan en la escala local, pero en estrecha relación con los procesos históricos y socio territoriales que involucran diversas disputas en torno a estos fenómenos, su significado cultural y su autenticidad (Bendix, 1999). Entendemos que el objeto de enseñanza de las clases a indagar presenta diversas versiones según los aportes de los sujetos participantes y los contextos referidos que lo enmarcan, incluido el curricular.

Primeros hallazgos

Análisis de antecedentes

Una revisión de la literatura acerca de la inclusión del folklore en la agenda educativa muestra una vacancia de estudios que se centren en su inserción curricular actual en la formación docente artística. No obstante, los antecedentes revisados dialogan con el interés por esta temática. Esta conexión se da por varios motivos: la reciente sanción de la ley nacional (27535) —que establece el derecho a recibir folklore en todos los niveles del sistema educativo—, los cuestionamientos a la asociación entre folklore e identidad nacional, o los estudios históricos que demuestran el interés por su inserción curricular en el pasado. Esta revisión nos llevó a establecer cuatro ejes de discusión (estudios históricos, propuestas recientes de inserción curricular del folklore, estudios curriculares y abordajes metodológicos en temáticas similares a la de nuestro trabajo). Por razones de espacio nos referiremos en esta ocasión a los dos primeros, pero a su vez porque son los que consideramos más relevantes para la discusión de la temática y sus áreas de vacancia

A. La inserción del folklore en la educación formal durante el siglo XX.

Durante la primera mitad del siglo XX, se promovió la enseñanza del folklore en la educación primaria, impulsada por políticas de Estado con objetivos nacionalistas. Esto se evidencia en la Encuesta de 1921,¹ que buscaba "rescatar" el saber popular para fines de construcción de la identidad nacional. Al respecto, las investigaciones de Dupey y Pensa, (2021), observan que la encuesta generó un proceso de selección y estandarización de los saberes del folklore para ser enseñados, sometiéndolos a diversos procesos de control, normalización y hasta supresión de varios de sus contenidos en pos de sistematizarse en antologías o libros de texto que pudieran ser trabajados en las escuelas.

En coincidencia con estos trabajos, están los específicos de la historia de la danza folklórica y su profesionalización (Hirose, 2010) y de la historia del folklore (Chamosa,

¹ Se trata de una encuesta elaborada por el Consejo Nacional de Educación para ser aplicada por maestros y directivos de las escuelas creadas bajo la Ley N° 4.874, con el fin de "rescatar" el saber popular tradicional con fines nacionalistas. Para su análisis ver: Dupey y Pensa (2021) Merlos (2020)

2012) con énfasis en la música folklórica. Dichos autores destacan la delimitación de una serie de manifestaciones expresivas vinculadas al medio rural que dieran cuenta de una “esencia” nacional remota como fundamento del estado – nación. Dichos trabajos a su vez se inspiran el artículo pretérito de Marta Blache (1991) que examina la conformación de la relación entre folklore y nacionalismo. Se consolidó así una noción de folklore y tradición (modo de vida del gaucho sus prácticas, creencias y costumbres) como un todo homogéneo e inalterable que debía ser rescatado y preservado como esencia de la nación y como defensa ante los extranjeros, cuestión que sirvió a los intereses hegemónicos de las clases dominantes.

Existe también en estas revisiones críticas, una importante coincidencia de las exclusiones efectuadas en cuanto a la representación pueblos originarios y afroamericanos (Chamosa, 2012; Reartes et. al.,2014). el planteo homogeneizador de músicas y danzas nacionales y, las consecuencias de la academización de las manifestaciones expresivas, preservando una concepción de tradición como “réplica” del pasado. A su vez estas producciones, efectúan aportes específicos para una revisión histórica de la conformación del “repertorio folklórico” de músicas y danzas. No obstante, se ponen de relieve las contradicciones propias de los fenómenos sociales, generándose propuestas contra hegemónicas y la valoración de sujetos, saberes y prácticas invisibilizados.

Observamos en esta revisión, distintos períodos de interés e inclusión del folklore en la educación formal en los distintos niveles de la educación y asocian esta inclusión a las políticas vinculadas al nacionalismo. ¿Pero qué ocurre cuando estas asociaciones declinan en función de los cambios en las políticas educativas y culturales, así como las discusiones propias del campo académico que buscan desmarcar la disciplina de sus contenidos nacionalistas y conservadores? A continuación, pasaremos revista a ciertos aportes que buscan efectuar nuevos modos de inserción contemporánea del folklore en la educación, pero que en la mayoría de los casos no logran superar tales connotaciones.

B. Propuestas, recomendaciones y registros acerca de la enseñanza del folklore recientes

Algunas investigaciones, (Sarmiento y Silenzi, 2022, 2023), proponen repensar la educación musical a través de las “prácticas musicales colectivas”. Basándose en los aprendizajes informales de la música popular, argumentan que reconocer las experiencias de los estudiantes permite un acceso más significativo a la música, desafiando el modelo académico tradicional. Sin embargo, el texto plantea una pregunta crítica: ¿qué se entiende por “música popular” y cómo se diferencia del “folklore”?

En la misma línea, el trabajo de Garione (2023) en una escuela primaria de Córdoba muestra que la música y la danza folklórica están muy presentes en la vida escolar, a menudo de forma informal y mezclando sentidos nacionalistas con propuestas comunitarias. Esto sugiere que el folklore se mantiene vivo en los espacios educativos, más allá de las clases formales.

Rodríguez et al. (2020) observan que la danza folklórica es un contenido frecuente, muy ligado a los actos escolares en la provincia de Córdoba, valorado en los niveles obligatorios de la escolarización, “pero por carecer de espacios de aprendizaje sistemáticos es un saber escasamente instituido, débilmente legitimado, aunque validado como necesario, por diversos sentidos” (p.53). También las autoras destacan que, de acuerdo a la trayectoria del docente que asume la enseñanza de la danza folklórica, ésta puede plantearse como propuesta más tecnicista ligada “al mostrar” del acto escolar, o como propuesta de abordaje vivencial y/o contextualizado, lo que respondería a planteos más integrales e interdisciplinarios que trascienden la preparación de la celebración patria (Rodríguez et al., 2020).

Estas tipologías coinciden con las observaciones de Urdaniz (2021) en La Plata, donde coexisten un paradigma “esencialista” y otro “dinámico” que busca resignificar la tradición. Catarraso y Escobar (2024) también señalan la necesidad de deconstruir la enseñanza dogmática de la danza folklórica. Torres (2020), critica los estereotipos de género en la danza folklórica y propone una enseñanza más inclusiva basada en la teoría queer y el “giro afectivo”, apegándose a las leyes educativas vigentes en Argentina.

Destacamos, por último, una serie de trabajos y líneas de indagación, que buscan visibilizar numerosos intentos y propuestas de deconstrucción de la perspectiva hegemónica para la investigación y la creación artística en el campo del folklore: a modo de ejemplo mencionamos, la investigación de Parody (2015), que señala escasez de estudios de folklore argentino desde la perspectiva de las músicas afroamericanas y la importancia de re-etnicizar los aportes africanos. Los aportes de Dupey (2022), afirmando que el currículo escolar propone variadas posibilidades de diálogo con los saberes del folklore. Reartes (2020) que, retomando sus hallazgos (Reartes et. al., 2014), profundiza en una propuesta alternativa a tomar como única referencia histórica la documentación de los manuales y textos consolidados para la danza folklóricas, como los de Berruti, Vega, etc., indagando en la obra pictórica del artista Luis Guillermo Varela Lezana (1900 – 1982. Pontnau y Vázquez (2025), analizan obras de danza folklórica y tango que dan cuenta de iniciativas fundadas en perspectivas feministas, disidentes en cuanto al patrón heteronormativo de las danzas, a la vez que las encuadran en propuesta decoloniales gestadas desde el “sur global”. En sus categorías de análisis exponen conceptos actualizados en estudios folklóricos, aportes de la antropología del cuerpo, y los ya mencionados fundamentos desde las epistemologías del sur, entre otros. (Pontnau & Vázquez, 2025).

Estas indagaciones dan muestra de algunas de las muchas formas de contestación que van surgiendo al modelo hegemónico de concebir y hacer en el campo del folklore, propuestas que indican la fertilidad del campo y el interés por su reformulación a la luz del contexto actual y las demandas sociales que congrega y buscan su expresión en él.

Señalamos, no obstante, que en la mayoría de los casos las investigaciones no observan un sustento teórico actualizado en materia de teoría del folklore, coherente desde lo epistemológico, donde conviven por ejemplo planteos funcionalistas con otros más actuales, como veremos en el siguiente apartado, al revisar el diseño curricular para el profesorado de música.

Las nuevas perspectivas, aún no logran consolidarse como propuestas formativas, con referencias a escuelas de pensamiento y territorios que no logran un diálogo fecundo todavía. No solo es necesario destacar lo comunicativo, afectivo, poético de los fenómenos folklóricos (que le quitaría la rigidez de las versiones de antaño), sino ponerlos en relación con la noción de tradición a la que se apela desde el presente, donde aquellos se recontextualizan dando lugar a procesos de tradicionalización (Bauman, 1992 citado en Fischman, 2004) y retraditionalización (Fischman, 2004).

El diseño curricular y su especificación áulica

En esta sección, se expondrá un primer análisis de la propuesta curricular de la provincia de Córdoba, para la formación docente de música (nivel terciario no universitario), centrado en la Unidad Curricular Folclore Argentino y Latinoamericano. Luego, su especificación en el programa de cátedra elaborado por la docente a cargo. También aquí incluiremos algunas referencias a la entrevista que le tomamos a dicha docente, relacionando su propuesta con su posicionamiento personal sobre la disciplina a enseñar.

Siguiendo los planteos de Terigi (1999) enunciados anteriormente, la propuesta jurisdiccional² de la formación docente artística, conceptualiza al diseño como una construcción y un proceso de especificación, en coincidencia con la mencionada autora. Esto tiene varias consecuencias, como el pensar un proceso colaborativo que se genera desde la propia historia de las instituciones de formación docente, la idea de un desarrollo curricular a partir de la revisión de las prácticas formativas, y fundamentalmente de un docente formador que resignifica la norma elaborando su propio proyecto de cátedra de acuerdo al contexto institucional en donde se desarrolla. Cuestión esta última central para nuestra investigación en el sentido que buscamos comprender como se da este proceso en relación a los contenidos de folklore.

Una cuestión llamativa que destacamos en el marco general del diseño es que hay un apartado que se refiere a los “sujetos de la formación” y allí se incluye al estudiante de la formación docente, sus trayectorias y saberes como aportes valiosos a la construcción curricular, pero no se incluye a los propios formadores y sus procesos de aprendizaje. En este sentido advertimos que, como corroboramos en nuestra práctica institucional, no se

² Nos referimos al diseño curricular para la formación docente artística de la provincia de Córdoba.

plantean espacios de capacitación y actualización en estudios folklóricos, a diferencia de otras áreas que se valoran especialmente por las políticas jurisdiccionales como lengua, matemática, o las tics.

En cuanto al apartado de la unidad curricular de Folclore Argentino y Latinoamericano surgen otros aspectos a destacar que consideramos críticos. En primer lugar, sus fundamentos plasmados en el apartado “Marco orientador”, en el que se plantea que “esta unidad curricular pretende generar criterios claros que permitan al estudiante su inserción en el trabajo del aula, superando la enseñanza esporádica de hechos folclóricos generalmente descontextualizados” (Dirección General de Educación Superior, 2013, p.144). La idea de “hecho” tiene consecuencias epistemológicas para la teoría social, pero a su vez remite a la teoría cortazariana³ de corte funcionalista y culturalista, por lo que se contradice con la superación de la descontextualización y fragmentación de los fenómenos en su abordaje áulico. Como segundo aspecto, el diseño resulta muy amplio en cuanto a los contenidos de especies musicales, para los que se recomienda a su vez enseñar su danza. Es significativo, no obstante, que incluya una unidad sobre teoría del folclore, donde se presentan varios conceptos relacionados como el de hibridación, lo masivo y lo popular, lo proyectado (remite al concepto de proyección folklórica),⁴ la tradición, etc. A su vez, se recomienda la reflexión sobre los temas a fin de entender su significación y contexto, pero no se incluyen recomendaciones bibliográficas. Esto dificulta la reflexión docente sobre los contenidos, siendo que no necesariamente se ha contado con espacios para revisar estas teorías en su formación previa, como lo narra la profesora a cargo de este espacio al entrevistarla.

Pasando a la propuesta de cátedra de la unidad curricular, su fundamentación es escueta, donde se referencian dos líneas del diseño provincial y se hace hincapié en el trabajo del estudiante con su bagaje cultural previo. En sus propósitos, aparece un enunciado sugerente, en cuanto que plantea una visión holística de la enseñanza:

La propuesta busca propiciar la diversidad de experiencias, integrales, en torno al “conocimiento del folclore”, a través de la escucha, ejecución musical, análisis auditivo y literario, la indagación, improvisación musical, práctica de danzas y composición. Esta práctica estimula la imaginación de los futuros docentes, y aporta a su repertorio musical y sus técnicas de abordaje. (Aguar, 2024, p.1)

Se advierte a su vez, la importancia del hacer y de la vivencia, pero no aparecen propósitos ligados a la reflexión conceptual, la contextualización de los fenómenos, o la referencia a las concepciones de folclore. Lo mismo sucede con los objetivos del programa, aunque uno de ellos se refiere a la valoración y conocimiento de “manifestaciones” folklóricas y su contexto. Aquí se puede apreciar la intencionalidad de la docente por seguir el lineamiento curricular.

³ Teoría del folclore de Augusto Raúl Cortazar.

⁴ Proyección Folklórica es un término originalmente creado por Carlos Vega y retomado por Augusto R. Cortazar.

En cuanto a la secuencia de contenidos propuesta se establece un recorte del diseño, dado lo extenso de su propuesta, donde se mantienen los temas, pero no se especifican que especies musicales se van a trabajar, a su vez se exponen claramente las articulaciones que presentan los contenidos con otras unidades curriculares del diseño en los aspectos más específicos del lenguaje musical. En cuanto a lo metodológico, se observa un seguimiento de los planteos del diseño y se agrega la reflexión crítica sobre “lo que se escucha y se sabe del folclore”. (Aguiar, 2024, p.2)

En cuanto a la bibliografía, predominan los materiales de folclore musical, apuntes ligados a su aprendizaje, elaborados por docentes donde se formó la profesora, o de didáctica de la música. No obstante, aparecen otras referencias bibliográficas de teoría del folclore, fundamentalmente referidos a la historia y crítica a las connotaciones nacionalistas del folclore en general y musical (Blache, Dupey, Chamosa)

Podemos establecer una relación de este planteo curricular de la escala áulica, con algunos fragmentos de la entrevista que le realizamos a la docente, ya que, reflexionando sobre su formación como instrumentista en piano – folclore, señaló vacancias en la formación, sobre todo en cuanto a una teoría del folclore. También expresó su mirada crítica acerca de la falta de profundización en los aspectos histórico contextuales de las “músicas” que estudiaba. (L. Aguiar, comunicación personal, 9 de junio de 2024)

...veíamos cosas musicales, un poco de cosas literarias, un poco de historia, así de intérpretes ponerle, o de estilos si querés, pero todo era muy musical, todo muy escuchar, bueno, hacemos un poquito un arreglo, listo. Eso fue, era como la materia troncal grupal, “elementos técnicos”.

Entrevistadora: ¿Pero algo teórico de folclore no? ¿Como teoría de folclore no?

No, nada, nada.... como que estaba todo dado, o sea, esto es lo que hay, supuestamente. Esto es el folclore

En las frases anteriores se evidencia la debilidad de la formación teórica en materia de folclore, siendo una carrera específica, más allá de que fuera de instrumentista. Prevalece lo descriptivo y lo “consagrado” como folklórico sin espacio para el debate al no contextualizar esos saberes. Esto lo destacó con énfasis al enfrentarse al desafío de dar la unidad curricular “folclore argentino y latinoamericano”:

...lo que hice fue todo el tiempo recurrir al diseño curricular de Córdoba. Y en realidad, hoy en día me doy cuenta que, claro, yo lo veía, lo veía, pero hacía mi recorte de lo que yo podía. Porque todo esto teórico no lo veía...

Y más adelante agregó el caso de la raíz africana en el folclore argentino y latinoamericano, sobre lo que no se profundizó en su formación inicial. Esto la llevó a investigar y profundizar, recuperando para ello también sus experiencias de educación no formal.

...también yo hice danza afro en Buenos Aires y como que encontré, lo encontré. Sentí que nunca nadie me había hablado de lo afro en el folclore, en la música, en Argentina.

Entrevistadora: En la escuela cuando fuiste...

Sí, nos decían que tenía esas tres raíces, lo criollo, lo nativo de pueblos originarios y lo afro. Pero no lo veía yo realmente en todas sus dimensiones. Recién cuando hice danza afro, un par de años en Buenos Aires y después acá, sentía eso, como que había que reivindicar esa parte, visibilizarla.

Resulta interesante como la trayectoria de la docente, su posición ideológica y mirada reflexiva, configuran su planteo frente a los contenidos a enseñar y su lectura del diseño curricular. También se pone en evidencia que hay una búsqueda en solitario para resolver la enseñanza y que el encuentro con colegas con otras formaciones sería la fuente de capacitación. No se mencionan cursos, u orientaciones de otros agentes del sistema educativo de rango superior.

Conclusiones

La revisión efectuada demuestra la variedad de estudios que unen Folklore y Educación, en el cual nos insertamos. Nos enfocamos en la formación docente y en la institucionalización de los saberes referidos al folklore, donde identificamos tanto áreas de vacancia (debido al “declive” que ha transitado el interés por esta formación desde los organismos gubernamentales), como numerosos intentos por reponer este espacio formativo. Según los estudios revisados, este conocimiento se ‘cuela’ por los intersticios del currículo y es demandado desde diversos sectores interesados. Abundan los análisis que cuestionan el modo en que se insertaron los saberes referidos al folklore en el sistema educativo obligatorio y en la formación docente, dando lugar a propuestas superadoras.

No obstante, observamos una vacancia epistemológica en muchas de las investigaciones, ya que no incluyen los aportes actualizados de la disciplina o lo hacen de forma parcial desconociendo otros circuitos institucionales. También consideramos necesario revisar terminologías y referencias naturalizadas, como el no cuestionamiento de las clasificaciones y documentación sobre músicas y danzas “folklóricas” realizadas a mediados del siglo pasado, o el intercambio de términos como popular, tradicional, folklórico, sin rastrear sus pertenencias epistemológicas. Cuestión que vemos reflejada a su vez, en el diseño curricular de la Unidad Curricular “Folclore Argentino y Latinoamericano”

Según nuestro análisis de escala en cuanto a la especificación curricular, observamos que, con las vacancias y contradicciones destacadas, se vuelve complejo para la docente que, comprometida con una visión crítica del tema y queriendo seguir los lineamientos curriculares, pueda resolver la elaboración y puesta en acto de su propuesta de enseñanza de acuerdo a tales lineamientos y sus intencionalidades formativas. La trayectoria docente se conecta con la resignificación del diseño curricular y el planteo de las clases en la propuesta que elabora. Su actitud reflexiva le aporta características específicas a la situación focalizada, con las búsquedas que realiza, su replanteo en cuanto a su formación y a la lectura que hace del diseño curricular. Esto le permite que avanzar sobre zonas de vacancia en la formación inicial y continua en referencia al folklore.

Como expusimos al inicio, la resolución de la situación de enseñanza, en cualquiera de sus niveles, pero más aún de los futuros formadores, no puede quedar librado a las iniciativas personales o a la voluntad, sino que se debe encuadrar en políticas públicas que efectivamente orienten el quehacer docente. Por ello, abogamos por la profundización del trabajo de actualización teórica e interdisciplinario, que permita desnaturalizar concepciones de folklore aún arraigadas, que obturan el crecimiento del campo y su impacto en la formación docente. Consideramos este punto como central para pensar la relación entre folklore y educación, pues más allá de lo descriptivo, reponemos la pregunta por el sentido que le dan los sujetos a estas prácticas culturales y artísticas, donde seguramente surgirán contradicciones en sus búsquedas, pero que necesariamente se efectúan desde un contexto socio histórico concreto y desde el presente. La propuesta de tesis busca, precisamente, aportar a la revelación de estos supuestos y a cubrir áreas de vacancia identificadas.

Referencias

- Achilli, Elena (2005) *Investigar en antropología social. Los desafíos de transmitir un oficio*. Laborde Editor.
- Bendix, Regina (1999) Desde el folklóreo a la política de la cultura. Los contornos cambiantes del folklóreo americano. *Performance, arte verbal y comunicación. Nuevas perspectivas en los estudios de folklóreo y cultura popular en USA* Oñartzum Auspoa Sendoa págs.259-297.⁵
- Blache, M. (1991). Folklóreo y nacionalismo en la Argentina: su vinculación de origen y su desvinculación actual. *Revista de Investigaciones Folklóricas*, 6, 56-66.
- Blache, M. (2015). Folklóreo y educación: reflexiones sobre el tema. *Cuadernos Del Instituto Nacional De Antropología Y Pensamiento Latinoamericano*, 9, 281–291.
<https://revistas.inapl.gob.ar/index.php/cuadernos/article/view/374>
- Blache, M., & Dupey, A. M. (2007). Itinerarios de los estudios folklóricos en la Argentina. *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* (32), 299-317.
<http://www.saanropologia.com.ar/wpcontent/uploads/2015/01/Relaciones%2032/12%20Blache-Dupey.pdf>
- Blache, M. & Magariños de Morentin J. A. (1980) Enunciados fundamentales tentativos para la definición del concepto de Folklóreo. *Cuadernos del Centro de Investigaciones Antropológicas*, 3
- Catarraso, M. & Escobar, S. (2024) Reflexiones en torno al rol del docente especializado en danzas folklóricas argentinas: construcción, institucionalización y deconstrucción en la transferencia del repertorio coreográfico tradicional en: *Conversaciones en torno a la educación artística: reflexiones y experiencias compartidas en el I Congreso Territorios de la educación artística en diálogo / Federico Buján ... [et al.]*; Compilación de Rosario Luciole Cimino; Victoria Orce. - 1a ed - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad Nacional de las Artes, 2024.
- Cortázar, A. R. (1959) *Esquema del folklóreo*. Columba.
- Chamosa, O. (2012). *Breve historia del folklóreo argentino*. Edhasa.
- Da Silva, T. T. (1998) Cultura y currículum como prácticas de significación *REC: revista de estudios del currículum*, 1(1), 59-76.
- Diker, Gabriela (2004). Y el debate continúa. ¿Por qué hablar de transmisión? En Frigerio, G. & Diker, G. *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos: Un concepto de la educación en acción*. Noveduc Libros
- Dirección General de Educación Superior. (2013). *Diseño curricular profesorado de música*. Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Dupey, Ana María (2022) El folklóreo como contenido de enseñanza en el proceso de la educación en una sociedad diversa. *Problemática de la educación en la Argentina. Una mirada multidisciplinar*. (pp. 264–272) María Sáenz Quesada. - 1a ed. ilustrada. - Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas
- Dupey, A.M. & F. Pensa (2021). *Volver a la Encuesta Nacional de Folklóreo un siglo después*. Ministerio de Cultura de la Nación, Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, Dirección Nacional de Gestión Patrimonial.

⁵ Re edición como Ficha de cátedra temas en Folklóreo. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, 2002.

Dussel, I. (2014). ¿Es el curriculum escolar relevante en la cultura digital? Debates y desafíos sobre la autoridad cultural contemporánea. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 22 (24).

<http://dx.doi.org/10.14507/epaa.v22n24.2014>

Fischman, F. (2004). La competencia del folklore para el estudio de procesos sociales: actuación y (re) tradicionalización. *Arte, comunicación y tradición*, 84(2), 167.

Fischman, F. (2009). Performance, escritura y oralidad en la socialización profesional de los abogados argentinos. *Ilha Revista de Antropología*, 11(1-2), 63-84.

<https://doi.org/10.5007/2175-8034.2009v11n1-2p63>

Fischman, F. (2019). De vinculaciones y desvinculaciones. Discusiones en torno al folklore, el nacionalismo y la identidad en el último cuarto del Siglo XX. *RECIAL: Revista del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades*, Áreas Letras, 10(16)

Garione, F. J. (2023). ¿Y de la música en la escuela quién habla? Sentidos construidos. *AVANCES*, (32). <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/avances/article/view/41460>

Hirose, M. B. (2010). El movimiento institucionalizado: danzas folklóricas argentinas, la profesionalización de su enseñanza. *Revista del Museo de Antropología*, 3(1), 187- 194.

Litwin, E. (1997). *Las Configuraciones Didácticas. Una nueva agenda para la Enseñanza Superior*. Paidós.

Lombardi Satriani L. M. (enero-febrero 1975) Folklore y Cultura Popular. *Los Libros*, 4-9

Merlos, L. (2020). *Danza y escuela: Perspectivas educativas en la provincia de Buenos Aires (1983-2018)* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación]. Repositorio de la UNLP.

<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1932/te.1932.pdf>

Parody, V. (2015). El “folklore argentino” en el campo de los estudios en música y su articulación con las relaciones raciales: Breve introducción para su abordaje. En *IV Jornadas de Estudios Afrolatinoamericanos*

<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/167001>

Petitti, E. M. (2016). La educación primaria en los campos de la provincia de Buenos Aires (1943- 1955). *Mundo Agrario*, 17(34).

<http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv17n34a02>

Picco, S., & Orienti, N. (2017). *Didáctica y currículum*. Series: Libros de Cátedra. Universidad Nacional de La Plata.

Pontnau, E. & Vázquez, S. (2025). *Folklore, género y descolonialidad: ausencias y emergencias en las danzas*. El mismo mar.

Reartes, G. E., et al. (2014). *De los bailes en Calchaquí a las danzas folklóricas nacionales. Una reconstrucción histórica, política y estética* [Informe de investigación]. Instituto Superior de Arte y Comunicación.

Reartes, G. (2020). *Bailes y danzas en calchaquí, y más allá. Apuntes históricos, políticos y estéticos (1890-1950)*. Editorial Bosque.

Rodríguez, K. E., Marcantonelli, I. V., Macchione, M., Brochero, V. S., & Bosio, M. V. (2020). *La danza va a la escuela. Procesos de escolarización de la danza en el sistema educativo cordobés*. Quo Vadis.

Rockwell, E. (2009) *La experiencia etnográfica. Historia y cultura en los procesos educativos*. Editorial Paidós.

Sarmiento, A., & Silenzi, M. B. (2022). Habitar en red: un estudio sobre prácticas musicales colectivas. *Revista AVANCES*, (31), 233-249.

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/avances/article/view/37690>

Sarmiento, A., & Silenzi, M. B. (2023). Primeros acercamientos a las prácticas musicales colectivas. Tensiones y singularidades en escenarios diversos. En A. M. Sarmiento et al. (Eds.), *Construyendo grupalidad: Prácticas colectivas y aprendizajes musicales*.

Souto, M. (2023). *Pliegues de la formación: sentidos y herramientas para la formación docente*. Homo Sapiens.

Terigi, F. (1999) *Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio*. Santillana.

Torres, A. S. (2020). *Estereotipos y cambios sociales en las danzas folklóricas: un estudio de caso* [Tesis de maestría, FLACSO].

<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/17173>

Urdaniz, F. (2021). Territorios formativos de los docentes en danza folclórica: tráficos populares de experiencias. En *Congreso Internacional: La Constitución de las Disciplinas Artísticas. Formaciones e Instituciones* (14–15 de noviembre de 2019, La Plata).

https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/143222/Documento_completo.pdfPDFa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

La estadística de los nombres propios como ventana para procesos identitarios

Teodoro Roberto Bustamante Ponce

FLACSO Ecuador

Resumen

Las identidades son un componente fundamental de la reflexión sobre la sociedad. Existen muchas aproximaciones en las cuales se ha dado importancia a los temas simbólicos, confrontacionales, entre otros. Sin embargo, hay una dimensión de la identidad que ha sido poco trabajada que son los nombres que las personas llevan. En la actualidad la disponibilidad de numerosas bases de datos permite trabajar sobre los nombres de las poblaciones. En esta ponencia se busca explorar dos dimensiones de la distribución de nombres en el Ecuador. Por una parte, es la distribución espacial, en una base de datos del año 2000 y por otra, una secuencia de las inscripciones en el Registro Civil del Ecuador desde 1900 hasta el 2020.

Los objetivos de este trabajo son explorar las técnicas de procesamiento estadístico que permitirían identificar en estos datos los materiales de la diferenciación espacial y temporal de este rasgo identitario.

La metodología consistió en recopilar las bases de datos referidas del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y procesarlas para obtener conglomerados espaciales, dendogramas de similitud y se exploraron otros indicadores para destacar los aspectos que aparecían como significativos en esta información. El material ha incluido alrededor de 28'000.000 de nombres empleados en el 2000 y cifras de inscripciones anuales que oscilan entre 16.000 y 35.0000 nombres. Esto permite identificar, cómo en diferentes regiones se usan nombres con rasgos particulares. Por otra parte, la evolución durante 120 años muestra continuidades y momentos de rupturas en la manera como se asignan nombres a los recién nacidos.

Como conclusión se propone que se refleja una dinámica homogeneizadora en gran parte del territorio con algunos enclaves que muestran procesos culturales e identitarios diferenciados. Se propone que esto es un reflejo sobre modificaciones en los mecanismos de autoidentificación.

Palabras clave

isonomía, identidad, conglomerados

1. Introducción

Los nombres tienen dos características que dan origen a esta ponencia. Por una parte, son la síntesis condensada de la identidad de las personas y por otra parte, existen numerosos registros y listas de cómo estos nombres son usados en el tiempo y en el espacio. La actual eclosión de sistemas de procesamiento de datos permite disponer de mucha información de este tipo.

Esta ponencia parte de una reflexión relativa a la manera en la cual los nombres se distribuyen en el tiempo y el espacio en un país concreto. Esto puede ayudar a entender algunas dimensiones de lo que sucede en una sociedad determinada y a identificar procesos que a veces no son tan evidentes. Un antecedente de este esfuerzo es el trabajo sobre los apellidos, pero, en realidad más que entenderlo como dos cosas distintas, se propone verlos como dos componentes que pueden mostrar de mejor manera algunas dimensiones de la dinámica social.

Antes de continuar es necesario señalar que el nombre propio es asignado de una manera fuertemente arbitraria por los padres a los recién nacidos. Es cierto que en ocasiones hay pautas culturales tales como nombrar según el santoral o teniendo en cuenta antepasados, pero, la decisión de los padres es totalmente libre.

2. Contexto o marco de referencia

2.1 Antecedentes del tema

Se conoce que han existido algunos estudios sobre la distribución y variación de los nombres sobre todo para dos países de habla inglesa (Inglaterra y Estados Unidos). La perspectiva usual es analizar la distribución de nombres como un fenómeno de moda y en el cual se encuentra un comportamiento estocástico. Así Bentley et al (2006) mencionan que esta variación aleatoria es usada para tratar de entender los fenómenos de cambio cultural. En cambio, Pomorski et al (2015) y Barucca (2015) usan la distribución de los nombres para encontrar “áreas culturales”. Hay también aproximaciones que se concentran en los procedimientos estadísticos adecuados para trabajar este material (Bush et al, 2018).

Lo que se busca a través de este trabajo es enfatizar aspectos que coinciden parcialmente con la atención a las “áreas culturales”, que enfatizan dimensiones que se han llamado “ideológicas”,¹ combinándolas con las “dinámicas temporales”. Se propone que las similitudes en los pesos relativos de los nombres reflejan, también, similitudes en los referentes usados por las sociedades para asignar ese componente de la identidad que es el nombre. Esto permite identificar algún nivel de similitudes y también de diferencias en la ideología que opera y es hegemónica en cada sociedad.

¹ Se utiliza este término para hacer referencia al conjunto de representaciones que en una sociedad se formula sobre sí misma y el rol de los individuos en ella. Esto implica una inspiración Durkheimiana.

2.2 Estado actual de la cuestión

A pesar de que en el Ecuador se hablan otros idiomas además del castellano, este es el idioma oficial del país y permite comparar su uso de nombres con toda la gran área cultural hispanófono. Esto permite identificar una primera particularidad del uso de los nombres en el país como Ángel, Segundo, Salvador, Rosa y Blanca que se encuentran en proporciones bastante altas. Pero, eso corresponde a un análisis continental que no es la perspectiva de este trabajo. Aquí se trata de las diferenciaciones internas. Al analizar cuáles son los patrones más diferenciados en el uso de nombres aparece una estructura de polaridades que no corresponde ni a la polaridad Costa-Sierra, ni Quito-Guayaquil. Ya en el uso de apellidos como mencionan Bustamante y Flores (2021) se puede ver que esa polaridad tiene muchos matices y complejidades. En el caso de los apellidos las provincias más diferenciadas son Napo y Manabí.

Al trabajar con los nombres de pila se ven nuevas dimensiones de la realidad. En efecto mientras que los apellidos hablan de “orígenes” y por lo tanto del pasado, los nombres dados testimonian las identificaciones que los progenitores escogen y por lo tanto corresponden a las expectativas y proyecciones de la generación que antecedió a la actual. En los nombres se encuentran preferencias muy libres y que marcan tanto las expectativas como las adhesiones ideológicas de los padres. Esto se refleja en la cantidad de nombres con contenidos religiosos y políticos. También, tiene una importancia fuerte los nombres que pueden asociarse al mundo del deporte y al arte popular (Gallarín, 2007).

3. Metodología

A través del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) se han recopilado los nombres de las personas vivas en el año 2000 en el Ecuador. Esto significó un registro de 27'021.581 nombres que eran usados por 13'932.414 personas; la mayor parte de personas tienen más de un nombre (Bustamante y Pérez, 2025). También, se obtuvo información del INEC para analizar la serie de nombres dados a los niños que se inscribieron cada diez años desde 1910 hasta 2020 junto con una desagregación cantonal.

En las series históricas de los inscritos cada 10 años se comienza con solamente 16.299 nombres que para una estimación de 30.000 nacimientos del año 1910. Esto significa que en ese momento estaban siendo inscritos aproximadamente el 50 % de los nacimientos. Este porcentaje creció de manera constante hasta el año 1970 en que se puede estimar que más del 90 % de los nacimientos fueron inscritos formalmente (Bustamante y Pérez, 2025).

Se procedió a calcular el peso porcentual de cada nombre en cada cantón y a partir de ello se elaboraron matrices de distancia, índices de sobre² y subrepresentación³ y coeficientes de localización⁴ de cada nombre registrado. Además, se elaboraron dendogramas de aglomeración a través del programa SPSS para aplicar el método de Ward y la distancia euclidiana. Por último, se realizó una representación de los dendogramas a través de un croquis. Esta información se comparó con los resultados censales del 2002 sobre autoidentificación étnica de la población y los resultados electorales de ese mismo año. Para el tratamiento de las series temporales se compararon el peso porcentual de cada nombre en diferentes años y se propone un índice de Variación del Uso de Nombres (VUN) que se explica más adelante (Bustamante y Pérez, 2025).

Además, se elaboró la información a través de un sistema de clados, es decir, un procedimiento que agrupa los cantones en conglomerados (esto es conjuntos de cantones con distribuciones similares) y luego se elaboran dendogramas que agrupan, a su vez, a los conglomerados en agrupaciones según la similitud entre ellos. Los dendogramas destacan tanto las diferencias más importantes como las similitudes mayores.

3.1. Resultados del procesamiento de la información del 2000

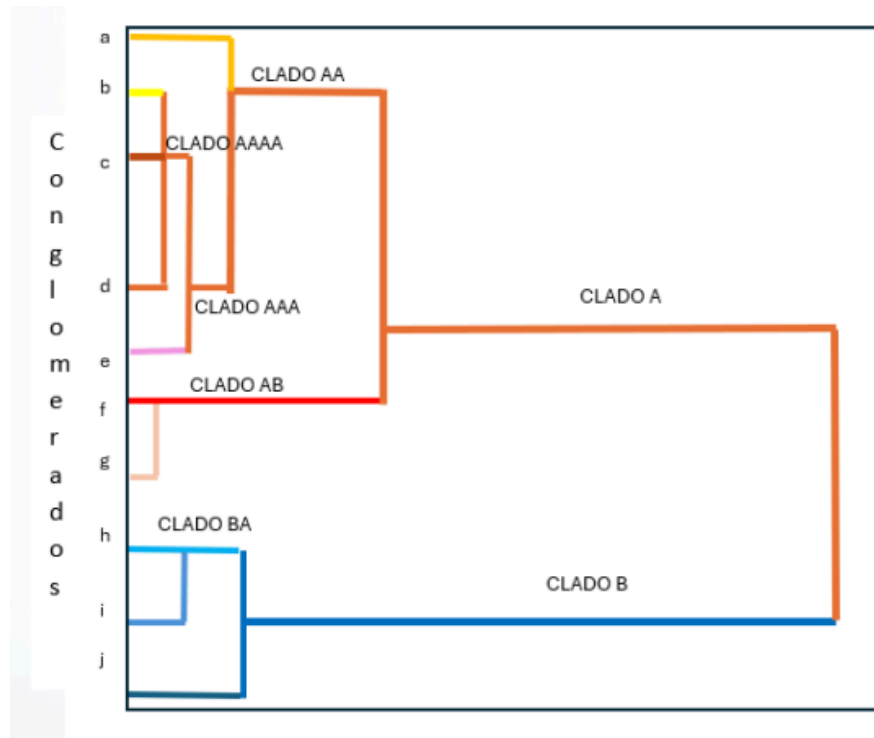
Los procedimientos anteriormente señalados se aplicaron a la mencionada base de datos y se generaron el siguiente dendograma (ver grafica 1) y croquis (ver croquis 1).

² La sobrerrepresentación es el exceso en porcentaje de la presencia de un apellido respecto al promedio nacional. Una sobrerrepresentación del 1% significa que ese apellido o nombre está presente en la provincia un 1% más que en el promedio nacional.

³ La subrepresentación que es un valor negativo es el inverso de lo anterior. Es decir, el nivel porcentual que falta para alcanzar la representación porcentual nacional.

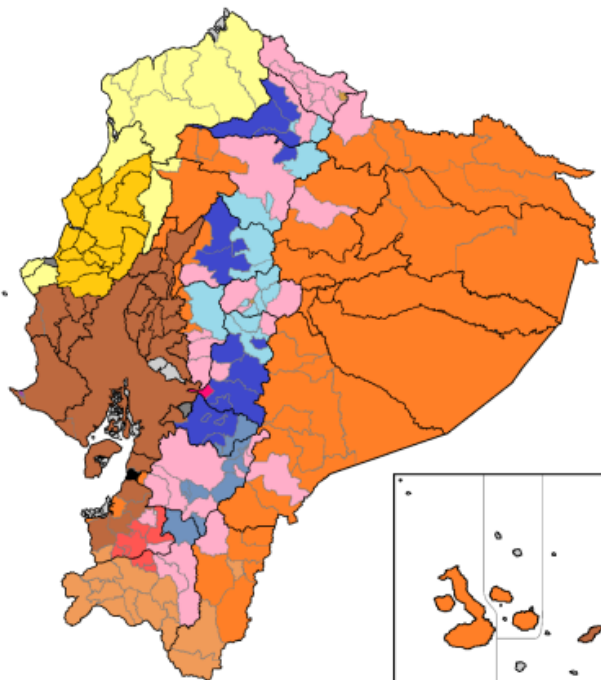
⁴ La localización es la proporción entre la cantidad de personas con un apellido en la provincia con respecto al promedio de ese apellido en el total nacional. Un coeficiente de localización de 2 significa que en esa provincia el porcentaje de personas con ese apellido es el doble que en el promedio nacional.

Gráfico 1. Dendograma de matriz de proximidad del uso de nombres en el Ecuador



Para leer este dendrograma hay que complementarlo con la representación espacial en un croquis a nivel cantonal del Ecuador (ver croquis 1).

Croquis 1. Distribución espacial de nombres de hombres y mujeres del 2000



Leyenda		
CLADO B	Zonas representativas	% de los nombres del país
Conglomerado h	Ciudades intermedias Sierra centro norte	8,26%
Conglomerado j	Zonas rurales de la Sierra Centro	5,56%
Conglomerado i	Zonas rurales de la Sierra Sur	2,95%
CLADO A		
Conglomerado c	Cuenca del Guayas	32,86%
Conglomerado d	Amazonía y zonas de colonización.	6,94%
Conglomerado e	Capitales provinciales de la Sierra.	24,54%
Conglomerado a	Zona central de la provincia de Manabí	8,60%
Conglomerado g	Zona rural del sur de Loja y Zamora	2,83%
Conglomerado f	Zona del cantón Zaruma y sus alrededores	1,09%
Conglomerado b	Esmeraldas con ciertas zonas de Manabí	6,36%
Elaborado por autores		

De la lectura combinada de estas dos representaciones gráficas surgen ciertas observaciones que generan reflexiones sobre la realidad social del país. La primera de ellas se refiere a que es aquello que marca las más grandes diferencias en los usos de nombres: La primera y más básica divergencia que separa al clado “A” del “B”, no corresponde en rigor a diferenciaciones entre grandes regiones geográficas. No es una diferencia que, entre Sierra y Costa o Amazonía, sino una diferencia entre un tipo de uso de nombres presente en todo el territorio (rojos y cafés) y otra distribución en “islas” (azules y grises) que están presentes en varias zonas rurales de la Sierra. Esta oposición entre una mayoría del país (83% de la población) que se expande por todo el territorio y otra minoría (17%) que, espacialmente se ubica fuera de las capitales provinciales y de las regiones más dinámicas económicamente. Esto llama la atención sobre la necesidad de entender el espacio del país y prestar atención no solo a las grandes polaridades interregionales, sino, también a los clivajes en una misma región.

Surge entonces la pregunta relativa ¿qué otras variables sociales se pueden encontrar en estos polos de diferenciación? La información que se tiene indica que el Clado “B” rural serrano, se caracteriza por coeficientes de localización altos en algunas variables, fundamentalmente en la proporción de población que se identifica como indígena, (3,79) y en cambio coeficientes menores a 1, en todas las otras identidades. Es especialmente baja la autoidentificación como afrodescendiente. De todas maneras, se debe tener en cuenta que en este conjunto la población indígena no llega a ser mayoritaria, es decir hay importante contingente de población que se identifica como mestiza en estas zonas con esta modalidad de uso de los nombres. Algo que se asocia a estos datos anteriores es el hecho de en estas zonas las votaciones de los partidos políticos vinculados a los movimientos indígenas tuvieron también índices de localización superiores a uno.

Si se pasa a ver cómo se perfilan los nombres más usados en este clado “B” se nota que sobresalen los nombres de María, Segundo, Luis, Manuel, Rosa y también Nube. Es

relevante señalar que el alto porcentaje de personas con estos nombres es también algo que diferencia al Ecuador de otros países latinoamericanos.

Este clado tiene también sus matices y diferencias internas, se tiene por una parte el clado “BB”, que incluye varias zonas en las cuales la presencia indígena es aún más importante, su coeficiente de localización llega a ser de 6,9 y corresponde prácticamente a la mitad de su población. Incluye algunos de los cantones más asociados a lo indígena en el Ecuador como Otavalo, Cotacachi, Colta, Guamote y Saquisilí. Su adhesión a las expresiones políticas vinculadas al movimiento indígena es también alta (coeficientes de localización de 6,7 y 1,3) y el perfil de nombres usados y concentrados en esta zona es similar a lo señalado por el conjunto del clado “B”, pero, más acentuado. Se destacan también ciertos nuevos nombres como Petrona y Tránsito.

Hay un conjunto de cantones bastante similares a estos anteriores que conforman el conglomerado “j” que son: Saraguro, Sigsig, Gualaceo y Biblián. A pesar, de que estos se encuentran fuertemente asociados a lo indígena, el peso de la autoidentificación indígena es menor. El coeficiente de localización es de 1. Además, las candidaturas políticas asociadas a lo indígena mostraron coeficientes de localización cercanos a la unidad. Los nombres que destacan en estas zonas son similares a los anotados anteriormente, pero, surge con un papel importante el nombre de Nube. Que tiene sin lugar a duda relación con el santuario de la virgen de la Nube ubicado en esta zona.

El otro conglomerado que forma parte del clado “B” es el “h”. Este incluye algunas ciudades de la Sierra, como Machachi, Cayambe, Riobamba y Guaranda. Existe una presencia importante de la población indígena con coeficientes de localización del 2,7. Que corresponde con niveles de apoyo a las candidaturas pro-indígenas con coeficientes de localización de alrededor del 1,8. Aquí destacan nombres como Rosa, Blanca, Segundo y Ángel.

En la segunda gran división, en lo que se ha llamado el clado “A”, se encuentra como característica general la incidencia de personas que se autoidentifican como blancos y afrodescendientes; lo que indica una menor presencia de personas que se autoidentifican como indígenas. Los nombres que los caracterizan son Andrés, Elisabeth y Javier. Y con la presencia localizada del nombre Monserrate.

Es interesante al interior de este clado “A”, la presencia de dos conglomerados ubicados al sur del país que muestran diferencias con respecto a los demás, estos son el “f” y “g”. El primero corresponde a una pequeña extensión en torno a la zona de Zaruma, y el segundo a la mayor parte del área rural de la provincia de Loja y algunos cantones de Zamora. Estos dos conglomerados que tienen contigüidad contienen el mayor porcentaje de la población que se autoidentifica como mestiza, e inversamente los menores niveles de autoidentificación son blancos, indígenas o afrodescendientes. Desde el punto de vista

político muestran una moderada tendencia hacia expresiones políticas de centro. Lo que llama la atención de estos dos conglomerados es que corresponden situaciones socio históricas algo diferenciadas. En el caso de Zaruma es una zona que tiene una historia y una realidad minera particular, mientras que las zonas rurales de Loja han vivido una realidad de cierto aislamiento y vínculos hacia el Perú que difiere de la que prevalece en la provincia del Oro y que merece más atención.

Cómo rasgo particular en el uso de nombres llama la atención una incidencia alta del nombre “Cisne” que corresponde a la localización en este territorio del Santuario de la Virgen del Cisne. Los elementos religiosos se expresan también en la alta incidencia de nombres como Ángel y Santos.

Un siguiente componente importante del clado “A” es lo que se ha denominado el conglomerado “c”, que incluye a la ciudad de Quito, a buena parte de las capitales provinciales de la Sierra y algunos cantones amazónicos que incluyen zonas montañosas. Este es un conglomerado demográficamente importante puesto que incluye al 28 % de la población del país. Desde el punto de vista identitario existe una menor presencia relativa de quienes se autoidentifican como indígenas y afrodescendientes, sobresaliendo ligeramente la presencia de personas autoidentificadas como blancas y mestizas. Desde el punto de vista político tiene una presencia relativa mayor las votaciones por el centro izquierda.

Los nombres que destacan en este conjunto son relativamente variados, pero, llaman la atención tres tipos: los primeros, los de origen extranjero, pero, con una ortografía que es típica de países andinos como Jeanneth, Lizeth, Jonnathan, y Giovanni. Los segundos, que son más típicamente castellano-lusitanos como Mateo, Augusta y Camila. Por último, merece destacar la presencia de un nombre eslavo que tiene asociaciones políticas como es el caso de Vladimir.

En la zona costera del país sobresale el conglomerado “e”, que corresponde a la mayor parte de la provincia de Manabí. La identificación de las personas se concentra en los mestizos con participaciones menores al promedio nacional de todos los otros grupos. En materia política se constata un peso relativamente mayor de las candidaturas caracterizadas como de derecha y de manera más acentuada de un candidato oriundo de esta zona. En cuanto al uso de los nombres en este conglomerado se encuentra una fuerte presencia de nombres con connotaciones religiosas tales como Trinidad, Auxiliadora y Asunción. Está presente también una ortografía típicamente ecuatoriana del nombre Monserrate y un nombre muy ecuatoriano y andino que es Líder. Además, es importante destacar que, dentro de la provincia de Manabí, los apellidos también son muy particulares en esta zona (Bustamante y Flores, 2021).

También en la región costera del país se tiene al conglomerado “i” ubicado en la provincia de Esmeraldas y parte norte de Manabí. Su característica más sobresaliente es el

alto nivel de personas que se autoidentifican como afrodescendientes y mulatos que muestran coeficientes de localización de 5,7 y 3,2 respectivamente. Desde el punto de vista político han tenido fuerza candidaturas de Derecha y una versión del centro. Desde el punto de vista de los nombres este clado muestra un papel de algunos nombres interesantes. Por ejemplo, el nombre Jahaira que está muy altamente concentrado solamente en Ecuador y Nicaragua. Tiene también importancia el nombre Cristhian con una ortografía típica del Ecuador, Aura que es propia de Colombia, Centroamérica y Venezuela y por último, Junior un nombre muy popular en varios países de África.

El más numeroso conglomerado de la región costera es el “c” y cubre gran parte de la cuenca del Guayas, la península de Santa Elena y avanza por el sur hasta varios cantones de la provincia de El Oro. Su composición étnica muestra un peso bajo de la población indígena, pero, apreciable de mulatos y de personas que se identifican como “blancos”. En la política tuvieron fuerza en las elecciones analizadas candidaturas ubicadas hacia la derecha en el espectro político. Esta gran zona corresponde al núcleo de mayor fuerza agroexportadora del país.

En cuanto a los nombres de este conglomerado hay algunos elementos interesantes. Por una parte, existe la fuerte presencia del nombre Narcisa. Se trata de un nombre bastante localizado en el Ecuador y que tiene también un referente religioso importante para esta zona por la Santa Narcisa de Jesús oriunda de esta región. También, hay nombres bastante localizados como por ejemplo “Petita” que es propio de este conglomerado y a la vez está muy localizado en Ecuador. Es un nombre con evidente origen Galeano, pero con una formulación muy propia. Además, merece destacarse otros nombres de origen anglosajón, pero, que tienen una fuerte presencia en algunos países centroamericanos o andinos como Ginger, Janet, Lissette. Otros de este mismo origen, pero, con formulación propia son: Edinson. Un comentario aparte merece el nombre de Reina, que tiene algunas connotaciones que serán comentadas más adelante.

El último conglomerado puede ser llamado el conglomerado de zonas de colonización. Aquí aparece una forma de nombrar a las personas propia de la Amazonía, pero también, presente en la ceja de selva de la vertiente Occidental. Este conglomerado se caracteriza por una alta presencia de personas que se autoidentifican como indígenas y también por el apoyo a candidaturas que se vincularon a lo indígena. Los nombres de las personas en esta región muestran varias tendencias. Por una parte, algunos nombres típicamente hispanos como Javier, Cristian, Maribel. Hay también nombres de origen anglosajón como Elizabeth y Jonathan, pero también algunos nombres que si bien tienen el mismo origen han adquirido una nueva ortografía que se usa en ciertas regiones, como El Caribe. Un ejemplo es Lisseth y Mishel. Hay también ortografías muy propias del Ecuador y un nombre que es

bastante localizado es Estalín. Cabe destacar que los nombres con fuerte contenido religioso tales como Ángel o Jesús son en estas zonas poco presentes.

Una segunda manera de ver estos datos en su conjunto es pensar sobre su forma de presentarse en el espacio. Hay una diferencia apreciable entre la forma en que se distribuyen los clados en la región costera y amazónica y lo que sucede en la región montañosa. En la región costera se observan grandes zonas continuas relativamente compactas. La más importante es la de la cuenca del Guayas, que agrupa a la totalidad de la provincia del Guayas, la mayor parte de Los Ríos, buena parte de El Oro. En conjunto el 38% de la población del país. Los otros dos clados costeros son bastante continuos y marcan una ubicación territorial clara. Es diferente lo que sucede con el conglomerado que cubre la región amazónica y algunas zonas de colonización del pie de monte Occidental. Pues si bien se tiene un enorme bloque compacto en el oriente del país, su presencia en la región de Santo Domingo de los Tsachilas evoca la existencia de procesos de colonización en estas dos zonas. En el resto del territorio se encuentran otras particularidades. La distribución espacial es bastante más fragmentada como es el caso de islas al sur de Loja y el enclave de Zaruma, y por otra parte los otros conglomerados que se presentan con forma de Archipiélagos. Se ha anotado ya el archipiélago asociado a las altas densidades indígenas, las áreas rurales del sur del país, el de las ciudades intermedias de la Sierra y otro de las capitales provinciales.

Una pregunta relevante es tratar de entender ¿por qué hay manifestaciones espaciales tan diferentes de estas formas de nombrar a las personas? Si se asume que el nombrar a las personas es un fenómeno social es necesario pensar que esta diferente manera de mostrarse la distribución de nombres corresponde algún nivel de diferencias en las dinámicas sociales. Para ello, se propone las siguientes posibles explicaciones.

Guayaquil es un polo muy dinámico de la economía y como tal ejerce un liderazgo en una zona amplia en muchas dimensiones de la cultura, esto también, se refleja en lo referente a criterios para escoger los nombres. Esta hegemonía⁵ tiene una base territorial clara pues se vincula a una dinámica productiva asociada a la agroexportación que caracteriza este espacio. Este mismo tipo de vínculo expresaría más al norte en Manabí y Esmeraldas otros modelos, con diferentes matices de hegemonía cultural.

La similitud en el uso de nombres en las zonas de colonización hacia el Occidente y Oriente parece hablar de que los procesos de colonización tienen similitudes ideológicas independientemente de hacia dónde se dirijan. En este caso es pertinente también reflexionar sobre el hecho de que aparentemente hay uniformidad en aspectos a pesar de variaciones. Por ejemplo, la intensidad o la identidad de la presencia indígena o de la identidad cultural de los pueblos indígenas en cuyos territorios se da esta colonización.

⁵ El uso que se hace del concepto “hegemonía” es de inspiración Gramsciana, se trata de un sentido común impulsado por élites y aceptado por la gran mayoría de la población.

En el caso de lo que se ha llamado el enclave de Zaruma, se ve que ha existido una dinámica, económica, pero también, sociocultural diferente. En este caso el factor que más sobresale es que en esta zona ha existido una dinámica minera bastante diferente al resto del país. Esta huella encontrada a nivel de nombres sería entonces la huella de una dinámica social y cultural diferenciada.

El otro enclave del sur, el que se ha denominado el sur de Loja tiene algunas particularidades. Por una parte, no incluye a la capital provincial y eje dinámico regional: la ciudad de Loja, mostrando con ello una ruptura entre esa ciudad y las zonas rurales. Por otra parte, este conglomerado atraviesa diversas gradientes ecológicas, pues incluye desde bosques secos de la zona tumbesina hasta la ceja de selva amazónica. Las explicaciones posibles pueden encontrarse en el hecho de que esta zona ha tenido una historia de carencias viales que puede ser la base de una forma de vida social diferenciada. Una segunda línea para buscar una explicación puede referirse al efecto que puede tener la cercana frontera con el Perú.

Si se pasa a los “archipiélagos serranos” se propone una explicación a través de una gradiente. En un polo se tiene a sociedades más tradicionales, aisladas, y que guardan identificaciones muy propias. Estas incluyen en un caso un fuerte componente indígena, pero, es relevante señalar que situaciones parecidas se encuentran con menos asociación a lo indígena en el sur del país. Un segundo nivel de esta gradiente, lo constituyen los centros urbanos medianos que tienen también influencia indígena, pero, evidencian una forma intermedia en el uso de los nombres. La última etapa de esta gradiente está constituida por las capitales provinciales que mantienen una similitud mayor con aquellas zonas más conectadas al exterior. Esta forma de archipiélago parece obedecer a la combinación de dos lógicas. Por una parte, los “relictos” tradicionales se estarían replegando frente a los avances del mundo más conectado de las capitales provinciales que constituyen el segundo polo el cual incluye a la ciudad de Quito, que por ser sede del gobierno desarrolla fuertes vínculos hacia el exterior que se generan tanto al rol de negociador internacional que tiene el Estado, como a todo el papel que la educación superior tiene en cuanto a una vinculación a un mundo académico externo. Estas dinámicas no actúan por continuidad geográfica, sino, que puede saltar entre las capitales provinciales puesto que se difunde a través del mundo administrativo y de las dinámicas de educación que siguen canales de jerarquías políticas.

3.2. Evoluciones en el Tiempo

El trabajo que se realizó en diferentes series temporales permite también realizar algunos comentarios sobre cómo evoluciona el uso de los nombres. Una primera constatación es que durante un tiempo bastante apreciable los nombres cambian poco. No se ha podido trabajar sobre estadísticas sistemáticas coloniales, pero, las pequeñas muestras que se han utilizado de nombres aristocráticos y de tributarios muestra una sorprendente continuidad con los datos

de la primera mitad del siglo XX. Al mismo tiempo se constata que a partir de 1980 hay un acelerado cambio en los tipos de nombres utilizados. Se ha elaborado un índice para describir este proceso que lo ha llamado VUN (Variación del uso de nombres) y que fue calculado de la siguiente manera:

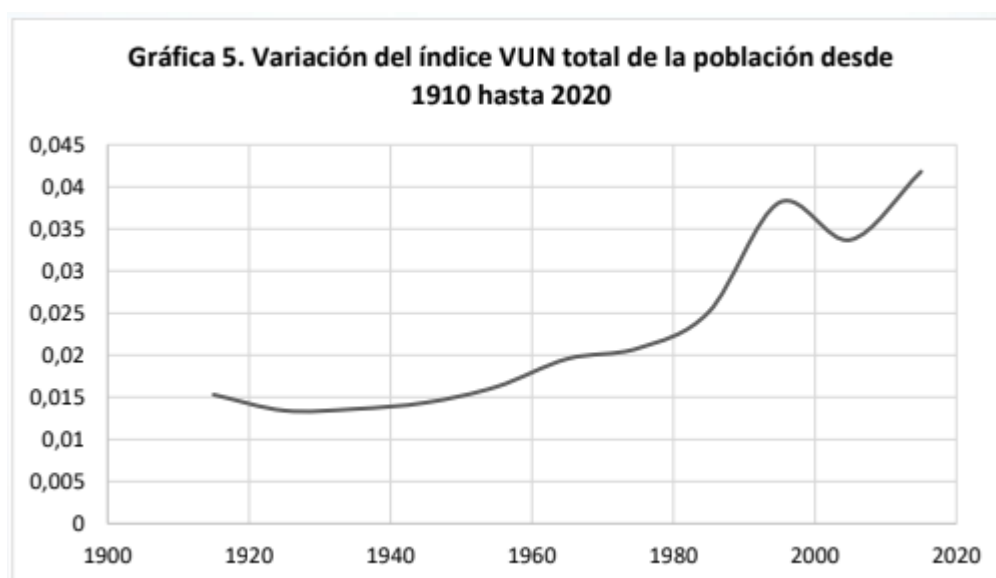
$$VUN = \sum \left(\frac{|a_n - a_b|}{2(b - n)} \right)$$

“a” es igual al valor porcentual de un nombre en cada uno de los periodos comparados.

“n” es el año de la primera comparación.

“b” es el año de la segunda comparación.

Si se grafica este indicador según el punto medio de cada comparación se obtiene el siguiente gráfico:



Elaborado por los autores

Estas variaciones muestran un declive constante de nombres tradicionales y mayoritarios como María y José. Pero, también hay otros fenómenos que son interesantes. Hay nombres que han tenido un auge en las décadas medias del siglo XX y luego han entrado en desuso. Algunos de estos son nombres con un apreciable contenido político como Bolívar o Washington. Sin embargo, lo más sorprendente es la velocidad con lo cual a partir de las décadas finales del siglo pasado irrumpen nuevos nombres como Mía, Thiago, Liam y Danna.

Esto no es un fenómeno exclusivo del Ecuador. También ha sido documentado para el caso de Estados Unidos tal como lo señalan Berruca et al (2015), y para el caso del Reino Unido Pomoroski et al (2016). El hecho de que los cambios se produzcan en países tan distintos llama la atención sobre un fenómeno de tipo global y que es probablemente parte

de dinámicas culturales a nivel planetario de las cuales este fenómeno sería solamente un síntoma más.

3.3. Contenidos y simbologías de los nombres

De la distribución espacial y también de los cambios temporales se pueden constatar algunos elementos como puntos de entrada a una reflexión sobre lo ideológico y lo cultural: el primero, el peso muy importante que en el caso del Ecuador tienen los nombres hiperasertivos tales como Mesías, Líder, Rey, Reina, Emperatriz. Su presencia en proporciones superiores a las que se muestran en otros países es un indicador que merece reflexión.

El segundo, el papel especial que tiene el mundo de lo político en la búsqueda de nombres, en el caso del Ecuador hay una fuerte asimilación de nombres de grandes líderes que pueden tener inclusive orientaciones contrarias.

El tercero, una tradición religiosa, que no solamente se expresa en nombres como Jesús, Ángel o Salvador, sino, que tiene un fuerte referente en las advocaciones Marianas propias de cada zona. Parece ser una forma de reiterar formas de identificación locales.

El cuarto, es en cambio una búsqueda de una identidad exógena, extranjera, que acoge nombres de otras lenguas. Es, sin embargo, especial que en este proceso de asimilar nombres de otros idiomas hay una reelaboración de estos para darles ortografías muy propias.

4. Conclusiones

En este trabajo se ha mostrado como el análisis de información estadística sistemática relativa a nombre propio ha permitido en el caso de un país concreto destacar algunos aspectos de la realidad social y sobre todo encontrar indicios de realidades y dinámicas que tienen un potencial para comprender mejor a las sociedades y fundamentalmente para acercar a las esferas ideológicas o culturales.

Un primer resultado de este trabajo es la identificación de diferenciaciones que si bien pueden entenderse como áreas culturales se consideran que tienen un potencial de identificar síntomas de procesos sociales diferenciados y significativos. El instrumento base para esta aproximación es la elaboración de conglomerados de similitud, y clado gramas de proximidad.

Una segunda utilidad se deriva de la aplicación de un criterio espacial para la lectura de esta información. Se sostiene que las formas de nombrar tienen una geografía que ayuda a revelar la expresión en el espacio de procesos sociales. Queda como una tarea pendiente el relacionar más sistemáticamente esta imagen producida por la isonimia con otras variables socioeconómicas y sobre con una más compleja comprensión de los fenómenos sociales.

Por último, si se aborda no sólo las agrupaciones y distribuciones, sino, los significados mismos de los nombres se encuentran algunas pistas para fenómenos “ideológicos” o

“culturales interesantes”. Por una parte, ¿cuáles son los tipos de referentes que se buscan para nombrar a los nuevos miembros de la sociedad? Aparece pistas sobre fidelidades a tradiciones, referencias a afirmaciones políticas o artísticas, evidentes manifestaciones de una compleja relación con lo extranjero y sobre todo una manera de poner en evidencia que existe un fuerte quiebre a una tradición de fidelidad al pasado para dar paso a una búsqueda de lo nuevo que parece ser un síntoma más de los grandes cambios en las esferas de valores e identificaciones que viven en la actualidad.

No se tiene duda que hay un amplio campo de posible y adicionales aplicaciones de estos instrumentos, no sólo para identificar aspectos interesantes de las realidades sociales, sino también, para abordar cómo comprender el momento que un país y un continente están viviendo.

Bibliografía

- Barucca, P., Rocchi, J., Marinari, E., Parisi, G., & Ricci-Tersenghi, F. (2015). Cross correlations of American baby names. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 112(26), 7943-7947.
- Bentley, R. A., Lipo, C. P., Herzog, H. A., & Hahn, M. W. (2007). Regular rates of popular culture change reflect random copying. *Evolution and Human Behavior*, 28(3), 151- 158.
- Bush, S. J., Powell-Smith, A., & Freeman, T. C. (2018). Network analysis of the social and demographic influences on name choice within the UK (1838-2016). *PLoS One*, 13(10), e0205759.
- Bustamante, T., & Muñoz, M. F. (2021). Un acercamiento a la dinámica social que se manifiesta en la distribución espacial de apellidos en el Ecuador. *Revista de Demografía Histórica-Journal of Iberoamerican Population Studies*, 39(2), 9-27.
- Bustamante, T., y Pérez, J. (2025). ¿Son los nombres propios una pista para analizar la dinámica de identidades? Un ensayo en el caso del Ecuador. Manuscrito no publicado.
- Gallarín, G. (2007). La evolución de la antroponimia hispanoamericana. In *Los nombres del Madrid multicultural* (pp. 209-235). Parthenon.
- Pomorski, M., Krawczyk, M. J., Kułakowski, K., Kwapień, J., & Ausloos, M. (2016). Inferring cultural regions from correlation networks of given baby names. *Physica A: Statistical Mechanics and its Applications*, 445, 169-175.

La evolución de las políticas en accesibilidad a los medios en Uruguay

Sabrina López Pazos

DML-FIC-Udelar

Leticia Lorier López

DML-FIC-Udelar

Federico Beltramelli

DML-FIC-Udelar

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

América Latina presenta un desarrollo dispar en su industria audiovisual, con políticas de fomento de aparición irregular, ajustadas a las escalas de economías locales (Kaplún, Beltramelli y Buquet, 2021). En Uruguay, desde 2008 se observa una productividad regulatoria en Servicios de Comunicación Audiovisual, consistente aunque con resultados y aplicabilidad limitados (Beltramelli, 2018). No obstante, en accesibilidad a los medios se evidencian rezagos en dotaciones presupuestales, formación específica e institucionalidad.

Siendo la comunicación un derecho fundamental y la accesibilidad condición necesaria para ejercer otros derechos (Greco, 2018), postulamos que las barreras comunicacionales impactan negativamente, especialmente a grupos sociales en situación de vulnerabilidad (Bonito y dos Santos, 2018).

En esta instancia, se presentan resultados parciales de una investigación desarrollada en los grupos Polimate y el Grupo I+D Núcleo Interdisciplinario Comunicación y Accesibilidad (NICA) (Udelar-Uruguay), cuyo objetivo fue delimitar la inscripción, existencia o ausencia de regulaciones o políticas sobre accesibilidad a los medios, atendiendo a diseños regulatorios, dotaciones presupuestales e institucionalidad, en la línea temporal de políticas del cine y audiovisual en Uruguay, cuya periodización va desde el retorno democrático en 1985 hasta la actualidad (2025).

La metodología se basa en el análisis de políticas públicas centrado en actores (Subirats et al., 2008), mediante un enfoque longitudinal y sincrónico. Se enfatizaron hitos relevantes en la literatura especializada y se entrevistó a informantes para relevar el entramado de políticas y actores.

Así, se logró sistematizar la evolución y trazabilidad en materia de accesibilidad a los medios en Uruguay. Como resultados, se rastrearon momentos gestacionales de las políticas; se identificaron características formales e informales en la incorporación de accesibilidad en regulaciones de orden específico y general. Se observan soluciones parciales y estocásticas en la temática, con una escasa conceptualización sobre accesibilidad audiovisual entre los tomadores de decisiones en Uruguay.

Palabras clave

Comunicación y accesibilidad, Audiovisual, Uruguay, Políticas y regulaciones

La fotografía documental como estrategia pedagógica en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Historia Regional de San Juan-Argentina en estudiantes de sexto año de la educación secundaria (1923-1934)

Mgtr. Ruth Mabel Gálvez Robles

Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) / Universidad Católica de Cuyo (UCCuyo)

Resumen

La Educación hace posible la integridad cultural de las personas y las prepara para los cambios sociales, cimiento fundamental de las reformas políticas y económicas, en las que se preparan las sociedades; para encarar los retos del siglo XXI. Esta investigación es el resultado de la tesis doctoral del Doctorado en Educación, (UCCuyo); y partió de la necesidad de rescatar lazos conectores iconográficos del pasado y la recuperación de un aspecto valioso perteneciente al patrimonio histórico provincial y regional, a la memoria colectiva de pueblos y naciones. La fotografía documental del Cantonismo, se convirtió en un valiosísimo objeto de estudio, como recurso didáctico, a partir de una aplicación estratégica pedagógica y con una perspectiva educomunicativa latinoamericana basada en la lectura de las imágenes, donde se resignificaron los discursos históricos, con estudiantes de sexto año de la Educación Secundaria y Artística. Orientación: Ciencias Sociales y Humanidades, espacio curricular "Historia de San Juan desde el siglo XX a la actualidad". El objetivo general fue analizar los resultados de la estrategia pedagógica fotografía documental, en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Historia Regional de San Juan (Argentina) del Cantonismo (a partir de tres períodos de gobierno (1923-1934), en el año 2019. Se adoptaron metodológicamente los postulados de Carlos Sabino (1996) expresados en momentos. La investigación se ubicó dentro del enfoque cualitativo y su abordaje constituyó un estudio de caso único/simple. La estrategia pedagógica permitió corroborar el valor de la fotografía documental, que radicó en su cualidad de representación de la realidad mediante la observación y el análisis de mensajes visuales y textuales. La conclusión lógica de la existencia de todos estos condicionantes en el significado de una fotografía documental, es que se pudo resignificar múltiples y particulares interpretaciones por su finalidad fundamentalmente crítica y reflexiva.

Palabras clave

Fotografía, Cantonismo, Historia, Patrimonio, Memoria

Introducción

La educación hace posible el desarrollo integral de las personas y las prepara para los cambios de la vida, tanto para la investigación científica como la tecnológica y/o las formas de organización en sus economías, en las dinámicas sociales; asimismo, en la geopolítica nacional e internacional. Esta realidad, provoca que la educación durante toda la vida sea el cimiento fundamental de las reformas sociales, políticas y económicas en las que se preparan nuestras sociedades para encarar los retos del siglo XXI.

La estrategia pedagógica propuesta permitió corroborar el valor de la fotografía documental, que radicó en su cualidad de representación de la realidad y en la posibilidad de su lecto-escritura. Esto supuso el análisis de mensajes que, como en la lectura de un texto, pudo resignificar múltiples y particulares interpretaciones por su finalidad fundamentalmente crítica y reflexiva. La naturaleza de esta investigación se basó en que para los individuos y los pueblos la memoria es una parte integral de su existencia.

Se abordó el período histórico correspondiente a la época Cantonista (movimiento populista), a partir de tres períodos de gobierno (1923-1934), y concuerda con los gobiernos de Federico Cantoni (1923-1925), Aldo Cantoni (1926- 1928) y Federico Cantoni en (1932-1934), quienes cumplieron la función pública como gobernadores en la provincia de San Juan y senadores a nivel nacional. Su historia fue investigada por diferentes historiadores, sin embargo, no se tiene conocimiento de que existan estudios sistematizados a partir del registro fotográfico documental (iconográfico, sonoro, publicitario, entre otros). Lo que ratifica la significación socio-política y científica de esta tesis.

Se intentó a partir de una aplicación estratégica pedagógica “Educomunicativa” basada en la lectura de las imágenes (pedagogía de la imagen), reconstruir y resignificar los discursos históricos de la época, con estudiantes de sexto año de la Educación Secundaria y Artística. Orientación: Ciencias Sociales y Humanidades, perteneciente a la Formación Específica y al espacio curricular “Historia de San Juan desde el siglo XX a la actualidad” (Educación, 2017).

Preguntas de investigación

Por lo expresado se consideró importante plantear los siguientes interrogantes que guiaron la investigación:

- a.1- ¿Qué aportes de la fotografía documental se realizan al proceso de enseñanza y aprendizaje en la historia regional de San Juan?
- a.2- ¿Se produce un verdadero aprendizaje significativo en los estudiantes a partir de una estrategia pedagógica basada en la lectura de imágenes y la posterior reconstrucción y resignificación del discurso histórico, plasmado en las fotografías documentales?

Supuestos de partida

b.1-La fotografía documental de San Juan se convierte en un valiosísimo objeto de estudio para este trabajo, a partir del aprendizaje significativo en los estudiantes, como estrategia pedagógica de la historia sanjuanina y su implementación como política pública educativa.

b.2-La fotografía documental es una estrategia pedagógica con potencialidad compresiva y transformadora de las prácticas socioeducativas o de los procesos históricos, políticos y pedagógicos.

Aportes de la tesis

La relevancia científica-educativa de la propuesta de tesis doctoral fue:

c.1-Promover un proceso de producción de conocimiento relevante, socializado y sistematizado, a partir de la relación foto-historia: fotografía documental.

c.2-Contribuir al mejoramiento de la enseñanza de la historia a partir de una estrategia innovadora y estética, como es la fotografía documental.

c.3-Evidenciar el aporte educativo, desde la imagen, del período “Cantonista” reflejado en las fotografías documentales, a partir de una propuesta metodológica que complemente la formación de los futuros profesores de historia, para su posible implementación como política pública educativa, en la provincia de San Juan.

Marco Teórico. Enunciación general y campo de estudio

Inscribir este estudio en el campo de la “educomunicación” es asumir una posición epistemológica compleja; ya que posicionarse desde la “Educación” y la “Comunicación” como campos de estudio mancomunados a un fin común, es aún para muchos un hecho complicado, y todavía más, entender el término “educomunicación”, donde están completamente compenetrados, entendiendo que ninguna de las dos perspectivas puede estar ausente una de la otra, son inescindibles y deben responder a las necesidades de un contexto social y político determinado. Esta investigación se realizó desde una perspectiva latinoamericana, crítica y emancipadora. La “educomunicación” involucra dos campos de estudios: la educación y la comunicación. A esta línea de investigación “se la conoce también como recepción crítica de los medios de comunicación, pedagogía de la comunicación, educación para la televisión, pedagogía de la imagen, didáctica de los medios audiovisuales, educación para la comunicación, educación mediática, etc.” (Aparici, Roberto; Crovi, Delia; Ferrés, Joan, Gabelas, José Antonio; García Matilla, Agustín; Huergo, Jorge; Kaplún, Mario; Oliveira, Ismar A; Orozco, Guillermo; Osuna, Sara; Prieto Castillo, Daniel; Quiroz Velasco, M. Teresa; Scolari, Carlos; Valderrama, C.) en (Aparici, Roberto, 2010).

Se destaca, que este movimiento denominado “Educomunicativo” se sustenta en los principios de la pedagogía crítica de Paulo Freire (Freire P. , 2009), que se originó en

Latinoamérica (Freire P. , 2013) y (Freire P. , 2017) , la cual se extendió luego a España por iniciativa de R. Aparici; A. Pantoja Chaves, J. Ferres y demás representantes de esta línea de investigación. Motivo por el cual se tomó para esta tesis toda la línea Latinoamericana con el desarrollo de autores del pensamiento educativo latinoamericano, que se encuentran inscriptos en tradiciones teóricas educativas y comunicativas, como: M. Kaplún; J. Huergo (Huergo, 1999); E. Bambozzi, E. Da Porta, J. Martín Barbero, G. Orozco, D. Prieto Castillo, R. Trejo; M. Matta; D. Crovi; I. A. Oliveira, M. Teresa Quiroz Velasco, C. Scolari, entre otros destacados representantes.

Marco Metodológico. Fases del proceso de la investigación científica

Para la investigación y de acuerdo al objeto de estudio que es la “fotografía documental”, se adoptaron los postulados de Sabino (Sabino, 1996, pág. 42) citados por Paulina Emanuelli (Emanuelli, Paulina; Ulla, Cecilia; Egidos, Dionisio; Von Sprecher, Roberto; Dorado, Claudia; García Lucero, Dafne, Ortuzar, Isabel., 2013, págs. 73-83), expresados en momentos: 1-Momento Lógico, 2-Momento Metodológico, 3- Momento Técnico, 4-Momento Teórico y 5- Momento Final.

La presente tesis académica posee un alcance según el proceso, que responde al decir de Hernández Sampieri (Hernández Sampieri, 2000), en (2008: p.100 citado por Emanuelli), a un diseño descriptivo-interpretativo e inductivo. Se consideró de relevancia adoptar este tipo de diseño, ya que permitió analizar el valor de la fotografía documental, a partir de la lectura de fotografías documentales y la reconstrucción/resignificación de los discursos pertenecientes al período Cantonista. Siendo el tipo de investigación cualitativa se empleó la propuesta metodológica hermenéutica documental, de acuerdo al objeto de estudio la “fotografía documental”, destacando que los momentos no son estancos sino dinámicos y su secuencia dentro del proceso investigativo es cíclico (interpretando y recolectando). En la metodología se incorporó el procesador de voz a texto titulado “Dictado” y el software: Atlas.ti (Atlas.ti, 2024); y se construyó Teoría Fundamentada (Glaser, 1967).

La investigación se ubicó dentro del enfoque cualitativo y su abordaje constituyó un estudio de caso único/simple (ya que es el único estudio realizado por sus características y novedad con lecturas de fotografías documentales seleccionadas en un corpus sobre el tema “Cantonismo”), a modo de estrategia metodológica de investigación. Cabe destacar, que se han tomado como base estudios, dentro del estado de la cuestión e investigaciones realizadas, pero no sobre la temática “Cantonismo” estudiada en esta tesis, ya que nadie ha investigado iconográficamente el tema.

Se argumenta que los estudios de caso/s poseen una fuerte orientación empírica y descriptiva, en la que el detalle y la particularidad no pueden ser dejados de lado y constituye una de las tantas tradiciones en las que se basa el método cualitativo, que supone y se realiza

bajo los presupuestos del paradigma interpretativo, donde no se busca una simple descripción empírica, sino la exploración de un entramado que comprende datos y el tipo de relaciones teóricas no observables que se establecen entre ellos. Vasilachis de Gialdino (2013), con respecto a las particularidades del método refiere que la investigación cualitativa es: “a) interpretativa (...), b) hermenéutica, inductiva (...), c) multimetódica, reflexiva, profunda, rigurosa, (...), d) flexible en el empleo de métodos de análisis y de explicación de datos producidos y e) relacional en la comunicación”. (Vasilachis de Gialdino, 2013, pág. 44), Vasilachis de Gialdino (2009), en “Los Fundamentos Ontológicos y Epistemológicos de la Investigación Cualitativa”, dirá que: “Defino a estos paradigmas como los marcos teórico-metodológicos utilizados por el investigador para interpretar los fenómenos sociales en el contexto de una determinada sociedad” (Vasilachis de Gialdino, 1992a: 43), en (Vasilachis, 2009).

Además, para Vasilachis (2013) si la investigación cualitativa se efectúa con respecto a “documentos, o sobre corpus textuales específicos o respecto de imágenes, son los rasgos de las personas y de sus acciones y producciones, y de las situaciones y contextos que ellas crearon o reprodujeron” (Vasilachis de Gialdino, 2013, pág. 45). Esto hace referencia a la pregunta de investigación para, a partir de esos rasgos, proseguir el análisis metodológico. Esta metodología “implica una forma de pensar, una manera particular de acercamiento al objeto de estudio que busca descubrir lo nuevo antes que verificar lo conocido, permitiendo comprender la complejidad, destacar las particularidades, innovar y crear conocimiento”. (Vasilachis, Irene & otros, 2006, pág. 27)

La Unidad de Análisis estuvo compuesta por 40 estudiantes, entre 17 y 19 años de edad, de ambos sexos, docentes y directivos. Siendo esta unidad el objeto que se observa, mide o recolecta para aprender sobre la Unidad de Observación. Mientras, que la Unidad de Observación estuvo compuesta por las “fotografías documentales” (Freund, 1976) y los “discursos” reconstruidos/resignificados por los estudiantes. Se aclara que el archivo fotográfico que se logró recuperar y constituir está conformado por 1075 (fotos), de las cuales se seleccionaron intencionalmente para la muestra solo un corpus de 117 (fotos documentales), por su significación histórica (hitos), política y social de la época y que fueron propuestas, seleccionadas y distribuidas durante las cinco jornadas de aplicación de la estrategia pedagógica y la sexta de devolución.

Las variables, características o atributos cualitativos que se manifestaron en las unidades de análisis fueron: -Estudiantes (sexo y edad), -Aprendizaje Significativo y -Categorías conceptuales: ciudadanía, democracia, cultura, memoria; entre otras; que fueron las emanadas del análisis de datos.

Las dimensiones de análisis se relacionaron con el Diseño Curricular (Morabes & Martínez, 2019), para la enseñanza de Historia de San Juan desde el Siglo XX hasta la

actualidad, que plantea organizar los aprendizajes en torno a tres ejes que atraviesan un recorrido de un año y están organizados en relación con 3 (tres) dimensiones (San Juan, 2017): 1. Eje: Dimensión Política, 2. Eje: Dimensión Económica y 3. Eje: Dimensión Social y Cultural. Estas dimensiones analíticas fueron una forma de entender y comprender lo educativo, convirtiéndose en unidades de observación que respondieron a lo educativo en lo curricular (Dussel, 1997).

Las Unidades de Información estuvieron conformadas por toda aquella documentación pública y legislación referida a la política pública educativa (leyes y resoluciones) y de la Unidad Educativa (EU) estudiada.

Objetivos

El Objetivo General fue *Analizar los resultados de la estrategia pedagógica fotografía documental, en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Historia Regional de San Juan (Argentina) del Cantonismo (período 1923-1934), durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019, en cursos de sexto año del Nivel Secundario.

Los Objetivos Específicos que se propusieron en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Historia Regional, basado en fotografías documentales de San Juan-Argentina, fueron:

OE1: Interpretar los discursos resignificados sobre el Cantonismo obtenidos de la estrategia pedagógica implementada desde la perspectiva de los docentes y los estudiantes, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019.

OE2: Identificar las representaciones de ciudadanía que construyen los discursos de la estrategia pedagógica implementada desde la perspectiva de los docentes y los estudiantes, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019.

Anticipación de sentido

Los resultados de la presente investigación son una contribución esencial para la construcción de ciudadanía, la seguridad de la preservación de la memoria, el desarrollo, el patrimonio, la historia y la gestión de la diversidad de la cultura de la provincia de San Juan motivado por lo que históricamente representaron a nivel educativo los gobiernos de Federico Cantoni.

Con respecto, a la “Fotografía Documental” se aclara que la actividad docente con este recurso fue para los estudiantes abarcativa y positiva en sí misma; como así también una herramienta didáctica útil que se encuentra imbricada directamente en la estructura social actual. La práctica pedagógica de la fotografía documental contribuyó a la comprensión de principios impartidos en distintas asignaturas y no se debe perder de vista el comportamiento general del fenómeno fotográfico para evaluar su validez y el uso de éste en la función docente y para estudiar la relación de la “Pedagogía de la Imagen”. Se tomaron

autores como I. Dussel, A. Abramowski, B. Igarzábal, (Dussel Inés; Gutiérrez Daniela; Comp.; , 2006), G. Laguzzi, B. Kossoy, entre otros representantes de las visualidades y su utilización como estrategia pedagógica para el estudio de la “Historia Regional”.

CONCLUSIONES

Después del análisis de los resultados de la estrategia pedagógica fotografía documental, en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Historia Regional de San Juan (Argentina) del Cantonismo (período 1923-1934), durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019, en cursos de sexto año del Nivel Secundario -objetivo general-, la interpretación de los discursos resignificados sobre el Cantonismo y la identificación de las representaciones de ciudadanía que construyeron esos discursos, de la práctica implementada desde la perspectiva del docente y el estudiante, se pudo arribar a las siguientes conclusiones generales consideradas relevantes en esta tesis y que dieron respuestas a las dos preguntas de investigación.

Se concluyó que la Educomunicación, como perspectiva y metodología, fue la apropiada para la implementación de una “estrategia pedagógica con fotografías documentales Cantonistas”, porque representó para los estudiantes una práctica pedagógica positiva en sí misma y también una herramienta didáctica útil, ya que, se encuentra imbricada directamente en la estructura social actual, donde fue estudiado y contrastado el pasado histórico.

La práctica pedagógica de la fotografía documental aportó una base interesante para la comprensión de contenidos curriculares y principios impartidos en la asignatura “Historia de San Juan desde el Siglo XX a la Actualidad”, a nivel textual ya que, las fotografías documentales, además de hablarnos de las cosas representadas (sometidas a una compleja estructura iconográfica no siempre evidente, pero posible de interpretar y entender), les brindaron a los estudiantes datos sobre aquellos fotógrafos que las produjeron, los personajes, los objetos, los eventos y sus particularidades, relacionada con hitos históricos puntuales de un período de la historia regional y nacional: el Cantonismo.

En el ámbito de la investigación y aplicación didáctica, se verificó que la fotografía documental se mostró y utilizó, en comparación con otras fuentes, no sólo como un recurso o herramienta ilustrativa y estética, sino como un fenómeno complejo en el que confluyeron diversos valores. Entre estos valores hay que destacar el documental y su utilización como “estrategia pedagógica” para el estudio de la historia.

Asimismo, en la medida que se planteó la reivindicación de la fotografía documental en el trabajo del docente historiador, principalmente utilizando la fotografía como elemento conformador de su discurso, supuso que no se puede prescindir de la participación de la palabra, ni centrarse exclusivamente en la autonomía de esta, la cual permite urdir todos los

elementos en un mismo discurso, adecuando las prestaciones y el rigor que cada cual sugiera en todo momento. La información textual asociada a una imagen puede cambiar radicalmente lo destacado de una imagen concreta en una medida que ningún otro factor puede hacerlo.

En esta estrategia pedagógica se pensó en la transposición didáctica de estas fotografías documentales, qué plasmadas en un soporte digital (pendrive y/o proyectadas en pantallas de computadoras o TV), generaron un conjunto de claves iconográficas y dispusieron al estudiante a sentir sensaciones propias de una experiencia distinta a las experimentables en el acto de contemplar. En otras palabras, a poder sentir frente a un objeto visual aquello que se sentiría en una vivencia directa (sea la representada en la imagen o por inferencia e inducción).

De modo tal que, el valor pedagógico de la imagen fotográfica documental radicó en su cualidad de representación de la realidad, y en la posibilidad de su lectura concreta y abstracta, a partir de un protocolo lineal, al igual que el texto literario. Pedagógicamente, la lectura de imágenes supuso el análisis de mensajes que, como en la lectura de un texto, puede resignificar múltiples y particulares interpretaciones por lo que tiene una finalidad fundamentalmente crítica y reflexiva. En este caso, de aplicación didáctica, las fotografías documentales consideradas valiosas aportaron información y conocimientos sobre el patrimonio y la memoria colectiva, y convirtiéndolas en meritorias, para los procesos de enseñanza y aprendizaje de la historia regional y/o de cualquier asignatura que así lo requiera.

Para reproducir y preservar todas aquellas prácticas y representaciones sociales que son parte de la identidad de la provincia de San Juan-Argentina, las fotografías se volvieron objetos significantes para ser investigados y rescatados por parte de los estudiantes colaborando con la educación del nivel secundario.

La conclusión lógica de la existencia de todos estos condicionantes en el significado de una fotografía documental, es que no es objetiva en sí misma. La única forma de objetivar una imagen es analizar las distintas relaciones de ésta con sus condicionantes, sus relaciones y sus contextos. La objetivación de una fotografía documental es la única manera en que ésta puede ser de utilidad para la historia y aportar un valor significativo a una interpretación, válida para esta disciplina o para otras, y así poder ofrecer una gran cantidad de información.

El proceso de enseñanza y aprendizaje se presentó entonces como un aprender a aprender, aprender a leer, aprender a observar para significar, aprender a reescribir lo resignificado y un aprender a pensar críticamente, dentro de un contexto social. Como tal, desencadenó otros factores además de los estrictamente pedagógicos que a veces no son detectables ante la simple observación. Se refiere a los aspectos socioafectivos que los

integrantes ponen de manifiesto durante su desarrollo. Es el docente en su seguimiento, en el análisis y la evaluación del proceso quien los identifica. Y es esta metodología sustentada en una pedagogía centrada en el grupo la que propició y participó, de manera esencial, en el afianzamiento de competencias comunicativas que se han manifestado, junto al desarrollo de las competencias lingüísticas y paralingüísticas.

En este sentido, el ámbito del aula favoreció una actitud activa, constructiva-creativa y de libertad, un modelo de participación que permitió pensarse, sentirse partícipe de la historia, compartir un espacio, que si bien persiguió un objetivo pedagógico claro que fue la calidad educativa, pudo llegar a ser una herramienta para mejorar la interacción y comunicación de los estudiantes con su entorno. Entonces el aprendizaje se convirtió en un verdadero aprendizaje para vivir mejor y estar informados de la realidad circundante, en un aprendizaje significativo basado en la relación de conceptos, representaciones o nombres de los objetos, en un aprendizaje por descubrimiento, que no se manifestó en su forma final y simplemente como un aprendizaje de recepción, sino por el contrario, que fue reconstruido, aprendido e incorporado significativamente en la estructura cognitiva de los estudiantes.

Por lo tanto, si se parte de un aprendizaje que sea significativo y se perfila de esta forma la asignatura Historia, con una riqueza vital en la concepción de sus objetivos y de su desarrollo, queda por plantear entonces las relaciones que se establecen dentro de ese ámbito entre prácticas y teorías, relación que aparece en una primera instancia como imposible si se considera que teoría es todo conocimiento especulativo independientemente de toda aplicación. Sin embargo, existen concepciones más integrales del término prácticas (praxis), que dieron respuestas a este punto.

Se considera, que la teoría surgió del pensamiento y la reflexión crítica sobre determinados fenómenos, creaciones y elaboraciones, como también de su conformación a través del lenguaje (instrumento estructurador de la realidad) que le permitió al estudiante independizarla en la abstracción, para volver a reflexionar, y así organizar a partir de ello; su propia construcción de los conceptos de democracia y construcción de ciudadanía.

El rol docente/estudiante y su relación con la teoría fue uno de los aspectos que fueron fundamentales para desarrollar la temática prevista, ya que presentó características propias y se consideró que en esta asignatura debieron impartirse todos los contenidos teóricos propuestos para ser aplicados a la práctica pedagógica. La práctica, considerada como práctica social, interactuó con la teoría como elemento de síntesis convalidando los saberes y conocimientos previos. También, se desarrollaron destrezas operativas específicas apoyándose, en los elementos teóricos instrumentales y operativos. Es decir, que surgieron al menos tres posibilidades de teorizar dentro de esta asignatura “Historia de San Juan desde el siglo XX a la actualidad”: *sobre temáticas planteadas por otras asignaturas, *sobre las

teorías ya explicitadas por otras asignaturas y *sobre los elementos teóricos específicos sobre educación y comunicación: la Educomunicación.

El abordaje de la “estrategia pedagógica fotografía documental”, en el campo de la “Educomunicación” bajo la perspectiva latinoamericana, validó el postulado sobre la “dialogicidad” de Paulo Freire, y la recuperación de todos los autores inscriptos bajo esta línea de pensamiento, con sus aportes a la disciplina y sus aplicaciones para el fomento de un pensamiento crítico y reflexivo, emancipador, liberador y de transformación social de los estudiantes, a partir de una relación dialógica verdadera y auténtica, y una interacción horizontal y respetuosa con las docentes.

Asimismo, se produjo el desarrollo de una conciencia crítica autónoma, capaz de discernir entre los intereses auténticos, legítimos de los estudiantes y sus estímulos, motivaciones y conductas, a partir de una metodología inductiva en el proceso educativo, donde se reflexionó sobre las relaciones: política/democracia; derecho a la educación/a la comunicación; derechos humanos/ciudadanos, entre otros; y sus formas de construcción social, circulación y el contexto cultural, en el cual se encuentran inmersos.

Un tema a rescatar fue la construcción de una nueva ciudadanía democrática, activa, participativa que estuvo basada en la responsabilidad individual y colectiva de los estudiantes. Asimismo, en la solidaridad y cooperación a través de la comunicación, y el aprendizaje colaborativo en el aula, donde se rescataron: la identificación y documentación de registros fotográficos, tanto como relatos e historias personales de los habitantes de la ciudad de San Juan de antaño, y se promocionó la capacidad de generar una dinámica de construcción y recuperación de la “memoria colectiva”, a partir de la educación de la mirada o la pedagogía de la imagen.

La construcción de ciudadanía a la que tanto se anhela en el sistema educativo y en toda sociedad, se vio reflejada a partir de la participación democrática por parte de estudiantes en la selección, organización y temática propuesta por las docentes, quienes debatieron y demostraron sus capacidades al conocer/saber y aprender significativamente sobre la historia regional de San Juan en el Siglo XX, a partir de hitos históricos reflejados en las fotografías documentales, como estrategia pedagógica, fundamentales para la enseñanza y aprendizaje.

La significación y resignificación del concepto de “democracia” en las dimensiones: política, económica, social y cultural, encontró su anclaje en los debates durante las Jornadas-taller, denominadas “foto-debate”, para la recuperación sobre el concepto, y su efectiva visualización fotográfica. Posteriormente, corroborado a partir de la utilidad y uso del software Atlas.ti, para el procesamiento de datos en esta investigación.

Se considera a la educación y a la comunicación un derecho humano, que vincula lo académico con la comunidad y proporciona conocimiento científico, generando responsabilidad para construir una ciudadanía comprometida. Asimismo, se entiende que la

educación debería contribuir a reconocer aspectos culturales como costumbres, tradiciones, prácticas propias, que construyen la identidad colectiva. Esta concepción, fue la que impulsó a elaborar la presente tesis doctoral, con una estrategia pedagógica fotografía documental, para el nivel secundario, que se estimó de relevancia para la recuperación de un aspecto valioso del patrimonio histórico provincial, más aún; después de las pérdidas materiales y humanas causadas por el Terremoto de 1944, en la provincia de San Juan.

Por último, siendo el propósito final y prospectivo de la presente tesis de investigación desarrollada dentro del Diseño Curricular de la Orientación: Ciencias Sociales y Humanidades, se pensó en la necesidad educativa de continuar con este tipo de estrategia pedagógica a nivel secundario, y resultó conveniente preguntarse: ¿Es posible la implementación de la fotografía documental como estrategia pedagógica en el marco de la política pública educativa en San Juan?, y la respuesta fue afirmativa, ya que la reflexión crítica e implementación sobre esta “estrategia pedagógica” no puede limitarse al aula o a la institución en estudio, tampoco a la mera producción de conocimientos; por el contrario, su alcance debería ir más allá, pensando en realidades educativas a escalano solo provincial sino nacional, para la toma de decisiones, y los procesos de cambio para la mejora sobre la enseñanza de la Historia Regional y Nacional, y su implementación como Política Pública Educativa Estatal, en la provincia de San Juan.

Confirmación de los supuestos de partida y anticipación de sentido

Los dos supuestos de partida en esta tesis doctoral fueron corroborados a lo largo de toda la investigación, ya que 1-la fotografía documental de San Juan si se convirtió en un valiosísimo objeto de estudio para este trabajo y para futuros, a partir del aprendizaje significativo en los estudiantes, como recurso pedagógico de la historia sanjuanina y su implementación como política pública educativa. Asimismo, 2-la fotografía documental es y seguirá siendo una estrategia pedagógica con potencialidad compresiva y transformadora de las prácticas socioeducativas o de los procesos históricos, políticos, sociales y especialmente educomunicativos.

Proyecciones y aportes de la tesis doctoral

Se destacan las siguientes proyecciones y aportes de la tesis doctoral y la relevancia científico-educativa de la estrategia pedagógica con fotografías documentales del Cantonismo, porque:

*Se promovió un proceso de producción de conocimiento relevante, socializado y sistematizado, a partir de la relación fotografía documental-historia regional, y de una estrategia pedagógica con fotografías documentales del período Cantonista,

*Se contribuyó al mejoramiento de la enseñanza de la historia a partir de un recurso innovador y estético, como es la fotografía documental y

*Se evidenció el aporte educativo, desde la imagen, del período “Cantonista” reflejado en las fotografías documentales.

Bibliografía

- Aparici, Roberto. (2010). *Educomunicación: Más allá del 2.0*. Barcelona: Gedisa.
- Atlas.ti. (2 de Marzo de 2024). *Atlas.ti*. Obtenido de <https://atlasti.com>
- Dussel Inés; Gutiérrez Daniela; Comp;. . (2006). *Educación la mirada. Políticas y Pedagogías de la Imagen* (Primera. Segunda reimpression ed., Vol. I. ed.). (2. Retrieved Mayo 10, Ed.) Buenos Aires, Capital, Argentina: FLACSO, OSDE. . Recuperado el 3 de setiembre de Septiembre de 2012
- Dussel, I. O. (1997). *Curriculum, humanismo y democracia en la enseñanza media (1863-1920)* (Primera edición ed. ed.). (U. d. Aires, Ed.) Buenos Aires, Capital Federal, Argentina : (UBA-U. d. Aires, Ed.).
- Educación, M. d. (2017). *Diseño Curricular. Ciclo Básico y Ciclo Orientado de Educación Secundaria Orientada y Artística*. San Juan, Capital, Argentina: Ministerio de Educación.
- Emanuelli, Paulina; Ulla, Cecilia; Egidos, Dionisio; Von Sprecher, Roberto; Dorado, Claudia; García Lucero, Dafne, Ortuzar, Isabel. (2013). *Herramientas de Metodología para Investigar en Comunicación. Conceptos, reflexiones y ejercicios prácticos*. (F. d. Comunicación, Ed.) Córdoba, Argentina: FCC-Libros 2013, Córdoba, Argentina: Facultad de ciencias de la Comunicación. Obtenido de (F. d. Comunicación, Ed.) Retrieved from <http://hdl.handle.net/11086/29903>
- Freire, P. (2009). *La Educación como práctica de la libertad*. (T. (L. Ronzoni, Ed.) España: Siglo XXI España. Retrieved abril 14, 2020.
- Freire, P. (2013). *Pedagogía de la Autonomía. Saberes Necesarios para la Práctica Educativa*. España.
- Freire, P. (2017). *Pedagogía del oprimido*. (S. Veintiuno, Ed.) Buenos Aires, Capital, Argentina: (Cuarta. Segunda reimpression ed., Vol. I). (S. Veintiuno, Ed., & Español, Trans.). Obtenido de www.sigloxxieditores.com.ar
- Freund, G. (1976). *La fotografía como documento social* (Primera ed.). (E. & (P. 1. Editions du Seuil, Ed.) Barcelona , Barcelona, España: Gustavo Gili. S.A Barcelona.1983.
- Glaser, B. &. (1967). *La teoría fundamentada (Grounded Theory), metodología cualitativa de investigación científica*. Obtenido de Scielo: Retrieved from <http://www.scielo.org.co/pdf/pege/n39/n39a01.pdf>
- Hernández Sampieri, R. (2000). *Metodología de la Investigación* ((Sexta Edición ed., Vol. Sexto).(M.-H. I. A, Ed., & Español, Trad.) ed.). México, DF,, México , México: Mc Graw Education. doi:doi: ISBN: 978-1-4562-2396-0
- Huergo, J. (1999). *Comunicación y educación: un acceso al campo* (Primera ed., Vol. I. ed.). (J. En Huergo, & M. B. Fernández, Edits.) Santa Fe de Bogotá , Santa Fe de Bogotá, Colombia: Ed. Universidad.
- Morabes, P., & Martínez, D. (. (2019). *Miradas en Articulación. Trayectorias y territorios en comunicación/educación* (Primera ed. ed., Vol. Vol. I). (E. EDULP, Ed.) La Plata, Buenos Aires, Argentina: Editorial de la Universidad de La Plata (EDULP).
- Sabino, C. (1996). *Los caminos de la ciencia*. Caracas, Venezuela.: (B. Ed.Panamericana, Ed.). Venezuela: Ed.Panapo.

San Juan, M. d. (2017). *Diseños Curriculares de la Formación Específica* (Vol. I). (M. d. Educación, Ed.) San Juan, San Juan, Argentina: Departamento Jurídico.

Vasilachis de Gialdino, I. (2013). *Discurso científico, político, jurídico y de resistencia. Análisis lingüístico e investigación cualitativa*. Barcelona, Barcelona, España: Gedisa. S. A.

Vasilachis, I. (2009). Los Fundamentos Ontológicos y Epistemológicos de la Investigación Cualitativa. (Forum, Ed.) *Forum*. Recuperado el 27 de Marzo de 2017

Vasilachis, Irene & otros. (2006). *Estrategias de Investigación Cualitativa* (Primera ed.). Barcelona, Barcelona, España: Gedisa, S.A. Recuperado el 14 de Febrero de 2007

La interpretación musical. Contenidos para una enseñanza y producción artística con identidad latinoamericana

Marcelo Enrique Arturi

IPEAL, Facultad de Artes, UNLP

Resumen

En diálogo con estudios de las ciencias sociales, observamos que el arte de la interpretación musical de obras del repertorio clásico está colonizado por determinaciones estéticas de la cultura europea que se imponen modélicamente. Las influencias culturales latinoamericanas están invisibilizadas o despreciadas en este arte. Esta situación se sustenta desde el modelo de enseñanza de la interpretación musical. Sostenemos que un cambio en las concepciones educativas que permitan la participación subjetiva del estudiante latinoamericano, aportarán al surgimiento de un arte de la interpretación musical descolonizado.

Se busca modificar el proceso de enseñanza de la interpretación musical para permitir la participación de la identidad del estudiante latinoamericano en su proceso de aprendizaje y en su producción musical.

Entre los objetivos específicos están recuperar definiciones de interpretación musical que permitan la participación subjetiva del intérprete, reposicionar modelos educativos que reclamen la participación del estudiante en su proceso de aprendizaje, proponer metodologías que habiliten la subjetividad, intersubjetividad y diversidad cultural de los estudiantes en clase y en sus producciones musicales, constituir contenidos para el proceso de enseñanza aprendizaje de la interpretación musical que permitan incorporar la subjetividad y asignación de sentido del estudiante latinoamericano y transferir los resultados de las modificaciones en el proceso educativo a producciones/interpretaciones musicales.

Se propone una metodología de investigación cualitativa, de carácter exploratoria y documental de marcos teóricos artísticos y pedagógicos. La transferencia hacia la producción musical será grabada.

Las primeras indagaciones institucionales dan cuenta de tradicionales definiciones sobre lo que se entiende por interpretación musical. También son escasos los programas de estudio de instrumento musical donde se expliciten metodologías participativas y claros contenidos de enseñanza de la interpretación.

Palabras clave

arte, interpretación musical, colonización, enseñanza, sujeto latinoamericano

Introducción

En este artículo hablaremos de una de las artes musicales -la interpretación musical-, de su enseñanza -modelos y contenidos-, del perfil del alumno que se forma, y del resultado estético en la producción musical de este proceso educativo. El desarrollo presenta en la primera etapa LA CONSIDERACIÓN TRADICIONAL DE LA INTERPRETACIÓN MUSICAL y las características tradicionales, reproductivas y conservadoras del proceso de enseñanza de este arte y -punto central de este artículo- el perfil de alumno que genera. Observaremos el predominante modelo estético europeo que se impone y su derivación en un proceso educativo que ha colonizado las instituciones de enseñanza de todo el mundo. Este proceso educativo/colonizador forma, aún hoy, un determinado perfil de estudiante que tiene vedada la participación y la manifestación de su subjetividad en el proceso de aprendizaje. Para contraponer, en una segunda etapa, daremos cuenta de los perfiles de alumno que hoy reclaman Leyes y Resoluciones del sistema educativo argentino. En base a estos insumos haremos aportes teóricos, conceptuales y metodológicos para superar el modelo tradicional de enseñanza de la interpretación, con breves comentarios sobre los contenidos necesarios para ello. El objetivo es proponer un cambio en el proceso educativo tradicional que permita la formación de un estudiante autónomo y la presencia de la subjetividad del alumno latinoamericano en su proceso de aprendizaje.

Sostenemos que un cambio en las concepciones educativas en estos aspectos aportarán al surgimiento de un arte de la interpretación musical descolonizado y una producción artística con identidad latinoamericana.

Interpretación y enseñanza de la interpretación en la tradición europea

Cuando hablamos de interpretación musical -en este artículo- nos referimos a la manera en que se ejecutan aquellas obras denominadas comúnmente como “clásicas”. Son obras escritas en partituras, de compositores de los siglos XVII, XVIII, XIX y principios del XX que se estudian habitualmente en la materia Instrumento en los Profesorados o Tecnicaturas de instrumento, en instituciones educativas como Conservatorios, Escuelas de Arte, Secundarias especializadas en arte y Universidades.

Cuando se enseña a tocar un instrumento musical, el proceso educativo es complejo. Conlleva varias etapas, diversas dificultades y diferentes campos de conocimiento que deben ser considerados. Los dos procesos educativos más evidentes que inexorablemente llevamos adelante los docentes de instrumento son a) la enseñanza de la técnica necesaria para dominar el instrumento y, por otro lado, b) la enseñanza de la interpretación musical. Este último abarca los criterios para definir cómo se debe interpretar una obra musical y el resultado sonoro de tales criterios y decisiones interpretativas. La interpretación, habitualmente, se entiende como el campo de la “expresión musical”.

En la concepción tradicional la interpretación tiene como tarea recuperar al autor, reproducir con precisión las intenciones y emociones del compositor. El intérprete debe ser estrictamente fiel a la partitura. En este perfil de intérprete se exige que la subjetividad del ejecutante no intervenga en la definición de cómo debe interpretarse una obra. El intérprete debe ser invisible.

Un caso famoso es el de Ravel, que afirmó: “No pido que mi música sea interpretada sino solamente ejecutada”, una afirmación de la que Stravinsky se hizo eco al escribir: “La música debe ser transmitida y no interpretada, ya que la interpretación revela la personalidad del intérprete en lugar de la del autor, y ¿quién puede garantizar que el ejecutante reflejará la visión del autor sin distorsionarla?” (Rink, pag 35).

A lo largo del tiempo se han establecido interpretaciones de las obras clásicas que se consideran modelos cristalizados, incuestionables de cómo deben sonar. La cultura musical centroeuropea ha definido tales maneras de hacer sonar las obras y estos criterios han sido difundidos e impuestos en todo el mundo.

Por lo tanto, el proceso educativo tradicional está enmarcado por estas definiciones a) el intérprete no participa, solo reproduce al compositor y b) la manera de interpretar una obra está predefinida. De aquí surge que los docentes reproducen los modelos y los estudiantes imitan.

La enseñanza de un instrumento musical -tanto para la enseñanza de la técnica como para la interpretación- está enmarcada dentro de un modelo educativo que se denomina “modelo conservatorio”. A continuación vamos a describir dicho modelo y centrarnos en cómo se enseña y se aprende a interpretar en ese entorno educativo.

El modelo conservatorio en la formación instrumental

El tradicional “modelo conservatorio” para enseñar y aprender a tocar un instrumento e interpretar es universal, similar en todo el mundo, y -en general- está presente en los Planes de estudio y Programas de las carreras de formación instrumental. El “modelo conservatorio” no está solamente en los conservatorios sino que ha sido una práctica educativa iniciada en este tipo de instituciones pero que se ha difundido como paradigma procedimental para enseñar a tocar un instrumento y para enseñar a interpretar. Las investigaciones que describieron cómo se enseña y se aprende en este modelo educativo dan cuenta de un arquetipo educativo con similitudes en todo el mundo.

“Hay buenos motivos para suponer que los conservatorios de música con raíces en la Tradición Clásica Occidental,....., comparten ciertos atributos a lo largo de todo el mundo occidental (Bartle 1990, Hargreaves y North 2001, Nettl 1995). Esta tradición se caracteriza por un tipo particular de educación que denomino “educación de conservatorio” (Musumeci,O. 2002, p.1).

La institución Conservatorio es representativa de la cultura centroeuropea de comienzos del siglo XIX (el primer conservatorio fue el de París fundado en 1795). Ha sido

una institución importante en el proceso de colonización cultural global que llevó adelante Europa.

Cómo se enseña en el modelo conservatorio

En la enseñanza aprendizaje de la interpretación musical con un instrumento, el modelo conservatorio propone un enfoque pedagógico tradicional y conservador. Por ejemplo, respecto a la consideración del binomio docente/alumno, se describe una relación de maestro-aprendiz, lo que configura una antigua vinculación de aprendizaje. Es el “maestro” quien indica cómo debe ser la interpretación de una obra. En este aprendizaje el docente es el modelo a seguir. Modelo en un sentido aspiracional y portador del modelo estético que no puede ser discutido por parte del alumno, por lo tanto, prima la imitación como proceso de enseñanza aprendizaje. Algunos autores, incluso, hablan de “instrucción instrumental”.

“Históricamente, la relación más característica entre el profesor y el estudiante en la instrucción instrumental ha sido descrita como una relación de maestro aprendiz, donde al maestro se le atribuye un rol de modelo y de fuente de identificación para el estudiante, y donde el principal modo de aprendizaje para el estudiante es la imitación.” (Jorgensen, 2000, p.68).

El modelo de interpretación que impone el profesor es aceptado pasivamente por el alumno, sin mayores discusiones, ya que el maestro manifiesta poseer el conocimiento de una tradición cultural y musical de la alta burguesía europea de comienzos del siglo XIX que definió el concepto de obra y el valor estético de una interpretación.

En una reflexión de todo lo antedicho podríamos decir que se impone en este tipo de educación un modelo estético y estilístico musical a reproducir -el europeo- y, a su vez, se impone un modelo de enseñanza aprendizaje imitativo. El alumno termina aprendiendo a interpretar reproduciendo el modelo musical impuesto por el maestro. Resulta importante entonces resaltar que es el docente quien define cómo debe ser el resultado final de lo que suene. Es el docente –y no el alumno- quien toma las múltiples decisiones interpretativas para armar la obra que, luego, ejecutará el estudiante. Es el profesor quien decide e impone cómo deben sonar los diversos parámetros expresivos.

Es un dato revelador -de esta educación por modelo a imitar que impone el maestro- la ausencia de contenidos en los programas de instrumento musical. En los programas solo figuran las obras musicales a interpretar en el año. Los contenidos referidos a interpretación necesarios para llevarlas adelante no se explicitan ya que el objetivo de la enseñanza es la reproducción modélica de las composiciones.

En esta concepción del proceso tradicional de enseñanza aprendizaje de la interpretación musical alcanzamos a percibir que el alumno es pasivo: imita, reproduce, no toma decisiones interpretativas acerca de cómo debe sonar la obra. No participa. Se nos impone la imagen de un alumno que aprende de manera pasiva. “Pasivo: dicho de una

persona: que deja obrar a los demás o permanece al margen de una acción.” (Diccionario RAE).

Lo que se reclama hoy en la formación de un estudiante

En la actualidad hay claras definiciones del tipo de alumno que se espera que el sistema educativo forme que no coinciden con aquel que forma el modelo conservatorio. Las Leyes que definen cómo debe ser la enseñanza y el perfil del alumno en el siglo XXI sostienen que es necesario formar un ciudadano activo en los campos sociocultural y políticos actuales, desarrollando su personalidad y criterio propio, capacitado para tomar decisiones por sí mismo, con autonomía en su proceso de aprendizaje, con un pensamiento crítico que permita modificar la realidad. El objetivo del sistema educativo es formar ciudadanos libres, responsables de sus ideas, participativos e informados.

Ley de Educación Nacional (Ley 26206). Capítulo VI. ARTÍCULO 126.- Los/as alumnos/as tienen derecho a: a) Una educación integral e igualitaria en términos de calidad y cantidad, *que contribuya al desarrollo de su personalidad, ... i) Participar en la toma de decisiones* sobre la formulación de proyectos...que propendan a desarrollar mayores grados de *responsabilidad y autonomía en su proceso de aprendizaje.*”

La **Ley de Educación Superior** (Ley 24521) en su Capítulo 1 reclama, entre otras cualidades, la formación de personas críticas: De los fines y objetivos. ARTÍCULO 3º — La Educación Superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel,... *y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas,...*

A su vez, la **Ley de Educación de la Provincia de Buenos Aires** (Ley 13688) establece:

Capítulo I. ARTÍCULO 4.- La educación debe *brindar las oportunidades para el desarrollo y fortalecimiento de la formación integral de las personas* a lo largo de toda la vida y la promoción de la capacidad de cada alumno de definir su proyecto de vida,...

Capítulo II. ART 16. *Garantizar el derecho a una educación artística integral de calidad desarrollando capacidades específicas interpretativas y creativas...*

La **Resolución del Consejo Federal de Educación CFE 111/10** que representa la opinión de todas las provincias de la República Argentina respecto a cómo debe desarrollarse la educación artística en nuestro país, nos aporta lo siguiente

Considerandos de la Resolución 111/10: Una educación artística que “fomente y *desarrolle la sensibilidad y capacidad creativa de cada persona,...*

En el cuerpo de la Resolución 111/10

67. La educación en la contemporaneidad globalizada necesita *colocar el énfasis en el desarrollo autónomo del sujeto,...*

Transformando la tradición

Percibimos el contraste entre el perfil pasivo del alumno de interpretación musical dentro del modelo conservatorio y el que se propone en la actualidad. Es necesario hacer concordar el perfil del alumno con aquello que solicita el sistema educativo.

En el caso de nuestro alumno se buscaría la formación de un estudiante participativo en su aprendizaje, con criterios propios para tomar decisiones interpretativas, con relativa autonomía del docente, emancipado de modelos estéticos impuestos, dispuesto a expresar su subjetividad, y autosuficiente en sus conocimientos musicales como para definir la manera en la que deben ser interpretadas las obras musicales. ¿Será posible, o el paradigma educativo tradicional es inmodificable? ¿Existen los marcos teóricos y conceptuales que permitan tal cambio de paradigma en este campo de enseñanza?

Encarar este cambio de perfil de estudiante y de proceso educativo no será cuestión de mero voluntarismo por parte del docente, sino que representa un verdadero desafío intelectual y actitudinal -tanto para el docente como para el alumno-. Se necesitará respaldo de nuevos conceptos, de teoría, de enfoques diferenciados a los vigentes para deconstruir el modelo conservatorio al menos, en el aspecto referido al perfil del estudiante de interpretación. Será necesario revisar conceptos. Comencemos por el de “interpretación musical” ya que, como decíamos al comienzo hay una fuerte relación entre lo que se entiende por interpretación musical y cómo esta concepción se traslada al proceso educativo. La visita por diferentes conceptos y enfoques de la interpretación permitirá pensar de diferente manera el proceso educativo, recuperando particularmente aquellos que puedan permitir la presencia de actividad por parte del estudiante.

Enfoques de la interpretación musical que habilitan la participación estudiantil

Si encaramos el concepto de “interpretación” desde otro enfoque teórico diferente al tradicional, y si este diferente enfoque lo transferimos a la enseñanza, el campo de posibilidades de intervención y acción del estudiante se amplifica y permite modificar el proceso educativo.

Veremos: 1-una definición de interpretación de diccionario; 2-la interpretación desde la ambigüedad de la escritura; 3-la interpretación desde la personalidad del ejecutante; 4-la interpretación basada en la intención comunicativa; 5-la interpretación como acto creativo y, por último, 6-la interpretación desde la polisemia de la obra.

1-Definición de Interpretación. Diccionario Oxford de la música

Interpretación. Proceso por el cual un ejecutante traduce una obra de notación a un sonido artísticamente válido. Debido a la ambigüedad inherente a la notación musical, un ejecutante debe tomar decisiones importantes respecto al significado y la realización de aspectos de una obra que el compositor no puede señalar con toda precisión. Entre éstos puede haber distintas elecciones de dinámica, tiempo, fraseo y otras parecidas, o bien decisiones mayores respecto a la articulación o las divisiones formales, la regulación de la frecuencia de los clímax musicales, etcétera. Estas decisiones reflejan el entendimiento que el ejecutante tiene de cada obra, condicionado por sus conocimientos musicales y su personalidad, los cuales tienen como resultado una interpretación [...] Además, las obras musicales por lo regular admiten una diversidad de interpretaciones, incluyendo algunas radicalmente diferentes y no por ello menos válidas. (Diccionario Oxford de la Música)

En esta definición de interpretación ya se pueden observar posicionamientos diferentes respecto a las definiciones tradicionales: a) habilita al intérprete a tomar decisiones interpretativas “un ejecutante debe tomar decisiones importantes respecto al significado y la realización de aspectos de una obra” ; b) involucra en la tarea a la subjetividad y cultura del intérprete “Estas decisiones reflejan el entendimiento que el ejecutante tiene de cada obra, condicionado por sus conocimientos musicales y su personalidad, los cuales tienen como resultado una interpretación” y c) sostiene la posibilidad de que una interpretación sea válida aún por fuera del modelo europeo heredado “las obras musicales por lo regular admiten una diversidad de interpretaciones, incluyendo algunas radicalmente diferentes y no por ello menos válidas”

A partir de esta nueva concepción de “interpretación” podemos aproximarnos a la enseñanza de otra manera. Nos referimos a que nuestro intérprete/alumno deberá a) estar habilitado para tomar decisiones acerca de cómo interpretar -aludimos a definiciones sobre diversos parámetros expresivos: tempo de la obra, fraseo, dinámicas, climas sonoros, agógica, rubatos, movimientos, conducción melódica, rítmica y armónica, direccionalidades, comienzos, finales, tratamientos texturales, planos sonoros, estilo, carácter, sonido, tensiones, reposos, y las consideraciones extramusicales basadas en aspectos semánticos, metáforas, poética.- b) deberá involucrar en esas decisiones a su subjetividad, cultura y personalidad; y c) en consecuencia, quedarán permitidas la diversidad de interpretaciones sobre una obra.

2-Concepto de interpretación considerando la escritura

Dijimos anteriormente que en la concepción tradicional de interpretación el intérprete debe ser estrictamente fiel a la partitura. Debe reproducir lo que está escrito, debe encontrar exactamente la idea e intención del compositor sólo a partir de la notación musical.

Hoffman en 1926 opinaba que “el intérprete siempre ha de sentirse convencido de que toca únicamente lo que está escrito”, afirmando que la correcta comprensión de una obra -prerrequisito de una “interpretación verdadera- dependía únicamente de una lectura escrupulosamente exacta. (Hoffman, pag 54).

Sin embargo, la notación musical que se puede leer en la partitura no es precisa.

Recurrimos nuevamente a la definición de interpretación que propone el Diccionario Oxford de la Música pero esta vez puntualizando en una frase:

“Interpretación. Proceso por el cual un ejecutante traduce una obra de notación a un sonido artísticamente válido. *Debido a la ambigüedad inherente a la notación musical*, un ejecutante debe tomar decisiones importantes respecto al significado y la realización de aspectos de una obra que el compositor no puede señalar con toda precisión.” (Diccionario Oxford de la Música)

Esta frase seleccionada nos dice que la ambigüedad e imprecisión de la notación entiende a la interpretación como una tarea inexacta y abre espacios para que el intérprete

participe. Podemos transferir la idea al terreno educativo y preguntarnos: en la clase de interpretación ¿quién resuelve las ambigüedades de la partitura? si la partitura no es un documento preciso para definir una interpretación ¿por qué esta ambigüedad la resuelve solo el maestro? ¿Por qué -por el contrario- no podría ser resuelta con un proceso educativo de diálogo entre maestro y alumno? ¿Por qué no podría ser resuelta con un proceso de investigación a cargo del estudiante?

Podemos asociar a esta idea de imprecisión que plantea la notación musical con la ausencia de registros sonoros de cómo realmente se interpretaban las obras en los siglos pasados. Resulta imposible -aún recurriendo a estudios musicológicos sobre escritos de la época- determinar con precisión los recursos expresivos y las decisiones interpretativas de los intérpretes de épocas anteriores a la grabación. Concluimos que no tiene sustento defender un modelo único e indiscutible de lectura y ejecución de una obra.

En el modelo conservatorio, es el maestro quién impone “su” modelo de interpretación -resolviendo inclusive él mismo las ambigüedades de la partitura- y el alumno imita porque no tiene habilitados, ni metodológica ni conceptualmente, los caminos para participar en las decisiones de interpretación. Por supuesto que entendemos que esta situación también refleja profundas relaciones de asimetría en el proceso de enseñanza aprendizaje y perseverantes mecanismos de relaciones de poder entre docente y alumno.

Los contenidos del programa de la materia deberían ayudar al alumno a tomar decisiones interpretativas sobre estas ambigüedades. Una específica selección de contenidos podría enseñar a sistematizar la manera de percibir, comprender y determinar con autonomía cómo accionar ante las imprecisiones de la notación de la partitura.

La imprecisión de la notación musical y la imposibilidad de recuperar las formas expresivas del pasado es un primer espacio para invitar al estudiante a participar de la definición de una interpretación.

3-Concepto de interpretación considerando la personalidad del ejecutante

El concepto tradicional de interpretación sostiene que la tarea es la de subsumir la personalidad del intérprete a la del compositor. El intérprete y su subjetividad deben limitarse a la habilidad y perspicacia para descubrir al autor. Escribe Rink, “La mayoría de los intérpretes considerarán que hay que ser fiel a la obra, descubrir su contenido emocional e intentar respetar las intenciones del compositor”. (Rink, pag 35)

Sin embargo, en la actualidad podemos pensar diferente la tarea. Continuando con la definición de Oxford vemos que la interpretación de la obra es el resultado de la cultura y personalidad del ejecutante:

“Estas decisiones [de interpretación] reflejan el entendimiento que el ejecutante tiene de cada obra, condicionado por sus conocimientos musicales y su personalidad, los cuales tienen como resultado una interpretación” [...]. (Diccionario Oxford)

El “ejecutante” en esta definición es nuestro alumno, por tanto es él quien debe proponer el entendimiento de cada obra según su personalidad y conocimientos. Si la interpretación es el resultado de la cultura y conocimiento del ejecutante ¿por qué no abrir un espacio a la subjetividad y personalidad del estudiante? (ver Arturi, Leguizamón 2022)

El “entendimiento” a que hace referencia la definición está vinculado esencialmente a la significatividad que el estudiante pueda asignarle a su tarea de intérprete. La necesidad de realizar un aprendizaje significativo toma un lugar preponderante en la educación actual y la tarea de aprender a interpretar una obra musical debe basarse en la asignación de sentido por parte del alumno. La participación de la personalidad del estudiante es necesaria para formular una interpretación

Contenidos y metodologías del programa de la materia deberían permitir momentos de participación del alumno en clase para construir un diálogo intersubjetivo entre docente y estudiante donde se trabaje sobre el aprendizaje significativo.

4-Concepto de interpretación como actividad creativa

Es evidente la posición del intérprete como un equilibrista entre las ideas del compositor, sus propias ideas y la recepción del público. Un intérprete será un buen músico si expone su particular y creativa versión de una obra.

“Los intérpretes han de recorrer el difícil camino entre la necesidad de respetar la partitura, que representa las intenciones del compositor, y el deseo de poner en práctica su propia perspicacia creativa. (Rink pag 130)

Si podemos superar el concepto de interpretación como la obligación de reproducir con fidelidad partituras y modelos estéticos preestablecidos, veremos un aspecto profundamente creativo en la tarea de interpretar y expresar una obra. “Los intérpretes, así como los compositores, han de tener su estilo personal.” (Adam, pag 233)

Peter Walls establece un tipo de ejecución donde el intérprete -en vez de posicionarse en la fidelidad de interpretación de la partitura - se “apropia” de la obra y manifiesta sus propias intenciones. (Walls, P. en Rink pag 36)

Los contenidos del programa de instrumento deberían abrir las puertas a criterios y experiencias de imaginación, improvisación y creatividad para definir cómo hacer sonar una obra, para que el estudiante se apropie de la obra.

5-Concepto de interpretación basado en la intención comunicativa

La interpretación entendida como un proceso de vinculación entre humanos, donde la intención comunicativa del intérprete es la esencia de la tarea artística.

La incorporación de la subjetividad del estudiante en su proceso educativo tiene un momento importante cuando -ante las decisiones de interpretación de una obra- es necesario definir lo que en comunicación se denomina “intención comunicativa” . Toda

unidad comunicativa -y una emisión musical lo es- debe sustentarse en tal intención. (ver Bernardez)

En nuestro campo, la intención comunicativa es el objetivo artístico que perseguimos al comunicarnos con el público, y desde esa determinación se modela cómo interpretaremos y también guiamos cómo será recibida tal interpretación por el oyente. (ver Arturi, 2021 a y b)

Pensar la interpretación de una obra musical es, al fin de cuentas, alcanzar a definir una comunicación artística. El estudiante activo debe aprender a definir la intención comunicativa de la obra que va a interpretar. En el modelo conservatorio esa intención la define solamente el maestro. En esta propuesta para formar un perfil diferente, la definición de la intención comunicativa de la obra deberá contener participación y subjetividad del estudiante. La definición de una intención comunicativa determina, condiciona y enmarca todas las decisiones artísticas que, gradualmente, irá tomando el alumno con cada uno de los parámetros expresivos.

Los contenidos del programa deberían propender a la reflexión y práctica en la definición de las intenciones comunicativas por parte del alumnos. Contenidos y metodologías que ayuden al estudiante a encontrar su propia identidad y de allí la posibilidad de definir una intención comunicativa al expresar una obra musical.

6-Concepto de interpretación considerando la polisemia de la obra

Siguiendo con definiciones de “interpretación musical” que abran la participación del estudiante, podemos recurrir a la definición de interpretación de la Resolución 111/10 del Consejo Federal de Educación.

21. La capacidad de interpretación está íntimamente ligada a los procesos de producción artística. Esta última, en tanto generadora de discursos polisémicos, nunca es totalmente agotada desde una interpretación literal. Por el contrario, es propio del arte eludir, ocultar, sugerir, metaforizar.

22. Asimismo, el arte pone de manifiesto la diversidad y la divergencia. En la interpretación y en la producción artística pocas son las certezas; es propio del campo artístico la convivencia con la incertidumbre, distante de las verdades universales y de la realidad unívoca.

En el punto 21. de este documento Nacional y Federal, la capacidad de interpretación está enmarcada y definida como campo artístico. A su vez, la definición de “interpretación” está presentada desde un marco lingüístico y discursivo. La obra musical a interpretar abre, siempre, la posibilidad de diversas y superpuestas interpretaciones. El lenguaje musical plantea pluralidad de significados, polisemia discursiva. A pesar de la existencia de la partitura no existe respaldo teórico para una lectura literal, fija, única, modélica de la obra. No hay certezas de cómo debe interpretarse. Hay sugerencias, hay metáforas, e imágenes. Entonces ¿por qué seguir sosteniendo modelos certeros de cómo interpretar una composición? ¿por qué es el maestro quien estabiliza una interpretación y no otras posibles dentro de este campo hermenéutico y polisémico de la interpretación musical?.

“Dentro de la tradición concertística occidental”, Wilfrid Mellers establece una diferencia entre el “ejecutante intermediario” y el “ejecutante intérprete”. “Meller describe a los “intermediarios” como ejecutantes que sirven como medio de expresión para las intenciones del compositor, y a los “intérpretes” como aquellos para quienes las intenciones del compositor (o, más concretamente, la partitura) son un punto de partida para su propia labor creativa/interpretativa” (Mellers, W. en Rink pag 221). De todas maneras, la definición de “intermediario” que nos propone Mellers resulta teóricamente imposible por todo lo dicho anteriormente acerca de ambigüedades, literalidades imposibles y polisemias: no es teóricamente posible representar con fidelidad absoluta las ideas de un autor.

Los contenidos del programa deberían enseñar a entender y usufructuar a favor la polisemia intrínseca a todo texto artístico. El alumno debería ser consciente de la necesidad de una participación activa en la definición de alguno de los diferentes estratos de significación de una obra musical. El aprendizaje de la tarea de interpretar cobraría otra dimensión.

Entendemos que las diversas lecturas que habilita la polisemia del texto musical abre puertas para la participación de nuestro alumno. Las imágenes y metáforas - imprescindibles para una interpretación artística- deberían ser propuestas por el propio estudiante.

Subjetividad en la interpretación

Las anteriores conceptualizaciones de la interpretación difieren de la tradicional tarea reproductiva. Abren la posibilidad al estudiante de una tarea de criterios propios, creatividad, presencia de la subjetividad, acciones de apropiación de la obra musical.

En todos los casos, para transferir estas diferentes definiciones de intérprete al proceso de enseñanza aprendizaje es necesario abrir el camino a la subjetividad y participación del estudiante. Entendemos que para formar un alumno activo es imprescindible esto último.

La participación subjetiva del estudiante implica que deberá ser capaz de poner en diálogo con el docente su percepción de la obra a interpretar, sus reminiscencias personales al respecto, sus ideas y experiencias previas, sus escuchas de obras similares, la cultura musical de su familia, de su grupo social, sus hábitos musicales, la sensación que le produce esa obra, lo que le simboliza, lo que le resulta comprensible y lo que no, lo que alcanza a percibir, su relación con el compositor, con la obra, con el estilo. Su potencia e impotencias expresivas. Al fin, sus posibilidades para otorgar significatividad a la tarea de interpretación que va a afrontar. En este escenario educativo, en este espacio abierto a la personalidad del alumno, aparecerá, sin dudas, un sujeto/intérprete que propondrá interpretaciones probablemente diferentes a las que produce un sujeto/intérprete europeo y, tal vez, surja una impronta latinoamericana para obras clásicas europeas. Entendemos que estos aportes renovadores enriquecen el arte de la interpretación.

Respecto al alumno y su percepción personal de significados de la música, podemos tomar un comentario de Kofi Agawu que nos advierte de la inestabilidad de la significatividad y la sitúa en el momento de producción de la obra, con oyentes actuales, los cuales, nuevamente, asignan significado a lo que escuchan.

“Los significados son contingentes. Surgen en el lugar de ejecución de la obra y reciben una entidad crítica por parte de individuos con formación histórica, con situaciones culturales específicas”. (Agawu, pag. 15)

La presencia de la subjetividad del alumno en el proceso interpretativo y sus aportes de significatividad otorgada, tendrá como consecuencias la gradual formación de su personalidad, la capacidad para la toma de decisiones, la escucha crítica, la actitud activa, la búsqueda de conocimiento y, al fin de cuentas, la superación de aquel alumno pasivo por uno activo.

Investigación

En la actual primera etapa de la investigación, la propuesta está siendo experimentada en la cátedra Lectura pianística I, II, III y IV de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de La Plata. Las experiencias están principalmente guiadas hacia promover la participación activa del estudiante universitario al momento de definir, idear y proyectar la interpretación de una obra musical. A través del planteo docente de contenidos y metodologías específicas se invita al alumno a proponer aspectos subjetivos en la toma de decisiones interpretativas. Desde su cultura, conocimientos y emociones previas asigna significatividad a la tarea de interpretar. El proyecto de interpretación así constituido tiene su demostración en la ejecución al piano. En la escucha de estas producciones musicales se percibe la modificación de los modelos europeos heredados.

Reflexión

Un docente, apenas aceptando alguna de las anteriores definiciones acerca de cómo se puede entender en la actualidad la actividad de la interpretación y la importancia de hacer participar a la subjetividad del estudiante, ya puede comenzar a cambiar su enfoque del proceso de enseñanza aprendizaje, ya puede abandonar su rol de rígido informador de convenciones estilísticas y de modelos de ejecución e interpretación, ya puede comenzar a plantearse otras metodologías de enseñanza, proponer un proceso donde le enseñe al alumno a construir conocimiento y saber aplicarlo a las decisiones interpretativas, y, en fin, replantearse el perfil de alumno que está formando hacia un perfil activo.

Podríamos resumir el espíritu de este artículo en lo siguiente: proponemos un cambio en el proceso educativo que modifique el perfil del estudiante de interpretación musical el cual, en vez de ser reproductor fiel de interpretaciones foráneas, se configure en productor

activo de un arte de la interpretación donde la subjetividad latinoamericana -tanto del alumno como del docente- produzca nuevas maneras de interpretar la tradición europea.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Adam, L. (1802) *Méthode de piano du Conservatoire adoptée pour servir à l'enseignement dans cet établissement*. Biblioteca del Conservatorio de París
- Agawu, Kofi. 2012. *La música como discurso*. Eterna Cadencia Editora. Buenos Aires
- Arturi, M.E. y Leguizamón, M. (coord) (2022) Libro. *Lectura e interpretación musical. La formación pianística para directores y compositores*. Edulp Editorial, Universidad Nacional de La Plata. Colección Libros de cátedra. La Plata.
- Arturi, M.E. (2021.a) *Conceptos que permiten desarrollar la enseñanza de la interpretación musical en la Universidad*. II Congreso Internacional en pedagogía de las artes y humanidades. Universidad Nacional de Educación, Universidad de las Artes, Ministerio de Educación – Ecuador – 2021
- Arturi, M.E. (2021.b) *El texto musical, concepto estructurante de una enseñanza universitaria de la interpretación musical*. Revista Plures. Artes y Letras. Universidad Nacional de La Plata, Argentina. ISSN: 1853-6212. Periodicidad: Anual. núm. 12, e020, 2021
- Bernárdez Sanchis, E. (1982). *Introducción a la Lingüística del Texto*. Madrid: Espasa-Calpe S.A
- Clarke, E. (2008) *Escuchar la interpretación*. En John Rink (ed.) *La interpretación musical*. Alianza Editorial S.A. Madrid. Quinta reimpresión 2023.
- Hoffman, J. (1976) *Piano playing*. Dover. New York
- Jorgensen, H. (2000). Student learning in higher instrumental education: who is responsible? *British Journal of Music Education*, 17(1), 67-77.
- Ley de Educación Nacional n°26.206/06. Buenos Aires. Argentina.
- Ley de Educación Superior n°24.521/95. Buenos Aires. Argentina
- Ley Provincial de Educación n°13.688/07. La Plata. Provincia de Buenos Aires. Argentina.
- Musumeci, O. (2002). Hacia una educación de conservatorio humanamente compatible. Actas de la Segunda Reunión Anual de SACCOM. Quilmes. Argentina.
- Oxford Diccionario Enciclopédico de la Música. (2008) Alison Latham. D. R. © 2008, Fondo de Cultura Económica. México, D. F.
- Real Academia Española. (s.f.). Pasivo. En Diccionario de la lengua española. Recuperado el 20/7/2025, de <https://dle.rae.es/contenido/cita>
- Reid, S. (2006). Preparándose para interpretar. En John Rink (ed.) *La interpretación musical*. Alianza Editorial S.A. Madrid. Quinta reimpresión 2023.
- Resolución N° 111/10. CFE. (2010) La Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional. Consejo Federal de Educación. Anexo. CABA. Argentina.
- Rink, J. (2023). ed. *La interpretación musical*. Alianza Editorial, S.A., Madrid. Quinta reimpresión 2023.
- Sloboda, J.A. (1985) *La mente musical: La psicología cognitiva de la música*. Machado Grupo de Distribución S.L. Madrid 2012.
- Walls, P. (2008) La interpretación histórica y el intérprete moderno. En John Rink (ed.) *La interpretación musical*. Alianza Editorial S.A. Madrid. Quinta reimpresión 2023.

La investigación sobre Imaginarios Urbanos. Una forma alterna de etnografiar los conflictos urbanos en América Latina

Alfredo Santillán

FLACSO Ecuador

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

Esta ponencia propone conectar dos discusiones sobre el acercamiento cultural a la vida urbana. La primera deviene de la tradición de aplicar las técnicas etnográficas clásicas como la observación participante a los entornos urbanos. Tanto en los primeros estudios dentro de la antropología urbana, centrados en barrios y comunidades marginales al interior de las metrópolis que crecían a ritmos inusitados, como en los trabajos sobre la vida urbana en los espacios públicos. En ambos casos la apuesta por trabajar sobre espacios urbanos acotados considerados representativos de la vida urbana se consolidó como práctica etnográfica, y se desarrolló como adaptaciones al continente de discusiones iniciadas en las metrópolis emblemáticas del Norte global. La segunda reconoce que desde latinoamérica se ha aportado un cuerpo teórico-metodológico particular y específico para comprender la dimensión simbólica de nuestras ciudades. Esos aportes a la teoría urbana y a los estudios culturales se condensan en gran medida en el concepto de imaginarios urbanos, aunque no se agota en él, ni en sus premisas iniciales. Desde los trabajos inaugurales de Armando Silva y Néstor García Canclini como iniciadores de estas búsquedas en los noventa; avanzando con las reflexiones de Alicia Lindón, Daniel Hiernaux, Miguel Aguilar, Martha de Alba, Ariel Gravano, Mónica Lacarrieu, Francisca Márquez, Abilio Vergara, entre otros, quienes han renovado las perspectivas durante la primera década de los 2000. Al juntar estas dos entradas el argumento de la ponencia señala que la producción de investigaciones sobre imaginarios urbanos en lo que va de este siglo puede ser leída como un ejercicio etnográfico a gran escala, a través de la cual se puede conocer las sensibilidades y los “puntos de vista ciudadanos” respecto diversos conflictos originados en la dinámica mercantil de las ciudades contemporáneas.

Palabras clave

Etnografía urbana, Ciudades latinoamericanas, Imaginarios urbanos, conflictos urbanos

La Lupa Digital: consumos culturales y lenguajes digitales en adolescentes uruguayos

Carlos Andrés Libisch

Ceibal

Anahí Cancela

Ceibal

Damián Enciso

Ceibal

Soledad La Gamma

Ceibal

Resumen

La Lupa Digital (LD) es un observatorio público que releva y analiza el consumo cultural digital de niños, niñas y adolescentes en Uruguay. A través del análisis de redes sociales, videojuegos, influencers y dinámicas de interacción, se busca comprender cómo se configuran las identidades juveniles en los entornos digitales contemporáneos.

Algunos de los objetivos involucran reducir la brecha de conocimiento entre adultos e instituciones educativas respecto a las prácticas culturales digitales adolescentes, generar evidencia situada para el diseño de intervenciones educativas y culturales, y promover el uso crítico de los lenguajes digitales en la formación ciudadana.

Los datos provienen de la Encuesta de Bienvenida (EB), una consulta digital anual aplicada en la plataforma pública SEA, dirigida a estudiantes desde sexto de primaria hasta el último año de la educación secundaria. El módulo de consumo digital explora redes sociales, juegos en línea, plataformas utilizadas, referentes culturales e influencers. La información se analiza de forma cuantitativa y cualitativa, y se difunde mediante informes accesibles y contextualizados.

Los informes identifican patrones de consumo, plataformas emergentes, juegos más utilizados y los 10 influencers más relevantes para los adolescentes uruguayos. También revelan brechas de género y acceso, así como tensiones intergeneracionales respecto a los usos de las tecnologías digitales. Estos hallazgos son insumo clave para docentes, equipos territoriales y responsables de políticas públicas.

Comprender las narrativas digitales que atraviesan las experiencias juveniles es esencial para fortalecer el vínculo pedagógico, garantizar el derecho a la cultura digital y construir ciudadanía crítica en contextos de desigualdad. LD ofrece una mirada situada y actualizada, necesaria para el abordaje de los desafíos educativos en América Latina.

Palabras clave

Cultura digital, Adolescencia, Educación, Narrativas transmedia, Identidades

Introducción

La Lupa Digital, es un observatorio público que releva y analiza el consumo cultural digital de niños, niñas y adolescentes en Uruguay. La Lupa Digital busca conectar al público adulto con información relevante y descriptiva sobre las prácticas de consumo digital de adolescentes. Este observatorio es una iniciativa de Ceibal en coordinación con la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP). Su objetivo es reducir la brecha de conocimiento sobre el consumo digital en adolescentes, conectando al público adulto con información relevante y descriptiva sobre las prácticas de consumo digital que los adolescentes desarrollan en un contexto altamente digitalizado y cambiante. Conocer sobre estos entornos muchas veces desconocidos o invisibilizados representa para los y las docentes una oportunidad de abordaje colectivo que pone en el centro de la conversación las formas, las costumbres y los contenidos presentes en el espacio digital que los y las jóvenes habitan.

Fuente de Información

Los datos utilizados provienen de la Encuesta de Bienvenida (EB), una consulta digital anual aplicada en la plataforma pública SEA, dirigida a estudiantes desde sexto de primaria hasta el último año de la educación secundaria. Esta encuesta es una herramienta digital disponible en la plataforma SEA que le permite a los docentes tener una visión individualizada de sus estudiantes al comienzo del año. Para ello, se realizan distintas preguntas que abarcan las siguientes dimensiones que se resumen en la tabla 1. En el siguiente enlace pueden ver las preguntas del [Cuestionario 2025](#). El módulo de consumo digital explora redes sociales, juegos en línea, plataformas utilizadas, referentes culturales e influencers entre otras prácticas digitales en un entorno constantemente cambiante, por lo que se realiza una revisión todos los años del instrumento en conjunto con las autoridades educativas. [Conoce más sobre el instrumento](#).

Tabla 1. Dimensiones Encuesta de Bienvenida

Dimensiones
Contexto familiar general
Interese personales
Consumo cultural y cultura digital
Motivaciones y expectativas hacia el estudio
Estrategias y contextos de estudio

La encuesta de Bienvenida es completada de forma voluntaria por estudiantes de centros educativos públicos de todo el país, desde sexto año de la DGEIP (Dirección General de Educación Inicial y primaria) hasta tercero de Educación Media Superior DGETP (Dirección General de Educación Técnico Profesional) y DGES (Dirección

General de Educación Secundaria). A nivel general principalmente la encuesta ha sido realizada por estudiantes de séptimo y noveno de educación media, con una distribución por género equilibrada generalmente ya que se utiliza la unidad aula. La media de edad si tomamos el 2021 en adelante es promedió 13.4 años con un SD (1,5). Es importante destacar que la Encuesta de Bienvenida es una herramienta que le brinda a su vez un reporte automatizado para los docentes, por lo que ellos pueden ver los datos de sus estudiantes agregados a nivel de aula e individual, por lo que esta no es un encuesta anónima sino que el estudiante sabe que su docentes pueden acceder a sus respuestas.

La Lupa

El observatorio comenzó a realizarse de forma incipiente a partir del año 2021 , y la cantidad de respuestas ha variado año tras año. Es importante señalar que se trata de una muestra no probabilística, de tipo intencional por conveniencia, ya que la participación es voluntaria y depende de la disponibilidad y decisión de los centros educativos y estudiantes. Por lo tanto, los resultados no son generalizables a toda la población estudiantil, ya que pueden existir sesgos vinculados al acceso digital, el interés por el tema o el contexto institucional. Sin embargo, el tamaño de las muestras que ha rondado los 6.000 estudiantes, con resultados equilibrados a nivel de sexo y con una distribución que incluye a la gran mayoría de los 19 departamentos que conforman el Uruguay. Por lo que estos datos son útiles y apropiados para realizar análisis exploratorios del fenómenos, estos datos permiten identificar tendencias, usos emergentes relevantes que los adolescentes han establecido con las tecnologías. En la tabla 2 pueden ver los diferentes artículos publicados desde el 2021.

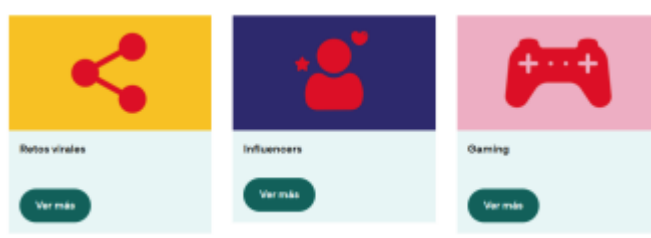
Tabla 2. Resúmenes encuesta de bienvenida 2021-2025

Año	Cantidad de artículos	Temáticas	Cantidad de respuestas
2021	1	1. Influencer	1.951
2022	2	1. Redes sociales 2. Influencers 3. Gaming	6.156
2023	3	1. Redes Sociales 2. Influencer 3. Gaming	20.353
2024	3	1. Influencers 2. Retos Virales 3. Gaming	6.253
2025	2	1. ¿ Qué hacen los estudiantes con IA? 2. Gaming y microtransacciones	6.513

La información se analiza de forma cuantitativa y cualitativa, y se difunde mediante informes accesibles y contextualizados. Los informes identifican patrones de consumo, plataformas emergentes, juegos más utilizados y los “influencers” más relevantes para los

adolescentes uruguayos. También revelan brechas de género, así como tensiones intergeneracionales respecto a los usos de las tecnologías digitales. Estos hallazgos son un insumo clave para docentes, equipos territoriales y responsables de políticas públicas.

Imagen 1. Artículos Lupa Digital



Los artículos se publican en general sobre mediados de año utilizando los datos recabados hasta esa período del año.

La Lupa Digital ofrece una mirada situada y actualizada, necesaria para el abordaje de los desafíos que conlleva comprender la cultura digital adolescente. A su vez la lupa digital busca conectar al lector con diferentes recursos de Ceibal útiles para el abordaje de la ciudadanía digital en general.

A nivel de Ceibal esta herramienta se difunde dentro de los equipos territoriales, quienes la han utilizado para trabajar con docentes y educadores en encuentros presenciales y virtuales. La herramienta ha sido utilizada en diferentes encuentros de formación en el trabajo directo con docentes, siendo entonces un recurso interno para la organización.

Para este artículo haremos un breve repaso de tres temáticas que se han explorado en la Lupa, por un lado el fenómeno del Gaming centrado en el consumo de juegos on line; luego el consumo de Influencer, centrado en los creadores de contenido en diferentes plataformas. Finalmente revisaremos el último informe que hemos publicado en 2025 en relación al uso de la IA por parte de estudiantes. Podrán encontrar información más detallada de cada informe ingresando a los mismos, accediendo al observatorio: [Lupa Digital](#)

Gaming en adolescentes (2022–2025)

El gaming es una de las prácticas digitales más extendidas y se ha explorado desde el año 2022, siendo uno de los temas que tiene un lugar importante en la cotidianidad de los adolescentes y donde a su vez hemos observado una gran distancia y falta de conocimiento de parte del mundo adulto. A nivel general entre los títulos más populares se encuentran los juegos Free Fire, Roblox, Minecraft, y estos se han mantenido entre los principales juegos desde el 2022 con un crecimiento sostenido de Roblox hasta superar a Minecraft en 2024. Estas tendencias nos permiten ver cómo evoluciona el consumo y uso de videojuegos. A su vez en los sucesivos informes pudimos analizar de manera creciente y con mayor profundidad qué dispositivos utilizan para jugar los adolescentes. En este caso hemos visto diferencias por género a favor de los varones tanto en el uso de consolas como el de

computadora y una mayor paridad en el uso de juegos cuando se pregunta por el juego en teléfonos celulares, y está práctica asciende a un 90 % ya que el juego en el celular es el más presente en ambos sexos. Si tenemos en cuenta la intensidad también en este caso hay un mayor consumo en varones, que manifiestan realizar más frecuentemente esta actividad.

En términos de socialización, la mayoría juega con compañeros del liceo/UTU y amigos del barrio, y en menor medida con amigos virtuales, lo que sugiere continuidad entre vínculos offline y online, una socialización que continúa fuera del centro educativo. En cada uno de estos artículos se realiza una revisión de los juegos más populares, ofreciendo información relevante de cada uno para que el lector pueda conocer sus características principales. [Gaming 2025](#)

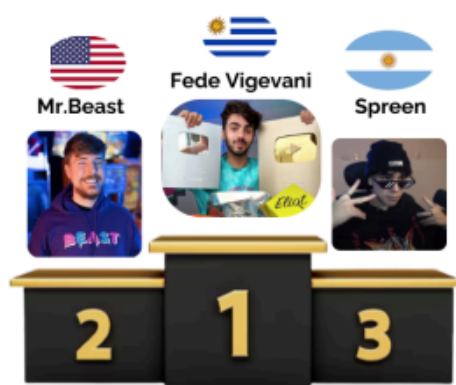
Influencers seguidos por adolescentes (2021–2024)

El consumo de influencers (la voz influencer es un anglicismo usado en referencia a una persona con capacidad para influir sobre otras, principalmente a través de las redes sociales) también ha sido un aspecto central de los informes de La Lupa. El primero se realizó en el año 2021 y siguió hasta la fecha. Sin embargo hemos visto algunas diferencias a lo largo de estos años principalmente cuando analizamos el top 3 más mencionado. En el último informe publicado de 2024, observamos que Fede Vigevani (Uruguay) ocupó el primer lugar, seguido por MrBeast (EEUU) y Spreen (Argentina).

Imagen 1. Top 3 Influencer 2023



Imagen 2. Influencers 2024



Pudimos observar que consistentemente los varones concentran preferencias en creadores masculinos, mientras que las mujeres incluyen algunas creadoras como Domelipa y Kimberly Loaiza, además de macro influencers musicales como Emilia Mernes y María Becerra entre otros. Pero se denota claramente que en general los influencers más populares son de sexo masculinos. También el ecosistema de influencers se caracteriza por la atomización y variedad de nichos relacionados a diferentes temáticas, donde el manejo del humor es uno de los aspectos principales. (Ceibal, 2024)

El consumo de contenidos generados por influencers no es exclusivo de la adolescencia, ya que atraviesa actualmente a todas las franjas etarias en un contexto donde las redes sociales desempeñan un papel cada vez más omnipresente en la vida cotidiana. No obstante, la adolescencia constituye un período particularmente sensible, dado que los y las jóvenes se encuentran en una etapa de construcción identitaria en la que la opinión de los demás y la influencia del entorno adquieren un peso decisivo (Steinberg, 2014, Libisch et al. 2022). En este sentido, comprender cómo interactúan con el entorno digital resulta fundamental, ya que este no puede concebirse como un simple reflejo de la realidad offline: el formato digital habilita nuevas formas de socialización, expresión y pertenencia, con dinámicas propias y diferenciadas. Los influencers funcionan como referentes simbólicos en la construcción de la identidad juvenil, incidiendo tanto en la definición de normas personales como en la adopción de conductas prescriptivas, a través de mecanismos de identificación, admiración y aspiración. En esta etapa vital, la adolescencia, se intensifica la necesidad de pertenencia a grupos y de validación social (Steinberg & Morris, 2001, Libisch et al. 2023). En este sentido, los influencers ofrecen a los y las adolescentes no solo modelos de referencia, sino también la sensación de integración en una comunidad de seguidores, donde se construyen dinámicas de pertenencia y reconocimiento. También en este informe se trata de evaluar el rol de los estudiantes como prosumidores que une dos conceptos: productor y consumidor. Un prosumidor es una persona que consume contenido y a la vez produce y publica su propio contenido en la web, especialmente en las redes sociales. Se le pregunta a los estudiantes si han creado y subido videos en alguna red social. En general se pudo observar que en promedio analizando los diversos estudios un 40 % de los estudiantes manifiestan subir contenidos. Donde de manera constante la temática del humor es la más seleccionada para ambos sexos y se observan grandes diferencias en relación a los videos de baile y de música, donde mayoritariamente las mujeres son las principales productoras. En relación a los videos sobre juegos on line hay una amplia mayoría de varones (Ceibal, 2022, 2023, 2024).

¿Qué hace la comunidad de estudiantes con IA?

Durante el 2025 se incluyó un informe titulado “Qué hace la comunidad de estudiantes con IA” donde se analizan los datos de la Encuesta de Bienvenida 2025, respondida por 6.513 estudiantes de 6.º de Primaria a 3.º de Educación Media Superior, con una edad promedio de 13,2 años (Ceibal, 2025). Los resultados muestran que casi seis de cada diez estudiantes utilizan herramientas de inteligencia artificial (IA), sin diferencias significativas entre varones y mujeres. Se realizó una pregunta abierta para saber que hacía los estudiantes con IA. Los principales usos se distribuyen en cinco categorías: educativo (39 %), búsquedas de información (37 %), creativo/artístico (14 %), ocio y entretenimiento (5 %) y uso personal o socioemocional (4 %) (Ceibal, 2025). Los estudiantes emplean estas herramientas para realizar tareas, resolver ejercicios, preparar exámenes y comprender temas complejos. Asimismo, se registra un desplazamiento desde buscadores tradicionales hacia IA generativa como ChatGPT para consultas rápidas. El informe destaca también un uso emergente de la IA como apoyo emocional o “confidente virtual”, lo que plantea interrogantes sobre los vínculos adolescentes con estas tecnologías y los riesgos asociados. En este sentido, la American Psychological Association (2025) subraya que los y las adolescentes, por su plasticidad cerebral y sensibilidad emocional, requieren entornos digitales con diseños diferenciados, regulaciones y supervisión humana, a fin de evitar impactos negativos. Este nuevo artículo de la Lupa buscó ser una pequeña brújula para comprender cómo la comunidad estudiantil uruguaya se apropia de la IA, ofreciendo claves para orientar políticas y prácticas educativas que aseguren un uso **crítico, seguro y creativo** en la era digital. Para conocer más sobre este artículo podés clicar en el siguiente enlace [¿Qué hace la comunidad de estudiantes con IA?](#)

Síntesis

A modo de cierre, vemos que La Lupa Digital se está consolidando como un observatorio clave para comprender cómo los y las adolescentes uruguayos configuran su cultura digital en torno a prácticas como el gaming, el rol de los influencers y su actitud como prosumidores entre otras conductas digitales. También da pistas más recientemente sobre la apropiación de la inteligencia artificial (Ceibal, 2022, 2023, 2024, 2025). Estas prácticas se constituyen como espacios de construcción identitaria, socialización y pertenencia. Los adolescentes no se limitan a ser consumidores pasivos, sino que también producen y reinterpretan contenidos, convirtiéndose en prosumidores de una cultura digital en constante transformación. Al mismo tiempo, la adolescencia es un período de especial vulnerabilidad e influencia del entorno, donde los modelos de referencia —ya sean influencers o tecnologías como la IA— tienen un impacto decisivo en el desarrollo de normas personales y sociales (Steinberg, 2014; Libisch et al. 2022). Por ello, resulta

imprescindible que la educación asuma el desafío de tender puentes intergeneracionales que permitan evitar fenómenos de incomunicación y promover la construcción de una ciudadanía digital crítica. Comprender las narrativas digitales que atraviesan la vida de los adolescentes es fundamental para acompañarlos en un uso seguro, ético y creativo de las tecnologías. En definitiva, La Lupa Digital busca ser una brújula en tiempos de cambios acelerados: un instrumento que nos permite escuchar, interpretar y dialogar con las voces juveniles, para construir juntos un futuro educativo más justo, inclusivo y conectado.

Bibliografía

- Ceibal (2025). I.A en estudiantes. Lupa Digital. Consumo digital de adolescentes en Uruguay. <https://infogram.com/que-hace-la-comunidad-de-estudiantes-con-ia-1h1749w8vdlxl2z>
- Ceibal (2024). Lupa Digital. Influencers 2024: consumo digital de adolescentes en Uruguay. <https://infogram.com/los-influencers-2024-1h984wvjrmzrz2p>
- Ceibal (2024). Lupa Digital. Gaming en estudiantes uruguayos: Consumo digital de adolescentes en Uruguay. <https://infogram.com/gaming-2024-lupa-digital-1h9j6q7y8kje54g>
- Ceibal (2023). Lupa Digital. Gaming en estudiantes uruguayos: Consumo digital de adolescentes en Uruguay. <https://infogram.com/gaming-2023-1h8n6m3x8nrlz4x>
- Ceibal (2023). Lupa Digital. Influencers 2023: consumo digital de adolescentes en Uruguay. <https://infogram.com/influencers-2023-1hxr4zxvwqqpo6y>
- Ceibal (2022). Lupa Digital Influencers 2022: consumo digital de adolescentes en Uruguay. <https://infogram.com/influencers-2022-1ho16vod01lk84n>
- Ceibal (2022). Lupa Digital. Gaming en estudiantes uruguayos: Consumo digital de adolescentes en Uruguay. <https://infogram.com/informe-gaming-2022-1h8n6m3oyrlej4x>
- Libisch, C. A., Marsiglia, F., Kulis, S., Cutrín, O., Gómez-Fraguela, J. A., & Ruiz, P. (2022). The role of peer pressure in adolescents' risky behaviors. In M. V. Alves, R. Ekuni, M. J. Hermida, & J. Valle-Lisboa (Eds.), *Cognitive sciences and education in non-WEIRD populations: A Latin American perspective* (pp. 115–133). Springer Nature Switzerland AG. https://doi.org/10.1007/978-3-031-06908-6_8
- Steinberg, L. (2014). *Age of opportunity: Lessons from the new science of adolescence*. Houghton Mifflin Harcourt.

La radio comunitaria en la configuración de problemas públicos

Ana María Díaz Jordán

Universidad del Valle

Resumen

Esta ponencia analizará algunas acciones realizadas por el Estado en conjunto con instituciones de cooperación internacional y colectivos de comunicación local, para fortalecer la educación, promoción y ejercicio pleno de la ciudadanía en regiones tradicionalmente marcadas por el conflicto. Específicamente, interesa estudiar dos proyectos desarrollados a nivel nacional: 'Radios Ciudadanas' (2004-2005 Ministerio de Cultura/PNUD-USAID) y 'Radios Comunitarias para la paz y la convivencia' (2017 Ministerio de Cultura / Unión Europea), conociendo el modo como los colectivos de comunicación, de acuerdo a una agenda temática sugerida por ejecutores y organismos financiadores, justifican la creación de programas de radio para fomentar la participación, el debate y la discusión de problemas públicos de interés ciudadano.

De esta manera, el propósito de la presente ponencia reside en reconstruir la manera en cómo diversos actores elaboran una serie de denuncias, reclamaciones y críticas particulares hasta generalizarlas y configurarlas como asuntos de interés público en relación con el tema de la ciudadanía. Estas reclamaciones circularon en franjas de la radio local comunitaria promovidas por el gobierno colombiano y patrocinadas con recursos de cooperación internacional durante el plan Colombia (2002-2010) y la firma de los acuerdos de paz con la guerrilla de las FARC (2012-2017).

Para dar respuesta a esta cuestión, se apelará a la sociología pragmática francesa como forma de pensamiento metodológico, en especial, en su aporte a la configuración de los asuntos/problemas públicos. Los resultados permiten identificar la génesis de algunos asuntos/problemas públicos relacionados con la dificultad de un ejercicio pleno de la ciudadanía y demuestran cómo las producciones radiales logran superar, a nivel local, el miedo, el aislamiento y el silencio impuesto por la violencia de grupos armados.

Palabras clave

Participación, ciudadanía, radios comunitarias, sociología pragmática, problemas públicos

Dos momentos de la historia de Colombia en el siglo XXI

El Plan Colombia, también llamado Plan para la Paz y el Fortalecimiento del Estado o Plan Colombia para la Paz, fue un acuerdo bilateral constituido entre los gobiernos de Colombia (Andrés Pastrana Arango 1998-2002) y Estados Unidos (Bill Clinton 1993-2001), con el propósito de revitalizar aspectos económicos y sociales, terminar el conflicto armado en Colombia. El Plan Colombia es considerado una iniciativa sobre todo militar y antinarcóticos, aunque tiene algunos componentes que buscan fomentar la ayuda social y la reforma institucional del país.

El proyecto “Radios Ciudadanas, espacios para la democracia” tuvo su origen en el Plan Colombia. Aunque fue una iniciativa predominantemente militar y antinarcóticos, incluyó un componente social que seleccionó a los medios comunitarios, específicamente la radio, como herramienta para promover la educación y el ejercicio de la ciudadanía en regiones impactadas por el conflicto y la economía ilegal. Diseñado a partir del Plan Nacional de Cultura y ejecutado por el Ministerio de Cultura, se financió con recursos de agencias internacionales como el PNUD, la USAID y la OIM. Se articuló desde lo internacional hasta lo local y se implementó entre 2004 y 2006 en 36 municipios de 11 departamentos.

Por su parte, el proyecto “Radios Comunitarias para la Paz y la Convivencia” surgió tras la firma de los Acuerdos de Paz con las FARC-EP en 2016. Con el fin de financiar el ‘postconflicto’, el gobierno colombiano recibió fondos de cooperación internacional, como 575 millones de euros de la Unión Europea. Este proyecto, ejecutado por la Red de Medios Comunitarios de Santander (Resander) con apoyo institucional de la Presidencia de la República y los Ministerios de Cultura y TIC, tomó como modelo metodológico el anterior proyecto de Radios Ciudadanas. Su objetivo fue fortalecer una cultura de paz a nivel territorial apoyando a las radios comunitarias como actores de diálogo público local. Se desarrolló en 2017, beneficiando a 50 emisoras de 27 departamentos.

Propósito de la Ponencia

El objetivo central de esta ponencia es conocer cómo, desde lo local, estos dos proyectos radiales —originados en macro iniciativas de cooperación internacional en momentos coyunturales de la historia reciente del país— aportaron a la configuración de problemas y asuntos públicos en torno a la imposibilidad de un ejercicio pleno de la ciudadanía. Se busca analizar, a través del estudio de caso en tres municipios del departamento del Valle del Cauca (Tuluá, Sevilla y Argelia), la manera en que los colectivos de comunicación local, siguiendo agendas establecidas por los ejecutores y financiadores internacionales, crearon, difundieron y justificaron en su producción radiofónica el tema de la ciudadanía, y de qué forma esto permitió visibilizar y problematizar falencias que impedían su pleno ejercicio permitiendo que salieran a la luz problemas/asuntos públicos en estos municipios.

La sociología pragmática y su aporte a la configuración de los problemas públicos

La sociología pragmática, corriente de pensamiento sociológico que surge como una alternativa a las perspectivas estructuralistas y constructivistas, se centra en el estudio de las acciones y competencias de los actores en situaciones concretas (Nardacchione et al., 2022). Inspirada en los postulados filosóficos del pragmatismo norteamericano —con figuras como Charles S. Peirce, William James y John Dewey—, esta aproximación se caracteriza por su énfasis en la descripción detallada de las prácticas sociales, la agencia de los actores y su capacidad crítica para cuestionar y transformar su realidad (Bialakowsky, Sasín, Nougués & Zapico, 2017)

Uno de sus principales exponentes, Luc Boltanski (1990), propone que las sociedades modernas son inherentemente críticas, donde los conflictos y denuncias surgen a partir de la percepción de situaciones injustas. Este es el origen de la ‘sociología de la crítica’ que analiza cómo las personas elaboran juicios morales, justifican sus acciones y disputan el sentido de lo justo e injusto en la vida cotidiana (Nardacchione et al., 2022). Boltanski (1990) enfatiza la importancia de seguir las controversias, las pruebas y los procesos de argumentación mediante los cuales los actores movilizan recursos discursivos y morales para dar visibilidad a sus demandas.

‘La sociología de la crítica’ aporta un marco metodológico y teórico para analizar cómo los actores, a través de la crítica y la justificación, participan activamente en la formación de lo público, trascendiendo visiones estructuralistas que omiten la agencia y la reflexividad de los sujetos en la construcción de la realidad social (Pereyra & Nardacchione, 2022a).

Aporte a la configuración de los problemas públicos

La sociología pragmática ofrece herramientas conceptuales y metodológicas clave para comprender cómo ciertas situaciones privadas logran trascender y convertirse en problemas o asuntos públicos (Guerrero Bernal et al., 2018). Este proceso se analiza a través de tres dimensiones interrelacionadas:

1. Actividades de denuncia y construcción de demandas

Los actores, al enfrentar situaciones que perciben como injustas, movilizan recursos argumentativos para dar validez y generalidad a sus reclamos. La credibilidad de la denuncia depende de su capacidad para articular pruebas, testimonios y justificaciones que resuenen en marcos de valor compartidos.

2. Procesos de publicidad y conformación de audiencias

La transformación de un problema privado (trouble) en uno público (issue) requiere la articulación de narrativas que logren movilizar a diversos públicos. Los medios de comunicación, como las radios comunitarias, amplifican las demandas y facilitan la identificación colectiva con el problema.

3. Mecanismos de estabilización del problema

Un problema se estabiliza cuando es reconocido institucionalmente, incorporado en agendas públicas, respaldado por marcos legales o científicos, y circula en narrativas sociales aceptadas. Esto implica la intervención del Estado, la validación experta y la consolidación de relatos que dotan de sentido y permanencia al problema.

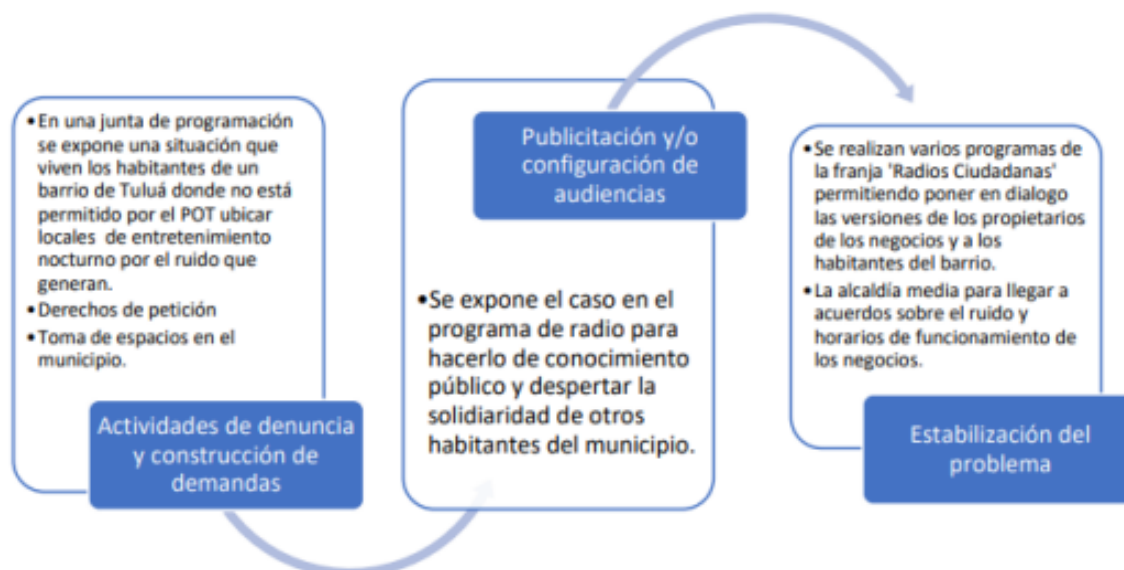
En conjunto, la sociología pragmática permite estudiar la ciudadanía no como un conjunto estático de derechos, sino como un proceso dinámico de disputa, negociación y construcción colectiva s (Guerrero Bernal et al., 2018; Nardacchione & Murrieta 2016; Nardacchione, 2012; Pereyra, 2012). Su enfoque en la capacidad crítica de los actores y en los marcos de justificación que estos emplean resulta fundamental para analizar cómo se configuran y legitiman los problemas/asuntos públicos en contextos democráticos.

HALLAZGOS

Los proyectos Radios Ciudadanas (2004–2006) y Radios Comunitarias para la Paz y la Convivencia (2017) fueron iniciativas impulsadas por el Ministerio de Cultura de Colombia, con apoyo de cooperación internacional, que buscaron fortalecer la participación ciudadana y la construcción de paz a través de la radio local. Mediante un análisis pragmático de las producciones radiales, entrevistas a coordinadores y colectivos de producción de radio local se identificó cómo estos proyectos facilitaron la configuración de asuntos/problemas públicos (construcción de demandas, conformación de audiencias y estabilización de problemas) en municipios como Tuluá, Sevilla y Argelia en el departamento del Valle del Cauca.

Tuluá. Radios Ciudadanas, porque vos y yo contamos

Problema público identificado: Ruido en zonas residenciales.



1. Actividades de denuncia y construcción de demandas

La junta de programación de la emisora Mundo Estéreo se convirtió en el escenario inicial donde vecinos y miembros de la junta de acción comunal expusieron la problemática del ruido en zonas residenciales debido a bares y establecimientos que violaban las normas del Plan de Ordenamiento Territorial (POT).

Los afectados utilizaron recursos argumentativos basados en apelar al derecho a la convivencia, el espacio público y el cumplimiento de la normativa urbana; reclamar la protección del entorno familiar y la tranquilidad del hogar y derechos de petición ya interpuestos ante la alcaldía con pruebas del incumplimiento del POT.

La junta de programación —integrada por diversidad de actores locales— validó la credibilidad de la denuncia, superando el primer filtro de aceptabilidad o construcción de demandas.

2. Procesos de publicidad y conformación de audiencias

El programa de Radios Ciudadanas dedicó tres emisiones consecutivas al tema del ruido en zonas residenciales, siguiendo una estructura deliberativa:

- Planteamiento del problema
- Presentación de perspectivas (vecinos vs. dueños de establecimientos) -Propuesta de acuerdos y soluciones

La radio logró que el problema trascendiera el ámbito del barrio afectado y se convirtiera en un tema de interés municipal, generando solidaridad y reconocimiento colectivo.

3. Mecanismos de estabilización del problema

Gracias a la mediación del programa radial, se logró un acuerdo entre vecinos y propietarios de los establecimientos sobre horarios y niveles de ruido, con compromisos concretos de ambas partes.

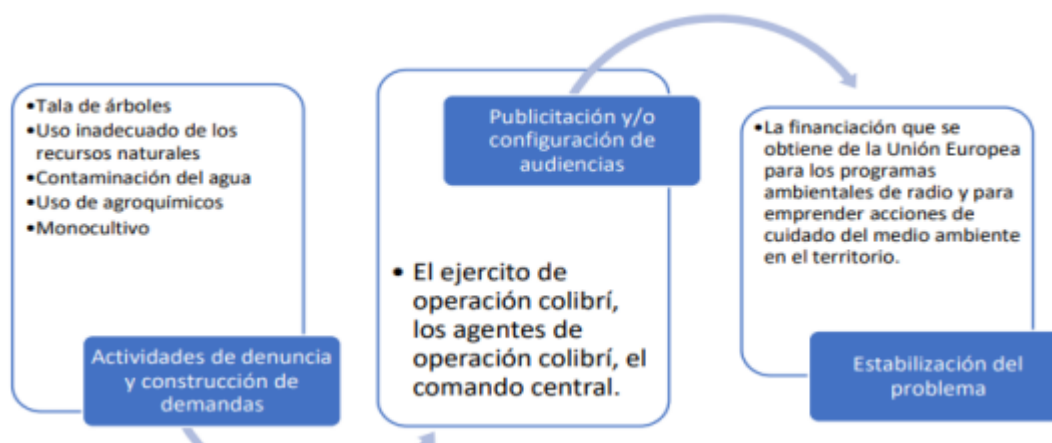
Aunque no hubo una intervención estatal profunda (leyes o políticas nuevas), sí se logró la atención de la Secretaría de Planeación Municipal, que reconoció el incumplimiento del POT y se generó un compromiso de seguimiento por parte de la junta de acción comunal y la emisora. El problema se estabilizó como un asunto público legítimo en la agenda local, con reconocimiento institucional y soluciones pactadas que, si bien no trascendieron el ámbito de Tuluá, Valle del Cauca, sí lograron una resolución práctica y efectiva del problema.

El proyecto Radios Ciudadanas en Tuluá operó como un dispositivo de movilización cívica que, mediante la deliberación en juntas de programación local, la producción radial crítica, y la articulación con instituciones logró que un problema como el ruido en zonas residenciales transitara desde una queja privada hasta convertirse en un asunto público estabilizado, con respaldo comunitario e institucional.

Este caso ilustra cómo las radios comunitarias pueden ser agentes de transformación social en contextos locales, facilitando la configuración de asuntos/problemas públicos desde abajo hacia arriba.

Argelia, operación colibrí

Problema público identificado: La naturaleza como víctima del conflicto armado (deforestación, contaminación, agroquímicos).



1. Actividades de denuncia y construcción de demandas

El proyecto permitió que la Fundación Fundarte —concesionaria de la emisora Radio Viva— articulase una narrativa crítica sobre el daño ambiental causado por el conflicto y las prácticas agroindustriales. A través de la propuesta "Operación Colibrí", se estructuraron denuncias basadas en testimonios y voces locales que recogieron experiencias de campesinos, jóvenes y expertos ambientales sobre la tala indiscriminada; se denunció el modelo agroindustrial basado en monocultivos, la contaminación por agroquímicos y la pérdida de biodiversidad. Se propusieron alternativas sostenibles y comunitarias para el cuidado ambiental.

2. Procesos de publicidad y conformación de audiencias

La emisora Radio Viva amplificó las denuncias y las hizo llegar a públicos más amplios. La participación ciudadana se logró al involucrar a la comunidad a través de Comités Temáticos Locales (espacios de discusión previos a la emisión) vox pop y entrevistas que incluyeron voces de niños, jóvenes, campesinos y mujeres. Narrativas emotivas donde se usaron trovas, relatos y dramatizaciones para conectar emocionalmente con la audiencia. Después de la emisión, los programas se subieron a plataformas como SoundCloud, ampliando el alcance más allá de la audiencia local.

3. Mecanismos de estabilización del problema

El proyecto logró que el problema ambiental fuera reconocido y legitimado a nivel local e institucional, pues, la alcaldía y otras entidades locales comenzaron a reconocer el problema gracias a la visibilidad generada por la radio.

También se logró la creación de marcos narrativos estables, al poner en común la idea de la naturaleza como víctima silenciosa del conflicto, un relato que perduró más allá del proyecto y se establecieron conexiones entre el cuidado ambiental y la construcción de paz. Este discurso fue adoptado por instituciones y comunidades.

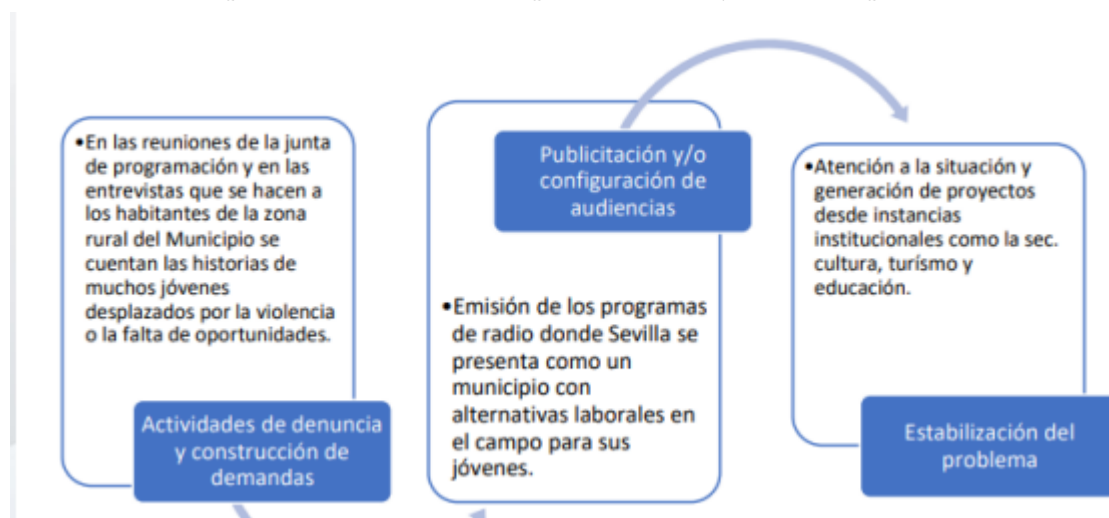
Aunque no se logró una estabilización a nivel nacional, sí se generaron acuerdos locales y compromisos comunitarios para la reforestación y el uso sostenible de la tierra. El proyecto sirvió como base para futuras iniciativas ambientales y de paz en la región.

El proyecto "Radios Comunitarias para la Paz y la Convivencia" en el municipio de Argelia, Valle del Cauca permitió que un problema tradicionalmente invisibilizado —el daño ambiental— se configurara como un asunto público legitimado, gracias a la articulación de denuncias bien argumentadas, la amplificación a través de medios comunitarios y estrategias narrativas innovadoras y una incipiente institucionalización del problema en la agenda local.

Aunque la estabilización no alcanzó amplios niveles sentó las bases para una mayor conciencia ambiental y participación ciudadana en la región, en línea con los objetivos del Acuerdo de Paz y la pedagogía sobre víctimas silenciosas del conflicto como la naturaleza.

Sevilla, fotosíntesis

Problema público identificado: Desplazamiento de jóvenes campesinos



1. Actividades de denuncia y construcción de demandas

El proyecto facilitó espacios de diálogo y recolección de testimonios a través de 'Los Comités Temáticos Locales' como espacios que permitieron que líderes comunitarios, jóvenes, campesinos y víctimas del conflicto expresaran sus experiencias y preocupaciones. En Sevilla, estos Comités Temáticos funcionaron como arenas iniciales donde se articularon denuncias sobre el desplazamiento forzado y la falta de oportunidades en el campo.

El trabajo de campo, donde el equipo de Juventud Estéreo utilizó técnicas innovadoras como la holofonía para grabar testimonios en contexto, permitió capturar narrativas íntimas

y emocionales sobre el desplazamiento. Esto ayudó a construir demandas con base en experiencias concretas. En la misma línea, los testimonios apelaron a valores como la tradición, el arraigo territorial, la familia y la vida campesina, contrastándolos con la violencia y el abandono estatal. Esto dotó de legitimidad y resonancia emocional a las denuncias.

2. Procesos de publicidad y conformación de audiencias

La emisión de los programas radiales permitió la amplificación de las voces locales llegando a audiencias rurales y urbanas de Sevilla y municipios aledaños. La radio posibilitó visibilizar el problema del desplazamiento juvenil. De igual manera, se emplearon narrativas emotivas y sonoras como holofonía que creó una experiencia inmersiva que conectó con los oyentes, facilitando la identificación con las víctimas, la problemática y el contexto. Temas como la migración forzada, la falta de educación superior en el campo, y el abandono estatal fueron puestos en la agenda local, generando discusión en las arenas públicas.

3. Mecanismos de estabilización del problema

La participación de expertos locales, líderes campesinos y actores institucionales en los programas dotó de credibilidad y autoridad a las demandas. El proyecto permitió reconocimiento institucional local, pues, las denuncias llevaron a que secretarías municipales (Cultura, Turismo, Educación) incluyeran el tema en sus agendas y gracias a esto, se comenzaron a diseñar proyectos para retener a los jóvenes en el campo.

Finalmente, el proyecto no terminó con la emisión; gracias a la gestión del colectivo ‘Fotosíntesis’ de Sevilla, Valle del Cauca, se extendió por dos años más el programa de radio, manteniendo viva la discusión y logrando que el problema se instalara en la memoria colectiva del municipio.

El proyecto “Radios Comunitarias para la Paz y la Convivencia” en Sevilla, Valle del Cauca, logró articular denuncias creíbles y emotivas sobre el desplazamiento de jóvenes campesinos, amplificar estas demandas a través de una estrategia sonora innovadora y participativa e incidir en la agenda local, produciendo respuestas institucionales incipientes. El proyecto logró la configuración de asuntos/problemas públicos a nivel local sentando las bases para futuras acciones de incidencia y política pública en el territorio.

Conclusiones

Los proyectos de radio comunitaria facilitaron la configuración incipiente de problemas públicos en los tres municipios, actuando como espacios de denuncia, deliberación y estabilización local de estos asuntos. Se evidencia cómo estos medios de comunicación desempeñan un papel crucial en la transformación de problemas privados en asuntos públicos legitimados. Sin embargo, el contexto de violencia, la falta de recursos y el limitado alcance de las acciones estatales impidieron que estos problemas trascendieran a niveles

regionales o nacionales. La radio demostró ser una herramienta poderosa para la construcción de ciudadanía a través de la palabra, pero su impacto dependió de la capacidad de los actores locales para superar las restricciones del entorno y articular demandas creíbles y generalizables.

Las radios comunitarias facilitaron espacios de denuncia y deliberación, pues, actuaron como plataformas donde actores locales (vecinos, mujeres, campesinos, jóvenes y víctimas, entre otros) pudieron articular sus reclamos de manera estructurada y audible. Amplificaron las voces locales a través de formatos innovadores (holofonía, dramatizaciones, entrevistas, vox pop) conectando con la audiencia.

Las emisoras, a través de estos proyectos, transformaron problemas particulares en temas de interés municipal, generando solidaridad y reconocimiento compartido. Mediaron entre comunidad e instituciones al facilitar diálogos, acuerdos locales y, en algunos casos, lograron incipientes respuestas institucionales (ej. Tuluá y Sevilla). Finalmente, legitimaron narrativas alternativas como el daño ambiental o el desplazamiento juvenil, tradicionalmente invisibilizadas; ganaron espacio en la agenda pública gracias a su tratamiento radiofónico. Sin embargo, su impacto se vio limitado por la falta de continuidad de los proyectos lo que impidió que muchos problemas trascendieran a ámbitos diferentes al local.

La imposibilidad de un ejercicio pleno de la ciudadanía —debido a la violencia, la autocensura, la debilidad institucional y la falta de canales de participación— tiene efectos directos en la configuración de lo público. La presencia de actores armados y las amenazas (como en Tuluá) impidieron que se denunciaran problemas graves como el narcotráfico, el desplazamiento forzado o la violencia política. La configuración de problemas se queda en asuntos de convivencia cotidiana como el del ruido en los locales comerciales de un barrio residencial.

La breve duración de los proyectos y la falta de apoyo estatal dificultaron que los problemas alcanzaran una estabilización más allá de lo local. La imposibilidad de participar libremente, deliberar y exigir derechos limita la capacidad de las comunidades para configurar y estabilizar problemas públicos, perpetuando así ciclos de exclusión y violencia.

La sociología pragmática demostró ser un marco teórico-metodológico adecuado para analizar cómo se construyen los problemas públicos en contextos de conflicto y participación ciudadana, con aportes como el enfoque en la agencia de los actores que permitió estudiar cómo las personas comunes elaboran críticas, movilizan recursos discursivos y construyen demandas con base en valores compartidos de lo que es y no es justo. El énfasis en los procesos de justificación y prueba ayudó a entender cómo se valida una denuncia (testimonios, argumentos, marcos normativos) y cómo gana credibilidad.

Las tres dimensiones propuestas para la configuración de asuntos/problemas públicos como: la construcción de demandas, la formación de públicos y la estabilización del problema permitieron una mirada estructurada y dinámica del proceso. Todo esto, colocando el foco en la capacidad crítica y reflexiva de los sujetos, mostrando que la realidad social se construye desde abajo mediante la disputa y la negociación.

Las radios comunitarias —con apoyo estatal y de cooperación internacional— demostraron ser herramientas efectivas para la configuración de problemas/asuntos públicos en contextos de conflicto, actuando como mediadoras entre la comunidad y las instituciones. La sociología pragmática proporcionó un marco robusto para entender estos procesos y demostró que la ciudadanía no es un conjunto estático de derechos y normas, sino una práctica en constante construcción a través de la participación y la controversia. Sin embargo, la fragilidad del ejercicio ciudadano en estas regiones limita severamente la capacidad de las comunidades para sostener y escalar sus demandas, lo que refleja la necesidad de políticas públicas más estables y participativas que fortalezcan la ciudadanía más allá de proyectos puntuales.

Bibliografía

BIALAKOWSKY, SASÍN, NOUGUÉS & ZAPICO (2017) ¿Teorías sin teoría? Tras las huellas del primer pragmatismo en las perspectivas de Archer, Boltanski, Honneth y Latour. *Miríada, investigación en ciencias sociales*. Vol. 9, Nº. 13, 2017, págs. 15-44

BOLTANSKI, L. (1990) El Amor y la Justicia como competencias. Tres ensayos de sociología de la acción (A. Editores (Ed.)).

GUERRERO BERNAL, J. C., MARQUEZ, A., NARDACCHIONE, G., & PEREYRA, S. (2018). Problemas públicos. Controversias y aportes contemporáneos. Instituto de Investigaciones dr. José María Luis Mora.

MINISTERIO DE CULTURA. (2003). Radios ciudadanas públicas y comunitarias en Colombia: contextos sociales y culturales de su emergencia. En VII Catedra anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado (Ed.), *Medios y Nación. Historia de los medios de comunicación en Colombia*. Aguilar Editores

NARDACCHIONE, 2012. La Disputa Retórico-Educativa En La Argentina De Los Años 1990. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 17(53), 407–435.

<http://search.proquest.com/socialsciences/docview/1022986677/citation/EA3663AB6F6640F4PQ/9?accountid=43787%5Cnhttp://media.proquest.com/media/pq/classic/doc/2701145811/fmt/pi/rep/NONE?hl=inclusions,inclusion,inclusions.inclusion.educativa.educativa>

NARDACCHIONE, G., THEVENOT, L., LEMIEUX, C., & PEREYRA, S. (2022). El pragmatismo como método de formación de categorías. Calibrando el foco en la investigación social. (G. Nardacchione (Ed.)). *Paradigma Indical*.

NARDACCHIONE, Gabriel & MURRIETA, A. (2016). La calle y el Parlamento: senderos que se unen y bifurcan. El conflicto educativo en Argentina y el problema del aborto en México. *Terceiro Milênio: Revista Crítica de Sociologia e Política*, 6

PEREYRA, S. (2012). La política de los escándalos de corrupción desde los años 90. *Desarrollo Económico*, 52, 147–175.

PEREYRA & NARDACCHIONE, 2022. Imperativo pragmatista e investigación social. Parte

1

La revolución digital y sus paradojas: contra-narrativas de mujeres migrantes venezolanas en Colombia

Natalia Henao Tamayo

FLACSO Argentina

Resumen

Esta investigación doctoral analiza los discursos sexistas, racistas y xenófobos dirigidos a mujeres migrantes venezolanas en Colombia, con énfasis en la red social X y en cuatro medios digitales de alto alcance. A partir del enfoque del análisis crítico del discurso, con perspectiva interseccional de género, se busca comprender cómo estos discursos construyen estigmas, refuerzan jerarquías sociales y perpetúan desigualdades estructurales.

El objetivo general es examinar los mecanismos discursivos que configuran y legitiman la discriminación hacia las migrantes, así como los contra-discursos que estas mujeres generan como formas de resistencia. Se plantean cinco objetivos específicos, entre ellos: identificar los prejuicios y estereotipos presentes, analizar la violencia simbólica, y explorar las estrategias de resignificación discursiva desde las propias migrantes.

La metodología combina un análisis cualitativo de contenido con herramientas del análisis crítico del discurso. Se ha realizado una selección de publicaciones en X y noticias digitales en varios periodos entre 2019 a 2025, obtenidas por la herramienta Brandwatch aplicando técnicas como análisis del lenguaje valorativo y mapeo de actores discursivos. Actualmente, los resultados preliminares evidencian una narrativa dominante que asocia a las mujeres migrantes con amenazas sociales (como la inseguridad o la prostitución), reforzando estigmas de género, clase y nacionalidad.

Asimismo, se han identificado contra-discursos emergentes que reivindican la dignidad, la agencia y los derechos de estas mujeres, principalmente en espacios digitales alternativos y desde colectivos feministas y migrantes. Estos discursos desafían la narrativa hegemónica y visibilizan otras formas de habitar el espacio público.

Este estudio aporta una mirada crítica sobre la construcción mediática de la alteridad y busca contribuir a la formulación de políticas comunicativas más inclusivas, así como a la consolidación de una ciudadanía plural y no excluyente en contextos de movilidad humana.

Palabras clave

Migración femenina, narrativas, violencia de género, xenofobia, racismo, discurso de odio, contra-discurso, interseccionalidad

Introducción

La revolución digital ha reconfigurado radicalmente los modos de interacción, participación política y construcción de la vida social contemporánea. Sin embargo, lejos de ser espacios neutrales, las plataformas digitales operan como arenas donde se reproducen, amplifican y perpetúan desigualdades estructurales e históricas preexistentes (Noble, 2018). Este fenómeno global adquiere matices específicos en contextos nacionales marcados por crisis migratorias y transformaciones sociales profundas.

En Colombia, la intersección entre el ecosistema digital y la realidad social se ha visto dramáticamente moldeada por la llegada masiva de migrantes venezolanos, un flujo que transformó al país de emisor a principal receptor en la región. Según datos oficiales, la población migrante proveniente de Venezuela en Colombia experimentó un crecimiento sin precedentes, con un aumento del 7.900% entre 2015 y 2022, al pasar de 31.471 personas a más de 2,5 millones (Migración Colombia, 2023). Esta tendencia se mantuvo en los años siguientes: hacia finales de 2024, la cifra ascendió a aproximadamente **3 millones de personas**, lo que representa un incremento adicional del **20%** respecto a 2022 y un aumento acumulado de más de **9,4 millones por ciento** en menos de una década. Estos datos consolidan a Colombia como el principal país receptor de población venezolana en la región y evidencian la magnitud del fenómeno migratorio tanto en términos demográficos como sociales. Este desplazamiento humano, uno de los más significativos en la historia reciente de América Latina, ha reconfigurado dinámicas sociales, económicas y discursivas dentro del territorio colombiano.

Dentro de este contexto, el impacto ha sido particularmente severo para las mujeres migrantes, quienes enfrentan formas de violencia múltiple y simultánea en la intersección del género, la clase, la nacionalidad y la raza (Crenshaw, 1989; Collins, 2000). Estas violencias interseccionales se manifiestan tanto en el espacio físico como en el digital, donde los discursos de odio y la estigmatización encuentran un canal de amplificación algorítmica.

El Observatorio Colombiano de las Mujeres (2022) documentó un incremento del 308% en los casos de violencia contra la población migrante entre 2010 y 2020. Más recientemente, El Barómetro (2024) evidenció que los mensajes xenófobos en redes sociales contra personas venezolanas en Colombia aumentaron en un 35% solo entre 2022 y 2024, con una mayor concentración de agresiones dirigidas hacia mujeres migrantes. Estas agresiones se manifiestan principalmente en etiquetas como “invasoras” o “carga social”, y se reproducen en picos de conversación vinculados a coyunturas políticas y mediáticas.

En este sentido, los datos más actuales confirman que la xenofobia digital no solo se mantiene, sino que tiende a intensificarse, afectando de manera diferenciada a las mujeres, quienes además de ser migrantes, cargan con los estigmas de género y racialización que multiplican su vulnerabilidad

Frente a este panorama de exclusión y victimización, emergen con fuerza respuestas organizadas y discursos alternativos. Mujeres migrantes venezolanas están elaborando contra-narrativas a través de estrategias discursivas desplegadas en redes sociales, medios alternativos y colectivos feministas y derechos humanos, con el objetivo explícito de disputar los relatos dominantes que las estigmatizan y deshumanizan. Estas narrativas no constituyen meras reacciones defensivas, sino complejos ejercicios de agencia política que permiten a las migrantes reclamar su voz, visibilizar sus aportes y reconfigurar activamente su lugar en el espacio público (Butler, 1997; Segato, 2016).

Para las mujeres migrantes en Colombia, estas narrativas de resistencia no solo significan una forma de defensa frente a la violencia digital y física, sino también un mecanismo de empoderamiento y construcción de comunidad. Al generar y circular sus propios relatos, desafían la victimización pasiva, reclaman su agencia y crean redes de solidaridad y apoyo mutuo que trascienden lo virtual. Facilitan el acceso a información crucial sobre derechos, servicios y rutas de denuncia, y presionan para cambios en las políticas públicas y en la cobertura mediática. En esencia, las contra narrativas son fundamentales para transformar la percepción social, contrarrestar la estigmatización algorítmica y construir una sociedad de acogida más justa e inclusiva que reconozca plenamente su dignidad y contribuciones.

En este contexto de resistencia frente a la violencia simbólica y digital, se enfoca esta investigación doctoral en la que se busca analizar críticamente los contra-discursos o narrativas de resistencia construidas por mujeres migrantes venezolanas en Colombia. Estas narrativas emergen como respuestas a los discursos racistas, xenófobos y sexistas difundidos en la red social Twitter/X y en medios digitales, y constituyen actos políticos que confrontan las representaciones hegemónicas que las estigmatizan. El propósito es examinar su estructura, estrategias discursivas y condiciones de producción, así como su potencial para resignificar las imágenes estereotipadas impuestas sobre ellas, ejercer su agencia identitaria en los espacios digitales, y reclamar su derecho a la autodefinición, al reconocimiento social y a la participación sociopolítica.

Objetivo general

Analizar los **contradiscursos o narrativas de resistencia** construidas por mujeres migrantes venezolanas frente a los discursos racistas, xenófobos y sexistas difundidos en la red social Twitter/X y en medios de comunicación digitales colombianos, con el propósito de examinar su estructura, estrategias discursivas, condiciones de producción y sus posibles impactos en la construcción de agencia, identidad y participación sociopolítica.

Objetivos específicos

1. Identificar las estrategias discursivas utilizadas por mujeres migrantes venezolanas en sus contradiscursos frente a los mensajes racistas, xenófobos y sexistas difundidos en Twitter/X y en medios de comunicación digitales colombianos
2. Analizar las condiciones de producción y los contextos sociopolíticos que permiten la emergencia y circulación de estas narrativas de resistencia en el entorno digital y mediático colombiano.
3. Examinar cómo los contradiscursos contribuyen a la construcción de agencia, identidad y subjetividad entre mujeres migrantes, en oposición a las representaciones estigmatizantes impuestas por los discursos dominantes.
4. Explorar el papel político de los contradiscursos de mujeres migrantes venezolanas en la reconfiguración de imaginarios sociales sobre la migración en Colombia.

Hipótesis

Los contradiscursos o narrativas de resistencia construidas por mujeres migrantes venezolanas en Colombia, frente a los discursos racistas, xenófobos y sexistas difundidos en redes sociales y medios digitales, constituyen formas activas de agencia y reconfiguración identitaria que desafían las representaciones hegemónicas, visibilizan experiencias de exclusión y promueven nuevas formas de participación sociopolítica en el espacio público.

Marco conceptual

En esta investigación se sostiene un conjunto de enfoques conceptuales que permiten examinar los discursos racistas, sexistas y xenófobos dirigidos hacia mujeres migrantes venezolanas en Colombia, así como los contra-discursos que estas elaboran como prácticas de resistencia. En este sentido, se articulan seis ejes teóricos principales: el Análisis Crítico del Discurso (ACD), los feminismos decoloniales, la interseccionalidad, la performatividad del lenguaje, la noción de contra-discursos y los estudios sobre identidad migrante y ciberviolencia. Estos marcos se complementan, además, con un panorama de estudios recientes sobre discursos de odio, violencia simbólica, racismo, xenofobia y violencia de género en entornos digitales y mediáticos.

El primer eje corresponde al ACD, que constituye el punto de partida metodológico para analizar los discursos sociales que circulan en redes digitales y medios tradicionales. Van Dijk (2016) sostiene que “los discursos no son simples cadenas de palabras, sino prácticas sociales que construyen, legitiman y naturalizan la dominación” (p. 23). Desde esta perspectiva, el ACD permite identificar cómo los enunciados mediáticos y digitales contribuyen a consolidar representaciones estigmatizantes sobre las mujeres venezolanas.

De manera complementaria, Fairclough (2003) introduce un análisis en tres dimensiones —texto, práctica discursiva y práctica social— que visibiliza cómo los discursos

que asocian a las migrantes con la criminalidad o la prostitución no solo describen, sino que producen identidades sociales subordinadas. En este sentido, el ACD se erige como una herramienta clave para desentrañar la relación entre lenguaje, poder e ideología en contextos de migración.

El segundo eje corresponde a los feminismos decoloniales, los cuales permiten trazar un puente entre la herencia colonial de las violencias y su expresión actual en los discursos mediáticos y digitales. Como señala Lugones (2008), la colonialidad del género implicó la imposición de una matriz patriarcal y racista que estructuró jerarquías entre hombres y mujeres, blancos y no blancos, europeos y no europeos.

En este marco, las violencias dirigidas hacia las mujeres migrantes no son fenómenos nuevos ni aislados, sino que se inscriben en dinámicas históricas de exclusión. Los medios y redes sociales funcionan, entonces, como escenarios donde se reactualizan estas violencias coloniales. El estigma de “veneca” constituye un ejemplo de cómo los insultos condensan siglos de exclusión racial, de clase y de género, resignificados en memes, titulares o comentarios virales. Como advierte Segato (2016), la “pedagogía de la crueldad” normaliza la violencia contra los cuerpos feminizados como mecanismo de control social, dinámica que en el entorno digital se ve amplificada por algoritmos y plataformas.

El tercer eje se centra en la interseccionalidad, término acuñado por Crenshaw (1989) para explicar cómo racismo y sexismo se entrelazan en la vida de las mujeres negras. La autora señala que “cuando se considera a las mujeres en abstracto, se invisibilizan las experiencias de aquellas atravesadas por múltiples ejes de opresión” (p. 149).

Retomando este aporte, la investigación incorpora la perspectiva de Rodó-Zárate (2018, 2021), quien desarrolla el *Intersectionality Map*, una herramienta metodológica que permite representar cómo distintos ejes de desigualdad —género, clase, edad, sexualidad, nacionalidad, etnicidad— se cruzan en situaciones concretas, trasladando la interseccionalidad desde el plano teórico hacia un análisis empírico aplicado.

Este enfoque rechaza visiones aditivas y propone analizar la interacción simultánea de los ejes de poder. Así, las mujeres migrantes venezolanas no son víctimas de una suma de sexismo y xenofobia, sino de una violencia específica que surge de la intersección de género, nacionalidad y clase en el contexto colombiano. Asimismo, la dimensión espacial incorporada por Rodó-Zárate resulta especialmente relevante, pues permite estudiar cómo la violencia simbólica y digital contra migrantes se configura en espacios concretos como redes sociales y medios de comunicación.

El cuarto eje corresponde a la performatividad del lenguaje en la exclusión discursiva. Butler (1990) sostiene que “el género es una construcción repetida a través de actos discursivos que materializan identidades” (p. 33). Esto implica que los discursos sexistas y

xenófobos no solo describen realidades, sino que las producen activamente, performando la exclusión social de las mujeres migrantes.

En este sentido, el insulto digital, el meme racista o el titular estigmatizante son actos que consolidan jerarquías sociales y producen sujetos subordinados. En *Excitable Speech*, Butler (1997) enfatiza la posibilidad de resignificación, señalando que “el lenguaje hiere, pero también abre la posibilidad de subversión” (p. 14). Cuando las migrantes se reapropian de términos peyorativos o elaboran narrativas alternativas, desafían el poder performativo del discurso hegemónico y convierten el lenguaje en un espacio de disputa política.

El quinto eje lo constituyen los contra-discursos, desarrollados a partir de las contribuciones de Angenot (2010) y Fraser (1997). Para Angenot, “todo discurso hegemónico engendra su contestación, expresada en voces marginales” (p. 45), lo que permite comprender que las narrativas racistas, sexistas y xenófobas contra mujeres migrantes venezolanas no circulan de manera unidireccional, sino que provocan resistencias y reapropiaciones en el campo discursivo.

Fraser (1997), por su parte, introduce la noción de “esferas subalternas”, que constituyen espacios alternativos donde los grupos históricamente excluidos producen sus propias formas de deliberación. Este eje dialoga con los anteriores: el ACD devela cómo los discursos dominantes reproducen desigualdades; los feminismos decoloniales los inscriben en una genealogía histórica; la interseccionalidad muestra cómo estas exclusiones se multiplican; y la performatividad explica cómo el discurso materializa exclusiones y abre posibilidades de subversión. En este entramado, la noción de contra discursos ilumina cómo las mujeres migrantes venezolanas generan narrativas que resignifican su identidad y disputan el poder performativo del discurso hegemónico.

Ahora bien, es fundamental considerar el aporte de De Fina (2021), quien ha desarrollado un análisis del discurso en contextos de migración mostrando cómo la identidad se construye discursivamente en narrativas personales y colectivas. Para la autora, “los discursos sobre migración no solo representan trayectorias, sino que configuran identidades en interacción” (p. 17).

En este sentido, la identidad migrante no es fija, sino un proceso dinámico de negociación en el que influyen factores como el género, la nacionalidad, la clase social y la racialización. Este enfoque permite comprender cómo las mujeres migrantes venezolanas construyen narrativas de sí mismas que desafían los estigmas de “carga social” o “amenaza moral”. Sus testimonios y campañas digitales muestran que la identidad no se reduce a la etiqueta estigmatizante de “veneca”, sino que se disputa activamente en el terreno discursivo, donde ellas se presentan como trabajadoras, cuidadoras, profesionales o activistas.

Como sexto eje, el concepto de ciberviolencia amplía la noción de violencia digital al poner énfasis en el carácter sistemático y estructural de las agresiones en entornos en línea. Para Flecha y Puigvert (2020), la ciberviolencia incluye “cualquier forma de violencia ejercida mediante tecnologías digitales que refuerce desigualdades de género, sexuales, raciales o de clase”. Esto abarca fenómenos como el ciberacoso, la difamación, la difusión no consentida de imágenes íntimas, la desinformación con sesgo de género y la exclusión algorítmica.

En el caso de las mujeres migrantes venezolanas, la ciberviolencia se expresa en insultos xenófobos, hipersexualización, criminalización y campañas de odio coordinadas en redes sociales. Según el Observatorio Colombiano de las Mujeres (2022), estas prácticas han tenido un incremento del 308% en la última década, afectando especialmente a migrantes jóvenes en situación de vulnerabilidad laboral. Según Amnistía Internacional y el Observatorio Colombiano de las Mujeres, aproximadamente el 24 % de las mujeres migrantes venezolanas en Colombia ha experimentado discriminación basada en su condición migratoria, y en más del 58 % de esos casos esta discriminación ocurrió en espacios público. La ciberviolencia, por tanto, no solo tiene un efecto simbólico, sino también material, pues genera barreras de acceso a empleos, derechos y participación ciudadana.

En Colombia, diversas iniciativas han buscado prevenir la violencia, incluida la ciberviolencia contra personas migrantes. Entre ellas se destacan campañas digitales como “*Aquí cabemos todos. Colombia libre de xenofobia*”, que promueve la convivencia inclusiva; “*No es un paseo*”, orientada a disuadir la migración irregular; y “*Somos Panas Colombia*”, centrada en la integración y la solidaridad (ONU Migración, 2023; ACNUR, 2024). Estas acciones se complementan con testimonios difundidos en blogs y redes sociales, donde las mujeres migrantes visibilizan las múltiples violencias que enfrentan, tanto en el plano simbólico —a través de estigmatización y exclusión discursiva— como en el digital, expresada en formas de ciberacoso, discursos de odio y algoritmos discriminatorios (Amnistía Internacional, 2022). En este sentido, los contra discursos elaborados por mujeres migrantes no deben entenderse como simples respuestas defensivas, sino como prácticas de agencia que encarnan resistencias interseccionales, performativas y decoloniales en el espacio digital contemporáneo.

En conclusión, el marco teórico presentado integra enfoques críticos del discurso, feministas e interseccionales para comprender la violencia simbólica y digital contra mujeres migrantes venezolanas. El ACD permite develar las estructuras de poder implícitas en el lenguaje; los feminismos decoloniales e interseccionales explican la especificidad de las violencias; la performatividad ilumina el poder constitutivo del discurso; los contra-discursos visibilizan las resistencias; y los estudios de identidad migrante y

ciberviolencia muestran los procesos de autodefinición y las agresiones digitales contemporáneas. En conjunto, estos marcos permiten situar la investigación dentro de los debates actuales sobre migración, género y comunicación en América Latina.

Metodología

Esta investigación se articula desde un Análisis Crítico del Discurso (ACD) de orientación sociocultural, adoptando un diseño metodológico basado en la triangulación crítica de datos. Este enfoque, lejos de perseguir una mera validación empírica, se erige como una estrategia para captar la polifonía y las tensiones inherentes al campo discursivo sobre la migración venezolana en Colombia. Desde una epistemología constructivista, se asume que la realidad social se construye en prácticas discursivas intersubjetivas donde se disputa el poder y la significación (Flick, 2018). El corpus analítico, por tanto, se compone de tres fuentes primarias que dialogan conflictivamente: 1) entrevistas semiestructuradas que acceden a la experiencia subjetiva y reflexiva de las mujeres migrantes; 2) textos testimoniales y narrativos producidos por ellas, donde materializan su agencia discursiva de forma directa; y 3) discursos mediáticos hegemónicos (redes sociales y noticias digitales colombianas) que constituyen el contexto de representación dominante que las interpela.

La operacionalización de la triangulación sigue una lógica dialéctica inspirada en los tres niveles de Fairclough (1992). A nivel textual, se contrastan las estrategias lingüísticas (p. ej., uso de metáforas, pronombres, argumentos) identificadas en las narrativas de las mujeres con aquellas presentes en los medios. A nivel de práctica discursiva, se analiza la producción y recepción de estos discursos: cómo un tweet de resistencia es producido, si es viralizado o silenciado por algoritmos, y cómo es interpretado. Finalmente, a nivel de práctica social, se contextualizan estos fenómenos en las estructuras ideológicas de racismo, xenofobia y patriarcado.

Esta triangulación es fundamental para responder a los ejes analíticos propuestos. Para analizar la configuración discursiva de las contra-narrativas, la entrevista revela la intención consciente ("*Quiero mostrar que somos más que una carga*"), mientras que el análisis de sus publicaciones en Twitter evidencia las estrategias retóricas concretas que emplean (p. ej., ironía, datos estadísticos, storytelling). La agencia digital se estudia triangulando la descripción de sus tácticas en las entrevistas (contra-interpelación) con la evidencia textual de dichas prácticas en sus posts, contrastándolas luego con los mensajes hegemónicos que buscan subvertir.

La dimensión interseccional exige cruzar todas las fuentes. El concepto de "cuerpo-territorio migrante" emerge al analizar cómo en las entrevistas se articula la violencia de género con la xenofobia, cómo se representa esto en sus testimonios escritos y cómo los medios reducen y sexualizan sus cuerpos. Finalmente, el impacto socio-político y

la disputa por una "ciudadanía comunicativa" se evalúa observando si las estrategias discursivas identificadas en las fuentes 1 y 2 logran permear o desafiar los marcos de interpretación establecidos por la fuente 3, y bajo qué restricciones estructurales (e.g., algoritmos, censura).

1. Operacionalización de la metodología: (Diseño de Análisis Crítico del Discurso y Triangulación para el Estudio de Contra-Narrativas)

El **corpus analítico** se compone de tres fuentes primarias que dialogan conflictivamente, permitiendo una aproximación multidimensional al objeto de estudio:

- **Fuente 1 - Experiencia Subjetiva y Reflexiva:** Entrevistas semiestructuradas con mujeres migrantes venezolanas, orientadas a acceder a sus experiencias vividas, percepciones y estrategias autoreflexivas de resistencia.
- **Fuente 2 - Agencia Discursiva Directa:** Textos testimoniales, narrativas personales y publicaciones digitales (blogs, posts de Facebook/Instagram) elaboradas por las propias mujeres, donde materializan su agencia discursiva de forma tangible.
- **Fuente 3 - Contexto Discursivo Hegemónico:** Publicaciones en Twitter/X y fragmentos de medios digitales noticiosos colombianos que construyen, reproducen y naturalizan representaciones estereotípicas y xenófobas sobre la mujer migrante venezolana.

2. Operacionalización de la Triangulación Crítica

La operacionalización de la triangulación sigue una lógica dialéctica inspirada en los tres niveles de análisis de Fairclough (1992) y la propuesta de Van Dijk (2016) sobre la triangulación de actores, contextos y textos.

- **Nivel Textual:** Se analizan las **estrategias lingüísticas** (marcadores identitarios, metáforas, estructuras argumentativas, modalidad) presentes en cada una de las fuentes para luego contrastarlas.
- **Nivel de Práctica Discursiva:** Se investiga la producción, diseminación y consumo de estos discursos. Por ejemplo, cómo un testimonio personal es convertido en un recurso de activismos, cómo un tweet es viralizado o silenciado por algoritmos, y cómo son interpretados estos mensajes en diferentes comunidades.
- **Nivel de Práctica Social:** Se contextualizan todos los hallazgos en las macro estructuras ideológicas y sociales de poder (racismo, xenofobia, patriarcado, clasismo) que enmarcan y restringen las prácticas discursivas, pero que también son desafiadas por ellas.

Esta triangulación no busca consenso, sino develar fracturas y puntos de fricción, tal como lo sugiere la noción de polifonía de Bajtín (1981). La confrontación de voces (la migrante, la mediática, la activista) es el medio para revelar las luchas de significación.

3. Articulación con los Ejes Analíticos: Preguntas, Fuentes y Dimensiones

La siguiente tabla detalla cómo cada eje analítico se investiga a través de la triangulación de las fuentes de datos, guiado por una pregunta clave y orientado hacia una dimensión crítica específica.

Eje Analítico	Pregunta Clave	Triangulación de Fuentes para su Abordaje	Dimensión Crítica a Explorar
Configuración Discursiva	¿Cómo estructuran lingüísticamente sus contra-narrativas?	Contraste entre:	Marcadores identitarios y estrategias retóricas que construyen una subjetividad política contra-hegemónica.
		• Entrevistas: Estrategias retóricas declaradas.	
		• Textos Propios: Evidencia concreta de dichas estrategias (ej. uso de ironía, datos, storytelling).	
Agencia Digital	¿Qué tácticas emplean para subvertir estereotipos de "élites simbólicas"?	• Medios: Estrategias del discurso hegemónico que se busca contrarrestar.	Resemantización de términos peyorativos y contra-interpelación a los marcos discursivos dominantes.
		Contraste entre:	
		• Entrevistas: Relato de sus tácticas y su intención (reflexividad).	
Interseccionalidad	¿Cómo articulan discursivamente la violencia de género, xenofobia y clasismo?	• Textos Propios (RRSS): Ejecución performativa de las tácticas (ej. hashtags, memes).	El cuerpo-territorio migrante como sitio de opresión pero también de resistencia y memoria.
		• Medios: Análisis de los estereotipos que son el blanco de la subversión.	
		Integración de las 3 fuentes:	
Impacto Socio-Político	¿En qué medida sus discursos disputan acceso a derechos y reconocimiento?	• Entrevistas: Experiencia vivida de la violencia interseccional.	La construcción de una ciudadanía comunicativa que desafía los límites de la ciudadanía formal.
		• Textos Propios: Formas de expresar y denunciar esta violencia.	
		• Medios: Análisis de cómo los medios aplanan o invisibilizan esta intersección.	
		Triangulación de efectos:	
		• Entrevistas: Percepción subjetiva del impacto de su acción.	
		• Textos Propios (RRSS): Engagement cuantitativo/cualitativo (likes, shares, comentarios).	
		• Medios: Identificación de si y cómo los medios incorporan o rechazan sus narrativas.	

Este diseño metodológico de ACD con triangulación crítica permite superar el paradigma simplista de la vulnerabilidad para centrarse en la agencia migrante, sin por ello dejar de contextualizarla críticamente dentro de las estructuras de poder que la constriñen. Al poner en diálogo constante las voces de las mujeres (entrevistas), sus textos (agencia directa) y el contexto discursivo hegemónico (medios), la investigación está posicionada para captar la complejidad de las prácticas discursivas de resistencia.

Este enfoque es particularmente apto para problematizar las tres tensiones teóricas centrales de la tesis: revela la disputa hegemonía vs. contra-hegemonía en el nivel textual; explora la vulnerabilidad vs. agencia a través de la reflexividad de las entrevistas y la

performatividad de sus actos discursivos; y examina la reconfiguración espacio físico vs. digital al tomar los entornos digitales como territorios centrales de la lucha política. En última instancia, la metodología ofrece una lente poderosa para analizar no solo lo que se dice, sino las batallas materiales y simbólicas que se libran en el discurso.

Avances preliminares por objetivos

Objetivo 1. Identificar las estrategias discursivas utilizadas por mujeres migrantes venezolanas en sus contra-discursos frente a los mensajes racistas, xenófobos y sexistas difundidos en Twitter/X y en medios de comunicación digitales colombianos.

El análisis de los tres casos evidencia un repertorio diverso de estrategias discursivas de resistencia:

- **Dulce** recurre a la crónica testimonial y a la poética decolonial, donde resignifica experiencias de estigmatización y violencia simbólica. En sus escritos y en Twitter/X, convierte el dolor biográfico en un archivo político afectivo, resignificando etiquetas como “veneca” y denunciando la hipersexualización de las mujeres migrantes.

- **Paola** utiliza la verificación de datos, el periodismo digital y el activismo en redes sociales como tácticas de contra-narrativa. Su insistencia en “humanizar las estadísticas” le permite confrontar tanto el discurso político que criminaliza a los migrantes como los memes de odio que circulan en plataformas digitales.

- **Keila** despliega un discurso profesional centrado en la utilidad social y los derechos humanos, generando narrativas que legitiman la presencia migrante desde una perspectiva periodística inclusiva. Su estrategia consiste en evitar eufemismos xenófobos y promover la empatía en talleres y medios comunitarios.

Estas estrategias, aunque diferentes en forma, coinciden en desplazar los imaginarios dominantes que presentan a las migrantes como amenaza, reconfigurando su papel como sujetos con voz propia.

Objetivo 2. Analizar las condiciones de producción y los contextos sociopolíticos que permiten la emergencia y circulación de estas narrativas de resistencia en el entorno digital y mediático colombiano.

Las narrativas emergen en un contexto marcado por:

- **Precariedad institucional y laboral:** Dulce denuncia la explotación editorial bajo la retórica de la “vulnerabilidad”; Jiménez relata la burocracia laberíntica y discriminatoria en trámites migratorios; Keila señala la dificultad de insertarse en medios tradicionales desde una posición de mujer migrante.

- **Violencia simbólica y mediática:** La columna de Claudia Palacios en El Tiempo (2019), con expresiones como “paren de parir”, ejemplifica cómo los discursos hegemónicos asocian a las mujeres migrantes con una amenaza demográfica y económica.

- **Amplificación digital del odio:** Redes como Twitter/X funcionan como espacios de estigmatización pero, a la vez, como escenarios de disputa. Allí las entrevistadas denuncian prácticas xenófobas, cuestionan discursos mediáticos y proponen narrativas alternativas.

Estos contextos no solo condicionan las experiencias de discriminación, sino que también habilitan espacios de resistencia, en tanto los medios alternativos, el periodismo digital y las redes sociales se convierten en herramientas de visibilización contrahegemónica.

Objetivo 3. Examinar cómo los contra-discursos contribuyen a la construcción de agencia, identidad y subjetividad entre mujeres migrantes, en oposición a las representaciones estigmatizantes impuestas por los discursos dominantes.

Las entrevistadas configuran subjetividades políticas que **trascienden la victimización:**

- **Dulce** se presenta como “poeta de la derrota” y “testigo de su época”. Su subjetividad migrante se construye desde la palabra escrita que, aunque marcada por el dolor, no se silencia, sino que se politiza.

- **Paola** articula su identidad como **periodista-activista**, construyendo un puente entre la experiencia migrante y la producción de conocimiento verificable. Se posiciona no solo como víctima de discriminación, sino como generadora de un contra-relato legítimo.

- **Keila** se consolida como **comunicadora y defensora de derechos humanos**, reivindicando la dignidad migrante desde una práctica profesional que legitima la voz de su comunidad en un entorno mediático hostil.

De este modo, la **agencia discursiva** no solo opera como defensa frente a la estigmatización, sino también como construcción de identidades afirmativas, combativas y políticamente situadas.

Objetivo 4. Explorar el papel político de los contra-discursos de mujeres migrantes venezolanas en la reconfiguración de imaginarios sociales sobre la migración en Colombia.

Los contra-discursos analizados no son meras respuestas defensivas, sino **prácticas de intervención política** que disputan los imaginarios sociales:

- **Dulce** interpela emocional y literariamente, ofreciendo un relato rizomático y polifónico que resiste la reducción a un estereotipo.

- **Paola** tensiona el discurso público con datos contrastados, mostrando que la dignidad migrante no depende de ser “buen trabajador” o “migrante ejemplar”, sino de una condición humana irrenunciable.

- **Keila** impulsa un imaginario de la migración como aporte y como derecho, desactivando narrativas de crisis y miedo.

En conjunto, sus voces muestran que el papel político de los contra-discursos radica en **abrir nuevas posibilidades de reconocimiento social**, humanizando la migración y cuestionando las lógicas excluyentes del nacionalismo y el patriarcado.

Conclusiones

La articulación de los cuatro ejes conceptuales —discursos de odio, feminismos críticos y decoloniales, interseccionalidad y contra-narrativas— ofrece un andamiaje sólido para comprender las experiencias de mujeres migrantes venezolanas en Colombia. En conjunto, estos marcos permiten explicar, por un lado, cómo se reproducen y legitiman jerarquías de género, clase, nacionalidad y raza en entornos digitales y mediáticos; y, por otro, cómo las propias mujeres despliegan prácticas discursivas de resistencia que disputan esos órdenes simbólicos.

En primer lugar, los hallazgos muestran que los discursos de odio y la estigmatización digital no son fenómenos episódicos, sino **prácticas estructuradas** que se sostienen en repertorios lingüísticos y semióticos recurrentes (hipersexualización, criminalización, metaforizaciones de “invasión” y “plaga”). Tales repertorios, amplificados por lógicas algorítmicas, **materializan desigualdades** y condicionan el acceso a derechos, la inserción laboral y la participación pública de las migrantes (cf. Fairclough, 2003; Van Dijk, 2016).

En segundo lugar, el enfoque de feminismos críticos y decoloniales permite situar estas violencias dentro de genealogías históricas de dominación colonial y patriarcal. Desde esa perspectiva, los ataques contemporáneos contra mujeres migrantes no constituyen anomalías, sino actualizaciones de matrices de control y deshumanización (Lugones, 2008; Segato, 2016). La dimensión de género se entrelaza con la racialización y la nacionalidad, tornando a las migrantes blancos privilegiados de exclusión simbólica y material.

En tercer lugar, el análisis interseccional confirma que las opresiones no operan de manera aditiva, sino relacional y situada (Crenshaw, 1991). La convergencia de género, clase, nacionalidad, color de piel, edad y maternidad explica la heterogeneidad de vulneraciones descritas en las entrevistas y archivos digitales, así como la variabilidad de sus efectos en distintos contextos (escuela, empleo, trámites, redes sociales). Esta mirada evita homogenizar la experiencia migrante y orienta la interpretación hacia las condiciones concretas que habilitan o restringen la agencia.

En cuarto lugar, la noción de contra-narrativas demuestra que las respuestas de las mujeres trascienden la defensa reactiva: son intervenciones políticas que reordenan lo decible, resemantizan etiquetas estigmatizantes y reconfiguran imaginarios colectivos (Angenot, 2010; Fraser, 1997). Las estrategias observadas —poética testimonial, verificación de datos, periodismo de derechos, pedagogía cívica— componen una contra-esfera discursiva que desplaza el lugar de la migrante de objeto de discurso a sujeto productor de sentido.

Implicaciones teóricas y metodológicas

Los resultados respaldan la productividad de integrar ACD, feminismos decoloniales e interseccionalidad para estudiar **violencias mediadas por tecnologías**. En términos teóricos, el trabajo aporta a la comprensión de la **performatividad del lenguaje** en contextos de migración (Butler, 1997), mostrando cómo la repetición de actos discursivos en plataformas digitales **instituye** posiciones sociales y cómo su resignificación **abre** posibilidades de reconocimiento y justicia simbólica.

Implicaciones metodológicas

La triangulación crítica (entrevistas, archivos narrativos, Twitter/X y discursos hegemónicos) se confirma como estrategia idónea para capturar la **polifonía** del campo y las tensiones entre producción, circulación y recepción de mensajes. Este diseño evita reduccionismos descriptivos y habilita lecturas **multi-nivel** (texto, práctica discursiva y práctica social), fortaleciendo la validez analítica del estudio.

En suma, este avance de investigación evidencia que los discursos de odio operan como tecnologías de poder que buscan encerrar a las mujeres migrantes en identidades deficitarias; sin embargo, las contra-narrativas que ellas mismas producen reclaman voz, agencia y reconocimiento, y abren grietas en las fronteras simbólicas del pertenecer. Asumir esta disputa discursiva como campo clave de intervención es imprescindible para avanzar hacia una sociedad de acogida más justa, plural e inclusiva

Referencias

- Angenot, M. (2010). *El discurso social: Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P. (1999). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Collins, P. H. (2000). *Black feminist thought: Knowledge, consciousness, and the politics of empowerment* (2.ª ed.). Routledge.
- Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A Black feminist critique of antidiscrimination doctrine, feminist theory and antiracist politics. *University of Chicago Legal Forum*, 1989(1), 139–167.
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241–1299.
<https://doi.org/10.2307/1229039>
- De Fina, A. (2021). *Discourse and migration*. Cambridge University Press.
<https://doi.org/10.1017/9781108877536>
- Espinosa-Miñoso, Y. (2015). Una crítica descolonial a la epistemología feminista: La colonialidad del género y la descolonización de la praxis feminista en América Latina. En W. Harcourt (Ed.), *La teoría feminista hoy* (pp. 85–108). CLACSO.
- Grimson, A. (2011). *Mitomanías argentinas: Cómo hablamos de nosotros mismos*. Siglo XXI Editores.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, 9, 73–101.
<https://doi.org/10.25058/20112742.n9.5>
- Segato, R. L. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.
- Van Dijk, T. A. (2016). *Discurso y poder*. Gedisa.
- Fairclough, N. (2003). *Analysing discourse: Textual analysis for social research*. Routledge.
- Van Dijk, T. A. (2016). *Discourse and power*. Palgrave Macmillan.
- Wodak, R., & Meyer, M. (2003). *Methods of critical discourse analysis*. SAGE.
- Butler, J. (1997). *Excitable speech: A politics of the performative*. Routledge.
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241–1299.
- Palacios, C. (2019, 30 de mayo). Paren de parir. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com>

La utopía de San Miguel Teotongo

Dr. Oscar Arturo Castro Soto (coord.)

Universidad Iberoamericana Ciudad de México

Mtro. Diego Montoya Coquis

Universidad Iberoamericana Ciudad de México

Máximo Valentino Sánchez Fernández

Universidad Iberoamericana Ciudad de México

Lic. Natalia Sánchez Martínez

Universidad Iberoamericana Ciudad de México

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

San Miguel Teotongo es una localidad de la Alcaldía Iztapalapa en la Ciudad de México. Históricamente fue un asentamiento de inmigrantes de otros estados de la república mexicana en la segunda parte del siglo XX y cuna de líderes e iniciativa sociales autogestivas. Durante los gobiernos del Partido Revolucionario Institucional, la dinámica que marcó la alcaldía fue de marginación e inseguridad. La organización social gestó la Unión de Colonos de San Miguel Teotongo (UCSMT) que les llevó a establecer proyectos como comedores populares, proyectos de incidencia para la obtención de servicios públicos y de educación popular en torno a la salud y el cuidado del agua. Actualmente, en la localidad existe una Unidad para la Transformación y Organización para la Inclusión y Armonía Social (UTOPIAS) de 13 que existen en la alcaldía. Las UTOPIAS son espacios donde se promueve el cuidado del medio ambiente, actividades deportivas, culturales y de servicio a la comunidad. La investigación tuvo el objetivo de explorar como las propuestas de organización y actividades de la UCSMT se materializaron en una propuesta de política pública, después de haber participado políticamente en el Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) y accedido al gobierno municipal de la alcaldía. Con la conformación de un equipo de trabajo, se realizaron 5 visitas de campo, 8 entrevistas semi estructuradas y 5 a profundidad, que fueron procesadas para ubicar la historia de la organización social, la participación política de sus miembros, el funcionamiento de la UTOPIA como política pública y apropiación de la población local del proyecto. Los resultados arrojan una continuidad en la conciencia y participación de quienes participan en la UCSMT, un funcionamiento abierto de la política pública, ahora centralizada en el Gobierno de la Ciudad de México y un apropiación parcial de la comunidad.¹

Palabras clave

Utopía, Políticas Públicas, Organización Social, Incidencia

¹ Agradecemos la participación inicial de Camila Kanafany, Angela Lozano y Frania Rodríguez en este proyecto conjunto de investigación.

Las mujeres en la sociedad y en *La belleza del mundo*, de Héctor Tizón.

Isabel Pieroni

ISIPI 4031 Fray Francisco de Paula Castañeda-Santa Fe

Resumen

En este estudio se pretende indagar acerca del rol de la Literatura, en cuanto expresión artística y como un discurso social- en el marco teórico de Marc Angenot (2008)- en el que se pueden reconocer y rastrear ciertas estructuras del poder dominante bajo aquello que el autor llama hegemonía cultural.

En *La Belleza del mundo* (2004), novela de Héctor Tizón, se narran entre otras cosas, historias de mujeres que fueron víctimas de la ideación que hay en torno al lugar de la mujer en la sociedad, que en afirmaciones de la socióloga Barrancos (2007), esta condición subalterna las encuentra sujetas a un poder dominante y son violentadas en lo cotidiano bajo el mito de supremacía masculina. Rita Segato (2013) en su obra *La guerra contra las mujeres*, trabajo que aportó grandes categorías a los estudios de perspectiva de género, afirma que los actos crueles contra las mujeres latinoamericanas son consecuencia del colonialismo y del proyecto histórico de las cosas, donde en la era del dueñismo se cosifica la vida.

En este trabajo se llamará a dialogar el texto literario con ciertas categorías de otros discursos que circulan en el ámbito de la Sociología, la Antropología y la Historia, y en los cuales indagaremos respecto a ciertas líneas de pensamiento que permiten reflexionar acerca de la violencia ejercida sobre las mujeres, con el propósito de poder comprender este fenómeno. También intentaremos buscar ese discurso hegemónico y cultural (occidental y judeocristiano) que se perpetúa hasta el presente encontrando su mayor soporte en las prácticas sociales y en el habitus. En este diálogo con otros textos se pretende indagar cómo el discurso literario da cuenta del problema social que implica la violencia sobre la mujer e intenta una nueva forma de escribir o reescribir tal problemática desde una postura ética y más plural.

Palabras clave

Mujeres, literatura, colonialismo, discurso social, ética

Marc Angenot (2008) en su texto *El discurso social y representaciones de lo imaginario*, afirma que todo aquello que es producción social del sentido y de la representación del mundo pertenece a un sistema complejo de intereses de lo que está cargada una sociedad; y la Literatura se presenta como un complemento de ese discurso social porque ella también lo es. En palabras de Angenot: "El discurso social tiene el "monopolio de la representación de la realidad" (Fossaert 1983 a:336), representación de la realidad que contribuye en buena medida a hacer la realidad... y la historia." (2008; p.64)

Representar lo real, para el autor es ordenarlo y homogeneizarlo: "Todo discurso legítimo contribuye a legitimar prácticas y maneras de ver, asegurar beneficios simbólicos." (2008; p.65) El texto literario, como discurso social, incluye esa realidad representada y en este abordaje y con esta complejidad que mencionamos, se propone analizar cómo a través de cierta literatura se pueden rastrear construcciones que responden a una hegemonía de un momento histórico-social y cultural particular.

La construcción de imagen colonial de la mujer se encuentra inserta en las estructuras y prácticas sociales que perduran. En la Literatura que proponemos, se recrea un discurso hegemónico y dominante donde se construye, a modo de espejo de una realidad circundante, concepciones que recaen sobre las mujeres. Estas ideas ubican a la mujer en una condición subalterna y las encuentra sujetas al poder dominante.

Barrancos (2007) en *Mujeres en la sociedad argentina. Una historia de cinco siglos*, focaliza la mirada en las mujeres que ocuparon el territorio actualmente argentino después de la llegada de los españoles hasta la actualidad y propone entre otras cuestiones, hacer visible la condición subalterna de las mujeres, sea por subordinación legal, económica o social y poniendo un énfasis muy grande en su invisibilidad. Es así como estas mujeres son consideradas como seres débiles, menos inteligentes, solo aptas para parir, criar y asistir al cónyuge. A su vez, señala Barrancos, esto favorece la invención de la masculinidad como figuras fuertes, inteligentes, idóneas para gobernar, realizar descubrimientos y producir bienes económicos, entre otras cosas.

El dueñismo, característica propia del colonialismo, según Segato (2015), en el contexto colonial se utilizó para justificar el control de los cuerpos de las mujeres como lo era el control sobre las tierras en manos del señor feudal. Este dueñismo se caracteriza por la opresión múltiple y compleja que refuerza el mandato social de masculinidad y la violencia como poder dominador, dejando a la mujer y a su vida en el lugar de objeto poseído. Bajo esta perspectiva, la violencia contra las mujeres es un mecanismo de control social y un regulador de la moral femenina. En términos conceptuales, la subordinación y la violencia como poder dominador hace del patriarca golpeador y violador el sujeto más moral de toda la sociedad, el encargado de ubicar a la mujer en su lugar cuando ésta decide rebelarse contra el modelo instaurado.

A su vez, advierte la antropóloga, este sujeto dueño y moralista, es el sujeto que responde al perfil del psicopático. Personalidad funcional en el orden colonial, dado que su perfil ajeno al dolor del otro, piel insensible, falta de sentido de pertenencia a una comunidad y desarraigo se adecua en una deshumanización y contribuye a lo que la autora denomina “Proyecto histórico de las cosas” (2015). Este proyecto se refiere a un modelo societal que prioriza la acumulación y el consumo de bienes materiales sobre las relaciones humanas y el sentido de comunidad. Promoviendo la cosificación de la vida, convirtiendo a las personas y a los recursos naturales en mercancías para ser explotadas y descartadas naturalizando la pedagogía de la crueldad enseñando y habituando a la sociedad a convertir lo vivo en cosa.

La Sociología y la Antropología con discursos disidentes reconocen este “dueñismo” como una disonancia cognitiva humana y a la violencia contra las mujeres y el feminicidio como una característica que responde al orden de un genotipo. Rita Segato (2003), en *Las estructuras elementales de la violencia, ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*, nombra ese fenómeno en términos conceptuales ayudando a comprender su complejidad.

Segato afirma que es en las prácticas sociales y en lo cotidiano donde este fenómeno se legitima y naturaliza, lo cual veremos presente en el discurso literario: la violencia ejercida hacia las mujeres. Entender esto es clave para ver cómo se construyen y se mantienen las estructuras y la ideología dominante en la sociedad. Entendemos por prácticas sociales a las acciones y comportamientos repetitivos y estructurados que rigen la vida de las personas en su vida diaria y que son producto de las influencias, normas o valores de la sociedad en la que viven.

Volviendo a lo inicialmente planteado, la Literatura como discurso social nos permite reconocer y rastrear las estructuras de este mencionado poder dominante que es el colonialismo y el patriarcado deshumanizante. Se hace preciso reconocer lo literario más allá de su valor artístico como un discurso que nos permite identificar estas cuestiones si lo ponemos al servicio del pensamiento crítico dialogando con otros textos y otras disciplinas.

En *La belleza del mundo* (2004) podemos leer en relación al personaje de Laura. “Ella escribió: todo me condenará, porque, como diría mi madre, quien quiere ahogar al perro lo acusa de rabioso. Yo sé que el pecado es desear ser distinto de lo que somos. Morder la manzana para conocer su sabor. Ser buena y generosa es demasiado para mí.” (2004; p.3)

A partir de esta cita vemos en la obra la construcción de un ideal de mujer que se contrapone a la idea de ser invisibilizada y va en sentido opuesto al modelo colonial. A su vez podemos inferir que en ese deseo de ser distinto de lo que somos rompe la condición de subalterna sujeta al poder dominante.

En la obra se puede rastrear la presencia de un modelo femenino que busca romper el concepto de culpa, el cual fue transmitido de generación en generación, y utiliza el autor la metáfora “morder la manzana” para designar el pecado, la desobediencia y la rebeldía de la mujer. Por ende, no cumplir con el modelo prefigurado por el colonialismo y creado por el discurso hegemónico implica una condena.

Se puede inferir que Laura busca romper con este modelo prefigurado de mujer a causa de su historia familiar. En varias ocasiones ella recuerda acontecimientos traumáticos de su infancia que sucedieron en su casa; y referencia un modelo de mujer que representa su madre, del cual desea alejarse. Una noche, Laura y su madre estaban durmiendo cuando su padre alcoholizado irrumpe en la casa de manera violenta y le ordena a la polaca (madre de Laura) que cumpla con sus tareas domésticas:

¿Qué estás esperando? Dame algo de comer ¿O la famosa cantante sólo es buena para la ópera? Laura se incorporó en la cama, pero el padre le ordenó que se quedara dónde estaba, en tanto de un empujón llevó por delante a la mujer arrastrándola hasta la cocina y, a pesar de que cerraron la puerta, casi enseguida se oyeron ruidos estrepitosos y voces y súplicas de su madre. (2004; p.17)

Aquí puede verse como “la polaca” es considerada por su esposo en tanto las funciones que imperiosamente debe cumplir y la obediencia debida a la autoridad masculina en la que se refiere a las tareas domésticas y satisfacer sexualmente a ese hombre. La escena continua y la violencia ejercida se redirige hacia Laura, dejando de ser simbólica y verbal para convertirse también en física.

(...) ¡fuera de aquí, borracho! -gritó Laura, que esgrimía unas tijeras en las manos y que después nunca logró recordar de dónde las había sacado. Cuando el padre descubrió la presencia de la niña, su expresión salvaje de borracho se transformó en estúpido asombro y, casi inmediatamente, en deseo. Laura soltando las tijeras, quiso huir, pero él, sin decir palabra, la atrapó junto a la cama y se tiró encima y comenzó a darle puñetazos y a prendérsele del pelo con una avalancha tal de insultos que nadie hubiera podido responderle adecuadamente. (2004; p.17)

En esta escena cotidiana se puede ver cómo ese discurso dominante colonialista se evidencia dejando a la mujer en el lugar de objeto de pertenencia del hombre conforme a sus necesidades. Laura se crió en ese contexto, recibiendo como mensaje que ese era su único y posible destino y de correr buena suerte podría casarse con un buen hombre o de lo contrario, terminar en un burdel. Lugar que, como sabemos, mercantiliza el cuerpo de las mujeres y las reduce a objetos de consumo.

En la narración a Laura se la describe y caracteriza como una mujer firmemente rebelada contra el estereotipo que propone el discurso colonialista. Sus modales y su conducta, como lo afirma ella misma, la condenarán. En el relato se la describe como regordeta, con mejillas pecosas, ojos claros que brillan al mirar con extrema luz maliciosa y alegre, poseedora de actitudes juguetonas e inocentes. Todas características que enamoraron a su marido, pero que a la vez la condenan, ya que ser pícara, curiosa, estar siempre vestida a medias luciendo su belleza física no corresponde a la conducta de una mujer de bien. Esta condición de

pícaro, desear no responder al estereotipo de mujer ideal, la dejará posicionada en lugar de sospechosa o en lo que tradicionalmente conocemos como el mito de Eva. De ahí que el hombre sea el sujeto moral que evite el pecado adiestrando a la mujer.

Cuando Laura abandonó la casa de sus padres se casó con un apicultor, su primer esposo, pero en él no halló ninguna salvación. Él solía recriminarle sobre su forma de ser y a ella no le interesaba lo que él y la gente opinara o pensara de ella. Con veinte años se consideraba una joven libre pese a que su marido le decía que era muy ociosa, exhibicionista y rebelde. Ella renegaba de ser mujer:

A veces pensaba que lo peor que pudo sucederle era haber nacido mujer. No quiero ser una chica, pensaba, no hubiera preferido ser nunca mujer como mi madre a quién ella llegó a odiar porque su única afición era ese hombre borracho. Laura pensaba mucho en su madre. Pensaba, en aquellos días en que su madre parecía sobrellevar en silencio el peso de un corazón muerto. (2004; p. 40)

Laura era una explosión de emociones, reía, lloraba y bailaba. Con cada una de estas características se alejaba del estereotipo de mujer planteado por el modelo. A raíz de este descontento abandonó a su marido, dado que este todo el tiempo combatía sus modales con el discurso de ser el legítimo dueño de su vida, cosificando así la vida de su amada remarcando ser su dueño por ser quien sustentaba económicamente la casa. Él le decía cómo debía ser y comportarse de acuerdo al modelo de mujer ideal. Aquí es importante recordar que bajo esta concepción la mujer no podía acceder a puestos laborales porque su única ocupación se refería a la casa, el marido y el cuidado de la familia. Cuando Laura abandonó a su marido, este busca una foto suya, la cuelga en un olmo y la acribilla a balazos en la cara jurándole la muerte y he aquí otra escena donde simbólicamente la violencia le imprime un sello a estas ideas y concepciones sobre las mujeres.

Otro ejemplo de cosificación presente en la novela, es cuando se narra la irrupción del gitano en la casa de Laura.

Lo del gitano sucedió así: fue así como el gitano llegó a la casa y comenzó, impaciente a aporrear el llamador, hasta que al cabo Laura, sin abandonar las tijeras, acudió con una rosa en la mano y le preguntó qué buscaba. - ¿Tu padre? ¿No está? -Ella, sin atinar a contestar miró a todas partes, pero no vio que Camilo se acercaba con un gran balde de madera-. Madre no tendrás, ¿verdad? -agregó el visitante, que lucía el atuendo de la primera vez. - ¿Padre y madre? -alcanzó a decir ella-. ¿Los míos? -Claro niñita. Quiero comprarte. Traigo todo el dinero del mundo...Comprarte, llevarte conmigo ¿No comprendes? (2004; p. 36)

En la intención del gitano de querer comprar a Laura vemos desde nuestra perspectiva cultural la cosificación de la mujer como un objeto de consumo que se mercantiliza y cuantifica. Si bien existen las costumbres y tradiciones gitanas del matrimonio por arreglo y la diversidad cultural debe respetarse; de acuerdo a lo que se intenta plantear en este trabajo es necesario proteger los derechos humanos fundamentales. Este debate también despierta controversias dentro del mismo sistema cultural gitano, estas costumbres no pueden prevalecer sobre el derecho a una vida digna, libre de violencia, coerción y explotación.

Como mencionamos anteriormente, el perfil psicopático indiferente al dolor ajeno es funcional a este modelo que propone el colonialismo como perspectiva. En la novela de Tizón sobresale un ejemplo masculino que encarna este perfil, Venancio. Este joven acaudalado, el segundo amante de Laura, por cómo es descrito representa el típico señor feudal, dueño de extensos territorios que explotaba y avergonzaba a su servidumbre. El estanciero, dueño de muchas propiedades y caballos, en su discurso él se consideraba más poderoso que el mismo Dios, porque él es dueño del terreno donde funciona la Iglesia del pueblo y no echa a los fieles porque no quiere poner a Dios en apuros ejerciendo su “legítimo” dominio. Venancio también quería instruir a Laura en cómo ser una mujer ejemplar y en una ocasión utilizó la violencia física como correctivo. Tal día Laura dijo algo que a Venancio no le gustó y este sabiéndose dueño de ella le propició un puñetazo en la boca provocando un sangrado. Laura negada a vivir bajo subordinación abandonó a Venancio y un tiempo después recibió su atinada condena. Un día Venancio la asesinó con dos tiros de escopeta, arrebatándole su vida con la libertad que le concede el modelo y es el de saberse dueño de ella.

En la historia escrita por Tizón la voz femenina de Laura describe y recuerda hechos violentos denotando una transmisión de generación en generación de ese discurso hegemónico que nuclea las prácticas sociales y legitima las violencias cotidianas normalizándolas como un poder regulador. Poder que tiene como premisa los valores dominantes del colonialismo y el patriarcado. Estas premisas se presentan como el fundamental soporte que permite que el discurso hegemónico se perpetúe y se hagan efectivas esas costumbres oprimiendo, invisibilizando y violentando a las mujeres.

Antonio Edgar Moreno Valdivia, en *Sociología del género* (2017), también menciona que a través de las prácticas sociales se producen y reproducen la violencia contra las mujeres. El autor sostiene que esta violencia es una cuestión social heredada e incentivada por el mito de la supremacía masculina. Mito que refuerza la creencia de que los hombres son superiores a las mujeres por poseer mayores capacidades, a saber: inteligencia, fuerza, liderazgo. Valdivia advierte, que también es preciso reconocer que muchas mujeres despliegan ciertas prácticas que contribuyen a la persistencia del mito que oprime, subyuga, subordina, humilla y maltrata a la mujer creando un problema real, costoso y doloroso para toda la sociedad. Al respecto el autor nos ilumina:

Entiendo a las prácticas sociales como el modo recurrente de realizar cierta actividad o hacer cierta cosa, compartida socialmente por casi todos los integrantes de un grupo de comunidad, hay que señalar que estas son diversas, contradictorias, complejas y responden a ciertas representaciones y actitudes sociales. (2017; p. 23)

Cómo lo afirma el autor, estas prácticas definen la forma en cómo las personas estructuran la vida social a través del habitus, esquema generativo de formas de pensar y

sentir que determina cómo se debe obrar y con quién en términos de convivencia diaria, afectividad y jerarquías.

Cuando suceden los actos violentos contra las mujeres asistimos, aclara Segato, a un tipo de guerra informal característica de la modernidad, el cuerpo femenino y la femineidad tienen un destino particular, claro está en los personajes de la novela de Tizón: la cocina, el matrimonio que intenta adoctrinar, el burdel o la muerte en manos del hombre con perfil psicópata. La antropóloga afirma que es fundamental percibir la dimensión pública de los casos de violencia hacia la mujer porque es una cuestión social y pública, no íntima y subjetiva. Segato sostiene: “Estamos frente a una agresión y eliminación sistemática de un tipo humano, que no responde a un móvil inmediato o gatillo que pueda ser temido en la intimidad”. (2003; p.87)

Con esta cita, podríamos reforzar la afirmación de Valdivia, afirmación que asevera que a nivel social no hay una conciencia de las cosas que se profundizan o naturalizan en las prácticas cotidianas y esto genera un problema social muy complejo que es el feminicidio o femigenocidio. El feminicidio y el femigenocidio para Segato no representan lo mismo, aunque tienen un mismo origen, el colonialismo. El feminicidio se enfoca en la violencia interpersonal, mientras que el femigenocidio destaca la dimensión estructural y sistemática de la violencia contra las mujeres y esa estructura sistemática se encuentra naturalizada en las prácticas sociales y es ahí donde en esta problemática subyace lo político y público.

La autora llama a esto femi-geno-cidios-porque su naturaleza se aproxima a la categoría de genocidio, dado que las agresiones sufridas por las mujeres son con intención de letalidad ejecutadas por agresores que representan en sentido genérico, un colectivo organizado. La minorización de las mujeres desde la perspectiva de la autora, está relacionada con la transición de la vida comunal a la modernidad, tránsito impulsado por el proceso de conquista y colonización. Segato, afirma que la historia de la esfera pública es la historia del patriarcado y la intervención colonial del pasado y presente de

Lo que se ha llamado mundo- aldea y que ha terminado por aminorar todo lo que respecta a las mujeres.

La novela de Héctor Tizón, además de deleitarnos con su creatividad, imaginación, estética y elocuente retórica, también nos ofrece la reflexión y la crítica, permitiéndonos identificar estas líneas de pensamiento para reflexionar acerca de la violencia contra las mujeres estimulándonos a abordar este fenómeno en su complejidad. Es importante reconocer que la Literatura como discurso social da cuenta del problema que implica la violencia contra las mujeres y es imperioso cuestionar nuestras prácticas y esa discursividad que plantea la colonialidad como perspectiva.

Se hace relevante promover lecturas que habiliten el pensamiento disidente, es fundamental poner a la luz que esta problemática no es parte de la intimidad de las mujeres.

Y como vimos en los aportes de los especialistas en perspectiva de género, es un problema de todos y es público y político, para intentar crear una nueva piel ética, como dice Segato, que nos permita evitar tanto dolor social. Es imperioso entender que también hay una necesidad enorme de otorgarle al otro-al diferente un lugar de respeto, de humanidad promoviendo valores que son fundamentales para afrontar esta problemática desde una postura ética más plural y menos dolorosa para todos.

Bibliografía

- Angenot, M. (2008), *Discurso social y repertorios del imaginario*. Editorial Prometeo.
- Barrancos, D. (2007). *Mujeres en la sociedad argentina, Una historia de cinco siglos*. Editorial Sudamericana.
- (2008) *Mujeres, entre la casa y la plaza*. Editorial Sudamericana.
- Segato, R.L (2003). *Las estructuras elementales del patriarcado*. Prometeo Libros.
- (2013). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de sueños.
- (2015). *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*. Pez en el Árbol.

Artículos

- Segato, R.L. (2011) Género y colonialidad: Ensayos sobre lo humano y lo colonial. En *Descolonizando el género* (pp.17-44). Ediciones del signo.
- (2003) *Las estructuras elementales del patriarcado*. Prometeo libros.
- Tizón, H. (2004) *La belleza del mundo*. Alfaguara

Otros artículos

- Villar, M. (2008) *Concepciones de la imagen de la amada en el Cancionero de Petrarca*.
- Valdivia, M. (2017) *Sociología del género*.
- http://www.scielo.org.bo/pdf/rts/n41/n41_a07.pdf

López Obrador frente a los pasquines inmundos rumbo a la elección presidencial 2024

Hugo Sánchez Gudiño

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

Los periodistas Tim Golden y Anabel Hernández dieron a conocer en sendos reportajes periodísticos en la agencia de noticias ProPublica y DW que el Cártel de Sinaloa había financiado la campaña presidencial de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en 2006. Esta noticia detonó una profunda crisis de la comunicación política de López Obrador reflejada de manera destacada en sus redes socio digitales, cuya novedad principal fueron sus polémicas frecuentes así como su confrontación directa con intelectuales, reporteros, periodistas y medios de comunicación. López Obrador ha atacado a la prensa cerca de 3 mil veces en cinco años desde Palacio Nacional calificándola de la siguiente manera: "Hampa del Periodismo"; "Prensa Fifi"; y "Pasquines Inmundos". En este sentido nuestro Objetivo es elaborar un balance crítico de las estrategias de comunicación política y las narrativas mediáticas del presidente López Obrador en la web al final de su sexenio, poniendo énfasis en su confrontación con los periodistas e intelectuales, así como sus acciones para incidir en el resultado de la Elección Presidencial 2024, teniendo como escenario de lucha el espacio digital. Se aplicó un planteamiento teórico –metodológico enfocado en 2 líneas de acción: la Sociedad Red y la Política Pop. El método utilizado no se circunscribió únicamente en la revisión y análisis documental del objeto de estudio, sino que además se recurrió a técnicas etnográficas, así como la observación participante. Aspectos a desarrollar: Gobiernos Mediáticos; Posverdades y Posmentiras; El Presidente vs Pasquines Inmundos; Granjas de Boots; #Narcopresidente vs AMLO.

Palabras clave

Comunicación política, Redes sociodigitales, Prensa, Narrativas mediáticas

Los corridos bélicos: una mirada desde la necropolítica y el capitalismo gore

Dante Ayala Moreno

Universidad Nacional Autónoma de México

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

Los corridos bélicos son una de las más recientes derivaciones del corrido tradicional mexicano que se centran en exaltar figuras del narcotráfico, el uso de armas y la vida lujosa y peligrosa ligada al crimen organizado. En sus letras, la violencia no es solo un contexto: es el protagonista. Este subgénero ha sido impulsado por artistas como Peso Pluma, Fuerza Regida, Natanael Cano y Junior H, quienes han conquistado tanto el mercado mexicano como el internacional, ocupando los primeros lugares en plataformas como Spotify y YouTube, y marcando una transformación profunda en la música regional latinoamericana. En la actualidad, los corridos bélicos no solo dominan las listas de reproducción, sino también el imaginario juvenil, convirtiéndose en la banda sonora de una generación expuesta a la precariedad, la violencia y la espectacularización del crimen.

Esta investigación parte de dos hipótesis que buscan abordar el fenómeno desde una perspectiva crítica. Por un lado, se propone que el corrido bélico constituye una forma contemporánea de subjetivación juvenil bajo un régimen necropolítico, exacerbado desde la guerra contra el narco iniciada por Felipe Calderón, donde el joven marginal, al performar el poder y la violencia, encuentra una estrategia simbólica para resistir su desaparición. Por otro lado, se argumenta que estos corridos operan como engranajes de una industria cultural del capitalismo gore, donde la muerte, el cuerpo armado y la violencia son transformados en mercancía estética. En este sentido, los corridos bélicos no solo reproducen la violencia estructural impuesta por el Estado y el crimen organizado, sino que la celebran, la viralizan y la convierten en horizonte aspiracional, trazando un mapa sonoro de una sociedad fracturada.

Palabras clave

Corridos, corridos bélicos, narcotráfico, narco cultura, necropolítica, capitalismo gore

Luz, cámara, inclusión: Inteligencia Artificial

Claudio Gonzalo Peña

Escuela Dr. José Vicente Zapata, Mendoza

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

Experiencia Institucional "Luz, cámara e inclusión" 2025. Inteligencia Artificial ¿oportunidades? ¿Ética? ¿Avances o retroceso?

El presente proyecto se lleva a cabo en la Provincia de Mendoza de la República Argentina. El Proyecto que lleva 14 años en la agenda educativa intenta escuchar que están tratando de decir nuestros estudiantes, a través de sus historias, sus relatos, sus vivencias respecto a diferentes temáticas relacionadas con su propia actualidad, utilizando las artes audiovisuales.

En esta ocasión se propone trabajar con fotografías y cortometrajes con el tópico: Inteligencia Artificial ¿oportunidades? ¿ética? ¿Avance o retroceso?.

Se propone que los estudiantes produzcan videos y fotos con inteligencia artificial para hablar sobre el mismo tema. Las producciones deben responder a algunas de las siguientes preguntas: ¿qué avances tecnológicos pueden esperarse en el futuro de la IA?, ¿cómo la IA puede cambiar la forma en que vivimos y trabajamos en el futuro?, ¿qué papel puede jugar la IA en la resolución de problemas globales como el cambio climático y la desigualdad?, ¿qué medidas se pueden tomar para garantizar que la IA se desarrolle y se utilice de manera responsable y ética en el futuro?

La inteligencia artificial (en adelante, IA) se integra de manera casi imperceptible en nuestro hacer cotidiano.

En la ponencia se pretende mostrar los resultados del trabajo con los estudiantes. La meta es reflexionar y debatir sobre el concepto de la IA: su funcionamiento, las transformaciones que puede generar, los desafíos y responsabilidades que conlleva su uso.

Por otro lado queremos que los estudiantes entiendan el funcionamiento y la responsabilidad de cómo se debe usar la IA.

Palabras clave

Arte, cultura, Inteligencia artificial

Más allá de las páginas: interculturalidad y oralidad en la Biblioteca para Futuros Maestros de Primera Infancia

Julia Lanese Giménez

Instituto de Formación Docente de la Costa, Ciudad de la Costa, Uruguay.

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

La diversidad cultural es un pilar fundamental en la formación docente y las intervenciones pedagógicas.

Este enfoque se centra en la interculturalidad en la práctica pre profesional, utilizando recursos literarios disponibles en la biblioteca pública para la primera infancia. La biblioteca se concibe como un espacio clave para el encuentro de diversas voces y expresiones artísticas, facilitando el acceso equitativo a materiales que reflejan la riqueza cultural de la comunidad.

El objetivo principal es enriquecer la formación de futuros docentes al integrar la literatura infantil intercultural en sus prácticas.

Se busca que los estudiantes exploren cómo la oralidad y la narración de cuentos, en línea con las ideas de L. Vygotsky, pueden fomentar la empatía y el respeto por las diferencias culturales en la primera infancia. Además, se propone diseñar estrategias didácticas que descolonicen currículos y den voz a saberes históricamente marginados.

La oralidad es un puente esencial para el diálogo intercultural. En la biblioteca pública, a través de lecturas compartidas, los niños y niñas interactúan con historias que expanden sus horizontes culturales. Los futuros maestros, durante sus prácticas, pueden aprovechar estos recursos para crear propuestas pedagógicas que promuevan la comprensión intercultural.

La colaboración entre instituciones educativas y la biblioteca pública es vital para construir un espacio inclusivo donde la cultura se viva y comparta, potenciando la ciudadanía intercultural desde edades tempranas. La implicación de las infancias, docentes y miembros de la comunidad fortalece estas iniciativas.

La práctica preprofesional se ve profundamente enriquecida al experimentar cómo los recursos literarios de la biblioteca pública son herramientas poderosas para construir puentes entre culturas. Este enfoque no solo valora la diversidad cultural, sino que también promueve una sociedad más justa y equitativa, cimentando una ciudadanía intercultural desde la primera infancia.

Palabras clave

Primera Infancia, interculturalidad, practicas preprofesionales

Mecanismos de política pública post COVID para el fortalecimiento del sector económico cultural y creativo: experiencias internacionales exitosas y recomendaciones para el caso de Costa Rica

Felipe Vindas Benavides

Universidad Nacional de Costa Rica

Jorge Andrey Valenciano Salazar

Universidad Nacional de Costa Rica

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

Desde el punto de vista de la teoría económica y según una amplia variedad de literatura académica y técnica, el sector económico cultural y creativo (SECC) aporta múltiples beneficios directos e indirectos al bienestar en las sociedades. Con ello, y dados los efectos económicos adversos que ocasionó la pandemia del Covid-19 y las vertiginosas transformaciones tecnológicas recientes, se ha vuelto de especial relevancia una institucionalidad pública que aporte efectivamente a la recuperación y al crecimiento de estas industrias. Ante esto, el objetivo de esta ponencia es mostrar los mecanismos de política que podrían ser pertinentes para el fortalecimiento del SECC de Costa Rica; esto como un estudio de caso que podría dar ideas valiosas para la gestión pública de la cultura en América Latina y el Caribe. Para lograrlo, se revisaron un total de 8 documentos descriptivos del sector público costarricense relacionados con las estrategias culturales del gobierno central desde el año 2022. Con ello, se encontró que las estrategias de fortalecimiento del SECC consisten principalmente en apoyo financiero, capacitación, y acceso a infraestructura y tecnología para los oferentes en la industria. Sin embargo, llama la atención que existen pocas estrategias orientadas explícitamente a fortalecer la demanda local de bienes culturales. Posteriormente, esta información se contrastó con 7 entrevistas a expertos locales y con lo recomendado al respecto en 14 artículos académicos y 18 informes técnicos internacionales (todos publicados en el año 2022 o posterior). Con ello, se concluye que Costa Rica debe consolidar una visión de largo plazo de cooperación estrecha y sistémica para fortalecer la educación cultural, el uso de inteligencia artificial, la innovación, el acceso a financiamiento, la equidad de género, la formalidad laboral y la generación de más estadísticas para analizar al sector y sus políticas.

Palabras clave

Política pública, sector económico cultural y creativo, Costa Rica, recomendaciones

Mediaciones estéticas y agenciamientos políticos. Una aproximación a la relación entre cuerpo, prácticas artísticas y territorio

Felipe Martínez Quintero

Facultad de Bellas Artes y Humanidades, Universidad Tecnológica de Pereira

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

La ponencia presenta una reflexión, derivada del proyecto de investigación denominado: *El cuerpo como interfaz, mediaciones estéticas y agenciamientos políticos*,¹ el cual, propone analizar y comprender el cuerpo como una instancia sensible y expresiva que proyecta sus posibilidades de agencia e intermediación política a través de sus modos de practicarse y activarse en las sociedades contemporáneas.

A partir de este marco inicial, la ponencia problematiza la condición sensible del cuerpo, considerándolo tanto como una membrana perceptiva del mundo, que puede ser afectada, así como una entidad que interviene en su relación con los otros y las cosas, modificando y modificándose en sus formas a través de su disposición como interfaz.

Desde esta perspectiva, la reflexión se sitúa en experiencias que afectan al cuerpo desde el ámbito sensorial hasta transformaciones significativas en relación con su espacio, formas de ser o habitar.

Estas experiencias provocan formas de inscripción y agenciamiento con implicaciones estéticas y políticas. Un escenario clave para explorar esta dinámica es el contexto de las prácticas artísticas contemporáneas, en particular aquellas expresiones que hacen visible tensiones y conflictos en las formas de interacción social o que proponen, desde una apuesta relacional, espacios de diálogo o confrontación discursiva y simbólica sobre procesos de negociación cultural y política. Estas expresiones vinculan relaciones de tensión y proximidad entre lo estético, entendido como expresión de la sensibilidad y lo político, donde se manifiestan conflictos, confrontaciones de ideas, percepciones y concepciones del mundo.

Palabras clave

Cuerpo, estética, agenciamiento político, prácticas artísticas

¹ Este proyecto se propone desde el grupo de investigación Arte y Cultura, del departamento de Humanidades, adscrito a la Facultad de Bellas Artes y Humanidades de la Universidad Tecnológica de Pereira. Se encuentra inscrito y registrado como proyecto de investigación sin financiación en la Vicerrectoría de investigaciones, innovación y extensión de la misma universidad. El equipo de investigación está conformado por los profesores e investigadores: Felipe Martínez Quintero (Investigador principal) Georgina Montoya Vargas y Carlos Betancourt (Co-investigadores).

Medios, poder y espacio urbano: configuración de imaginarios marginales en la cobertura de la masacre del 06 de marzo en Socio Vivienda

Andrés Sefla

FLACSO Ecuador

ORCID 0009-0007-3802-8008

Belén Ávalos

Universidad Austral

ORCID 0000-0002-1466-9472

Resumen

Este artículo investiga cómo la cobertura mediática de la masacre del 6 de marzo de 2025 en Socio Vivienda (Guayaquil) influye en las disputas políticas en torno al reasentamiento y en la configuración de imaginarios urbano-marginales que refuerzan la exclusión social de sus habitantes. También explora la transformación de la representación mediática de Socio Vivienda desde su creación en 2009 hasta 2025, correlacionando hitos políticos y sociales con cambios en el encuadre mediático. Se hipotetiza que el encuadre mediático sobre el territorio y la violencia responde a intereses políticos y mediáticos, contribuyendo a una simbolización estigmatizante que invisibiliza políticamente a los territorios y sus habitantes, mientras beneficia el capital político de las élites. La metodología es mixta, cualitativa y cuantitativa, basada en un monitoreo de medios sobre la masacre desde el 6 de marzo hasta el 30 de abril de 2025. Los medios analizados son tanto portales digitales como medios tradicionalmente televisivos y escritos. Las categorías de análisis de contenido incluyeron el tipo de imagen, tema, subtema, género periodístico, sección, fuentes, tipo de personaje y la relación con el barrio. Los resultados muestran que el 100% de las noticias incluían imágenes, predominando las de tipo informativo descriptivo que exponen víctimas y victimarios, evocando relaciones jerárquicas. Los temas más recurrentes fueron violencia criminal, conflictos de bandas, descuido estatal y operativos de seguridad. La crónica fue el género más usado, y la sección "judiciales" fue la más frecuente. Los hallazgos demuestran cómo los encuadres mediáticos construyen y refuerzan la estigmatización territorial y se imponen marcos de legibilidad gubernamentales sobre los marcos de representación comunitarios.

Palabras clave

Cobertura mediática, Socio Vivienda, Framing, Estigmatización territorial, Espacio Urbano

1. Presentación del problema de investigación

Una noticia de Diario El País de España, publicada el 31 de marzo de 2025, titulaba “Nadie quiere vivir en Socio Vivienda, el barrio de Guayaquil tomado por las pandillas”. Otra noticia, esta vez del medio ecuatoriano Ecuavisa, publicada el pasado 23 de abril del presente año, narraba el asesinato de una joven que había sido usada como escudo humano durante una balacera en el mismo barrio, ubicado al noroeste de Guayaquil, en un enclave urbano marginal que 30 años atrás había sido parte de una enorme área de reserva natural, pero que, con el paso de los años, terminó reduciéndose por la masiva proliferación de asentamientos humanos informales y el tráfico de tierras. Hoy, Socio Vivienda, junto a otros barrios vecinos como Monte Sinaí, Ciudad de Dios, Trinidad de Dios, Realidad de Dios, Voluntad de Dios y la Nueva Prosperina, forman parte del sector más alarmante de Guayaquil y Ecuador (Primicias, 07 de marzo de 2025),¹ por la ola de delincuencia y disputas territoriales de bandas criminales que hay en estos barrios periféricos y que, ahora inciden en el desplazamiento forzado de los moradores (CDH 2025). Sin embargo, la principal diferencia de Socio Vivienda, frente a los otros barrios vecinos, es que se trata de la única urbanización que no viene impuesta consuetudinariamente por la fuerza de los asentamientos informales, sino por acción directa y planificada del Estado, a través del Programa Guayaquil Ecológico, que siguió el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) y el entonces Ministerio del Ambiente (MAE).²

Socio Vivienda empezó a construirse en el 2009, bajo la dirección de los ministros Walter Solís y María de los Ángeles Duarte, designados por el expresidente Rafael Correa. Era una promesa urbanística destinada para mejorar las condiciones económicas de más de 5.000 familias³ que estaban asentadas en las orillas y sobre las aguas del Estero Salado, a la altura de la Isla Trinitaria (al sur de Guayaquil), dos sectores que también fueron masiva e informalmente ocupados en la década del 90 (MAE y MIDUVI 2013, 44). La consigna de Correa era clara: acabar con la proliferación de invasiones de la ciudad (El Universo, 09 de

¹ De acuerdo con el portal digital Primicias, el Distrito de la Nueva Prosperina, que abarca a los barrios de Socio Vivienda, Monte Sinaí, El Fortín, Ciudad de Dios, Voluntad de Dios, Vencer o Morir, es el sector más violento del país, pasó de tener 24 asesinatos entre el 1 de enero y 4 de marzo del 2024, a 171 crímenes en el mismo período en el 2025. Mientras que Guayaquil, en el mismo corte, pasó de 336 asesinatos en el 2024, a 641 en lo que va del 2025. (Primicias, 07 de marzo de 2025).

² Con los cambios y reestructuraciones que se han dado en la función ejecutiva, el MAE pasó a ser el Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE), luego de que se fusionó con la Secretaría Nacional de Agua.

³ De acuerdo al proyecto Guayaquil Ecológico, las familias que serían reasentadas provenían específicamente de los ramales del Estero Salado, que contemplaba los siguientes sectores: “Esteros del Muerto, Estero Mogollón, Estero Puerto Liza, Estero Las Ranas y Estero Palanqueado y los Guasmos. La condición precaria de construcción de las viviendas, es en su mayoría de caña y madera, aunque en varios sectores existen casas consolidadas de hormigón armado pero todas con evidente falta de infraestructura de servicios básicos (agua potable, alcantarillado y energía eléctrica)” (MAE y MIDUVI, 2013, 44).

diciembre de 2009), lo cual generó significativas y constantes disputas con el gobierno Municipal del entonces alcalde Jaime Nebot (El Comercio, 26 de julio de 2012), porque la presencia del Gobierno Central en la planificación urbana de Guayaquil se constituía en un símbolo de deslegitimación del control territorial del Municipio. Las dos pruebas materiales de esta deslegitimación fue, primero, la emisión de la Ley 88, publicada en octubre del 2013 en el Registro Oficial, donde se expedía el reglamento para la regularización de la tenencia de tierras a favor de moradores que habían construido sus viviendas en áreas irregulares en los cantones de Guayaquil, Samborondón y El Triunfo; y, segundo, la implementación del Programa Guayaquil Ecológico, que veía en Socio Vivienda la construcción de una nueva centralidad urbana de desarrollo y la recuperación ambiental de los ramales del Estero Salado (MAE y MIDUVI, 2013).

Sin embargo, de las 5.000 familias desalojadas del Estero Salado, aproximadamente 3.600 fueron trasladadas a Socio Vivienda, las restantes se vieron obligadas a buscar un nuevo lugar para habitar o esperar a que se cumplan las promesas de reubicación (Durán, Bayón Bonilla y Janoschka 2022) mientras el gobierno paralelamente procedía con la demolición de viviendas y retiro de escombros en el estero (MAE 2012).

Al interior de este escenario tan complejo y lleno de confrontaciones políticas, económicas, sociales y espaciales, los medios de comunicación no han dejado de abonar al terreno fértil de las representaciones e imaginarios desde sus posturas editoriales y coberturas periodísticas. Los medios han sido parte de un proceso de difuminación discursiva, inmersos en un tránsito que va desde la construcción de Socio Vivienda en el 2009 hasta los últimos actos criminales que se han dado en el barrio y que se traducen en notas como las del diario El País (de España), que llegó a perfilar al barrio como un “desierto urbano” (2025), del que todos quieren escapar.

De manera que urge tejer un análisis que permita explicar cómo se construyen los imaginarios urbano-marginales desde los medios de comunicación a partir de “la peor masacre” urbana de la historia del país (Primicias 2025), donde 22 personas fueron acribilladas al interior del programa de reasentamiento Socio Vivienda en Guayaquil. No obstante, vale considerar que el reasentamiento ha trascendido las fronteras de la disputa política entre Correa y Nebot, dado que ambos líderes dejaron sus cargos hace ocho y seis años atrás, respectivamente; sin embargo, no se ha dejado de hablar o referirlo mediáticamente cuando se habla del origen del reasentamiento. Por lo tanto, este caso es pertinente para tender puentes entre los estudios de Comunicación, Política y Sociología Urbana, a fin de dar cuenta de la relación entre medios, poder e imaginarios urbanos, más aún en un proceso de mediatización comunicacional y política (Pinto, 2022) de los procesos y dinámicas urbanas.

Los estudios que versan sobre reasentamientos y segregación socioespacial no siempre están anclados al análisis de discurso y contenidos que emergen desde los medios de comunicación; por el contrario, las categorías analíticas que abonan a la discusión científica de reasentamientos está teorizada desde el centralismo del estado a través de la rectoría de la política pública en hábitat que ejerce el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) (Durán, Bayón Bonilla y Janoschka 2020; Acosta 2009a, 2009b, 2017; Hinojosa 2022; Ruiz 2011), así como en el develamiento de ciertas formas de resistencia comunitaria, como contestación a la imposición de vivienda de reasentamiento (Poggi y Ortega 2023; Sefla 2022; Villalva 2021; Ricaurte y Hechavarría 2018). Es decir, que los estudios abordan relaciones causales entre el estado y la política pública como determinantes en los resultados y efectos que emergen en los reasentamientos y la vida comunitaria, dejando de lado -o quizás olvidando- el diálogo e influencia de los medios de comunicación en la producción de imaginarios sobre la vivienda urbano marginal o su rol como productores de sentido y distribuidores de narrativas sociales, o bien, en el sentido de Hallin y Mancini (2008), como sistemas mediáticos atravesados por intereses corporativistas, políticos y organizativos que inciden en la representación social.

La hegemonía de los estudios urbanos para entender los procesos de construcción de los reasentamientos y sus efectos es bastante sustantiva tanto teórica y metodológicamente, especialmente por la comprensión histórica y multidisciplinaria de la construcción de los modelos de ciudades liberales (Duran et. al. 2020), así como de los esquemas de planificación urbana, la observación y análisis sobre la relación entre los proyectos de vivienda de interés social o vivienda popular y las desigualdades sociales, o bien como la relación que se desprende de la implementación de políticas neoliberales en América Latina y la proliferación de asentamientos humanos (Durán et. al, 2020; Hidalgo y Janoschka, 2014; Durán, Marti y Mérida, 2016).

No obstante, como se apuntó anteriormente, los problemas sociales que surgen en las ciudades, o como extensión de la creación de urbanizaciones, también pueden ser leídos desde teorizaciones propias de la Comunicación y las Ciencias Políticas, considerando que la ciudad también es un sistema global de información (Carrión, 1999), donde diversos actores (políticos, sociales, mediáticos) disputan los sistemas de representación que se teje “en” y “sobre” las ciudades y sus habitantes (Badenes, 2007).

Por lo tanto, bajo esta premisa, el presente estudio tiene como pregunta central saber cómo la cobertura mediática y las decisiones editoriales sobre de la masacre del 06 de marzo de 2025 en Socio Vivienda (Guayaquil) inciden en las disputas políticas entorno al reasentamiento y repercuten en la configuración de imaginarios urbano-marginales que refuerzan la exclusión social de sus habitantes. Frente a ello, es preciso considerar una pregunta complementaria, pero vital para mayor comprensión y análisis del problema de

investigación planteado, de modo que es necesario entender cómo se ha transformado la representación mediática de Socio Vivienda y sus habitantes desde la creación del proyecto estatal en 2009 hasta llegar a los hechos criminales de 2025, de manera que puedan dar cuenta de qué hitos políticos o sociales parecen ligarse con estos cambios en el encuadre mediático.

Abordar este tema, para los Estudios Políticos, resulta pertinente a razón de que los medios de comunicación constituyen una parte medular en los procesos de representación social; sobre todo porque, a partir de los procesos de selección (agenda mediática) y encuadre (*framing*), los medios de comunicación configuran la cultura política en la que operan (Rodríguez y Castromil, 2010).

Así mismo, el espacio urbano constituye el escenario donde aterrizan y se materializan las relaciones entre Estado y Sociedad, mismas que no dejan de estar mediadas por el poder simbólico y político que los medios ejercen sobre la opinión pública que se haga, en este caso, sobre el territorio y sus habitantes. Por lo tanto, la justificación para el análisis de medios en escenarios de violencia social geolocalizada está determinada por el grado de mediatización que adquieren en el proceso de construcción y difusión de contenidos, es decir, que los medios de comunicación tienden a abandonar su rol de mediadores (difundir un mensaje por un canal), para influir diferenciadamente (McQuail, 1985) en la relaciones sociales, culturales, políticas y económicas a partir del establecimiento de agendas informativas (Pinto, 2022, 49). Por último, la inseguridad guarda una relación estrecha con los medios de comunicación. Los temas que se desprenden de la violencia social tienen una presencia sustantiva en las agendas políticas y mediáticas de América Latina, sobre todo porque el miedo que se deriva de este tipo de hechos constituyen la base de las principales preocupaciones sociales (Zunino, 2020; Kessler, 2005; Sozzo, 2016), en este caso, Ecuador, al bordear los 3.084 asesinatos en los primeros cuatro meses (Primicias, 18 de mayo de 2025), tiene a la crisis de seguridad entre las principales preocupaciones tanto gubernamentales como sociales.

2. Representación de la violencia y estigmatización territorial en los medios

Los estudios sobre representaciones mediáticas han sido diversos, sobre todo porque la aplicación y lógica contextual condicionan los ámbitos teóricos intrínsecos a cada caso analizado, así como los hallazgos que emergen de los problemas de investigación planteados. No obstante, esto no implica que haya ciertas imbricaciones analíticas que se funden en la teorización de los imaginarios o representaciones que construyen los medios. El estudio de los encuadres (*framing*) noticiosos, entendido como proceso de selección y prominencia de algunos aspectos de la realidad en un texto comunicativo (Entman, 1993, 52), ha sido fundamental para abordar este tipo de investigaciones que marcan esta relación estrecha

entre medios-violencia, donde las representaciones sobre el lugar aparecen casi como en segundo o tercer plano, con un predominio sustantivo de los sujetos, es decir, se procura saber “quienes son”, “qué hacen”, “qué motivaciones tienen”, “qué sensaciones tienen”, “cuáles son sus relaciones”, “qué características tienen”, “qué sentimientos surgen de la inseguridad”, “qué efectos producen en los sujetos” y, muy por fuera, se responde “a dónde pertenecen”, “qué configuraciones tiene el lugar o territorio”, “cuál es el origen del sector”, “qué disputas hay por su representación”. Es decir que el *framing* está principalmente instalado en la representación subjetiva e intersubjetiva que emerge de la relación medios y miedo (Amadeo y Auguete, 2013), más que de la lectura mediática del espacio.

Ahora bien, los medios de comunicación latinoamericanos han jugado un papel importante en la formación de las percepciones públicas sobre la violencia (Saez, 2017). La cobertura mediática de la violencia casi siempre está presente en una multiplicidad de plataformas y canales de comunicación, influyendo tanto en su existencia como en su percepción (Carrión, 2014), de hecho, una prueba material de este interés mediático son las secciones tradicionales de “seguridad”, “judiciales” o “sucesos” que se constituyen como grandes ejes paradigmáticos de representación asociados a las políticas editoriales de los medios de comunicación (Sefla, 2016).

Por otro lado, los medios masivos contribuyen a la formación de representaciones sociales de la violencia a través de su programación, lo que afecta las prácticas sociales (Ruiz, 2006), es decir que su rol trasciende de la mediación a la mediatización de las relaciones sociales y políticas, (Hjarvard, 2016; Mazzoleni, 2010; Pinto, 2022), lo que implica entender que los procesos sociales y políticos, ya no pueden estar desligados de los análisis de “las dinámicas impuestas por las lógicas mediáticas” (Swanson citado por Pinto 2022, 51), sobre todo porque la mediatización ha hecho que los procesos políticos se concreten con la intervención de los medios.

En el caso ecuatoriano, la crisis de inseguridad ha sido capitalizada políticamente por el gobierno con la participación de los medios y la imposición de encuadres tanto gubernamentales como mediáticos donde, por ejemplo, se refuerza la imagen de cientos de policías y militares junto al presidente Daniel Noboa, entrando en territorios tomados por el narcotráfico y los Grupos de Delincuencia Organizada (GDO) advirtiendo “sepan que no les tenemos miedo” (NTN24, 17 de julio de 2024). Pero este ejemplo, más allá de mostrar que un territorio es “peligroso”, evidencia un interés de los actores políticos (en este caso, actores gubernamentales) y mediáticos por representar y elevar la presencia del gobierno y la imposición de la violencia legítima del Estado como antesala de un proceso Electoral. Este último caso nos lleva a tender que la comunicación mediática agenda temas sensibles (como la violencia, la inseguridad, el terrorismo y la estigmatización territorial) para abonar al campo político y al campo económico (Bourdieu, 1997). Por lo tanto, la búsqueda de lo

sensacional y espectacular consituye un principio fundamental de selección paradigmática para construir representaciones (Sefla, 2016, 42); de modo que, como dice Bourdieu (1997, 22): “la sangre y el sexo, el drama y el crimen, siempre se han vendido bien, y el reinado de los índices de audiencia tenían que hacer que ocuparan las portadas”.

Por otro lado, diversos estudios han examinado el discurso mediático sobre la violencia, centrándose en el contenido, las formas y la representación de los jóvenes, como sujetos permeados por la delincuencia (Saez, 2015). Así mismo, al hablar de encuadre (*framing*) y la cobertura mediática de la violencia y la inseguridad, los medios tienden a enfatizar los eventos violentos, lo que potencialmente influye en la percepción pública del riesgo (Amadeo y Aruguete, 2013). Los estudios muestran que la cobertura noticiosa a menudo asocia a América Latina con eventos negativos, particularmente en países como Venezuela y Colombia, lo que puede fomentar estereotipos y prejuicios (Igartua y Humanes, 2004). En Argentina, el análisis de la cobertura periodística indica que la inseguridad es una preocupación pública importante, con un enfoque específico en las víctimas, los perpetradores y las demandas punitivas (Zunino y Focás, 2017). Mientras que el tema de la seguridad ciudadana ha ganado prominencia en el debate público latinoamericano, con varias partes interesadas pidiendo acción. Sin embargo, existe la necesidad de conceptos más precisos y una mejor medición del fenómeno para abordar el creciente crimen violento y la inseguridad ciudadana en la región (Arriagada y Godoy, 1999) desde el rol de los medios de comunicación.

Como se ha visto, existen varios abordajes para comprender los procesos de representación de la violencia desde la selección y encuadre de los medios. Sin embargo, para revisar cómo se construye la estigmatización respecto al espacio urbano, y entender cómo opera en los procesos de disputa política y el control por la significación de la ciudad, es preciso mirar cómo el giro espacial en las ciencias sociales (Lindón, 2006) ha solventado sustantivamente el estudio del lugar y las relaciones, no sólo materiales, sino también simbólicas que se construyen sobre el espacio. Desde el lado de la Antropología Urbana, a partir de una serie de encuentros etnográficos en las ciudades y las zonas urbano-marginales y los sujetos, se ha generado una serie de documentos textuales y audiovisuales que observan, describen y traducen las prácticas sociales, políticas y urbanas y tecnocráticas de marginalización de territorios empobrecidos por el Estado (Wacquant, 2011) o que, en efecto, aunque no estén excluidos materialmente, sí están marginados simbólicamente por fronteras imaginarias de estigmatización (Santillán, 2017). Por tanto, la “estigmatización territorial”, categoría acuñada por Wacquant (2011), más allá de develar la forma cómo las representaciones peyorativas sobre el territorio inciden también material y subjetivamente en la “corrosión” de los propios habitantes, aporta dimensiones comunicacionales importantes, ya que todo proceso de estigmatización, está atravesado por dinámicas de

contienda o disputa política y social por la representación, lo cual nos lleva a considerar que hay en juego una gramática específica que está en tensión: esto es la gramática de la estigmatización territorial desde los medios de comunicación.

En Ecuador y América Latina, los abordajes teóricos y metodológicos han revisado los impactos de la estigmatización en áreas urbanas marginadas. Así, por ejemplo, los estudios resaltan cómo las políticas neoliberales han exacerbado la marginalidad urbana y las fronteras simbólicas dentro de los barrios (Vargas-Villafuerte, 2024). De hecho, para Vargas-Villafuerte (2024, 2), “las subjetividades de los estigmatizados se volvieron congruentes con los principios neoliberales de la economía”. Otra investigación, situada en Cuenca (Ecuador), se encontró que la estigmatización territorial afectaba negativamente las oportunidades de empleo para los residentes de áreas estigmatizadas (Barros-Esquivel et al., 2022), de hecho, empíricamente, se pueden localizar testimonios de pobladores de barrios marginales como Socio Vivienda donde recalcan la imposibilidad de encontrar empleo si son asociados con un “barrio peligroso” (Ecuavisa, 2025). No obstante, situar el problema de la estigmatización, desde el punto de vista de los habitantes de un barrio, implica encontrarse con varias estrategias agenciales que utilizan los residentes para afrontar la discriminación (Palacios Gutiérrez, 2024). En Quito, la división imaginaria entre el “Norte” y el “Sur” de la ciudad refuerza los sentidos de estigmatización territorial que desprenden respuestas emocionales que van desde la ira hasta el retraimiento, incluso la burla, entre los residentes afectados (Santillán Cornejo, 2017). Estos estudios demuestran colectivamente la naturaleza omnipresente de la estigmatización territorial en los contextos urbanos latinoamericanos y sus impactos significativos en la vida cotidiana y las oportunidades de los residentes, pero así mismo, ponen de manifiesto una serie de “relatos sociales de lugar” (De Certeau, 2000) que se contraponen a los lenguajes hegemónicos (Avalos Torres, 2022) de los encuadres políticos y mediáticos que se dan en la esfera pública (Habermas citado por Pinto, 2022).

En este sentido, para ubicar la discusión más apropiada para entender nuestro propio objeto de estudio, es preciso tender puentes entre una tendencia comunicacional que apunta a estudiar la relación medios-violencia desde la relación entre *framing* y mediatización de los procesos sociales, con una tendencia antropológica que sitúa el problema de la estigma territorial como un fenómeno atravesado por lógicas tecnocráticas de exclusión socioespacial donde se expresan fronteras imaginarias de marginalidad, donde la estigmatización territorial no es otra cosa que “una representación simbólica socialmente construida y que condiciona el futuro de un lugar y sus residentes” (Vargas-Villafuerte, 2024, 2).

3. Selección y encuadre: la mediatización de un barrio marginado

Para Robert Entman (1993), el *framing* o encuadre tiene que ver con la doble operacionalización entre selección y saliencia de un hecho noticioso o un aspecto específico de la realidad. Hacer notorios unos hechos, de determinada manera, frente a otros, genera una definición particular de un problema social, pero también, dice Entman, establece una interpretación causal, una evaluación moral y una recomendación de tratamiento de un asunto. Es decir, que los encuadres sirven para diagnosticar, evaluar y prescribir una forma determinada de ver o interpretar la realidad. Este proceso establece los marcos con los cuales los medios de comunicación y los periodistas organizan y jerarquizan la información y las maneras de contar la realidad.

La importancia de un hecho frente a otro viene dada a partir de las condiciones políticas y organizativas del medio de comunicación. Es en este plano, más paradigmático que sintagmático (Barthes 1990), donde los medios esquematizan la realidad. “El encuadre del texto hacia un determinado enfoque se hace de manera muy sutil, evidencia a lo largo de todo el relato y destaca los diferentes atributos que el periodista enfatiza en cada uno de los párrafos del texto” (Meyer Rodríguez, 2010, 124). Consecuentemente, siguiendo a Chavero (2020), el *framing* es una herramienta central para analizar cómo los medios de comunicación construyen la realidad percibida y la presentan a sus audiencias, especialmente en el contexto de eventos políticos y sociales conflictivos. Sin embargo, Chavero (2020, 48) profundiza en la relación de los encuadres con la mediatización de los discursos, al precisar que hay una lucha de encuadres que depende de la relación que se fije entre los medios y el poder político.

Siguiendo a García, D’ Adamo y Aruguete (2018), los medios de comunicación cumplen un rol crucial en la promoción de determinados climas de opinión y, dado que la opinión pública tiene efectos concretos sobre la vida social, la prensa es determinante en el desarrollo de una “opinión pública extendida” debido al poder de difundir masivamente la misma información y de hacer que se hablara de los mismos temas (agenda mediática o *setting*). De modo que, el *framing* se basa en la idea de que los medios además de seleccionar los temas de la agenda también influyen en cómo pensar sobre ellos. Por tanto, el *framing* puede entenderse como un marco de fotografía que aísla y centra la atención, o un marco de pintura que fija un tono interpretativo o una ventana que muestra y aumenta una perspectiva (García, D’ Adamo y Aruguete, 2018, 278). En la misma línea de García, D’ Adamo y Aruguete (2018), hay cuatro momentos donde se localizan los encuadres: 1) en el emisor, donde se atraviesan los esquemas de conocimiento y las decisiones sobre qué comunicar; 2) el texto o noticia, como el espacio donde se manifiesta en presencia o ausencia de palabras claves, frases, imágenes u otros elementos significantes que abonen al contenido (a este proceso los autores los denominaron *frame-building*); 3) en el receptor o audiencia,

con esquemas propios de interpretación o significación de la información, proceso denominado *frame-effect*; y, 4) la cultura, que opera como un “almacén” de *frames*, donde los marcos actúan concertadamente con esquemas subyacentes en la audiencia.

Por tanto, el proceso de representación, siguiendo la línea de Roland Barthes (1990), se condiciona por dos procesos: uno de designación y otro de significación. En este proceso, la representación y encuadre de los medios se halla al nivel de la designación, es decir, que se trata de un plano que opera desde la imposición de esquemas paradigmáticos sobre la realidad. Mientras que, en el proceso de significación, se ubican los encuadres de recepción mediática o *frame-effect*, que, por su naturaleza opera desde una lógica de decodificación del mensaje para dotarlo de sentido, sin embargo, la significación está atravesada y condicionada semióticamente por la potencia gramatical del texto. Ahora bien, es preciso considerar que esta operación narrativa de representación es posible porque hay un sistema compartido de símbolos, lenguajes y conceptos que permiten conectar el sentido (Hall, 1997, 2). Por lo tanto, la representación no es puramente literal, sino que depende de un nivel connotativo, “obtuso” (Barthes, 1995), que está atravesado por la intensión o el doble sentido que es propio de la selección y encuadre mediático, es decir, de aquello que queda por fuera o que esta inserto en el discurso con una intensión o interés político y económico claro que opera en las salas editoriales de los medios.

Para efectos de este análisis, nos centramos exclusivamente en el nivel del *frame building* tanto por operatividad como por interés en el foco de las representaciones mediáticas. En este sentido, la lógica explicativa de esta investigación es principalmente estructural, ya que consideramos que los sistemas mediáticos, atravesados por intereses corporativistas, políticos y organizativos, influyen en la representación social y configuran la cultura política. Por lo tanto, partimos de la premisa de que las decisiones editoriales de los medios de comunicación y las estrategias de los actores políticos contribuyen activamente a la construcción de estos imaginarios. De modo que, además de tener una lógica estructural, también partimos de una lógica relacional (Emirbayer, 2009; Elías, 1999) donde se pone en juego varios procesos sociales, políticos y discursivos para la construcción de imaginarios sobre el territorio. Sin embargo, esta perspectiva estructural tampoco implica una camisa de fuerza, sino como una visión estructural cuyas relaciones y asociaciones (Latour, 2008) son dinámicas, agenciales, contingentes y coyunturales: como el mismo crimen de Socio Vivienda.

4. Argumento central

Consideramos que, en el marco de una cobertura mediática sobre el territorio y la violencia, el encuadre (desde la perspectiva del emisor y el *frame-building*) responde a una motivación que combina intereses políticos y mediáticos por simbolizar tanto al territorio

como a sus habitantes. Pero además, estos encuadres contribuyen a la mediatización del territorio y la política para abonar a un proceso de simbolización estigmatizante que anula e invisibiliza políticamente a los territorios en disputa y sus habitantes, pero que, a su vez, contribuye a los capitales políticos de las élites políticas bajo la influencia de los medios de comunicación sobre la opinión pública.

Por lo tanto, la cobertura mediática y el framing (encuadre) de la violencia en Socio Vivienda construyen y refuerzan un imaginario de estigma territorial que contribuye a la exclusión social y la invisibilización política de sus habitantes pero que sirve a intereses políticos y mediáticos, para legitimar políticas coercitivas e intervenciones policiales y militares sobre el territorio y favorecer al capital político de las élites burocráticas en un contexto preelectoral.

5. Justificación del caso de estudio

Dentro de este apartado es preciso definir la pertinencia de los casos seleccionados para el estudio, por ello, partiendo de Charles Ragin (1994), la elección de los objetos y sitios de investigación es fundamental, más aún en investigaciones de tipo cualitativo. Ragin, propone que los casos pueden seleccionarse por tres razones: “dar voz” a un grupo específico, “evaluar la importancia cultural o histórica” de eventos o partes de la vida social, o “hacer progresar la teoría” mediante el estudio de casos inusuales que ofrecen una oportunidad especial para desarrollar nuevas ideas.

En este sentido, aterrizar sobre la mirada de los medios de comunicación a una masacre resulta necesaria, toda vez que el país asistió a su primera masacre “urbana” en un territorio que ha sido promovido, gestionado, administrado, regulado y, al mismo tiempo, olvidado por el Estado. Pero, además ha estado en disputa permanente por el control y desinterés entre el Gobierno Central y el Gobierno Municipal, alrededor de las competencias de cada uno de los niveles de gobierno y de las instancias legales que fija el Código de Orgánico de Ordenamiento Territorial y Descentralización (Cootad), la Ley 81 y los acuerdos ministeriales que se han suscitado en el marco de la creación de las cuatro etapas del Programa Habitacional Socio Vivienda.

Segundo, el hecho ocurre en un proceso álgido de crisis de seguridad en Ecuador, un momento histórico, catalogado por diversos medios de comunicación analizados como “el año más violento de la historia del país”. Tercero, urge tender puentes desde la Comunicación y los Estudios Políticos para la comprensión de los espacios urbanos, donde los medios entran a disputar los sentidos que giran “sobre” y “dentro” del espacio urbano (Cuesta Moreno y Meléndez Labrador, 2017); lo cual, permitiría abrir nuevos caminos para la comprensión de los espacios desde la lógica de los medios de comunicación en Ecuador.

Los medios de comunicación seleccionados responden a una revisión exhaustiva, donde se terminó contrastando los tres medios que dieron mayor cobertura y alcance al acontecimiento, es decir de aquellos medios que sostenidamente han visitado el territorio no sólo durante los momentos de operativos policiales en el sector, sino que han dado seguimiento a los efectos que ha producido la matanza en el barrio y los moradores; pero que, también han vinculado asociaciones políticas en sus contenidos.

6. Metodología

Para la operacionalización de los conceptos, se ha tomado como punto de partida el proceso de escalonado propuesto por Goertz, a fin de desmenuzar el concepto de “medios de comunicación”, que está en un nivel de abstracción alto, pero que, necesariamente tiene que escalonarse para permitir su medición. En este sentido, partimos de los tres niveles de operacionalización: nivel básico, nivel secundario y nivel de indicadores. En la siguiente tabla se puede observar el proceso utilizado para trabajar con los conceptos: medios de comunicación y encuadres.

Esta investigación es de tipo mixta, tanto cualitativa como cuantitativa. Por un lado se describe los resultados y se enlaza interpretativamente con los conceptos abordados. Por otro, se tabulan los indicadores basados en un monitoreo de medios que agrupa a 5 medios de comunicación: Primicias y El Comercio (portales digitales), Ecuavisa (medio televisivo), Extra (diario nacional), El País (medio internacional). El monitoreo recopiló 29 noticias sobre la masacre del 06 de marzo y noticias que siguieron con corte del 30 de abril.

Las categorías usadas, a partir de un análisis de contenido, son: Medio, tipo de medio, titular, imagen, tipo de imagen, tema, subtema, género, sección, fuentes, número de fuentes, tipo de fuentes, personajes, relación con el barrio, y encuadre. Por el conjunto de medios analizados, es un N pequeña, dado que se analiza 5 medios de comunicación. Sin embargo, son 29 noticias seleccionadas, es decir, desde la perspectiva de las noticias sería un N mediana, cuya selección estuvo condicionada por el sistema de búsqueda de monitoreo de medios en la plataforma Google News.

Tabla 1. Operacionalización de conceptos

Nivel Básico	Nivel Secundario	Nivel de Indicadores
Medios de Comunicación	Tipos de MC: Prensa Escrita, TV, Medios digitales	• Número de artículos por MC • Cantidad de minutos (TV) • Número publicaciones en RRSS. • Identificación de fuentes: Gubernamentales, Policiales, Moradores, ONG, otros. • Análisis de discurso de editoriales • Análisis de encuadre de noticias • Frecuencia de referencias hacia: criminalización del barrio, Estado, Municipio • Número de fotografías sobre infraestructura, sociedad, presencia policial/militar, otras formas de gobierno.
Encuadres Frame-building	• Enfoque de cobertura: Temas priorizados (violencia, política, problemas sociales) • Perspectiva: Víctima, victimario, observador • Grado Contextualización: Nota simple, Análisis • Género Periodístico • Tipo de Fotografía o Imagen: Descriptiva, contextualización, infografía.	

Elaboración propia

No obstante el límite que representa este tipo de búsqueda es que se acude principalmente a una operación manual, que no está mediada por criterios o motores de búsqueda más especializados que puedan rastrear en toda la web, más allá de la herramienta de Google News. Es decir que se tomó a Google News como principal fuente de monitoreo, considerando que las noticias aquí analizadas son las que aparecen como las principales referencias de los motores de búsqueda para el tema planteado bajo los términos: “Socio Vivienda” y “noticias”. Así mismo, se deja de lado la observación de medios análogos: visionado en TV, y revisión de ejemplares de Diario Extra. En el caso de Primicias, es un medio nativo digital, por cuanto la búsqueda responde a todos los resultados que da la plataforma; lo mismo para el caso de Diario El Comercio.

Responsabilidad ética

Este trabajo se ciñe a los criterios establecidos en el Código de Ética de Flacso Ecuador (2022), no opera con información directa de informantes directos, por cuanto no se expone identidades que podrían vulnerar derechos de representación y visibilización de las personas involucradas o afectadas. Este trabajo tiene un criterio de minería y búsqueda de información estrictamente difundida en medios de comunicación. Aún así, se oculta identidades expresas en las notas periodísticas en el caso de los moradores de Socio Vivienda.

Así mismo se generaliza el tipo de fuentes informativas en categorías más abstractas respecto al dato empírico del nombre. Por otro lado, la información de los medios es pública, de modo que no se afecta ningún principio de propiedad intelectual que no sea la citada y referenciada por los mismos medios de comunicación. En cuanto a las interpretaciones y proceso de teorización a partir de los datos recabados, están plenamente sustentados en categorías analíticas, mismas que están debidamente citadas en los párrafos del artículo y referenciadas al final de la investigación.

Resultados

Los hallazgos, luego del proceso de operacionalización y tabulación de los indicadores fijados para esta investigación, y citados anteriormente, demuestran que los encuadres mediáticos están dados en 7 aspectos:

- 1) La imagen y el tipo de imagen que presentan los medios de comunicación.
- 2) El tema y subtema que describen los medios; en este caso se ha escogido dos indicadores para el tema por cuanto se encontró que los medios no sólo enuncian un solo tema sobre el territorio y los habitantes, sino que, a menudo funden dos o más temáticas centrales en la información que orientan un tipo específico de representación.
- 3) El género periodístico con el que se construye la información y la sección donde se ubican las noticias responden a políticas editoriales sustantivas para entender los motivos o intereses mediáticos de referenciar la información desde un orden político que antecede a los periodistas, es decir que son esquemas de poder de control y regulación informativa.
- 4) El manejo de fuentes determina el interés de encuadrar la información desde un actor político, policial, social u organizacional específico, a través de los cuales, el medio de comunicación abandona su responsabilidad directa sobre la representación del territorio, la violencia y los habitantes, para poner, en primera persona un modelo de representación que tiende a “hablar por el otro”, a excepción de los casos en que las fuentes sean los moradores del barrio, aún así, es preciso recordar que el encuadre está en la selección de las fuentes y de sus discursos, lo cual implica un proceso de mediatización e intervención política sobre la realidad.
- 5) El personaje, refiere a cómo están siendo representados los moradores del barrio estigmatizado o violentado: en este caso se definió categorías como: “víctima”, “victimario” o “víctima y victimario” (para el caso donde la noticia refiere a ambos tipos de personajes). También se refirió la categoría “protagonista”, en el caso de que la noticia represente una característica propositiva y moralmente positiva sobre el personaje del barrio.
- 6) La categoría de “relación con el barrio”, busca entender cuál es el tipo específico de encuadre mediático sobre el espacio urbano, cómo se mira y se presenta al barrio en la noticia. De modo que se encontró las siguientes categorías de relación: organización barrial, escenario de crimen, problemas con servicios básicos e infraestructura, actividades de ocio, actividades políticas, sistemas económicos y medios de vida, escenario de economía ilegal.
- 7) Se optó por la categoría “confrontación y encuadre político”, para entender cuáles son las disputas y demandas que se presentan en el conjunto de la información. Por tanto, dentro de esta categoría se revisan los criterios: “contra el gobierno de Rafael Correa”, “contra el Gobierno de Daniel Noboa”, “desde el Estado”, “contra los Grupos de Delincuencia Organizada”, “Desde los moradores”, “contra el Estado”, “contra el barrio o barrio peligroso”.

En la Tabla 2 se presentan los principales aspectos del monitoreo, junto con las categorías y subcategorías de análisis creadas para la teorización pertinente, mismo que se centra en siete aspectos: Tipo de imagen, Temas abordados, Géneros periodísticos, Secciones, Fuentes de información, Personaje, Relación (de la noticia) con el barrio.

Tabla 2. Tabulación del monitoreo de noticias de Socio Vivienda

Categoría de análisis	Subcategoría o tipo	Número de noticias	Porcentaje (%)
Tipo de imagen	Informativa-Descriptiva	11	37.9%
	Descriptiva	6	20.7%
	Criminalizante	5	17.2%
	Informativa	5	17.2%
	Explicativa	2	6.9%
Temas abordados	Violencia Criminal	9	31.0%
	Operativo Seguridad	4	13.8%
	Levantamiento de cadáveres	3	10.3%
	Desplazamientos	3	10.3%
	Descuido y abandono del Estado	3	10.3%
	Conflictos de Bandas Criminales	3	10.3%
	Miedo de la comunidad	2	6.9%
	Pobreza	2	6.9%
Géneros periodísticos	Crónica	12	41.4%
	Noticia	8	27.6%
	Reportaje	5	17.2%
	Cobertura En Vivo	2	6.9%
	Editorial	1	3.4%
	Entrevista	1	3.4%
Secciones	Judicial	18	62.1%
	Actualidad	5	17.2%
	Ecuador	3	10.3%
	Opinión	1	3.4%
	Política	1	3.4%
	Comunidad	1	3.4%
Fuentes de información	Ninguno	7	24.1%
	Moradores	7	24.1%
	Gobierno	6	20.7%

	Gob, Ong, Morador	4	13.8%
	Policía	3	10.3%
	Gobierno e Informes	1	3.4%
	ONG	1	3.4%
Personaje	Victima-Victimario	12	41.4%
	Victima	9	31.0%
	Victimario	7	24.1%
	Protagonista	1	3.4%
Relación con el barrio	Escenario de crimen	17	58.6%
	Problemas estructurales	6	20.7%
	Servicios Básicos	3	10.3%
	Delincuencia	1	3.4%
	Economía ilegal	1	3.4%
	Actividades Políticas	1	3.4%

Elaboración propia

Respecto al primer aspecto, se encontró que el 100% de las noticias revisadas tienen una imagen sin importar que sea fija o audiovisual que acompaña la información. Ahora bien, la diferencia viene dada según el tipo de imagen: 37.9% de noticias tienen una imagen de tipo informativo descriptivo, es decir que exponen tanto a víctimas y victimarios en el centro, una imagen que devela las facciones de las personas, determinan una posición frente a policías y funcionarios de gobierno, y por tanto evoca una relación jeraquizada entre unos sujetos y otros. Únicamente el 6.9% de noticias usan una imagen de tipo explicativa, es decir, con datos objetivos sobre el sector, que sitúan número de población, número de familias, número de viviendas o número de intervenciones policiales y crímenes en la zona. Así mismo se encontró que el 17.2% de notas tienen un tipo de imagen “informativa”, que evoca una relación directa con su titular y que no recurre a detalles ni mayores sentidos de representación, se podría decir que son imágenes léxicas que se leen en un primer nivel de significado (Barthes, 1995).

En cuanto a los temas y subtemas, el monitoreo demuestra que los más trabajados son en este orden: Violencia criminal (9 noticias), mientras que los restantes distribuyen las temáticas abordadas: conflictos de bandas delincuenciales (4), descuido y abandono estatal (3), desplazamientos forzados del territorio por extorsiones o miedo a la muerte (3), levantamiento de cadáveres (3), miedo explícito de la comunidad (2), operativos de seguridad (4) y pobreza extrema de los moradores (2). Evidentemente, los subtemas son los mismos, pero que aparecen como temática complementaria o añadida al contenido expuesto en la noticia y el titular.

En cuanto a los géneros informativos, se encontró que sólo hubo una entrevista, hecha por Primicias. Pero el género más usado es la crónica, dado que este permite generar una descripción más profunda y “visceral” de los sucesos presentados, en total se registró 12 crónicas, seguido de 9 noticias simples, que se ciñen a la información de “qué” “quién”, “dónde” y “cuándo”. Además se encontró que, así como la entrevista, sólo el 3.4% de la información es un editorial, en este caso del portal El Comercio, lo que implica una posición determinada y declarada del medio sobre todo preocupada en los problemas estructurales y la falta de atención del Estado para resolver la crisis de poblaciones urbano-marginales.

Las secciones, como ya se apuntó, determinan el lugar de representación que tiene para el medio de comunicación este tipo de información. De modo que la sección más recurrente es la de “judiciales”, con el 62.1% de la información total, con lo cual se connota una relación de orden punitivo con el barrio y los habitantes. Seguido de la sección “actualidad” (17.2%), con el fin de dar un criterio de contingencia al hecho. Los medios también ubicaron en la sección “Ecuador” o “Nacionales” (10.3%), que, en este caso no implica universalizar el hecho, sino decentrar la información de los espacios o secciones de interés como son “Política” o “Actualidad”.

Respecto a las fuentes de información, el 24.1% de noticias no tuvieron fuentes informativas. Del 75.9% de noticias que incluyen fuentes, en el 20.7% aparecen fuentes del Gobierno Central, en este caso, los ministros del Interior y de Defensa; sólo en el 10.3% se recoge las versiones de la Policía o Militares. En el 13.8% de la información se incluye al mismo tiempo fuentes de organismos no gubernamentales, moradores y Gobierno; mientras que sólo el 3.4% incluyen datos de informes oficiales.

Respecto a la caracterización o tipo de enfoque que se da sobre el personaje, en este caso los moradores de Socio Vivienda, el 41.4% de las notas los presentan yuxtapuestamente tanto como “víctimas” como “victimarios”. Se sigue el 31% sólo como “víctima” y el 24.1% sólo como victimarios. Mientras que apenas el 3.4% es visto como protagonista, lo que implica que el 96.6% de la producción informativa no ve otra forma de representación de la comunidad que no sea dentro de los límites de la violencia, es decir, que desde este encuadre, los moradores o son víctimas o son victimarios.

Por último, hemos tomado la categoría de “relación con el barrio” para precisar cuando una noticia se refiere a las condiciones tanto simbólicas como materiales del barrio. En este sentido, el 58.6% fija al barrio como “escenario de crimen”, seguido del 20.7% como un lugar asociado a problemas estructurales.

Conclusiones

Los hallazgos de esta investigación demuestran la profunda influencia de la cobertura mediática y las decisiones editoriales en la construcción de imaginarios urbano-marginales, particularmente en el caso de Socio Vivienda. Se observa una marcada tendencia a enfocar la información en la violencia criminal, los conflictos de bandas y los operativos de seguridad, lo que contribuye a una representación estigmatizante del territorio y sus habitantes. Ahora bien, la recurrencia de imágenes informativas-descriptivas que exponen a víctimas y victimarios, junto con el uso predominante del género de crónica y la ubicación de las noticias en la sección "judiciales", refuerza una connotación punitiva y jerarquizada del barrio. Esta mediatización, si bien informa sobre los hechos, opera simultáneamente como un mecanismo de simbolización que, en última instancia, puede anular e invisibilizar políticamente a los habitantes de estos territorios.

Este estudio confirma la hipótesis central de que el encuadre mediático no es neutral, sino que responde a una combinación de intereses políticos y mediáticos. La preponderancia de fuentes gubernamentales en las noticias analizadas sugiere una alineación con narrativas oficiales, lo que permite a los medios de comunicación "hablar por el otro" y, en muchos casos, legitimar políticas coercitivas e intervenciones policiales y militares. Este proceso no solo contribuye a la estigmatización territorial, sino que también favorece el capital político de las élites burocráticas, especialmente en un contexto preelectoral como el vivido en Ecuador durante el periodo de estudio. Se evidencia además cómo los medios, al seleccionar y jerarquizar la información, configuran la cultura política y las percepciones públicas sobre la inseguridad y los territorios marginales.

Por lo tanto, en definitiva, este estudio subraya la necesidad de comprender la compleja relación entre medios, poder e imaginarios urbanos. La construcción mediática de la violencia y la marginalidad en Socio Vivienda no solo refleja una realidad, sino que activamente la moldea, perpetuando estereotipos y prejuicios que impactan directamente en la vida cotidiana de los residentes, afectando sus oportunidades de empleo y reforzando la discriminación. Por último, nos parece crucial que futuras investigaciones se pueda profundizar en las estrategias agenciales de los residentes para afrontar la estigmatización y cómo sus "relatos sociales de lugar" pueden contraponerse a los lenguajes hegemónicos difundidos por los medios, con ello se puede abrir nuevas vías para una comprensión más integral de los espacios urbanos desde la perspectiva de la comunicación.

Bibliografía

- Acosta, M. E. (2009a). Políticas de vivienda en Ecuador desde la década de los setenta: Análisis, balance y aprendizajes. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Ecuador.
- Acosta, M. E. (2009b). La gestión de la vivienda social en el Ecuador: entre la espada y la pared. *Ecuador Debate*, 76, 93-106.
- Acosta, M. E. (2017). Políticas públicas de vivienda urbana en Ecuador - Paradigmas y alternativas. En P. Olmedo & G. Endara (Eds.), *Alternativas urbanas y sujetos de transformación* (pp. 54-80). Friedrich-Ebert-Stiftung (FES-ILDIS) Ecuador.
- Amadeo, B., & Aruguete, N. (2013). Medios y miedos. La cobertura de la inseguridad en la Argentina. *RiHumSo - Revista de Investigación del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales Universidad Nacional de La Matanza*, 1(3), 14-31.
- Arriagada, I., & Godoy, L. (1999). Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa. Cepal – Naciones Unidas.
- Aruguete, N., et al. (2018). Matriz para el estudio de noticias televisivas sobre delito, violencia e inseguridad: una articulación teórico-metodológica. *Revista Austral Comunicación*, 2(7), 229-250.
- Auyero, J. (2021). *Pacientes del Estado*. Editorial Universitaria de Buenos Aires.
- Auyero, J., & Berti, M. F. (2014). La violencia en los márgenes. Una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense. Katz.
- Ávalos Torres, M. B. (s. f.). Comunicación contrahegemónica: medios de comunicación y movimientos sociales hacia un modelo de comunicación desde la subalteridad. En D. Matrone et al. (Coords.), *Política, democracia y participación ciudadana* (pp. 67-85). Editorial Abya Yala.
- Badenes, D. (2007). Comunicación y ciudad: líneas de investigación y encuentros con la historia cultural urbana. *Revista Questión*, 1(14).
<http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/article/view/354/286>
- Barros-Esquivel, K., Cabrera-Barona, P., & Durán-Saavedra, G. (2022). El “refugio de los delincuentes”: un análisis exploratorio de la estigmatización territorial en la periferia de Cuenca, Ecuador. *MASKANA*, 13(2), 44-55.
- Barthes, R. (1990). *La aventura semiológica*. Paidós.
- Barthes, R. (1995). *Lo obvio y lo obtuso*. Paidós.
- Bourdieu, P. (1997). *Sobre la televisión*. Anagrama.
- Bourdieu, P. (2001). *Poder, derecho y clases sociales*. Editorial Desclée de Brower. S.A.
- Bourdieu, P. (2007). *Razones prácticas: sobre la teoría de la acción*. Anagrama.
- Brenner, N., & Theodore, N. (2002). *Spaces of Neoliberalism: Urban Restructuring in North America and Western Europe*. Blackwell.
- Brener, N., Peck, J., & Theodore, N. (2009). Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados. *Temas Sociales*(66). SUR Corporación de Estudios Sociales y Educación.
- Campos Medina, L., Silva Roquefort, R., & Gaete Reyes, M. (2017). El rol de las emociones y los afectos en la producción del hábitat y el territorio. *Revista INVI*, 32(91), 9–21.
<https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/61972>

Carrión, F. (1999). Gobierno de la ciudad y comunicación. En F. Carrión & D. Wollrad (Coords.), *La ciudad, escenario de comunicación* (pp. 67-85). Fundación Friedrich Ebert Stiftung y Flacso Ecuador.

Carrión, F. (2014). Violencia y medios de comunicación: populismo mediático. *URVIO. Revista Latinoamericana De Estudios De Seguridad*, (5), 7-12.

<https://doi.org/10.17141/urvio.5.2008.1091>

Chavero, P. (2020). De la disputa a la colaboración mediático-política en Ecuador. Análisis comparado de los frames mediáticos en las protestas de 2015 y 2019. En Cuaderno 112 del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación (pp. 35-49).

Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos (CDH). (2025, 22 de marzo). Desplazamiento forzado interno de familias de la comunidad de Socio Vivienda en Guayaquil. Reporte Preliminar.

<https://www.cdh.org.ec/informes/657-reporte-sobre-desplazamiento-forzado-en-socio-vivienda.html>

De Certeau, M. (2000). *La invención de lo cotidiano. I Artes de hacer*. Universidad Iberoamericana, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.

Durán, G., Bayón, M., Bonilla, A., & Janoschka, M. (2020). Vivienda social en Ecuador: violencias y contestaciones en la producción progresista de periferias urbanas. *Revista INVI*, 35(99), 4-56. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582020000200034>

Durán, G., Martí, M., & Mérida, J. (2016). Crecimiento, segregación y mecanismos de desplazamiento en el periurbano de Quito. *Íconos - Revista De Ciencias Sociales*, (56), 123-146.

<https://doi.org/10.17141/iconos.56.2016.2150>

El Comercio. (2012, 26 de julio). Nebot y Correa dieron discursos críticos.

<https://www.elcomercio.com/actualidad/politica/nebot-y-correa-dieron-discursos.html>

El País. (2025, 31 de marzo). “Nadie quiere vivir en Socio Vivienda, el barrio tomado por las pandillas”. El País.

<https://elpais.com/america/2025-04-01/nadie-quiere-vivir-en-socio-vivienda-el-barrio-de-guayaquil-tomado-por-las-pandillas.html>

El Universo. (2009, 09 de diciembre). Correa: No voy a apoyar invasiones.

<https://www.eluniverso.com/2009/12/09/1/1445/correa-voy-apoyar-invasiones.html?p=1446A&m=1684>

Entman, R. (1993). Framing: toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication*, 43(4), 51-58.

Foucault, M. (2002). *Defender la sociedad*. Fondo de Cultura Económica.

García Beaudoux, V., D'Adamo, O., & Aruguete, N. (2018). Opinión Pública y medios de comunicación de masas. En E. Zubietta et al. (Coords.), *Psicología Social y Política. Procesos teóricos y estudios aplicados* (pp. 248-287). Ecoe Ediciones y Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Hall, S. (1997). El trabajo de la representación. En *Representación: Representaciones culturales y prácticas significativas de Stuart Hall*. Sage Publicaciones.

Hallin, D., & Mancini. (2008). *Sistemas mediáticos comparados*. Hacer Editorial.

- Hjarvard, S. (2016). Mediatización: reencuadrando el análisis de los efectos de los medios. *Inmediaciones de la Comunicación de la Universidad ORT Uruguay*, 11, 33-56.
- Igartua, J. J., & Humanes, M. L. (2004). Imágenes de Latinoamérica en la prensa española. Una aproximación empírica desde la Teoría del Encuadre. *Revista Comunicación y Sociedad*, 1(17), 47-75.
- Kessler, G. (2005). Miedo al crimen: campo de investigación y preocupación política. *Oficios Terrestres*, 17, 27-37.
- McQuail, D. (1985). Introducción a la teoría de comunicación de masas. Editorial Paidós.
- Meyer Rodríguez, J. A. (2010). Enfoques mediáticos y percepciones ciudadanas sobre la crisis económica en México: el caso de la Región Centro-Sur (pp. 121-138).
- Migdal, J. (2001). State in society: studying how states and societies transform and constitute one another. Cambridge University Press.
- Ministerio del Ambiente. (2012, diciembre). MAE remueve palafitos en riberas del Estero salado. <https://www.ambiente.gob.ec/mae-remueve-palafitos-en-riberas-del-estero-salado/>
- Ministerio del Ambiente & Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda. (2013). Proyecto de Generación y restauración de áreas verdes para la ciudad de Guayaquil: "Guayaquil Ecológico". <https://www.habitatyvivienda.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/06/GUAYAQUIL-E-COLOGICO.pdf>
- Oszlak, O. (1991). Merecer la ciudad: Los pobres y el derecho al espacio urbano. Centro de Estudios del Estado y Sociedad (CEDES).
- Palacios, P. (2024). Afro Ibarreños: Un caso de estigmatización territorial en una ciudad andina. *Cadernos Do LEPAARQ (UFPEL)*, 21(41), 113-132. <https://doi.org/10.15210/lepaarq.v21i41.27031>
- Pérez-Liñán, A. (2010). El método comparativo y el análisis de configuraciones causales. *Revista Latinoamericana de Política Comparada*, 3(3), 125-148.
- Pérez-Sáinz, J. P. (2019). La rebelión que nadie quiere ver: respuestas para sobrevivir a las desigualdades extremas en América Latina. Siglo XXI.
- Pinto, A. (2022). La mutación de la política por la acción de los medios: fenómeno de la mediatización. En D. Matrone et al. (Coords.), Política, democracia y participación ciudadana (pp. 47-65). Editorial Abya Yala.
- Poggi Quiroga, V., & Ortega, B. (2023). La vivienda social como oportunidad de inversión en economías vulnerables. *Revista Científica Arbitrada Multidisciplinaria PENTACIENCIAS*, 5(4), 476-485. <https://doi.org/10.59169/pentaciencias.v5i4.686>
- Primicias. (2025, 18 de mayo). Estas son las cifras de homicidios, secuestros y extorsiones con las que Noboa justifica su ley contra las economías criminales. <https://www.primicias.ec/seguridad/cifras-homicidios-secuestros-extorsiones-noboa-segundo-mando-96520/>
- Rodríguez, R., & Castromil, A. (2010). La circulación social de los encuadres periodísticos en tiempo de campaña electoral: Transmisión, influencia y atribución de responsabilidad. *Zer*, 15(29), 193-212.

- Saez, V. (2017). La representación del alumno violento en el discurso mediático. *Revista Folios*, 45, 51-64. <https://www.redalyc.org/pdf/3459/345949158004.pdf>
- Scott, J. (2007). Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos. Ediciones Era.
- Sefla Urgilés, B. A. (2016). La representación del menor de edad construida por la prensa. Estudio a partir de un análisis narratológico del relato periodístico [Tesis de pregrado, Universidad Central del Ecuador].
- Sefla Urgilés, B. A. (2022). Entre el buen y el mal vivir. Transformaciones sociales y las maneras de habitar de las familias beneficiarias del reasentamiento de Súa y su relación con el programa de acompañamiento social [Tesis de maestría, Flacso Ecuador].
- Sozzo, M. (2016). Postneoliberalismo y penalidad en Argentina (2003-2014). Clacso.
- Vargas-Villafuerte, J. (2025). Estigmatización territorial: Marginalidad urbana y fronteras simbólicas en Latinoamérica. *Revista EURE*, 51(152), 1-10.
- Villalva Torres, M. J. (2020). Análisis de los factores que inciden en el cambio climático a partir de la implementación de la política pública de reasentamientos por afectación natural: caso proyecto habitacional Duana II, ubicado en la parroquia Rosa Zárate, cantón Quinindé, provincia de Esmeraldas [Tesina de especialización, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Sede Ecuador].
- Wacquant, L. (2007). Estigma y división: del corazón de Chicago a los márgenes de París. En Los condenados de la ciudad: Guetos, periferias y Estado. Siglo XXI.
- Zunino, E., & Focas, B. (2017). El tratamiento informativo de la “inseguridad” en la Argentina: víctimas, victimarios y demandas punitivas. *Revista Communication y Society*, 31(3), 189- 209.
- Zunino, E., & Focas, B. (2020). La construcción mediática de la inseguridad en la prensa argentina. En S. Poliszuk & A. Barbieri (Eds.), Medios, agendas y periodismo en la construcción de la realidad. Editorial UNRN. <https://doi.org/10.4000/books.eunrn.4983>

Memoria y diálogos interculturales: la oralidad como ruta metodológica

Sandra Milena Concha Roldán

FLACSO Ecuador

Resumen

En la ponencia se reflexionará sobre los centros culturales como espacios de memoria en los que se generan intersecciones entre los diálogos interdisciplinarios y los saberes tradicionales. Los centros culturales, son espacios de transformación para los públicos y consolidan puentes a través de servicios, colecciones patrimoniales, espacios y programaciones, para la consolidación del sentido de ciudadanía. Las diversidades y los conocimientos situados proponen niveles de relacionamiento con los actores locales entendiendo profundamente lo que significa el cierre de brechas y el acceso a diversos tipos de conocimientos.

Palabras clave

Gestión cultural, memorias, interculturalidad, oralidad

Introducción

Hace algunos años, en las veredas de Turmequé, Ventaquemada y Pírgua en el Departamento Boyacá-Colombia, me enfrenté a lo que podría concluir en una frase: evidenciar de manera práctica, más allá de los que puede estar escrito en un documento, cómo se desarrollan los procesos dialógicos en un proyecto de gestión cultural¹ en el que la oralidad se convierte en un espacio transitorio para la generación y producción del conocimiento a partir de nuevas lecturas de las cotidianidades y los diálogos interdisciplinarios y los saberes tradicionales encuentran un espacio para circular formas de ser y estar en el mundo.

Las preguntas sobre el sentido de la oralidad y la gestión cultural misma se constituyeron en un desafío, sobre todo, porque el trabajo con los públicos en las instituciones culturales propone a través de las colecciones, la programación, los espacios en sede y fuera de sede permiten que a través de las palabras dichas y escuchadas se puedan interpelar las maneras de ser y estar en el mundo. Es a través de la palabra hablada y escuchada, re-creada y situada en las que la memoria se vuelve ese archivo que posibilita el encuentro desde diversas perspectivas y las instituciones culturales se convierten en detonadores de posibilidades para la interacción.

Este proceso que podría considerarse ya apropiado de manera inherente a las prácticas de gestión cultural me generó varios interrogantes: ¿cuál es la ruta para desarrollar y qué necesidades y expectativas tienen los participantes y la institución cultural cuando deciden hacer parte, y desarrollar un proyecto de gestión cultural? ¿Cuál es la práctica en común para que el proceso tenga el impacto cualitativo y cuantitativo esperado? ¿cómo una colección detona espacios de encuentro, intercambio, relacionamiento y conversaciones diversas y desde allí comprender el mundo? ¿Qué interacciones específicas se construyen y de-construyen en una institución cultural? ¿Cómo entonces es que este espacio-lugar se convierte en vértice de la memoria y generación de espacios para el conocimiento? ¿Cuáles prácticas de aprendizaje se convierten en puentes para interpelar el mundo?

En primera instancia, me quisiera situar desde donde voy a hacer esta reflexión y es desde mi trabajo en una entidad pública en Colombia, que genera acciones, permanentes y temporales, para poner a disposición del público unas colecciones, que se complementan con actividades de programación y de proyectos culturales para el mediano y largo plazo. En este sentido, este último componente, el desarrollo de un proyecto cultural, se concibe desde preguntas que interpelan las colecciones, los públicos que interactuarán, los espacios con los

¹ Para este artículo entenderemos el concepto de proyecto de gestión cultural como el conjunto de definiciones, elaboradas a partir de necesidades de una colectividad, organizadas en el tiempo para implementar acciones que enriquecen la comprensión de la vida simbólica a través del saber-hacer (Barona 2013, 6).

que se cuentan, los servicios y las actividades de programación que buscan siempre fortalecer la construcción del sentido de ciudadanía como eje político para su implementación.

De esta manera, se hace necesario que entendamos que las personas que van a una institución cultural o participan en los proyectos culturales en la sede o fuera de ella, ya sea como visitantes, asistentes o usuarios, con sus diferencias profundas en sus deseos e intereses, también son diferenciales en el relacionamiento que tendrán con lo que allí encuentran y desde los distintos roles que allí se pueden llevar a cabo.

Las acciones de cada uno de los actores que allí confluyen tienen un relacionamiento directo con el espacio, su cuerpo y sus intereses. Lo que se pone a disposición en un proyecto cultural también propone una mirada política frente al espacio, las colecciones y las actividades de programación y, por supuesto, a los sentidos emocionales de los visitantes que oyen, ven, sienten, huelen, conciben distintas nociones sensitivas sobre lo que encuentran en una biblioteca o un museo.

Igualmente, esto pone de manifiesto la responsabilidad que una institución cultural tiene sobre lo que pone a disposición. Entregar herramientas para la construcción del sentido de ciudadanía, es situarse dentro de una mirada política de la institución cultural sobre lo que transmite y produce, y por supuesto, de entregar todos los recursos necesarios para que se pueda explorar el mundo en libertad.

Por esta razón, los proyectos de gestión cultural, más que entregar una serie de posibilidades sobre el hacer, deben incorporar prácticas culturales profundas que permitan transitar a un conocimiento que vaya más allá del quehacer y proponga un espacio de discusión desde el pensar.

Las instituciones culturales deben situarse desde un papel activo, en el que las lecturas de las cotidianidades no pasan desapercibidas, sino que, por el contrario, hacen que un gestor cultural de manera profunda medie no sobre el objeto en sí mismo, sino desde el lenguaje que se crea y recrea para darle sentido al mundo de los usuarios, en muchos casos, no desde la individualidad, sino desde lo colectivo. Las instituciones lugares se convierten en lugares en la medida en que puedan darles los valores significativos a los intercambios colectivos y a construir miradas de enunciación que proponen a los usuarios una apropiación de las colecciones, los servicios y los proyectos de gestión cultural.

En esta lectura de las cotidianidades los procesos que se gestan en las instituciones culturales son vitales no para educar, sino para entregar redimensiones del lenguaje que permiten de manera horizontal y sin sesgo promover el espíritu crítico.

Por estas razones, propongo la fuerza de lo oral como ruta metodológica para el intercambio de saberes y espacios para generación de los diálogos interculturales. La oralidad situada como un proceso continuo de apropiaciones de lo cotidiano que permite

tejer e hilar contextos y al mismo tiempo poner en diálogo miradas individuales y colectivas de aspectos relevantes y particulares de una comunidad con un interés en común, hace que podamos preguntarnos cómo los debates sobre el lenguaje, la lingüística, lo social, lo nemotécnico y lo cultural, posicionan a la oralidad no como un objeto, sino como una extensión del sujeto en el que interactúan continuamente los ambientes, las relaciones sociales, los cuerpos, las historias y los sentidos de proyección, tejiendo así, un entramado que sobrepasa lo individual para activar una capacidad colectiva de apropiación, que son acciones constantes en las instituciones culturales.

En este sentido, la oralidad como proceso, y no como estadio previo y en oposición a la a los actos de leer o escribir, empieza a darnos a comprender la manera de extender expresiones simbólicas y formas de ejecutar acciones inherentes a los seres humanos, en las que se tejen formas distintas de significación, en las que lo oral actúa como “un fluido constante que configura el orden cultural y social, porque la voz ata a la gente y la palabra pronunciada por la voz «resuena» en los oídos construyendo la realidad mental y, por extensión, la realidad social” (Abascal 2004, 15), esa realidad social que se configura desde las diversidades de la voz, tanto de manera literal como metafórica, para cohesionar proyectos de gestión cultural en común.

De esta forma, la noción de relación social que construye Ingold (1992) en la que expresa que: “Si la vida social es el proceso mediante el cual nos constituimos como personas, entonces las relaciones sociales también deben entenderse como movimientos más que como las propiedades constantes o las emanaciones momentáneas de las cosas” (Ingold 1992, 264) nos permite generarle a la oralidad en las instituciones culturales un carácter móvil en el que la continuidad en sus propiedades, que le daría entrada a la cohesión de miradas individuales que se convierten en proyectos comunes, pero no estandarizadas y abrir así la posibilidad a los usuarios de las instituciones culturales su espíritu crítico y comprender lo que significa ejercer el sentido de ciudadanía.

Algunos aspectos fundamentales sobre la oralidad como espacio para los diálogos interculturales y los procesos de gestión cultural

Para hablar de la oralidad como continuo y fundamento de procesos colectivos de gestión cultural, quisiera remitirme a algunas nociones teóricas sobre la oralidad y cómo se sitúan en un proceso de gestión cultural.

Erick Havelock (1996), quien en su libro *La Musa aprende a escribir*, presenta los siguientes aspectos sustanciales que contribuyen a la reflexión sobre las preguntas de esta ponencia: en primera instancia, caracteriza a comunidades que han utilizado la comunicación oral sin hacer uso de la escritura; además, identifica un tipo de lenguaje usado en la comunicación oral y establece dos conceptos que podríamos extrapolar como categoría

para los proyectos de gestión cultural: a. El conocimiento **creado** por la oralidad y b. El que se puede **expresar** en la oralidad. Aquí una pregunta puede ser relevante, situándonos dentro de la dimensión contemporánea ¿cuál es la concepción de la oralidad como herramienta de gestión en la cotidianidad de los públicos usan los servicios, las colecciones y los espacios de una institución cultural? Al respecto, Havelock nos propone la siguiente reflexión:

“¿Pensaban los seres humanos en otros tiempos de manera diferente de cómo pensamos ahora, y pensamos ahora de manera diferente de cómo quizá pensemos en el futuro? De la primera pregunta cabía deducir -aunque la deducción se evitaba que en una “literatura oral”, sí se permite la paradoja, había de ser cualitativamente diferente de una literatura “literaria” o escrita; y de la segunda, que detrás de la conciencia “lineal” de la modernidad, derivada de la linealidad de la tipografía se podía distinguir una conciencia oral que sigue unas reglas propias y distintas del pensar y del sentir; una conciencia que existía en el pasado histórico, pero que la tecnología moderna hacía revivir en el presente histórico”. (Havelock 1996, 55)

En esa cotidianidad y experiencia al ser parte de un proceso cultural y que vale la pena rescatar lo que Walter Ong (1982) desarrolla sobre la oralidad partiendo del estudio y de la práctica de la retórica. Como grandes conclusiones Ong evidencia la limitación de la vitalidad de lo retórico a partir de la textualización, pero también señala la oralidad como un estadio primario de culturales tribales, aunque se puede destacar la categorización de elementos como la memoria y el papel de las grandes figuras heroicas dentro de la psicodinámica de la oralidad. Ong indica que:

“Tampoco debemos imaginarnos que el pensamiento que funciona con principios orales es “prelógico” o “ilógico” en un sentido simplista, como por ejemplo que la gente de una cultura oral no comprende las relaciones causales (...) lo cierto es que no pueden organizar concatenaciones complejas de causas del tipo analítico de las secuencias lineales, las cuales sólo pueden desarrollarse con la ayuda de textos” (Ong 1982, 62)

Esta reflexión se muestra no a manera de tensión dicotómica, sino que tiene un impacto directo sobre lo que estamos reflexionando y es la dinámica cambiante de la palabra y que, por supuesto, evidencia la relevancia de la acción de narrar en la oralidad, la apropiación de esa palabra narrada en espacios de gestión cultural y la vida misma de los individuos en una colectividad: “La narración está relacionada con la secuencia de los sucesos en el tiempo, y, por lo tanto, en toda narración hay cierto tipo de trazado narrativo. Con todo, la memoria, al guiar al poeta oral, a menudo tiene poco que ver con la rigurosa presentación lineal de los hechos en un orden cronológico” (Ong 1982, 144), aspecto que en la escritura es fácilmente verificable, pero es ese carácter de la oralidad, lo que le da forma de camino que se va construyendo de lo individual a lo colectivo y de lo colectivo a lo individual.

Por su parte, Martínez (1992), ofrece otra categoría adicional a la oralidad primaria y secundaria que señala Ong y es la oralidad bicultural, concebida como la resultante en procesos de enseñanza en las escuelas. Es aquella que nace de los textos escritos y el maestro

la presenta a sus estudiantes de forma oral, el ejemplo más evidente son las clases en las instituciones educativas, pero podríamos hablar que es una de las primeras definiciones conceptuales sobre lo que es la mediación de lectura y escritura en proyectos de gestión cultural, por ejemplo, cuando al mediador se le entrega una maleta con libros, y sólo lee en voz alta el contenido que allí se encuentra y lo mismo hace con su grupo de trabajo.

Transitar de la promoción a la mediación significa reconocer que a la comunidad a la que llega una actividad cultural tiene un contexto específico y que por supuesto, es necesario despojarse del poder que da un cargo, a generar espacios seguros de intercambio que propongan la escucha y la oralidad como ejes para generar lugares de procesos de conocimiento y transformación.

En relación con lo oral, tampoco se pueden dejar de lado los trabajos realizados por Malinowsky en la Polinesia y Lévi Strauss, en las que la oralidad se convertía en una fuente primaria de sus estudios y, por lo tanto, de los estudios antropológicos:

“El que se haya elegido *El pensamiento salvaje* entre las numerosas obras, tanto anteriores como posteriores, en las que el autor expone la teoría estructuralista del mito, puede parecer arbitrario a menos que se recuerde que este libro apareció con anterioridad a las más extensas Mitologías, y que su propósito era establecer una relación –una correspondencia, se podría decir- entre la lógica estructuralista del mito tribal y el lenguaje hablado contemporáneo, con particularidad referencia a la mención de nombres propios (un factor de crucial importancia en la oralidad)” (Havelock 1996, 54)

También hoy, podríamos citar las labores mismas que desarrollan los antropólogos al realizar su trabajo de campo, en donde lo oral toma una gran relevancia para definir aspectos de investigación y hallazgos profundos en diversos tipos de categorías: “La oralidad ha reclamado un lugar en los estudios académicos, un espacio de investigación después de haber permanecido en las sombras y asociado a lo primitivo” (Terán 2004, 1)

La oralidad como mecanismo cohesionador y que contribuye a la manera de organización social de distintas comunidades, también encuentra su materialidad en los centros de memorias orales o en las redes de estudios sobre oralidad y en los centros culturales, lo cual hace que en sí misma produzca nuevas miradas alrededor de su impacto social. Finalmente, en esta revisión, no podría dejar de nombrarse el trabajo sobre tradición oral de Alfredo Vanín (2016) y en especial, en Buenaventura y Tumaco, municipios en el pacífico colombiano.

“La narración oral ha existido desde siempre en la costa del Pacífico y su herencia es mágica y ancestral. La oralidad como fuente expresiva y forma de comunicación directa, se refiere a un conjunto de manifestaciones culturales, a los actos cotidianos de cada momento de la vida y de la muerte, a los traumas, desarraigos y angustias étnicas, a propuestas y respuestas sobre lo que les acontece y a su próximo devenir. El conjunto de la producción oral popular de una comunidad es el documento reflexivo más genuino de la misma comunidad, acumulado a través del tiempo” (Vanín 2016, 6).

Además de la herencia mágica y ancestral de la que nos habla Vanín, hay que destacar, como lo plantea Terán (2004), el carácter colectivo de la oralidad debido a que “existe una transformación de los hechos en el tiempo: se registran olvidos o recreaciones constantes, de acuerdo con los intereses socio-culturales del grupo, y con la visión que resulte más adecuada a sus fines para perdurar” (Terán 2004, 6).

Y es este colectivo, lo que también permite desarrollar procesos constructivos que cohesionan intereses en común y generan re-creaciones de contextos, pero también visiones utópicas, distintas a las efímeras, en las que lo cotidiano genera relevancias para las vidas de las personas en una comunidad.

La oralidad, algunas veces usada como palabra alterna o sinónimo de habla o discurso, en los años recientes ha consolidado su propia potencia, para desarrollar líneas divisorias en su estudio profundo, ya sea desde los estudios lingüísticos, las ciencias sociales y los estudios literarios, permitiendo así que se abra un espacio en que se pueda reconfigurar su lugar como extensión del cuerpo y fuente de apropiación de conocimientos más allá de la escuela, y sobre todo convertirse en una herramienta fundamental de investigación en campos específicos de trabajo de la antropología, la lingüística o de la comunicación y sobre todo, en los procesos de diálogo intercultural que detonan las instituciones culturales.

La flexibilidad de la oralidad para adaptarse a las necesidades de los contextos y de los espacios, hace que podamos preguntarnos por la particularidad de las acciones de lo oral en situaciones en las que pasa desapercibido su uso y su impacto. Lo oral no se encierra en un lugar físico, sino que por el contrario se modela y se adapta a los espacios en los que las relaciones sociales entran en un diálogo con sentido, es decir, más allá de la conversación cotidiana. Por esta razón, la oralidad cobra fuerza en las instituciones culturales, pues permite otra manera de entender los diálogos interdisciplinarios y transformaciones de la palabra hacia nuevos sentidos.

Podríamos aquí tomar el concepto de aprendizaje situado de Jean Lave (2005) en el que desde las comunidades de práctica se focaliza en el aprendizaje como proceso de coparticipación social que pone énfasis en los compromisos sociales que proporcionan el contexto adecuado para que el aprendizaje tenga lugar considerando al conocimiento como una construcción social, que se centra en el rol del lenguaje y la conversación para la creación y negociación de significados compartidos.

Esta cuestión nos encamina a evidenciar un desafío en las dimensiones sociales, educativas y emocionales y un foco de miradas contundente, para los proyectos de gestión cultural: la consolidación de las interacciones entre los procesos de aprendizaje y la construcción de ciudadanías en las que el ejercicio de la libertad a través de la oralidad va más allá de los círculos sociales, familiares y de la escuela, para generar una dinámica

articuladora en espacios más allá del aula, pero que sin duda alguna construyen las cotidianidades humanas.

La oralidad como un proceso en el que intervienen por lo menos dos seres humanos y en acciones específicas de lecturas y escrituras, distintas a las desarrolladas para el fortalecimiento de los hábitos lecto-escritores, permite que los sentidos de solidaridad obtengan un entramado cultural más sólido, en la medida en que las relaciones interpersonales se blindan con actividades concretas de participación, expresión social y sentido colectivo.

“Las comunidades tanto de práctica como las de aprendizaje se van generando mediante un proceso de participación periférica legítima, en el que cada participante desarrolla acciones desde la periferia y pasa progresivamente a otras más completas y centrales, llegando a desarrollar una identidad que paulatinamente le va otorgando legitimidad en su compromiso con la práctica social. La periferia ofrece una aproximación a la completa participación, la cual posibilitaría una exposición a la práctica real y el logro de paulatina legitimidad necesaria para que los participantes sean tratados como miembros en potencia, que van adoptando diferentes formas de práctica (Lave y Wenger 2001, 23)”

Con la oralidad existe la cimentación de un proceso que se inicia desde un intercambio hablar y ser escuchado. Y es allí donde los sentidos construidos producen perspectivas y hace que otra pregunta, sea también relevante: ¿Las instituciones culturales a través de la oralidad crea o fortalece miradas, valores o herramientas para el ejercicio de la ciudadanía?

Finalmente, todos estos encuentros sí permiten que los participantes generen movimientos individuales y colectivos y, sobre todo, una comprensión de su valor inherente en el entramado social que nos permita pensar cuál es el bien común que comparten los usuarios en una institución cultural, si bien es dinámica, intervienen intereses reales y sueños y en la que, entregándole el verdadero valor a la palabra narrada, hablada y conversada, se pueden generar diálogos que permitan el ejercicio de la libertad. En la imperfección misma de la oralidad se generan motivaciones para transformar y concebir miradas re-dimensionantes del entorno más cercano y eso, y esa es la diferencia entre una institución educativa y una institución cultural.

Figura 1. Procesos de gestión cultural y la manera multidimensional en la que oralidad va generando acciones de apropiación en proyectos culturales



Fuente: Diseño propio

En el entramado primario del proceso de apropiación quiero referirme al concepto de desarrollo del economista Amartya Sen, el cual no quiero dejar de lado para la concepción de la apropiación, y su impacto en el ejercicio de la libertad y la ciudadanía.

Para Sen (2000) el desarrollo abarca una amplia gama de dimensiones, políticas, sociales, biológicas, económicas, entre otras. En este contexto, expresó que para hablar del desarrollo de una sociedad hay que analizar la vida de quienes la integran. "El desarrollo es un proceso de expansión de las capacidades de que disfrutaban los individuos" (Sen 2000, 7). Adicionalmente, se refiere a un concepto llamado capacidad humana, en el que se centra en la capacidad de las personas para vivir en función de las características, origen y circunstancias socioeconómicas con las que convive, entre otros aspectos, tiene la capacidad para hacer ciertas cosas que valorará por diferentes motivos. Tal valoración puede ser directa o indirecta: "la primera está en función de aquellos elementos que implican qué podrá enriquecer su vida, es decir qué le permitirá tener una mejor calidad de vida, como estar bien nutrido o sano; la segunda tiene que ver con la posibilidad de contribuir más y mejor en la producción" (London y Formichella 2006, 6).

Es decir que las capacidades entendidas como las libertades fundamentales (o reales) que pueden poseer los individuos, Sen las define como las diferentes combinaciones de funciones que el individuo puede conseguir y que le permiten obtener distintos logros.

“La educación es una capacidad esencial. Cuando la persona es analfabeta su habilidad para entender e invocar sus derechos es limitada, y su falencia educacional puede liderar otra clase de privaciones. Mientras que la educación básica contribuye a reducir la privación básica, la falta de educación tiende a hacer persistir el problema para las personas que están en los estratos sociales más bajos, cuyos derechos no son respetados porque ellos no tienen la habilidad de leer, observar y demandar, ni saben cómo hacerlo. Así, la diferencia educacional se relaciona con la diferencia de clases. Los analfabetos no tienen voz en política para hacer sus demandas” (London y Formichella 2006, 10).

En ese sentido, las habilidades que un individuo desarrolla cuando hace uso de un servicio de una institución cultural, le puede permitir la generación de confianza o el afianzamiento de inseguridades, lo que además contribuye a su ausencia o presencia en diálogos y conversaciones que tienen de fondo un derecho propio o colectivo.

Cuando el individuo se inserta en un colectivo para “ser parte” junto con otros de un proceso, en el que a través de la palabra aprobada puede encontrar respuesta a sus preguntas y visibilizarse, o por el contrario el colectivo puede llegar a invisibilizarlo sin que sus intereses tengan eco en la comunidad. De esta manera, toma relevancia el rol de un mediador, pues el espacio de la jerarquización y las relaciones de poder no debería encontrar resonancia en la generación de conocimiento o la producción de reflexiones.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la institución cultural en la que se genera este proceso de apropiación es más la extensión de una esfera continua en la que el participante puede hacer aún más conscientes habilidades que impactan en su práctica y en su reflexión cotidiana, evidenciar en la palabra su posibilidad de ser escuchado, leído y escrito. Esto, en tanto que: “Hay en la experiencia de leer una felicidad y libertad que resultan adictivas. La lectura libera. Se extiende a leer el mundo, la vida, quiénes somos y en dónde estamos” (Zaid 2010, 10-11).

Personalmente, al concepto de relevancia le añadiría lo significativo y lo simbólico para un proceso de apropiación de las colecciones, los espacios, los proyectos, a través de la oralidad, para los participantes y para la comunidad que crea, de allí, su relación profunda con la construcción de los sentidos de ciudadanía y los distintos aprendizajes. Complemento esto con lo que indica el Ministerio de Educación:

Tres son las condiciones que permiten que efectivamente se produzca un aprendizaje significativo: 1) Actitud potencial de aprendizaje, dicho, en otros términos, que se esté dispuesto a aprender; 2) Vinculación con un material potencialmente significativo, es decir, con un material que facilite el establecimiento de relaciones con la estructura cognitiva previa; y 3) Ideas claves que faciliten las relaciones con lo nuevo (MEN 2005, 16).

De esta forma, la pluralidad en la lectura y escritura comienza y continúa al comprender que tal y como plantea Rudy Mostacero (2011, 101), la oralidad “pertenecer a un triple plano: un plano verbal o lingüístico, un plano paralingüístico y un plano semiótico cultural (...) Por lo tanto, se diferencia de la producción verbal institucional, académica o formal, que se basa en la escuela y la lectoescritura”. O, dicho de forma más poética por Antonio Mandly

(1996) “Hablar es empachurrar palabras, pero también amarrar palabras y pegar gritos y hablar a puños y regalar palabras y pregonar y ronear, es pronunciarse; es, comunicarse” (Mandly 1996, 117) y esto es lo que hacen las instituciones culturales.

Enlazando la oralidad y la apropiación: hacia las comunidades de aprendizaje

La oralidad como praxis configurada de la palabra hablada, y su materialidad a través de la generación de contenidos en distintos formatos, evidencia que los sujetos producen y siempre son susceptibles de comprender y analizar en relación con y en el contexto, la oralidad hace que la palabras actúen a modo de extensiones de las necesidades y de las proyecciones individuales, pero que en lo colectivo se vuelven común y, se pueden dar a conocer, intercambiar y, por lo tanto, generar un nivel de gestión de relaciones que promueven la cooperación y la participación.

El atributo de lo colectivo también permite generar espacios horizontales de diálogo en los que las instituciones culturales permiten el disenso como posibilidad para construir y a partir de conversaciones en diversos espacios hacen que el aprendizaje se convierta en una herramienta para consolidar la cooperación y la construcción conjunta basada en la diversidad y la interdisciplinariedad. Los laboratorios de creación, las salas de prácticas musicales o las hemerotecas en las bibliotecas se convierten en espacios vivos en los que se redimensionan las colecciones físicas o digitales y la apropiación se convierte en un sentido esencial para quienes son parte de estos procesos interpretativos.

Hasta no hace mucho tiempo, la mayor parte del bagaje cultural de nuestras sociedades se transmitía entre generaciones de forma oral, en su continuidad en el tiempo, la mirada multidimensional en entregarle en su carácter de imperfección la posibilidad de ser herramienta, de ser puente y de concebirse como contenido relevante, en su nuevo lugar. En el honor de la palabra escuchada y dicha.

La oralidad, como inmaterialidad exige que cada una de sus manifestaciones deba ser vivida por sus actores, allí encuentra la socialización y aprobación, mediante la empatía y la creatividad. También encuentra la negación si los participantes en estos procesos así lo deciden. La construcción social sobrepasando las construcciones individuales, hace que la oralidad al no ser vista como una actividad educativa, se convierta en un modo de vida en las instituciones culturales que fortalece el sentido de lo colectivo y lo comunitario, pero también del aprendizaje y de siempre preguntarse, sin que el encuentro de respuestas sea su objetivo.

La oralidad se inserta en las instituciones culturales como un nuevo formato en el que también se desafían procesos simbólicos, pero al mismo tiempo reconoce lo real. La palabra toma potencia y permite que interactuemos para explicarnos ante los demás y construirnos constantemente. En el tiempo, el mismo que es garante de la continuidad de la oralidad, es

también un factor que juega en su contra. Los gestos, las posturas y composturas, las tonalidades y acentos, los silencios y los sobresaltos suceden allí, justo en el tiempo en que se producen, no se repiten. En la memoria colectiva se instala el discurso y las imágenes resultantes del vínculo entre el discurso y el contexto. Estas escenas cuando aparecen una vez más son nuevas escenas puestas en relatos y en relación con otros contextos. El ejercicio del observador de la oralidad es extremadamente exigente: no puede perder un solo movimiento, gesto, silencio, porque en ellos puede estar la estructura esencial que cohesiona a una colectividad, a través de lo común. ¿Será esta una nueva posibilidad para la esperanza en la gestión de procesos culturales?

En las instituciones culturales las tensiones dicotómicas no tienen un lugar, pues de las distintas acciones y prolongaciones que actúan allí, se nutren simbólicamente lo común, de los contextos situados y lo solidario, y por eso quiero referirme a un proyecto, que desde hace varios años se viene desarrollando, para la entidad en la que trabajo.

El río: territorios posibles, un proyecto cultural para el encuentro de la diversidad

La creación, el desarrollo y la puesta en marcha de un proyecto de gestión cultural que tiene como fin la reflexión, la generación de espacios colectivos para la escucha y la producción de conocimiento a partir de la circulación de diversos contenidos alrededor del río, ha tenido varios desafíos, pero creo que el más importante ha sido definir cuáles son las preguntas que guían los procesos que hemos construido. Preguntas, que son las detonadoras de nuevas ideas, miradas distintas y espacios de intercambio en las que lo oral se ha convertido en detonante para redimensionar.

¿Cómo se vive el río? ¿Cómo se narra el río? y ¿Cuáles son los desafíos que tenemos para conservar los ríos? se han convertido en hilos conductores de los procesos en el marco del proyecto; esto ha implicado que el proyecto se diseñe partiendo de diversos diálogos interdisciplinarios, en los que el río no es ajeno a nuestras vidas, sino que siempre está vinculado a nuestra historia. De una u otra forma, como ciudadanos, un río ha hecho parte de nuestras vidas.

En el marco de esta propuesta de reflexión, quiero traer un concepto del antropólogo Tim Ingold y es de “la junteridad, la cual entrelaza los devenires, mientras se mueven a través o a lo largo en un tipo de respeto mutuo que se llama correspondencia. (Ingold, 2012: 47)

Trabajar el río, no de manera ajena, sino comprendiendo que vivimos junto con el, nos ha permitido que este proyecto se construya basado en procesos y no en activismos coyunturales, que respetuosamente, creo es una de las condiciones innatas para la puesta en marcha de un proyecto de gestión cultural.

Es en estos conceptos de junteridad, devenir y correspondencia en donde este proyecto encuentra su mayor potencia, pues no se trata de una reflexión aislada sobre el medio

ambiente, la naturaleza, o los ríos, sino que esperamos que cada uno de los desarrollos entreguen un aporte sustancial con un constante diálogo entre lo que significa y representa el río, y el nosotros; entre lo que cada una de las disciplinas puede entregarnos sobre los ríos, pero sobre todo un lineamiento es fundamental, no es el río o la naturaleza versus los seres humanos, sino que por el contrario, hemos querido enfatizar, y muchas veces ser hasta redundantes, en que humanos y no humanos estamos juntos en ecosistemas vitales y que esto significa cómo, desde diversas acciones, entendemos que el cuidado y la preservación del río y el medio ambiente, además de cerrar la llave o reciclar las basuras, se trata de co-laborar para que desde diversas perspectivas escuchemos distintas voces y por lo tanto, comprendamos cómo y cuáles son las múltiples relaciones con los ríos.

Y es desde esta interacción que después de varios encuentros y conversaciones sobre el proyecto y cuál iba a ser su nombre, desde la institución cultural, nos decidimos por El Río: territorios posibles, queriendo siempre enfatizar que más allá de tener una mirada nostálgica, sobre lo que fue el río, cada uno de los contenidos desarrollados deberían buscar siempre la posibilidad de preservar y conservar el río, lo cual pasa por ámbitos culturales, sociales e históricos.

De esta forma, nos trazamos un atributo transversal, que cada uno de los contenidos respondieran a conceptos claves, como, por ejemplo: el de cuenca hidrográfica, el cual si es comprendido en su magnitud permite comprender que todos estamos interconectados y lo que hagamos río arriba, repercute río arriba, que si bien, algunos de nosotros no vivimos de cara a un río, cada una de nuestras acciones repercuten en su preservación, al igual que en las comunidades ribereñas que conviven junto a él.

En el marco del proyecto, hemos trabajado con académicos, ilustradores, artistas, comunidades de pescadores, de mujeres, niños, jóvenes, indígenas, afro, entre muchos otros para construir contenidos y visiones comunes para que, con diversos lenguajes y miradas, varias audiencias trabajen, desde su propia perspectiva, lo que significa vivir junto con el río.

De esta forma, intentamos consolidar, a través de la definición de nuestros públicos, cómo a través de diversas estéticas promovíamos información que contribuyeran a visibilizar prácticas culturales que algunas veces se convierten en anónimas frente a la cotidianidad de la vida en el río.

Es por esta razón que los oficios y los saberes de los ríos se han convertido en uno de los contenidos fundamentales del proyecto, pues además de generar espacios para intercambiar, también queremos que estos contenidos se conviertan en repositorio de información, y que queden registros de estos, como unas memorias de su relación con el río, pero también de las historias que cuentan.

Como dice Walter Benjamin: “La narración no es posible sin la escucha de aquél otro ante quien se comparece. Depende así todo acto narrativo de un espacio común, un ámbito

comunicativo en el que el encuentro tenga lugar. No se juega entonces solamente el deseo de afectar mediante la narración, y por esto dejar una huella en el otro, sino el deseo de ser afectado por el otro abriéndose a su presencia mediante la escucha. “Cuanto más olvidado de sí mismo está el escucha, tanto más profundamente se impregna su memoria de lo oído” (Benjamin, 2003:6).

Es en ese espacio, el que escucha y el que narra, sin importar el formato, se crean y recrean significados y sentidos desde la interacción de la audiencia con el medio y con las otras instancias sociales. De esta manera, en estos contenidos que desarrollamos específicamente sobre los oficios del río se conjugan estos dos intereses: el de narrar y el de memoria, pues allí queríamos contar y poner de relevancia la relación entre el río y los oficios, comprendiendo que la acción de narrar tiene intrínseca una serie de interacciones para las audiencias y que por lo tanto, articula historias. Y a la vez, los contenidos quedan como registro de estos oficios para generaciones presentes y futuras.

Adicionalmente, queríamos construir una narrativa tanto en fondo como en forma, que permitiera acercarnos a otros públicos. Por esta razón, decidimos trabajar de la mano de expertos para crear estos contenidos novedosos que permitieran acercar a las audiencias al sentido de los oficios de los ríos. Debo confesar que no fue un trabajo fácil, un equipo de trabajo interdisciplinario le apostó a este proyecto y la capacidad de investigación, síntesis y creatividad, permitieron el desarrollo de estos productos.

La palabra “oficio” que viene del latín *officium* y este de *opificium* compuesta de *opus* (obra), *facere* (hacer) y el sufijo *-io* (acción y efecto), es decir obra + hacer + acción, se volvió concreta con este trabajo específico, que se ha convertido en parte de nuestro oficio también en los tres últimos años. Pero, qué significa realizar un contenido cultural sobre los oficios de los ríos, y quiero aquí hablar del concepto de aprendizaje situado de Jean Lave (2005) en el que desde las comunidades de práctica se focaliza en el aprendizaje como proceso de coparticipación social que pone énfasis en los compromisos sociales que proporcionan el contexto adecuado para que el aprendizaje tenga lugar considerando al conocimiento como una construcción social, que se centra en el rol del lenguaje y la conversación para la creación y negociación de significados compartidos y aquí la oralidad es fundamental.

Narrar los oficios significa hablar de historias, diálogos intergeneracionales, miradas diferenciales en la forma de ejecutarlo, pero sobre todo queremos que a partir de estos contenidos se generaran espacios para conversar en diversos espacios, que un niño pudiera entenderlo, pero que un mediador o un gestor pudiera utilizarlo como herramientas para hablar sobre el río y nuevos oficios, significa hablar de oralidad.

Entendiendo la potencia de lo que significa el acto de narrar y la oralidad, en el marco del proyecto también trabajamos otra serie de herramientas de apropiación que han permitido trabajar con otros públicos. Están la maleta Lo que cuentan los ríos, la cual está

construida bajo la premisa: “No se ama lo que no se conoce”, y permite entender a los ríos como metáforas por medio de las cuales podemos reflexionar acerca de cuánto nos conocemos a nosotros mismos y cuánto conocemos a lo que nos rodea, con el ánimo de cultivar relaciones de afecto y cuidado con nuestro entorno. Por medio de lecturas de poemas, textos literarios y descripciones se navega a través de los ríos del territorio y se insta a los participantes a construir sus propias narraciones sobre los ríos que habitan. Esta maleta tiene una guía para mediadores culturales que está compuesta por preguntas que se pueden trabajar con las comunidades, como, por ejemplo: ¿Qué acción mía impacta el río de manera negativa? ¿Como puedo evitarlo? Y ¿Qué acción positiva podría yo iniciar para impactar positivamente la cuenca que habito? ¿Cómo invito a los habitantes de mi comunidad? Y al final se insta a los participantes a crear un pacto con el río. Entonces les pregunto hoy: ¿Qué pacto quieren crear con el río?

Este proyecto cultural, y en general, creo que todos los proyectos culturales deben tener acciones de que se conviertan en detonantes para que los públicos puedan interactuar con él. Me voy a referir a tres específicas:

La primera, es la **articulación**, la cual a través de la interacción entre colecciones, lugares, objetos, ideas o manifestaciones culturales permite que se susciten intercambios, obtener nueva información, darle forma a nuestra propia experiencia, realizar intercambios y construir colectividades. Por ejemplo, hemos tenido la oportunidad de articularnos con las colecciones documentales y de arte pero también con productores, académicos, comunidades, mujeres, gestores culturales que han permitido diversos niveles de relacionamiento con los públicos y por lo tanto, con la información.

La segunda acción, es la **mediación**. Y no quiero dejar de citar al Maestro Martin Barbero: “Las mediaciones son los lugares de donde provienen las contradicciones que delimitan y configuran la materialidad social y la expresividad cultural”. En este sentido, el ser humano como un ser de mediaciones tiene la facultad de interpretar y producir símbolos, atribuir sentido a conceptos, imágenes, objetos y palabras y generar relaciones entre texto, imagen y sonido. Es por esta razón, que a través del proyecto se buscan generar esos diálogos entre los diversos niveles de información y que, por lo tanto, se promuevan espacios de diversidad de miradas frente a distintos temas.

La mediación y los actos mismos de mediar permiten encontrar el sentido de las diversas significaciones alrededor de un tema, como es el río y la naturaleza; entender que existen múltiples interpretaciones de acuerdo con los contextos en los que se producen y reproducen y generar espacios de participación e intercambios y hacer que los participantes le den sentido a un contenido específico sobre lo que se comunica.

Y la tercera acción sobre la que quiero hablar es la de **gestión del conocimiento**, que implica reflexionar a partir de los procesos y las complejidades y las relaciones entre, con y

junto, de lo que significa el río. Los contenidos culturales son para generar nuevas formas de conocimiento y, por lo tanto, reflexionar sobre las dinámicas sociales que allí se gestan.

Articulación, mediación y gestión del conocimiento, como tres acciones para la gestión de proyectos culturales y en los contenidos desarrollados construyen espacios en el que cualquier significado es posible y donde no manda ninguna lógica cultural, ni una jerarquía o relación dominante, por el contrario, se estructura un proceso más allá del aprendizaje mediado por el interés común. En este caso los conversar sobre los ríos con diversos públicos. Estas tres acciones son fundamentales para generar apropiación en espacios no convencionales y permitir nuevos diálogos sobre la manera en que nos acercamos a las reflexiones sobre el río y el medio ambiente y cómo la palabra narrada, hablada y escuchada, permite espacios seguros para ejercer los disensos en libertad.

La oralidad y la gestión de proyectos culturales permiten espacios para detonar siempre preguntas y detonar cuestionamientos sobre el conocimiento académico y los saberes tradicionales. Son las institucional culturales no llamadas a educar, sino a transformar a través de la escucha y las interpretaciones constantes de los contextos.

Hace algunos días tuve la oportunidad de asistir a una conferencia sobre los oficios del río Orinoco, y el conferencista finalizaba con principios fundamentales para vivir junto con el medio ambiente, escuchando los sonidos de la naturaleza y de las personas, y estos son: 1. El respeto hacia mí; 2 El respeto hacia los otros; 3. El respeto por el medio ambiente y 4. El respeto por la espiritualidad. Son las instituciones culturales portadoras de este respeto y de lugares seguros para el encuentro y la diversidad.

Referencias

- Abascal, María Dolores. 2004. *La teoría de la oralidad*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Alós, María Dolores. "La realización de las oralidades desde la cultural". En *Oralidades y Cultural, avances de investigación en red*, 6-12. México: Universidad Autónoma de México.
- Augé, Mark. 2000. *Los no lugares, espacios del anonimato*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Barona, Fernando. 2013. *Índices de impacto cultural*. Bogotá: Banco de la República.
- Benjamin, Walter. 1936. *El narrador*. Traducido por Robert Blatt. Madrid: Editorial Taurus.
- Calderón, Javier y López, Diana. 1998. "Orlando Fals Borda y la investigación acción participativa: aportes en el proceso de formación para la transformación" en *Encuentro hacia una Pedagogía Emancipadora en Nuestra América*, 12-36. Buenos Aires: Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Calvo, Agustín. 2011. "Otra vez hablando de lo que habla". *Marcoele Revista* 12: 1-17
- Camacho, Carmen y López, Andrés. 2015. "Los usos sociales de la lectura: del modo tradicional a otras formas colectivas de leer"- En *Hacia una antropología de los lectores*, 41-101. México: Editorial Ariel.
- Chartier, Roger. 2012. "Leer la lectura". En *¿Qué leer? ¿Cómo leer? Perspectivas sobre la lectura en la infancia*, Plan Nacional de Fomento a la Lectura, 29-47: Santiago de Chile: Ministerio de Educación.
- Chesney, Lawrence. 2008. "La concientización de Paulo Freire". *Revista Rbc* 11: 51-72.
- Cardona, Giorgio. 2013. *Antropología de la escritura*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Chillón Albert y Duch Lluís. 2016. *Antropología de la comunicación Vol. 1*. Barcelona: Editorial Herder.
- Concha, Sandra. 2016. *La mediación de lecturas y escrituras, una mirada a la apropiación de las acciones colectivas*. Bogotá.
- Clifford, Geertz. 1989. *El antropólogo como autor*. México: Editorial Paidós.
- Havelock, Erick. 1996. *La musa aprende a escribir, Reflexiones sobre oralidad y escritura desde la Antigüedad hasta el presente*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Hart, Roger. 2010. "Espacios para la construcción de ciudadanías". En *Comprensiones sobre ciudadanía. Veintitrés expertos internacionales*, 57- 68. Bogotá: Editorial Magisterio
- Ingold, Tim. 1992. *Evolución y vida social*. México: Editorial Grijalbo.
- Ingold, Tim. 2007. *Líneas*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Landaburo, Jon. 1996. Oralidad y escritura en las sociedades indígenas. 2º Congreso latinoamericano de Educación bilingüe intercultural acontecido en Santa Cruz de la Sierra (Bolivia)
- Lave, Jean y Wenger, Etienne. 1990. *Situated Learning: Legitimate Peripheral Participation*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- London Silvia y Formichella, María Marta. 2006. "El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la Educación" *Economía y Sociedad* 17 (enero-junio):
[http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=51001702>](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=51001702)
- Martínez Pizarro, Joaquín 1992. "Sobre oralidad y escritura". *Revista Lienzo* 13: 121- 139.

- Mandly Antonio. 1996. *Cultura: Razón común en Andalucía*. Málaga: Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga.
- Mcluhan, Marshall. 1962. *La galaxia Gutenberg: génesis del homo typographicus*. Canadá: Universidad de Toronto.
- Mostacero, Rudy. 2011. "Oralidad, escritura y escrituralidad". *Enunciación* Vol. 16:100- 119
- Olson David y Torrance Nancy. 2013. *Cultura escrita y oralidad*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Ong, Walter. 1982. *Oralidad y escritura: tecnología de la palabra*. Londres: Methuen & Co.
- Parry, Milman. 1930. "Studies in the Epic Technique of Oral Verse-Making: I. Homer and Homeric Style". *Harvard Studies in Classical Philology* 41:73–148.
- Petit, Michèle. 1999. *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Petit, Michèle. 2001. *Lecturas: del espacio íntimo al espacio público*. México: Fondo de Cultura Económica
- Sen, Amartya. 2000. *Desarrollo y libertad*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- Silva, Renán. 2003. "La lectura: una práctica cultural. Debate entre Pierre Bourdieu y Roger Chartier". *Revista Sociedad y Economía* 4: 161-175
- Terán, Jorge. 2004. *Los "misti" análisis e interpretación de dos narraciones orales acomainas*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos
- Wade, Peter. 2010. "Liberalismo, raza y ciudadanía en Latinoamérica". En *Debates sobre ciudadanía y políticas raciales en las Américas negras*, 467-488. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Vanín, Alfredo. 2016. *La tradición oral en el pacífico colombiano*. Bogotá: Banco de la República.
- Zaid, Gabriel. 2010. *Los demasiados libros*. México: Editorial De Bolsillo.

PÁGINAS WEB CONSULTADAS

<https://www.ifla.org/ES/>

<http://www.mineducacion.gov.co/portal/>

Mercantilización del patrimonio mapuche. Foodificación, publicidad y desconfianza

Isabel M. Aguilera Bornand

Universidad Autónoma de Chile

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

Desde hace 15 años la mercantilización y foodificación de alimentos mapuche en Chile ha proliferado (Aguilera, 2018). En ese marco, surgieron productos étnico-gourmet caracterizados por un uso intenso y estilizado de simbología indígena en etiquetados y publicidad. Gracias a la capacidad productiva de la publicidad, en tanto crea productos e imaginarios (Douglas & Isherwood 1996), la identidad étnica recubrió desde piscos hasta mostazas, y varios alimentos mapuche como el merkén, el muday o la murtilla entraron en fase gourmet. Así, en la mercantilización de patrimonio mapuche – simbología y alimentos - se observan, imbricadas, tensiones sociales propias de la patrimonialización con otras vinculadas a la circulación digital de “mercancías racializadas” (Hund et al. 2013).

La circulación de estas mercancías – que según Appadurai (1986) tienen la capacidad de señalar mensajes sociales complejos – ha dado lugar a apropiaciones divergentes. Según nuestra investigación los consumidores desconfían de su autenticidad, las mujeres mapuche campesinas desconfían de su existencia y quienes buscan este tipo de producto lo hacen más bien por su carácter natural y no por su marcación étnica. Así, pareciera que la mercantilización del patrimonio mapuche no logra alinearse con los valores sociales en alza, ni la publicidad que los crea logra fraguar un vínculo auténtico entre los objetos y las personas. ¿De qué procesos sociales habla esta imposibilidad?, ¿qué elementos disparan la desconfianza de unos y otros?, ¿qué expectativas tienen los consumidores sobre el patrimonio mapuche?, ¿cómo esperan los mapuche manipular “auténticamente” su patrimonio?

Esta ponencia recoge una investigación desarrollada entre 2020 y 2024 a través de observación participante, análisis de redes sociales y entrevistas. Su objetivo es analizar, desde una perspectiva crítica, un caso de mercantilización del patrimonio indígena en sociedades que han apostado por el multiculturalismo neoliberal como modelo de gestión de la diferencia.

Palabras clave

Patrimonio, Autenticidad, Mapuche, Publicidad, Desconfianza

Metáfora, verdad y memoria: educación en esperanza para el cuidado de la vida

Claudia Arcila Rojas

Tecnológico de Antioquia IU (TdeA)

Samuel José Octavio Gaviria

Tecnológico de Antioquia IU (TdeA)

Daniel Gracia Armisen

Tecnológico de Antioquia IU (TdeA)

Mariana Moreno Pérez

Tecnológico de Antioquia IU (TdeA)

Rubén Andrés Gómez Chavarría

Tecnológico de Antioquia IU (TdeA)

Mauricio Gómez Múnera

Universidad de Antioquia

Daniel Vandresen Salésio

Instituto Federal do Paraná

INSCRIPTO NO ACREDITADO

Resumen

En el territorio de la metáfora habitan los arquetipos del lenguaje, símbolos que permiten a las palabras recuperar el poder de nombrar la verdad sin sucumbir al dogmatismo ni a la pretensión ideológica. La Noche de los Lápices encarna la oscuridad de un mensaje aún por descifrar, una herida abierta en la memoria de la humanidad, donde cada acto de atrocidad contra la vida es un eclipse de lo humano. Este pendiente histórico interpela a la educación como un proceso de formación en el cuidado y defensa de la vida, una pausa reflexiva sin el afán de resultados, una citación pedagógica con la memoria para que la verdad se torne travesía. En este viaje, la metáfora y las voces de la belleza y la bondad emergen como arcanos que escriben un amanecer en la esperanza.

La ponencia tiene como objetivo desarrollar una hermenéutica pedagógica de la memoria a partir del análisis del acontecimiento histórico de La Noche de los Lápices, con el fin de explorar cómo el lenguaje metafórico puede abrir un horizonte de sentido ético y político en la formación de infancias y juventudes. El abordaje propone un recorte analítico centrado en la construcción simbólica de la verdad como un acto de memoria encarnado en el cuerpo en alteridad, donde la educación se configura como acto espiritual, poético y político. Este atravesamiento ocurre en la imagen vital e íntima que pone en memoria y construcción la verdad, asumiéndola como un compromiso político, una inspiración y una convicción de la misión espiritual. Tal es el desafío de la memoria pedagógica frente a La Noche de los Lápices: una travesía por la oscuridad para aprender a recordar y escribir el amanecer democrático que aún espera ser inscrito en el palimpsesto donde infancias y juventudes hallarán sus propias páginas.

Palabras clave

Memoria, Esperanza, Metáfora, Lenguaje, Reconciliación, Verdad

Mirar para contranarrar: cine comunitario y resistencia al extractivismo urbano en Barrios Altos (Lima, Perú)

Patricia Chuquiano

Pontificia Universidad Católica del Perú

Claudia Chávez

Apus Filmes

Jimmy Valdivieso

Pontificia Universidad Católica del Perú

Resumen

Esta ponencia propone reflexionar sobre el potencial del cine comunitario como práctica de contranarración frente a los procesos de extractivismo urbano en barrios históricos. A partir de la experiencia de cine participativo *Miradas de mi Barrio*, realizado en Barrios Altos (Lima, Perú), se analiza cómo el ejercicio audiovisual participativo permite visibilizar memorias barriales, afectos colectivos e imaginarios sobre el derecho a habitar.

Barrios Altos es un barrio emblemático del centro histórico limeño, valorado por su pasado virreinal y su arquitectura colonial. No obstante, más allá de su herencia patrimonial, este territorio ha sido históricamente marginado, precarizado y relegado por las políticas urbanas. Las narrativas dominantes tienden a oscilar entre la nostalgia monumentalista y los discursos de estigmatización que lo representan como un lugar degradado o peligroso. En ese marco, los relatos cotidianos de sus vecinos y vecinas —sus luchas, afectos y formas de habitar— quedan fuera del imaginario urbano y de las decisiones sobre su futuro.

Miradas de mi Barrio se propuso detonar la construcción de nuevas narrativas sobre el barrio desde lo íntimo, lo conversacional y lo colectivo. A través de una metodología colaborativa con jóvenes del barrio, el taller articuló recorridos afectivos, creación de cortometrajes y proyecciones públicas, generando espacios de encuentro y producción simbólica situada. Siguiendo los planteamientos de Gumucio y Kaspar, quienes entienden el cine comunitario como una herramienta pedagógica, expresiva y política, se sostiene que estas experiencias abren fisuras en las narrativas oficiales y permiten ensayar formas de resistencia simbólica desde lo común.

La ponencia discutirá los aprendizajes metodológicos, los desafíos del trabajo colectivo y las posibilidades del cine como herramienta de imaginación política en territorios en disputa.

Palabras clave

Cine comunitario, extractivismo urbano, Barrios Altos, contranarración, memoria colectiva

Introducción: cuando otros narran nuestros barrios

¿Cuándo fue la última vez que caminaste tu barrio con atención? ¿Te detuviste a observar sus cambios, a escuchar sus sonidos, a reconocer los lugares que guardan tus memorias más íntimas? Muchos hemos atravesado esa transformación silenciosa: poco a poco dejamos de mirar nuestro territorio con ojos propios. La rutina se llena de trayectos hacia otros destinos —el trabajo, la universidad, los centros comerciales— y el barrio se convierte en un espacio de tránsito: familiar, sí, pero cada vez más desatendido.

En ese descuido, casi sin darnos cuenta, dejamos que otros comiencen a narrar nuestros espacios por nosotros. Los medios nos devuelven imágenes cargadas de estigmas o nostalgias manufacturadas. Los planes urbanos lo proyectan como zona de inversión inmobiliaria, reduciendo quintas centenarias a metros cuadrados de potencial comercial. Las redes sociales lo recortan en postales para el consumo turístico, donde la pobreza se vuelve pintoresca y el deterioro, estético. Y nosotros, los que lo habitamos cada día, vamos perdiendo la voz para decir qué significa realmente vivir ahí, qué memorias sostienen esas paredes, qué futuros imaginamos para esas calles.

Soy Patricia Chuquiano, gestora cultural y realizadora audiovisual. Mi trabajo se ha desarrollado en los barrios de El Agustino y Barrios Altos, territorios que han marcado tanto mi vida personal como profesional. Como muchos jóvenes de barrios populares, en algún momento dejé de mirar con atención mi entorno: el barrio se convirtió en un punto de partida y llegada, mientras los discursos externos —mediáticos y municipales— imponían narrativas estigmatizantes o nostálgicas.

Fue recién al sumergirme en metodologías participativas y procesos de cine comunitario que recuperé esa mirada y entendí que el barrio no es solo un espacio de tránsito, sino un lugar vivo, lleno de memorias y vínculos que resisten.

De eso trata esta ponencia: de mirar para contranarrar. De recuperar el derecho a contar nuestras historias desde adentro, frente a narrativas hegemónicas que reducen al barrio a un estigma, una postal o una zona de inversión. Porque cuando perdemos la capacidad de narrar nuestros propios espacios, también perdemos la posibilidad de transformarlos.

El problema: Barrios Altos como territorio en disputa

Quiero situar esta reflexión en una experiencia concreta: el proyecto de cine participativo *Miradas de mi Barrio*, desarrollado en Barrios Altos junto con Claudia Chávez y Jimmy Valdiviezo. Aunque somos quienes articulamos la propuesta, el proceso pertenece a todos: a la comunidad barrialtina, a los colegios que se sumaron, a los vecinos y vecinas que acompañaron cada paso.

Este proyecto nace de una pregunta que nos atraviesa: ¿en qué momento perdemos la conexión con nuestros barrios? ¿En qué momento dejan de ser nuestros?

Barrios Altos es uno de los barrios más antiguos y simbólicos de Lima, ubicado en el Centro Histórico de la ciudad. Se distingue por su arquitectura de casonas y quintas republicanas, sus balcones de madera, sus iglesias virreinales y sus callejones cargados de historia. Es cuna del criollismo —género musical ponderante en la tradición limeña— y escenario de carnavales, procesiones y celebraciones populares. Sin embargo, esa riqueza convive con narrativas estigmatizantes. Desde hace décadas, los medios asocian al barrio con la delincuencia y la inseguridad, mientras que las instituciones lo congelan en la nostalgia de "la Lima de antaño", exaltando lo monumental pero invisibilizando la vida cotidiana.

Desde allí surge el objetivo de *Miradas de mi Barrio*: que a través del cine participativo, los miembros de la comunidad puedan construir sus propias narrativas. No se trata solo de producir cortometrajes, sino de recuperar la capacidad colectiva de mirar, nombrar y representar el territorio desde adentro.

¿Por qué hacerlo? Porque cuando dejamos de narrar nuestros espacios, otros lo hacen por nosotros: los medios, las políticas urbanas, los discursos turísticos. Y esas narrativas externas suelen reducir al barrio a un estigma, a una postal o a una zona de inversión. El desafío es contrarrestar esas miradas hegemónicas con relatos propios que pongan en el centro lo cotidiano, lo afectivo y lo genuino del territorio.

Es ahí donde el cine comunitario se vuelve herramienta de resistencia: no como un medio para documentar "desde afuera", sino como un espacio para que la comunidad produzca imágenes y relatos que disputen el extractivismo urbano y simbólico.

Marco conceptual: Narrarse frente al extractivismo

Barrios Altos es un vecindario sobre el cual se han tejido múltiples representaciones externas que rara vez incorporan la voz de sus propios habitantes. Estos discursos, consolidados en la política, la escuela, los medios y las redes sociales, oscilan entre la glorificación de un pasado señorial o criollo y la estigmatización del presente como espacio de peligro y abandono patrimonial.

Valdivieso (2017) muestra cómo estas narrativas recaen también en la figura del vecino barrioaltino, presentado desde afuera como un sujeto peligroso y responsable del deterioro del patrimonio. En esa misma línea, los medios —en especial la prensa policial— producen una imagen distorsionada del barrio, al convertirlo en un escenario de alarma permanente donde las imágenes del "peligro" adquieren valor de mercado en términos de rating, clics y reproducciones.

Así, lejos de reflejar la vida real de la comunidad, estas representaciones impuestas desde afuera refuerzan prejuicios y desplazan los sentidos cotidianos y comunitarios que sostienen a Barrios Altos como un espacio vivo.

Extractivismo visual, epistémico y urbano

Plantear el desarrollo de una actividad extractiva implica abordar las nociones de *Extractivismo* desde tres ejes que consideramos pertinentes. De un lado, el *Extractivismo Visual* describe la extendida práctica de apropiarse de imágenes y saberes de una comunidad sin su participación o consentimiento y, mucho menos, sin beneficiarla. Estas imágenes, rostros o paisajes son recontextualizados y reinterpretados para convertirse en objetos de consumo.

El extractivismo visual ha sido abordado desde la crítica a determinados productos culturales, como los documentales, la moda o la publicidad, pero es también observable en el quehacer periodístico o en la doméstica edición de videos para Instagram o Tiktok. Así, las imágenes de una quinta barrialtina -lugar de encuentro, de memorias personales, y de narrativas vecinales- son extraídas sistemáticamente para ser consumidas en un mercado audiovisual que las recontextualizará. Entonces, aquella quinta se reinterpretará, o bien como guarida de delincuentes, o bien como el resto cuasi-arqueológico del evocado *callegón de un solo caño*.

Naturalmente, el agente que mira y extrae estas imágenes ocupa un lugar privilegiado respecto de quienes son mirados, lo cual introduce las relaciones de poder en esta reflexión. De hecho, Rivera Cusicanqui (2018) sostiene que el Extractivismo Visual se sostiene sobre una *mirada colonial* que perpetúa la desigualdad, silencia voces e invisibiliza las perspectivas de los seres humanos representados.

Pero además de imágenes, esta práctica también extrae saberes y narrativas que, puestos en el mercado, son reinterpretados en detrimento de la comunidad proveedora. Álvarez y Sebastiani (2024) reflexionan en torno al *Extractivismo Epistémico* y lo describen como una actividad que “busca extraer ideas como se extraen materias primas para colonizarlas por medio de subsumirlas al interior de los parámetros de la cultura y la episteme occidental” (2024, p.323). En esa línea de argumentación, Grosfoguel describe el Extractivismo Epistémico como una dinámica de apropiación sin consentimiento “y sin pensar ni preocuparse en el impacto negativo que genera en la vida de otros seres humanos” (2016, p.138). Para ilustrar el concepto, proponemos la siguiente experiencia.

Hace algunos años, el Ministerio de Vivienda organizó *Cinco Ideas para el Centro Histórico de Lima*, un concurso al que se invitó a arquitectos y diseñadores a proponer fórmulas de restauración para determinados inmuebles patrimoniales, entre ellos, la casona multifamiliar conocida como El Buque. Sobre este emblemático monumento circula históricamente una narrativa ficcional que lo presenta como lecho de amores clandestinos, una idea que fue incluida en *Barrios Altos, tradiciones orales* (Municipalidad de Lima, 1998), en los siguientes términos: “Eso era antes como hostel que decimos ahora, ¿no?. Era de los virreyes, ahí se hospedaban (...) Dicen que ellos iban con sus buenamozas. Iban ahí a pasar la

noche” (1998, p.20). Resulta inquietante que las soluciones arquitectónicas ofrecidas para restaurar el Buque, lo propongan como restaurante, galería de arte y hasta museo erótico, sin considerar que, en el momento del concurso, el inmueble era habitado formalmente por decenas de familias potencialmente beneficiarias de aquella restauración. Pero sobretodo, llama la atención que el Extractivismo Epistémico -la dinámica extractiva de ideas y su arbitraria reinterpretación- se manifieste incluso en iniciativas artísticas como estas, formuladas desde la buena fe de sus autores.

A todas luces, el Extractivismo Visual y Epistémico provee de soporte visual y narrativo a este discurso dominante sobre Barrios Altos que no solo evoca su glorificado pasado o estigmatiza su agitado presente, sino que guía las visiones de futuro para el histórico vecindario. Prueba de ello no solo son iniciativas como la previamente descrita, sino la ejecución de determinadas políticas públicas, como el *Plan Maestro del Centro Histórico de Lima 2019-2029 con visión al 2035* (PROLIMA, 2019) que de acuerdo con sus avances verificables en Barrios Altos, ha priorizado la restauración de cinco templos católicos de origen virreinal o republicano.

Claramente, lejos de atender la fe de los vecinos de Barrios Altos, la predilección por el rescate de los monumentos históricos -en detrimento de las quintas, callejones o casonas habitadas irregularmente- responde a los mandatos evocativos de la mercantilización turística. En ese sentido, opera una última forma de extractivismo. Enrique Viale aborda la noción de *Extractivismo Urbano*, y afirma que “la ciudad está caracterizada menos por espacios de encuentro y de interacción social mixta que por barrios homogéneos convertidos en verdaderos parques temáticos” (2023, p.20).

Esta noción de Extractivismo Urbano se introduce en el largo debate en torno a la actividad turística y su arrolladora energía que transforma espacios, culturas y relaciones sociales en productos de consumo para el visitante. Bajo el impulso de lógicas capitalistas, territorios y expresiones culturales devienen en mercancías, en un proceso de homogeneización cultural donde las múltiples dinámicas sociales son convertidos en atractivos turísticos provistos, gracias al Extractivismo Urbano, de una dimensión exótica.

Extractivismo Visual, Epistémico y Urbano -esta dinámica invasiva que incursiona en las comunidades, registra y extrae imágenes, narrativas y conocimientos convenientemente reinterpretados- provee del soporte audiovisual y cognoscible a la representación dominante sobre Barrios Altos -evocadora del pasado y estigmatizante del presente- no solo poniendo estos recursos al servicio de los mercados mediático y turístico, sino para guiar visiones de futuro que se expresan en las políticas de restauración en marcha. En todos los casos, la voz, la mirada y el sentido de pertenencia del vecino de Barrios Altos no ha sido contemplada y, más bien, se invisibiliza, privándolo de ejercer el Derecho a Narrarse.

Derecho a narrarse

Entendido como un derecho que trasciende la libertad de expresión, el Derecho a Narrarse alcanza la agencia colectiva para producir y divulgar una identidad narrativa propia, liberada de los discursos hegemónicos y que reconoce la diversidad de voces y miradas locales.

Martín-Barbero plantea el derecho a narrarse como una forma de agencia cultural y política orientada a la autorepresentación, a través de narrativas que incorporen experiencias propias, memorias afectivas, reivindicaciones y sueños. “Tanto narrar historias como ser tenidos en cuenta por los otros. Lo que entraña que para ser reconocidos necesitamos contar nuestro relato, pues no existe identidad sin narración ya que ésta no es sólo expresiva sino constitutiva de lo que somos” (2002, p. 166).

En ese sentido, el derecho a narrarse combate la tendencia hegemónica a reducir a las comunidades históricamente subalternizadas a tan solo un dato estadístico, un estereotipo o un objeto de estudio. A través de este derecho, un vecindario como Barrios Altos reclama el poder simbólico de nombrar y conceder significado al mundo a partir de las propias vivencias de quienes lo habitan.

En esa línea de argumentación, Montañó Rico añade que las comunidades que alcanzan el empoderamiento para narrar sus realidades y experiencias, fomentan una comunicación más inclusiva y representativa, entre sus miembros y de cara al exterior. El autor afirma que “la producción desde ‘lo local’ (...) da posibilidad de visibilizar, no sólo problemáticas de la comunidad y situaciones de vulnerabilidad, sino de compartir estéticas, sensibilidades y epistemologías marginadas” (2024, p. 254).

Como vía para que las comunidades puedan ejercer este derecho a narrarse, Rivera Cusicanqui (2018) propone la coautoría y la participación comunitaria no solo en la creación de imágenes, narrativas y saberes, sino también también en su distribución. Montañó Rico (2024) aterriza la propuesta planteando que la narración de historias y la producción de imágenes auténticas se puede viabilizar a través del Cine Comunitario. En esa misma línea, Pritsch (2021) propone la Creación Audiovisual Participativa, figura que disipa las tensiones entre las nociones conceptuales de Cine Comunitario y Cine Participativo.

Creación Audiovisual Participativa

A diferencia del cine comercial, la Creación Audiovisual Participativa se sostiene en la participación colectiva y el empoderamiento local. Al devolver la cámara a quienes han padecido el Extractivismo Visual y Epistémico, se fortalece el Derecho a Narrarse en todas sus dimensiones: expresión cultural, preservación de la memoria, resistencia política, transformación social, etc.

Miradas de mi Barrio apuesta por esta construcción de imágenes, narrativas y conocimientos desde esta mirada horizontal, donde las decisiones sobre el guion y el lenguaje audiovisual se tomen de manera colaborativa, guiadas por el deseo de fortalecer identidades, romper con estereotipos prejuiciosos impuestos por la representación hegemónica y corregir aquellas historias tergiversadas que son producto del ejercicio extractivo dominante.

En ese sentido, comulgamos con los postulados de Pritsch para quien, históricamente los sectores populares “han sido excluidos del lugar de creación en el cine; y si bien se suelen ser parte de diversas representaciones, es generalmente a través de miradas de sujetos en otra posición social, y no como sujetos de enunciación” (2021, p. 257). La creación audiovisual participativa, entonces, puede contrarrestar la exclusión histórica que han padecido multitudes subalternizadas como el vecindario de Barrios Altos.

Finalmente, resulta importante destacar la dimensión procesual de la creación audiovisual participativa, en el sentido de que no solo focaliza su objeto en el producto final -la obra audiovisual propiamente dicha-, sino que pone énfasis en un proceso creativo que implica formación, reflexión e intercambio dialógico durante el proceso de producción y realización audiovisual. De acuerdo con Kong Montoya, el cine comunitario crea un espacio de formación y creación colectiva que “permite empoderar el discurso de la comunidad y establecer mediaciones en los medios, es decir, crear versiones no oficiales” (2016, p.126).

Pero además, este carácter procesual contempla un espacio fundamental de devolución a la comunidad, generalmente, a través de exhibiciones de las obras cinematográficas en espacios públicos donde los vecinos no solo asumen un rol pasivo como espectadores sino que intercambian ideas y se ven reflejados en pantalla a través de una representación auténtica, que combate prejuicios, que genera conciencia crítica desde adentro hacia afuera.

A partir de lo abordado teóricamente, el cine participativo, de la mano con el derecho a narrarse, resulta vital para contrarrestar los efectos del extractivismo visual, epistémico y urbano que, durante décadas, han consolidado un discurso dominante, evocativo y prejuicioso sobre Barrios Altos. Más que producir imágenes, se trata de disputar el monopolio de la mirada, de recuperar la dignidad negada a sus vecinos y de dismantlar las murallas simbólicas que han restringido su integración en la ciudad. En este sentido, experiencias como *Miradas de mi Barrio* se configuran no solo como propuestas culturales, sino como actos de resistencia que buscan abrir fisuras en los relatos hegemónicos y afirmar memorias colectivas desde la comunidad.

Metodología: del diagnóstico a la construcción colectiva

Las transformaciones urbanas en los barrios históricos de Lima suelen imponerse bajo un modelo de desarrollo que rara vez considera los vínculos que sostienen la vida cotidiana.

Desde allí, el derecho a narrarse se enlaza con la necesidad de fortalecer esos vínculos: narrarse no es solo enunciar una voz propia, sino hacerlo en diálogo con los demás, reconociendo las historias compartidas que dan forma al territorio.

En ese cruce situamos la metodología de *Miradas de mi Barrio*. Partimos de una mirada participativa, convencidos de que el cine comunitario ocurre cuando la comunidad logra apropiarse plenamente de los procesos audiovisuales. Esa apropiación, sin embargo, no se alcanza de inmediato: requiere tiempo, aprendizajes técnicos, confianza y sobre todo lazos. Por eso concebimos el proceso como un tránsito entre lo participativo y lo comunitario: lo participativo como primer paso hacia una apropiación más profunda.

Como punto de partida elaboramos un prediagnóstico del barrio. Teníamos a mano estadísticas sobre delincuencia, discriminación y diversidad cultural. Esa información era útil, pero también limitante: reducía a Barrios Altos a un objeto de estudio. Lo que realmente nos permitió comprender el territorio fueron nuestras experiencias situadas como gestores ya vinculados al barrio.

En el equipo, algunos habíamos estudiado en Barrios Altos, otros habíamos trabajado allí durante años. Cada quien llegaba con recuerdos y recorridos distintos. Lo que realmente enriqueció nuestra mirada no fueron los informes ni las estadísticas, sino la práctica de habitar el territorio: caminar sus calles, repartir volantes, conversar con gestores culturales, detenernos en la plaza a escuchar al señor que cuida el balcón del criollismo, dialogar con vecinas y vecinos organizados.

Ese aprendizaje nos mostró que los diagnósticos formales pueden ser un punto de inicio, pero nunca deben sustituir lo cotidiano ni lo genuino. Por eso nuestra metodología se pensó como un proceso circular: la comunidad aprende técnicas, se apropia de herramientas, comparte su mirada y, al hacerlo, devuelve al barrio nuevas formas de ver y de narrarse.

Los talleres: un recorrido de tres módulos

Luego de ese prediagnóstico situado, lanzamos una convocatoria abierta para que vecinos y vecinas se reunieran en torno a una primera acción: la intervención de un mural. La propuesta no era forzar un mensaje explícito sobre Barrios Altos, sino abrir un espacio de afecto con el territorio bajo el lema "Mi Barrio Altos Querido". El mural funcionó como detonante de reflexión: ¿qué significa expresar cariño por tu barrio? ¿Qué tan real es ese gesto en la práctica?

El primer módulo, "Yo como vecino barrioaltino", invitó a los participantes a explorar su relación con el barrio: recordar momentos, recorridos y vínculos que han marcado su vida en Barrios Altos. A partir de la escritura, la fotografía y la práctica audiovisual, cada participante produjo un primer cortometraje breve. En este espacio no solo aprendieron

técnicas audiovisuales básicas, sino que comprendieron algo aún más importante: cómo apropiarse de esas herramientas para narrar desde sí mismos. La cámara dejó de ser un dispositivo externo para convertirse en un medio que les permitía situar su propio "yo" en la narrativa, abrir un espacio de autorreflexión y, al mismo tiempo, dar los primeros pasos hacia relatos colectivos con raíz en la experiencia personal.

El segundo módulo, "Nuestro lugar en el tiempo", se centró en la rotoscopia, una técnica de animación análoga que permite intervenir fotogramas e imágenes con trazos, colores y texturas. La idea era cuestionar los discursos mediáticos que presentan un Barrios Altos estigmatizado o romantizado, y recuperar esas imágenes desde la mirada de quienes habitan o recorren el barrio. Primero trabajamos con fotografías: recortes, intervenciones manuales, reescrituras visuales. Luego pasamos a la imagen en movimiento, fotograma por fotograma. Cada intervención fue un ejercicio de apropiación crítica: ya no se trataba de recibir pasivamente las representaciones externas, sino de transformarlas en relatos propios.

Antes de iniciar el tercer módulo realizamos un recorrido colectivo por lugares emblemáticos de Barrios Altos: la Quinta Buenos Aires, la Plaza Italia, la Piedra del Diablo y la Quinta Heeren. El objetivo era doble: reconocer la carga simbólica y "oficial" de esos espacios —muchas veces definida desde afuera— y, al mismo tiempo, contrastarla con lo que los participantes sentían en su experiencia cotidiana. ¿Qué significaron esos lugares en el pasado y qué representan hoy? ¿Qué vínculos siguen vivos y cuáles se han transformado? Ese ejercicio permitió complejizar la mirada: no solo reproducir las versiones históricas dominantes, sino situar en ellas las percepciones y afectos diarios de quienes caminan esas calles.

El tercer módulo, "Nuestra relación con el espacio", propuso la creación de cartas fílmicas. La dinámica era simple pero potente: escribirle una carta al barrio. Los remitentes eran los jóvenes participantes, el destinatario, Barrios Altos. Cada texto evocó memorias, afectos y conflictos que luego se tradujeron en un plan audiovisual sencillo y finalmente en cortometrajes breves. Así, las cartas se convirtieron en un diálogo audiovisual con el territorio: los jóvenes no solo narraban desde su perspectiva, sino que también le hablaban al barrio como a un interlocutor vivo, reconociéndose como espacio de memoria, de conflicto y de afecto compartido.

En medio de este proceso ocurrió un incendio en un almacén de Barrios Altos. El humo, la incertidumbre y el temor atravesaron las quintas cercanas; varias familias resultaron afectadas, entre ellas José, uno de nuestros participantes, que se ausentó en varias sesiones. Ese episodio nos obligó a detenernos y a mirar de frente el territorio no solo desde la memoria, sino también desde sus heridas actuales. Reapareció con nitidez la trama del extractivismo urbano: depósitos insertos en la vida barrial cuyos dueños nadie conoce, riesgos que no son abstractos sino cotidianos.

Decidimos entonces que, más que producir, tocaba cuidarnos: organizar una colecta, acompañar a las familias, sostenernos. En esos días entendimos que el proyecto no podía colocarse “frente” a la comunidad, sino “dentro” de ella; que ser talleristas o gestoras no nos eximía de ser parte del tejido barrial. Ese tránsito —de la cámara al cuidado— también es cine comunitario: una práctica que se suspende cuando el territorio lo exige y que regresa, más situada, cuando el barrio vuelve a respirar.

Resultados: Narrar y que no nos narren

Uno de los aprendizajes más reveladores fue comprender que un proyecto comunitario no se mide únicamente por la cantidad de personas que logra convocar, sino por la profundidad de los procesos que desencadena. Aunque inicialmente pensamos trabajar con 20 participantes, finalmente fueron 10 jóvenes quienes completaron los tres módulos. Este número reducido se transformó en un núcleo sólido, capaz de sostener y difundir las narrativas que emergieron del taller. Así descubrimos que la continuidad y el impacto real no nacen de la masividad inmediata, sino de un grupo pequeño que construye vínculos profundos y logra irradiar la experiencia hacia su comunidad.

El taller, además, nos demostró que constituye apenas una etapa dentro de un proyecto más amplio. La devolución, la socialización y la exhibición comunitaria resultaron igualmente fundamentales: es ahí donde las historias filmadas regresaron al territorio y comenzaron a circular como parte de la memoria colectiva. El cine comunitario no concluye con el rodaje; se renueva cada vez que la comunidad se reconoce en pantalla y dialoga sobre lo que observa.

En las cartas fílmicas esta tensión se volvió audible. Quienes no eran barrialtinos llegaron cargando miedos heredados —lo escuchado en casa, lo mostrado en los noticieros— y, durante el recorrido, fueron desmantelando estigmas. Apareció entonces el descubrimiento de una belleza que no es postal sino cotidiana, la superación del prejuicio y, en algunos casos, un impulso de involucramiento: “¿qué puedo hacer yo?”. Ese extrañamiento inicial abrió preguntas fértiles: si desde afuera logré percibir vida e historia, ¿por qué no cambia lo que duele? ¿Con quién habría que conversar para comenzar?

En las voces barrialtinas, en cambio, emergió con fuerza la memoria afectiva y el orgullo: las fiestas, los carnavales, la quinta como refugio. Junto a esto, una crítica clara hacia los depósitos y la inacción estatal, además de un llamado a la acción desde el amor al territorio: “honrar la memoria que llevamos en la piel”. No se trataba de nostalgia inmóvil, sino de orgullo crítico que enfrenta los cambios, los nombra y plantea alternativas.

Entre ambos grupos se desplegó un debate central: ¿el Barrios Altos que se contempla desde el archivo y el turismo, el que enfatiza el caos, o el Barrios Altos que sus habitantes desean proyectar? Las cartas no ofrecieron una respuesta única; construyeron

un "nosotros" colectivo. Para quienes vienen de afuera, el reto consistió en transitar del asombro hacia la responsabilidad; para quienes lo habitan, en transformar la añoranza en agenda compartida. En conjunto, las piezas desplazaron el foco de atención: del "qué se dice de Barrios Altos" hacia "qué decidimos decir y hacer con Barrios Altos".

La devolución como proceso colectivo

La devolución a la comunidad se pensó en dos momentos. Primero, un espacio íntimo con participantes y familiares, donde se compartió un corte preliminar de los cortos. Allí se recogieron comentarios, percepciones y críticas que no buscaban clausurar el proceso, sino abrirlo: ¿qué falta, qué sobra, qué quisiéramos ver en el futuro? Fue un ejercicio de escucha que nos confirmó que el proyecto no debía limitarse a enseñar técnicas audiovisuales, sino a tejer confianza y revisar colectivamente lo narrado.

El segundo momento fue un espacio abierto con vecinos y vecinas en el Teatro Conde de Lemos, ubicado en Plaza Buenos Aires, Barrios Altos. Allí se presentaron los productos finales y se discutió sobre ellos como un archivo vivo: imágenes que registran cómo se ve Barrios Altos hoy en un contexto de cambios acelerados. Los asistentes valoraron la importancia de conservar celebraciones que fortalecen la identidad —como carnavales o verbenas—, pero que se sienten cada vez más silenciadas. También plantearon recomendaciones para futuros trabajos: registrar expresiones de religiosidad que aún cohesionan al barrio, retratar personajes emblemáticos, profundizar en oficios y espacios que forman parte de su identidad. Este diálogo mostró que la comunidad no se colocaba como espectadora pasiva, sino como coautora de lo que debía seguir narrándose.

Las escuelas como espacios de resonancia

Las proyecciones en colegios permitieron expandir la conversación hacia nuevas generaciones. En total, se realizaron 15 funciones en cinco instituciones educativas, con la participación de 694 estudiantes de secundaria.

Las reacciones fueron diversas y reveladoras. En algunos colegios predominó la defensa orgullosa de la cultura barrial: carnavales, procesiones, historia familiar. En otros, se habló con crudeza de inseguridad, extorsiones o violencia, pero al mismo tiempo se destacó la religiosidad como elemento que todavía une al barrio. En todos los casos se generó un debate vivo, donde los estudiantes no solo recibieron las narrativas de los cortos, sino que las contrastaron con su propia experiencia cotidiana.

En una de las dinámicas de cierre, los estudiantes escribieron en un pizarrón una palabra que resumiera lo que se llevaban de la proyección. El resultado fue tan diverso como el propio barrio: aparecieron palabras como historia, tradición, familia, unión, esperanza, pero también otras como delincuencia, caos y dolor. Esa mezcla no es un error ni una contradicción; es el reflejo de lo que significa habitar Barrios Altos hoy, con sus luces y

sombras. El cine comunitario no busca producir miradas uniformes ni relatos complacientes, sino abrir un espacio donde esas tensiones puedan nombrarse y ponerse en común.

Como señala Alfonso Gumucio Dagron, el cine comunitario se sostiene en la participación activa y horizontal, donde las comunidades no son objetos de representación, sino sujetos de enunciación. En ese sentido, dialoga directamente con la necesidad de contrarrestar el extractivismo visual, epistémico y urbano: devuelve la voz a quienes históricamente han sido silenciados o reducidos a imágenes de consumo.

Los resultados de *Miradas de mi Barrio* confirman esta hipótesis. Cuando los jóvenes se apropiaron de las herramientas audiovisuales, no solo produjeron cortometrajes: transformaron su manera de vincularse con el territorio. Las cartas fílmicas se convirtieron en cartas de nostalgia, de amor al territorio, pero también de crítica, de interpelación y de futuro. Allí el derecho a narrarse se volvió también derecho a contranarrar, disputando las versiones estigmatizantes que reducen a Barrios Altos a ruinas o focos de delincuencia.

Esta resistencia no fue nostálgica ni edulcorada. Los jóvenes nombraron los problemas de su barrio —la invasión de depósitos, la inseguridad, el abandono estatal—, pero lo hicieron desde una posición de agencia, no de victimización. Señalaron lo que duele, pero también lo que resiste, abriendo la posibilidad de imaginar transformaciones. Las proyecciones escolares reforzaron esa perspectiva: para muchos estudiantes, ver cómo el barrio era narrado desde voces cercanas —en su mayoría vecinas— significó cuestionar estigmas heredados y descubrir una belleza cotidiana, distinta de la postal turística o del titular policial. El cine se convirtió así en un catalizador de reconocimiento colectivo, una forma de volver a mirar lo propio con otros ojos.

El cine comunitario alcanza su mayor potencia cuando la reflexión crítica se entrelaza con la creación afectiva. La introducción al guion y al lenguaje audiovisual abrió un espacio para entender el cine no solo como técnica, sino como expresión personal y colectiva. La rotopografía reactivó memorias visuales; las cartas fílmicas desplegaron la intimidad epistolar. Esa conjunción fortaleció la apropiación crítica y emocional, mostrando que crear no es únicamente producir imágenes, sino también pensarlas y sentirlas. Al mismo tiempo, la flexibilidad metodológica permitió que los aprendizajes no se limitaran a las aulas, sino que se extendieran a plazas, jardines y recorridos por el barrio. El territorio se convirtió en pedagogía viva, y las exhibiciones comunitarias confirmaron que el proceso no concluye con el rodaje: cada devolución abrió nuevas preguntas, recomendaciones y memorias, recordando que el cine comunitario no clausura, sino que permanece en circulación.

Las cartas fílmicas no solo documentaron Barrios Altos: produjeron conocimiento situado a partir de las miradas de los participantes del taller. Mariana, al evocar los carnavales perdidos, teoriza sobre la interrupción y posible reactivación de los ciclos comunitarios.

Jorge, con ironía, analiza la financiarización del espacio urbano y sus efectos en la memoria colectiva. Estos relatos son teoría viva: pensamiento encarnado en la experiencia barrial, imposible de reducir a estadísticas oficiales. Así, el cine comunitario se revela como una forma de investigación social donde los propios participantes investigan su realidad, alejándose del extractivismo académico para generar saberes que permanecen en la comunidad y la fortalecen.

En definitiva, *Miradas de mi Barrio* muestra que el cine comunitario no es solo una herramienta expresiva, sino un acto político situado en el territorio. Lo más valioso no son únicamente los cortometrajes, sino el proceso colectivo que permitió a jóvenes y vecinas compartir memorias, afectos y críticas, poniendo en circulación otras formas de narrar el barrio. En tiempos en que el extractivismo avanza bajo múltiples formas, degradando comunidades y vaciando de sentido los lugares, estas experiencias recuerdan que el territorio no es una superficie neutra, sino un campo de disputa. El cine participativo no trae soluciones cerradas: abre caminos que deben seguir moviéndose, sembrando vínculos y preguntas para que la comunidad continúe apropiándose de su derecho a narrarse. Ese derecho es también el derecho a existir dignamente y a resistir colectivamente frente a los relatos y prácticas que buscan silenciar esas voces.

Bibliografía

- Fals Borda, O. (1986). *El problema de cómo investigar la realidad para transformarla: La teoría y la práctica de la investigación-acción participativa*. Bogotá: Ediciones Carlos Valencia.
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. México D.F.: Siglo XXI Editores.
- Grosfoguel, R. (2016). Del extractivismo económico al extractivismo epistémico y ontológico: una forma destructiva de conocer, ser y estar en el mundo. *Tabula Rasa*, (24), 123-143.
<https://doi.org/10.25058/20112742.24>
- Gumucio Dagron, A. (2014). *El cine comunitario en América Latina y el Caribe*. Caracas: Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano.
- Kong Montoya, M. (2016). *Versiones no oficiales: Cine y video comunitario en el Perú*. Lima: Centro de Cultura Digital.
- Martín-Barbero, J. (2002). *Oficio de cartógrafo: Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Montaño Rico, J. (2024). Cine comunitario entre las relaciones de poder en prácticas audiovisuales contemporáneas. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (155), 85-99.
- Pritsch, S. (2021). Audiovisual participativo y sectores populares: Experiencias de creación colectiva en Lima Metropolitana. *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*, (144), 89-104. <https://doi.org/10.16921/chasqui.v1i144.4365>
- Rivera Cusicanqui, S. (2018). *Un mundo ch'ixi es posible: Ensayos desde un presente en crisis*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Sebastiani, L., & Álvarez, A. (2024). Investigar con cuidado. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 42(2), 319-336.
- Valdivieso, J. (2017). Apuestas por el pasado y rechazo al presente: Una inquietante visión de futuro para Barrios Altos. En C. Colona Guadalupe & J.J. Vergara Gerstein (Eds.), *Comunicación y cambio* (pp. 75-93). Lima: Fondo de Cultura Económica.
- Viale, E. (2017). El extractivismo urbano. En A. Vásquez Duplat (Comp.), *Extractivismo urbano: Debates para una construcción colectiva de las ciudades* (pp. 15-23). Buenos Aires: Fundación Rosa Luxemburgo; CEAPI; Editorial El Colectivo.

Modelos de coordinación social de los espacios culturales independientes y autogestionados de la Ciudad de Buenos Aires. Una aproximación desde la Sociología Pragmática

Dr. Matías Zarlenga

UNTREF-CONICET

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

En esta ponencia exploramos los modelos de organización y gestión de los espacios culturales independientes y autogestionados de la Ciudad de Buenos Aires (CABA), Argentina, en la actualidad. A partir de un trabajo estadístico y la creación de modelos tipológicos buscamos entender las formas de organización social de esta clase de espacios. Para esta finalidad, nos servimos de herramientas de la sociología pragmática, especialmente la noción de *modelos de coordinación* utilizada en los trabajos de Boltanski y Thevenot para el análisis de las organizaciones. En nuestro estudio, los modelos de coordinación refieren a las formas de compromiso alcanzadas por los miembros de un espacio cultural para definir los modos en que se organizan para programar y producir. Nuestros hallazgos demuestran que cada modelo de coordinación es una respuesta no sólo a imperativos económicos y sociales sino también a valores y principios concretos que orientan su funcionamiento y relación con la comunidad. En la ponencia distinguimos tres modelos de coordinación que definen el modo en que se organizan los espacios culturales independientes y autogestionados analizados: el *gerencial*, el *grupal* y el *societal*. El modelo de coordinación gerencial está basado en un principio de jerarquía similar al funcionamiento de una pequeña empresa cultural. En el extremo opuesto encontramos al modelo de coordinación societal con un funcionamiento más horizontal y colegiado, más próximo al circuito cultural de base socio comunitaria, aunque separados de estos por una finalidad más estético-cultural que social en sus propósitos. Finalmente, el modelo de coordinación grupal es el que define con mayor especificidad a los espacios del circuito cultural independiente.

Palabras clave

Espacios Culturales, Independiente, Autogestionado, Modelos de Coordinación, Buenos Aires

Música en la naturaleza: trayectorias de aprendizajes para las alianzas entre jardines interculturales y comunidades mapuche

Rukmini Becerra Lubies

Pontificia Universidad Católica de Chile

Rocío Ortiz Cayuñir

Pontificia Universidad Católica de Chile

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

Una educación lingüística y culturalmente pertinente para los pueblos originarios es un derecho humano fundamental, reconocido en instrumentos internacionales (UNICEF, 2004). En Chile, a pesar de promover políticas públicas en educación inicial intercultural, continúa existiendo una brecha en la preparación del personal educativo para trabajar con territorios y comunidades indígenas (Becerra-Lubies, 2021; Morales-Saavedra et al., 2018). Este estudio tiene como propósito diseñar e implementar colaborativamente una trayectoria de ambientes de aprendizaje basada en comunidades y territorios mapuche, que fortalezca el conocimiento, las habilidades y las estrategias de educadoras/es y asistentes de párvulos para la construcción de un currículo intercultural situado. Empleamos el enfoque de Design-Based Research (DBR), sustentado en principios de co-construcción, participación comunitaria e indagación territorial. Para recabar datos cualitativos, realizamos etnografías, entrevistas semiestructuradas y grupos focales tanto con actores de la comunidad educativa como con representantes mapuche. El foco de esta presentación son los ambientes de aprendizaje experienciales que integran saberes territoriales, expresiones musicales y conocimientos mapuche, con el fin de fomentar el bienestar emocional, la resiliencia comunitaria y el diálogo intercultural. A través de seis sesiones codiseñadas con diversos estamentos, se planifican salidas territoriales, conversatorios y actividades con comunidades locales. Estas experiencias buscan recuperar la conexión con la naturaleza, fortalecer el sentido de pertenencia y reconocer la música inherente al entorno natural como medio de expresión, sanación y resistencia. Esta investigación aspira a contribuir al florecimiento humano mediante una educación con foco mapuche y territorial, donde la música de la naturaleza sirva para descolonizar concepciones, ampliar la comprensión de las interacciones entre lo humano y lo no humano, y generar espacios de bienestar y posible reparación entre familias, equipos pedagógicos y comunidades locales.

Palabras clave

Música del territorio, Trayectoria de aprendizajes, Jardines interculturales, Educación Basada en los Territorios, Educación con foco mapuche

Narrativas de paz: el rol de la comunicación digital en las zonas más afectadas por el conflicto armado. Caso Colombia

Ledis Bohórquez Farfán

Universidad Autónoma de Bucaramanga, Instituto de Estudios Políticos

Ana María Mena Lobo

Universidad Autónoma de Bucaramanga, Instituto de Estudios Políticos

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

El conflicto armado ha deteriorado el tejido social de muchas comunidades en Colombia, limitando la consolidación de procesos de paz sostenibles. En este contexto, la comunicación se erige como una herramienta esencial para la reconstrucción del diálogo y la generación de confianza entre los actores sociales. Así pues, esta ponencia tiene como fin presentar los hallazgos parciales de la investigación titulada “Fortalecimiento del tejido social a través de la creación de nuevas ciudadanías para la paz en Charta, Matanza y Suratá, Santander”, proyecto que contempla la construcción y realización co-creada contenidos digitales tales como podcast, videos y cartillas en cada uno de los anteriores municipios mencionados. En territorios marcados por la desconfianza, la comunicación digital ha demostrado abrir espacios de diálogo y múltiples opciones de narrativas inclusivas. Entre los principales hallazgos preliminares para destacar en Charta, Matanza y Suratá, se resalta que la producción de este tipo de narrativas digitales fortalece los procesos participativos que permiten a las comunidades definir conjuntamente su visión de paz y solidificar su liderazgo local. Todo lo anterior, sugiere la necesidad de proponer una nueva estrategia de comunicación digital comunitaria multi-actores, que no pretende solo ser ejecutada, sino ser difundida y replicada en otros territorios que enfrentan desafíos similares en la construcción y solidificación de la paz.

Palabras clave

Conflicto armado, Comunicación para la paz, Narrativas de paz, Co Creación

O sujeito coletivo na cooperativa de reciclagem de Tangará da Serra, MT, Brasil: linhas de sustentação e de tensão no discurso que permeia a prática dos cooperados

Flavia Krauss

UNEMAT

Iuri Barbosa Gomes

UNEMAT

Resumen

Em 2021, ao nos aproximarmos da cooperativa de reciclagem de nossa cidade, a COOPERTAN, fomos interpelados pelo seu desejo de que os ajudássemos a escrever “a história” da cooperativa. Pobilizados pela convicção de que a noção de comunidade seja uma palavra encobridora de muitas contradições (Cusicanqui, 2024), desde então, o que temos feito é escutar, registrar, transcrever, editar e publicar as distintas histórias singulares dos cooperados que conformam esta cooperativa. Até o presente, já foram editados dois livros de depoimentos de cooperados da COOPERTAN e nosso objetivo a curto prazo é a construção de um documentário expositivo e, em alguma medida, participativo (Nichols, 2005) - desde 2023 começamos também a registrar as entrevistas em formato de vídeo. Primeiramente impactados com o discurso que, naquela ocasião consideramos como encantado (Federici, 2021), decidimos esmiuçar as filigranas deste discurso. Entendemos por discurso encantado um discurso que aponta para a existência de um comum, tanto a partir do trabalho coletivo mas também dos processos comunais de tomada de decisão. A partir da escuta feita e do registro realizado com os cooperados que se associaram de modo mais recente, percebemos de que um discurso indicia a existência de um comum se faz presente de modo mais pleno no que vamos chamar a primeira geração de catadores, conformada pelos fundadores da cooperativa. A partir da segunda geração, conformada por catadores que entraram mais recentemente na cooperativa, o que notamos é, cada vez mais, um discurso contraditório que vacila entre formações discursivas próprias ao capitalismo e formações pertencentes ao âmbito da formação de cooperativas, que consideramos que seja uma formação advinda do socialismo. Como conclusão provisória, notamos que a formação discursiva religiosa, em alguma medida, acaba permeando a permanência dos cooperados na cooperativa, - permanência que, temos notado, é cada vez mais instável.

Palabras clave

cooperativas, reciclagem, narrativas, discurso

Introdução

Em 2021, ao nos aproximarmos da Cooperativa de Produção de Material Reciclado de Tangará da Serra, a Coopertan, fomos interpelados a escrever “a história” daquela organização. Mobilizados pela convicção de que a noção de comunidade seja uma palavra encobridora de muitas contradições (Cusicanqui, 2024), desde então o que temos feito é escutar, registrar, transcrever, editar e publicar as distintas histórias singulares dos sujeitos que conformam a cooperativa. Até o presente momento foram editados dois livros de depoimentos de cooperados da Coopertan: um lançado em 2023 e o outro em 2024. E está em curso a confecção de um terceiro volume. Os depoimentos presentes neste texto são oriundos destes registros.

Desde 2023 as entrevistas tem sido registradas em vídeo. Nosso objetivo a curto prazo é a construção de um documentário de cunho expositivo e, em alguma medida, participativo (Nichols, 2005). Primeiramente impactados com o discurso que consideramos como encantado (Federici, 2021) - e que originou os primeiros livros acima mencionados -, decidimos esmiuçar também as filigranas deste discurso agora registrado em áudio e vídeo.

Entendemos “discurso encantado” sobretudo a partir da leitura que fazemos de Silvia Federici (2021) e o definimos como um discurso que se pauta por uma lógica dissidente da lógica capitalista, no qual entendemos que existe um primado da mercadoria em detrimento das relações. Federici propõe que um reencantamento do mundo seria possível a partir da vivência das propriedades comuns e das coletividades como inspiração para táticas de sobrevivência e como modo de se pensar e de se trabalhar por uma subjetividade transformada. Apoiando-nos nas próprias palavras da estudiosa feminista (Federici, 2022, p. 273): “Quando falo sobre ‘reencantar o mundo’ refiro-me à descoberta de razões e lógicas diferentes das do desenvolvimento capitalista, uma prática que acredito indispensável para a maioria dos movimentos antissistêmicos e um pré-requisito para resistir à exploração”.

Assim, um discurso encantado, em nossa interpretação, realizaria um desvio de percurso nos sentidos majoritariamente capitalistas e trataria de construir vínculos comunitários. Ressaltamos que os vínculos a serem tecidos são de diferentes ordens: humanos, memorialísticos, naturais, históricos, identitários.

A partir da escuta feita das entrevistas gravadas com os cooperados que se associaram mais recentemente, observou-se que um certo encantamento do discurso se faz presente de modo mais pleno na chamada “primeira geração” de catadores, conformada pelos fundadores da cooperativa. As falas destes lançam luz sobre a relação social do trabalho dos cooperados junto ao município e, em alguma medida, permitem uma observação sobre os tipos de solidariedade que permeiam a manutenção de uma cooperativa.

Sobre a “segunda geração” - grupo de catadores que ajudou a reerguer a Coopertan após um incêndio ocorrido em 2013 - notamos, cada vez mais, um discurso contraditório que

vacila entre formações discursivas próprias ao capitalismo e àquelas pertencentes ao âmbito da formação de cooperativas - que consideramos ser uma formação advinda do socialismo, como é possível observar nos excertos que compõem este artigo.

Almeja-se com este trabalho, portanto, incitar reflexões sobre as contradições e o encantamento do discurso dos cooperados diante dos conflitos que envolvem o trabalho diário e o engajamento colaborativo, a solidariedade orgânica e a hierarquia institucional. E soma-se a isso o aspecto religioso, que em alguma medida contrapõe o desencantamento coletivo e influencia na permanência dos cooperados na Coopertan.

Sobre Tangará da Serra

A cidade de Tangará da Serra está localizada a 240 quilômetros de Cuiabá, capital de Mato Grosso - região conhecida como Médio Norte. Trata-se de uma região de planície localizada no patamar acima da Serra Tapirapuã e abaixo da Serra dos Parecis. O bioma possui matas densas e áreas de cerrado, e pouco mais de 50% do território do município é composto por reservas indígenas.

A origem de Tangará da Serra relaciona-se com a ocupação de terras divididas e vendidas pela *Sociedade Imobiliária Tupã para Agricultura* (SITA) no final dos anos 1950 (Pereira *apud* Andrade, 2009). Em alguma medida, este loteamento ocorre como resquício da Marcha para o Oeste, política nacionalista de interiorização implementada por Getúlio Vargas no Estado Novo (1937-1945). Observa-se que esse processo de ocupação e subjugação do cerrado foi intensificado nos anos 1980 com a expansão da fronteira agrícola.

Tal qual outras cidades matogrossenses, Tangará da Serra constituiu-se política e economicamente a partir de uma colonização¹ agrícola de cunho privado implementada por migrantes - maioritariamente vindos do sul do país e também chamados de *pioneiros*. Em 1969 tornou-se distrito de Barra do Bugres, e em 1976 emancipou-se e se tornou oficialmente um município.

Segundo dados do IBGE (2025), a população estimada é de 114.603 pessoas. A economia tangaraense é calcada em prestação de serviços, comércio e indústria - com ênfase em atividades que tangenciam o agronegócio. Sobre este segmento, informa-se que as culturas predominantes no município e na região são de soja e de cana-de-açúcar, além de números expressivos na pecuária e avicultura.

Breve histórico da COOPERTAN

A Cooperativa de Produção de Material Reciclado de Tangará da Serra, Coopertan surge enquanto instância de transformação para catadores de material reciclável que

¹ O termo aqui remete às ações de investidores, donos das terras e da empresa colonizadora supracitada.

trabalhavam individualmente em lixões a céu aberto em Tangará da Serra. O processo de formação da cooperativa envolve diferentes agentes: prefeitura e autarquias, Universidade do Estado de Mato Grosso (Unemat, *campus* Tangará da Serra) e outras instituições e sujeitos que, juntos aos catadores, fundamentam prática e burocraticamente a Coopertan.

A cooperativa começa ganhar contornos no início dos anos 2000, quando um grupo de pessoas que trabalhava no lixão foi procurado pela prefeitura, que elaborara projeto para construir um aterro. Este aterro significava um avanço para a cidade em termos sanitários: por isso, vetariam a entrada dos catadores. Foi de um catador a ideia de organização de uma cooperativa de reciclagem, que foi acatada pela prefeita de então, Ana Maria Monteiro de Andrade.² Este recorte de um depoimento do cooperado Elvandro Lima Viana³ descreve o contexto de fundação da cooperativa (Krauss, 2022):

No fim de 2003, começou a construção do aterro sanitário. Foi quando a prefeita pediu que o escrivão da câmara de vereadores fosse para o lixão conhecer como é que estava, porque eles não queriam que a gente fosse trabalhar individual, desorganizado, como a gente trabalhava lá – era cada um pra si e Deus pra todos. Foi quando eu tomei a frente dos assuntos, porque eu tinha pouco estudo mas tinha um pouco de experiência. Foi quando eu pedi uma reunião com a Dona Ana e propus a organização de uma associação. Ela aceitou. A Dona Ana tendo aceitado, só faltavam os catadores aceitarem. Eu chamei os trabalhadores mais antigos para conhecerem o projeto do novo aterro, eles foram e começamos um pouco a ir nos organizando no plano das ideias. A ideia era montar uma associação para ganhar mais. Iria melhorar a renda para todo mundo. As pessoas mais de idade já não tinham mais todo aquele pique para trabalhar, por isso foi mais fácil convencê-las do trabalho coletivo. O aterro foi inaugurado dia 7 de novembro de 2004. Era uma sexta-feira. Na segunda já estávamos lá para coletar alumínio, plástico, papelão. Quando o aterro foi inaugurado, a prefeita entregou o barracão, uma prensa, um elevador de carga, um bebedouro, dois banheiros e um caminhão para trabalhar dentro do aterro. Ela também fez um poço artesiano e uma instalação completa de água e luz para o nosso barracão.

Como vemos, a organização de um conjunto de catadores em *um* sujeito coletivo teve início a partir do pedido da prefeita, que desejava que o trabalho de catação fosse mais organizado. De fato, o professor Carlos Edinei já havia apontado na construção da sociedade tangaraense uma certa obsessão com o elemento “organização” e “disciplina” (Oliveira, 2009), de modo que interpretamos que estes são significantes importantes na constituição identitária de Tangará da Serra.

Para além da preocupação com o quesito “organização” também podemos captar outra preocupação a partir do depoimento do senhor Antônio Francisco,⁴ que trabalha em lixão

² Após o afastamento judicial do prefeito Jaime Muraro, no final de 2004, Ana Maria Monteiro de Andrade, que era vice-prefeita, assumiu o cargo de gestora do município e concluiu a administração.

³ Depoimento de Elvandro Lima Viana registrado no livro-cartonera *Coopertan: memórias e histórias de uma vida cooperativa - Vol. 1*, lançado em 2023 pela editora independente Curupira Cartonera.

⁴ Depoimento de Antônio Francisco registrado no livro-cartonera *Coopertan: memórias e histórias de uma vida cooperativa - Vol. 1*, lançado em 2023 pela editora independente Curupira Cartonera.

antes da fundação da Coopertan. A fala dele ajuda a dimensionar as condições impostas a pessoas em situação de vulnerabilidade social (IPEA, 2018):

Os caminhões do supermercado Big Master⁵ levavam muitos alimentos vencidos: fardo de arroz, caixas de leite e as pessoas pegavam. O leite ainda fica bom, mas estava vencido, então não pode tomar. Eu não pegava. Ia cerveja, também, e a turma não perdia nada, pegava tudo, essa eu pegava, também. Cerveja não vence, não. Fica até mais gostosa. Foi por isso que não deixaram mais catar. Porque não podia pegar coisa vencida. Daí surgiu a Coopertan e as condições melhoraram para nós. (Krauss, 2022, p.32-33)

Para além das preocupações que fizeram com que a prefeita já não permitisse o trabalho individual de catadores no aterro sanitário, notamos que tal imposição reverberou em um rearranjo da organização do trabalho cotidiano por parte dos catadores. O novo *modus operandi* auxiliou em uma compreensão diferente sobre o trabalho em si e sobre a remuneração que ele poderia propiciar coletivamente.

Inaugurado em 2004, o aterro sanitário mencionado acima pelo cooperado Elvandro Lima significou um avanço não só para a cidade, mas também e principalmente para os trabalhadores, uma vez que foram disponibilizados barracão (não tão grande), prensa, elevador de carga, poço artesiano, bebedouro, dois banheiros e um caminhão para trabalho interno.

Em 2005 os trabalhadores que atuavam no aterro fizeram uma primeira tentativa de estruturar legalmente uma cooperativa. Porém, por questões burocráticas não obtiveram êxito - apesar de terem fundado Associação de Catadores de Materiais Recicláveis de Tangará da Serra (Ascarmata), com o auxílio de Edson Vicente da Costa⁶ (*in memoriam*). Em julho de 2007, com o auxílio dos professores Sandro Sguarezi⁷ e José Pereira Filho,⁸ o coletivo de trabalhadores instituiu oficialmente a cooperativa ao registrarem o Estatuto e a Ata de Fundação na Junta Comercial do Estado de Mato Grosso.

⁵ Rede de supermercados fundada em 1995 e que possui unidades em outros municípios mato grossenses: Campo Novo do Parecis, Nova Olímpia e Rondonópolis.

⁶ Advogado, funcionário público de carreira do município e militante político.

⁷ Sandro Benedito Sguarezi: doutor em Ciências Sociais, é professor Adjunto da Universidade do Estado de Mato Grosso (UNEMAT). Cf.: <http://lattes.cnpq.br/6517662915137218>.

⁸ José Pereira Filho: doutor em Sociologia, é professor da Universidade do Estado de Mato Grosso (UNEMAT). Cf.: <http://lattes.cnpq.br/8199523171468596>.

Figura 01: vista externa da Coopertan na atual sede. Ao centro, parte externa adjacente ao barracão onde os resíduos são separados



Foto: Iuri Barbosa Gomes

Desde então a Coopertan passou por diferentes locações e situações que colocaram à prova a solidariedade orgânica que atravessa o discurso da primeira geração de catadores. Um incidente emblemático, por exemplo, foi o incêndio ocorrido em 2013, quando a cooperativa estava sediada na Linha 12.⁹ O elevador, a prensa e todos os demais itens de trabalho foram consumidos pelo fogo. Apesar da tragicidade do incidente, observa-se que este fato traz à tona nos discursos a solidariedade orgânica que manteve o grupo seminal unido para reerguer a cooperativa.

Após o referido incêndio os trabalhadores se viram forçados a “voltar ao passado”,¹⁰ pois retornaram ao barracão do aterro sanitário onde tudo começou. As dificuldades foram amenizadas em 2019, quando a Coopertan se mudou para a sede própria, localizada no bairro Jardim Alto da Boa Vista - e onde funciona desde então.

Observa-se que o percurso da cooperativa ao longo de quase duas décadas se alimenta do ânimo dos estados nascentes, um modo de ser-estar no mundo que direciona as relações concretas dos sujeitos para um objetivo coletivo. O esforço do grupo de catadores para re-erguer a cooperativa após o incêndio transparece uma vez mais o encantamento discursivo presente na primeira geração.

⁹ A Comunidade Linha 12 está localizada na rodovia MT-480, que liga o município de Tangará da Serra-MT a Deciolândia (310 km a Médio-Norte da capital), distrito pertencente ao município de Diamantino-MT (a 183 km da capital).

¹⁰ Depoimento de Simone Regina dos Santos, registrado no livro-cartonera *Coopertan: memórias e histórias de uma vida cooperativa - Vol. 2*, lançado em 2024 pela editora independente Curupira Cartonera.

Cooperativismo enquanto estratégia contra-hegemônica

Segundo o dicionário Aurélio, "cooperar" vem do latim *cooperare* e significa operar ou obrar simultaneamente, trabalhar em comum, colaborar. Diante de um cenário no qual o lucro acima de tudo é o vetor das transformações (e manutenções) sociais, o trabalho coletivo apresenta-se como um contraponto de como proceder social e economicamente diante de demandas e desafios que se apresentam historicamente associados ao capitalismo.

O cooperativismo apresenta-se como uma forma organizacional de auto-gestão na qual trabalhadores se agregam com o intuito de minimizar (e se possível reverter) a vulnerabilidade social imposta pelo desemprego estrutural e pela precarização nas relações de trabalho (que retroalimenta o mercado de trabalho informal). O processo de produção originado da Revolução Industrial passou a operar um sistema no qual os trabalhadores se encontram mais vulneráveis às imposições trabalhistas dos que detêm os meios de produção. É em um movimento contrário a essa lógica exploratória que surge o cooperativismo com o intuito de contrabalancear o *modus operandi* do capitalismo.

A Organização Internacional do Trabalho (OIT) define cooperativa como “[...] uma associação de pessoas voluntariamente reunidas para lograr necessidades e aspirações econômicas, sociais e culturais comuns por meio de uma empresa controlada democraticamente e de propriedade coletiva.” (ILO, 2002 *apud* Oliveira e Oliveira, 2021, p. 177).¹¹ Percebe-se que a dinâmica do cooperativismo envolve a permanente entrada de novos cooperados, decisões de cunho coletivo

O cooperativismo no Brasil tem um aumento expressivo nos anos 1990, período no qual o desemprego era alto e o crescimento econômico, baixo (Oliveira e Oliveira, 2021). As ações remetem ao que se identifica como Economia Popular e Solidária, e envolvem redes de produção, comercialização e consumo com viés comunitário. O cooperativismo, infere-se, é uma estratégia da qual determinados grupos minoritários se utilizam para construir oportunidades financeiras a quem se encontra à margem dos grandes fluxos econômicos.

Segundo dados do Anuário do cooperativismo, disponibilizado no site do Sistema OCB,¹² em 2024 foram identificados 25,8 milhões de cooperados em 4.384 cooperativas de diferentes ramos, gerando mais de 578 mil empregos diretos e R\$ 757,9 bilhões em ingressos. Segundo dados do Banco Central do Brasil,¹³ em Mato Grosso existem 151 cooperativas que somam mais de 31.900 cooperados.

¹¹ ILO – INTERNATIONAL LABOUR ORGANIZATION. R193 Promotion of Cooperatives Recommendation. In: International Labour Conference, 90., 2002, Geneva. Anais... ILC, 2002.

¹² Cf.: Anuário Coop. Disponível em: < <https://somoscooperativismo.coop.br/anuario> >. Acesso em 25 de agosto de 2025.

¹³ Os dados estão disponíveis no arquivo Cooperados por Município, que é disponibilizado a partir do primeiro dia do segundo mês seguinte à data-base do documento. Sua atualização é mensal e abrange os últimos 6 (seis) meses publicados. Disponível em: < https://www.bcb.gov.br/estabilidadefinanceira/cooperados_municipio >. Acesso em 25 de agosto de 2025.

Especificamente com relação aos catadores de resíduos sólidos urbanos (RSU), ressalta-se que este tipo de organização fortalece uma cadeia produtiva que envolve tanto a questão ambiental quanto a socioeconômica e cultural.

De acordo com a Política Nacional de Resíduos Sólidos (PNRS) (Lei nº 12.305, de 2 de agosto de 2010), a gestão e o gerenciamento de RSU devem respeitar uma ordem de prioridade: não geração, redução, reutilização, reciclagem, tratamento dos resíduos sólidos e disposição final ambientalmente adequada dos rejeitos.

Essa hierarquia de resíduos prioriza as práticas menos nocivas ao meio ambiente e que contribuem para o estabelecimento de uma economia mais circular. (ABREMA, 2024)

Segundo a PNRS, cabe a cada município o gerenciamento (coleta, transporte, destinação e disposição final) dos itens descartados em âmbito urbano que não possuem características de periculosidade - papéis de um modo geral, garrafas e embalagens plásticas, recipientes de vidro, roupas, restos de comida, resíduos de poda e jardinagem, entre outros -, os chamados resíduos sólidos urbano (RSU).

Dados do *Panorama dos Resíduos Sólidos no Brasil*, lançado em 2024 pela Associação Brasileira de Resíduos e Meio Ambiente (Abrema), estimam que no Brasil sejam tenham sido geradas em 2023 mais de 80 milhões de toneladas de resíduos - cerca de 382 kg por habitante por ano. Deste montante, mais de 90% foram coletados - o que reflete na geração de mais de 380 mil empregos no setor de gerenciamento de RSU. Regionalmente, o Centro-Oeste teve 95,2% dos RSU coletados em 2023.

Ressalta-se que a coleta de resíduos é uma atividade complexa que agencia diferentes frentes de ação, mas que se mostra extremamente importante e necessária na atual articulação ético-política entre a questão ambiental, as relações sociais e a subjetividade.

Não haverá verdadeiro resposta à crise ecológica a não ser em escala planetária e com a condição de que se opere uma autêntica revolução política, social e cultural reorientando os objetivos da produção de bens materiais e imateriais. Esta revolução deverá concernir, portanto, não só às relações de forças visíveis em grande escala mas também aos domínios moleculares de sensibilidade de inteligência e de desejo. (Guattari, 1990, p. 09)

Entendemos que cooperativas que trabalham com o descarte fruto do consumo capitalista apresentam-se como fissuras que suscitam ações e discursos não necessariamente hegemônicos - ainda que, em alguma medida, parte da lógica cooperativista tenha sido aglutinada e desencantada pelas engrenagens do capitalismo.

(Des)encantamento cooperativo

Em nossa interpretação, em quase duas décadas de atividade a Coopertan assumiu uma tomada de posição ético-política no campo minoritário, aqui compreendido como

[...] um *topos* polarizador de turbulências, conflitos, fermentação social. O conceito de minoria é o de um lugar onde se animam os fluxos de transformação de uma identidade ou de uma relação de poder. Implica uma tomada de posição grupal no interior de uma dinâmica conflitual. (Sodré, 2005, p. 12)

A dinâmica socioeconômica que envolve uma cidade interiorana - cuja economia gira em torno da prestação de serviços e do agronegócio - é atravessada por diferentes conflitos. Pessoas em situação de vulnerabilidade social (IPEA, 2018) encontram-se às margens das proteções comumente associadas ao mundo do trabalho - e, em alguma medida, dos cuidados associados às ações do Estado. Os conflitos oriundos de tal conjuntura assumem diferentes feições sociais, indo da violência urbana à questões de saúde.

Economicamente, observa-se em Tangará da Serra e diferentes municípios mato grossenses e brasileiros o que o geógrafo Milton Santos define como “flexibilidade tropical”:

Há uma variedade infinita de ofícios, uma multiplicidade de combinações em movimento permanente, dotadas de grande capacidade de adaptação, e sustentadas no seu próprio meio geográfico, este sendo tomado como uma forma conteúdo, um híbrido de materialidade e relações sociais. Desse modo, as respectivas divisões proteiformes de trabalho, adaptáveis, instáveis, plásticas, adaptam-se a si mesmas, mediante incitações externas e internas. (Santos, 2014, p. 324)

A configuração técnica do espaço urbano aliada à dinâmica econômica que rege as relações de trabalho direciona a disponibilidade e a forma como se dá a negociação da mais-valia disponível na cidade. Contudo e dadas as condições materiais e históricas de determinadas parcelas da sociedade, a maleabilidade dos sujeitos para driblar as intransigências sociais esbarra em subempregos ou trabalhos socialmente desprestigiados, invisibilizados.¹⁴

Analisa-se que o caso da Coopertan lança luz sobre a forma como a própria sociedade tangaraense lida com os resíduos sólidos oriundos do cotidiano urbano e das diferentes produções e descartes de atividades econômicas do município. Apenas em 2007, por exemplo, foi implantado o projeto “Tangará Recicla”, iniciativa capitaneada pela prefeitura em parceria com a cooperativa recém instituída. Inicialmente ficou estabelecida uma divisão de 50% para as partes no que diz respeito à coleta de resíduos sólidos urbanos: cabe a Coopertan recolher as sacolas devidamente identificadas nas quais a população separa o material reciclado do que deve ser descartado no aterro municipal. A partir de 2009 a coleta seletiva passou a ser 100% responsabilidade da cooperativa.

Apesar de o projeto ter se tornado vitrine para gestões municipais,¹⁵ o discurso dos cooperados é atravessado pela fragilidade na qual é estruturada a relação hierárquica entre a cooperativa e a Prefeitura - o que reflete em uma dependência de parcerias para a própria manutenção logística e financeira da cooperativa.

¹⁴ Exemplo recente desta invisibilidade social é o assassinato do gari Laudemir Fernandes pelo empresário Renê Nogueira Júnior, crime ocorrido no dia 11 de agosto de 2025, no bairro Vista Alegre, na Região Oeste de Belo Horizonte.

¹⁵ Cf.: *Modelo no estado, coleta seletiva de Tangará é apresentada em evento nacional*. Disponível em: <<https://tangaradaserra.mt.gov.br/noticia/modelo-no-estado-coleta-seletiva-de-tangara-e-apresentada-em-evento-nacional/>>. Acesso em 07 de agosto de 2025.

A desvalorização dos resíduos sólidos urbanos também contribui para o enfraquecimento da solidariedade orgânica que sustentou os primeiros anos da cooperativa.¹⁶ Nota-se que a questão econômica inevitavelmente tem um peso decisivo no grau de engajamento dos cooperados, pois há quem se entenda como “dono” e há aqueles que se vêem como “empregados” sujeitos às relações hierárquicas típicas da divisão do trabalho.

A partir da escuta do discurso dos cooperados da “primeira geração” é possível observar como se estruturaram e se imbricaram as relações que envolvem o campo do trabalho e o campo dos vínculos interpessoais. A fala dos trabalhadores transparece uma concatenação entre sensações de proteção e segurança, companheirismo e engajamento a partir do trabalho coletivo.

O depoimento de Dona Bárbara,¹⁷ por exemplo, remete ao tempo em que o trabalho era no aterro sanitário (2004), e traz indícios do encantamento que motivou a formação e manutenção da cooperativa (e que é perceptível em outros depoimentos da “primeira geração”):

Quando fomos pro Aterro Sanitário nosso trabalho melhorou muito. Era diferente, era mais seguro, já não ia mais trabalhar nem em sol, nem em chuva. A gente era unido. Eu sentia que existia um espírito de união. No lixão, quem chegasse antes, pegava o melhor. Quem chegava depois, pegava o refugo. No aterro, já era todo mundo junto. Todos eram donos. Todos já trabalhavam sabendo que o que era de um, era pra vender o produto para dividir para todos. Vendia e depois recebia o pagamento. daí todos os que entram pegam gosto. Todos os que entram não querem sair. Tem uns assim que quando saem dizem “que saudades do serviço da cooperativa”. Eu mesma, eu fico me envolvendo aqui dentro porque, nossa!, é um serviço que você nem vê passar. Porque é um serviço assim que você começa a sentir o gosto do serviço, do trabalho e você nem vê passar, quando vê já é hora de ir embora. (Krauss, 2022, p. 23)

À medida que a cooperativa se consolida, surgem demandas internas que se acumulam às questões práticas e burocráticas. O arrefecimento do encantamento inicial dá sinais mais prementes na fala dos cooperados do que identificamos como “segunda geração” de catadores, que ajudaram a reerguer a Coopertan após o incêndio de 2013.

¹⁶ Segundo a Associação Nacional dos Catadores e Catadoras de Materiais Recicláveis (Ancat), o preço médio do quilo do papelão em meados de 2024 era R\$ 0,40 centavos. No início do mesmo ano chegou a R\$ 0,15. Cenário diferente do período da pandemia, quando a demanda por esse material era maior - e chegou a custar R\$ 2,00 reais o quilo.

¹⁷ Depoimento presente no livro-cartonera *Coopertan: memórias e histórias de uma vida cooperativa - Vol. 1*, lançado em 2022 pela editora independente Curupira Cartonera.

Figura 02: barracão onde funciona a esteira na qual os resíduos são manualmente separados



Foto: Iuri Barbosa Gomes

O fluxo contínuo de cooperados que entram e saem fortalece o pragmatismo funcional que passou a nortear as relações entre os catadores: há os “de cima” (que atuam em funções administrativas da Coopertan) e os “de baixo” (quem fica nos barracões fazendo a separação do material recolhido). Esta denominação é espacial (na atual sede, realmente o barracão de separação do material se situa em uma baixada), mas é sobretudo simbólica. Os “de cima” não cumprem necessariamente um horário pré-estabelecido e nem recebem por produção. E nesta relação é possível traçar um paralelo com os *três déficit sociais* -lealdade, confiança e conhecimento institucional- sobre os quais escreve o sociólogo e historiador norte-americano Richard Sennett (2008).

A *lealdade* da qual escreve Sennett (2008) refere-se ao engajamento do trabalhador junto à empresa, principalmente no que diz respeito a permanecer nela quando a conjuntura não é positiva. A *confiança* está relacionada ao cumprimentos de compromissos e às relações sociais estabelecidas. O conhecimento institucional remete à compreensão do próprio *modus operandi* da instituição, estando relacionado à adaptabilidade diante das vicissitudes.

Por mais que a Coopertan não seja uma empresa no sentido estrito do termo, observa-se que o princípio coletivo de cunho minoritário que rege o cooperativismo parece ter sido diluído nas relações funcionais estabelecidas entre os cooperados ao longo do tempo. Nota-se uma espécie de confusão entre ser “dono” (cooperado) e funcionário, o que acaba por minar as próprias relações dentro da cooperativa - a confiança.

O discurso de Dona Neuza, da “segunda geração” de catadores (Krauss, 2024, p. 29-30) é um exemplo:

Mas, mesmo querendo continuar trabalhando aqui, eu não penso que sou dona de alguma coisa na cooperativa, como muitos cooperados acham. Porque, aqui, eles dizem: “Todo mundo é dono”. Do quê? Da bomba. Sabe por quê? Porque, vamos supor, se eu sair daqui, não vou levar nada. Nós somos donos só no papel, porque se sair, não leva nada, leva terra na cara. Aí, até fico brava quando o povo fala assim: “Ah, todo mundo é dono”, mas nós não somos donos. Eles falam: “Nós não temos patrão”. Temos patrão, sim, tem quem manda em nós, então nós não somos donos. E eu bato de frente direto, porque eu falo: “Nós não somos donos, nós somos donos apenas do nosso serviço”. Porque, se eu sair hoje, eu não levo nada. Então, nós não somos donos. Então, vamos supor, se nós comprássemos uma coisa e aí se nós vendêssemos, nós repartiríamos, não é? Não, se eu sair daqui, saio com uma mão na frente e outra atrás. E também nós recebemos ordens. Eles falam que não tem patrão, mas tem sim. Eles falam que nós somos donos, mas eu, para mim, sou dona do meu serviço, porque eu não sou dona de nada aqui. Não sei se alguém pensa igual, mas é isso o que penso. O ruim daqui é isso, que a gente não leva nada se for embora; excetuando isso, eu gosto de trabalhar aqui.

Apesar do conflito sobre o papel organizacional que envolve a atuação de cada cooperado (confiança), nota-se uma consciência crítica sobre o valor da própria força de trabalho. Mas para além disso, questões de outra natureza atravessam a permanência dos trabalhadores na Coopertan. A desvalorização dos RSU ocorrida pós-pandemia de Covid-19 e mencionada acima, por exemplo, tem gerado uma renda menor a ser compartilhada coletivamente - o que desestimula a permanência dos cooperados.

Com isso tem-se um fluxo constante de pessoas, o que não favorece o fortalecimento da confiança, do engajamento e da própria noção do que é e de como funciona uma cooperativa. Através dos discursos coletados é possível observar como o desencantamento se torna mais aparente à medida que a cooperativa se estrutura e se alinha a uma dinâmica burocrática que emula uma empresa convencional - estruturas hierárquicas necessárias para a coordenação de uma instituição dessa natureza.

É neste cenário que o aspecto religioso tem ganho força e auxiliado na permanência dos trabalhadores na Coopertan.

Considerações finais

Como conclusão provisória, nota-se que as contradições e o (des)encantamento do discurso dos trabalhadores da Coopertan são atravessados por questões que envolvem as relações interpessoais construídas a partir de uma hierarquia funcional, a conjuntura financeira que norteia a permanência do cooperado e o aspecto religioso, que em alguma medida atua como âncora junto à solidariedade orgânica que alicerça a manutenção de uma cooperativa.

O quadro cíclico de começo-fim-recomeço que marca a trajetória da Coopertan reforça o viés minoritário da organização, mas ao mesmo tempo enfraquece -ou parece enfraquecer- o próprio entendimento sobre o que é ser uma cooperativa. As contradições analisadas

parecem sugerir um retorno às próprias origens para um realinhamento teórico e relacional entre os cooperados. E talvez seja esta a natureza intrínseca de uma organização dessa natureza. Tal qual escreve Sodré (2005, p. 13): “Mesmo quando já existe há muito tempo, a minoria vive desse eterno recomeço”, desta narrativa que serve, ainda, para sustentar o funcionamento da cooperativa na contemporaneidade.

Referências

- ABREMA. (2024). Panorama dos Resíduos Sólidos no Brasil 2024. Disponível em:
< <https://www.abrema.org.br/download/96475/?tmstv=1733786378> >. Acesso em 01 de setembro de 2025.
- Cusicanqui, Silvia Rivera. (2018). Un mundo ch'ixi es posible. Ensayos desde un presente en crisis. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tinta Limón.
- Federici, Silvia. (2021). Reencantando o mundo: feminismo e a política dos comuns. Editora Elefante.
- Guattari, Félix. (1990). As três ecologias. 2 ed. Papirus.
- IPEA. (2018). Texto para discussão / Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada. Ipea.
- Oliveira, Clician do Couto; Oliveira, Dione Conceição de. As cooperativas no Brasil em 2017. (2017). Disponível em:
< https://repositorio.ipea.gov.br/entities/publication/e42a4528-2d86-433b-9aec_5007b66a5226 >. Acesso em 07 de agosto de 2025.
- Santos, Milton. (2014). A natureza do Espaço: Técnica e Tempo, Razão e Emoção. 4. ed. 8. reimpr. Editora da Universidade de São Paulo.
- Sodré, Muniz. (2005). Por um conceito de minoria. In: Comunicação e cultura das minorias. Raquel Paiva, Alexandre Barbalho (organizadores). Paulus, 11-14.

O território é escola: educação diferenciada e vida comunitária na Amazônia

Renata Montechiare

FLACSO Brasil

Amanda Marqui

FLACSO Brasil

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

Crianças e adolescentes de comunidades indígenas, quilombolas, do campo, das águas e florestas na Amazônia têm demandas e direitos específicos para a educação escolar ofertada em sua região. A pesquisa enfocou dois problemas recorrentes que estão interligados: as dificuldades de aprendizagem e o abandono/evasão escolar. São questões que a educação brasileira já conhece e que foram agravados a partir da pandemia de Covid-19. Em agosto e setembro de 2024, quatro antropólogas estiveram em campo nos Estados do Pará, Amapá, Amazonas e Maranhão (Amazônia Legal - Brasil) entrevistando diretores escolares, coordenadores pedagógicos, docentes, estudantes, responsáveis, líderes comunitários e técnicos de secretaria de educação. Por meio de grupos focais, entrevistas individuais, em grupo, e observação participante foi possível identificar conjuntos de temas como currículo contextualizado, formação continuada de professores, identidade e pertencimento, governança e autogestão, práticas pedagógicas e as vozes estudantis tratando de racismo, bullying, gênero e projetos de vida. Os resultados indicam a percepção sobre o baixo apoio institucional para conexão entre os elos da cadeia: secretaria, escola, comunidade; e as iniciativas locais para enfrentar os desafios e melhorar a qualidade do ensino.

Palabras clave

educação, Amazônia, indígena, quilombola

Observar al pasado: hacia un marco teórico sobre imaginación histórica y visualidad en los textos escolares

Jonh Alexander Viasus Rodríguez

FLACSO Ecuador

Resumen

Esta ponencia propone un marco teórico para analizar la relación entre imaginación histórica y visualidad en los textos escolares, explorando cómo las imágenes -entendidas como artefactos culturales- participan en la construcción de narrativas sobre el pasado. A partir de autores como Haskell (1993), Benjamin (2005) y Belting (2007), se discute el potencial de las imágenes para activar procesos de imaginación histórica, ya sea como herramientas pedagógicas, dispositivos de memoria o espacios de conflicto simbólico.

Se argumenta que los textos escolares son laboratorios privilegiados para observar la imaginación histórica en acción, donde las imágenes -lejos de ser accesorias- estructuran formas de ver/entender el pasado. Esto abre algunos debates sobre derechos culturales visuales: ¿Quiénes y qué factores intervienen en la construcción de imágenes del pasado en la escuela? ¿Cómo se negocia su interpretación?

Palabras clave

Imaginación histórica, historia cultural, cultura visual, pedagogía de la imagen

Introducción

Quisiera comenzar con una idea simple: cuando recordamos cómo fueron las formas de aprendizaje de la historia en la escuela, casi siempre se piensa en nombres, fechas y acontecimientos. Sin embargo, más allá de los contenidos temáticos formales, las imágenes vienen más fácilmente a la mente: mapas que nos enseñaban dónde estaba la nación, retratos solemnes de héroes, escenas de guerras o fundaciones, etc. Concibo que esas imágenes no fueron solamente ilustraciones, sino parte fundamental del cómo empezamos a imaginar el pasado y a apropiarnos de él.

La ponencia que presento hoy parte entonces de la idea de que las imágenes son constructoras de sentidos históricos. A través de ellas, los textos escolares han transmitido no solo información, sino formas de ver, sentir y vivir la historia. El objetivo es proponer un marco teórico que articule la imaginación histórica con la cultura visual y la pedagogía de la imagen, con el fin de comprender cómo lo visual ha participado en la producción de experiencias históricas en aquellas personas para quienes su primer y tal vez único acercamiento con el pasado histórico fue desde la escuela y el texto escolar.

1. Imaginación histórica: desde sus límites epistemológicos hasta su función en la interpretación del pasado

En *Historical Imagination* (2021), David J. Staley ha explorado el papel de la imaginación histórica en el quehacer de los historiadores, sobre todo en lo que tiene que ver con el ejercicio de la escritura histórica. Entiende que existe un límite entre la historia basada en evidencia y el uso excesivo de la imaginación, lo que puede llevar a un mal ejercicio de la historia. Sin embargo, define que los historiadores utilizan tanto la imaginación mimética (reconstructiva) como la creativa (inventiva) en su trabajo, desde donde pueden empezar a definirse los límites de la imaginación permisible en la investigación histórica.

Staley entiende al concepto de imaginación histórica como un ejercicio de entrelazamiento entre la imaginación mimética como forma de reconstrucción de eventos pasados basados en evidencia empírica, y la imaginación creativa entendida como la acción de invención de escenarios y llenado de vacíos a falta de evidencias. Allí argumenta que todas las obras históricas emplean cierto grado de imaginación creativa, en donde aparecería el desafío de determinar cuánto es demasiado.

El trabajo en los archivos juega un papel fundamental, ya que en estos también se realizan procesos de imaginación archivística desde donde los historiadores reconstruyen mentalmente escenarios detonados desde el encuentro con documentos históricos. Esto sería un ejercicio en el que los historiadores visualizan eventos basados en evidencia textual, un proceso que a menudo implicaría llenar vacíos con detalles plausibles, pero no necesariamente verificables (Staley, 2021, p. 19-32).

Por otro lado, Staley habla de inserciones para hacer referencia a la manera en que los historiadores insertan objetos imaginativos, como conceptos y periodizaciones, en sus narrativas. Staley argumenta que estas inserciones son necesarias para organizar e interpretar eventos históricos, pero también plantea preguntas sobre el estatus ontológico de tales construcciones cuestionando si todo esto hace parte de patrones reales del pasado o meras creaciones de la mente del historiador (p. 39-56).

Al abordar la idea “modal en la escritura histórica”, Staley examina el uso del lenguaje modal (por ejemplo, “debe haber” o “puede haber”) en la escritura histórica, estrategia que permite a los historiadores hacer conjeturas sobre eventos pasados cuando falta evidencia directa. Utiliza como ejemplo a *El regreso de Martin Guerre* (2013) de Natalie Zemon Davis, como estudio de caso para explorar cómo los historiadores equilibran la especulación con la evidencia (p. 59-81).

Staley habla entonces sobre la inevitable carga de fantasía del historiador, discutiendo el límite entre la historia y la ficción, pero enfatizando en que los historiadores están limitados en una primera instancia por la necesidad de adherirse a la evidencia documental, lo que contrasta al tiempo con elementos de ficción histórica que permiten libertades creativas y que operan dentro de reglas de verosimilitud.

Nikolay Koposov (2009) ha hecho otro aporte conceptual significativo en *l'imagination historique*, abordando la cuestión desde el estudio de los mecanismos cognitivos que sostienen el pensamiento histórico. Propone trascender las narrativas y los discursos para concentrarse en los procesos mentales que los historiadores utilizan para construir su comprensión del pasado. La imaginación histórica no se trataría desde esta perspectiva de lo que los historiadores dicen o escriben, sino de cómo piensan, cómo organizan la información y cómo dan forma a sus interpretaciones a través de herramientas cognitivas como la clasificación y la imaginación espacial.

En ese sentido, la pregunta sobre ¿cómo piensan los historiadores? planteada por Koposov, conlleva la idea de que el conocimiento histórico no se limita a la construcción narrativa o lingüística. En su lugar, propone que el pensamiento histórico es un proceso complejo que combina elementos lingüísticos y no lingüísticos. La imaginación, especialmente la imaginación espacial, juega un papel crucial en este proceso. Los historiadores, a menudo sin darse cuenta, utilizan metáforas espaciales tales como jerarquías, capas, estratos o estructuras, para organizar y dar sentido a los fenómenos sociales e históricos. Estas metáforas no solo ayudan a estructurar el pasado, sino que también influyen en cómo se interpretan los hechos (Koposov, 2009, p. 108-129).

En ese sentido, uno de los aspectos clave es el papel de la clasificación en la investigación histórica. Koposov argumenta que los historiadores dependen en gran medida de categorías y clasificaciones preexistentes para dar sentido a los datos históricos. Sin embargo, esta

dependencia no está exenta de problemas. La clasificación, aunque necesaria para organizar la complejidad del pasado, puede llevar a la reificación de categorías sociales, transformando realidades dinámicas y fluidas en entidades fijas y estáticas. Un ejemplo de esto sería el debate entre Roland Mousnier y Ernest Labrousse sobre la estructura social de la Francia del Antiguo Régimen, mostrando cómo las categorías utilizadas por ambos historiadores influyeron en sus interpretaciones y limitaron su comprensión de la sociedad de la época (p. 49-72)

Adicionalmente, Koposov explora la semántica de las categorías sociales, analizando cómo términos como “nobleza”, “burguesía” o “campesinado” no son neutrales, sino que llevan consigo una carga de connotaciones y suposiciones que moldean drásticamente la interpretación histórica. Este tipo de términos, aunque útiles, pueden simplificar en exceso realidades sociales complejas, llevando a los historiadores a imponer categorías modernas sobre sociedades históricas, lo que modela nuestra comprensión del pasado (p. 73-105).

El autor reflexiona sobre el giro lingüístico y otras corrientes teóricas que han influido en la historiografía, como la escuela de los Annales. Aunque reconoce sus aportes, critica su tendencia a reducir el pensamiento histórico a un mero juego de lenguaje, ignorando los procesos cognitivos no lingüísticos que también están en juego. En su lugar, aboga por un enfoque más integrado, que combine “insights” de la ciencia cognitiva, la lingüística y la filosofía para comprender mejor cómo los historiadores piensan y construyen sus objetos de estudio (p. 192-206).

Partiendo de una revisión de distintos autores, Bel (2022) ha observado que la noción de imaginación histórica es tan relevante como problemática, teniendo en cuenta que tiene adeptos y detractores al momento de considerarlo un objeto de análisis. Autores como Barrow (1988) han argumentado que “solo existe una imaginación y que tiene un carácter general, por lo que carece de sentido emplear o indagar en conceptos derivados o específicos como el de imaginación histórica” (Barrow en Bel, 2022, p. 23). Sin embargo, autores como Collingwood, Carr, Kitson-Clark, Ricoeur y White, opinan diferente y acuden al concepto para abordar distintos aspectos de la historia. Allí se resaltan problemas como la objetividad-subjetividad del pasado histórico, la posibilidad de conocer dicho pasado, la condición de la historia como arte o ciencia, la dimensión estética de la narración, entre otras (p. 25).

El mismo autor reconoce que el concepto de imaginación histórica ofrece muchas posibilidades, y que en cuestiones como las dimensiones estéticas y creativas del aprendizaje del pasado histórico o reflexiones sobre “cómo el estudio del pasado puede iluminar la proyección de posibilidades futuras”, resulta relevante. Allí observa que autores como Giroux han encontrado en la imaginación histórica un fundamento para entender formas

de resistencia a discursos tecnocráticos, al tiempo que ha sido un elemento clave para la pedagogía crítica (Bel, 2022, p. 22-23).

En su repaso por el concepto, Bel identifica que existen términos asociados como “conciencia histórica” o “pensamiento histórico”, los cuales han aportado a la definición. El primero aludiría a la relación que establecen los individuos entre el presente y el pasado en el aprendizaje de la historia, mientras que el segundo tendría que ver con la construcción de conocimientos sobre el pasado (p. 24).

Bel aboga por la imaginación entendida como un proceso activo y consciente que desempeña un papel determinante en la generación de significado y la formación de conocimiento, elemento inherente del pensamiento humano que no se opone a la razón y “al que le influyen prácticas culturales como la educación” (p. 28). En esta definición reconoce la cercanía con Ricoeur, quien identifica el papel preponderante que juega la imaginación en la interpretación de los restos del pasado y el carácter metafísico en donde la imaginación constituye “una función trascendental de los seres humanos que vincula temporalmente a los individuos del pasado, el presente y el futuro” (p. 28).

Para Bel, en definitiva, la exploración y usos del concepto imaginación histórica sigue siendo una apuesta válida en la medida que permite no caer en discursos deterministas sobre la forma en que se concibe el pasado y su relación con el presente y futuro, al tiempo que permite reconocer nuestras propias identidades como sujetos históricos, ciudadanos y, en muchos casos, docentes (Bel, 2022, p. 31).

Por su parte, Peter Lee (2004) logra aterrizar la imaginación histórica a un contexto cotidiano, planteando un escenario educativo en el que se pregunta qué tan serias son las críticas de un docente de historia a trabajos de sus estudiantes cuando hace comentarios como: “Una historia simpática, pero, a la larga, es pura imaginación” o “Un buen trabajo, pero carece de imaginación”. Incluso pregunta también qué pasaría si estos comentarios se le hicieran al trabajo de historiadores profesionales, ¿les daría uno el mismo peso? (Lee, 2004, p. 87).

Este sugestivo preámbulo lleva al autor a afirmar que existe una actitud ambivalente por parte de la disciplina frente a la imaginación, entendiendo que esta es fundamental para el quehacer de la historia y, al tiempo, lo suficientemente peligrosa como para tratar de llevarla a la marginalidad (p. 88). En defensa de esta, Lee observa que la imaginación puede distinguirse en tres espacios diferenciados: (i) “las cosas que se dan en la imaginación”, (ii) “las suposiciones” y (iii) “las cosas que se hacen con la imaginación” (p. 88). El autor encuentra que todos están relacionados, ya que muchos procesos cognitivos se dan en la imaginación como lugar de acción y además suelen estar cargados de suposiciones, al tiempo que el discernimiento y la intuición permiten el hacer cosas con imaginación.

Con todo, Lee identifica que es en “el hacer con imaginación” donde la historia encuentra mayores problemáticas, ya que “para que una actividad se haga con imaginación debe haber cierta libertad” (p. 88), y en ese sentido pregunta ¿cuánta libertad debe haber y de cuánta se dispone en la historia? Esto en relación con el papel constitutivo de la evidencia en la historia, y con el objetivo de la disciplina de producir conocimiento histórico.

Distingue además la imaginación histórica de “lo imaginario en la historia”, encontrando que lo imaginario pertenece al campo de la ficción histórica, y que tiene utilidad en la media en que puede ayudar a entender mejor los eventos del pasado, sus relaciones causales, y las razones por las cuales se han llegado a conclusiones determinadas desde perspectivas historiográficas. Aun así, no se debe comparar con la imaginación histórica al ser esta última producto del trabajo y la interpretación de las evidencias, derivando en comprensiones complejas que no provienen de acciones deliberadas desde “lo que se supone no sucedió” (p. 102).

En relación con lo anterior, Lee comenta que “la realidad del pasado” no deja de ser problemática, ya que, aunque “el pasado no está presente”, si es evidente que las personas y sociedades del pasado existieron “de la misma forma que existimos ahora” (Lee, 2004, p. 103). La historia entendida como un cúmulo de información y patrones estáticos es una historia vacía, y sólo en entender que pasado y presente son categorías que se superponen y no son discontinuas, es donde radicaría la riqueza de este conocimiento (p. 104). En esta dinámica, la narrativa de los historiadores es fundamental, ya que a medida que incluyen descripciones concretas y detalladas del pasado, es posible que se den imágenes mentales que ayudan a desviar la atención del presente y prestar mayor atención a la propia narración. Este “opacamiento de la realidad presente” hace más fácil el tratar al pasado como “real”, ayudando en la toma de conciencia sobre “la realidad del pasado” y su conexión con la imaginación histórica (p. 105).

Aunque Lee concentra la mayor parte de sus esfuerzos en mostrar cómo funciona la imaginación histórica, sobre todo en quienes ejercen profesionalmente la historia, no desconoce que esta no es exclusiva de los historiadores, resaltando que hacen falta estudios sobre cómo se da la imaginación histórica en los estudiantes de la materia. Sin embargo, toma como punto de partida algunas investigaciones que han demostrado la necesidad de que las actividades en torno a este tipo de aprendizaje posean “sentido humano”, permitiendo desarrollar la capacidad de comprender formas de vida diferentes desde la empatía.

“En el ejercicio de imaginación histórica lo que está en cuestión es la validez de los puntos de vista de otras personas y esta validez debe valorarse independientemente de nuestras propias preocupaciones” (Lee, 2004, p. 107). Esto implica de entrada cierta contradicción entre “sentido humano” y “pensamiento descontextualizado”, entre el

encontrar afinidades desde la experiencia propia y la necesidad de “abandonarse” para entender a los otros del pasado. Sin llegar a resolver esta tensión que rodea la experiencia de aprender historia en las aulas -dejando abierta la cuestión para la investigación-, Lee argumenta que, tanto para profesionales en historia como para estudiantes, la imaginación histórica es relevante al ser un criterio para entender el pasado, ya que su ausencia hace a la historia inútil (p. 108).

2. Las imágenes como constructoras de sentidos históricos

En *History and its image: Art and the interpretation of the past* (1993), Francis Haskell se interesó por el impacto de las imágenes en la imaginación histórica: “En un estudio dedicado al impacto de la imagen en la imaginación histórica, me propuse, ante todo, señalar la naturaleza de las imágenes disponibles y los enfoques de aquellos historiadores cuya imaginación fue impactada por ellas” (Haskell, 1993, p. 7). Añade que al estar a mitad de su obra cambió el título original de “Las artes y el historiador” por “Las artes y la imaginación histórica”, ofreciendo así una impresión más precisa sobre el contenido. Sin embargo, sólo hasta que la obra estuvo finalizada fue que decidió optar por el título final, considerando que este lograba reflejar mejor su intención de entender la relación entre el arte, las imágenes y la investigación histórica (p. 10).

Haskell entendió que la disciplina ha estado ligada de distintas formas a la producción artística, pero también, que las imágenes han sido fundamentales para la interpretación y configuración de sentidos sobre el pasado. Así, las imágenes han sido objetos materiales distintivos que han influenciado el trabajo de los historiadores, tendiendo puentes entre la historia del arte y la historia.

Por su parte, Walter Benjamin acude constantemente a la noción de imagen, pero entendiéndola como aquel momento significativo en donde pasado y presente confluyen, no como un reflejo de lo uno o lo otro, sino como una “dialéctica en reposo” en donde el carácter figurativo de la historia se hace evidente (Benjamin, 2005, p. 465). Para el autor:

El conocimiento histórico es posible sólo y únicamente en el instante histórico. Pero, claro, el conocimiento en un instante histórico es siempre conocimiento de un instante. Al contraerse el pasado en un instante -como ocurre en la imagen dialéctica- entra a formar parte del recuerdo involuntario de la humanidad. Hay que definir la imagen dialéctica como el recuerdo involuntario de la humanidad redimida (Benjamin, 2024, p. 72).

De Luelmo piensa que la compleja exposición que hace Benjamin de la “imagen dialéctica” es tanto una crítica a la idea acumulativa de la historia propia del historicismo, como una nueva herramienta de inteligibilidad histórica en la que imágenes materiales y mentales se solapan mutuamente para develar un pasado inconsciente o silenciado, redimiendo a quienes no formaron parte del mito del progreso. Así entonces, la imagen

dialéctica sería el fenómeno originario de la historia y su fundamento epistemológico (De Luelmo, 2007, p. 175-176).

Tenemos así imágenes como objetos materiales tal como lo propone una mirada desde la historia del arte, pero también en forma de condensaciones abstractas a las que podríamos denominar imágenes mentales. Aunque la relación entre estas puede llegar a ser confusa, Hans Belting la entiende como algo propio de la historia de las imágenes, e incluso, una *Antropología de la imagen* (2007). Aclara que: “el concepto de imagen sólo puede enriquecerse si se habla de imagen y de medio como las dos caras de una moneda, a las que no se puede separar, aunque estén separadas para la mirada y signifiquen cosas distintas” (Belting, 2007, p. 16). En ese sentido, es necesario reconocer la producción mental y física de las imágenes, o “imágenes interiores y exteriores” (p. 26), teniendo en cuenta que las dos se encuentra en relación con el cuerpo, siendo este “el medio para generar imágenes interiores o para captar imágenes exteriores” (p. 38), convirtiendo así a como el lugar natural de las imágenes (p. 71).

Toda esta cuestión se relaciona con la manera en que se confeccionan las narrativas históricas. Para Anderson (1993), son la base para lograr “comunidades imaginadas”, haciendo que los relatos históricos brinden marcos narrativos que permiten ideas de nación desde imaginarios de un pasado, presente y futuro colectivos. Lo planteado por Anderson tiene cercanía con las ideas de Belting, quien también reconoce la configuración de imágenes de origen colectivo que se llegan a interiorizar a tal punto de considerarlas imágenes propias: “Por ello, las imágenes colectivas significan que no sólo percibimos el mundo como individuos, sino que lo hacemos de manera colectiva, lo que supedita nuestra percepción a una forma que está determinada por la época” (Belting, 2007, p. 27).

La educación juega un rol importante en todo lo anterior, siendo parte del aparataje institucional necesario para que los relatos históricos y las imágenes sobre el pasado sean compartidas y validadas. Desde allí se producen un conjunto de conocimientos sobre el pasado, que contribuyen a lo que comúnmente se denomina como “historia nacional”, la cual suele alimentarse de los trabajos de historiadores profesionales relacionados con el ámbito académico e intelectual, pero que se asienta en las aulas a manera de conocimiento básico necesario para la comprensión del pasado propio. En esto la noción de imaginación histórica también cumple un papel importante, comprendiendo que esta se alimenta de las nociones de historia que se mueven en la escuela y que permean de modo amplio a la sociedad.

Desde la historia cultural se ha sugerido prestar atención al carácter de “lo simbólico y su interpretación” dentro de la investigación histórica. Dentro de esto, la consideración de las imágenes como documentos históricos es de amplia riqueza, permitiendo comprender incluso “el impacto de la imagen en la imaginación histórica” (Haskell en Burke, 2001, p.

12). Sobre esto, es importante tener en cuenta que, aunque las imágenes son sin duda fuentes valiosas para la historia, la mayoría no fueron creadas con una finalidad testimonial histórica, sino con funciones estéticas, políticas, religiosas, etc. Por tal razón, resultan útiles para estudiar “las formas de pensar y de ver las cosas en tiempos pretéritos”, al tiempo que su análisis se caracteriza por no tener fórmulas definidas que lleven a lecturas propiamente cerradas o categóricas, al poseer un carácter ambiguo y polisémico (Burke, 2001, p. 174).

En *Visto y no visto. El uso de las imágenes como documento histórico* (2001), Burke escribe un listado de conclusiones que complementan las ideas anteriores, de las cuales destaca la necesidad de tener en cuenta los distintos contextos (cultural, político, material, etc.) y convenciones artísticas que sitúan al testimonio de las imágenes y ayudan a su interpretación; el hecho de que una serie de imágenes puede ser más útil que una imagen individual al momento de realizar un estudio de este tipo, cuestión bastante cercana a la “historia serial” propuesta por la escuela francesa; y la obligatoriedad de leer entre líneas aquellas presencias y ausencias que resultan ser significativas al momento de realizar hallazgos para una investigación de este tipo (p. 176-177).

Ahora bien, ya sea desde el ámbito teórico o metodológico, lo que se juega en una reflexión sobre las imágenes como constructoras de sentidos históricos es tanto su condición de fuente, documento o soporte, como también la manera en que producen historicidad en la intersección de lo material y lo mental, lo individual y lo colectivo, lo pedagógico y lo político. La tensión entre la autonomía de las imágenes y los marcos institucionales que buscan contenerlas muestra que estas no solo acompañan las narrativas históricas, sino que las perturban y reconfiguran. Así, pensar las imágenes en los textos escolares implica reconocer que, más allá de ilustrar, modelan la experiencia histórica de quienes aprenden, marcando los contornos de lo imaginable en relación con el pasado y, por lo tanto, los límites y posibilidades de las interpretaciones.

3. Imágenes y textos escolares: mediaciones entre el conocimiento histórico y la subjetividad

La perspectiva teórica adoptada es de utilidad para abordar la historia fraguada en contextos escolares, pero también para interpretar las agendas educativas que acompañaron la consolidación de los estados nacionales durante el siglo XX en Latinoamérica. De forma específica, dichas agendas procuraron decantarse en elementos fácticos como los textos escolares, los cuales se convirtieron progresivamente en herramientas fundamentales para la instrucción en historia desde sistemas educativos formales.

Se debe resaltar que los contenidos asociados a la historia en los textos escolares fueron conjugando relatos textuales con narrativas visuales, configurando un entramado propicio para la imaginación histórica. En ese sentido, Daniel Feldman (2004) considera que la

relación entre imágenes y educación remite a preguntas como: ¿Qué papel juega la representación del mundo, de las cosas, en el conocimiento? ¿Cómo la pedagogía creyó que debe proceder para promover el conocimiento, “el recto camino a la verdad”? Para el caso del conocimiento histórico, concibe el reconocimiento de un despliegue visual hacia un “instante revelador que reunía hechos, épocas y acciones en un solo haz abierto a la percepción, porque la Historia debía ser, literalmente, observada” (p. 79).

La idea de la observación para el conocimiento histórico que identifica Feldman en los textos escolares resulta sugerente, teniendo en cuenta que en reflexiones como las de Bloch, el conocimiento del pasado es siempre indirecto, ya que el historiador no puede observar de manera directa los hechos que estudia. A diferencia de las ciencias naturales, donde es posible experimentar y reproducir fenómenos, la historia depende de testimonios y “huellas” dejadas por el pasado, lo que imposibilita una observación total (Bloch, 1996, p. 75-83).

Si tomamos en cuenta que los textos escolares fueron para el siglo XX una fuente privilegiada de acceso masivo a los relatos históricos, y en ese sentido lugar preponderante de imaginación histórica para la población en su conjunto, es necesario pensar que también pueden ser comprendidos como espacios de exposición sobre la interpretación de las huellas del pasado, configurados tanto por escrituras como por imágenes en una articulación compleja de planos de construcción de sentido. Las imágenes no solo llegaron a ilustrar o reforzar contenidos textuales, sino que lograron una autonomía significativa que pudo generar sentidos propios, a veces en sintonía y otras en tensión con el discurso escrito.

Esta relación dinámica permite comprender a los textos escolares no solo como vehículos de un relato histórico oficial, sino también como espacios de negociación, reconfiguración y disputa sobre las formas de entender el pasado. En este sentido, la interacción entre texto e imagen dentro de los materiales educativos no puede asumirse como una simple correspondencia unívoca, sino como un campo de significación en el que se inscriben intenciones pedagógicas, pero también procesos de interpretación que pueden alterar, reforzar o incluso subvertir los marcos narrativos propuestos.

El abordar los textos escolares desde una perspectiva de historia cultural, permite dialogar con propuestas como las de Darnton, quien entiende la historia del libro como un espacio interdisciplinario en el que confluyen aportes de la sociología, la literatura y otras disciplinas, permitiendo comprender al libro como un agente activo en los procesos históricos (Darnton, 2010, p. 118). Con esto, los textos escolares pueden ofrecer pistas para entender también la esfera de la experiencia lectora de amplios sectores sociales, entendiéndolos como objetos culturales y, al tiempo, como procesos socioculturales en donde las formas de producción, circulación y recepción se conjugan con los múltiples

actores involucrados (autores, editores, impresores, distribuidores y lectores) (Darnton, 2010).

Con lo anterior, es posible sumar la preocupación por las formas de circulación de los contenidos históricos en el aula y su apropiación por parte de estudiantes y docentes, abriendo la posibilidad de lecturas múltiples e incluso disonantes. En este sentido, la imaginación histórica resulta clave para comprender las tensiones propias entre la intención de estructurar un relato nacional y la experiencia de quienes se apropian de estos discursos en contextos educativos. Analizar la relación entre texto e imagen en los materiales escolares permite entonces, no solo examinar los instrumentos de transmisión de la historia oficial, sino también interrogar los procesos de significación que emergen en la interacción con ellos.

Con lo planteado hasta aquí, pueden emerger preguntas sobre ¿Cómo los textos escolares contribuyeron en la consolidación de la imaginación histórica y sus posibles dilemas con la construcción de identidades nacionales? ¿Qué mecanismos de selección y promoción del conocimiento histórico se aplicaron en los textos escolares y cómo las políticas educativas y los contextos sociopolíticos influyeron en la construcción de estos? O también ¿Cómo se apropiaron los estudiantes y docentes de los relatos históricos dentro y fuera del aula, y qué efectos tuvo la circulación de los textos escolares en los diferentes ámbitos de la vida social?

La producción académica en torno a los textos escolares y su papel en la construcción de la imaginación histórica, o los abordajes de estos materiales desde una perspectiva de historia cultural, sigue siendo escasa teniendo en cuenta que la historiografía ha tendido a enfatizar el rol de los manuales como dispositivos de legitimación de discursos oficiales, obviando en buena medida la capacidad de disertación y agencia de docentes y estudiantes. En ese sentido, vale la pena pensar que además de simples herramientas de imposición ideológica, los textos escolares pueden ser entendidos como espacios donde se articularon y negociaron sentidos del pasado, donde también la memoria colectiva y las experiencias individuales convergieron, permitiendo lecturas que pueden desafiar o reconfigurar relatos hegemónicos.

Conclusiones

Las reflexiones teóricas presentadas nos permiten pensar que las imágenes y los textos escolares pueden entenderse como lugares desde donde se ha jugado la manera en que se entiende el pasado y la experiencia histórica. También ayudan a entender que la imaginación histórica necesita de la producción de imágenes para volverse perceptible, haciendo de la cultura visual un elemento fundamental para identificar la autonomía y el diálogo complejo con los relatos escritos. A su vez, la pedagogía de la imagen ayuda a confrontar con el modo en que las visualidades median las subjetividades en el aula.

Otra cosa importante aquí es reconocer que las imágenes no solo representan el pasado, sino que son capaces de producir horizontes de sentido en disputa. Observarlas críticamente obliga a repensar cómo se han construido las narrativas nacionales, cómo se han silenciado otras historias, y cómo se han delimitado perspectivas posibles. En otras palabras, atender a la visualidad es atender también a los límites y posibilidades de la propia imaginación histórica.

Bibliografía

- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bel, J. (2022). Sobre la imaginación histórica en el aprendizaje de la historia: planteamiento de investigación y resultados iniciales. *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, (42), 21-34. ISSN: 2255-3835.
- Benjamin, W. (2005). *El libro de los pasajes*. Akal.
- Benjamin, W. (2024). *Sobre el concepto de historia*. Madrid: Ediciones Dos Cuadros.
- Bloch, M. (2001). *Apología para la historia o el oficio de historiador*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Burke, P. (1993). *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza Editorial.
- Burke, P. (2001). *Visto y no visto. El uso de la imagen como documento histórico*. Barcelona: Crítica.
- Darnton, R. (2010). *El beso de Lamourette. Reflexiones sobre historia cultural*. México: Fondo de Cultura Económica.
- De Luelmo, J. (2007). La historia al trasluz: Walter Benjamin y el concepto de imagen dialéctica. *Escritura e imagen*, (3), 163-176. ISSN: 1885-5687.
- Feldman, D. (2004). Imágenes en la historia de la enseñanza: la lámina escolar. *Educação & Sociedade*, (25), 75-101.
- Koposov, N. (2009). *De l'imagination historique*. Éditions de l'École des hautes études en sciences sociales.
- Lee, P. (2004). La imaginación histórica. *Memoria & Sociedad*, 8(17), 87-111.
- Haskell, F. (1995). *History and its image: Art and the interpretation of the past*. Yale University Press.
- Ricoeur, P. (2002). *Del texto a la acción. Ensayos de hermenéutica II*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Staley, D. (2021). *Historical Imagination*. Routledge.

Pasillo ecuatoriano: patrimonio mundial, desde la serenata de balcón hasta Spotify

Norka Denisse Guevara Sipión

Independiente

Resumen

En el siglo XVI, aquellos europeos que se embarcaron en la misión de colonizar territorios para la Corona española, bajaron a tierras firmes –ajenas-, no solo con armas. Inevitablemente, vino con ellos eso que los hacía felices, como la música. Hacia 1830, el pasillo se convierte en género musical regional por toda la Gran Colombia. Hasta el siglo pasado, la serenata de balcón y la radio fueron potentes difusores del pasillo. Memoria viva, vigente y en constante innovación, se lo interpreta hasta la actualidad en Ecuador, por lo que desde 2021 es Patrimonio Mundial (Unesco), pues remite a conocimientos considerados fundamentales de la historia de los ecuatorianos. Sin embargo, con el impacto actual de las redes sociales, ¿es posible que los jóvenes sigan interesándose en el pasillo? No ajenos al planteamiento de que el consumo cultural es un conjunto de procesos de apropiación y uso de los productos culturales, se citan dos proyectos que, por el contrario, buscan la apreciación cultural del pasillo. El proyecto “Pasillo Itinerante” logró aproximar a 1.700 jóvenes al patrimonio musical en sus colegios, a través de una dinámica que combina conocimiento histórico y musical, y despierta el sentimiento de apreciación y orgullo, mediante la entrega de la insignia “Punto Naranja”, con el compromiso de seguir difundirlo en su comunidad. Asimismo, desde 2021, el álbum digital “Pasillo Eterno”, grabado con artistas ecuatorianos e incorporando a letras de pasillos ritmos como hiphop, jazz, entre otros, ya cuenta con más de 210 mil reproducciones en Spotify. Es posible, pues, hallar nuevos “balcones”, desde donde los jóvenes sean protagonistas y entren directamente en contacto con el patrimonio, moviendo en ellos la necesidad, no solo de conservarlo, sino de continuar construyéndolo.

Palabras clave

Pasillo, Ecuador, patrimonio mundial, música, jóvenes

Introducción

El género musical pasillo es parte del ADN cultural ecuatoriano. En él, en sus letras y acordes, se proyecta una extensa historia de mestizaje.

Al igual como se comporta el ADN en el cuerpo humano, la molécula cultural lleva una especie de manual para el ‘desarrollo y funcionamiento’ de las sociedades, en tanto costumbres, tradiciones, prácticas, expresiones, saberes, técnicas, y todo aquello intangible que se reconoce como patrimonio cultural inmaterial. No obstante, dar por sentado que el pasillo define al ecuatoriano es, probablemente, una generalización que no cobija a todos los ecuatorianos, ¿o sí? Y es que, tal y como sucede con todo lo mestizo, la llamada colonización dejó ya no solo en la piel, en las costumbres, en las creencias – incluso en las propias percepciones-, sino sobre todo en el alma, una marca profunda, que no siempre es compatible con un “modo de pensar” colectivo e integrador (López Cano, 2007; en Godoy, 2018), porque, ¿qué integración puede haber en medio de jerarquías perpetuadas mediante agendas políticas, sociales, culturales y comerciales que niegan la herencia indígena, o si la visibilizan, es, por lo general, desde una mirada elitista, chic, “limpia” y remasterizada.

El pasillo, entonces, es una suerte de cosita fea, de aquello que somos, pero fingimos no ser, de esa identidad barroca, que –como dirían los que son parte de la generación Z o *centennials*¹ nos da *cringe*, o como se dice en Ecuador de manera más coloquial, nos da ñaña, nos da foca (en la Sierra) o nos achola (en la Costa). Empero, la vergüenza cultural ha existido desde hace siglos, y en el caso de la Latinoamérica, países como Colombia, Venezuela, Panamá y Ecuador –Real Audiencia de Quito (1563-1822)-, que portan la carga simbólica de la colonización en manos de la Corona española y que, en lo posterior, intentaron consolidar el sueño de Simón Bolívar con la Gran Colombia (1819-1830), difícilmente lograron construir una identidad nacional, a decir de Uribe –entre otros motivos- por ese “amalgamiento entre republicanismo y patriotismo” que trastocó cualquier intención pacífica, tolerante y filantrópica, con una visión trágica alineada al relato histórico de la sangre derramada (2019).

Ahora bien, a pesar que Bolívar provenía de una familia criolla de hidalguía vasca, en su afán de independizar las tierras que lo vieron nacer –porque, para decirlo de una manera romántica, él no fue venezolano, sino latinoamericano-, dio lugar a una coyuntura bélica, en la que intervinieron soldados de procedencias diversas, incluso argentinos, chilenos, bolivianos y peruanos –gracias a la ayuda del General San Martín-, y al mismo tiempo evidenció que el papel del indígena en esta parte de la historia fue tan crucial, ya no solo para los objetivos independentistas, sino también para la definición de una identidad nacional.

¹ De acuerdo al artículo “Age range by generation” de Beresford Research, los nombres de las generaciones están dados a partir del momento en que sus miembros se convierten en adultos (18-21 años). Recuperado el 22 de junio de 2025 desde: <https://www.beresfordresearch.com/age-range-by-generation/>

¿Cómo se autodefine acaso un indígena leal a la Corona española? ¿O cómo se conjuga el liderazgo indígena con causas de la élite criolla? Más aún, a mediados del siglo XIX, ¿adherirse a las filas patrióticas logró realmente consolidar una noción de identidad propia? Ya lo dice Montalvo, con Simón Bolívar se gestó lo mestizo: “no somos europeos, no somos indios sino una especie media entre los aborígenes y los españoles” (2004, pp. 25-26, en Godoy 2018, p. 43).

Esta especie media a la que refiere el autor, la podemos llevar también al aspecto musical y la manera en que fue tomando forma la identidad sonora latinoamericana, en especial – por ser lo que nos convoca-, la ecuatoriana. Aquellos europeos que se embarcaron en la misión de colonizar territorios para la Corona española, trajeron consigo no solo armas de metal y madera, sino también otro tipo de armamento -el cultural-, una mezcla entre aquello que los hacía felices, pero que sobre todo consideraban estaba por encima de lo local, valiéndose además de la influencia de la Iglesia Católica, que encendió la pólvora del monopolio político e ideológico, al tiempo en que se marcaban las diferencias entre lo sacro y lo profano, pero también entre lo culto y lo popular, y más aún, entre lo público bien visto y lo privado-clandestino; aunque, irónicamente, ejerciendo un rol importante en el surgimiento de músicos mestizos.

Ahora bien, aunque resultaría apasionante perdernos y asombrarnos por entre los caminos de la historia de la identidad sonora ecuatoriana, la presente ponencia se centra en el género musical pasillo –desde 2021, Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad-, y la forma en que este ha ido difundiéndose y afirmándose como uno de los rasgos culturales más icónicos de Ecuador, en inicio con románticas e idealizadas serenatas de balcón, pasando por la radio, avance tecnológico que marcó un antes y después en la industria musical; hasta llegar a nuestros días, en los que las plataformas digitales se configuran el espacio más radical de transformación del consumo musical, democratizando el acceso a una enorme cantidad de opciones, bibliotecas y listas personalizadas, con géneros, artistas y propuestas para cada gusto.

El pasillo se (re)conoce en la reinterpretación

En 1993, como una forma de recordar a “El Ruiseñor de América”, Julio Jaramillo (J.J.), y enaltecer su aporte a la música ecuatoriana, se declaró que el 1 de octubre de cada año se conmemore el Día Nacional del Pasillo en Ecuador. J.J., interpretó buena parte del repertorio de pasillos (y boleros, vales, rancheras, etc.) que hoy en día seguimos escuchando, como “Sombras”, “El alma en los labios” o “El aguacate”.

Desde niños, nos acostumbramos a asociar este género musical a las cantinas o bares, e inclusive, de manera errónea, a llamarlo “música rockolera” -que, sin embargo, es otro cantar-. Luego, uno crece y va despertando el aprecio por la estética del pasillo, aunque

todavía con ese tinte de clandestinidad, porque “es música de pueblo o de viejos”. Y es que la música es uno de los mayores códigos de pertenencia por excelencia: Ser algo es importante, sonar a algo es fundamental. Esto nos lleva brevemente a una idea de Adam Grant (2017) sobre el estatus como algo que no puede exigirse, sino que se gana, y que una vez ganado, posiblemente, permita captar la atención de aquellos que dictan el orden de las cosas; más aún, cuando eres -parafraseando a Echeverría- “un indio condenado a morir”, porque desde siempre ha sido esa una estrategia para sobrevivir (en Godoy, 2018). La adaptación cultural, si se quiere, es parte de ese ADN con que dimos inicio a esta ponencia sobre el pasillo ecuatoriano, porque fue acaso el simulacro, el crearse una realidad alterna, que permitiera la validación social, lo que fue dando lugar, paralelamente, al alma mestiza del género pasillo, esa que emerge al final de la fiesta, puertas adentro:

Brota entonces el indio, el cholo, el negro libre y salvaje que ocultamos dentro y, un poco más tarde, una vez que el alcohol nos ha aligerado la sangre, abrazados de amigos y desconocidos, entonamos pasillos, albazos, valeses, tangos, rancheras y boleros; le gritamos al mundo que estamos tristes (...) que nosotros, al igual de Jota Jota, Gardel o Agustín Lara, hemos amado y perdido (García, 2006, pp. 146-147; en Godoy, 2018).

Sin embargo, con el auge de los covers o reinterpretaciones de piezas musicales ecuatorianas, o quizás como una forma de reconectar con varios públicos y, al mismo tiempo, entregar a nuevas generaciones joyas de composición, que en sus versiones tradicionales -tal vez- sería inimaginable escucharlas siendo cantadas por jóvenes, intérpretes como Pamela Cortés, Karla Kanora, La Toquilla, Trío Alvarado, Sergio Sacoto, entre otros, han logrado poner nuevamente estos temas en la radio y en las redes sociales, y hacerlos conocidos por el público *millennial* y ahora *centennial*. En 2015, uno de los músicos ecuatorianos vivos más conocidos fuera del país lanzó el disco “Misquilla” y dio directo al arco. El golazo de Juan Fernando Velasco con este disco fue probablemente el apelar a la nostalgia, por un lado, y, por otro, el valerse de su ya conocida voz y trayectoria (exvocalista del famoso grupo ecuatoriano Tercer Mundo) para revivir y popularizar el género musical pasillo en los jóvenes de ese entonces. A cargo, sí, del marketing musical, pero también de la responsabilidad histórica, ese disco marcó un antes y un después en la transformación del pasillo ecuatoriano. Y nos hizo caer en cuenta de que el sí era posible encontrar formas renovadas de aproximar a las nuevas generaciones a la belleza de las composiciones pasillistas, e incluso, a la lírica del desamor y la inconformidad.

Claro, en 2015, aún estábamos lejos de la explosión digital, aunque ya en Ecuador se empezaba a usar plataformas como Spotify, que desde 2013 expandió su servicio a varios países de Latinoamérica. Fue, quizás, entre otros motivos sin duda, el éxito e impacto de “Misquilla” lo que impulsó a que el pasillo ecuatoriano, canción y poesía, fuera incorporado en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial del Ecuador en 2018 (Acuerdo Ministerial N. DM-2018-225). Arraigado en la identidad ecuatoriana, el valor

intangible del pasillo empezó, formalmente, a ser reconocido y salvaguardado, dada su profunda conexión con las tradiciones del costeño, del serrano, del cholo, del ciudadano.

La pregunta es, ya en 2025 y con el impacto actual de las redes sociales en nuestras vidas, ¿es posible que los jóvenes sigan interesándose en el género musical pasillo?

Pero antes, retomemos lo dicho arriba: Hasta el siglo pasado, la serenata de balcón y la radio fueron potentes difusores del pasillo. Por un lado, la serenata o “sereno” del siglo XIX y primera mitad del siglo XX, consistía en una interpretación musical al pie del balcón de la mujer amada, aunque también estaba dirigida a las madres. Su nombre se deriva del momento en el que se realizaba: Durante el sereno del amanecer. La ejecutaba un grupo de músicos o ensamble, interpretando las canciones más románticas del momento en distintos géneros tradicionales como vales, boleros, y sobre todo pasillos. Posteriormente, la radio hizo lo suyo, logrando que este género tan emblemático estuviera en todas las casas ecuatorianas. En Ecuador, la radiodifusión inició en la década de 1920 con la radio El Prado, regularizando sus transmisiones a partir de 1929 -casi exactamente solo diez años después de la muerte de Medardo Ángel Silva. Gracias a la radio, el “pasillo canción” tomó fuerza, dejando poco a poco en el olvido a lo que décadas atrás fue también un baile de salón, es decir “pasillo bailable”.

Dicho esto y considerando que una de las claves modernas del consumo cultural es la apropiación y uso de los productos culturales, esta ponencia tiene como objetivo describir dos proyectos que fomentan más bien un diálogo intercultural, encaminado a proteger el patrimonio, dinamizarlo y asegurar su transmisión a nuevas generaciones, mediante la apreciación y aproximación al patrimonio.

El pasillo conquista a los jóvenes con “Pasillo Itinerante”

Desde su creación en 2018, el Museo del Pasillo de Quito ha implementado diferentes acciones con el objetivo de promover el género musical pasillo en las generaciones actuales y venideras. Por otra parte, si bien ninguno de los objetivos de desarrollo sostenible se concentra exclusivamente en la cultura, la Agenda 2030 de la ONU incluye varias referencias a los aspectos culturales, tales como la meta 4.7, que refiere a asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para la ciudadanía mundial, la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible; y, sobre todo, la meta 11.4, que destaca la necesidad de redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

En este contexto, en 2023, el Museo del Pasillo de Quito, con el fin de continuar con la misión de preservar el patrimonio musical del Ecuador y del mundo, puso en marcha el plan piloto del proyecto “Pasillo Itinerante”, para aproximar a los jóvenes de colegios de Quito

Distrito Metropolitano y parroquias rurales al pasillo ecuatoriano. Posterior al plan piloto, se realizaron ajustes en los insumos de la dinámica -incluyendo la intervención del avatar de Julio Jaramillo creada con inteligencia artificial- de modo que constituyera un proyecto con retorno de visitas al museo y marcara hitos sobre la gestión del formular y ejecutar propuestas, proyectos y acciones, orientados a la preservación, salvaguardia y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial, en especial del pasillo ecuatoriano.

El proyecto se realizó de enero a julio de 2025, y consistió en una dinámica conformada por: Introducción al patrimonio inmaterial, recorrido virtual por el museo, aproximación al origen del pasillo ecuatoriano con avatar de Julio de Jaramillo, una breve clase musical sobre el compás del género pasillo a cargo de un músico joven, presentación en vivo y la entrega al colegio de la insignia “Punto naranja - Mi colegio promueve el pasillo ecuatoriano”, como una forma de incentivarlos a continuar promoviendo el pasillo en su comunidad. Hablar en sus códigos, citar incluso al personaje de ficción Spiderman para recordarles que “un gran poder conlleva un gran responsabilidad” en referencia a la preservación y difusión del ‘regalo’ de nuestros antepasados en el patrimonio musical, fue una forma de acercarse a este público entre la teoría y la práctica, pero sobre todo con la experiencia misma de la música en vivo, gracias a los acordes del requinto, instrumento musical propio del pasillo.

Desde la prueba piloto hasta julio de 2025, la audiencia alcanzada fue la siguiente:

Público alcanzado en “Pasillo Itinerante”, corte a julio 2025

#	Distrito	Parroquia	Fecha	Unidad educativa	Audiencia	Edades
1	17D07	Chillogallo	26.10.2023	Colegio Técnico Particular Mixto "Cristo Salvador"	35	15 a 17
2	17D11	Rumiñahui	30.11.2023	Unidad Educativa "Cotogchoa"	38	15 a 17
3	17D03	Puéllaro	21.12.2023	Colegio Técnico Particular de Puéllaro	40	15 a 17
4	17D08	Guangopolo	31.01.2025	Unidad Educativa “José María Velasco Ibarra”	80	10 a 12
5	17D09	Checa	28.02.2025	Unidad Educativa "Tres de Diciembre"	140	14 a 15
6	17D03 (particular)	Puembo	27.03.2025	Unidad Educativa “Harriet Beecher Stowe”	155	14 a 16
7	17D05 (particular)	Kennedy	24.04.2025	Colegio Bilingüe ANAN	62	10 a 12

8	17D09	Lumbisí / Cumbayá	08.05.2025	Unidad Educativa “Profesor Pedro Echeverría Terán / Unidad Educativa “Carlos Aguilar”	700	10 a 12
9	17D09	El Quinche	11.06.2025	Unidad educativa "Cardenal Carlos María de la Torre"	350	12 a 16
10		Museo Nacional del Ecuador		Museo Nacional del Ecuador	100	10 a 17

Fuente: Museo del Pasillo de Quito

De esta manera, el proyecto “Pasillo Itinerante” logró aproximar a 1.700 estudiantes entre 10 y 17 años al género musical pasillo, motivando en ellos la apreciación por su estética en canción y en poesía, y con ello desmitificando la creencia de que es un género caduco, que solo escuchan ‘nuestros abuelos’, aunque, no obstante, constituyen -en la mayoría de los casos- la fuente de la cual muchos de los niños y jóvenes habían escuchado por primera vez un pasillo (o un vals, un bolero o un tango); esto proveía a la experiencia de un sentimiento más cercano aún, que les motivaba a conocer sobre el origen del género, tal vez encontrando allí un puente emocional y sonoro entre los gustos e intereses musicales de sus abuelos y los suyos.

“Pasillo Eterno”, la poesía de sus letras en otros ritmos

Es relevante mencionar -porque siempre hay quien desde el purismo niega la posibilidad de innovarse-, que el pasillo como patrimonio mundial es reconocido no solo por su ritmo, sino por sus letras, generalmente poemas. Un ejemplo de esto es el conocidísimo pasillo “El alma en los labios”, cuya letra es el poema del mismo nombre escrito por el poeta guayaquileño Medardo Ángel Silva (1898-1919).

Entonces, desde el sentido estético, convengamos que su interpretación dependerá siempre del contexto histórico, de las ideologías, incluso de su cosmovisión y formación académica, factores que harán que una persona compare, singularice y contraste los productos culturales que consume, tales como la música. En el caso del pasillo, este no ha sido ajeno a ciertos procesos de innovación, que no son otra cosa que un paso de lo que se considera caduco a lo actual o nuevo. Porque el artista cuestiona y es ese cuestionamiento, a veces tácito, lo que hace que la norma se rompa: Vienen entonces los que no aceptan las transformaciones y las tachan de actos profanos; sin embargo, la innovación es un proceso que no se detiene, que más bien ocurre a modo mismo de adaptación genética y, encontrará el lugar y espacio para darse, después de varios subprocesos, los cuales implican cambios en sus ‘características hereditarias’. La ‘variabilidad genética cultural’ puede presentarse por diferentes causas, no obstante, esta potente capacidad del patrimonio para adaptarse a lo largo del tiempo y a diferentes generaciones, tecnologías e ideologías, es, precisamente, lo

que le ha permitido sobrevivir. Es así, aunque suene un tanto paradójico, son las innovaciones las que permiten la vigencia y continuidad de las tradiciones.

El segundo proyecto que cita esta ponencia es el álbum digital de pasillo-fusión “Pasillo Eterno”, avalado por el Museo del Pasillo de Quito, y producido por el músico ecuatoriano José Luis Freire, quien estuvo a cargo del museo el 2021 al 2022. A decir de Freire, el museo fue creado en el momento en que el Ecuador empezó a buscar la inclusión del pasillo en la lista representativa de la Unesco, misma que dictaba trabajar en la preservación, en la generación del conocimiento y en acciones de promoción. Freire asegura que vio ahí una clara necesidad para el país, no solo de salvaguardar el género musical pasillo, sino sobre todo de llegar a los jóvenes. Su estrategia, en la producción y difusión, consistió en ofrecer -evocando los *Compact Disc CD* de la década de 1990- un “disco 1” conservador, en cuya producción participó el músico ecuatoriano Jean Carlos Alvarado, integrante del Trío Alvarado; y un “disco 2” fusión, incluyendo artistas de distintas edades, reconocidos en la cultura pop ecuatoriana, conocidos en distintas generaciones -aunque también transgeneracionales-, tales como Majo Najas (23 años), Ren Kai (32 años) o Pancho Terán (60 años), asegurando también la participación equitativa de artistas hombres y mujeres, así como provenientes de la Sierra y de la Costa.

Este disco 2 contó con pasillos fusión, es decir letras de pasillos en ritmos como hip hop, jazz o flamenco. El álbum fue grabado en coproducción con la Universidad de las Américas y Universidad de las Artes, con el sello Cura Ludorum, a quienes se solicitó información actualizada del alcance logrado a agosto de 2025 en Spotify, sin embargo, dicha información no fue compartida hasta la elaboración del presente documento. Aproximadamente, hasta la fecha de elaboración de esta ponencia, el álbum digital contó con un poco más de 210 mil reproducciones en Spotify, de acuerdo al corte de marzo de 2025, que se presenta a continuación:

Reproducciones de álbum digital “Pasillo Eterno” en Spotify y Youtube, corte a marzo 2025

Tema	Artistas	Spotify	Youtube
Labios de ambrosia	Trío Alvarado	6.083	1.800
Romance de mi destino	Trío Alvarado	8.276	1.900
Cinco inviernos	Pamela Cortés ft. Trío Alvarado	15.919	3.198
El aguacate	Ren Kai ft. Trío Alvarado	12.099	4.822
Sendas distintas	Marques ft Trío Alvarado	75.768	4.504
Tú y yo	Pamela Cortés ft. Trío Alvarado	23.039	4.402
Sombras	Ceci Juno ft. Trío Alvarado	10.132	2.844

Ángel de luz	Alexandra Cabanilla ft. Trío Alvarado	13.004	2.895
Rosario de besos	Majo Najas ft. Trío Alvarado	6.940	1.790
Diseccción	Sergio Sacoto ft. Trío Alvarado	14.465	6.044
Invernal	Pancho Terán ft Trío Alvarado	12.329	1.500
El alma en los labios	Vivianna ft. Trío Alvarado	6.838	1.482
Al besar un pétalo	Dúo Andalucía	659	4.377
El compás	Daniel Pacheco	468	4.307
Adoración	Daniel Pacheco ft. Vivianna	572	3.799
Madre	Sergio Sacoto ft Daniel Pacheco	1.037	4,721
Despedida	Majo Najas ft. Daniel Pacheco	696	3.292
Al oído	Diego Chiang ft. Daniel Pacheco	542	3.232
Entre tú y yo	Alexandra Cabanilla	1.094	3.833
Ay, amigo mío	Yei Álvarez ft. Mac Tempo	692	4.079

Fuente: Museo del Pasillo de Quito

No obstante, su impacto y valor, más allá de la métrica, está en poner al pasillo en una de las plataformas de música con mayor audiencia, logrando que el género trascienda toda frontera cultural y se vuelva incluso atemporal, ya que inevitablemente los temas que reúne el álbum seguirán siendo reproducidos no solo dentro de la plataforma, sino en reels o historias de sitios digitales. Forma parte del álbum el pasillo “Cinco inviernos” (22.984 reproducciones en Spotify, corte a agosto 2025), compuesto precisamente por José Luis Freire, productor del álbum, dejando también sobre la mesa la cuestión de que es necesario superar la etapa de las reinterpretaciones o cóvers, para pasar a la de escribir y componer nuevos pasillos, pues es esa una de las claves para su preservación.

Conclusión

Es necesario mencionar que tanto “Pasillo Itinerante” como “Pasillo Eterno” son dos proyectos que evidencian que el salvaguardar, promover, aproximar y motivar la apreciación del pasillo ecuatoriano, del patrimonio cultural, implica comprender, respetar y siempre dar crédito al origen, contextualizando las acciones e innovaciones que se lleven a cabo.

Pensar en el patrimonio cultural inmaterial va más allá de incluirlo en una lista. Más bien, tiene que ver con la voluntad: De la comunidad, de los artistas, de la política, de la academia, y en general de la sociedad; de continuar cuidando el legado, no haciendo de menos su potente capacidad de transformarse, sin dejar su esencia. El pasillo ecuatoriano es un ejemplo vivo de que es posible y necesario innovarse y adaptarse para seguir

construyendo identidad, desde nuevos balcones, que ya no siempre son de cemento, sino metafóricos y digitales, pero desde los cuales aún se le canta al ser amado. Finalmente, el género musical pasillo sigue siendo parte del ADN cultural ecuatoriano, y como todo ADN seguirá inmerso en procesos de adaptación y supervivencia.

Referencias bibliográficas

- Acuerdo Ministerial N. DM-2018-225. Recuperado el 22 de junio desde:
<https://contenidos.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/ACUERDO-225-2018-Incorporar-en-la-Lista-Representativa-del-Patrimonio-Cultural-Nacion-EL-PASILLO-ECUATORIANO.pdf>
- Freire, J. L. (2025). Comunicación personal vía whatsapp, 21 de Agosto de 2025.
- Godoy, M. (2016). *Pasillo. Historia, innovación e impacto*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.
- Granda, W. (2004). *El pasillo ecuatoriano: noción de identidad sonora*. Revista Íconos (No. 18). Flacso, Quito, pp. 63-70.
- Grant, A. (2017). *Originales*. Editorial Planeta Colombiana: Colombia.
- National Human Genome Research Institute. *Variabilidad genética*. Recuperado el 21 de agosto de 2025 desde:
<https://www.genome.gov/es/genetics-glossary/Variabilidad-genetica#:~:text=Definici%C3%B3n,tambi%C3%A9n%20contribuyen%20a%20la%20misma.>
- RMCAD (marzo 11, 2025). *The Future of Music Distribution: Navigating the Digital Landscape*. Recuperado el 22 de junio de 2025 desde:
<https://www.rmcad.edu/blog/the-future-of-music-distribution-navigating-the-digital-landscape/#:~:text=Entre%20los%20principales%20mecanismos%20actuales,a%20los%20oyentes%20m%C3%A1s%20exigentes.>
- Uribe de Hincapié, M. (2019). *La elusiva y difícil construcción de la identidad nacional en la Gran Colombia*. Co-herencia (Vol. 16, No. 31 julio - diciembre de 2019), pp. 13-44.
- Sajdak, S. (2004). *How streaming changed the music industry? Current impact, trends, and predictions*. Recuperado el 22 de junio de 2025 desde:
<https://www.miquido.com/blog/how-streaming-changed-the-music-industry/#:~:text=en%20el%20sonido.-,El%20impacto%20del%20streaming%20en%20la%20industria%20musical,oportunidades%20de%20crecimiento%20e%20interacci%C3%B3n.>

Planes Nacionales de Desarrollo y la promoción de emprendimientos culturales en el Ecuador

Carlos Alberto Buitrón Mendizábal

Laboratorio de Marketing Cultural MaCKLAB – UIO – Ecuador

INSCRIPTO NO ACREDITADO

Resumen

La relación entre los Planes Nacionales de Desarrollo (PND) y la promoción de emprendimientos culturales en el Ecuador han sido un tema poco explorado en el campo de la gestión y administración cultural. Esta ponencia busca a través de un análisis exhaustivo de los lineamientos y estrategias plasmados en los PND identificar cómo estos instrumentos de planificación gubernamental han abordado, o no, el fomento del sector cultural como motor de desarrollo económico y social.

Se identificarán las oportunidades y desafíos que los sectores culturales ecuatorianos susceptibles a ser parte de emprendimientos enfrentan desde las políticas nacionales, evaluando la coherencia entre los objetivos declarados y las acciones implementadas. Asimismo, se identificarán posibles áreas de mejora para fortalecer la articulación entre la planificación nacional y el dinamismo del emprendimiento cultural en el país, contribuyendo así a una economía creativa más robusta e inclusiva.

Palabras clave

Planes de gobierno, modelos de desarrollo cultural, cultura y desarrollo, política cultural, economía de la cultura

Popayán imaginada: mucho blanco pa' una ciudad de colores

Paulo César Paz Ramos

Corporación Universitaria Comfacaucá

Resumen

Popayán, reconocida como la Ciudad Blanca de Colombia, se identifica por su arquitectura colonial cubierta en sus fachadas con cal y su extensa y variada historia. Sin embargo, este retrato en el que se enfatiza en un solo color, medio se relaciona con la complejidad actual de su identidad, la cual se dejar ver como de múltiples colores, colores que provienen de expresiones culturales, sociales y políticas. La ponencia hace parte de algunos de los resultados obtenidos, en una investigación de carácter latinoamericano coordinada por FLACSO Argentina, bajo el liderazgo de Armando Silva, la cual pretende analizar los imaginarios urbanos de distintas ciudades del continente, en este caso, la mirada se focaliza en comprender cómo esos imaginarios establecen y resignifican la narrativa colectiva de Popayán.

El objetivo principal de este proyecto fue y continúa siendo explorar cómo los ciudadanos perciben y representan su ciudad, especialmente en el tejido de tensiones entre la memoria histórica, que marca mucho a Popayán y los desafíos contemporáneos, como el estallido social de 2021 ocurrido en Colombia y la pandemia. La investigación se desplegó desde una metodología mixta, que articula herramientas cuantitativas, como encuestas aplicadas a 501 ciudadanos— con técnicas cualitativas, incluyendo observación participante, registro y análisis fotográfico y etnografía urbana.

Lo encontrado evidencia una identidad en permanente mutación, donde el legado colonial convive, interactúa y dialoga con expresiones contemporáneas como el arte urbano, la música diversa, la gastronomía glocal y las nuevas narrativas analógicas y digitales; los murales, grafitis y performances callejeros enuncian cómo la ciudadanía hace uso del espacio público para relatar su cotidianidad, expresar sus demandas y reconfigurar su ciudad.

Entre las conclusiones más significativas, se puede considerar que la resiliencia colectiva es un elemento fundamental en la construcción de una identidad que ya no se limita a lo patrimonial ni a lo blanco, sino que abraza el color, la diversidad y la complejidad social. Popayán no es solo un museo al aire libre: es una comunidad vibrante que se reinventa constantemente desde el corazón de su gente.

Palabras clave

Imaginarios urbanos, identidad cultural, Popayán, resiliencia, transformación social

Introducción

La base de la identidad urbana es un proceso en continuo movimiento donde convergen las miradas internas y externas que se forjan sobre una ciudad; como esboza Armando Silva (2004), la identidad colectiva se origina en el encuentro entre lo que una comunidad piensa de sí misma y lo que otros suponen sobre ella. En este sentido, Popayán, ubicada en el suroccidente colombiano, representa un relato hegemónico: de "Ciudad Blanca", símbolo de tradición, religiosidad, abolengos y linaje aristocrático, imagen fuertemente sembrada a nivel nacional e internacional, ha establecido durante varios años la percepción externa e interna de la ciudad.

No obstante, tras esa imagen blanqueada y pomposa, se oculta una población mucho más compleja, terrenal, vital y colorida, donde las experiencias habituales, los discursos emergentes y las tensiones sociales disputan el significado del espacio urbano. El legado colonial que se manifiesta en el centro histórico no alcanza a desplegarse en la diversidad de identidades que hoy conforman el tejido social de Popayán; esta ponencia parte de la necesidad de problematizar esa visión monocromática, para explorar otros relatos, muchísimo más recientes y menos institucionalizados, lo cuales también ocupan la ciudad.

Acontecimientos recientes, como el estallido social de 2021, la pandemia por COVID 19, el apoyo muy fuerte de colectivos de esta ciudad y del Cauca a la elección de un presidente de izquierda, de alguna manera se podría inferir, funcionaron como catalizadores que agitaron los imaginarios colectivos, generando nuevas narrativas desde la calle, el arte, las ideologías, la política y la resistencia comunitaria. A partir de estas transformaciones, se tuvo la posibilidad de crear el siguiente interrogante: ¿de qué manera los imaginarios urbanos de los payaneses (gentilicio a personas nacidas en Popayán) reflejan una identidad en tensión entre la tradición colonial y las expresiones contemporáneas de diversidad cultural y social?

El objetivo general de esta investigación es analizar los imaginarios urbanos que configuran la narrativa identitaria de Popayán en la actualidad, de este propósito nacen tres objetivos específicos: 1) indagar las percepciones de los habitantes sobre la identidad de su ciudad; 2) identificar las relaciones entre memoria histórica y los desafíos contemporáneos, y 3) examinar las nuevas formas de expresión cultural urbana, como el arte callejero, la gastronomía, el arte étnico actual y la música, como narraciones emergentes.

Marco teórico

Todas las ciudades del mundo se viven y se manifiestan en una dualidad esencial: son al mismo tiempo infraestructura y significado; de una parte, se revelan como una estructura perceptible conformada por vías, edificaciones, plazas y sistemas de transporte; por otra parte, se constituyen como un universo simbólico, un tejido de afectos, memorias, tensiones y representaciones sociales compartidas. Para este caso de Popayán, es vital comprender que

su identidad urbana no puede limitarse a explorar la disposición de su centro histórico y el predominio de sus fachadas blancas, es necesario ir más allá de la arquitectura, fue vital sumergirse en lo imperceptible que da sentido al espacio: una ciudad que es construida, apropiada, padecida y vivida por quienes la habitan.

El enfoque teórico que da sustento a este trabajo se propone a partir de tres componentes conceptuales que dialogan entre sí para lograr una lectura más detallada de la ciudad como un escenario de disputa simbólica: se acude a la mirada de imaginarios urbanos formulada por Armando Silva; de igual forma, se incorpora el aporte de Néstor García Canclini y Paul Ricoeur, con sus reflexiones que permiten concebir la hibridación cultural y la construcción de la memoria colectiva, admiten pensar en los procesos de inclusión y exclusión simbólica; y finalmente, se incluye la propuesta de Henri Lefebvre sobre la producción del espacio, que permite anclar estas disputas en su dimensión material.

Armando Silva (2004) plantea que los imaginarios urbanos son construcciones sociales de sentido que organizan la percepción de los ciudadanos sobre la ciudad que habitan, no son ideas individuales dispersas, sino que son ideas provenientes de lógicas colectivas que moldean el modo en que los habitantes experimentan, narran y resignifican su ciudad. Estos imaginarios se manifiestan a través de tres componentes clave: las marcas, los recorridos y los relatos.

Las marcas hacen referencia a aquellos elementos, materiales o simbólicos que concentran la esencia de un lugar, es viable afirmar entonces, que en Popayán, la arquitectura colonial del centro histórico se ha posicionado a través del tiempo como una marca hegemónica, que ha venido sosteniendo el relato de la “Ciudad Blanca”; sin embargo, desde hace mucho tiempo, han emergido nuevas marcas en la ciudad, algunos casos o ejemplo: los murales que honran la memoria de los jóvenes asesinados durante el estallido social o los grafitis con mensajes políticos en algunas paredes del centro y en los muros de las periferias también son marcas, aunque divergentes, que intentan disputar el monopolio simbólico de lo heredado oficialmente.

Por su lado, los recorridos, se entienden como las dinámicas de movilidad y desplazamiento que construyen y reconstruyen a la experiencia urbana, no son simples travesías físicas, se consideran movimientos cargados de mucha significación. Ejemplo de esto, podría ser la solemne procesión de Semana Santa, la cual se puede considerar como un recorrido tradicional que robustece la narrativa y el imaginario religioso y patrimonial de Popayán. Pero también, existen trayectos que retan esa lectura, ejemplo de estos podrían ser: las rutas de unas marchas de estudiantes de la Universidad del Cauca en el centro de la ciudad, alrededor del parque Caldas, marchas que dejan, la mayoría de las veces, las paredes blancas llenas de mensajes, grafitis y colores, las calles que recorren los campesinos e indígenas del Cauca para llegar al parque Caldas a solicitar cambios estructurales en sus

regiones, el recorrido que hacen los ciudadanos, a pie, en transporte público, en carros particulares, en motos, en bicicletas por la avenida de Pomona donde se podrá hallar toda una narración de lo que ocurrió en el estallido social por medio de murales y grafitis. Otro tipo de recorrido podría ser un paseo espontáneo para ver el atardecer desde la loma de El Morro de Tulcán (pequeña loma no natural en forma de pirámide truncada, en la cual se encontraron elementos de la época precolombina), los anteriores casos, se pueden considerar recorridos alternativos, los cuales registran otras maneras de habitar y le otorgan nuevos significados al espacio urbano.

Los relatos complementan esta terna y se relaciona con las maneras de contar historias, las cuales pueden ser visuales, orales, escritas o digitales, todas circulan en la ciudad y ayudan a construir su sentido colectivo, frente al relato oficial que exalta el pasado hispánico y la hidalguía colonial, germinan narraciones divergentes que nacen en los alrededores de la ciudad: una canción de hip-hop que cuenta la historia de un barrio, una publicación en redes que aplaude la solidaridad comunitaria durante la pandemia, un mural pintado por un colectivo indígena o el cuento oral del “sol de los venados”, todos estos relatos conviven y contienden con el derecho a nombrar la ciudad desde otras expresiones e historias.

Esta lucha simbólica revela que la identidad de Popayán no es estática ni una fórmula cerrada, lo anterior se puede analizar desde la mirada de García Canclini (1990), puede concebirse más bien como un proceso de hibridación cultural, donde lo tradicional y lo contemporáneo no se excluyen, sino que se yuxtaponen, se pactan y se resignifican constantemente. El pasado colonial no ha sido eliminado totalmente, de hecho, algunos luchan por mantener algunas prácticas, pero tampoco se conserva intacto; coexiste con otras expresiones culturales, ideológicas y sociales que le combaten el protagonismo, en este juego de tensiones, el blanco de la cal se tropieza con los colores del aerosol y de la pintura; la oratoria eclesiástica con las letras del rap; la solemnidad hereditaria con la energía del pueblo. Popayán es, entonces, un palimpsesto en el que se plasman múltiples identidades; es un espacio que se reescribe constantemente sobre sus propias capas de historia, resistencia y creación.

No obstante, este recorrido constante de construcción y reconstrucción simbólica no se da en el vacío, ya que toda narrativa conlleva una selección, y por esta razón, un olvido, Ricoeur (2000) propone que la memoria colectiva es siempre selectiva, y que todo acto de recordar involucra también uno de olvidar. Para esta situación, la narrativa de la “Ciudad Blanca” ha priorizado una memoria que enaltece el legado aristocrático, descartando u opacando otras memorias, por ejemplo, las de los pueblos indígenas, las comunidades afrodescendientes, los sectores populares, los colectivos que representan a las diversidades y a la inclusión. Lo que no encajaba con esta imagen idealizada ha sido muchas veces invisibilizado o relegado a la negación.

La lucha por el sentido y la memoria se registra también en la materialidad del espacio, desde la perspectiva de Lefebvre (1974), el espacio urbano no es un escenario imparcial ni un simple soporte, sino un producto social que refleja las relaciones de poder, su enfoque de análisis se despliega en tres aspectos del espacio: el concebido, el vivido y el percibido. Haciendo referencia al espacio concebido, este tiene que ver con aquel que es proyectado desde una visión de los que están en cargos altos, importantes, institucionalizados, por ejemplo, empresarios, arquitectos, burócratas, instituciones públicas y privadas, políticos, dueños de predios, ciudadanos con abolengos, etc.

Sobre el espacio concebido, es factible mencionar que, en el centro histórico de Popayán, la ordenación sobre las alturas permitidas en las construcciones responde a un criterio de conservación de la imagen urbana tradicional, la cual está vigente, se definen límites específicos para cada zona, en el centro monumental y zonas de mayor valor patrimonial, las fachadas externas pueden alcanzar hasta dos pisos y el interior hasta cuatro pisos, mientras que en sectores como el occidental y el sur se permiten un piso exterior y dos en el interior, con excepciones puntuales que permiten alturas mayores mediante aprobación especial. Este control legal busca preservar el legado histórico y la configuración urbana, asegurando que las nuevas construcciones o ampliaciones mantengan la coherencia de tamaño y el carácter patrimonial del sector (Concejo Municipal de Popayán, 2002, Art. 28, 38-44).

Ampliando este tema, es muy importante mencionar lo relacionado con el color y los materiales de las fachadas, la reglamentación es muy puntual y rigurosa, el color permitido para las fachadas es exclusivamente el blanco, mientras que las puertas, ventanas y algunas partes de los balcones deben ser de madera, está prohibido el uso de materiales sintéticos o acabados no tradicionales como pinturas de aceite o enchapes. Toda propuesta de modificación en el color o material exterior debe ser justificada técnicamente y contar con la autorización expresa del Centro Filial del Consejo de Monumentos Nacionales, Seccional Cauca. Esta normativa garantiza la conservación y autenticidad estética y material, elementos esenciales para mantener el valor patrimonial y la identidad visual del Centro Histórico (Concejo Municipal de Popayán, 2002, Art. 24, 91). Palabras más, palabras menos, permite proyectar una imagen homogénea y controlada del sector.

En oposición al anterior espacio abordado, el espacio vivido es el de quienes lo viven, lo resignifican, lo quebrantan, lo padecen e incluso lo sueñan, en este se pueden ubicar las fiestas populares, los conciertos en los parques y plazas, las manifestaciones sociales, los murales pintados por colectivos juveniles, el recorrido diario a pie o en transporte vehicular de la casa al sitio de trabajo, el temor que se siente al pasar por algunos sectores de la ciudad a pie, en colectivo o en vehículo propio, las filas que hay que hacer para recibir algún tipo de medicamento, que se desborda hasta las calles y andenes, los festivales de barrio, las muestras

gastronómicas y artesanales en las plazas. Todo lo anteriormente mencionado, se pueden considerar formas de apropiación que no necesariamente cumplen las normas, pero que dan cuenta de una ciudad en efervescencia simbólica, creativa, ideológica y política.

Por su lado, el espacio percibido es aquel que se experimenta cotidianamente, el que articula lo que se planifica con lo que se vive, es el espacio del día a día, donde se negocia la tensión entre lo permitido y lo deseado, entre el blanco reglamentario y el color popular. Es en ese terreno intermedio donde se configura realmente la identidad urbana, a través de microdecisiones que la ciudadanía toma sobre cómo moverse, qué mirar, por dónde transitar y por donde mejor no hacerlo por el riesgo que corre, dónde comprar para que me salga más barato, qué nombrar y qué callar. Ejemplos de percepciones que tienen algunos ciudadanos sobre Popayán, algunas de ellas: el sector histórico hasta determinadas horas es seguro, en altas horas de la noche ya no lo es; en el barrio la Esmeralda se consiguen excelentes precios para muchos productos, pero es inseguro; la zona rosa de la ciudad, es la zona de la rumba, es el espacio para interactuar y vivir nuevas experiencias de entrenamiento; Popayán, ya no es la misma de antes, hoy nadie se conoce, antes uno iba a las reuniones y se encontraba con todos; es una ciudad en la que pulula la indigencia en varios sectores, sobre todo en las plazas de mercado.

Se puede afirmar entonces, que este marco teórico ofrece un diseño sólido para analizar, reimaginar y repensar a Popayán no como una ciudad estancada en el tiempo ni contenida en su postal más famosa, sino como una urbe viva, colorida, múltiple y contradictoria, donde el pasado y el presente dialogan, en ocasiones con fricción, otras con creatividad, para construir una identidad profundamente situada en su territorio, pero también abierta a ser reinventada.

Metodología

Para estudiar los imaginarios urbanos en Popayán, se eligió una metodología que se encuadra dentro de una práctica crítica y estética, la cual se basó en el proyecto internacional “Ciudades y comunidades imaginadas latinas en la era digital”, liderado por FLACSO Argentina y con el aporte de Armando Silva. En este se propuso, no solo observar la ciudad desde una mirada técnica o geográfica convencional, también se apostó por comprenderla desde la experiencia sensible de quienes la habitan; se trató, en otras palabras, de trasladar el análisis de la ciudad como objeto arquitectónico hacia la ciudad como vivencia personal: de la ciudad-edificio a la ciudad-experiencia, como lo plantea Silva (2006, p. 27).

Esta apuesta metodológica no solo tiene una dimensión investigativa, también política y estética, el aspecto clave y vital fue reconocer que en las percepciones, emociones y relatos de los ciudadanos hay un saber profundo sobre la ciudad. Siguiendo a Silva (1978), se asumió que la subjetividad no es una categoría opuesta a lo objetivo, sino una condición genuina de

conocimiento cuando se formula en lo colectivo, las emociones individuales, al compartirse, se convierten en hechos públicos y en saber social; de ahí que el método se haya encaminado a esbozar una cartografía emocional de Popayán, captando las repercusiones afectivas que la ciudad produce desde y en sus habitantes.

Con este camino como bitácora, se bosquejó una estrategia investigativa de carácter mixto, que armonizó técnicas cuantitativas y cualitativas, se buscó entonces llevar a la práctica los conceptos centrales propuestos por Silva, marcas, recorridos y relatos, mencionados anteriormente, para mostrar una representación heterogénea de la ciudad, donde se consiguieran concebir tanto las situaciones compartidas como las prácticas íntimas y personales del vivir urbano.

El componente cuantitativo se desarrolló a partir de la aplicación de 501 encuestas, este instrumento tuvo como intención identificar las representaciones colectivas más recurrentes, las llamadas percepciones ciudadanas, que estructuran el imaginario urbano compartido. Se delinearon preguntas encaminadas a captar elementos simbólicos importantes, tales como el color que representa a Popayán, sus personajes icónicos, los eventos históricos que han marcado la memoria colectiva y los lugares emblemáticos de la ciudad, entre otras; más que indagar verdades estadísticas, los resultados ofrecieron una cartografía simbólica, de lo que los ciudadanos perciben de la ciudad, un mapa de percepciones que permitió conocer qué elementos del pasado siguen vivos en la conciencia ciudadana y qué acontecimientos recientes, como el Paro Nacional de 2021 o la pandemia, han irrumpido con fuerza en la narrativa urbana contemporánea.

Por su lado, el componente cualitativo permitió estudiar en profundidad cómo los ciudadanos construyen, imaginan y comparten su mundo urbano; para lograrlo, se recurrió a la etnografía urbana como eje central, lo que implicó realizar recorridos por distintos sectores de la ciudad, se recurrió también a la observación participante y al registro frecuente de experiencias cotidianas en espacios considerados tradicionales y también en dinámicas y sectores emergentes. Se buscó, por ejemplo, contrastar el “centro imaginado”, cargado de simbolismo patrimonial e institucional, con la periferia creativa, donde el arte urbano ha reconfigurado paisajes y significados. Así mismo, se intentó documentar el uso del espacio público, los modos de interacción social y las apropiaciones afectivas del entorno, lo que permitió entrar en contacto con otras formas de vivir y narrar la ciudad, más allá de los relatos oficiales.

Es importante también mencionar, que el registro fotográfico cumplió un papel crucial dentro de este acercamiento cualitativo, se utilizó como herramienta de interpretación, que permitió capturar lo efímero, lo cotidiano, lo inadvertido, lo que pasa desapercibido en el ritmo cotidiano de la ciudad. Se creó un grupo de imágenes tanto producidas durante el trabajo de campo como recuperadas de redes sociales y de otras fuentes, que permitió

identificar marcas visuales del imaginario urbano contemporáneo. Murales, atardeceres, escenas callejeras, cuerpos en movimiento o espacios resignificados fueron leídos como textos visuales capaces de expresar otras versiones de la ciudad, otras memorias y otros afectos.

A este ejercicio se añadió el análisis documental de fuentes oficiales y periodísticas, con el propósito de bosquejar el “espacio imaginado”, en los términos de Lefebvre (1974), este análisis permitió reconstruir la narrativa institucional sobre Popayán: cómo es presentada, representada y regulada desde el discurso del poder. La comparación entre esta ciudad concebida y la ciudad vivida por sus ciudadanos hizo posible evidenciar las fisuras, las tensiones y los silencios que estructuran el relato urbano dominante.

Esta metodología empleada se propuso hacer eco de una inquietud que atraviesa toda la obra de Silva: la necesidad de mirar la ciudad desde el punto de vista del ciudadano, reconociendo los imaginarios no como unívocos, sino en plural. Al combinar encuestas para captar lo recurrente, etnografía para rastrear lo particular, fotografía para explorar lo sensible y análisis documental para confrontar lo institucional, se buscó construir un conocimiento situado y complejo sobre Popayán, una ciudad que no solo está hecha de muros blancos, sino también de recuerdos, deseos, tensiones y sueños que la reinventan cada día.

Resultados

Los hallazgos de esta investigación, producto de la triangulación entre métodos cuantitativos y cualitativos, permiten identificar con claridad las tensiones simbólicas que configuran el imaginario urbano de Popayán. A través de un enfoque temático, se pone en evidencia cómo las narrativas heredadas —arraigadas en la tradición colonial, la religiosidad y el orden patrimonial— coexisten, dialogan y a veces colisionan con expresiones emergentes que cuestionan, diversifican y enriquecen el relato de ciudad.

Uno de los primeros descubrimientos que sorprende por su potencia simbólica es el rol que ocupa la gastronomía en la configuración identitaria de Popayán, al preguntar a los ciudadanos qué es lo que más les gusta de su ciudad, la comida ocupa un lugar destacado, solo superado por la arquitectura. Este dato revela que la cocina local no solo es reconocida como un placer sensorial, sino también como una forma de pertenencia cultural profunda. Lo interesante es que, a diferencia de otros elementos patrimoniales asociados a las élites o al pasado monumental, la gastronomía aparece como un bien vivo, transversal, compartido en mesas familiares, puestos callejeros, festividades colectivas y en eventos académicos y culturales. La distinción otorgada por la UNESCO al declararla “Ciudad Creativa de la Gastronomía” no hace más que reafirmar institucionalmente un sentimiento ya anclado en

el corazón de sus habitantes: que Popayán también se narra y cuenta, se saborea y se recuerda a través de sus fogones.

Sin embargo, esta capa vibrante de sabor no opaca la persistencia del imaginario tradicional que asocia a la ciudad con el color blanco, la fe religiosa y los próceres de la historia. El blanco sigue siendo, por abrumadora mayoría, el color con el que los ciudadanos identifican su ciudad, esta preferencia cromática está estrechamente ligada a su arquitectura colonial, en especial a las edificaciones del centro histórico que poseen un fuerte carácter sacro e institucional. Lugares como la Catedral Nuestra Señora de la Asunción, la Torre del Reloj o el conjunto de iglesias coloniales son mencionados con frecuencia como emblemas urbanos, reforzando una visión de ciudad donde lo religioso y lo histórico se entrelazan con lo visual para sostener una narrativa hegemónica.

En paralelo, los personajes que pueblan la memoria colectiva también evidencian esta mirada tradicional, nombres como el Sabio Caldas, el Cacique Payán, Simón Bolívar o Tomás Cipriano de Mosquera aparecen con regularidad, vinculando la identidad histórica de Popayán con los ciclos de la Independencia y la Conquista. Sin embargo, en este punto se asoma una primera fisura generacional: entre los encuestados más jóvenes, hay una proporción significativa que afirma no identificar a ningún personaje representativo, lo que podría interpretarse como un síntoma de desconexión con el relato heroico tradicional o una apertura hacia nuevas formas de construir referentes.

Como un fuerte contraste con esta memoria oficial, los resultados revelan que los hitos más relevantes de la historia reciente de Popayán no provienen de siglos pasados, sino de experiencias colectivas vividas en carne propia: la pandemia de Covid-19 y el Paro Nacional de 2021. Este último evento, en particular, marca una ruptura simbólica, ya que Popayán fue epicentro de movilizaciones estudiantiles, indígenas y populares que ocuparon el espacio público con una intensidad inédita. La irrupción de estas acciones en la memoria ciudadana señala el surgimiento de un nuevo capítulo histórico donde el conflicto político, la protesta y la acción colectiva desafían los silencios del relato patrimonial.

En esta misma línea de emergencias simbólicas, el arte urbano se ha convertido en una de las expresiones más contundentes de las nuevas narrativas, a través de recorridos etnográficos y análisis fotográfico, se documentó la existencia de corredores de murales y grafitis que funcionan como verdaderos relatos visuales de ciudad. Barrios como Pomona o sectores de la Carrera 7 exhiben paredes convertidas en lienzos de denuncia, memoria, reivindicación y esperanza. Temas como la violencia estatal, la identidad afro e indígena, la defensa ambiental o las luchas barriales se hacen visibles en estas obras que, más que decorar, interpelan, se podrían considerar como contramonumentos que inscriben en el paisaje urbano las historias de aquellos que tradicionalmente han sido marginados de la narrativa oficial.

Una imagen poética que emerge con fuerza, que también se podría considerar o interpretar o inferir como contranarrativa simbólica, es la del atardecer, conocido localmente como el “sol de los venados”. Lejos de cualquier monumento, este fenómeno natural ha sido elevado a marca afectiva por los propios ciudadanos, su presencia constante en las redes sociales, su evocación en relatos cotidianos y su capacidad para emocionar sin importar la clase social o el lugar desde donde se observe, lo convierten en un símbolo democrático de belleza efímera. Frente a la uniformidad del blanco arquitectónico, el cielo teñido de naranjas, violetas y fucsias cada tarde propone una lectura más libre, sensible y plural de la ciudad.

El sonido también aporta matices a esta identidad en disputa, si bien géneros tradicionales como la cumbia caucana conservan su lugar en la banda sonora urbana, los datos muestran una fuerte presencia de músicas diversas (como la chirimía) y en ocasiones antagónicas. Rock, salsa, música de despecho y, entre los más jóvenes, géneros globales como el K Pop, aparecen con relevancia. Esta polifonía musical no solo refleja una fractura generacional, sino también una transformación cultural profunda, Popayán, ciudad sacra por antonomasia, hoy vibra también al ritmo de sonidos globales que desafían la solemnidad de su pasado.

Otra de las tensiones más evidentes aparece en la figura de los personajes representativos, mientras los próceres de bronce siguen en el panteón oficial, emerge con fuerza la figura de “Blanca Ligia”, una ciudadana habitual del Parque Caldas, conocida por su irreverencia, su lenguaje vulgar y directo y su presencia provocadora. Esta mujer, sin cargos ni títulos, encarna la voz popular y crítica que confronta el orden institucional con desparpajo. Su aparición como personaje referencial no solo rompe con la estatuariedad solemne del pasado, sino que inscribe en el imaginario colectivo una memoria viva, contestataria y performática, propia de una ciudad que ya no se reconoce solo en sus héroes de mármol.

Como se puede observar, los resultados de este estudio permiten advertir un conjunto de paradojas profundas entre el imaginario idealizado de Popayán y la experiencia real de quienes la habitan. Un ejemplo claro se encuentra en el ámbito religioso, aunque la arquitectura sacra es percibida como uno de los principales referentes de la ciudad, una mayoría significativa de encuestados afirma no participar activamente en ninguna confesión religiosa. Esto sugiere una secularización del símbolo: las iglesias se valoran como patrimonio estético y cultural, pero no necesariamente como espacios espirituales vivos, es la imagen la que persiste, no la práctica, en algunos casos o ciudadanos.

Así, la identidad urbana de Popayán aparece como un campo en disputa permanente, donde el relato monumental convive con muchísimas tensiones, con las narrativas emergentes que se manifiestan en los muros, en la música, en el cielo y en la voz popular.

Una ciudad donde lo blanco no ha desaparecido, pero donde cada vez es más evidente que el color también tiene derecho a hablar.

Discusión

El análisis de los resultados permite advertir que la identidad urbana de Popayán no puede reducirse a una postal solidificada en el tiempo ni a una narración monocromática, se trata, más bien, de un entramado dinámico de sentidos en disputa, donde conviven, a veces con fricción y a veces con armonía, relatos del pasado y pulsaciones del presente. Popayán se nos revela, así como un campo simbólico en eferescencia, donde la ciudad imaginada, la ciudad oficial y la ciudad vivida se entrecruzan, se contradicen y, a la vez, se enriquecen mutuamente. Lejos de una fractura insalvable, lo que emerge es un proceso de negociación constante entre lo monumental y lo cotidiano, entre lo que se conserva en el mármol y lo que se canta en la calle.

En el centro de esta negociación simbólica se encuentran dos formas de patrimonio que dialogan en clave de tensión y complementariedad: el arquitectónico, que sostiene el imaginario de la "Ciudad Blanca", y el gastronómico, que emerge como un nuevo eje de orgullo colectivo, mientras la arquitectura expresa una identidad visual anclada en el poder, la solemnidad y la herencia colonial, lo que Lefebvre denomina el "espacio concebido", institucionalizado y normado, la gastronomía representa un patrimonio vivencial, sensorial y colectivo, con raíces más porosas y democráticas. El primero mira al pasado glorioso, el segundo se nutre de la diversidad cultural del presente, este contrapunto no es menor: uno habla desde el mármol, el otro desde el fogón.

Lo que vuelve especialmente significativo al patrimonio culinario no es solo su reconocimiento internacional, sino su capacidad para condensar lo híbrido sin complejos. La cocina de Popayán, en lugar de aferrarse a una pureza imaginaria, se alimenta de la mezcla: sabores indígenas, técnicas afrodescendientes, recetas campesinas, todos convergiendo en un paladar urbano que celebra la diferencia, lo contrario del blanco de la mayoría de las fachadas del centro histórico, la cocina no teme al color, al picante ni al mestizaje, como diría Canclini, en esta hibridez está su fuerza, su legitimidad y su carácter profundamente político.

Este mismo juego de tensiones se manifiesta en otros escenarios de la vida urbana, la ciudad no solo se construye con ladrillo, adoquín, bahareque, piedra y cal; también se erige con relatos, con gestos, con vulgarismo, con cuerpos en movimiento. El fenómeno de "Blanca Ligia", una mujer popular, deslenguada y omnipresente en el Parque Caldas, ilustra con crudeza la existencia de otros modos de ser ciudad, frente a los próceres de bronce, congelados en sus pedestales, ella camina, habla, provoca, su figura funciona como una suerte de monumento vivo, una personificación del disenso, de la crítica a la autoridad y de

la forma de actuar popular. Es la memoria oral que no aparece en los libros de historia, pero que se transmite de generación en generación en forma de anécdota, burla o protesta, su presencia encarna esa otra forma de ciudadanía: una que no necesita permiso para existir.

A este tipo de irrupciones individuales se suman las acciones colectivas, como el estallido social de 2021, que entre otras cosas se pudo observar, la ocupación simbólica de espacios públicos, el sonido de la chirimía caucana (conjunto musical tradicional del departamento del Cauca, Colombia, caracterizado por la interpretación de música con instrumentos de viento y percusión), los murales que pintan los barrios populares y no tan populares y la banda sonora diversa que acompaña el día a día payanés son todos actos de producción simbólica que resignifican el espacio urbano. No son adornos, son declaraciones, hacer grafiti, cantar reguetón o salir en marcha no son simples formas de expresarse, son estrategias para apropiarse del lugar, para escribir nuevas versiones de la ciudad. En este sentido, como bien lo sostiene Armando Silva, estos gestos no solo representan imaginarios, sino que son actos de “hacer ciudad”.

De igual manera, detrás de esta riqueza simbólica se esconde una fisura no resuelta, es así como se pudo inferir, que existe una brecha notoria entre la imagen idealizada que proyecta Popayán, la ciudad de las cúpulas blancas, de atolengos, los atardeceres poéticos y los platos con denominación de origen y la ciudad que sus habitantes recorren a diario, muchas veces deteriorada, caótica, insegura o desconectada. Esta discordancia revela una tensión entre el relato institucional y la experiencia cotidiana, amamos la ciudad simbólica, pero se sobrevivimos a la ciudad material. Este desequilibrio entre el orgullo y la frustración aparece como un síntoma de algo más profundo: la necesidad urgente de que la estética no tape la ética, de que el relato de ciudad esté a la altura de la vida urbana real.

Ricoeur (2004) advertía que toda memoria implica una forma de olvido, en este caso, el relato patrimonial ha olvidado, o más bien ha decidido minimizar, las incomodidades que conviven con la belleza, el estuco no cubre los huecos de las calles y la inseguridad, y el blanco de la cal no apaga los gritos del grafiti. La ciudad necesita escucharse más allá de sus himnos oficiales, necesita interpretarse en sus contradicciones, en sus zonas grises y en sus demandas inaplazables, no se trata de sustituir un relato por otro, sino de permitir que la ciudad plural emerja en toda su complejidad.

En ese sentido, la aspiración a un futuro “mejor” no debe entenderse como una ingratitud a la tradición, sino como un acto de amor por la ciudad, cuando los ciudadanos sueñan con una Popayán más inclusiva, más segura y más habitable, no están negando su historia; están pidiendo que esa historia tenga sentido en el presente. Los murales no borran las iglesias; las canciones de despecho caucana no callan los cánticos sacros; el K-Pop no destrona a la cumbia caucana o a la chirimía, pero sí amplía la banda sonora de lo que significa ser “patojo” hoy.

Así, la discusión no cierra con una respuesta única, sino con una invitación, a repensar Popayán no como una ciudad dividida entre pasado y presente, blanco y color, tradición y rebeldía, sino como una ciudad en permanente construcción simbólica, una ciudad que, si se lo permite, puede abrazar sus múltiples rostros, sus múltiples acentos, y sobre todo, sus múltiples maneras de ser contada y coloreada.

Bibliografía

- Canclini, N. G. (1990). *Culturas híbridas: Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo.
- Lefebvre, H. (1974). *La producción del espacio*. Anthropos.
- Ricoeur, P. (2000). *La memoria, la historia, el olvido*. Trotta.
- Silva Téllez, A. (2004). *Imaginarios urbanos: Hacia el desarrollo de un urbanismo desde los ciudadanos. Metodología*. Convenio Andrés Bello; Universidad Nacional de Colombia.
- Silva Téllez, A. (2006). *Bogotá imaginada*. Convenio Andrés Bello; Universidad Nacional de Colombia.
- Silva Téllez, A. (2008). *Imaginarios urbanos en América Latina: Urbanismos ciudadanos*. FLACSO México.
- UNESCO. (2005). *Popayán – Creative City of Gastronomy*. Recuperado de <https://www.unesco.org/en/creative-cities/popayan>
- UNESCO. (2009). *Holy Week processions in Popayán* [Patrimonio Cultural Inmaterial]. Recuperado de <https://ich.unesco.org/en/RL/holy-week-processions-in-popayn-00390>
- Wills, M., & Fabry, A. (2013). *Urbes mutantes: Latin American photography 1944– 2013*. RM Verlag.

Posdesarrollo cerámico en Latinoamérica: una alternativa cultural desde el barro calchaquí

Mgtr. Nancy Elizabeth Alvarado

Escuela de Bellas Artes, Universidad Nacional de Tucumán

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

Este estudio introduce el concepto de *Posdesarrollo Cerámico* como una propuesta teórico-práctica original que busca replantear radicalmente la manera en que comprendemos la cerámica: no sólo como arte, técnica o patrimonio, sino como una tecnología social activa de organización cultural, resistencia política y regeneración territorial en América Latina. Esta noción inaugura una vía alternativa de pensamiento que, desde la arcilla y el hacer colectivo, se planta de cara a las narrativas hegemónicas del desarrollismo e instala otras formas de futuro posibles desde el Sur. A través del análisis del Encuentro Latinoamericano de Ceramistas Barro Calchaquí (San Carlos, Salta, 2010–2022), se examina cómo esta experiencia autogestiva desafía a los modelos hegemónicos de desarrollo y habilita formas alternativas de habitar y resignificar el mundo desde los saberes ancestrales.

Desde una metodología cualitativa que combina observación participativa, entrevistas semiestructuradas y análisis documental, se analizan las relaciones entre cerámica, territorio y comunidad, en diálogo con los marcos del posdesarrollo (Escobar), el Buen Vivir (Acosta) y las epistemologías del Sur (Santos y Meneses).

Los resultados muestran que el Barro Calchaquí fortalece la identidad territorial, fomenta la cohesión social, resiste la globalización cultural y reconfigura la relación entre arte, pedagogía y transformación comunitaria.

El posdesarrollo cerámico se consolida así como un modelo alternativo que articula memoria, autogestión y sostenibilidad cultural, ofreciendo una vía concreta para la creación de futuros diversos, arraigados y más justos desde el Sur global.

Palabras clave

Cerámica, Posdesarrollo, Autogestión cultural, Epistemologías del Sur, Territorio

Proceso de actualización de fichas de registro de PCI de la parroquia rural Nulti

Eliana Isabel Rivera Delgado

Instituto Superior Universitario Tecnológico del Azuay

Resumen

El presente trabajo aborda el Proyecto de Vinculación con la Sociedad orientado a la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) de la parroquia rural de Nulti, en el cantón Cuenca, Ecuador. Nulti posee una rica herencia cultural, sin embargo, enfrenta riesgos derivados de la globalización, migración juvenil y falta de recursos para la promoción cultural.

El objetivo del proyecto fue generar las bases para una propuesta de Plan de Salvaguardia del PCI de Nulti a través de la identificación, la documentación y el análisis de sus manifestaciones culturales. La metodología incluyó tres fases: 1) aproximación y socialización del proyecto con la comunidad, 2) recopilación de información mediante fuentes bibliográficas, entrevistas y registros etnográficos, y 3) análisis y sistematización de los datos obtenidos.

Los resultados destacan la identificación de manifestaciones culturales en riesgo, como la medicina ancestral basada en el uso de plantas y su lenguaje asociado, el hilado de lana de borrego, la pirotecnia artesanal y determinadas festividades religiosas. Se evidenció una disminución en la transmisión de conocimientos tradicionales a nuevas generaciones.

Como conclusión, se propone la implementación de un Plan de Gestión de Salvaguardia que involucre estrategias de difusión, educación y fomento del turismo cultural sostenible. Este trabajo resalta la importancia de la participación comunitaria en la preservación del patrimonio inmaterial.

Palabras clave

Patrimonio Cultural Inmaterial, Nulti, salvaguardia, tradición, identidad cultural

1. Introducción

La parroquia rural Nulti forma parte de las 21 parroquias del cantón Cuenca. Está ubicada al noreste de la ciudad, a 8 kilómetros del Centro Histórico. Su población alcanza los 4.324 habitantes, de acuerdo con el último censo, y su extensión territorial es de 2.802 hectáreas, lo que representa aproximadamente el 1% del territorio cantonal. Se encuentra a una altitud de 2.577 msnm y cuenta con una temperatura promedio de 15,6 °C. Nulti está conformada por 16 comunidades, entre ellas: Shishio, Chocarsí, San Juan Pamba, Las Minas, Llactón, Apangora, Pucay y Nulti Centro, entre otras, las cuales conservan diversas expresiones culturales propias de la zona.

Los orígenes históricos de Nulti se remontan al periodo prehispánico, mucho antes de la ocupación incaica. Según estudios arqueológicos, durante el periodo de Desarrollo Regional (500 a.C.–500 d.C.), existió presencia de la cultura Tacalshapa, posteriormente integrada a la cultura Cañari. Estas culturas dejaron importantes vestigios en la zona conocida como El Plateado, ubicada dentro del territorio parroquial y caracterizada por su suelo gris azulado. Hacia mediados del siglo XV, los Incas ocuparon esta región. El nombre “Nulti” proviene de “Nultizhapa”, término que combina raíces araucanas y quechuas, y cuyo significado se ha interpretado como “Pueblo de Paz” o “Pueblo de Pocas Armas”.

Nulti fue reconocida como parroquia civil el 15 de septiembre de 1869, durante la presidencia de Gabriel García Moreno. Anteriormente se organizaba mediante un sistema de cacicazgos, con linajes familiares que ejercían el control político, económico y social. Ya en el periodo republicano, estos liderazgos se adaptaron al nuevo orden social. A nivel eclesiástico, dependía de la parroquia vecina de Paccha hasta 1966, cuando fue constituida como parroquia religiosa bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario. Sin embargo, en la actualidad la mayor devoción se expresa hacia el Señor de los Milagros de Nulti. En 1967 inició la construcción de la iglesia parroquial, la cual se ha convertido en un símbolo importante para la comunidad.

Nulti se distingue por su riqueza en Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), expresado en tradiciones orales, saberes ancestrales, rituales, festividades, expresiones artísticas y técnicas artesanales. Estas prácticas culturales forman parte de la vida cotidiana de la parroquia y son fundamentales para la identidad colectiva y el sentido de pertenencia de sus habitantes. Sin embargo, la continuidad de estas manifestaciones se encuentra en riesgo debido a diversos factores como la falta de organización comunitaria, escaso apoyo institucional, dificultades en la comercialización de productos artesanales, y la fragilidad en la transmisión intergeneracional. A ello se suma el impacto de la migración y la urbanización, que han alterado los estilos de vida y debilitado la identidad cultural local.

Ante este panorama, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Nulti ha reconocido la urgencia de actualizar el inventario de PCI, ya que la información

generada entre 2007 y 2008 en el marco del Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural (Decreto Ejecutivo N.º 816) ha quedado obsoleta y fuera de contexto. La falta de una actualización adecuada dificulta la implementación de políticas efectivas de preservación y promoción.

Este artículo analiza cómo la falta de atención al patrimonio cultural inmaterial compromete su salvaguarda, y plantea la necesidad de una acción articulada entre instituciones y comunidades. Se propone establecer las bases para un Plan de Salvaguardia del PCI de Nulti, orientado a su identificación, revitalización y transmisión, con el fin de fortalecer la identidad territorial y promover el desarrollo local sostenible.

2. Marco teórico

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial adoptada por la UNESCO en el año 2003 define al PCI como “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas –junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes– que las comunidades, grupos e individuos reconocen como parte de su herencia”. Estas manifestaciones muestran la creatividad de los pueblos y se transforman constantemente en función de su contexto (UNESCO, 2003).

El PCI se manifiesta en cinco ámbitos: tradiciones y expresiones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales y actos festivos, conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, y técnicas artesanales tradicionales (UNESCO, 2003). Presenta características clave como: dinamismo temporal (tradicional, contemporáneo y viviente), integración social (expresiones compartidas que refuerzan identidad y cohesión), representatividad (valor ligado al vínculo comunitario), y fundamentación comunitaria (solo existe si es reconocido por quienes lo practican).

La Convención destaca la participación activa de las comunidades, ya que el PCI se mantiene vivo mientras estas lo practiquen, lo valoren y lo transmitan. La salvaguardia, según el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC, 2013), implica un proceso metodológico que comprende la identificación, la investigación y la ejecución de acciones específicas que aseguren su continuidad a través de generaciones.

La Constitución del Ecuador (2008) reconoce este deber estatal en varios artículos: Art. 3, literal 7; Art. 57, literal 13; Art. 83, literal 13; y Art. 264, literal 8. Asimismo, la Ley Orgánica de Cultura (2016) establece la identificación, protección, conservación y promoción del patrimonio como prioridades, asignando al INPC la rectoría técnica y el rol de ente principal en el diseño del Sistema Nacional de Cultura.

El INPC ha generado lineamientos a través del Reglamento para el Registro del PCI, donde se establecen las fichas de inventario como herramientas sistemáticas que recogen datos contextuales, atributos culturales, actores involucrados y documentación visual

(INPC, 2013). Este registro se convierte en una línea base para procesos de salvaguardia más amplios.

Según el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en América Latina (CRESPIAL, 2019), uno de los objetivos del Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador es “generar procesos de sensibilización, investigación, transmisión, educación, promoción y reconocimiento del patrimonio cultural inmaterial” (p. 62). En ese marco, desde el año 2007 se inició la construcción de una nueva política cultural con la Declaratoria de Emergencia del Patrimonio Cultural, formalizada a través del Decreto Ejecutivo No. 816, lo cual permitió asignar recursos significativos para el rescate del patrimonio nacional en todos sus ámbitos, tanto material como inmaterial (Ministerio Coordinador de Patrimonio, 2008, p. 9).

El PCI es dinámico y cambia constantemente. Identificarlo permite entender su situación actual y planificar medidas para su protección. El registro es un proceso investigativo de recopilación sistemática, mientras que el inventario —aunque permisivo según la UNESCO (2003)— en Ecuador tiene implicaciones jurídicas importantes para la gestión y protección del patrimonio.

El uso de fichas específicas facilita una documentación detallada que incluye no solo lo intangible, sino también el contexto territorial. Estas fichas del INPC permiten conocer a fondo las manifestaciones y establecer estrategias para su salvaguardia (INPC, 2013).

El proceso de actualización implica también herramientas de gestión como bases de datos digitales, sistemas de información geográfica (SIG) y archivos multimedia, que permiten construir un conocimiento sólido del estado actual del patrimonio. Devolver esta información a las comunidades refuerza la apropiación cultural y garantiza su participación como portadoras activas de estos saberes.

A partir del marco teórico que resalta la dimensión comunitaria del patrimonio cultural inmaterial y la necesidad de enfoques integrales para su salvaguardia, se diseñó una metodología que articula principios antropológicos, normativas nacionales y lineamientos internacionales. El proceso en Nulti no solo buscó documentar las manifestaciones culturales, sino también fortalecer las capacidades locales a través de una participación activa que reconoce a los portadores como protagonistas en la generación y transmisión de saberes. La estrategia metodológica adoptada se detalla a continuación.

3. Metodología

El proceso de actualización de las fichas del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) en la parroquia rural de Nulti se llevó a cabo mediante una metodología cualitativa con enfoque etnográfico y participativo, centrada en el trabajo directo con los portadores de saberes. Esta estrategia se alineó con los lineamientos del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

(INPC) y con la Convención para la Salvaguardia del PCI de la UNESCO (2003), garantizando tanto el rigor técnico como la legitimidad cultural del proceso. La selección de participantes se realizó mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia, dado su vínculo directo con la práctica y transmisión de las manifestaciones culturales.

El trabajo se desarrolló en tres fases: aproximación, recopilación de información y sistematización.

3.1 Fase 1: Aproximación

Se inició con la revisión de las fichas generadas en el año 2008 por el INPC, permitiendo diagnosticar cambios y evaluar la vigencia de las manifestaciones culturales. En coordinación con el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial Rural de Nulti, se identificaron portadores de saberes y se actualizó la base de interlocutores clave. Además, se realizó una jornada de socialización con la comunidad para explicar el proyecto y promover su participación activa.

Se registraron 33 interlocutores pertenecientes a nueve comunidades, seleccionados en función de su experiencia, saberes culturales y el reconocimiento que poseen dentro de sus respectivos entornos comunitarios.

Tabla 1. Interlocutores clave registrados

Nombre	Comunidad	Edad	Sexo	Fichas Relacionadas
Manuel Paucar	Nulti-Centro	76	M	10-11-8-15-3-9-13-16-5
Ana Araujo	Nulti-Centro	63	F	11-10-14-3-2-1
Manuel Lucero	Loma de Capilla	39	M	7
Zoila Paredes	Loma de Capilla	57	F	2-7
Fabián González	Nulti-Centro	44	M	13-14
Rosa Landi	Loma de Capilla	75	F	1-2-13-5
Alicia Lucero	Nulti-Centro	58	F	17-6-4
Pablo Zúñiga	Challuabamba	46	M	1-2-3-15
Rosa Loja	Arenal	48	F	3-11
Sebastián Fajardo	Arenal	19	M	3-11
Josué Paredes	Loma de Capilla	56	M	10
Luis Marín	Llatcón	23	M	13-14
Edison Granda	Llatcón	23	M	13-14

Manuel Paredes	Loma de Capilla	99	M	7
Germán Ortega	Chocarsí	86	M	8-9
Rosa Durán	Llatcón	55	F	13-14
Flor María Lata	Nulti-Centro	38	F	6
Joffre Peralta	Tablón	27	M	6
Gloria Lata	Allpayacu	63	F	6
José Fajardo	Allpayacu	68	M	7
Silvia Ortega	Chocarsí	39	F	9-8
Bolívar Ortega	Chocarsí	63	M	8-9
María Landi	Ventanillas	71	F	4
Esther Landi	Nulti-Centro	-----	F	4
Esther Zumba	Chocarsí	71	F	12
María Tigre	Chocarsí	72	F	12
Samuel Paredes	Loma de Capilla	99	M	10
Flor Landi	Nulti-Centro	44	M	16
Ana Landi	Loma de Capilla	50	F	1
Carmen Lucero	Llactón	58	F	14
Laura Lucero	Loma de Capilla	42	F	6
Laura Auquilla	Nulti-Centro	-----	F	6
Teresa Paredes	Sin datos	48	F	7

Nota: La tabla completa incluye tanto interlocutores como portadores distribuidos en diferentes comunidades. La edad promedio de los informantes es superior a los 50 años, lo cual confirma la relevancia de su rol en la transmisión del PCI.

3.2 Fase 2: Recopilación de información

El trabajo de campo se desarrolló en las comunidades con expresiones culturales activas. Se aplicaron entrevistas a profundidad, observación participante, registro fotográfico y audiovisual, y georreferenciación de sitios clave. La información fue validada por las comunidades mediante encuentros participativos, garantizando legitimidad y sentido de pertenencia.

Se utilizaron herramientas como las fichas del SIPCE (Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano), plataforma oficial del INPC que permite registrar, documentar y gestionar manifestaciones del patrimonio cultural material e inmaterial. Además, se emplearon matrices de interlocutores, cuestionarios y mapas digitales elaborados

con tecnología del Sistema de Información Geográfica (SIG). El análisis cualitativo contempló la triangulación de fuentes, la evaluación de la transmisión intergeneracional y la identificación de niveles de riesgo.

3.3 Fase 3: Sistematización

Los datos fueron organizados por ámbito (tradiciones y expresiones orales, uso sociales, rituales y actos festivos, conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, técnicas artesanales tradicionales, etc.) conforme a la normativa del INPC. Se documentaron elementos simbólicos, formas de transmisión, contextos territoriales y vulnerabilidad de las manifestaciones.

Se utilizaron programas como QGIS y UTM Geo Map para estructurar mapas culturales y bases de datos digitales. Este proceso permitió consolidar un registro actualizado y culturalmente representativo, fortaleciendo el vínculo entre comunidad y patrimonio.

La participación del GAD Parroquial de Nulti, de los portadores y de otros actores locales fue clave para consolidar un modelo de gestión patrimonial participativo, sostenible y técnicamente validado.

4. Resultados

4.1 Cambios identificados respecto a fichas anteriores

Durante el proceso de actualización de las fichas del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) en la parroquia Nulti se identificaron 16 manifestaciones culturales, clasificadas según los cinco ámbitos establecidos por la UNESCO y el INPC. En comparación con los registros de 2008, se evidenciaron transformaciones notables tanto en las formas de práctica como en la cantidad de portadores activos. Además, se detectaron signos de debilitamiento en varias expresiones, asociados a la escasa documentación previa y a la limitada continuidad de ciertas prácticas en el contexto actual.

En primer lugar, se observó que muchos de los interlocutores registrados en las fichas del año 2008 ya no residían en la parroquia, habían fallecido o no mostraban decisión para participar. Por ello, fue necesario identificar y registrar nuevos portadores e interlocutores.

Algunas de las manifestaciones que se practicaban activamente hace 17 años han perdido relevancia dentro de la comunidad, lo que refleja una alta sensibilidad al cambio, una disminución en la frecuencia de práctica y una escasa visibilidad pública. Entre estas se encuentran el hilado tradicional de lana vinculado a la elaboración de ponchos, ciertas leyendas locales, el lenguaje tradicional empleado en la medicina ancestral, así como el uso de plantas medicinales. Estas prácticas ya no se transmiten con regularidad y, en varios casos, han sido reemplazadas por enfoques más contemporáneos o han sido abandonadas progresivamente. Asimismo, se identificaron festividades religiosas que han disminuido en alcance o han sido modificadas significativamente en su forma de ejecución. Por otro lado,

en el ámbito de las técnicas artesanales, se observó un proceso de adaptación, en el que algunas familias han incorporado materiales y herramientas modernas, sin abandonar los elementos esenciales de la práctica tradicional.

Las causas identificadas fueron principalmente la migración juvenil hacia zonas urbanas, la sustitución de prácticas por procesos industriales y la disminución de espacios familiares y comunitarios, donde tradicionalmente se realizaba la transmisión oral de saberes

Se observó también un cambio en el uso de espacios simbólicos dentro de la parroquia: lugares como antiguos oratorios o centros de reunión han perdido vigencia, siendo reemplazados por salones comunales de uso múltiple sin un vínculo simbólico directo con las prácticas culturales.

4.2 Situaciones de riesgo, transmisión y salvaguardia detectadas

El diagnóstico, permitió clasificar las manifestaciones de PCI de la parroquia, según su estado de vigencia y nivel de vulnerabilidad, estableciendo tres categorías: vigentes, vulnerables y vigentes en la memoria colectiva (aquellas que han perdido vigencia). Por ejemplo, el lenguaje simbólico de la medicina ancestral fue catalogado como altamente vulnerable, debido a que solo es dominado por personas mayores de 65 años, sin evidencia de transmisión a las nuevas generaciones. De forma similar, con respecto a las leyendas tradicionales como la de la Cruz de Nulti y el Arbolito de Naranjo y La Gallina de Oro se encuentran en riesgo, pues únicamente son conocidas por adultos mayores, existiendo un portador por cada relato, lo que refleja preocupación en su continuidad.

En cuanto a la gastronomía, preparaciones como las empanadas tradicionales y el pan en horno de leña enfrentan dificultades debido al número reducido de portadores, la escasez de materiales para construir y mantener hornos tradicionales y una disminución en el interés de su transmisión. No obstante, su presencia en las festividades ha contribuido a mantenerlas activas en ciertos contextos. Asimismo, prácticas artesanales como la pirotecnia y la cestería conservan un grado significativo de participación comunitaria, aunque también presentan niveles de dependencia importantes que deben considerarse en las estrategias de salvaguardia.

Las entrevistas evidenciaron que muchos portadores de saberes no cuentan con apoyo institucional o familiar para formar aprendices. En algunos casos, se detectó que las prácticas persisten únicamente durante festividades religiosas, lo que limita su reproducción continua.

En base a esto se detectaron situaciones de riesgo que afectan la sostenibilidad del PCI de la parroquia. Uno de los factores más críticos es el debilitamiento de la transmisión oral, ya que los adultos mayores continúan siendo los principales portadores de saberes y prácticas; y no existen mecanismos estructurados para transmitir a las nuevas generaciones. Como se había indicado previamente, la escasa documentación sólida o formal lo que

dificulta su conocimiento y protección. Por último, se pudo constatar una limitada difusión externa, ya que las manifestaciones no cuentan con canales oficiales de divulgación, lo cual impide que sean conocidas, valoradas o apoyadas más allá del ámbito local. Esta falta de visibilidad contribuye a su progresiva vulnerabilidad y al debilitamiento del vínculo entre la comunidad y su patrimonio.

Por otro lado, se observaron acciones comunitarias de resistencia cultural. Algunos grupos han comenzado a organizar ferias culturales o talleres ocasionales con el apoyo del GAD parroquial. Estas iniciativas, aunque puntuales, representan oportunidades para implementar estrategias de salvaguardia a mediano plazo.

Se constató que la documentación audiovisual de las manifestaciones culturales continúa siendo limitada, ya que la mayoría no cuenta con registros fotográficos o videográficos formales, lo que incrementa su vulnerabilidad. Ante esta situación, se recomienda fortalecer los procesos de registro mediante tecnologías digitales accesibles, con participación activa de la comunidad. Si bien se identificó un incipiente interés juvenil por involucrarse en iniciativas culturales, también persiste una desconexión generacional que requiere atención urgente desde los ámbitos educativo y comunitario. En este marco, resulta clave promover espacios de aprendizaje intergeneracional que permitan la transmisión de saberes y el fortalecimiento de los vínculos culturales locales.

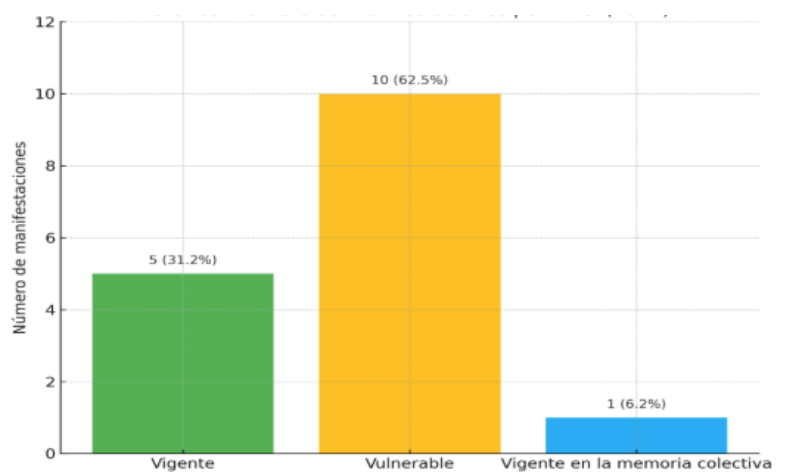
A continuación, se resumen algunos de los hallazgos en formato tabular y gráfico para facilitar su comprensión:

Tabla 2. Cambios en manifestaciones culturales registradas

Ficha	Manifestación	Estado en 2008	Estado en 2024	Observaciones
1	Plantas Medicinales	Vigente	Vulnerable	Escaso interés de jóvenes; transmisión predominantemente oral.
2	Lenguaje de la Medicina Tradicional	Vigente	Vulnerable	No se transmite a las nuevas generaciones.
3	Leyenda: Un Arbolito de Naranja y La Cruz del Señor de Nulti	Vigente	Vulnerable	Conocimiento limitado a adultos mayores; escasa transmisión.
4	Empanadas de Viento	Vigente	Vigente	Su práctica depende de las festividades locales.
5	Mal de ojo, mal aire y dado al sol	Vigente	Vulnerable	Vinculada al uso de plantas medicinales, poco conocida por los jóvenes.
6	Pan en horno de Leña	Vigente	Vulnerable	Requiere horno tradicional; pocos portadores activos y escasez de insumos.
7	Pirotecnia artesanal	Vulnerable	Vulnerable	Práctica familiar asociada a festividades

				religiosas.
8	Hilado tradicional de lana	Vulnerable	Vigente en la memoria colectiva	Solo lo practicaban mujeres mayores de una familia; ya no se realiza activamente.
9	Ponchos de Chocarsí y Shishio	Vulnerable	Vulnerable	Pocas personas lo elaboran; falta de insumos.
10	Fiesta de los Reyes Magos	Vulnerable	Vulnerable	Falta de familias priostes; disminución de devoción.
11	Fiesta de Semana Santa	Vigente	Vigente	El prestigio alcanzado por las asociaciones que pertenecen a la iglesia, y gracias a su acertada intervención. Con algunos cambios ajenos a la tradición.
12	Leyenda de la Gallina de Oro Cerro El Tejado	Vigente	Vulnerable	Pocos portadores; falta de espacios para su transmisión.
13	La Fiesta de la Virgen de la Merced	Vigente	Vigente	De gran importancia para la comunidad, tanto en el aspecto religioso como en el cultural y social
14	Escaramuza	Vulnerable	Vigente	Su realización depende de la situación económica del prioste; asociada a festividades religiosas.
15	Cestería	Vigente	Vigente	Limitada por escasez de materia prima y la introducción de nuevos productos.
16	Horno de Leña	Vulnerable	Vulnerable	Escasez de portadores con conocimientos sobre la construcción del horno; no existen medios adecuados para su transmisión.

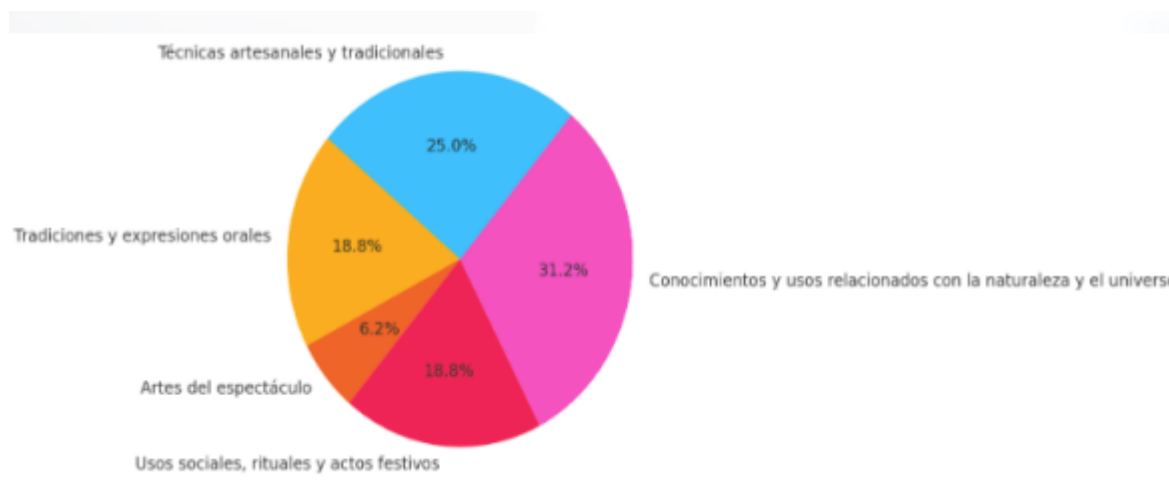
Gráfico 1. Estado actual del PCI por nivel de riesgo



El gráfico muestra la distribución de las 16 manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) registradas en la parroquia Nulti, clasificadas según su nivel de riesgo. Del total, el 62,5 % corresponde a manifestaciones vigentes, pero con alto grado de

vulnerabilidad; el 31,2 % se mantiene activo con relativa estabilidad; y el 6,2 % se conserva únicamente en la memoria colectiva, sin práctica actual. Esta distribución evidencia una tendencia regresiva en la vitalidad del PCI local y subraya la urgencia de diseñar estrategias específicas de revitalización, con base en el nivel de riesgo de cada manifestación.

Gráfico 2. Ámbitos del PCI representados en Nulti



El gráfico circular refleja la distribución de las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) en Nulti, según los cinco ámbitos establecidos por la UNESCO y el INPC. El 31,2 % corresponde a conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, con énfasis en la medicina tradicional y la gastronomía. Le siguen las técnicas artesanales (25 %), vinculadas a la pirotecnia y los saberes textiles. Las tradiciones orales y los rituales comunitarios representan un 18,8 % cada uno, mientras que las artes del espectáculo, asociadas principalmente a juegos tradicionales, constituyen el 6,2 %. Esta distribución permite focalizar estrategias de salvaguardia en función del peso y la vigencia de cada ámbito.

4.3 Nuevas manifestaciones culturales identificadas en la parroquia Nulti

En recientes procesos de investigación patrimonial en la parroquia Nulti, se han identificado manifestaciones culturales que no constaban en los registros oficiales, revelando una riqueza inmaterial en constante transformación. Entre ellas destaca la elaboración artesanal de sogas en comunidades como Chocarsí y Ventanillas, técnica tradicional vinculada a prácticas agrícolas y domésticas. La devoción al Señor de los Milagros, cuya imagen data del siglo XVII, es una expresión religiosa profundamente arraigada que convoca a toda la comunidad durante el mes de septiembre (Auquilla, 2021).

El Carnaval de los Rucos o Rucuyayas, revitalizado desde 2020, rescata la figura simbólica del “rucu”, vinculada a la cosmovisión cañari, como un personaje sabio y festivo que refuerza la identidad local (Colectivo Rural Fest, 2021). En el ámbito artesanal, persisten técnicas como la elaboración de esteras de totora y la confección de sombreros de

paja toquilla, esta última practicada principalmente por mujeres de la comunidad de Pucay. Estas expresiones reflejan conocimientos ancestrales ligados al entorno natural (Villa, 2015).

La agricultura tradicional, centrada en cultivos como el choclo, constituye un eje económico y cultural, con recientes esfuerzos por transitar hacia sistemas agroecológicos impulsados por asociaciones comunitarias y políticas públicas del Estado (Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2023). Por su parte, el Festival del Cuy, celebrado en El Tablón, integra gastronomía, música, danza y juegos tradicionales, consolidándose como un evento de revalorización patrimonial. Finalmente, las bandas de pueblo, con raíces indígenas y coloniales, siguen activas en las festividades, representando una forma vigente de transmisión oral y musical intergeneracional (Villa, 2015).

Tabla 3. Estado de nuevas manifestaciones culturales identificadas

Nueva manifestación	Informante(s) clave	Ámbito PCI	Riesgo detectado
Elaboración de sogas	Dolores Escobar	Técnicas artesanales tradicionales	Alto
Devoción del Señor de los Milagros	Párroco Manuel Ramón	Usos sociales, rituales y actos festivos	Bajo
El Carnaval de los Rucos	Sebastián Auquilla	Usos sociales, rituales y actos festivos	Bajo
Proceso de elaboración de Esteras	María Dolores Zarate Landi	Técnicas artesanales tradicionales	Alto
Sombreros de Paja Toquilla	Delia Ortiz	Técnicas artesanales tradicionales	Alto
La Agricultura	Gabriela Landi	Conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo	Medio
Festival del Cuy	Sebastián Auquilla	Usos sociales, rituales ya actos festivos	Bajo
Las Bandas de pueblo	Jaime Narváez	Artes del espectáculo	Medio

En conjunto, las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial en Nulti evidencian una notable diversidad, aunque con distintos niveles de fragilidad. Si bien varias expresiones se mantienen activas, muchas enfrentan procesos de debilitamiento. No obstante, el trabajo de campo también reveló dinámicas locales de resistencia y

continuidad, lo que constituye una base valiosa para el desarrollo de estrategias de salvaguardia adaptadas al contexto y con proyección sostenible.

El diagnóstico obtenido constituye el punto de partida para el análisis crítico que sigue, en el cual se contrastan los hallazgos con el marco teórico y con experiencias comparables en

otros contextos patrimoniales, con el fin de comprender la dimensión de los desafíos y plantear rutas de intervención pertinentes.

5. Análisis y Discusión

El estado actual del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) en la parroquia rural de Nulti evidencia una fragilidad significativa: de las 16 manifestaciones registradas, la mayoría presenta distintos niveles de vulnerabilidad, y solo una subsiste en la memoria colectiva sin práctica activa. Este diagnóstico confirma una pérdida gradual de continuidad cultural, especialmente en saberes tradicionales como la medicina ancestral, el hilado de lana y algunos rituales simbólicos. Esta situación no es exclusiva de Nulti, sino que se alinea con lo planteado por Castillo (2014), quien advierte que la fragilidad del PCI en contextos rurales está estrechamente relacionada con la ausencia de políticas integradas de gestión y con el desplazamiento de los sentidos culturales provocado por la modernización. En el caso de Nulti, si bien algunas prácticas sobreviven en espacios religiosos o festivos, su desarticulación en la vida cotidiana limita seriamente su sostenibilidad.

No obstante, también se identificaron indicadores positivos. La presencia de portadores activos, el interés emergente de algunos jóvenes y el respaldo puntual del Gobierno Parroquial muestran potencialidades para una reactivación cultural. En este sentido, se destaca la importancia de comprender el patrimonio como un proceso dinámico entre tradición y contemporaneidad, que puede resignificarse mediante prácticas educativas, turísticas o productivas.

La participación comunitaria es un componente clave. Durante el proceso de validación se constató la existencia de una conciencia patrimonial latente, especialmente en adultos mayores y líderes barriales. Sin embargo, la falta de espacios formativos limita la vinculación de las nuevas generaciones. La comunidad no debe ser vista como mera depositaria de saberes, sino como un actor activo en la construcción de su memoria colectiva.

Un ejemplo representativo es la comunidad de Uchuloma, en la parroquia rural Baños, que ha alcanzado un destacado empoderamiento comunitario mediante el desarrollo de rutas turísticas integrales. Estas incluyen presentaciones culturales, ceremonias ancestrales, recorridos interpretativos y oferta gastronómica local. Tales iniciativas han sido posibles gracias al respaldo de la Empresa Municipal de Desarrollo Económico de Cuenca, así como al acompañamiento sostenido de la Fundación Municipal Turismo para Cuenca, encargada de la promoción y difusión de la oferta cultural. De forma complementaria, la renovación del mirador en la parroquia rural Turi ha contribuido significativamente a dinamizar la economía local, al fortalecer la comercialización de productos artesanales y de gastronomía típica. Este proceso ha sido impulsado por el trabajo organizado de los emprendedores

locales, quienes han participado en programas de capacitación promovidos por el GAD parroquial y la Prefectura del Azuay.

Por su parte, la parroquia rural Ricaurte ha fomentado el desarrollo de emprendimientos gastronómicos familiares, logrando posicionar platos típicos como expresiones identitarias significativas y atractivos turísticos, especialmente visibles durante las festividades locales. En contraste, en la parroquia de Nulti, las iniciativas vinculadas al PCI aún dependen fundamentalmente de esfuerzos voluntarios, sin una planificación cultural sostenida ni una articulación estratégica que garantice su continuidad, fortalecimiento o escalabilidad. El análisis evidencia también debilidades estructurales: escasa documentación sistematizada, desarticulación institucional, débil organización comunitaria, y poca integración del PCI en el sistema educativo. Esta situación refuerza y advierte que la falta de coordinación entre comunidades, gobiernos locales y entidades culturales incrementa la vulnerabilidad patrimonial.

Pese al estado de vulnerabilidad que atraviesan muchas de sus expresiones, el Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) de Nulti conserva un valor identitario relevante, lo que justifica la necesidad de avanzar hacia estrategias de salvaguardia diferenciadas y culturalmente pertinentes. Se propone priorizar acciones como la creación de centros comunitarios de interpretación, el fortalecimiento de la documentación audiovisual, el desarrollo de rutas culturales, el fomento de ferias locales y la entrega de incentivos a nuevos aprendices.

Para aquellas manifestaciones que han dejado de practicarse, se sugiere recurrir a mecanismos de preservación simbólica, como museos comunitarios, archivos digitales de memoria oral, exposiciones y publicaciones. Estas acciones deben complementarse con estrategias de difusión más amplias, mediante plataformas digitales, campañas culturales y alianzas institucionales, con el fin de ampliar el alcance del PCI más allá del ámbito parroquial y activar su potencial como motor de desarrollo territorial.

Se propone establecer indicadores específicos que permitan monitorear el estado del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) y orientar intervenciones de forma sistemática y contextualizada. Variables como el número de portadores activos, la frecuencia de práctica y la producción de registros documentales facilitarían la evaluación y planificación a nivel local. Esta propuesta se articula con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, el Plan de Creación de Oportunidades 2021–2025 y las políticas del Ministerio de Cultura y Patrimonio, que promueven la activación cultural comunitaria como eje para el fortalecimiento territorial. A continuación, se presenta una tabla con los principales indicadores sugeridos para la parroquia Nulti, acompañados de sus medios de verificación y frecuencia estimada.

Tabla 4. Indicadores propuestos para el seguimiento y evaluación del Patrimonio Cultural Inmaterial en Nulti

Indicador	Método de Medición	Frecuencia
Nº de portadores activos por manifestación.	Entrevistas y registros.	Anual
Nº de manifestaciones con documentación audiovisual.	Revisión de archivos.	Semestral
Participación juvenil en talleres y actividades.	Listas de asistencia.	Por evento
Nº de ferias o celebraciones con enfoque de salvaguardia.	Calendario comunitario.	Trimestral
Inclusión del PCI en proyectos educativos o turísticos.	Revisión de proyectos y mallas.	Anual

La incorporación de estos indicadores permitiría institucionalizar el seguimiento del PCI, fomentar la rendición de cuentas y generar insumos útiles para futuras políticas culturales locales. Además, favorecería una mejor articulación entre actores comunitarios, institucionales y técnicos, fortaleciendo la sostenibilidad de las acciones de salvaguardia en el tiempo.

En este marco, el caso de Nulti se presenta como un ejemplo representativo de cómo el PCI puede convertirse en una herramienta potente de desarrollo territorial e identidad, siempre que se construyan condiciones institucionales y comunitarias sostenibles. Lejos de ser un elemento estático, el patrimonio constituye un campo social en disputa, donde se negocian sentidos, memorias y formas de habitar el presente. Por ello, el reto no radica únicamente en registrar o preservar, sino en activar procesos que conecten a las generaciones, reconozcan el valor del saber local y lo integren en dinámicas contemporáneas. La articulación efectiva entre comunidad, instituciones educativas, gobierno parroquial y entes culturales será fundamental para sostener este proceso en el tiempo y asegurar que el patrimonio inmaterial se proyecte como una base viva para la transformación local.

6. Conclusiones

El proceso de actualización de las fichas del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) en Nulti permitió visibilizar el estado crítico en el que se encuentran diversas manifestaciones culturales que antes se consideraban plenamente vigentes. La investigación demostró que existe una pérdida acelerada de prácticas tradicionales, sobre todo aquellas vinculadas a la medicina ancestral, a técnicas artesanales puntuales y a la transmisión oral de saberes, debido a factores como la migración juvenil, el desinterés institucional y la falta de espacios comunitarios de enseñanza.

A pesar de este panorama desafiante, el PCI de Nulti continúa siendo un recurso esencial para fortalecer identidades, consolidar la memoria colectiva y dinamizar la economía local. Este potencial solo puede materializarse a través de un Plan de Salvaguardia que no se limite a la documentación, sino que integre acciones concretas y sostenibles en el tiempo. Dicho plan debe ser diseñado y liderado por la propia comunidad, con el acompañamiento activo del GAD parroquial, las instituciones educativas y las organizaciones culturales, de manera que se garantice su pertinencia y sostenibilidad.

Dentro de las estrategias prioritarias se destaca la creación de espacios formativos intergeneracionales donde niños y jóvenes puedan aprender directamente de los portadores de saberes. Estas iniciativas fomentan el diálogo entre generaciones y aseguran la continuidad de las prácticas en un contexto contemporáneo. La inclusión del PCI en el currículo educativo rural se vuelve fundamental para afianzar el sentido de pertenencia desde edades tempranas y garantizar que las nuevas generaciones se apropien de su patrimonio.

Además, es crucial promover ferias, festivales y celebraciones tradicionales como escenarios vivos de transmisión y revitalización cultural. Estas actividades no solo visibilizan las manifestaciones patrimoniales ante la comunidad y visitantes, sino que también crean oportunidades económicas para los artesanos, músicos y productores locales, integrando el valor simbólico con el valor económico de los bienes inmateriales.

El uso de tecnologías digitales para documentar y difundir las prácticas culturales se presenta como una herramienta innovadora que puede complementar la formación presencial y ampliar el alcance del PCI más allá de las fronteras territoriales. Los registros audiovisuales de alta calidad permiten preservar la memoria colectiva y fortalecer el marketing cultural, contribuyendo a una mayor sostenibilidad y proyección de las prácticas.

Paralelamente, se hace indispensable impulsar políticas públicas locales que incentiven la participación comunitaria, fomenten la innovación social y articulen el PCI con actividades productivas como el turismo cultural, la agroecología y la economía creativa. Estas iniciativas, al ser implementadas de forma participativa, otorgan al patrimonio una dimensión transformadora que va más allá de la simple conservación folclórica, convirtiéndolo en un motor real de desarrollo territorial.

La investigación concluye que la salvaguardia del PCI en Nulti no solo es posible, sino también urgente y necesaria. Sin embargo, esta meta solo se alcanzará mediante un trabajo articulado, constante y ético entre los actores comunitarios, técnicos e institucionales. El patrimonio cultural inmaterial debe ser entendido como una herramienta viva para construir un futuro colectivo con sentido, identidad y dignidad.

Por tanto, se recomienda pasar de la etapa diagnóstica a la implementación efectiva, mediante la conformación de una mesa de gestión parroquial del PCI. Este órgano deberá

integrar representantes comunitarios, técnicos culturales, funcionarios del GAD parroquial y universidades, y tendrá como misión elaborar una hoja de ruta con acciones inmediatas, metas concretas, presupuestos y responsables definidos. Con esta visión integral, el patrimonio dejará de ser visto exclusivamente como un legado del pasado para convertirse en un recurso estratégico de transformación social, económica y educativa. Nulti posee las condiciones, el conocimiento y la memoria viva necesarios para consolidarse como un referente nacional en gestión comunitaria del PCI, demostrando que la tradición y la innovación pueden caminar juntas hacia un futuro sostenible.

Bibliografía

- Alvarado, B., Chinguña, K., & Tenesaca, A. (2024). *Creación de una ruta turística en la comunidad de Uchuloma, Parroquia de Baños* [Trabajo de titulación, Universidad del Azuay]. Repositorio Institucional Universidad del Azuay. <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/14430>
- Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi.
- Auquilla, A. (2021). *Nulti, un pueblo de tradición y cultura: Documental fotográfico* [Trabajo de grado, Universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio Institucional Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.test.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/35315>
- Carrera, G., & Álvarez, I. (2012). *La documentación del patrimonio cultural inmaterial: Un enfoque desde la antropología* [PDF]. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. https://repositorio.iaph.es/bitstream/11532/366854/1/inmaterial_carrera_%C3%A1lvarez_documentoentaci%C3%B3n.pdf
- Castillo, A. (2014). *Patrimonio cultural: Concepto, gestión y prácticas*. Trea.
- Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial en América Latina (CRESPIAL). (2019). *Estado del arte de la gestión del patrimonio cultural inmaterial en Ecuador* [Informe técnico]. Miradas a la gestión del PCI en América Latina: avances y perspectivas. <https://crespial.org/estados-arte-pci/descargas/EA-ecuador.pdf>
- Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL). (2020). *Planes de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en América Latina: Conceptos, experiencias y aprendizajes* [PDF]. https://crespial.org/wp-content/uploads/2020/12/Planes_salvaguardia_pci_america_latina.pdf
- Colectivo Rural Fest. (2024, febrero 12). *Carnaval de los Rucos Nulti 2024* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=oSQ-brOrnpg>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Nulti. (2019). *Plan de desarrollo y ordenamiento territorial*. <https://gadpr-nulti.gob.ec>
- Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Turi. (2023). *Datos generales*. <https://turi.gob.ec/datos-generales/>
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2013). *Guía metodológica para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial* [PDF]. https://www.patrimoniocultural.gob.ec/wp-content/uploads/2023/03/23_GuiametodologicaparaasalvaguardiaPCI.pdf
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural & Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. (2011). *Instructivo para fichas de registro e inventario de patrimonio cultural inmaterial* [PDF]. <https://downloads.arqueoecuatoriana.ec/ayhpxwgv/noticias/publicaciones/INPC-X-InstructivoParaFichasDeRegistroInventarioPatrimonioInmaterial.pdf>
- Loza Ibarra, G. A. (2021). Procedimiento para la identificación de actores sociales: Custodios del patrimonio cultural inmaterial en ciudades patrimoniales. *Pasos. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 19(1), 117–143. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2021.19.008>

Lucero, G. (2015). *Plan de desarrollo turístico de la parroquia Nulti* [Tesis de maestría, Universidad del Azuay]. Repositorio Institucional Universidad del Azuay.

<https://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/4092>

Mejía, V., Orellana, J., & Sinchi, J. (2012). *Plan de ordenamiento territorial para la conservación de El Plateado de la parroquia rural Nulti, del cantón Cuenca* [Tesis de grado, Universidad de Cuenca]. Repositorio Institucional Universidad de Cuenca.

<https://dspace.ucuenca.edu.ec/items/19a6de5c-c974-48a1-98f6-93b8249756fc>

Mendizábal, C. B. (2025). Políticas culturales en Ecuador a partir de los Planes Nacionales del Buen Vivir 2007–2017 y su influencia en la creación de emprendimientos culturales. *Estudios y Perspectivas. Revista Científica y Académica*, 5(1), 1035–1055.

<https://doi.org/10.61384/r.c.a.v5i1.898>

Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2023). *Informe de transición agroecológica comunitaria*. Quito, Ecuador.

Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2008). *Informe: Decreto de Emergencia del Patrimonio Cultural 2008–2009* [PDF].

<https://site.inpc.gob.ec/pdfs/Publicaciones/decretodemergencia.pdf>

Ministerio Coordinador de Patrimonio, Instituto Nacional de Patrimonio Cultural & Instituto Iberoamericano de Patrimonio Cultural y Natural. (2010). *Principios rectores de salvaguardia*. MCP, INPC, IPANC.

Miller, P. (2024, febrero 21). La parroquia Ricaurte y su desarrollo turístico. *Revista Cuenca Ilustres-Ecuador WordPress*. <https://patomiller.wordpress.com/tag/gastronomia/>

Moreno, L. M. (2003). *Nulti: Historia, tradiciones y cultura*. Cuenca.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2003). *Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*.

<https://ich.unesco.org/es/convencion>

Padilla Samaniego, J. P., & Herrera Chávez, R. H. (2023). Patrimonio cultural inmaterial y desarrollo turístico en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo. *ReHuSo: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales*, 8(2), 1–16. <https://doi.org/10.33936/rehuso.v8i2.5746>

Villa, J. M. (2015). *Nulti: Historia, tradiciones y artesanías* [Tesis de grado, Universidad Politécnica Salesiana]. Repositorio Institucional Universidad Politécnica Salesiana.

<https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/10587>

Representaciones de la pobreza infantil en la prensa uruguaya (2024-2025)

María Noel Scognamiglio

Universidad Católica de Uruguay

Resumen

En Uruguay, las estimaciones del Instituto Nacional de Estadística (INE) indican que el 10,1% de la población vive en hogares pobres, y uno de cada cinco niños y niñas de cero a cinco años se encuentra por debajo de la línea de pobreza, enfrenta condiciones de inseguridad alimentaria y emergencias habitacionales (INE, 2024). El debate sobre la pobreza infantil tiene a la prensa como uno de sus ámbitos centrales. Este trabajo busca comprender las representaciones de la infantilización de la pobreza en los diarios y semanarios de mayor incidencia en Uruguay. Se trabaja con los diarios *La Diaria* y *El País* y con los semanarios *Búsqueda* y *Brecha*. Se aborda el periodo comprendido entre el año electoral de 2024 y el primer año del nuevo gobierno en 2025. Son dos momentos clave que estructuran el análisis: la campaña electoral de 2024 y las discusiones sobre el presupuesto quinquenal tras la asunción del nuevo gobierno. La discusión del presupuesto en el corriente año será un espacio en el que las promesas deberían reflejarse en asignación de recursos. Estos momentos están relacionados con la agenda política, por tanto es probable que los actores políticos estén sobrerrepresentados en las noticias analizadas. Para que el análisis no quede atrapado en una visión política centrada en las promesas electorales, se opta por enfocarse en otros eventos que capten una variedad de actores y discursos. Se profundiza en las representaciones a partir de la productividad del *framing* como metodología. Las representaciones de la pobreza en los medios es hartamente estudiado en la región, no así en Uruguay. El aporte a la literatura existente parte de la constatación de que hay vacantes, puesto que en los antecedentes uruguayos se presenta de modo lateral.

Palabras clave

Infancia, pobreza, *framing*, representaciones, prensa

Introducción

La pobreza infantil constituye uno de los problemas sociales más urgentes y persistentes de América Latina y, en particular, de Uruguay, donde los indicadores han mostrado históricamente que la infancia es el grupo etario más afectado por la desigualdad. A pesar de los avances en políticas públicas en las últimas décadas, los datos recientes difundidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en 2024 confirmaron que los niños, niñas y adolescentes continúan siendo los más vulnerables en términos de acceso a derechos básicos como alimentación, salud, educación y vivienda. Este fenómeno, que no se reduce a un asunto meramente técnico o económico, implica procesos de construcción simbólica que inciden directamente en la forma en que la sociedad interpreta la pobreza y define sus posibles soluciones.

En este marco, la prensa desempeña un papel central. Los medios de comunicación difunden datos y declaraciones y construyen narrativas que moldean percepciones sociales y otorgan visibilidad —o invisibilidad— a ciertos actores y dimensiones. Entender cómo se representa la pobreza infantil en la prensa supone adentrarse en los mecanismos de producción discursiva que configuran la opinión pública y, en consecuencia, inciden en la agenda política.

La investigación que se presenta en esta ponencia se sitúa en la intersección entre comunicación, cultura y política social. Su objetivo principal es analizar cómo los principales medios uruguayos —*El País*, *La Diaria*, *Búsqueda* y *Brecha*— construyen representaciones de la pobreza infantil durante el período electoral de 2024 y el primer año de gobierno en 2025. Se trata de un avance de carácter metodológico y teórico que sienta las bases para la posterior presentación de resultados empíricos.

La investigación tiene como propósito identificar los marcos predominantes en el tratamiento periodístico de la infantilización de la pobreza en los medios seleccionados, al tiempo que analiza los actores, las voces y los recursos simbólicos que intervienen en dicha construcción. Para ello, se propone reconocer las concepciones de pobreza infantil que circulan en los textos periodísticos y observar cómo se jerarquizan las distintas dimensiones del fenómeno, tales como la educación, la salud, la alimentación, la vivienda o la desigualdad territorial. Asimismo, se examina el protagonismo que adquieren diferentes actores sociales y políticos en el tratamiento mediático, al mismo tiempo que se analiza el papel del lenguaje, la narrativa y los recursos visuales en la configuración de los encuadres. De igual modo, se plantea comparar el tratamiento de la pobreza infantil entre los cuatro medios seleccionados con el fin de establecer semejanzas y diferencias en sus representaciones.

En este marco, la investigación se orienta por una serie de preguntas centrales: ¿qué representaciones de la pobreza infantil construye la prensa uruguaya en el período 2024–2025?, ¿qué actores y voces adquieren centralidad y cuáles permanecen

invisibilizados?, y ¿qué marcos interpretativos predominan y qué implicancias tienen para la comprensión social del fenómeno?

Justificación y relevancia

La investigación se justifica, en primer lugar, por la relevancia social de la pobreza infantil como fenómeno que reproduce desigualdades y compromete el desarrollo futuro del país. En segundo lugar, por la importancia de los medios de comunicación en la conformación de la agenda pública y en la orientación de los debates sociales y políticos. Finalmente, por el vacío existente en los estudios académicos en Uruguay respecto a las representaciones mediáticas de la pobreza infantil, lo que contrasta con la abundancia de investigaciones sobre pobreza en general o sobre otros grupos sociales.

Asimismo, el estudio dialoga con debates contemporáneos sobre el papel de la comunicación en sociedades democráticas. Analizar cómo se representa la infancia empobrecida permite problematizar la responsabilidad de los medios en la construcción de una esfera pública plural, inclusiva y comprometida con los derechos de los niños y niñas.

Antecedentes

Estudios sobre la pobreza infantil en el Uruguay

Las investigaciones de Juan Pablo Terra fueron fundamentales para entender el desarrollo histórico de las políticas públicas enfocadas en la infancia y para revisar la historia del problema, que es lo que ha demostrado su persistencia como un fenómeno estructural. Su trabajo, realizado en conjunto con Mabel Hopenhaym, *La infancia en el Uruguay (1973-1984). Efectos sociales de la recesión y las políticas de ajuste*, publicado en 1986, fue una advertencia temprana sobre cómo la sociedad uruguaya se reproducía de manera desigual, especialmente en los sectores más vulnerables. Terra profundizó en este asunto en su publicación de 1990 *Infancia y políticas públicas. Pobreza, desnutrición y retraso psicomotor*, en la que analizó las deficiencias nutricionales, psicomotrices y emocionales en la infancia. Su enfoque abarcativo asoció la pobreza con las prácticas de crianza, los hábitos alimenticios y los estados emocionales de los adultos, especialmente de las madres. Observó que los niños en situación de pobreza tendían a repetir los ciclos vitales de sus progenitores, y se perpetuaban así la exclusión y la desigualdad.

Se consideran centrales los aportes que Gustavo De Armas (2017) acercó en “Poner fin a la *pobreza infantil en Uruguay*. Un objetivo posible para la *política pública*”. El autor alertó sobre la distribución de la pobreza en Uruguay, indicó que el bajo porcentaje de indigencia en Uruguay no debía conducir a subestimar la meta de erradicar la pobreza extrema debido a que, por ejemplo, en los hogares con niños y jefes/as de hogar jóvenes, así como en algunas áreas geográficas la magnitud relativa, aun siendo baja, era notoriamente mayor que la que se observaba en el conjunto poblacional (De Armas, 2017, p. 8).

Aclaró que, a pesar de la reducción de la pobreza monetaria en niños y adolescentes en Uruguay entre 2004 y 2016, no se revirtió la inequidad entre grupos de edad, en perjuicio de las generaciones más jóvenes, con relación a la incidencia de la pobreza. En 2016, el país registraba un ratio entre pobreza infantil y pobreza en adultos que lo colocaba entre los países con mayores niveles de desigualdad:

Mientras en el trienio 2004 a 2006, cuando la sociedad uruguaya aún experimentaba los impactos sociales de la última crisis, el porcentaje de pobreza en los niños y adolescentes era 3,4 veces mayor que el registrado en los adultos mayores (respectivamente, 55% y 16%), en el trienio 2012 a 2015 fue nueve veces mayor (19% y 2%, respectivamente). Lejos de atenuarse, este rasgo se ha ido acentuando en los últimos años pese a la fuerte reducción de la pobreza en la infancia (grosso modo, de cerca del 60% al 18%) y a la creciente priorización de la niñez en el diseño de políticas sociales.”. (p 14-15).

De este modo, se evidencia que De Armas dio cuenta de que las advertencias de Terra tenían vigencia, puesto que sostuvo que la meta de reducir la pobreza al menos a la mitad hacia el año 2030 ubicaba a la infancia en el centro de la agenda de las políticas sociales.

El informe de Unicef *Observatorio de los derechos de la infancia y la adolescencia en Uruguay. 2005* de Álvaro Arroyo, Alejandro Retamoso y Lucía Vernazza constituye un análisis exhaustivo sobre la situación de los derechos de niños, niñas y adolescentes en Uruguay a quince años de la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) por parte del país. El trabajo realizó una evaluación crítica de los avances y los desafíos en la aplicación de la CDN en Uruguay; examinó la situación de la infancia y adolescencia segmentada en tres grupos etarios: 0-5 años, 6-12 años y 13-17 años. Se revisaron aspectos como salud, educación, protección y nivel de vida y se subraya la persistencia de la pobreza infantil como una de las principales vulneraciones de derechos. Los autores expusieron que:

Además de constituir un acuciante problema social que el país debe atender, el enorme debilitamiento del tejido social que implica la pobreza en la infancia constituye un severo cuestionamiento a cualquier proyecto de país que se quiera llevar a cabo. Desafortunadamente, que la pobreza pesa más en la infancia ya no es noticia en Uruguay. Sin embargo, hasta que no se encuentren respuestas adecuadas que permitan revertir esta situación, no es dable esperar otra cosa que un inexorable agravamiento. (p. 8).

Coincidieron con las explicaciones de Terra y de De Armas porque consideraron que la probabilidad de que un niño se encuentre en una familia pobre estaba en relación directa con el nivel educativo familiar y la inserción en el mercado laboral que tenían los adultos de esa familia. Los niños que vivían en hogares cuyo jefe tenía un nivel educativo bajo y, además, estaba desempleado, tenían una incidencia de la pobreza del 90%. (p. 20-21). Del mismo modo que de Armas, comprendieron que la crisis económica del 2002 hizo que la pobreza fuera un fenómeno extendido que duró hasta el 2005, fecha en la que ellos publicaron el informe para Unicef. Indicaron que, pese a que el PBI se incrementó entre 2003 y 2004 (2,5 y 12,3% respectivamente), la pobreza siguió aumentando, por lo que es

lógico deducir que la existencia de mayor riqueza no es una condición suficiente para que la pobreza se reduzca. (p. 22, 23).

En el informe de Unicef de 2012, *Observatorio de los derechos de la infancia y la adolescencia en Uruguay. 2012*, Arroyo et. al indicaron que, a pesar de que se observó una reducción sostenida de la pobreza y la indigencia en la infancia, las desigualdades en las condiciones de vida entre los más jóvenes y otros sectores de la población, en particular los adultos mayores, persistieron con escasa variación. Incluso se identificó una tendencia al crecimiento de la brecha: mientras que en 2008 la incidencia de la pobreza en niños pequeños se multiplicaba aun en un escenario general de disminución de la pobreza. (p. 27). Indicaron que:

Como se ha señalado en numerosos trabajos, uno de los rasgos particulares de Uruguay en cuanto a la pobreza es su concentración en los hogares con niños y adolescentes, producto del proceso de infantilización de la pobreza que hace ya un cuarto de siglo advirtió el sociólogo uruguayo Juan Pablo Terra. Esta asimetría tan marcada entre niños y adultos (en especial, adultos mayores) ubica a Uruguay en una posición atípica en términos comparativos, no solo respecto a otros países de la región —en muchos de los cuales la simetría expresa un escenario para nada deseable: muy elevados niveles de pobreza en todos los grupos de población—, sino también con relación a países de mayor desarrollo, con los que Uruguay podría ser comparado por su perfil demográfico y por la prioridad macroeconómica y fiscal del gasto público social. (p. 27)

En su informe titulado *Privaciones múltiples en la infancia en Uruguay. Actualización a 2019*, publicado en 2022, Guillermo Sánchez-Laguardia se propuso actualizar el índice de privaciones múltiples para la infancia y la adolescencia en las dimensiones de educación, condiciones estructurales de la vivienda, hacinamiento, confort y salud en el período 2015-2019. El trabajo se apoyó en la publicación previa de Maira Colacce y Victoria Tenenbaum, *Un análisis de la evolución de la pobreza multidimensional en la infancia y adolescencia en Uruguay entre 2006 y 2014*, realizada en 2016 por Cepal-Unicef, que analizó la evolución de la pobreza multidimensional en la infancia y adolescencia en Uruguay en el periodo referido.

Estudios sobre las representaciones de la pobreza en los medios de comunicación

La investigación de Philip Kitzberger y Germán Javier Pérez de 2008, titulada “Los pobres en papel. Las narrativas de la pobreza en la prensa latinoamericana” refirió a los medios como arena pública y asegura que la pobreza no es un hecho que tenga valor noticioso, por lo que su tematización en los medios dependía de acontecimientos como movilizaciones políticas, publicaciones de indicadores, catástrofes o anuncios de políticas públicas. Su trabajo combinó técnicas cuantitativas y cualitativas para reconstruir las narrativas de la pobreza que se observaron en los medios más importantes de Brasil, Venezuela, Perú, Chile, Argentina, México y Bolivia entre abril y setiembre de 2007.

Los autores explicaron que, en los casos de las catástrofes naturales y emergencias climáticas, la atención de la prensa recayó sobre la pobreza y que, en esos eventos, los pobres han sido encuadrados como víctimas: “se revela la situación de la pobreza apelando a la conmiseración de los lectores frente a las víctimas, pero sin una consideración de los aspectos sociales del fenómeno.” (p. 14)

Afirmaron que el relato posibilita organizar una serie cronológica de acontecimientos en una trama porque “el tiempo histórico no se ajusta a la sucesión monótona del calendario, sino que se plasma en una temporalidad narrada, es decir, organizada según quién cuenta, cómo cuenta, qué cuenta y, lo más importante, qué autoriza a contar.”. (p. 10).

Asimismo, visualizaron a los actores relevantes y a las voces autorizadas que dieron forma a la trama discursiva sobre el fenómeno que pone en juego evaluaciones e intervenciones políticas, sociales, culturales y económicas. Trabajaron con una muestra de 143 registros de roles sociales e institucionales de entrevistados y de columnistas invitados que les permitió acercarse a un universo de voces que los medios eligen y autorizan para hablar sobre el problema de la pobreza. La incidencia de las voces gubernamentales fue alta debido a que son las fuentes más consultadas por los periodistas. Esto pone de manifiesto la dimensión política y el rol central del Estado en la gestión del problema. A su vez, expusieron que “Los actores políticos son, paralelamente a su rol generador de agenda, los más criticados y responsabilizados en la cobertura periodística de la pobreza.” (Kitzberger y Pérez, 2008, p. 24).

Detectaron que se le daba una persistente legitimidad al discurso técnico económico que enmarcaba a la pobreza como un problema que se podría resolver a través de estrategias de mercado (p. 25).

Por otra parte, los autores se preocuparon por las diferentes aproximaciones respecto de la consolidación y la ampliación de la democracia en una región castigada por la pobreza persistente y la desigualdad social. Notaron que, en la agenda mediática, al igual que en la sociedad, los pobres quedan al margen y no tienen presencia en las primicias: “¿Gente demasiado común? Gente que pareciera habernos cansado porque vemos cada día cómo busca en los desechos para sostenerse, porque no logró adquirir una existencia por medio de un trabajo diario”. (Kitzberger, Pérez, p. 7). Sumado a esto, expusieron que “En América Latina siempre ha estado ahí, no es novedosa ni produce gran impacto. De hecho, menos del 1% de las notas publicadas en los diarios relevados tratan sobre la pobreza.” (p. 10).

María del Rosario Sánchez y Silvia London en “La pobreza y el discurso de los *mass media*. Un estudio de la prensa local argentina”, de 2020, realizaron un análisis de las agendas y las noticias de prensa de Bahía Blanca. Revelaron que la prensa comunica los efectos de inundaciones, deslizamientos de tierras y accidentes viales. Por su lado,

observaron que las crónicas referían al aumento de la inflación y canasta básica. Las imágenes de las personas que reclamaban por la precarización laboral estaban presentadas como victimarias, lo que descontextualizaba los hechos y contribuía a perpetuar estereotipos. Concluyeron que tanto la pobreza como los individuos son retratados mediante nociones abstractas, vinculadas a estadísticas.

En *Pobreza: consideraciones sobre la cobertura periodística en medios de comunicación social* editado en 2022, Herly Alejandra Quiñónez trabajó la diversidad de aspectos que tiene el estudio de las representaciones y la presencia de la pobreza en los medios de comunicación social. La investigación analizó los documentos alojados en los sistemas Dialnet Plus y Scielo desde 2008 hasta 2020. Constató que la medición de la pobreza había sido investigada tradicionalmente, y en gran medida, desde el enfoque unidimensional que ponía el foco en aspectos económicos. La autora explicó que el enfoque multidimensional al que ella atendía en la investigación comenzó a tener fuerte presencia a partir del 2010. Ese enfoque se basó en conceptos y mediciones vinculados al bienestar y en efectuar diagnósticos de las necesidades para el impulso de las políticas públicas.

Un aporte que también oficia como antecedente es el trabajo de la Red de Agencias de Noticias por los Derechos de la Infancia (ANDI) que desde 2003 realiza una investigación respecto a la elaboración de la información sobre infancia en la prensa de países latinoamericanos llevando adelante un monitoreo y análisis sobre los derechos de la infancia y la adolescencia. Ha indagado cuantitativa y cualitativamente la evolución de la cobertura mediática sobre el cumplimiento de los derechos de los menores de 18 años, que es el grupo de población más vulnerable de América Latina. También realizó un estudio de 130 periódicos de 12 países latinoamericanos entre 2005 y 2007 (Rodríguez Uribe, s/f).

La agencia realizó el análisis de más de 237 mil textos periodísticos que se publicaron en 2005 en 121 periódicos de diez países. Detectó que las redacciones le dieron prioridad a la educación, que fue el tema con mayor presencia en la cobertura durante el periodo referido. Otro tema destacado y que ocupó el segundo lugar de atención fue la violencia –Argentina fue el único país en el que la cobertura de violencia superó cuantitativamente a la de educación.

El hallazgo que se considera como antecedente relevante es que los periódicos tendieron a dar prioridad a la enseñanza básica y media y que la educación infantil solo fue foco en un 0,63 % de los textos analizados, por tanto se concluyó que se tenía una visión limitada del impacto que tiene la inversión en niños de entre cero y seis años sobre el desarrollo de la sociedad.

En otro orden, observaron que el imaginario que las sociedades construyen sobre la violencia que involucra a niños y niñas está cargado de expresiones y términos peyorativos como “menores”, “delincuentes” y “bandidos”.

“Narrativas de infancia y adolescencia” (2005) es una investigación sobre las representaciones de infancia y adolescencia en los medios de comunicación, llevada adelante en ocho países de América Latina y coordinada por Mónica Maronna y Rosario Sánchez Vilela. Tuvo como objetivo general investigar el tratamiento de las temáticas vinculadas a infancia, violencia y abuso sexual en los medios de comunicación masiva. Los objetivos específicos fueron conocer las representaciones que, con relación a la infancia, circulaban en los medios de comunicación, y, por otro lado, estudiar las representaciones de infancia y adolescencia circulantes en los medios que formaban parte del “repertorio disponible para pensar, ordenar e interpretar el mundo que tiene el ciudadano común.” (p. 35)

Visualizaron que la infancia solía asociarse a la idea de potencialidad y promesa. Las condiciones de vida de los niños dependían de la responsabilidad del adulto. Se trataba de una representación pasiva: los niños necesitaban la protección que les permitiera constituirse en futuros ciudadanos. En las representaciones sobresalía la noción de una “ciudadanía del futuro” que se contraponía a la de una “ciudadanía actual” con acciones de protagonismos de niños y niñas.

Encontraron que

en los géneros informativos el tratamiento de infancia tiende a representar a los niños como depositarios de la acción de adultos”. (...) No se destacan las posibilidades de acción del niño o niña que suele quedar subsumido tras la imagen del adulto, y muy frecuentemente de la madre. En algunos casos en los que se presenta a niños o niñas víctimas de abuso o violencia doméstica, tienden a ser representados como ‘apéndices’ de la condición materna: la mujer violentada está en el centro de la victimización y en segundo plano los hijos como agravantes de la condición sufriente de la mujer, más que como sujetos necesitados de atención especial. En cambio, la figura paterna tiene poca visibilidad o ninguna. (Maronna y Sánchez Vilela, p. 41)

En el estudio de presencia y representación de la infancia en los medios de comunicación observaron que la aparición de la educación pública era permanente y asociada al papel de la alimentación:

La escuela uruguaya en la actualidad ofrece una cobertura casi universal, para los estratos más bajos de la población es el único ámbito donde se da sustento alimenticio a los niños, lo que marca un cambio de roles y prioridades en la agenda educativa. En prensa, las imágenes que acompañaron las noticias del comienzo de clases presentaron a los niños en los comedores más que en espacios de recreación o de aprendizajes.” (Maronna, Sánchez Vilela, 2005, p. 79).

El monitoreo de medios *Infancia y violencia en los medios. Una mirada a la agenda informativa* de Rosario Sánchez Vilela (2006) aporta ideas para el diseño metodológico y el desarrollo del análisis. La investigadora constató que “se produce una especie de disolución del periodista en la audiencia, en lo que se presume que ella siente: miedo, inseguridad, compasión, morbo”. (Sánchez, p. 64)

La autora explicó que esas prácticas no eran meramente el resultado de decisiones individuales, sino que estaban arraigadas en las rutinas de producción y en los protocolos de

funcionamiento del periodismo actual. Esto implicaba que la cultura organizacional de los medios, junto con la presión por captar la atención del público, podía llevar a la trivialización de temas tan complejos como la violencia infantil, que requieren un tratamiento más trabajado.

En “Agenda informativa y representaciones de la niñez y la adolescencia en los noticiarios de televisión chilenos (2022), Rayén Condeza Dall’Orso et. al estudiaron los contenidos de la información sobre infancia y adolescencia que se emitió diariamente en los principales noticieros de la televisión abierta de Chile en horario central.

Descubrieron que la agenda informativa se concentraba en los siguientes temas: abuso (28,4%), derechos de la niñez (24,8%), infractores de ley (22%) y participación en manifestaciones (14,7%). Hallaron que el 36% de las noticias presentaba estereotipos. Observaron que la agenda informativa sobre niñez y adolescencia de algunos noticieros recurría frecuentemente a estereotipos negativos. Es este un hallazgo no menor porque explicaron que los noticieros de televisión abierta son los más consumidos diariamente por las personas en Chile con el fin de informarse. Pusieron énfasis en la relevancia de su estudio para generar reflexión sobre procesos de opinión pública y perspectivas éticas de las representaciones de la infancia y la adolescencia en las noticias.

Los estudios revisados permiten visualizar los encuadres propuestos en los medios que refirieron a la infancia y a la infancia pobre. Posibilitan reconocer patrones comunes en el tratamiento mediático de la infancia: escasa visibilidad, tendencia a vincular la infancia con situaciones de violencia o marginalidad y uso reiterado de estereotipos que limitan la comprensión integral de los derechos y realidades de la infancia.

Perspectiva teórica

El concepto de *framing* fue introducido por Gregory Bateson en 1954 en el campo de la psicología, pero fue Erving Goffman quien lo adaptó a la sociología. Desde entonces, el concepto ha sido desarrollado por autores como Gaye Tuchman y Todd Gitlin, quienes lo vincularon a los efectos mediáticos sobre la audiencia. Aunque ha ganado popularidad, el *framing* sigue siendo un concepto disperso debido a la falta de una definición unificada, lo que condujo a enfoques fragmentados y a una comprensión incompleta de su relación con otros conceptos, como *agenda-setting* y *priming*. (Reese, 2001, pp. 1-4).

En las décadas de 1980 y 1990, el *framing* comenzó a consolidarse como un marco teórico y una metodología empírica, particularmente en el análisis del discurso periodístico.

El *framing* ha sido ampliamente estudiado en los campos de medios y comunicación política, ya que organiza la información de manera que los individuos puedan comprender los eventos. Erving Goffman (1974), quien introdujo el concepto en el análisis social, sostenía que los marcos son esquemas interpretativos que estructuran la realidad. En el

contexto mediático, implica seleccionar ciertos elementos de un tema para construir su significado. En este proceso, tanto los medios como las audiencias juegan un rol activo. (Reese, 2001, p. 4).

El *framing* no es un proceso neutral. Está influido por intereses políticos, sociales y económicos, lo que le otorga un poder simbólico. Estudiarlo importa para comprender cómo los medios contribuyen a la construcción de la realidad social, política y cultural, ya que los marcos no solo organizan la información, sino que también influyen en cómo se entiende el mundo. (Reese, S. D., Gandy, O. H. y Grant, A. E, 2001, pp. 2-3)

La definición clásica que propone Robert Entman explica que encuadrar supone seleccionar “algunos aspectos de una realidad que se percibe” con el objetivo de “darles más relevancia en un texto comunicativo”. De ese modo, se promueve “una definición del problema determinado, una interpretación causal, una evaluación moral y/o una recomendación de tratamiento para el asunto descrito.” (Entman, 1993, p. 52).

Además, el concepto de “*counterframing*” propuesto por Entman (1993) sugiere que las audiencias no son solo receptoras pasivas, sino que también pueden resistir o reinterpretar los marcos, lo que implica una interacción activa. Sin embargo, hay que tener presente que el poder de *framing* no está distribuido de manera equitativa, ya que los actores con más recursos económicos, políticos y mediáticos tienen mayor capacidad para influir en la deliberación pública. Los intereses personales y los prejuicios pueden ser causas determinantes en las decisiones de enmarcar un tema. (Reese, S. D., Gandy, O. H. y Grant, A. E, 2001, pp. 42-43)

McCombs sostiene que los medios no dictan lo que el público debe pensar, sino que influyen en cómo perciben y procesan los temas a través de los marcos que presentan. (Reese, 2001, p. 2).

Los marcos no se imponen de manera unilateral sobre la audiencia. Su aceptación depende de las experiencias previas del público, que interactúa con ellos según sus contextos y percepciones. Los más persistentes son aquellos que logran conectar con causas más amplias o que permanecen a lo largo del tiempo en diversas instancias mediáticas. Además, el poder simbólico del *framing* influye no solo en la información que se presenta, sino también en los temas que se omiten, lo que refleja un poder más sutil que afecta cómo los problemas son definidos y percibidos en la sociedad. (Reese, 2001, pp. 37-39).

La deliberación política y la constitución del discurso público se democratizan cada vez más y permiten la proliferación de marcos y actores enmarcadores, lo que hace del análisis de *framing* una herramienta clave para entender estos procesos. El *framing* es visto como una acción estratégica dentro del discurso político, porque los actores no solo dan sentido a un problema, sino que enmarcan a otros actores y el significado de sus acciones. (Reese, S. D., Gandy, O. H. y Grant, A. E, 2001, pp. 35-37)

El *framing* integra elementos discursivos, políticos y sociológicos, posibilita a los actores políticos presentar sus argumentos y al público evaluarlos. Sin embargo, hay que tener presente que el poder de *framing* no está distribuido de manera equitativa, ya que los actores con más recursos económicos, políticos y mediáticos tienen mayor capacidad para influir en la deliberación pública. Los intereses personales y los prejuicios pueden ser causas determinantes en las decisiones de enmarcar un tema. (Reese, S. D., Gandy, O. H. y Grant, A. E, 2001, pp. 42-43)

Las imágenes en los textos periodísticos

En el análisis de las representaciones de la pobreza infantil en la prensa uruguaya tiene relevancia comprender el papel que juegan las imágenes en los textos periodísticos. Las imágenes acompañan las narrativas y tienen carácter documental. Rosario Sánchez Vilela, en “*La verdad en imágenes*” (1997), ofrece un enfoque sobre cómo las imágenes en la prensa operan como garantías de verdad, refuerzan la objetividad periodística y consolidan la los relatos.

Entender la función de las imágenes como índices de realidad y como pilares de la objetividad periodística es fundamental para revelar las dinámicas de poder y los procesos de construcción simbólica en los medios uruguayos. Por ello, este marco teórico no solo es relevante, sino esencial para el análisis profundo y crítico de las representaciones mediáticas de la pobreza infantil que se desarrollan en esta investigación.

En “*La verdad en imágenes*” (1997), Rosario Sánchez Vilela explica que la vida cotidiana se presenta como algo inmediato y evidente, estructurada por un conjunto de normas y significados compartidos que conforman el “sentido común”. Las personas se mueven en ella gracias a un orden social aprendido que les permite desenvolverse en las rutinas diarias. La autora entiende que la imagen en la prensa ilustra, “adquiere un valor documental y se erige en garantía de verdad, en sustento de la objetividad periodística.” (p. 60).

El carácter de índice de la imagen “le otorga el valor de ‘transcripción’ de la realidad” ya que se presenta lo mostrado como algo evidente e irrefutable. La imagen se percibe como prueba de que el objeto o el suceso ha ocurrido, ya que el espectador sabe que, para que la imagen sea posible, debe haber una presencia física del evento o de los objetos frente a la cámara. (p. 61).

La estrategia de “la imagen lo dice, no yo” es un elemento clave en la aparente objetividad informativa de los noticieros. Esta estrategia se ve reforzada en casos como las transmisiones deportivas, en los que la imagen proporcionada por los medios —como la cámara lenta— parece más “verdadera” que la percepción directa, al revelar detalles no captados en tiempo real. (p. 66).

La autora explica que, en el contexto de la imagen-noticia, esta funciona como una representación documental. “La relación entre la imagen y su referente constituye el asunto fundamental en el uso de la imagen-noticia como garantía de objetividad” (p. 68). Un ejemplo de esto sería una imagen de un soldado lanzando una granada en una ciudad semidestruida, acompañada de un mensaje sobre el conflicto entre bosnios y croatas. La imagen actúa como “prueba” del mensaje verbal que la acompaña porque solo muestra la existencia de los elementos que retrata, sin especificar detalles como el lugar exacto. (p. 62)

Perspectiva metodológica

El estudio adopta un enfoque cualitativo, orientado a comprender en profundidad los sentidos construidos por la prensa sobre la pobreza infantil. El *framing* se emplea como herramienta analítica para identificar marcos interpretativos, mientras que las representaciones sociales y el agenda-setting permiten contextualizar dichos marcos en dinámicas sociales más amplias.

Diseño metodológico

El diseño metodológico se desarrolla en dos fases principales. La primera fase consistió en la selección de los medios a analizar. Se eligieron cuatro que garantizan diversidad en orientación política, formato y estilo periodístico: *El País*, fundado en 1918 y vinculado históricamente a los partidos tradicionales; *La Diaria*, surgida en 2006 e identificada con la izquierda y el Frente Amplio; *Búsqueda*, semanario creado en 1972, independiente con énfasis en política y economía; y *Brecha*, fundado en 1985, de orientación de izquierda y dedicado al análisis político y social. Esta selección responde ya a un criterio de diversificación, pues permite observar cómo medios con perfiles distintos construyen representaciones de un mismo fenómeno.

La segunda fase refiere a la conformación del corpus textual. Los criterios de selección se basan en la diversificación, el contraste y la saturación.

La construcción del corpus se apoya en tres criterios fundamentales: diversificación, contraste y saturación. La diversificación se concreta a través de dos estrategias complementarias. Por un lado, se incorporan textos vinculados a distintos tipos de eventos, tales como la campaña electoral, la difusión de datos del INE, las discusiones legislativas, los debates presupuestales o la implementación de políticas sociales, entre otros. Por otro lado, se utilizan palabras clave que permiten recuperar un espectro amplio de apariciones del tema en los medios. De esta manera, la diversificación no supone mantener abierta la recolección de forma indefinida, sino asegurar que el corpus abarque la mayor variedad posible de formas en que la pobreza infantil aparece representada.

El criterio de contraste opera tanto dentro de cada evento como entre los diferentes medios seleccionados. En la cobertura de una ley de protección a la infancia, por ejemplo,

resulta relevante incluir las voces de parlamentarios, expertos en salud, psicólogos y organizaciones sociales con el objetivo de reunir posturas contrapuestas. A su vez, en el marco de cada evento se busca disponer de textos provenientes de distintos medios, lo que amplía las posibilidades de comparación y enriquece el análisis.

Finalmente, el criterio de saturación define el momento de cierre de la recolección. Este se alcanza cuando los textos dejan de aportar novedad en los encuadres, es decir, cuando los *frames* comienzan a repetirse y no emergen nuevas perspectivas que permitan ampliar la comprensión del fenómeno.

Los eventos clave que organizan la recolección incluyen la campaña electoral de 2024, la discusión y aprobación de leyes sobre infancia, la difusión de datos del INE, el debate presupuestario y el tratamiento de políticas impulsadas por el Ministerio de Desarrollo Social. Cada uno de estos momentos permite observar si la pobreza infantil es utilizada como recurso argumentativo, como indicador técnico, como problema jurídico-institucional o como tema de debate presupuestal.

Un aspecto adicional es el análisis del *framing* visual. No se estudiará únicamente el marco construido por el texto escrito, sino también aquel que emerge del paquete gráfico: fotografías, ilustraciones, titulares y recursos visuales. En el caso de *La Diaria*, por ejemplo, el uso de imágenes constituye un sello de identidad y en ocasiones transmite significados incluso más potentes que el texto.

Modelo de análisis del *framing*

El análisis se guiará por las cuatro dimensiones centrales de Entman: definición del problema, identificación de causas, evaluación moral y propuestas de solución. A partir de ellas se examinará cómo cada medio construye marcos interpretativos y qué implicancias tienen estos para la opinión pública.

Además, se observarán elecciones léxicas, metáforas, adjetivaciones, oposiciones semánticas, modos de citar a los actores, jerarquización de la información y uso de recursos visuales. Se prestará atención al lugar que ocupan los actores en el discurso: quién tiene voz directa, quién aparece citado de forma secundaria, quién es invisibilizado.

Matriz de análisis

Para sistematizar la observación se diseñó una matriz que contempla información descriptiva —medio, fecha, género periodístico, titular, copete—, estructura narrativa —orden y jerarquía de la información, relaciones de causalidad—, encuadres interpretativos —definición de problema, causas, evaluación moral, soluciones—, actores citados, recursos visuales, dimensiones de la pobreza mencionadas, silencios y omisiones, tono del texto, referencias a políticas públicas, recursos narrativos utilizados y vínculos con eventos contextuales.

La matriz permite identificar con precisión qué enfoques predominan: si la pobreza infantil es presentada como un problema estructural, como un asunto individual, como una cuestión moral o como un fenómeno de victimización. Asimismo, posibilita reconocer qué dimensiones quedan relegadas y qué actores permanecen invisibilizados.

Avances y proyecciones

Hasta el momento, la investigación se encuentra en la etapa de análisis metodológico y conformación del corpus. El diseño de la matriz ha permitido establecer un instrumento robusto para el estudio de las representaciones de la pobreza infantil en la prensa uruguaya.

En etapas posteriores se avanzará en la aplicación del modelo de análisis a los textos seleccionados, lo que permitirá identificar marcos dominantes, comparar entre medios y establecer tendencias en la representación del fenómeno. Se espera que los resultados contribuyan a comprender cómo la prensa uruguaya configura la agenda pública en torno a la pobreza infantil y qué responsabilidades se asignan.

Conclusiones

Esta investigación constituye un aporte original al estudio de la relación entre comunicación, cultura e identidades en Uruguay. El enfoque teórico-metodológico propuesto, que articula representaciones sociales y estudio del *framing*, ofrece herramientas para desentrañar cómo los discursos mediáticos influyen en la construcción social de la infancia empobrecida.

Si bien los resultados empíricos aún están en desarrollo, los avances presentados en esta ponencia permiten visualizar la importancia del estudio y su potencial para enriquecer los debates académicos y sociales. En un contexto latinoamericano marcado por tensiones políticas, sociales y ambientales, analizar cómo la prensa representa a los grupos más vulnerables se vuelve imprescindible para pensar en democracias más inclusivas y en políticas públicas que garanticen derechos para los niños y las niñas.

Medios de prensa consultados

Brecha

Búsqueda

El País

La Diaria

Referencias

- Abric, J. C. (2001). Las representaciones sociales: Aspectos teóricos. En J. C. Abric (Coord.), *Prácticas sociales y representaciones* (pp. XX–XX). Ediciones Coyoacán.
- ANDI. (2006). *Derechos, infancia y agenda pública: Un análisis comparativo de la cobertura periodística latinoamericana*. ANDI.
- Alonso, J. (2023). *El futuro que habita entre nosotros: Pobreza y desarrollo*. Galaxia Gutenberg.
- Aruguete, N. (2011). La perspectiva de las noticias. *La trama de la comunicación*, 15, 67–80. <https://www.redalyc.org/pdf/3239/323927065004.pdf>
- Arroyo, A., Retamoso, A., & Vernazza, L. (2005). *Observatorio de los derechos de la infancia y la adolescencia en Uruguay*. UNICEF.
- Arroyo, A., Retamoso, A., & Vernazza, L. (2012). *Observatorio de los derechos de la infancia y la adolescencia en Uruguay*. UNICEF.
- Barthes, R. (1986). *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces*. Paidós.
- Bartolomé Castro, M., Rodríguez Virgili, J., & Sádaba Garraza, T. (2012). Propuesta de sistematización de la teoría del framing para el estudio y praxis de la comunicación política. *Observatorio*, 6, 109–126. <https://obs.obercom.pt/index.php/obs/article/view/540/564>
- Bateson, G. (1972). *Steps to an ecology of mind: Collected essays in anthropology, psychiatry, evolution, and epistemology*. Jason Aronson Inc.
- Colacce, M., & Tenenbaum, V. (2017). Un análisis de la evolución de la pobreza multidimensional en la infancia y adolescencia en Uruguay entre 2006 y 2014. *Estudios Económicos*, 32, 171–202. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0186-72022017000200171&script=sci_arttext
- Condeza, R., et al. (2022). Agenda informativa y representaciones de la niñez y la adolescencia en los noticiarios de televisión chilenos. *Revista de Comunicación*, 21, 93–116. <http://dx.doi.org/10.26441/rc21.1-2022-a5>
- De Armas, G. (2017). *Poner fin a la pobreza infantil en Uruguay: Un objetivo posible para la política pública*. UNICEF.
- De Fontcuberta, M. (1993). *La noticia: Pistas para percibir el mundo*. Paidós.
- Díaz Campanella, G. (2023, 19 de agosto). El rostro infantil de la pobreza en Uruguay. *El País*. <https://elpais.com/sociedad/2023-08-19/el-rostro-infantil-de-la-pobreza-en-uruguay.htm>
- Echeverría, M. (2014). Representaciones de la pobreza en contextos de crisis: Un ejercicio desde el análisis crítico del discurso. *Signo y Pensamiento*, 33, 78–94. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.SyP33-64.rpcc>
- Entman, R. (1993). Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication*, 43, 51–58.

- Goffman, E. (1974). *Frame analysis: An essay on the organization of experience*. Northeastern University Press.
- Hopenhaym, M., & Terra, J. (1986). *La infancia en el Uruguay (1973–1984): Efectos sociales de la recesión y las políticas de ajuste*. UNICEF.
- Instituto Nacional de Estadística. (2022). *Estimación de la pobreza por el método del ingreso: Primer semestre 2022*. https://www3.ine.gub.uy/boletin/informe_pobreza_1er_semestre2022.html
- Instituto Nacional de Estadística. (2023). *Estimación de la pobreza por el método del ingreso: Primer semestre 2023*. <https://www.gub.uy/instituto-nacional-estadistica/comunicacion/publicaciones/estimacion-pobrez-a-metodo-del-ingreso-ano-2023>
- Jodelet, D. (1986). La representación social: Fenómenos, conceptos y teoría. En S. Moscovici, *Psicología social II* (pp. XX–XX). Paidós.
- Kaztman, R., & Filgueira, F. (2004). *Panorama de la infancia y la familia en Uruguay*. Universidad Católica del Uruguay.
- Kitzberger, P., & Pérez, G. (2008). *Los pobres en papel: Las narrativas de la pobreza en la prensa latinoamericana*. Konrad Adenauer Stiftung.
- Koval, M. (2023). Narración y periodismo: Hacia un estudio de la “narratividad” en la noticia, la noticia serial y el reportaje. *Revista Humanidades*, 13. <https://doi.org/10.15517/h.v13i1.52174>
- Maronna, M., & Sánchez, R. (2004). *Narrativas de infancia y adolescencia*. BICE.
- Martínez, P. (2014). *Primera infancia: Una prioridad nacional*. Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra.
- McCombs, M. (1976). Elaborating the agenda setting influence of mass media. *Bulletin of the Institute for Communication Research*, 7.
- McCombs, M., & Evatt, D. (1995). Los temas y los aspectos: Explorando una nueva dimensión de la agenda-setting. *Comunicación y Sociedad*, 8, 7–32. <https://doi.org/10.15581/003.8.35616>
- McCombs, M., & Shaw, D. (1972). The agenda-setting function of the mass media. *Public Opinion Quarterly*, 36, 176–187. <https://www.jstor.org/stable/2747787>
- Mireles, O. (2011). Representaciones sociales: Debates y atributos para el estudio de la educación. *Sinéctica*, 36, 1–11. <https://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n36/n36a6.pdf>
- Moscovici, S., & Hewstone, M. (1986). De la ciencia al sentido común. En S. Moscovici, *Psicología social II* (pp. 649–710). Paidós.
- Piña, J., & Cuevas, Y. (2004). La teoría de las representaciones sociales: Su uso en la investigación educativa en México. *Perfiles educativos*, 26, 102–124. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982004000100005
- Quinónez, A. (2022). Pobreza: Consideraciones sobre la cobertura periodística en medios de comunicación social. *Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales (ReHuSo)*, 7, 82–91. <https://doi.org/10.33936/rehuso.v7i3.5155>
- Reese, S. D., Gandy, O. H., & Grant, A. E. (Eds.). (2001). *Framing public life: Perspectives on media and our understanding of the social world*. Lawrence Erlbaum Associates. <https://doi.org/10.4324/9781410605687>

- Rodrigo, M. (1993). *La construcción de la noticia*. Paidós.
- Rodríguez-Virgili, J., & Serrano-Puche, J. (2019). Medios de comunicación y opinión pública en España: Una aproximación desde la teoría de Agenda Setting. *Panorama Social*, 30, 27–39.
https://www.funcas.es/wp-content/uploads/Migracion/Articulos/FUNCAS_PS/030art03.pdf
- Sádaba Garraza, T., Rodríguez Virgili, J., & Bartolomé Castro, M. (2012). Propuesta de sistematización de la teoría del framing para el estudio y praxis de la comunicación política. *Observatorio (OBS) Journal*, 6, 109–126. <https://doi.org/10.15847/obsOBS622012540>
- Sánchez, R. (1997). *La verdad en imágenes*. Prisma, 9, 58–70.
<https://revistas.ucu.edu.uy/index.php/prisma/article/view/3437>
- Sánchez, R. (2007). *Infancia y violencia en los medios: Una mirada a la agenda informativa*. UNICEF.
- Sánchez, R. (2014). *¿Cómo hablamos de la democracia? Narrativas mediáticas de la política en el Uruguay*. Universidad Católica del Uruguay.
- Sánchez, R. (2017). Homosexuality, naturalization and fluidity: Imagined gender identities in telenovelas. *Harvard Review of Latin America*, 17.
<https://revista.drclas.harvard.edu/homosexuality-naturalization-and-fluidity/>
- Sánchez, R., & London, S. (2020). La pobreza y el discurso de los mass media: Un estudio de la prensa local argentina. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, 49, 136–157.
<https://doi.org/10.12795/Ambitos.2020.i49.09>
- Statista. (2022). *Porcentaje de la población bajo la línea de pobreza en países seleccionados de América Latina y el Caribe en 2022*.
<https://es.statista.com/estadisticas/1273849/america-latina-y-el-caribe-ranking-de-paises-bajo-la-linea-de-pobreza/>
- Tablante, L. (2009). Pobreza en la prensa venezolana: Representaciones estacionarias. *Comunicación: estudios venezolanos de comunicación*, 147, 86–95.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3369195>
- Terra, J. (1989). *Infancia y políticas públicas: Pobreza, desnutrición y retraso psicomotor*. Instituto Humanista Cristiano Juan Pablo Terra.
- Terra, J. (1990). *Infancia y políticas públicas en el Uruguay*. Instituto Nacional del Libro.
- Valenzuela, S. (2019). Agenda setting and journalism subject. *Journalism Studies, Political Communication*. <https://doi.org/10.1093/acrefore/9780190228613.013.777>
- Voz y Vos. (2008). *Niñez y adolescencia en la prensa escrita uruguaya: Monitoreo de medios. Informe de resultados 2008*.
<https://www.gub.uy/ministerio-desarrollo-social/sites/ministerio-desarrollo-social/files/documentos/publicaciones/46.pdf>

Resistencias barriales y su relación con el paisaje cultural vivo. Rugosidades del espacio habitado en una ciudad-puerto (2003-2025)

Juan Carlos Molina Carvajal

Universidad de Playa Ancha (UPLA), Chile

Resumen

A 22 años que Valparaíso fuese declarado sitio Patrimonio de la Humanidad (2003- 2025), surgen voces críticas de sus habitantes sobre los beneficios que su designación traería al desarrollo de la ciudad y sus barrios, más allá del polígono declarado. En este contexto el discurso de la integración y la renovación urbana en las ciudades declaradas en América Latina, ha generado la exclusión-expulsión de sus habitantes históricos(gentrificación). Abiertamente se pone en riesgo las huellas de la ciudad vivida y los paisajes culturales vivos arraigados en sus habitantes y territorios; donde la turistificación, la especulación inmobiliaria y las políticas urbanas extractivistas se instalan sobre los procesos identitarios de los barrios (memoria y olvido). El desafío es conocer y valorar aquellas prácticas de resistencia barrial que tensionan estas dinámicas (esencialistas, monumentalistas, clasistas, binarias y eurocentradas) que tienden a borrar las memorias habitadas urbano-populares de Valparaíso. Se abordan los conceptos de espacio y territorio de las geografías críticas y el giro territorial. Asumiendo la ciudad y sus barrios como un cuerpo-territorio (espacio socio-afectivo de vida) desde una praxiología urbana enmarcada en la Investigación-Acción (IA) con un diseño metodológico cualitativo (entrevistas, mapeos participativos, entre otros). Si bien nuestro objetivo es conocer las trayectorias históricas de 4 resistencias barriales de Valparaíso desde las narrativas de sus protagonistas; e identificar los mecanismos de vinculación socio-territorial que utilizan las agrupaciones investigadas y su relación con las prácticas barriales de los cerros (Barón, Cordillera y Monjas) y borde mar (Playa Ancha). La ponencia contextualizará el estudio a partir de 3 ejes temáticos: a) Valparaíso Sitio Declarado Patrimonio de la Humanidad: Tensiones y Desafíos Desde sus Cerros y Barrios Urbano-Populares; b) Un Día Nació Allí Sencillamente yc) Dinámicas de Organización Barrial y las Formas de Habitar las Quebradas. Así comprender en qué medida se relacionan las dinámicas de resistencias socio-territoriales con el paisaje cultural vivo estudiado.

Palabras clave

Resistencias Urbanas, Memoria Barrial, Paisaje Cultural Vivo

1. Contexto de Estudio y Planteamiento del Problema

a) Valparaíso Sitio Declarado Patrimonio de la Humanidad. Tensiones y desafíos desde sus cerros y barrios urbano-populares

Valparaíso fue declarado por la UNESCO en el año 2003 como Sitio de Patrimonio Mundial, por ser: "testimonio excepcional de la fase temprana de globalización de avanzado el siglo XIX, cuando (Valparaíso) se convirtió en el puerto comercial líder de las rutas navieras de la costa Pacífico de Sudamérica" (UNESCO, 2022). Al mismo tiempo, surgen voces críticas de sus habitantes sobre los beneficios que su designación traería al desarrollo de la ciudad y sus barrios, más allá del polígono declarado (23,2 hectáreas). En este contexto, las investigaciones y las experiencias acumuladas en las 29 ciudades declaradas patrimonio de la humanidad en nuestro continente, nos advierten que la integración y la renovación urbana han generado la exclusión-expulsión de sus habitantes históricos, generándose el fenómeno denominado gentrificación (Carrión, 2000; CMN, 2013; Sepúlveda, 2016; Coulomb & Vega, 2016; Nordenflycht, 2018; Andrade, 2018; Durán, 2019; Durán et al., 2019; Márquez, 2020; Aravena, 2020; Ferrada, 2021; Thomasz, 2021; Kern, 2022).

De esta manera, abiertamente se pone en riesgo las huellas y la memoria de la ciudad vivida y los paisajes culturales vivos arraigados en sus habitantes y territorios; donde se le suma la turistificación (Cáceres, 2024). Fenómenos urbanos que han sido gatillados y profundizados por la especulación inmobiliaria y las políticas urbanas extractivistas (Heredia, 2023), que se instalan como señalaría Pierre Bourdieu (2007) sobre los capitales sociales y simbólicos del espacio habitado (apropiado); afectando las estructuras, trayectorias y dinámicas barriales acumuladas (pp. 119-124), en este caso de los barrios y cerros de Valparaíso.

El desafío es identificar y valorar aquellas prácticas, saberes y narrativas barriales, que se organizan para contrarrestar y tensionar las dinámicas de mutilación de las memorias habitadas urbano-populares (Molina & Alvarado, 2025). Para el caso de Valparaíso, nos encontramos con agrupaciones territoriales (formales e informales), que instalan sus propias agendas de acciones en sus barrios (movilizan y capitalizan sus acervos socio- culturales) en paralelo y en muchos casos en contradicción con el gobierno local. La constante histórica -en los cerros de la ciudad- es que los sectores urbano-populares activen prácticas de autoconstrucción, autoorganización y autogestión comunitarias, por no encontrar respuesta inmediatas por parte del Estado y las autoridades locales frente a sus demandas (abandono, lentitud y/o ineficiencia) (Pino, 2015).

Esto se ha dado desde la explosión demográfica de fines del siglo XIX y principios del XX, la migración campo-ciudad; pasando por la epidemia de viruela en 1905, el terremoto de 1906, la crisis del puerto en 1914 (apertura del canal de Panamá) y la crisis mundial de

1929. Además de los sucesivos incendios, mega incendios, crisis políticas y pandemias (Riquelme, 2022). Estas prácticas y mecanismos populares no han sido antojadizos, sino que han operado frente a necesidades económicas y sociales que han tenido que enfrentar. Los sectores urbano-populares (proletarizados a propósito de la migración campo-ciudad) comenzaron a habitar en las alturas de la ciudad (quebradas y cerros) de forma ilegal y a través de la autoconstrucción, sin una coordinación planificada de las autoridades locales (Chandía, 2013; Brignardello, 2006). Esta forma de habitar las quebradas y cerros de Valparaíso, generó una división social y económica del territorio (Riquelme, 2022; Urbina, 2011), que la topografía colaboró y sigue colaborando en acentuar su particular paisaje urbano de anfiteatro natural (UNESCO, 2022). Para el año 1901 ya se contabilizaban 40 cerros (44 hoy en día). “La parte de la ciudad que se halla en los cerros, si no es la más importante por su edificación y comercio, lo es porque en ella están radicadas, se puede decir, las dos terceras partes de su población total” (Olivares, 2020, p. 128).

En la actualidad, el 95% de la población de la ciudad de Valparaíso habita en sus 44 cerros (Dirección de Desarrollo Cultural, 2020), sin embargo las dinámicas socioterritoriales de los sectores urbano-populares que han dado vida a los distintos barrios y cerros porteños, quedan cooptados y domesticados por la narrativa autorizada o hegemónica de los grupos autorizados/dominantes, a través de expertos y sus respectivos saberes disciplinarios (Tello, 2010; Pino, 2015). En este sentido, las disciplinas que operan como fuente de saber/verdad están enraizadas, señala Andrés Tello (2010) en el patrón mundial de poder colonial y su voluntad de saber universal (la historia, el arte y la ciencia). En este sentido, la propia categoría de valor universal excepcional que se instala y opera desde ONU-UNESCO (1945-2003) se debe poner en cuestión, sobre todo cuando opera en América Latina y el Caribe como mecanismo que construye ciertas narrativas antropológicas y sociológicas de los otros (no europeos) dentro del encuadre hegemónico y subalterno que sigue siendo colonial (Quijano, 2014). Este valor universal excepcional actúa finalmente como un criterio abstracto de selección, para definir qué bienes formarán o no parte de la “lista del patrimonio mundial”, el cual -se insiste- es protocolizado por disciplinas eurocentradas y no por los propios pueblos “soberanos” del patrimonio en cuestión (Tello, 2010, p. 119).

b) Un Día Nació Allí Sencillamente

Paradójicamente, Valparaíso nunca fue fundada como una ciudad-puerto y no contó con una planificación urbana en su origen (Texido, 2011; Olivares, 2020), elementos que tradicionalmente sí están presentes en las ciudades latinoamericanas. Entre 1820 y 1830, con la naciente República de Chile y su apertura de libre comercio con Europa, ubicó a Valparaíso en el mapa mundial del tráfico naviero del sistema capitalista (Couyoumdjian, 2000; Vitale, 1993). La emergente ciudad (como objeto de deseo utópico-moderno) se transformó en un polo de atracción, no solo de capitales extranjeros y nacionales, sino

también para la población migrante (interna y latinoamericana) en busca de oportunidades económicas. En este escenario, la ciudad vivió un cambio demográfico importante y lo podemos observar con el paso de 5.000 habitantes en el año 1810 a 133.447 residentes en la ciudad terminando el siglo XIX (Molina, 2012, p. 43).

En 90 años Valparaíso vivió una explosión demográfica, que impactó en las formas de habitar y apropiarse de la ciudad. El acelerado proceso de urbanización e inversión pública y privada para garantizar el flujo e intercambio de mercancías y el asentamiento de la vida moderna, generó el aumento del valor del suelo y una rápida saturación del plan de la ciudad (Olivares, 2020). Entre las obras urbanas más destacadas (solo como ejemplos), se encuentra las que se desarrollaron en a) Equipamiento urbano: plazas, paseos, edificios públicos y alcantarillado; b) Conectividad del plan: entre cerro-plan y la capital, a través de tranvías, ascensor, teleféricos y ferrocarril; c) Seguridad pública: traducidos en instalaciones de la luz público, compañías de bomberos, policías y cuerpo de salvavidas; d) Desarrollo portuario: con las obras de muelles y molo de abrigo; e) Edificios públicos: Aduana, Armada de Chile, municipio, hospital, biblioteca y escuelas; y edificios privados, como teatros, iglesias, bancos, empresas, mutuales, sindicatos, palacetes, club sociales y deportivos (Cultura Puzzle, 2010; Martland, 2017; Aceituno & Estrada, 2023).

Sin embargo, una de las obras públicas que marcó la urbanización de la ciudad a fines del siglo XIX, fue el hecho de embovedar y canalizar las aguas lluvias de las quebradas (por derrumbes, aluviones e inundaciones). Actualmente existen 29 canalizaciones subterráneas y se identifican en total 43 quebradas (Pino, 2015, pp. 24-26). Esta canalización subterránea de las aguas se generó bajo la cota 100, demarcación territorial (social, material y simbólica) que cruzó horizontalmente los cerros de Valparaíso, a través del denominado Camino Cintura o Avenida Alemania hasta el pie de cerro y su salida al mar, hasta el día de hoy (Pino, 2015, pp. 22-23).

La anterior es una demarcación que inaugura la división socioterritorial de quienes habitaban la ciudad y el extramuro de la misma, donde lo rural y lo urbano, lo público y privado se entrecruzan. Recordemos que para el terremoto de 1906 en Valparaíso se experimentó una migración masiva de las familias de obreros hacia las partes altas de los cerros, ya que los conventillos donde habitaban habían sido destruidos por el evento telúrico (Pino, 2015, p. 12; Urbina, 2011).

El Camino Cintura marcó el límite físico y simbólico, que si bien se ha ido desplazando más arriba de la avenida Alemania (por la construcción de edificios, condominios, miradores, etc.), el imaginario social frente a estos sectores no ha cambiado. Cabe destacar que las quebradas se han identificado como espacios territoriales donde habitan las clases trabajadoras, pero que han sido estigmatizadas históricamente como una huella negativa de la ciudad y por ende la planificación urbana moderna autorizada/hegemónica ha intentado

eliminar todo rastro y huella de esas formas de habitar. “Este proceso histórico de invisibilización socioespacial de las quebradas de Valparaíso se funda en el imaginario colectivo negativo que se ha construido históricamente en torno a estos territorios” (Pino, 2015, p. 12). En este sentido, la arquitecta Andrea Pino en su trabajo de investigación antes citado (tesis doctoral) “Quebradas de Valparaíso. Memoria social autoconstruida” (2015), pone en valor esta forma de habitar y reapropiarse de la ciudad. Acuña conceptos como el de *soberanía comunitaria*, a propósito de las dinámicas que allí se generan a partir de la toma de terreno, la autoconstrucción y la autoregulación del hábitat.

c) Dinámicas de Organización Barrial y las Formas de Habitar las Quebradas

A partir de las investigaciones que dan cuenta de las dinámicas de organización barrial que se generaban a mediados del siglo XX en el Cerro Cordillera (Riquelme, 2022) y las formas de habitar las quebradas de los sectores urbanos-populares en Valparaíso (Pino, 2015), podemos señalar que son parte del capital social y simbólico de la ciudad (vivida e imaginada). Elementos de los acervos socioterritoriales acumulados que sus habitantes cristalizan en como autoperciben el territorio como ciudad-puerto, ciudad- cerro, ciudad-quebrada y ciudad-barrio. Los sectores populares desde la precariedad material lo han resignificado y reapropiado en cada catástrofe, incendio, terremoto, crisis social, política, sanitaria y económica. Nos preguntamos frente a un nuevo ciclo de transformación que está viviendo América Latina y el paisaje cultural urbano de la ciudad de Valparaíso; post mega incendio y reconstrucción del año 2014, revuelta social del año 2018; pandemia, 2020 y derrota del proceso constituyente 2024, ¿cuáles son esas dinámicas que los barrios están activando contra el extractivismo urbano y la especulación de los desarrolladores inmobiliarios y turísticos en los barrio/cerros y borde mar de Valparaíso?

Desde las Ciencias Sociales situadas y enraizadas en las dinámicas socioterritoriales, se han instalado y trabajado ciertas ideas-fuerzas que hoy se revitalizan y cobran sentido (a propósito de la crisis civilizatoria) en el ámbito del espacio urbano moderno en América Latina. Dentro de estas ideas-fuerzas está “el derecho a la ciudad” de Henri Lefebvre (1978); “las ciudades latinoamericanas en clave de periferia moderna y de cultura urbana”, con los aportes de Richard Morse, José Luis Romero, Ángel Rama y Beatriz Sarlo (Gorelik, 2022); “ciudades rebeldes y la revolución urbana”, de David Harvey (2017); “la rugosidad del espacio”, de Milton Santos (2000); “la ciudad feminista”, de Leslie Kern (2020) y “feminismo de barrio”, de Mikki Kendall (2021), entre otras contribuciones significativas a este campo de investigación (Véase Figura 1). Estos autores y autoras han colaborado desde sus distintas perspectivas, hallazgos, reflexiones y formas de observar e imbricarse con las dinámicas de los barrios en las ciudades latinoamericanas, a poder ingresar a la complejidad de los espacios/lugares de la ciudad de Valparaíso, visibilizando los entramados de poder y las posibles respuestas que se están tejiendo desde las propias resistencias barriales.

El espacio es uno de los lugares donde se afirma y ejerce el poder, y sin duda en la forma más sutil, la de la violencia simbólica como violencia inadvertida: los espacios arquitectónicos [...] son en verdad los componentes más importantes, a causa de su misma invisibilidad. (Bourdieu, 2007, p. 122)

Es central la construcción de una posible caja de herramientas teórica-metodológica, codialogada con la praxis urbana barrial de las organizaciones que se encuentran generando prácticas de resistencia en los barrios y cerros de Valparaíso. Se debe realizar a contrapelo de las narrativas y agendas territoriales autorizadas (hegemónicas y dominantes), que se encuentran lideradas por los desarrolladores y especuladores inmobiliarios, turísticos y abalados por los gobiernos locales, nacionales y agencias internacionales (ONU-UNESCO). En este escenario económico-político, se hace necesario identificar, sistematizar y vincular prácticas socioterritoriales. Como lo hemos señalado, que a partir de sus dinámicas barriales evidencien otras formas posibles de habitar, resistir e imaginar el espacio vivido. Lo anterior, para relevar las dimensiones socioculturales, simbólicas y afectivas del habitar como dispositivo propio del espacio social, ya que “Sólo es posible romper con las falsas evidencias y los errores inscritos en el pensamiento sustancialista de los lugares, si se efectúa un análisis riguroso de las relaciones entre las estructuras del espacio social y las del espacio físico” (Bourdieu, 2007, p. 119). De ahí la importancia de la geografía crítica y el giro territorial (Gorelik, 2022; Greene, 2018; Méndez, et al., 2020; Gravano, 2009, 2013), para comprender las dinámicas socioterritoriales que hoy acontecen. Al respecto, existe una extensa literatura que instala el patrimonio hegemónico, autorizado o dominante (desde arriba) y el patrimonio subalterno o contrahegemónico (desde abajo). Nuestra lectura nos señala que dentro de este encuadre, existen perspectivas que tienden a la mediación patrimonial (Carmona, 2018; Sepúlveda, 2013) y otras que proponen el camino de la lucha y la resistencia como horizonte utópico y/o de heterotopías en el sentido lefebvriano (Harvey, 2017; Lefebvre, 1978; 2013; 2014; 2022).

Sin embargo, no se consideran todas las intersecciones que cohabitan y se reproducen en los territorios y barrios urbano-populares de América Latina y el Caribe (Batista, 2024; Carroza & Grosfoguel, 2023). De ahí que existe un vacío que no aborda el fenómeno desde una perspectiva interseccional y holística de las resistencias barriales de Valparaíso, incorporando por ejemplo la antropología feminista y los aportes de los feminismos latinoamericanos (Escobar, 2010; Brito, 2022; Cabrapán, 2022; Viveros, 2023). Así, se hace necesario problematizar la relación cuerpo-territorio y cuerpo-mujer en las distintas agrupaciones barriales (Molina & Alvarado, 2025), que serán abordadas en esta investigación de tesis doctoral. Lo que abre la diversidad de autorías, liderazgos y lideresas que surgen en las dinámicas de resistencias barriales, que se movilizan por los barrios y cerros de Valparaíso; donde surgen y se constituyen distintos tipos de prácticas y narrativas que (lo más probable) desborden el campo de las resistencias barriales, pero que serán parte de la

tensión entre el barrio, cerro y ciudad vivida, construida e imaginada (Molina, et al., 2025; Molina & Molina, 2024; Molina & Alvarado, 2025). Los habitantes de los barrios y cerros populares aún reconocen y valoran (todavía) las huellas históricas (simbólicas y materiales) dejadas por sus antecesores, quienes representan una forma de reapropiarse del territorio y de habitar un lugar.

La historia de los barrios periféricos o marginales de las ciudades está muy poco investigada [cerros y quebradas de Valparaíso], en parte por la falta de testimonios y fuentes de primera mano, además sobre ellos recae la estigmatización de ser centros de miseria y delincuencia, sobre todo a comienzos del siglo XX, cuando cunden conventillos y huelgas obreras exigiendo mejores condiciones de vida y laborales. (Riquelme, 2022, p. 14)

Estos vacíos o lagunas historiográficas se deben completar e ir reconstruyendo con las propias comunidades, ya que es la historia oficial y autorizada de los vencedores (hegemónica) la que edita y construye los imaginarios y acervos culturales de una ciudad. Y la otra historia escondida, silenciada u olvidada de los vencidos queda como un *no dato* o en el mejor de los casos como *dato folklorizado*. Por tanto, al evidenciar este vacío y estigmatización, se genera la necesidad de dar cuenta de esas otras dinámicas periféricas (barrios/cerros/borde-mar) e incorporarlas como parte de la historia y del patrimonio de Valparaíso (cerros, quebradas y más arriba de la cota del Camino Cintura). Al respecto y siguiendo las trayectorias militantes de las Ciencias Sociales latinoamericanas y caribeñas, es resituar a la historia socio-barrial (desde abajo) y la capacidad de *(re)construcción colectiva de la historia* (RCH) que se fundamenta en una larga tradición producida en nuestro continente (Torres, 2021). Este ejercicio de recuperación de las historias y memorias populares debe romper toda interpretación esencialista o mesiánica de lo subalterno, en tanto sujetos históricos. En este sentido la RCH “constituye una alternativa a la producción de conocimiento hegemónico, con un alto potencial emancipador y transformador” (Torres, 2021, p. 74). Destaca no solo su posicionamiento epistémico-crítico para dar cuenta y comprender lo subalterno, sino además su componente político y pedagógico.

Como se ha indicado -desde las Ciencias Sociales- es un punto sensible para nuestra investigación, ya que “la historia de los barrios de la ciudad de Valparaíso ha pasado desapercibida para la mayoría de los historiadores, siendo que fue en ellos donde se ha consolidado la identidad de la comunidad porteña” (Riquelme, 2022, p. 27). Son procesos identitarios subalternos que el patrimonio hegemónico no los considera válidos para ser parte del patrimonio cultural autorizado; y para ello se activan una batería de dispositivos disciplinarios (trilogía foucaultiana: poder-saber-verdad) para invalidar, controlar, domesticar, disciplinar, eliminar y/o expulsar dichas manifestaciones. Son invisibilizados o criminalizados por distintos discursos disciplinarios como el médico, jurídico, histórico, antropológico, arquitectónico, urbano y sociológico; que despliegan narrativas de carácter

legal, de salud pública, orden en el espacio público, seguridad ciudadana, estético, planificación territorial, entre otras.

En este contexto, se comprende la tensión que se ha generado desde que un polígono de Valparaíso fue ratificado por UNESCO como Patrimonio de la Humanidad (2003). Respecto a ¿qué se entendía por patrimonio cultural en la ciudad?, ya que las comunidades populares, las organizaciones ciudadanas, las autoridades locales, sus habitantes, las universidades y expertos temáticos no tenían un lenguaje común y mucho menos una interpretación unívoca respecto a esos valores que UNESCO instalaba (ratificaba) como excepcionales y universales. Entonces nos preguntamos ¿qué se olvida (Gascón, 2010) y qué se pone en valor en este ejercicio del recuerdo universal y excepcional de Valparaíso; y qué función e impacto sociopedagógico, económico, cultural y político ha ejercido y desea ejercer para sus habitantes? Preguntas que también se pueden extender a las luchas y resistencias barriales representadas en 5 casos (desde nuestra perspectiva) emblemáticos para la ciudad: Centro Cultural Playa Ancha (Mil Tambores), Salvemos Las Torpederas, Ex Comi, Espacio Santa Ana y la Junta de Vecinos N°20 (coordinando una red comunitaria emergente). En todos estos casos volvemos a generar la pregunta ¿qué se olvida y valora realmente?

Podemos argumentar que la construcción patrimonial, como fenómeno social, no está lejos de ser un campo de batalla donde las representaciones socioterritoriales están en constante disputa, en la medida en que se entrelazan las identidades y memorias situadas. Históricamente, la concepción del patrimonio ha estado marcada por visiones elitistas y antidemocráticas, donde lo representado reflejaba privilegiadamente los gustos y valores de grupos dominantes, en lugar de representar efectivamente a la mayoría (Marsal, 2022, pp. 48-49). Por ello, un polígono o sitio declarado Patrimonio de la Humanidad no es un dispositivo neutral ni democrático (Pinochet, 2018). Es intencional, autoritario y hegemónico, ya que representa intereses económicopolíticos particulares que marcan y reproducen una ideología que ha moldeado una forma de representarse y vincularse con el mundo. Un tipo de relación de poder que valida la historia de despojo, usurpación, explotación, genocidio, androcentrismo, clasismo y subalternización permanente, que se ha ejercido sobre los cuerpos y territorios de todo el continente latinoamericano y caribeño (perspectiva decolonial).

Es una historia construida (física y simbólicamente) desde los vencedores que legitiman y clausuran toda expresión sociocultural que evidencie lo contrario, o una alternativa válida, activando dispositivos morales, disciplinarios, normativos, médicos, de seguridad e incluso de financiamiento. Esta narrativa tiende a blanquear, despolitizar y clausurar otras formas de habitar y habitarnos, limitando la inclusión de otros relatos y representaciones socioterritoriales. Es por ello, que las ciudades en esta investigación doctoral, son

consideradas no solo como espacios físicos, sino también como construcciones simbólicas y emocionales/afectivas (Nogué & San Eugenio, 2011) que coexisten en las percepciones y representaciones de sus habitantes (imaginarios urbanos). Parafraseando a Néstor García Canclini (1999) ¿cuál es el Valparaíso que imaginan sus habitantes y cómo se vinculan con sus acervos culturales y prácticas de resistencias barriales? Al respecto, el territorio posee dos marcas: una oficial/hegemónica (visible y cuantificable) y otra vernácula/subalterna (cultural/subjetiva). Esta última generalmente está invisibilizada, ya que representa los intereses y visión de mundo hegemónico. De ahí la importancia de investigar las dinámicas de resistencias barriales y su vinculación con los paisajes culturales vivos del territorio, sobre todo en ciudades latinoamericanas declaradas Patrimonio de la Humanidad, debido a que estas ciudades, como lo señalamos anteriormente, conviven con ciertas huellas, marcas y cicatrices del pasado que deben abordarse desde la rugosidad del espacio (Santos, 2000). Para ello, es fundamental observar las tensiones entre las ciudades construidas desde una lógica superior (Estado-nación, normativas, gestión local) y las ciudades vividas y encarnadas por sus habitantes.

Esto, ya que las ciudades no solo se narran a través de sus calles, nombre de avenidas, parques, cementerios, edificios y monumentos; reflejando sus historias económicas, sociales, políticas, culturales, religiosas entre otras (por arriba); sino que también por sus *recuerdos y olvidos situados/encarnados* que están en la vivencia individual/colectiva de cada sujeto/sujeta - cuerpo/cuerpa, que habita un territorio (por abajo).

Necesitamos estos otros trazos de la historia de la ciudad para comprender qué es lo que está todavía pendiente en este presente, qué se perdió, qué falta y con qué contamos para conseguirlo. ¿El modelo patrimonial turístico, por sí solo, no soluciona la problemática social de Valparaíso? (Aravena, 2020, p. 86)

Nos enfrentamos al desafío de repensar, reflexionar y activar desde los cerros, barrios y bordemar de la ciudad un diálogo abierto, democrático y vinculante para generar un (auto) diagnóstico situado sobre aquellas prácticas y saberes que se valoran en los barrios y su vinculación o no con lo declarado como Patrimonio de la Humanidad, para así acceder a las representaciones e imaginarios socioterritoriales.

Desde esta perspectiva, se debe indagar sobre esas huellas y flujos dinámicos de geografías emocionales de carácter urbano-popular, que se resisten a desaparecer y son parte de lo que las comunidades reconocen y ponen en valor en sus espacios y representaciones territoriales. Estamos convencidos que la declaratoria de un polígono de Valparaíso como sitio Patrimonio de la Humanidad (UNESCO, 2003), no debe nublar, ni borrar las memorias e identidades situadas de sus habitantes, ya que es la conexión/invisibilizada con esa otra ciudad.

Bibliografía

- Aceituno, D. & Estrada, B. (2023). *Valparaíso. Historia, Personajes y Cultura. Siglos XIX y XX*. Ediciones Universitarias.
- Andrade, X. (2018). Perverso patrimonio: una mirada crítica desde la antropología. *Persona y Sociedad*, 32(1), 39-62. <https://doi.org/10.53689/pys.v32i1.131>
- Aravena Núñez, P. (2020). *La Destrucción de Valparaíso. Escritos Antipatrimonialistas. Inubicalistas*.
- Batista da Costa, E. (2024). Del patrimonio territorial eurocentrado al patrimonio territorial decolonial. Giro epistémico desde el Sur. Eutopía. *Revista De Desarrollo Económico Territorial*, (25), 11-32.
- Bourdieu, P. (1999). Efectos de Lugar. En P. Bourdieu (dir). *La miseria del mundo* (pp. 119-124). Fondo de Cultura Económica.
- Brignardello Valdivia, A. (2006). *Valparaíso anarquista: notas para una historia social de la ciudad*. Fondart.
- Brito Pacheco, J. D. & Mansilla Sepúlveda, J. (2022). Ser mujer mayor y habitar la ciudad en América Latina. Una revisión situada y crítica. *Revista Internacional De Culturas Y Literaturas*, (25), 207-221. <https://doi.org/10.12795/RICL2022.i25.13>
- Cabrapán Duarte, M. (2022). Movimiento de mujeres contra el extractivismo: feminismos y saberes multisituados en convergencia. *Debate Feminista*, 64, 56-79. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2022.64.2287>
- Cáceres Seguel, C. (2024). Valparaíso patrimonio Unesco: turistificación dirigida por el Estado y las voces de un ciclo urbano en disputa. *Punto Sur*, 11, 98-117. <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/RPS/article/view/14331/13549>
- Carmona Jiménez, J. (2018). *Valparaíso como objeto de estudio patrimonial: representaciones, mediaciones y reconocimientos*. Universidad de Playa Ancha.
- Carrión, F. (2000). *Lugares o flujos centrales: los centros históricos urbanos*. CEPAL.
- Carroza-Athens, N., & Grosfoguel, R. . (2023). Estudios urbanos, ciudades y decolonialidad: abordajes críticos desde América Latina y el Caribe. *Revista INVI*, 38(107), pp. 1-12. <https://doi.org/10.5354/0718-8358.2023.70551>
- CMN (2013). Fernando Carrión en conversación con José de Nordenflycht. En CMN Diálogos, *Encuentro Internacional "Diálogos sobre Patrimonio"*. Santiago, Biblioteca de Santiago.
- Couyoumdjian, J. (2000). El alto comercio en Valparaíso y las grandes casas extranjeras, 1880-1930. Una aproximación. *Revista Historia*, 33, 63-99. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-71942000003300002>
- Coulomb, R. & Vega, E. (2016). Los sujetos patrimoniales del centro histórico: de la valoración identitaria a la valoración mercantil. Una exploración inicial desde la ciudad de México. En Carrión, F. & Eriazo, J. (coordinadores), *El derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política* (pp. 397-414). Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM.
- Cultura Puzzle (2010). *Valparaíso Capital Cultural*. Editorial Universidad de Valparaíso y Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Chandía, M. (2013). *Pasión, vino y se fue... Cultura popular, habitar y memoria histórica en el barrio Puerto de Valparaíso*. Ril Editores.

Dirección de Desarrollo Cultural (2020). *Plan Municipal de Cultura para Valparaíso 2020-2024*. I. Municipalidad de Valparaíso.

<https://www.cultura.gob.cl/redcultura/wp-content/uploads/sites/69/2023/06/pmc-valparaiso-2020%E2%80%932024.pdf>

Durán Castellón, G. et al. (2019). *Gestión cultural del patrimonio para el desarrollo local en Cuba. Tomo I. Fundamento*. Editorial Feijóo.

Escobar, A. (2010). *Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes*. Enviñón Editores.

Ferrada Aguilar, M. (2021). *Estallido social en Chile y procesos de patrimonialización: un paradigma de resignificación de las memorias*. Instituto de Historia y Patrimonio de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.

García Canclini, N. (2018). Modos de Imaginar las Ciudades. En R. Greene (Ed.), *Conocer la ciudad: Imaginarios, métodos, cartografías, sentidos* (pp. 7-20). Bifurcaciones.

García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del Patrimonio Cultural. En Aguilar Criado (coordinador), *Encarnación Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio* (pp. 16-33). Junta de Andalucía.

https://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/130/Ca_nclini-usos%20sociales.pdf

García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del Patrimonio Cultural. En Aguilar Criado (coordinador), *Encarnación Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio* (pp. 16-33). Junta de Andalucía

https://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/130/Ca_nclini-usos%20sociales.pdf

Gascón i Martín, F. (2010) ¿Políticas de la Memoria o Semióticas del Olvido? Ima(r)ginarios sobre Comunicación y Cambio Social. Universidad de los Emisferios. *Razón y Palabra*, (71), 1-13.

https://www.academia.edu/80775987/_Pol%C3%ADticas_De_La_Memoria_O_Semi%C3%B3ticas_Del_Olvido_Ima_R_Ginarios_Sobre_Comunicaci%C3%B3n_y_Cambio_SOCIAL1

Gorelik, A. (2022). *La ciudad latinoamericana. Una figura de la imaginación social del siglo XX*. Siglo XXI editores.

Gravano, A. (2013). *Antropología de lo urbano*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. REUN-UNICEN.

Gravano, A. (2009). *Antropología de lo barrial. Estudio sobre producción simbólica de la vida urbana*. Espacio Editorial.

Greene, R. (editor) (2018). *Conocer la Ciudad: Imaginarios, Métodos, Cartografías, Sentidos*. Bifurcaciones.

Harvey, D. (2024). *Los Límites del Capital*. Traficantes de Sueños.

Harvey, D. (2017). *Ciudades Rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Akal.

- Heredia Chaz, E. (2023). Extractivismo y territorio en las ciudades latinoamericanas: la persistente colonialidad de la urbanización capitalista. *Revista INVI*, 38(107), 76-96. <https://doi.org/10.5354/0718-8358.2023.67702>
- Kendall, M. (2021). *Feminismo de Barrio. Lo que Olvida el Feminismo Blanco*. Capitán Swing.
- Kern, L. (2022). *La Gentrificación es inevitable y otras mentiras*. Ediciones Godot.
- Kern, L. (2020). *La Ciudad Feminista: La Lucha por el Espacio en un Mundo Diseñado por Hombre*. Ediciones Godot.
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Lefebvre, H. (1978). *El derecho a la ciudad*. Capitán Swing.
- Márquez, F. (2020). Por una antropología de los escombros. El estallido social en Plaza Dignidad, Santiago de Chile. En *Revista 180 Arquitectura, Arte y Diseño*, 1-13. [http://dx.doi.org/10.32995/rev180.num-45.\(2020\).art-717](http://dx.doi.org/10.32995/rev180.num-45.(2020).art-717)
- Marsal, D. (2022). *Pensar Patrimonio*. Ediciones UC.
- Martland, S. (2017). *Construir Valparaíso: Tecnología, municipalidad y Estado, 1820- 1920*. Centro de Investigación Diego Barros Arana – Dibam.
- Méndez, M. L., Link, F., & Ramírez, N. (Eds.) (2020). *Del Barrio al territorio. Geografías y escalas de la cohesión social*. Ril editores.
- Molina Ahumada, M. (2012). Estado Sanitario y Salubridad en Valparaíso, 1870-1900 (pp. 41-57). En Baldomero, Valparaíso. *Progresos y conflictos de una ciudad puerto. 1830-1950*. Editorial Ril.
- Molina Carvajal, J. & Alvarado Aspillaga, C. (2025). Valparaíso decolonial: una ciudad imaginada en clave barrial, interseccional y ecosófica. *Revista Caderno Pedagógico*, 22(7), 1-21. <https://doi.org/10.54033/cadpedv22n7-185>.
- Molina Carvajal, J. & Molina Serrano, C. (2024). *Epistemología-Política y Empatía Radical. Caso de estudio: Valparaíso Patrimonio de la Humanidad. Desde la Pendiente Lugarizada*. III Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Buenos Aires, Argentina. ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/esz9/PVs>.
- Molina Carvajal, J. (2024). *Un espectro subalterno recorre las universidades de América Latina: el espectro de la metodología de investigación con la extensión crítica*. VIII Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales. Desigualdades, territorios y fronteras: Desafíos metodológicos para su abordaje en América Latina, Salto, Uruguay (22 al 24 de noviembre de 2023). ISSN 2408-3976. <https://congresos.fahce.unlp.edu.ar/elmeecs/viii-elmeecs/actas/ponencia-240618120142719267/@@display-file/file/MolinaPONmesa5.pdf>.
- Molina Carvajal, J. (2024). *El oficio de ser una investigadora e investigador (como forma de estar-siendo) desde y para el Sur Global. Tensiones epistémicas, desafíos y horizontes de posibilidades contra-hegemónicas*. VIII Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales. Desigualdades, territorios y fronteras: Desafíos metodológicos para su abordaje en América Latina, Salto, Uruguay (22 al 24 de noviembre de 2023). ISSN 2408-3976.

<https://congresos.fahce.unlp.edu.ar/elmeccs/viii-elmeccs/actas/ponencia-240808092932331473/@display-file/file/MolinaPONmesa01.pdf>

Molina, J. Sosa, M., Domoñi, E., Scotto D'Abusco, D. & Marrone, L. (2025). *Resistencias barriales y su relación con el paisaje cultural vivo de Valparaíso. Memorias habitadas en una ciudad declarada patrimonio de la humanidad (2003- 2025)*.

https://conferenciadclacso.org/programa/resumen_ponencia.php?&ponencia=Conf-1-2535-87381&p=6758.

Nogué, J. & San Eugenio, J. (2011). La dimensión comunicativa del paisaje. Una propuesta teórica y aplicada. *Revista de Geografía Norte Grande*, (49), 25-43.

https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-34022011000200003

Nordenflycht Concha, J. (editor) (2018). *Estudios Patrimoniales. Colección Arte y Cultura*, Universidad Católica.

Olivares Basualto, N. (2020). *Valparaíso. Estudio del proceso de poblamiento de sus quebradas y cerros, 1536-1900*. Grafía Ediciones.

Pino Vásquez, A. (2015). *Quebradas de Valparaíso. Memoria social autoconstruida*. FONDART Convocatoria 2014.

Pinochet, C. (2018). Reflexiones sobre el patrimonio desde Chile y América Latina. *Persona y Sociedad*, 32 (1), 1-10.

PLADECO (2020). *Plan de Desarrollo Comunal de Valparaíso 2020-2030*. Creamos Valparaíso para el siglo XXI.

<https://web.municipalidaddevalparaiso.cl/wp-content/uploads/2022/04/PLADECO-2020-2030-V ALPARAISO.pdf>

Quijano, A. (2014). *Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina*. CLACSO.

Riquelme Contreras, A. (2022). *Orígenes de una comunidad. El cerro Cordillera de Valparaíso a inicios del siglo XX*. Inubicalistas.

https://www.researchgate.net/publication/367089051_Origenes_de_una_comunidad_El_Cerro_Cordillera_de_Valparaiso_a_inicios_del_siglo_XX

Santos, M. (2000). *La naturaleza del espacio: Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Ariel.

Sepúlveda Manterola, S. (2016). *Patrimonio cultural, ciudadanía y gobernanza en el Centro Histórico de Valparaíso, Chile*. Haz Tu Tesis en Cultura, ganador categoría Posgrado. Universidad Nacional Autónoma de México. Universidad

<http://www.observatoriocultural.gob.cl/haz-tu-tesis-en-cultura/478/>

Sepúlveda Manterola, S. (2013). Las disputas por el patrimonio cultural en Valparaíso: ¿expresión de crisis de la matriz sociopolítica chilena? En P. Ramírez (coordinadora), *Las Disputas Por La Ciudad. Espacio Social y Espacio Público En Contextos Urbanos De Latinoamérica y Europa* (pp. 403-424). UNAM- DGAPA.

Tello, A. (2010). Notas sobre las políticas del patrimonio cultural. *Cuadernos Interculturales*, 8 (15), 115-131. <https://www.redalyc.org/pdf/552/55217041007.pdf>

TerritorioValparaíso (20/10/2024). *Mapa. Iniciativa de Ayuda de los Territorios*. MapHub. <https://maphub.net/TerritorioValparaiso/ollas-comunes-y-centros-de-acopio>

Texido, A. (2011). *Dibujo y construcción: Espacio y producción portuaria ante la modernidad prematura de Valparaíso 1854 -1931*. [Tesis Doctoral en Arquitectura y Estudios Urbanos]. Universidad Católica de Chile.

Thomasz, A. (2021). El “Patrimonio” y la “Memoria” Barrial: Relaciones de Hegemonía y Subalternidad en el Barrio Porteño de San Telmo. *RUNA, Archivo Para Las Ciencias Del Hombre. UBA-CONICET*, 26 (1), 49-72.

Torres Carillo, A. (2021). *Hacer Historia Desde Abajo y Desde el Sur*. Ediciones Estrella Azul.

UNESCO (12 de diciembre de 2022). *Informe de la Misión de Asesoramiento Técnico del Centro del Patrimonio Mundial al Bien del Patrimonio Mundial “Área Histórica de la Ciudad-Puerto de Valparaíso” (Chile)*. Del 7 al 11 de noviembre de 2022. UNESCO.

Urbina, M. (2011). *Los conventillos de Valparaíso, 1880-1920: Fisonomía y percepción de una vivienda popular urbana. Valparaíso*. Ediciones Universitarias de Valparaíso.

Vitale, L. (1993). *Interpretación Marxista de la Historia de Chile. Ascenso y Declinación de la Burguesía Chilena (1861-1891) de Pérez a Balmaceda (Tomo IV)*. LOM.

Viveros Vigoya, M. (2023). *Interseccionalidad. Giro decolonial y comunitario*. CLACSO

Saberes y resistencias otras: guardianes del territorio *Ñomndaa* (amuzgos) en Guerrero, México

Ever Sánchez Osorio

Instituto de Investigaciones Sociológicas, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

Manuel Garza Zepeda

Instituto de Investigaciones Sociológicas, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

PONENCIA NO AUTORIZADA PARA PUBLICACIÓN

Resumen

La pandemia por COVID-19 dio un renovado impulso a los análisis sobre los pueblos indígenas, sus modos de proceder frente a la salud, la alimentación y los bienes comunes. Las alternativas frente a la crisis global por la pandemia y el cambio climático tomaron como referentes experiencias de los pueblos y comunidades indígenas en torno a la concepción del mundo natural. Se reivindicó una manera de reorganizar el espacio tiempo-de-vida como uno más de los elementos de la relación hombre-naturaleza. Este documento tiene el propósito de reflexionar sobre los modos de organizar la vida entre la población indígena *Nn'anncue Ñomndaa* o amuzgos del estado de Guerrero, en el sur de México, a partir de un lazo que armoniza con la naturaleza y que da forma a prácticas en torno a la organización social (política-económica-cultural), la salud, la agricultura y el territorio. En el marco de la interdependencia de los múltiples elementos del mundo natural, el territorio adquiere una dimensión vital pues en él se encuentran los espacios sagrados y de ritualidad: montes viejos, montañas, ríos, cascadas, piedras, viento, lluvia, árboles, que poseen una vida propia. Se analiza aquí la información obtenida mediante entrevistas aplicadas entre los años 2024 y 2025. A partir de ellas se encontró que el cuidado y la defensa del mundo natural se basa en la concepción de seres guardianes sobrenaturales que viven en los montes y aguas, ayudan y protegen a los buenos pobladores, pero castigan a los que se aprovechan o abusan de la naturaleza. En este sentido, consideramos la memoria tradicional como elemento de resistencia para el cuidado y la protección del territorio frente a los impulsos de la mercantilización de bienes comunes: agua, árboles y materiales, principalmente, que se observan por una parte de los mismos pobladores.

Palabras clave

resistencias, *Ñomndaa*, territorio, Señor del Monte, Señor del Agua

Territorios en disputa. K'aras, cholos e indios confrontados en la Ciudad de Cochabamba¹

Mireya Sánchez Echevarría

Universidad Mayor de San Simón - CEPLAG

Resumen

Este ensayo tiene por objetivo poner en escena la complejidad de las disputas territoriales en Cochabamba a partir de la narrativa del imaginario elitista excluyente y de las resistencias de los subordinados. Es decir, se propone identificar como las comunidades confrontadas, imaginan, construyen y ocupan los territorios, en especial en tiempos de crisis política. Para ello, primero presento mi propuesta sobre el origen del proyecto elitista, que conjuga tanto el ideologema “civilización y barbarie” como el social darwinismo en su contenido. Muestro a continuación la prevalencia del proyecto clasista en los momentos de crisis ciudadana, cuando los intereses de las élites se enfrentan a las demandas e intereses de los “otros” los excluidos. Para ello seleccionó algunos hitos históricos. El primero, atiende a la construcción del mito moderno de ciudad, el segundo, el de la ciudad en tiempos de la Revolución Nacional, y el tercero, el contemporáneo, correspondiente al Estado Plurinacional que describe los hechos violentos del 11 de enero de 2007 y del 15 de noviembre de 2019.

Palabras clave

Territorios en conflicto, fronteras identitarias, exclusión

¹ Este proyecto ha recibido financiación del programa de investigación e innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea en virtud del acuerdo de subvención Marie Skłodowska-Curie n.º 873082. Sin embargo, los puntos de vista y opiniones expresados son únicamente la autora y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o las Acciones Marie Skłodowska-Curie (MSCA). Ni la Unión Europea ni la autoridad otorgante pueden ser considerados responsables de ellos.

Introducción

17 de enero de 2020. “Integrantes de Resistencia Juvenil Cochala,² con petardos, insultos y palos en mano, expulsaron a un grupo de personas de la plaza Cala Cala de la capital cochabambina, entre ellas dos mujeres de pollera “ (Los Tiempos, 17 de enero de 2020)

15 de noviembre de 2019. Sacaba: 6 muertos, 115 heridos y 200 arrestados en violenta jornada. La violencia explotó ayer en Cochabamba [...] tras duros enfrentamientos entre productores de coca de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba y un contingente policial militar... (Los Tiempos, 16 de noviembre de 2019)

9 de marzo de 2016. La Ley Municipal Nro. 0130/2016, prohíbe que el centro histórico sea usado para el comercio, consumo de bebidas alcohólicas, paseo de animales y bicicleta, juego con pelota, patinaje y discursos de activistas políticos (Opinión, 9 de marzo de 2016).

11 de enero de 2007. En las calles centrales de la ciudad de Cochabamba se desarrolla una cruenta batalla campal entre ciudadanos y gente del área rural. La furia desatada deja como resultado tres muertos y 234 heridos; la mayoría, indígenas. (Lohman y Gareca, 2006, p.6).

Los eventos citados son clara muestra de una sociedad cochabambina altamente polarizada y confrontada hasta la aniquilación. En general, los análisis desplegados para explicar estos sucesos se suscriben en el eje político coyuntural. Sin embargo, los enfrentamientos, más allá de dar cuenta de una profunda crisis política y de una marcada escisión social y territorial, denotan una profunda división étnica, de clases y de proyectos antagónicos sostenidos por valores y principios dicotómicos y simbolismos culturales divergentes y excluyentes. Esta situación incitó a preguntarme ¿Qué imaginarios subyacen en los cochabambinos de clase media o alta y de raigambre criolla en relación a la apropiación y defensa a través de la violencia de “su” ciudad? ¿De qué manera las prácticas discriminadoras y racistas de estos habitantes han influido para construir la identidad de un territorio, es decir, la identidad de la ciudad de Cochabamba? ¿Cuál es el origen y la dinámica de esas construcciones o deconstrucciones identitarias en términos de ocupación territorial? Estas preguntas me orientaron a buscar el germen ideológico y programático de contenido racista y discriminador de las élites de la ciudad, en la reconstrucción de un pasado inmediato que permitió esclarecer un presente territorial conflictivo, deteriorado y en permanente disputa. Para cumplir este cometido, establezco un diálogo entre el trabajo mencionado con otros que abordan la temática territorial e identitaria valluna. En primera instancia, presento mi propuesta describiendo muy sucintamente el origen del proyecto elitista, que conjuga tanto el ideologema “civilización y barbarie” como el social darwinismo en su contenido. Muestro a continuación cómo este proyecto clasista prevalece a posteriori

² La RJC, también conocidos como “motoqueros”, nace en los conflictos de 2019. Se dice -por información en redes- fueron entrenados por sectores retirados de la Policía; en los conflictos actuaron de forma conjunta con la policía activa (Elías, 2021).

en los momentos de crisis citadina, cuando los intereses de las élites se enfrentan a las demandas e intereses de los “otros”, especialmente cuando esos “otros” son los grupos de indígenas y cholos que osan transgredir las fronteras de su dominio ya sea simbólico, cultural o territorial.

Para plasmar lo dicho, selecciono algunos hitos históricos. Uno, a fines del ochocientos y principios del novecientos cuando las élites imbuidas de la idea de civilización y progreso expulsan del centro de la ciudad a toda manifestación cultural y económica plebeya, mediante ordenanzas municipales dirigidas contra las chicheras, los artesanos y los indígenas.

Un segundo momento, cuando surgen confrontaciones sobre la dotación de terrenos urbanos resultado de la Ley de expropiación urbana producto de la Revolución Nacional. Un tercero, que describe los hechos suscitados el trágico 11 de enero de 2007 que confrontó a ciudadanos e indígenas en torno a la revocatoria del proceso autonómico, y, finalmente, la contienda en las calles del 2019/2020 que alcanzó su zénit de violencia con la Masacre de Huayllani en Sacaba.

1. Los mitos fundacionales, la ciudad capital, los patricios y su proyecto civilizatorio

Empezamos por el origen. La pequeña Villa de Oropesa se convierte en ciudad mediante Cédula Real del 26 de mayo de 1786 expedida por el Rey Carlos III que la nombra “Ciudad con el dictado de leal y valerosa”. El monarca concede esta gracia que implica un ascenso de rango de villa a capital, por el desempeño “heroico” de las tropas realistas cochabambinas para sofocar y reprimir las rebeliones indias no solo en Cochabamba, sino también en La Paz y Oruro (Soruco, 1897: XIX y XX). Esta identidad citadina de “leal y valerosa”, se trocará a fines del siglo XIX, por otra que sustituye al fiel colono español por el rebelde mestizo de la independencia. A fines del siglo XIX surge otra narrativa a partir de dos fuentes discursivas que originan la irrupción de un nuevo sujeto histórico: el mestizo. La primera, corresponde a la novela *Juan de la Rosa: Memoria del último soldado de la Independencia* (1885). En la obra, el espíritu liberal decimonónico de Nataniel Aguirre, su autor, resignifica los acontecimientos locales acaecidos en la Guerra de la Independencia para fundar un nuevo sentido de “ciudad” y “ciudadano”. Para Aguirre, Cochabamba no es ya ciudad por la gracia concedida por la corona española en retribución a sus leales y valientes vasallos que la defienden, sino más bien, por los criollos y mestizos que la combaten. Su fin es mostrar cómo la Villa de Oropesa adquiere dignidad ciudadana a través del comportamiento “maduro” de sus personajes probada durante la Guerra de la Independencia. Esta fundación simbólica (y mítica) brinda identidad a la nueva ciudad de Cochabamba con sus valores vitales y civilizatorios que se distinguen de la “salvaje” y violenta intensión masificadora y explotadora española (Wiethüchter *et al.*, 2002).

La otra, se encuentra en *Apuntes para la Historia de Cochabamba* (1883) de Eufronio Viscarra que antepone a cualquier otro acontecimiento histórico, la gesta de 1810, apenas mencionando el levantamiento anti fiscal de los artesanos locales encabezado por Alejo Calatayud en 1730 y 1731, y olvida el dramático alzamiento indígena de 1781 (Rodríguez Ostria, 2007, pp.38-39).

En estas dos narrativas, tanto Aguirre como Vizcarra, configuran una historiografía oficial que torna mito fundacional el pasado heroico de resistencia a la colonia, para capturar y configurar una identidad valluna y mestiza de ciudad. Ambas reivindican en el proyecto modernizador de su época que se construye tanto en oposición y negación de los valores y la estructura física colonial, como de todo lo concerniente a lo indígena. Sirven para legitimar la autoridad del discurso político liberal, y tienen en común, ensalzar a los héroes criollos y mestizos de la lucha por la independencia e invisibilizar la historia de la rebelión indígena. Sin embargo, allende a estas lecturas, considero en cuanto a la ciudad y sus ciudadanos, se juega todavía un tercer elemento constitutivo a toda ciudad decimonónica, y es su construcción, en relación a un arquetipo impuesto por el modelo europeo de moderna ciudad capital. Esta identidad se construye por el decidido empuje de su élite, no exenta de un espíritu de casta contaminado por un social darwinismo patente en su accionar, que implementa sus políticas ediles guiadas por la consigna liberal de modernidad, civilización y progreso, acorde al modelo positivista e higienista imperante en el periodo (Sánchez, 2019). El proyecto de modernidad con su carácter domesticador y disciplinario fue construido por los munícipes, cívicos, políticos y patricios decimonónicos vinculados a la oligarquía local que dominaron durante medio siglo tanto la política nacional como local. Se construye bajo la aspiración política de un Estado de corte federalista; es decir, de un sistema democrático, capitalista y civilizatorio que posibilite detentar amplias competencias en los campos de la salud, la educación y las vías de comunicación en cada uno de los departamentos.

En el orden del discurso, el imaginario decimonónico de la modernidad se objetiva en estructuras lingüísticas binarias, la más importante de ellas: la de civilización y barbarie. Alrededor se articularon otras no menos esclarecedoras tales como: república y colonia, democracia y despotismo, lo nuevo y lo viejo, lo bello y lo feo, el centro y la periferia, la ciudad y el campo, adelanto y atraso, salud y enfermedad, las buenas costumbres y las malas. Estas distinciones semánticas serán el soporte ideológico fundamental para la construcción de efectivas fronteras físicas y simbólicas en el espacio público y territorial cochabambino. Serán a la vez, el sustento de un modelo modernista de ciudad que relacionaba los estamentos que conformaban al Estado con un territorio. Dichas delimitaciones caracterizan el núcleo duro del proyecto central de las élites cochabambinas, que

actualmente pervive, y que sobrepasa a la ilusión de una identidad valluna mestiza (y homogénea en sus intereses), como apoya la historiografía y literatura cochabambina.

La modernidad en el caso cochabambino, fue vista como un proceso civilizatorio que resultó de implementar nuevas formas de gobierno destinadas a incentivar el progreso y promover los adelantos morales y materiales. Para lograr estos cometidos, los portadores del discurso modernista, entablaron una lucha frontal para aniquilar los términos contradictorios existentes al interior del paradigma civilizatorio e imponer, a través de dispositivos normativos, su visión ideal de ciudad. En lugar de los valores y la estructura física de la antigua ciudad colonial, los valores y la estética republicana; frente a su despotismo, la instauración de un orden democrático, en lugar de lo viejo y feo de la ciudad ibérica, lo bello y nuevo de la Ciudad Luz (París). El predominio hegemónico del centro citadino frente al campo y la periferia, la imposición de la idea progreso para superar el atraso, la promoción de las buenas costumbres del hombre civilizado en lugar de lo bárbaro del inculto, del salvaje, es decir, del indígena. No existe en el imaginario modernista la posibilidad de síntesis. El maniqueísmo ideológico lleva a la exclusión y la discriminación violenta, profunda. Había que erradicar de la ciudad todo aquello que no condecía con el orden, la higiene, la salud, el acrecentamiento de la población; cambiar las viejas y perniciosas costumbres: la suciedad, la ignorancia, la bulla, la ociosidad, el vicio.

Para imponer su proyecto, los nuevos demiurgos cívicos parten de la narrativa del mito fundacional de la ciudad, para reordenarla y establecer el arquetipo identitario de ciudadano. Desde allí en adelante, los hombres y mujeres involucrados en construir, o en su defecto reconstruir la ciudad, lo harán bajo el norte de un ideal mestizo/criollo encarnado en un proyecto político e ideológico de civilización y progreso excluyente, enmarcado en las escuelas positivistas e higienistas de la época. Para su concreción, la élite dominante desplegará determinadas estrategias de poder materializadas en la planificación urbana y arquitectónica de la ciudad como manifestación de su dominio y control sobre el espacio urbano, a través del posicionamiento, uso y resignificación del mismo, por un lado. Por otro, dirigidas a disciplinar los cuerpos y las costumbres de los ciudadanos, cuyo fin será el de amoldarlos a su proyecto civilizador, basado en el orden y el progreso. Su arma principal: manipular la sensación de peligro, suscitando miedos a conjurar. Miedos tales como el de la contaminación y consecuentemente de la enfermedad, la anormalidad, los vicios, la suciedad, y miedo al “otro”, en especial, al salvaje, al indígena, miedo a su rebeldía, a su acecho y su ataque.

Con la nueva ciudad, surge el ideal del nuevo ciudadano. Este debía estar forjado bajo altos valores cívicos y patrióticos. Ser trabajador, emprendedor, progresista, mundano, culto y refinado. Debe buscar el crecimiento económico y moral de su tierra por la vía del progreso y la modernidad. La imagen plebeya es la opuesta. Se la asocia con lo grosero, lo

ordinario, con el exceso y por supuesto, con el vicio que alteraban el prístino orden establecido. Bajo este imaginario se gestó la sociedad moderna cochabambina que construyó una frontera invisible, un *apartheid* cultural con la plebe, con lo popular y con lo indígena. Por supuesto, los sectores plebeyos resistieron estas disposiciones con múltiples estrategias, y al hacerlo no cesaron de disputar el uso simbólico y territorial del espacio urbano y alterar los códigos estéticos que pretendían imponer la élite cochabambina. Finalmente, aquellas resistencias culturales emergían siempre, y lo siguen haciendo, en cualquier momento, tiñendo con características propias el proyecto ideal de ciudad progresista y moderna soñada por la élite criolla, contribuyendo a recrear sus formas culturales.

2. La ciudad en tiempos de Revolución Nacional

Con el advenimiento de la Revolución Nacional del '52, el viejo proyecto de las élites decimonónicas cochabambinas se desmoronó (en apariencia). Con la idea fuerza de “la tierra es para quien la trabaja”, se firmó el decreto de la Reforma Agraria en la localidad de Ucuireña en el Valle Alto de Cochabamba. Los sindicatos agrarios procedieron a la toma de tierras de los hacendados, y estos huyeron del campo hacia la capital para escapar de la violencia real y simbólica que ocurría mientras dismantelaban sus haciendas. Para Juan Antonio Morales, los cambios tenían fines redistributivos y políticos, como revancha histórica y para enderezar agravios, reales o supuestos, a las poblaciones originarias, o más generalmente a la nación. (Morales, 2003, p. 256, en Gordillo, et.al., 17). En “La larga marcha de los cochabambinos”, Humberto Solares concuerda con Morales. Las clases poseedoras de haciendas -dice el autor- entran en pánico. Ya no son rumores y pesadillas, son hechos consumados: “asaltos a casas de hacienda, hostigamientos, amedrentamientos, tomas y repartos de tierras, flagelaciones y linchamientos de aborrecidos patrones e incluso ataques armados a pueblos y capitales de provincia” (Solares, p.177).

En general las clases altas cochabambinas no solo poseían haciendas, sino también casonas en el centro de la ciudad (hacinadas de inquilinos), e inmensos solares que se encontraban en la misma urbe, o en zonas semi rurales o rurales. Estos solares fungían no solo como patrimonio para demostrar su abolengo, ya que allí instalaban sus casonas de verano, sus huertos o campos de entretenimiento, sino también, como bienes para garantizar préstamos o realizar negocios bursátiles. Desde la mirada revolucionaria, las enormes extensiones de tierra acaparadas por los solares “atentaban contra el patrón de progreso y crecimiento de la ciudad, y obstaculizaban el imaginario de modernidad que pululaba en aquella época” y, por tanto, encarnaban una postura antipopular de las clases altas de negar vivienda a los sectores popular. Su expropiación, fue vista como una medida revolucionaria y de justicia social (Maldonado, 2020, p. 150).

Solares, identifica cuatro fases de la revolución en la ciudad de Cochabamba. La primera, que denomina la interpelación del campo a la ciudad. Ocurre en los primeros meses después de la revolución de abril. Se caracteriza por los actos simbólicos de desagravio de las antiguas clases subalternas contra la ciudad señorial. La ciudad es “tomada” o “invadida” por las masas campesinas que ocupan temporalmente los otrora “sitios prohibidos” urbanos, promoviendo manifestaciones, asambleas e incluso organizando campamentos en plazas y paseos que anteriormente les estaban terminantemente vedados. La segunda fase, a la que llama: las luchas por la tierra entre 1953 y 1954. Estas luchas rebalsan las afectaciones de tierras rurales previstas por la Reforma Agraria y alcanzan a las grandes propiedades urbanas. Para precautelirlas, regular su tamaño, y reencausar las transgresiones, el Estado da curso a la Reforma Urbana, que le permite, además, retomar el control político y social de la ciudad. La Tercera fase corresponde a la implementación de la Reforma Urbana (agosto de 1954) y la dotación de tierras a los sectores populares. Los beneficiarios fueron los inquilinos de las grandes propiedades, los obreros, los empleados públicos, los sindicatos, los ex combatientes de la Guerra del Chaco y los mineros, y la Cuarta fase correspondiente a la conformación de Sindicatos de Inquilinos (Solares, 2011, p.178).

Sin embargo, y de forma paradójica, como relata Marcelo Maldonado Rocha, en “La ciudad en tiempo de la Revolución” (2020), la Reforma Urbana diseñada para restablecer la justicia social y dotar de vivienda digna a los otrora excluidos, más bien favoreció a un crecimiento sectorizado y derivó en la segregación socio espacial, que, posteriormente, asentó las representaciones de la zona norte como lugar de barrios residenciales, para clases altas y sectores que transitaban por procesos de blanqueamiento (cholos) y, de otro lado, la zona sur como la representación de barrios populares, asentamiento desordenados, peligrosos y descuidados, invadidos por el comercio y el transporte (Maldonado, 2020, p. 170). Para Maldonado, esto ocurrió, porque detrás del radicalismo de la consigna revolucionaria, se escondían intereses de clase, étnico-culturales, de ascenso económico y otros, que instrumentalizaron las políticas de Estado para favorecerse de las ganancias del mercado de tierras, y persistir en actitudes de diferenciación socio-cultural, plasmadas en formas de producción del espacio. Esto se explica al observar que los tecnócratas de la Comisión encargada del Plan Urbano, pertenecían a la casta señorial, deseaban pertenecer a ella o estaban a su servicio, y comprobar que utilizaron sus conocimientos intelectuales y técnicos para mantener la posición privilegiada como opresores. Por tanto, más que reformar el suelo urbano, otorgando lotes a los sectores populares, se concentraron en reordenar las calles, los espacios públicos y otros favoreciendo en lo material (y simbólico) a las clases altas de la ciudad (Maldonado, 2020).

Las conclusiones a las que arriba Maldonado me permite visibilizar como en tiempos de la Revolución Nacional las élites cochabambinas impusieron su proyecto decimonónico de “civilización y progreso” excluyente y diferenciador para mantener su estatus social y territorial. Continúan utilizando —como antaño— el modelo urbano occidentalizado, para distanciarse de lo popular, lo cholo y lo mestizo. Mientras en la zona norte el ideal de bucólica campiña se torna en la moderna “Ciudad Jardín” consolidando la creación y expansión de barrios de chalets residenciales; en la zona sur, crece la ocupación territorial de forma improvisada y autogestionada. Se multiplican las villas carenciadas y no-lugares con su carga de inseguridad, marginalidad y desorden. Para mediados del cincuenta las fronteras entre norte y sur se consolidan porque los linderos materiales e imaginarios son los mismos que enarbolaron en el pasado sus antiguas élites. El “otro” (el incivilizado, salvaje, precapitalista, antimoderno), fuera de su radio, sigue siendo “su enemigo, por mantener sus rasgos corporales, simbólicos y ontológicos para con el mundo indio” (ibid. p.173).

3. Modernidad y progreso. Fronteras, confrontación y muerte

Sin embargo, no se piense que la ciudad post revolución fue nítidamente contrapuesta. Varios investigadores (Solares 2011, Gordillo, et. Al. 2007, Rodríguez Ostría, *et.al.*) describen, por ejemplo, la zona norte, durante ese periodo hasta finales de los años ’70, como un lugar no completamente definido. Las asignaciones de terreno producto de la revolución, permitió cierta diversidad entre las viviendas carenciales de los obreros sindicalizados y exmineros, las modestas medias aguas de los funcionarios públicos y empleados privados, y los ostentosos chalets de la clase alta. Incluso en la zona sur, no se veían las villas miserias comunes en otras latitudes. Serán las décadas venideras que irían configurando las diferencias de manera más notable.

En “Vivir divididos” —texto fundamental para entender el uso territorial del cochabambino—, el equipo de investigadores a la cabeza de Gustavo Rodríguez Ostría, identifican en las décadas de los 80 y 90 un cambio importante en la fisonomía de la ciudad y en su segmentación social. El cambio, a más del incremento exponencial de la sensación de inseguridad, viene acompañado por la proliferación de condominios cerrados, la inauguración de modernos supermercados, malls y comercios instalados especialmente en Cala Cala en la zona norte. Para develar la dimensión de la segmentación social, estudian a los jóvenes de la clase media y alta en cuanto al uso del espacio público y la construcción de su territorialidad.

Estos son jóvenes que asisten a colegios particulares y universidades privadas con “prestigio social”. Reivindican la democracia, el sistema de partidos y la construcción de institucionalidad. Los resultados del estudio muestran que ellos usan el espacio urbano de forma más efímera, coyuntural, simbólica y cambiante que sus predecesores. “Su” territorio

se construye bajo valoraciones de seguridad, frente al temor a los otros, y a la distinción y el reconocimiento de los suyos. Se caracterizan por tener aversión al espacio público tradicional y tender a su privatización. Para estos jóvenes el sur es un territorio lejano, inseguro, donde abundan la música “guachafa” y los olores corporales y de la basura. La hipótesis planteada por Rodríguez *et.al.* enarbola la idea que la difusión de los valores culturales exógenos, a través de la expansión de las NTIC, habría logrado: separar las aguas entre modernidad y otro tipo de posturas, introducir temas como la etnicidad, exacerbar la diferencia como signo de identidad, valorizar el “yo” frente a la desvalorización del otro, etc. (Rodríguez, 2008).

En el contexto temporal de los jóvenes descritos en “Vivir divididos” surge el conflicto del 11 de enero de 2007 que deja como saldo tres muertos y 234 heridos. La profunda crisis política enfrenta dos proyectos: el autonomista y separatista, encabezado por el Prefecto, Manfred reyes Villa y la denominada Media Luna de Oriente, al que se adscriben el Comité Cívico de la ciudad, los colegios de profesionales, los trabajadores de bancos, profesores y alumnos de colegios y universidades privadas, Organizaciones no Gubernamentales (ONGs), mujeres de pañuelos blancos (señoras amas de casa) y especialmente, los denominados Jóvenes por la Democracia, en su mayoría gente de clase media y alta. El otro, la propuesta de cambio social postulada por el proyecto político del MAS y respaldada por su militancia de extracción popular e indígena. Llamen la atención las consignas racistas de los ciudadanos que salen a las calles dispuestos a defender la “democracia” y “su ciudad” de las “hordas indígenas”, de aquello “indios que ensucian plazas y parques” de los “mugrientos” de los que “no pagan impuestos”, epítetos atribuidos a la gente proveniente de provincias y asentadas por días de vigilia en la Plaza Principal y alrededores (Lohma y Gareca, 2066, p.6).

La extrema violencia vivida en las calles del 2007 que enfrenta a campesinos, indígenas y sectores populares contra las personas afines al Prefecto y su grupo de choque conformado por los Jóvenes por la Democracia, es producto de la polarización política, social, étnica y territorial. Queda, con los hechos, en entredicho el ideal fundante de la “identidad mestiza” de la ciudad decimonónica, homogénea y casi armónica, y prevalece más bien en el imaginario ciudadano y clasemediero su núcleo duro: la persistente polaridad entre “civilización y barbarie” alzada sobre el trasfondo del darwinismo social con su sentido étnico, racista y clasista. Las multitudes ciudadinas defienden en la forma la idea de progreso de aquel proyecto inaugural, que se aviene muy bien con el desarrollo del mundo globalizado (como plantea Rodríguez Ostria), frente a lo que consideran atrasado, retrógrada y salvaje.

Trece años después, el 15 de noviembre de 2019, tras enfrentamientos entre productores de coca de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba y la policía, sucede la Masacre de Huayllani (Sacaba). Deja como saldo grotesco 6 muertos, 115 heridos y 200

arrestados. La crisis se inicia en octubre de 2019 y dur a ha sta noviembre del 2020. Distingue cinco momentos: Los conflictos poselectorales desatados a partir de la denuncia de fraude electoral (30 días de paro realizado por las Plataformas Ciudadanas); las movilizaciones en rechazo a la renuncia de Evo Morales y la proclamación de Jeanine Añez como presidenta “transitoria”; las protestas en el contexto de la cuarentena y la postergación de las nuevas elecciones; el bloqueo de carreteras en agosto del 2020 en demanda de “Elecciones Ya”; y, finalmente, el proceso electoral entre septiembre y noviembre de 2020 (Sánchez et.al, 2023).

En “La democracia en disputa. Amenazas, insurgencias y horizontes en las representaciones juveniles durante la crisis política y la pandemia en Bolivia (2019- 2020)” (*ibid.* 2023) se identificó como una característica peculiar del conflicto el carácter urbano de la protesta y la presencia activa de jóvenes, tanto de la clase media y alta, como de los sectores populares. Los resultados de la investigación muestran diferencias sustanciales con las acciones de los Jóvenes por la Democracia del 2007.

Para empezar, en el conflicto del 2019/2020 la unidad de una sola representación juvenil se rompe. Se observa la multiplicación de los colectivos juveniles, y se recogen por lo menos tres campos de representaciones democráticas y una parapolicial. Las democráticas articuladas unas, al campo ciudadanista en defensa del voto, proclives a los valores liberales; otras, vinculadas al campo popular y/o al “proceso de cambio”, y otras más, al campo equidistante posicionados en el centro político. Aun en esta diversidad, ante la opinión pública cobra centralidad como grupo de choque parapolicial la Resistencia Juvenil Cochala (RJC) o “motoqueros”, dirigido a tomar acciones violentas contra los sectores populares y proclives al MAS-IPSP con pretexto de defensa y resguardo de su territorio (*ibid.*, 2023.p.)

La crisis política develó serias amenazas al sistema democrático en cuanto a la ruptura institucional, la desconfianza de la representación política, la polarización del conflicto con posturas maniqueas y símbolos antagónicos y la existencia de grupos parapoliciales como la RJC. Elementos que llevaron a una escalada de violencia que culminó con las masacres. Develó un problema estructural: el racismo exacerbado de nuestra realidad boliviana que se expresó no solo en el discurso sino en las acciones violentas en contra del “otro”. Las más llamativas: la expulsión violenta de mujeres de pollera del centro y el norte de la ciudad; las agresiones físicas al indígena, al pobre, al que vivía en la Zona Sur, a los que bloqueaban en Kara Kara, almasista, al que portaba la *wiphala*; el impedir la circulación de la ciudad tomada como un territorio exclusivo de pertenencia, en justificar las masacres ocurridas o negarlas (“ellos mismos se dispararon”), en la “monstrificación” del otro al animalizarlos y quitarle toda dignidad humana.

Conclusiones

Aquella ciudad que se fundó míticamente a mediados del siglo XIX bajo la ilusión de un mestizaje unificador no se sostiene ya. La polarización social, étnica y política, que surge a raíz del discurso y las prácticas del Nuevo Estado Plurinacional es la respuesta a la disputa simbólica y real de lo “cholo” e indígena en el espacio físico, institucional y político del país. La defensa por parte de las clases altas y medias de “su” territorio y el ataque físico a ese “otro”, no es otra manifestación que el resguardo de sus principios, valores y privilegios asentados sobre la diferencia étnica y de clase. Es también, la respuesta objetivada “al temor a la insubordinación y el empoderamiento social de los sectores subalternos que minan las ancestrales bases de su dominación” (Rodríguez, p.214).

La ciudad pareciera estar irremediablemente fragmentada en dos polos opuestos: la Zona Norte y la Zona Sur. En este contexto, el imaginario de las clases medias y altas otorga connotaciones positivas o negativas a cada territorio. Considera a la Zona Norte como un lugar seguro, limpio y estéticamente agradable, lugar de residencia del blanco y el mestizo, y a la Zona Sur, peligrosa, sucia, desordenada; además de habitada por “cholos e indios”, por gente sospechosa, por delincuentes, cleferos y pandilleros (Cfr. Rodríguez, et.al. p.306). Cochabamba así, es una ciudad escindida cuyos vasos comunicantes territoriales, especialmente los que se dirigían en el pasado de norte a sur, han sido rotos.

Múltiples han sido y son las resistencias desplegadas por los subordinados. Buscar la aceptación por medio de la movilidad social y el ascenso económico, es decir, por el “blanqueamiento” ha sido un camino. A través de esta ruta se han asimilado los principios y valores hegemónicos de la élite y se los ha internalizado como propios. Ocupar provocadoramente los territorios vedados con sus manifestaciones, artísticas, culturales y productivas, otra. Más sutil, silenciosa e incontenible es la expansión de sus fronteras. Es evidente que la zona sur en el transcurso de los años ha extendido sus límites territoriales hacia el norte. Si a principios del siglo pasado el límite era la Cancha y la Plazuela Osorio, luego, para los años setenta, sería la Avenida Aroma. Para la Guerra del Agua, ya la Plaza Principal fue tomada hasta llegar a la Avenida Heroínas. Ahora llega hasta la Plazuela Colón que marcaba antaño el inicio de la zona norte. Quizá el actual límite infranqueable todavía constituye la Plaza de las Banderas. Sin embargo, quizá la resistencia más rebelde y violenta, sea el del asedio y de “la casa tomada” que de tanto en tanto actualiza los levantamientos indígenas contra el orden colonial y republicano. La historia muestra cómo los “otros” no cejaron en su intento de vencer los límites y desplazamientos impuestos a su original territorio.

La reacción de la clase dominante desde la fundación mítica de la ciudad hasta la actualidad es desplegar acciones de exclusión, expulsión y/o contención. No deja de sorprender que las mismas restricciones de un pasado decimonónico se actualizan en la

actualidad con ligeras variaciones. Siguen las disposiciones para limitar o reubicar la ocupación de su comercio de las calles céntricas citadinas por medio de la normativa; o ya también, impedir la circulación de sus cuerpos por sus espacios de disfrute y recreo (clubs, discotecas, restaurantes, plazas, malls, etc.) imponiendo políticas de admisión discriminadoras, o, finalmente, procediendo al ataque, muchas veces con ayuda de las fuerzas policiales y militares o para policiales. Un despliegue constante e interminable de acción y reacción. Los enfrentamientos y las resistencias no cesan ni menguan en su violencia. Unos defendiendo el territorio que contiene la materialización de los imaginarios modernistas y otros intentando acabar con este espacio de exclusión. Los episodios del 2007 y el 2019 evidencian la profundidad de la segmentación social y cultural existente, y la fragmentación del espacio urbano.

Específicamente los dos últimos conflictos citados, indudablemente profundizaron el levantamiento de fronteras y la segmentación urbana ya existente históricamente. Las crisis exacerbaron el miedo, tanto a ciertos lugares de la ciudad como al “otro”. Produjeron, asimismo, una reconfiguración del territorio. Los enfrentamientos en las calles de la ciudad, o ya también los cabildos y los bloqueos, se apropiaron del espacio público tornando el paisaje urbano anónimo en lugares de significación colectiva. Si bien quedan en la memoria del ciudadano lugares marcados por el “dolor”, la “rabia” y el “miedo” producto de las formas violentas del control del espacio con las consecuentes y profundas cicatrices y fisuras; quedan también otros lugares signados por la “algarabía”, la “reconciliación” y el “diálogo”. En un plano de agenciamiento positivo, los barrios, plazas, calles y avenidas troncales pasan de ser espacios de tránsito a lugares de tejido social donde se consolida el “reconocimiento” y “autoconocimiento” de las multitudes movilizadas.

Finalmente, este recorrido nos muestra que la identidad cochabambina está construida en oposición y negación violenta a lo propio y originario indígena; a sus costumbres consideradas bárbaras y primitivas; a sus formas de usar el espacio público. Que el ideal de modernidad erigido sobre el paradigma de civilización y progreso, y sobre los patrones del social darwinismo se han mantenido desde el siglo XIX hasta la actualidad, y han contribuido a la construcción de una identidad de ciudadanía impostada ajena a su natural disposición vital. Las consecuencias de esta mal entendida y forzada modernidad han sido demoledoras para la ciudad y sus habitantes.

Y si bien los límites de clase y ascenso económico pueden traspasarse, para el imaginario racista y discriminador, que establece los límites y fronteras, quedan el color de la piel, los rasgos faciales, el origen social y la procedencia geográfica como los elementos que todavía definen las clasificaciones. Curiosamente, este imaginario en los últimos años se amplió considerablemente. No pertenece ya solo a la élite o a la clase alta cochabambina, sino ha sido asumido por grandes sectores de la clase media e incluso por algunos sectores

populares. Como se ha visto a lo largo de este ensayo, el problema estructural del racismo y la discriminación boliviano, adquiere peculiaridad en la ciudad de Cochabamba, porque está intrínsecamente unido a un núcleo duro de ideal de civilización y progreso erigido sobre un darwinismo social que se mantiene, y con base a ello, al uso físico y simbólico de su territorio.

Bibliografía

- Gordillo, J. M. Rivera, A., Sulcata, A.E. (2007) *¿Pitaa Kaypi Kamachiq? Las estructuras de poder en Cochabamba, 1940-2006* La paz. CESU-DICyT-UMSS Fundación PIEB.
- Maldonado, M. A. (2020) *La ciudad en tiempos de la revolución. Imaginarios sociales y planificación urbana en el contexto del Nacionalismo Revolucionario de Cochabamba en el siglo XX*. Universidad Mayor de San Simón. Programa de Investigación de Ciencias Sociales (PUICS)
- Morales, E. A. (12 de julio de 2017). Sentido de pertenencia y medio ambiente. *Opinión*. Cochabamba.
- Lohman, M. y Gareca, J. L. (2006) *¿Cómo entender los conflictos del 11 de enero?* Recuperado de http://www.somossur.net/documentos/Como_entender_los_conflictos_del_11_de_enero.pdf
- Rodríguez, G. (2003). La construcción de Cochabamba 1825-1952. *Región & Nación*. 14- 25. Cochabamba.
- Rodríguez, G. (2007) *Tierra y sociedad rural en Cochabamba*. Cochabamba: Kipus; Prefectura de Cochabamba.
- Rodríguez, G. (Coord.) (2009). *Vivir Divididos. Fragmentación urbana y segmentación social de Cochabamba*. La Paz: PIEB; FAM; Gobierno Municipal de Cochabamba
- Sánchez, M. (2019) *Fronteras imposibles. Construcciones y deconstrucciones identitarias de una ciudad que nunca pudo ser*. Boletín literario N° 37 Concurso de investigación histórica “Josep M. Barnadas”. Primera versión. Centro pedagógico y cultural Simón I. Patiño, 2019
- Sánchez, M. (Coordinadora), Lazcano, E.M., Rodríguez, R.A. (2023) “La democracia en disputa. Amenazas, insurgencias y horizontes en las representaciones juveniles durante la crisis política y la pandemia en Bolivia (2019-2020)” en. *Derechos en cuestión: amenazas y desafíos para las democracias* / Jorge Orlando Blanco Suárez ... [et al.] ; prólogo de María Fernanda Sañudo Pazos ... [et al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2023. Libro digital, PDF - (Becas de investigación).
- Wiethüchter, B., Paz-Soldán, A. M., Ortiz, R., Rocha-Velasco, O. (2002). *Hacia una historia crítica de la literatura en Bolivia*. La Paz: PIEB. Tomo I.

Uma proposta de escuta psicanalítica-decolonial pelas imagens de jovens em cumprimento de medida socioeducativa

Bruna Maria de Souza

Universidade de São Paulo (USP)

Rose Gurski

Universidade de São Paulo (USP)

Resumen

No que se refere à juventude contemporânea da América Latina, este trabalho pretende pensar um recorte específico desta juventude: adolescentes brasileiros que cumprem um tipo de medida socioeducativa chamada Liberdade Assistida (LA) por terem cometido atos considerados infracionais. Considerando as potencialidades da escuta psicanalítica e do trabalho com as imagens, elaborou-se o dispositivo Rodas de Imagens com a finalidade de que os jovens narrem questões da socioeducação através de suas próprias produções. A partir de outros dispositivos de Rodas, criamos as Rodas de Imagens. Este dispositivo foi construído a partir da circulação da pesquisadora pela instituição socioeducativa na qual os meninos cumprem a medida de LA. As Rodas surgiram como efeito da circulação da pesquisadora em uma oficina de Graffiti já existente na instituição, somado ao interesse da mesma pelo trabalho com imagens. A pesquisadora observou que nas oficinas de Graffiti, uma atividade que acontecia semanalmente, os adolescentes ao grafitar imagens, falavam de si e da medida que cumpriam. O registro da experiência no campo de pesquisa foi realizado a partir dos diários de experiência, um dispositivo construído a partir das premissas da ética psicanalítica que inclui o registro do que as imagens dos adolescentes evocam no pesquisador. A análise dos efeitos produzidos pela pesquisa deu-se, portanto, mediante a discussão dos registros nos diários de experiência. Pelas discussões da pesquisa realizada a partir dos registros nos diários de experiência, considera-se que a pesquisa contribui para um movimento de decolonização da socioeducação, uma vez que passa a priorizar recortes de imagens e de discursos produzidos pelos próprios adolescentes em cumprimento da LA, movimento este ainda escasso tendo em vista o modo como a socioeducação se construiu e se mantém no Brasil contemporâneo.

Palabras clave

socioeducação, imagens, psicanálise, juventudes

Este trabalho dialoga com o eixo selecionado, pois visa problematizar uma das dimensões futuras das juventudes da América Latina. No Brasil, nomeia-se de Socioeducação a política pública que responsabiliza e educa – socioeduca – jovens que cometem algum ato considerado ilícito. Ao cometerem o que se chama de ato infracional, o adolescente deve cumprir alguma de várias das medidas socioeducativas previstas. Uma destas medidas se chama Liberdade Assistida, a escolhida para problematizar a socioeducação neste trabalho.

Assim, ao longo desta pesquisa de doutorado, definimos enquanto pergunta norteadora: o que se pode escutar - pelas imagens - de adolescentes que cumprem a Liberdade Assistida? Simultaneamente, essa pergunta também ressoa na política socioeducativa: de que forma, imagens produzidas por jovens que cumprem a Liberdade Assistida podem produzir efeitos em direção à política socioeducativa?

Entende-se que, ao se propor dispositivos que possibilitem a narrativa do adolescente a seu modo, preservando suas peculiaridades discursivas, se questionar acerca de seus atos e escolhas pode ter mais condições para acontecer. Impossibilitando ou, ainda, dificultando esse narrar livremente, “o adolescente pode apenas vivenciar a responsabilização jurídica, o cumprimento de tempo da medida e das atividades em si, sem, de fato, ter condições de construir, de repensar as questões e impasses pessoais que o levaram ao cometimento do ato chamado infracional” (Von Porster e Gurski, 2023, p.118).

Assim, através da psicanálise, compreendemos que o sujeito só pode se responsabilizar por seus atos e, talvez, produzir outras saídas que não a infracional se, ao longo do cumprimento da medida, além de outras condições, encontrar também a possibilidade de falar de si. Tendo condições de engatar seu desejo nesse processo, pode ser possível, da mesma forma, contribuir para uma significativa diminuição dos índices de reincidência (Strzykalski et al, 2022, p.119).

Acredita-se que, ao serem convidados a produzir imagens sobre o que pensam, sentem, ou ainda, sobre os espaços que circulam, as artes que produzem e afins, torne-se possível vir a ter outras dimensões dos atravessamentos da medida socioeducativa em questão. Como podemos compreender a forma como esses jovens se colocam diante dessa obrigatoriedade que visa garantir direitos e responsabilização ao adolescente quando falam disso através da construção de imagens de si e de seu contexto?

Importante ressaltar que ter acesso a diferentes entendimentos e experiências da Liberdade Assistida também é um objetivo importante deste trabalho, uma vez que entendemos os adolescentes que cumprem essa medida como “irredutivelmente heterogêneos” (Spivak, 2010, p.13). Assim, espera-se que a noção sobre o que é a medida de Liberdade Assistida seja construída muito mais a partir das narrativas dos jovens e de como vivem a experiência, e menos pela via de escritos que falem deles.

A APOSTA NAS IMAGENS

O tema das imagens neste trabalho foi pensado a partir dos primeiros contatos com o campo de pesquisa. Tinha-se a ideia inicial de articular a escuta psicanalítica com algo próximo ao cinema. No entanto, ao ser encaminhada para a oficina de Graffiti na instituição socioeducativa, o trabalho com as imagens – grafitadas – se mostrou como um caminho interessante e pertinente de escuta.

Segundo Migliorin (2022), a imagem pode ser entendida a partir de três aspectos:

1) a imagem recebe o mundo; algo que existe na realidade faz passagem para a imagem, e esta leva a ‘coisa’ para outro lugar, desloca; 2) essa imagem foi feita por uma pessoa, que tomou decisões de enquadramento, de posição, alterou a luz, deslocou objetos para ‘melhorar’ o quadro; 3) ao fazer a foto, ela não estava sozinha; todo um imaginário coletivo sobre o que é uma imagem, palavras de ordem, estéticas e discursos dominantes estão presentes, além de uma tecnologia específica que coloca mais luz onde estava escuro, que esquentava cores, que deixa o fundo fora de foco, etc (p.47).

Assim, destacamos algumas especificidades da imagem que auxiliam, também, a justificar a escolha por esse tema na pesquisa. A imagem, conforme as pontuações acima, permite a passagem de algo da realidade, ou melhor, de uma parte da realidade que resta registrada na imagem. Um segundo ponto enriquece ainda mais as potencialidades da imagem: esta é feita por alguém. Esse alguém, por conta de muitas questões conscientes, mas não apenas, fez inúmeras escolhas até chegar em determinada imagem. Interessa-nos tais questões e suas diversas camadas que formam as palavras. Por fim, tais escolhas são, naturalmente, atravessadas por elementos sociopolíticos como discursos sociais e econômicos, traços de marcadores sociais como gênero, raça e classe social, dentre outros. Ou seja, o lugar, em diferentes sentidos, que o sujeito ocupa na sociedade, naturalmente, compõem sua relação com as imagens.

Seguindo nesse fio da composição de uma imagem, que tipo de conhecimento a constituiria? A quais imagens estaríamos nos referindo nesta pesquisa? Considerando o alerta de Adichie (2019) sobre o perigo de nos atermos a uma história única, ficaremos atentos ao risco de trabalharmos com imagens previsíveis e estereotipadas sobre os termos “adolescentes” e “medidas socioeducativas”. É nesse sentido que queremos compor as imagens com as quais vamos lidar na pesquisa: a partir dos saberes e das visões dos próprios adolescentes, ou seja, não ‘imobilizando’ a imagem que se tem destes adolescentes, não ‘congelando’ tais imagens, reduzindo a uma simples condição funcional - alerta este feito por Raul Antelo no prefácio de “A imagem queima”, de Didi-Huberman (2018).

Nesta mesma obra, Didi-Huberman (2018) questiona: “A que tipo de conhecimento a imagem pode dar lugar?” (p.28). Segundo o pesquisador, a imagem demonstra ter uma dupla função de interrupção. Uma imagem pode se apresentar como um sintoma, interrompendo um saber, ou ainda, a crença de se ter respostas sobre algo, gerando possivelmente certo incômodo e angústia. O outro modo de interrupção que a imagem

pode promover é o de interrupção do caos, uma vez que se apresenta justamente como conhecimento – mas não aquele que supomos ter.

Ao nos propormos a escutar imagens produzidas por adolescentes em cumprimento de Liberdade Assistida, estamos, por certo, supondo que algumas interrupções possam se dar na experiência de se escutar e ser escutado. A ideia é que, a partir dessas interrupções ou desconcertos, possa-se promover a multiplicidade de sentidos da política socioeducativa, ou seja, acessar novos conhecimentos sobre a política e as vivências que surgem dela. “Uma imagem bem olhada seria, assim, uma imagem capaz de desconcertar, e, depois, de renovar nossa linguagem e, conseqüentemente, nosso pensamento” (Didi-Huberman, 2018, p.50).

Temos assim, compreendido que uma das maiores potencialidades da imagem é tornar visível, fazer aparecer. A depender do modo como nos colocamos diante das imagens, o visível sempre se trata do mesmo e, conseqüentemente, pouco se vê, se sempre vemos o mesmo. É nesse sentido que a montagem - do nosso olhar - nos convida, como me disse um dos adolescentes num dia: “Ver quantas imagens dá pra fazer numa só”.

Diante de tudo que a imagem nos proporciona, Didi-Huberman (2017) entende que nos cabe olhar imagens ou criar imagens capazes de desconstruir clichês ou imagens que nos contem muitas histórias, não apenas uma. Citando um adolescente que se aventurava em editar imagens, um dia me disse que uma mesma imagem pode se tornar dia, noite, escuro, claro. Muitos dias podem estar numa só imagem. Assim, o que ainda podemos saber da política socioeducativa atual brasileira, se insistirmos em olhar as mesmas imagens de outros modos?

O que pode ter no lugar de tudo aquilo que não se sabe sobre a política socioeducativa? É nesse sentido que Didi-Huberman (2013) tensiona, de modo muito enriquecedor, a relação que temos com as imagens: “Não ignoramos, em todo caso, que é na duração própria da pesquisa mesma que a hipótese em questão demonstrará seu valor de pertinência ou, ao contrário, seu caráter de engano” (p.36).

Entendemos que, até o momento, nosso trabalho se configura como uma aposta em possíveis efeitos decorrentes da articulação entre as imagens, a escuta psicanalítica e a política socioeducativa. Será apenas o seu durante que nos proporcionará condições de verificar o quanto de pertinência e de engano constitui nossa pesquisa.

Ou seja, mais do que tornar visível, tornar possível ver imaginários, palavras, discursos e valores, as imagens demonstram poder brincar com todos esses elementos ao vincular e desvincular possíveis sentidos, gerando expectativas que podem ser interrompidas ou não atendidas. Em outras palavras, Rancière (2012) sugere que as imagens produzem “uma distância, uma dessemelhança” (p.15).

Essa suposta subversão e transgressão da imagem é muito interessante. Parece que quanto mais tentamos aprisioná-la em uma missão a nos passar algo, mais ela recua diante

dessa demanda, oferecendo-nos outra experiência. No entanto, a cada enlace teórico, mas, principalmente, a cada experiência com as imagens – aquela experiência que suja a mão de tinta como no Graffiti – evoca a dimensão transgressora da imagem, desde que, é claro, estejamos abertos a isso. E estamos?

LIBERDADE ASSISTIDA (LA)

A medida socioeducativa de Liberdade Assistida foi a selecionada para ser trabalhada neste trabalho. Um dos critérios considerados foi o fato de ser uma medida executada em meio aberto, facilitando a escuta dos adolescentes.

No campo do ideal, políticas públicas na área das medidas socioeducativas, “buscam o rompimento de práticas hegemônicas de violência e violação de direitos que incidem sobre a vida de crianças e adolescentes, principalmente negros (as) e pobres” (CFP, 2021, p.20). No entanto, o que se verifica, com frequência, é uma possível ‘função simbólica da pena’, ou, nesse caso, das medidas socioeducativas. Estas, muitas vezes, de acordo com um levantamento feito (CFP, 2021), parecem visar “acobertar ideologicamente os mecanismos de controle social sobre uma determinada classe, que passa a ser constituída como perigosa” (CFP, 2021, p.21).

Assim, vai nos parecendo cada vez mais fundamental para compreender a socioeducação brasileira contemporânea, entendermos o que e quem se pretendeu controlar através de penas, aprisionamentos e internações ao longo da história brasileira. Mbembe mencionado por CFP (2021) ressalta que, em países que passaram por longos processos de colonização costumam apresentar uma suposta hierarquia nas relações. No caso do Brasil, a crença em tal hierarquia foi ainda mais alimentada e justificada por “inúmeras teorias racistas, eugenistas e higienistas que vão influenciar essas decisões parlamentares da época” (CFP, 2021, p.25) – referindo-se aqui ao período logo após a suposta abolição.

É com o Estatuto da Criança e do Adolescente (ECA) que um “novo paradigma da política pública para crianças e adolescentes” (CFP, 2021, p.32) é apresentado, ressaltando a noção de proteção integral. No entanto, tal noção de proteção integral só acontece a partir da compreensão da socioeducação enquanto uma política intersetorial, ou seja, envolvendo diferentes dispositivos da sociedade, tais como: “a polícia, o Ministério Público, a Defensoria Pública, o Judiciário, o Cartório, os serviços de saúde, os estabelecimentos educacionais, a rede socioassistencial, entre outras” (CFP, 2021, p.40).

Uma crença que acaba sendo alimentada a partir da redução do ato infracional a uma dimensão consciente e voluntária é a ideia de disfunção atribuída a famílias pobres e periféricas. Como resultado disso, verifica-se um “encaminhamento massivo de adolescentes das periferias urbanas para as medidas socioeducativas” (CFP, 2021, p.47). Ademais, “os

marcadores de gênero e raça em articulação com a classe social marcam a constituição do público da socioeducação” (CFP, 2021, p.52).

A partir do momento que tentamos resistir a tamanha redução quanto ao ato infracional, a imagem do jovem, em cumprimento de medida e que compõe o sistema socioeducativo, passa a se mostrar mais diversa e menos previsível – atributo importante nos estudos das imagens, como veremos. Ao ampliar a compreensão do ato infracional, passamos a incluir na equação infracional “diferentes elementos que compõem as condições que produziram a posição deste adolescente como autor de um ato infracional” (CFP, 2021, p.54).

Assim, de que modo temos compreendido essa interrupção de uma trajetória infracional que se mostra iniciante? Ou, ainda, “que função a medida desempenha, ou deveria desempenhar, na vida do adolescente que ingressa no sistema socioeducativo?” (Strzykalski, Gurski et al, 2022 p.111). Com a atualização da legislação, portanto, nota se certo ensaio para uma nova imagem de política socioeducativa. No entanto, um deslocamento ainda muito frágil, sem sustentação e sem aparente concordância entre seus atuantes.

Ao se dispor a compreender o ato infracional de um jovem como uma espécie de sintoma sociopolítico, de alerta de todo um complexo social, passa a ter mais sentido escutar sua realidade, não apenas o enquadrando na imagem do adolescente-bom. Os vínculos e laços ainda existentes, mesmo que frágeis, possibilitam-nos vislumbrar com o adolescente outras possibilidades além da infracional.

De acordo com um plano de serviço de atendimento ao adolescente em conflito com a lei, de um município brasileiro (2007), a Liberdade Assistida é considerada decaráter inicial, uma vez que é atribuída ao adolescente autor de ato infracional menos grave. Além disso,

A medida de Liberdade Assistida é fixada em lei, pelo prazo mínimo de seis meses, podendo ser prorrogada, revogada ou substituída por outra medida, ouvindo o orientador, o Ministério Público e o Defensor. O adolescente deve participar de todo o processo e ter consciência de sua responsabilidade diante da construção da nova trajetória de vida (p.55)

Uma das curiosidades que sustentam as problematizações dessa pesquisa é justamente verificar o quanto o adolescente se entende participante das decisões acima e no caso afirmativo de que modo isto se dá.

Pensamos em discutir a Liberdade Assistida como uma possibilidade de refletir sobre as amarrações entre adolescência, ato infracional e responsabilidades. Conforme denuncia Davis (2018), reduzimos, a qualquer custo, as vivências, desejos e medos adolescentes a uma lógica institucional, preenchendo sua rotina com cursos, compromissos e cumprimentos de horários na esperança de que uma série de obrigatoriedades silenciem possíveis ímpetus transgressores.

Conforme o plano de serviço mencionado acima, o objetivo geral da Liberdade Assistida é possibilitar “o atendimento integral deste [adolescente] e de sua família, através de *orientações, acompanhamentos e encaminhamentos* aos recursos da comunidade para que estes construam seus projetos de vida pessoal e coletivo a partir de sua realidade” (grifo nosso) (p.56). Seria possível, através da proposta dessa pesquisa, verificar a natureza de tais orientações, acompanhamentos e encaminhamentos? Em que medida os adolescentes se apropriam desses objetivos da Liberdade Assistida?

Uma preocupação que sustenta essa pesquisa é a suspeita de uma abordagem pela qual, quase sempre, demonstra-se responsabilizar apenas o sujeito adolescente pela dimensão sociopolítica da medida que cumpre. Isto é, uma certa desconsideração dos marcadores sociais que atravessam seu corpo, seu nome, seus desejos, seus medos e sua relação com o que é entendido por lei.

Uma das hipóteses consideradas neste trabalho é a de que o jovem que tem sua liberdade assistida ainda a tem assistida por dispositivos e profissionais que, em alguma medida, acabam por mantê-lo nesse lugar subalternizado. A partir do momento que a sociedade entende saber o que é melhor para o adolescente que comete um ato infracional, damos continuidade à lógica escravagista de falar pelos escravizados.

Ao questionar quais seriam as consequências da exclusão social “nos sujeitos do modelo econômico neoliberal”, em outras palavras, aquele que experimenta o lugar de resto na estrutura social, de subalternizado, Rosa (2016) aponta “a apatia, a solidão e o emudecimento” como algumas das consequências dessa posição sociopolítica.

Tendo em vista o lugar de importância que a fala ocupa na escuta psicanalítica, destaca-se o emudecimento, o movimento de se calar, ou a dificuldade em tentar falar de si. Desse modo, seria possível mensurar o quanto jovens que cumprem a LA são atravessados por tais consequências, em especial, o emudecimento?

Von Porster e Gurski (2023) nomeiam uma possível saída para esse cenário: “a construção de um espaço de fala implicada do sujeito na execução da Liberdade Assistida” (p.115). Assim, temos assistido de modo a possibilitar tal implicação?

Acredita-se que essa fala implicada está atrelada diretamente à (im)possibilidade de transitar por diferentes espaços e imagens atribuídas a si no laço social. Em outras palavras, “[...] o sistema penal julga e pune os sujeitos que cometem crimes segundo o lugar que ocupam socialmente. A marca de sujeito criminoso vai se tornando um status social atribuído a certos sujeitos selecionados pelo sistema penal” (Baratta mencionado por CFP, 2021, p.22).

RODAS DE IMAGENS

A cada nova época, novos arranjos tornam-se necessários para que possamos escutar o que nos atravessa. Em outras palavras: novos dispositivos para que possamos acessar ou escutar novos modos de subjetividade. Pensar em tais dispositivos, inevitavelmente, nos faz pensar em diferentes contextos e espaços urbanos, da cidade. A respeito da escuta psicanalítica em diferentes espaços, Broide e Broide (2020) afirmam:

O material inconsciente que surge no atendimento individual em nosso consultório particular não é exatamente igual àquele que emerge em um grupo, em determinada instituição pública, privada ou na rua. O que afirmamos, no entanto, é que em todas essas situações há um sujeito do inconsciente que fala e quer falar e que se apresenta à nossa escuta através da transferência (p.43).

Broide e Broide (2020), ao pensarem a escuta psicanalítica de situações sociais críticas, recorrem não apenas a Foucault, mas também a Deleuze e Agamben. Enquanto Foucault contribui para a ideia do dispositivo como algo que “sintetiza diferentes saberes para responder uma urgência social”, Deleuze compreende o dispositivo como “uma máquina de fazer ver e fazer falar” sempre associada a regimes históricos que possibilitam “o visível e o invisível, o enunciável e o não enunciável”. Já quanto ao entendimento de Agamben, destacado tanto por Fanlo (2011) quanto por Broide e Broide (2020), o dispositivo produziria distintas posições de sujeitos justamente por compor uma rede de processos de subjetivação.

Assim, diante de inúmeras definições de dispositivo, destaca-se ‘urgência social’, ‘máquina de fazer ver e falar’, ‘o visível’ e ‘produzir distintas posições de sujeitos’. A partir destas, que articulações podemos fazer juntamente com o trabalho das imagens na escuta de jovens em cumprimento da Liberdade Assistida?

Rodas é como alguns desses dispositivos de escuta vêm sendo nomeados em diferentes pesquisas do grupo: como as Rodas de R.A.P. (Gurski e Pereira, 2019), Rodas de Escrita (Heissler e Gurski, 2020) e Rodas de Sonhos (Bayer e Gurski, 2023). Todas elas são pesquisas que acontecem de modo articulado às ações de extensão junto às instituições socioeducativas. As diferentes Rodas sempre nasceram a partir, sobretudo, da aposta na escuta psicanalítica em diferentes territórios.

Dentre as várias premissas que compõem as pesquisas do grupo, é importante destacar algumas como “a escuta dos sujeitos orientada pela ética psicanalítica e pelo princípio da não antecipação em relação à experiência do sujeito a ser escutado” (Strzykalski, Gurski et al, 2022, p.111). Além disso, atrelada à escuta da pesquisadora psicanalista, aposta-se na noção de atenção flutuante “proposta por Freud (1912/2010) como método para se operar a escuta do inconsciente” (Von Porster e Gurski, 2023, p.118).

Assim, nossas Rodas de Imagens passaram a acontecer toda quarta-feira dentro da oficina de Graffiti, das 14h30 às 16h. Assim, todos os adolescentes que cumpriam a medida

de Liberdade Assistida na instituição e frequentavam a Oficina de Graffiti, participaram das Rodas.

Como também estava nas Rodas de Imagens, o percurso foi sendo contado por imagens feitas pelos meninos e por mim. A cada encontro e entre o último e o próximo, as imagens produzidas, vistas, escutadas e ecoadas a partir da minha presença e dos meninos, ajudaram a costurar cada linha deste trabalho.

Segundo Gurski (2019), no sentido metodológico, os Diários de Experiência se fazem a partir de uma escrita não-linear e não convencional, uma vez que entende-se se tratar de uma escrita norteadas pela associação livre. Desse modo, à primeira vista, parece se referir a uma escrita fragmentada, inacabada e incoerente - ainda mais, no caso desta pesquisa, cuja escrita se faz com palavras, mas, sobretudo, com imagens.

Portanto, a metodologia se fez pelo movimento do dispositivo das Rodas de Imagens que se compuseram pelos efeitos da escuta psicanalítica potencializada nos e pelos Diários de Experiência.

A PROPOSTA DE UMA ESCUTA PSICANALÍTICA-DECOLONIAL DA SOCIOEDUCAÇÃO PELAS IMAGENS A PARTIR DAS RODAS DE IMAGENS

A partir do dispositivo das Rodas de Imagens muito se escutou. Dos vários aspectos, um que escolheu-se destacar se trata do (não)lugar atribuído aos adolescentes que cumprem a Liberdade Assistida. Tal dimensão permitiu compreender a socioeducação enquanto uma política pensada por uns e cumprida por outros. Isto é, o considerável distanciamento que o adolescente manifesta ter quanto à política que o atravessa e objetiva socioeducá-lo.

Esta seção pretende, assim, pensar possibilidades de decolonizar a socioeducação, ou seja, escutar os sujeitos que são o público-alvo desta política a fim de identificar possíveis traços que reproduzem uma lógica ainda colonial dentro da política e que influenciam o que a socioeducação espera de seu público e de que modo esta política liberta tais adolescentes de imagens que aprisionam ou fomentam ainda mais lugares que os re-colonizam.

A partir da escuta psicanalítica por imagens, aposta-se que este movimento de repensar os sujeitos que são seu público e o que esse público tem a dizer possa ser atingido. Isto porque através da metodologia proposta passa-se a considerar outros pontos de vista e compreensões de mundo.

Resgata-se a perspectiva do socioeducando, não do socioeducador. Uma socioeducação -com pilares coloniais-, frequentemente, é pensada para que sujeitos socioeducadores ensinem - ou domesticuem - sujeitos socioeducandos. Parte-se do pressuposto que são sujeitos que precisam aprender como estar no mundo e nas relações, bem como as leis que compõem essa vivência.

Tal dinâmica gera custos para ambos os envolvidos: os socioeducandos não são socioeducados do modo como os socioeducadores consideram ideal. Isto porque a política não é feita com os socioeducandos, mas para eles. Ao ser pensada para eles, predomina-se muito mais expectativas de sujeitos - os socioeducadores - que, muitas vezes, não compartilham dos mesmos marcadores de diferença que os adolescentes. Portanto, a intenção da escuta psicanalítica pelas imagens é resgatar elementos considerados fundamentais para se pensar a socioeducação: o que os socioeducandos têm a dizer.

O que se acrescenta ou se retira da figura Adolescente quando este passa a ser acompanhado por ‘infrator’ ou ‘que cumpre medida socioeducativa’? Recorremos às imagens construídas pelo legado colonial:

Enquanto o mundo pré-colonial é dual, o mundo colonial/moderno é binário, e o binarismo é o mundo do Um e seus Outros - a mulher, assim, se converte no outro do homem; o negro, no outro do branco; a sexualidade homoerótica, no outro da heterossexualidade etc.” (Segatto, 2022, p.16)

Já o adolescente que cumpre medida socioeducativa, portanto, torna-se no outro do adolescente comum, do adolescente que inspira cuidado, compaixão, acolhimento. A juventude que desperta admiração e inspiração difere da juventude que se deseja prender e matar. Matar uma vez que, para Segatto (2022), as diferenças não apenas passam a localizar certos corpos num lugar à margem, mas num lugar de “restos, margens do sujeito”. Podemos compreender aqui que não se trata apenas à margem da vida em civilização, mas à margem da vida enquanto sujeito, sujeito do seu desejo.

Quando se propõe uma saída decolonial para a socioeducação atual é porque acredita-se que esta política pública tem, em alguma medida, alimentado esta dinâmica moderna-colonial, como nomeia Segatto (2022). Não parece se tratar de uma política que questiona o lugar dado ou retirado de certos adolescentes, mas demonstra tentar responsabilizar e punir quem o sistema moderno-colonial julga errado, à margem da lei.

Nesse sentido, seria possível uma socioeducação decolonial? Segatto (2022) parece tentar nos responder, em alguma medida, quando afirma que “a lei vai gerar paliativos e remédios para os resíduos de todas essas anomalias do sujeito universal” (p.16). Sendo assim, a saída mais pertinente seria uma socioeducação decolonial ou uma política ainda inexistente, ainda sem nome, mas potencialmente repleta de novos sujeitos? Sujeitos estes que hoje são silenciados por medidas socioeducativas.

Para pensarmos possíveis frestas decoloniais, é necessário tensionar alguns elementos jurídicos que atravessam a Socioeducação, mediante a Liberdade Assistida. Para Segatto (2022), a punição no sistema de justiça atual se pauta no princípio de contabilidade da restrição da liberdade. Ou seja, nos parece que é naturalizada a lógica de que quanto mais grave for considerada a infração de um sujeito, maior será a restrição de sua liberdade.

Qual relação poderia ter este apontamento da autora com o fato de que geralmente se entende a socioeducação restrita à ideia do adolescente internado, privado de liberdade? Em muitos casos, quando a população reivindica a punição de um adolescente, a maior expectativa é sobre o tempo que este será privado de liberdade. Tal equívoco, muitas vezes, acaba gerando frustração quando se ouve que o adolescente ‘apenas cumprirá alguma medida em meio aberto’.

Assim, diante deste cenário, Segato (2022) nos sugere uma espécie de busca decolonial por algo como um pluralismo jurídico, ou seja, “por outras formas de justiça além da moderna ocidental”. Estaríamos prontos para isso? A autora considera o atual regime monopolista uma vez que é composto por um

[...] único deus, uma única verdade, uma única forma de bem, uma única justiça, um único modelo de futuro, enquanto o campo crítico deve permanecer atento ao valor do pluralismo de deuses, verdades e formas de bem. Uma democracia que não é pluralista é uma ditadura da maioria” (p.43)

Destaquemos as ideias de ‘uma única justiça’ e ‘um único modelo de futuro’. A socioeducação brasileira, desde sua criação, parece buscar responsabilizar o adolescente unicamente por meio de medidas socioeducativas que, de acordo com a legislação, objetivam socioeducar - proteger e responsabilizar - o adolescente. Teríamos outras vias para além de medidas socioeducativas? Ou então, teríamos estudos atentos à eficácia das medidas socioeducativas atuais? Os adolescentes, em alguma medida, participam do processo de criação e elaboração das medidas? Por fim, retomando a afirmação de Segato acima, cabe uma última questão: se a socioeducação foi criada em algo que não é uma democracia, como ser uma política pública democrática?

CONSIDERAÇÕES FINAIS

Diante da proposta do eixo de pensar, em parte, possíveis presentes e futuros das infâncias e juventudes na América Latina, considera-se que apostar em uma escuta psicanalítica-decolonial pelas imagens pode nos abrir novos caminhos dentro da socioeducação.

A partir do trabalho com as imagens aliado à escuta psicanalítica, reforça-se o convite a escutar os sujeitos da socioeducação. Ao escutá-los, naturalmente, o convite estende-se a se reapropriar da política socioeducativa a partir de um outro lugar, mais como sujeito e menos como objeto da lei. Entende-se se tratar de um movimento inicialmente decolonial, uma vez que se visa uma mínima tentativa de resgatar algo perdido pelo silenciamento da colonização, inclusive mediante a própria socioeducação.

Ressalta-se entender como um movimento inicialmente decolonial, pois aliados teóricos nos sinalizam que um dos traços da decolonialidade é justamente primeiro a desvinculação do que se entende conservar uma condição subalternizadora, portanto, colonial. Sendo assim, arrisca-se dizer que para se decolonizar a socioeducação atual, talvez

deva-se se desvincular, libertar-se do vínculo com ese formato de uma única política, uma única justiça. Isso porque outro traço associado à decolonialidade é a pluriversalidade ou até mesmo uma espécie de pluralismo jurídico como nos aponta Segato (2022). Que sigamos em busca de uma política para jovens na América Latina ainda sem nome, mas que estes possam a construir e a nomear.

BIBLIOGRAFIA

- ADICHIE, C. N. *O perigo de uma história única*. São Paulo: Companhia das Letras, 2019.
- BAYER, B., & Gurski, R. “Sonhei que morri” Guerra e morte nos sonhos de jovens que cumprem medida socioeducativa de privação de liberdade. *Estilos Da Clínica*, 28(1), 63-78, 2023.
- BROIDE, J; BROIDE, E. E. *A psicanálise em situações sociais críticas: metodologia clínica e intervenções*. São Paulo: Escuta, 2020.
- CONSELHO FEDERAL DE PSICOLOGIA. *Referências técnicas para atuação de psicólogas (os) no âmbito das políticas socioeducativas*. Brasília: CFP, 2021.
- DAVIS, A. *Estarão as prisões obsoletas?* Rio de Janeiro, Difel: 2018.
- DIDI-HUBERMAN, G. *Diante da imagem: questão colocada aos fins de uma história da arte*. São Paulo: Editora 34, 2013.
- DIDI-HUBERMAN, G. “As imagens não são apenas coisas para representar”. Instituto Humanitas Unisinos, 2017. Disponível em: <https://www.ihu.unisinos.br/categorias/186-noticias-2017/568830-as-imagens-nao-sao-apenas-coisas-para-representar-entrevista-com-georges-didi-huberman>. Acesso em 15 de maio de 2023.
- DIDI-HUBERMAN, G. *A imagem queima*. Curitiba: Editora Medusa, 2018.
- GURSKI, R. *A escuta-flânerie como efeito ético-metodológico do encontro entre Psicanálise e Socioeducação*. Tempo Psicanalítico. Rio de Janeiro: V.51.2; P.166-194, 2019.
- GURSKI, R.; PEREIRA, M. R. Quando a psicanálise escuta a socioeducação. Belo Horizonte: Fino Traço, 2019.
- HEISSLER, S. Z.; GURSKI, R. Psicanálise, *Vida Loka* e Rodas de Escrita com adolescentes privados de liberdade. *Psicologia: Ciência e Profissão*. V.40; p.1-14; 2020.
- MIGLIORIN, C. *Cinema e clínica: a criação em processos subjetivos e artísticos*. Rio de Janeiro: Ed. UFRJ, 2022.
- RANCIÈRE, J. *O destino das imagens*. Rio de Janeiro: Contraponto, 2012.
- ROSA, M. D. *A clínica psicanalítica em face da dimensão sociopolítica do sofrimento*. São Paulo: Escuta/Fapesp, 2016.
- SEGATO, R. Cenas de um pensamento incômodo: gênero, cárcere e cultura em uma visada decolonial. Rio de Janeiro: Bazar do Tempo, 2022.
- SERVIÇO DE ATENDIMENTO AO ADOLESCENTE EM CONFLITO COM A LEI – Medida socioeducativa em meio aberto. Liberdade assistida/ Prestação de serviços à comunidade. São José dos Pinhais, 2007.
- SPIVAK, G. C. *Pode o subalterno falar?* Belo Horizonte: Editora UFMG, 2010.
- STRZYKALSKI, S., Von Porster, F. da S., de Oliveira, D. M., Gurski, R., & Perrone, C. M. Contribuições psicanalíticas ao tema da responsabilização de adolescentes nas políticas socioeducativas. *Revista Polis E Psique*, 12(2), 108–129, 2022.
- VON PORSTER, F. da S.; GURSKI, R. *Notas psicanalíticas acerca da construção da responsabilização subjetiva de jovens em cumprimento de Liberdade Assistida*. *Clínica & Cultura*. V.9; jan-julho, p.112-132, 2023.

Un marco conceptual y metodológico para la comunicación institucional digital sostenible

Lorena Brondani

Facultad de Comunicación, Universidad Austral

Jerusalén Pato Panero

Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba

Vanina Ramé

Facultad de Ciencias de la Comunicación, Universidad Nacional de Córdoba

Resumen

Esta ponencia expone el marco conceptual y metodológico de la investigación -en proceso, con un equipo de más de quince personas-, financiada por la SeCyT de la UNCórdoba: “La comunicación institucional digital sostenible: un análisis de las comunicaciones digitales de organizaciones que trabajan en sostenibilidad social (Argentina. 2020-2023)”. El proyecto contribuye al estudio de las comunicaciones accesibles, inclusivas y responsables, en el campo de la comunicación institucional digital, enmarcado en la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se caracterizan sintéticamente el problema, las preguntas, los antecedentes, los objetivos, y el corpus, conformado por seis organizaciones argentinas de la sociedad civil con fuerte incidencia social en las comunidades virtuales que conforman: Por igual más, Red Internacional de Promotores de los ODS, Instituto Argentino de Responsabilidad Social y Sustentabilidad IARSE, GROW Género y trabajo, Gestionar Equidad y HOLCIM Argentina. Así el marco conceptual plantea tres ejes: narrativas sostenibles y storytelling (Reguillo, 2000; Salmón, 2008), comunidad institucional digital (Schvarstein, 1991; Castoriadis, 2007; Castells 2001) e incidencia social (Uranga 2016; Cicalese 2013), entre otros autores. Por ejemplo, los recursos narrativos (tópicos, formato, género) y anclajes de enunciación se abordan como el puente mediante el cual el entramado simbólico organizacional emerge en las comunicaciones que se publican en redes sociales y que promueven la interacción con sus públicos (Bajtín, Benveniste y Kebrat-Orecchioni). Por su parte, el marco metodológico propone una “matriz de recolección y análisis de datos” que incluye instrumentos que se basan en la sistematización de indicadores relevados de las redes sociales *Instagram* y *LinkedIn*, mediante fichaje y notas de registro. No se pueden exponer aún los resultados, pero los primeros hallazgos indican que las organizaciones, al comunicarse con sus *stakeholders*, configuran comunidades digitales en favor de la sostenibilidad social.

Palabras clave

narrativas sostenibles, *storytelling*, comunidad institucional digital, incidencia social

Breve caracterización del proyecto

Ante la necesidad de intercambiar saberes, modos de abordaje y diálogos acerca de las transformaciones por las cuales se encuentra atravesado el estudio y la gestión de la comunicación institucional actual, colegas del ámbito académico y profesional, conformamos un equipo de investigación integrado por docentes, estudiantes, egresados, investigadores y gestores de la comunicación institucional. Con la intención de ocupar un espacio de vacancia en el ámbito de la investigación de la comunicación institucional en Argentina, presentamos el proyecto de investigación “La comunicación institucional digital sostenible: un análisis de las comunicaciones digitales de organizaciones que trabajan en sostenibilidad social (Argentina. 2020-2023)” aprobado y financiado por la Secretaría de Ciencia y Tecnologías (SeCyT) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Resolución Número: RESOL-2023-258-E-UNC-SECYT#ACTIP (disponible en <https://digesto.unc.edu.ar/bitstream/handle/123456789/511745/RESOL-2023-258-UNC-SECYT%23ACTIP.pdf?sequence=1>). Se trata de uno de los 294 proyectos avalados de la línea “Formar”, de la Convocatoria 2023 a Subsidios y Avales de Programas y Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Artístico (PIDTA) la principal línea de subsidios que tiene la mencionada secretaría, la cual se divide en tres tipos: Consolidar, Formar y Estimular. De la Unidad Académica: Facultad de Ciencias de la Comunicación; dirigido por la doctora Vanina Ramé; evaluado por la Comisión evaluadora: “Comunicación Social y Procesos de Mediatización”. Se puede consultar el listado completo de proyectos aprobados por unidad académica en https://www.unc.edu.ar/sites/default/files/PIDTA_2023_Aprobados.pdf.

Problema y preguntas de investigación

El estudio responde a la siguiente problemática: *¿Cómo se configuran las comunicaciones digitales de organizaciones argentinas que trabajan en sostenibilidad social? ¿Cómo caracterizar conceptual y metodológicamente la comunicación institucional digital sostenible que mantienen las organizaciones argentinas de la sociedad civil -referentes en estudio- en cuanto a su incidencia social en las comunidades virtuales que conforman?*

Antecedentes

“La comunicación institucional digital sostenible” tiene sus antecedentes en la investigación que un equipo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba realizó desde el Centro de Investigación en Periodismo y Comunicación CIPECO de la FCC-UNC. En “La comunicación institucional en perspectiva de género. Estudios sobre la equidad en los ámbitos laborales” se comenzaron a mapear los circuitos de desigualdad que se dan por cuestiones de género en diferentes organizaciones privadas. Los análisis realizados permitieron observar las diferentes

modalidades del lenguaje en el ámbito del trabajo, a partir de la descripción de determinados puestos laborales.

Otro antecedente es la investigación dirigida por la doctora Mariela Parisi “*Narrativas audiovisuales emergentes desde la universidad pública*” (SECYT, FCC-UNC) en la cual Ramé, directora del proyecto que aquí presentamos, participó de manera continuada y activa desde el año 2012. En dicha investigación se asume que desde la universidad pública es posible hallar líneas de sentido que imponen una manera particular de mirar y enunciar el mundo. Posteriormente Ramé, interesada en profundizar el análisis, en su Tesis Doctoral “*Rastreo de rasgos identitarios formativos de egresados latinoamericanos a través de trabajos finales audiovisuales realizados en las carreras de Comunicación Social. Estudio comparativo entre la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, y la Universidad del Valle Cali, Colombia (2010-2015)*” se centró en estudiar los anclajes de enunciación que asumen egresadas y egresados de carreras universitarias de comunicación tanto en Córdoba, Argentina como en Cali, Colombia.

Objetivos del proyecto

Nos proponemos los siguientes Objetivos Generales:

1. Reflexionar acerca de los rasgos y de las tendencias que presentan las narrativas digitales producidas por organizaciones que trabajan por la sostenibilidad social.
2. Diseñar los instrumentos teóricos y metodológicos que permitan configurar una matriz de aplicación en comunicación sostenible para la transformación social sistematizando los recursos narrativos recurrentes en las comunicaciones digitales de organizaciones que trabajan por la sostenibilidad social.

Y los siguientes Objetivos Específicos:

1. Describir las narrativas publicadas en las redes sociales Instagram y LinkedIn entre los años 2020 y 2023 de seis organizaciones cordobesas que trabajan por la sostenibilidad social.
2. Sistematizar los recursos narrativos (tópicos, lenguaje, género y formato) y anclajes de enunciación de las narrativas analizadas.
3. Rastrear en base a la sistematización realizada los rasgos y tendencias en la comunicación por la sostenibilidad social.
4. Identificar las formas de comunicación de estas seis organizaciones que las hacen sostenibles en las comunidades virtuales que conforman.
5. Esquematizar las características que se observan como propias de una comunicación sostenible en base al caso en estudio.

Corpus

El corpus de la investigación está conformado por seis organizaciones argentinas de la sociedad civil con fuerte incidencia social en las comunidades virtuales que conforman: Por igual más, Red Internacional de Promotores de los ODS, Instituto Argentino de Responsabilidad Social y Sustentabilidad IARSE, GROW Género y trabajo, Gestionar Equidad y HOLCIM Argentina. A continuación, describimos brevemente cada una.

1) Por igual más

La Fundación Por Igual Más (constituida en 2014, con antecedentes desde 2008) es una organización argentina integrada por más de 70 voluntarios que trabajan en red desde distintos puntos del país. Su propósito fundamental es “*promover el reconocimiento de las Personas con Discapacidad (PCD), sus familias y su entorno*” (Por igual más, s.f.), desde una perspectiva de derechos, accesibilidad y sostenibilidad social. Sus ejes estratégicos son tres:

01. EMPODERAMIENTO. Acompañar integralmente a las personas con discapacidad y a su entorno en el desarrollo del autoconocimiento, la autoconfianza y el autorespeto [sic].
 02. ACCESIBILIDAD. Agregar valor a los procesos, productos, servicios y entornos sociales a través del Diseño Universal en todos los ámbitos.
 03. INCIDENCIA PÚBLICA. articular con Estado, empresas y OSC para fortalecer su capacidad de respuesta hacia las personas con discapacidad.
- (Por igual más, s.f.).

Uno de sus principales aportes es el Modelo de Comunicación y Reconocimiento Legítimo de la Discapacidad (MCRLD), que propone un cambio de paradigma: pasar de la inclusión al reconocimiento. Este modelo fomenta procesos de autorreconocimiento, empoderamiento y compromiso social, promoviendo un reconocimiento legítimo de la discapacidad en las políticas, servicios y prácticas sociales (Por igual más, s.f.).

La Fundación orienta sus acciones a los ODS 4 (Educación de calidad), 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), 10 (Reducción de las desigualdades) y 17 (Alianzas para lograr objetivos), alineando su trabajo con la sostenibilidad social y comunitaria. Sus valores organizacionales —sentido de comunidad, pluralidad, cooperación, empatía, compromiso social, interioridad y sostenibilidad— refuerzan su identidad y posicionan a la Fundación como una voz activa en la construcción de una sociedad más justa, diversa y accesible (Por igual más, s.f.).

Instagram: <https://www.instagram.com/porigualmas/>

LinkedIn: <https://ar.linkedin.com/company/porigualmas>

2) Red Internacional de Promotores de los ODS (RIPO, Córdoba)

“Es un movimiento de la ciudadanía que articula esfuerzos, acciones, herramientas, experiencias y conocimientos para impulsar y acompañar con aportes concretos el cumplimiento de la **Agenda 2030** y sus **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible**” (RIPO,

s.f.). Desde su creación (2018), se ha consolidado como un espacio de articulación plural, integrando a profesionales, instituciones educativas, empresas, gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil en torno a los valores de unidad, cooperación, justicia social, sostenibilidad e inclusión.

En particular, el Capítulo Córdoba – Argentina, desde 2021, trabaja con firme compromiso en torno a tres ejes centrales: ODS 4 (Educación de calidad), ODS 13 (Acción por el clima) y ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos). Sus proyectos incluyen la educación ambiental, la promoción del liderazgo de jóvenes y mujeres, y el fortalecimiento de alianzas con más de 40 actores institucionales y comunitarios (RIPO CBA, 2024, pp. 5 y 9).

Instagram: <https://www.instagram.com/odscordoba/>

LinkedIn:

<https://www.linkedin.com/in/promotores-ods-c%C3%B3rdoba-17a173245/>

3) Instituto Argentino de Responsabilidad Social y Sustentabilidad (IARSE)

Fundado a principios de 2002 es un centro pionero y de referencia en Argentina y América Latina en materia de Sustentabilidad y Responsabilidad Social (S&RS) y criterios ESG/ASG que trabaja con la misión de “*Promover y difundir el concepto y la práctica de la gestión sustentable y socialmente responsable de empresas y organizaciones, para impulsar el desarrollo sostenible de Argentina y la Región*” (IARSE, 2025). Es una organización sin fines de lucro, con más de 25 años de trayectoria y un equipo de especialistas que integran conocimientos del sector empresarial y de la sociedad civil. Posee un destacado y creciente grupo de más de 160 Empresas Miembro que lo apoyan en el cumplimiento de su misión institucional. Crea valor para las empresas y la sociedad trabajando junto al mundo de los negocios, generando herramientas de gestión, conocimiento, redes y mecanismos de información e intercambio de experiencias en materia de gestión sustentable. Sus actividades buscan fortalecer el compromiso multisectorial con el desarrollo sustentable de la región.

En el marco de la Agenda 2030, el IARSE se posiciona como un referente en la articulación de los ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), ODS 12 (Producción y consumo responsables), ODS 13 (Acción por el clima) y ODS 17 (Alianzas para lograr los objetivos).

Instagram: <https://www.instagram.com/iarsesustentable/>

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/iarse/posts/?feedView=all>

4) GROW Género y trabajo

La organización cuenta con más de 13 años de trayectoria en América Latina, dedicada a crear espacios laborales diversos, inclusivos y libres de violencia. Con un enfoque integral y

transversal, ha acompañado a más de 400 organizaciones de distintos sectores empresas, gobiernos e instituciones— en la implementación de políticas y programas de diversidad, equidad e inclusión.

Su misión es “*promover la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral*” (GROW Género y trabajo, 2018–2023) entendiendo que la diversidad y la inclusión no solo representan un derecho fundamental, sino también una condición indispensable para la sostenibilidad de las organizaciones. Cuenta con un equipo interdisciplinario de más de 40 especialistas en género, que trabajan en asesoría, consultoría y formación.

Su trabajo brinda herramientas para la elaboración de diagnóstico e implementación de planes de acción con perspectiva de género, comunicación inclusiva, tanto en procesos internos como externos. prevención y abordaje de la violencia laboral, a través de talleres, protocolos y estrategias comunicacionales, formación y sensibilización, impulsando procesos de transformación cultural con enfoque interseccional.

Además, cuenta con programas específicos, como “Hombres Trabajando(se) por la igualdad”, orientados a la construcción de masculinidades no violentas y a la promoción de entornos inclusivos.

Instagram: <https://www.instagram.com/generoytrabajo/>

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/grow-genero-y-trabajo/>

5) Gestionar Equidad

Cabe destacar que parte del equipo de este proyecto trabaja en Gestionar Equidad desde el año 2021. Es una red de profesionales de la comunicación que desarrollan actividades de asesoramiento en comunicación institucional en clave inclusiva y de Responsabilidad Social. Su trabajo articula lo académico y lo organizacional a fin de dictar talleres de capacitación para que profesionales de la comunicación institucional puedan aplicar cuestiones sobre sostenibilidad en sus abordajes y estrategias de comunicación organizacional en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Su propósito es “*ser una herramienta para que las y los profesionales de la comunicación participen activamente en la reducción de desigualdades y la promoción de la equidad, potenciando su rol social y económico*” (Gestionar Equidad, s.f.).

Instagram: https://www.instagram.com/gestionar_equidad/

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/gestionar-equidad/>

6) HOLCIM, Fundación HOLCIM Argentina

Con más de 95 años de trayectoria en el país, HOLCIM cuenta con una amplia presencia territorial a través de sus plantas de cemento, hormigón, agregados pétreos y soluciones innovadoras. Canaliza su inversión social principalmente a través de la Fundación HOLCIM Argentina, que cuenta con más de 35 años de trayectoria y constituye

su brazo social y comunitario. Su misión expresa: “*Estamos comprometidos con el desarrollo sostenible para mejorar la calidad de vida de las personas*”. Y su visión: “*Ser considerados uno de los principales referentes regionales en materia de desarrollo sostenible e inversión social privada*” y el objetivo institucional de la Fundación se orienta a “Liderar acciones en las líneas de construcción sostenible y economía circular, mediante iniciativas y alianzas que impacten positivamente en las comunidades” (HOLCIM, 2025).

En su línea de trabajo vinculada a la construcción sostenible, promoviendo soluciones de vivienda e infraestructura que contemplen un equilibrio entre lo económico, lo ambiental y lo social, considerando aspectos como el diseño, la accesibilidad, la eficiencia en el uso de recursos y la calidad de vida de las comunidades. En paralelo, trabaja en el fortalecimiento de la economía circular, impulsando prácticas de reciclado, reparación, valorización de materiales y educación ambiental que contribuyan a reducir la generación de residuos y a mantener los recursos en uso durante el mayor tiempo posible. Estas acciones se desarrollan en el marco de los pilares estratégicos de HOLCIM en Argentina —personas, comunidades y sostenibilidad— y se articulan con programas en áreas de hábitat e infraestructura, ambiente y cultura, salud comunitaria y negocios inclusivos. De esta manera, la organización busca alinear su estrategia empresarial con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, priorizando aquellos en los que su sector puede generar mayor aporte, y consolidando un modelo de gestión que combina innovación, sustentabilidad y compromiso comunitario.

Instagram: <https://www.instagram.com/holcim.arg/>

LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/holcim-argentina/>

Marco conceptual

La investigación en comunicación institucional digital sostenible como proyecto se centra en los siguientes tres ejes (ilustrados en la Figura 1): narrativas sostenibles y storytelling (Reguillo, 2000; Salmón, 2008), comunidad institucional digital (Albarello, 2017; Castells, 2001; Castoriadis, 2007; Schvarstein, 1991) e incidencia social (Cicalese, 2013; Uranga, 2016), entre otros autores.

1) Eje conceptual: Narrativas sostenibles y *storytelling*

Con Reguillo (2000), entendemos que “la narrativa es el relato a través del cual, los actores articulan instituciones, valores, creencias, objetos, en un tiempo y en un espacio, a través de unos códigos y de unos soportes materiales” (p. 10); de esta manera “en la narrativa quedan inscritas las marcas y las huellas de lo social (p.12). Por lo cual comprendemos que el “sujeto”, esto es, “la apropiación e interpretación que realizan los actores sociales de las condiciones objetivas del mundo”, sobre todo “constituye más propiamente dicho un enfoque o un lugar metodológico desde el cuál interrogar lo social” (Reguillo, 2000, p. 2).

Entonces en el sentido de esta investigación las narrativas de organizaciones que trabajan en sostenibilidad social constituyen el resultado de procesos culturales organizacionales propios que posibilitan la concreción de comunidades institucionales virtuales al compartir determinados marcos simbólicos.

El calificativo “sostenible” es entendido desde los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en el marco de la Agenda 2030 de la ONU, w la cual marca un hito en la búsqueda global por un desarrollo más inclusivo, equitativo y respetuoso tanto a nivel económico, social y ambiental. Los ODS son el marco en el que las organizaciones y gobiernos alinean sus estrategias para enfrentar desafíos globales tales como la pobreza, la desigualdad y el cambio climático. En este contexto, la comunicación institucional digital, particularmente a través de redes sociales, se convierte en un soporte crucial para promover y alcanzar estos objetivos. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible fue adoptada por todos los Estados miembros de la ONU en septiembre de 2015 estableciendo un plan ambicioso para erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones para el año 2030. Los 17 ODS y sus 169 metas concretas ofrecen una hoja de ruta para abordar los problemas globales y asegurar un desarrollo inclusivo y sostenible. Cada uno de los ODS aborda un área crítica para el bienestar global, como se muestra en la Figura 2: Fin de la pobreza (ODS 1); Hambre cero (ODS 2); Salud y bienestar (ODS 3); Educación de calidad (ODS 4); Igualdad de género (ODS 5); Agua limpia y saneamiento (ODS 6); Energía asequible y no contaminante (ODS 7); Trabajo decente y crecimiento económico (ODS 8); Industria, innovación e infraestructura (ODS 9); Reducción de las desigualdades (ODS 10); Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11); Producción y consumo responsables (ODS 12); Acción por el clima (ODS 13); Vida submarina (ODS 14); Vida de ecosistemas terrestres (ODS 15); Paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16); y, Alianzas para lograr los objetivos (ODS 17). Los ODS buscan abordar una dimensión específica del desarrollo sostenible y todos están interconectados demandando una acción integrada y coordinada. (Organización de las Naciones Unidas, 2018).

Por su parte, Rivera (2023) explica cómo el *Marketing social* (también llamado *human to human*) puede facilitar la consecución de los ODS, en tanto que los Objetivos de Desarrollo Sostenible son un plan global para mejorar la calidad de vida y la prosperidad de la sociedad y el planeta, si aborda el cambio social desde una perspectiva humanista y holística:

Las estrategias de marketing social (MS) influyen, facilitan y catalizan cambios de comportamiento individuales y colectivos. Tienen un impacto positivo en la calidad de vida de las personas y en la consecución de los ODS (Schmidtke et al., 2021) y pueden transformar las decisiones y prácticas de estilo de vida de los consumidores y las comunidades en otras más sostenibles. Los programas de SM pueden mejorar el conocimiento de las personas y las organizaciones sobre los ODS (Idowu et al., 2019), difundir innovaciones sostenibles (Alexandre, 2021), facilitar las asociaciones e impulsar

colaboraciones eficaces entre una amplia gama de partes interesadas (Duane et al., 2021), aumentando la eficacia a la hora de abordar los ODS en los países de ingresos bajos y medios (Schmidtke et al., 2021) y empoderando a las personas para que se conviertan en agentes de cambio en materia de sostenibilidad (Hübscher et al., 2021). (Rivera, 2023, p.).

Por otro lado, el *storytelling* o “arte de contar historias” o “arte del relato” (Salmon, 2008, p. 29 y p. 41) se está convirtiendo en el escenario de acción que encuentran las organizaciones en Internet para hacer notar sus mensajes, llamar la atención de sus públicos y ganar seguidores. El ecosistema complejo supone desafíos en los procesos de escritura y observamos que las técnicas del *storytelling* nos invitan a crear narrativas que aspiran a emocionar y empatizar con las audiencias. El término *storytelling* hace referencia a las historias que las organizaciones cuentan a sus diferentes grupos de interés, también llamados *stakeholders*; es decir, a todas las partes interesadas. Se trata de crear historias con la finalidad de persuadir a la audiencia. El *storytelling* tiene la capacidad de moldear las acciones de los espectadores: “es una forma de discurso que se impone en todos los sectores de la sociedad y trasciende las líneas de partición políticas, culturales o profesionales” (Salmon, 2008 p. 30).

Las organizaciones hacen uso de estas narrativas para construir relaciones de valor y el *storytelling* se convierte en una oportunidad para generar universos narrativos que vinculan a los usuarios con las marcas a través de la emotividad, la interacción y la experiencia de consumo de contenidos de valor. Existe un enunciador que se muestra cercano a los valores, intereses, creencias, gustos y expectativas de su audiencia microsegmentada. La figura del narrador ocupa el centro del relato en cuanto promueve la identificación con los usuarios. En suma, se trata de mensajes que transmiten la identidad de las organizaciones sociales. Las narrativas por analizar constituyen el resultado de procesos culturales propios que posibilitan la concreción de comunidades institucionales virtuales al compartir determinados marcos simbólicos.

Además, abordamos los recursos narrativos (tópicos, formato, género) y anclajes de enunciación (Benveniste, 1979; Kebrat-Orecchioni, 1980 y Bajtín, 1981) entendidos como el puente mediante el cual el entramado simbólico organizacional emerge en las comunicaciones que se publican en redes sociales y que promueven la interacción con sus públicos.

Eje 2: Comunidad institucional digital y redes sociales

La comunicación digital la abordamos desde la teoría de la Interfaz y las narrativas transmedia (Jenkins, 2008; Scolari, 2008 y Albarello, 2017). El ecosistema hipermediado (Scolari, 2008) representa un desafío para la comunicación institucional en tanto se configuran narrativas cuyo principal sentido es establecer procesos de vinculación e identificación con las audiencias. Ampliar la red de seguidores y fidelizarlos es primordial para destacar en medio de la multiplicidad de contenidos. El discurso hipermediado se

encuentra fragmentado, lo que significa que el contenido deja de ser lineal y es multidimensional.

En el entorno digital prevalecen las conversaciones entre las cuentas, los periodistas, las organizaciones, marcas y sus seguidores. De acuerdo con ello, las compañías estudian profundamente las expectativas de los grupos de interés y los contenidos publicados se configuran en respuesta a esas demandas. La convergencia mediática (Jenkins, 2008) posibilita transformaciones tanto en los procesos de producción como de consumo. El ambiente multimediático se compone de contenidos a los cuales acceden y adhieren diferentes audiencias que se articulan entre sí conducidas por sus propios intereses y expectativas, lo que genera el involucramiento de los públicos hacia los diferentes canales que coexisten. Jenkins (2008) llama “convergencia” al flujo de contenido a través de múltiples plataformas mediáticas, la colaboración entre diversas industrias y el comportamiento migratorio de las audiencias que buscan experiencias de entretenimiento (p. 14). Este concepto es fundamental para entender la comunicación institucional digital, la cual abarca las estrategias y prácticas que utilizan las plataformas digitales para transmitir mensajes y conectar con sus públicos. El vínculo entre los seguidores es esencial para las conversaciones entre redes sociales que facilitan la interacción instantánea. Albarello (2017) explica que:

el flujo en el que se ha convertido el contenido de los medios digitales sigue la lógica de la conversación, se asimila al intercambio de mensajes entre los usuarios y su relevancia no está dada tanto por los criterios de noticiabilidad tradicionales de los medios de la era broadcasting sino por el interés particular de quienes participan en ese diálogo.

(...) Si los contenidos producidos por los medios quieren seguir siendo objetos de consumo, deben convertirse en excusas para la conversación de unos usuarios que ya no se orientan tanto por las marcas -ya sean de medios o productos- sino por la pertinencia que tiene ese contenido en su vida cotidiana. El contenido, devenido en flujo, asume la forma de conversación entre las tecnologías relacionales que moldean la cultura en el ecosistema digital actual. (Albarello, 2017, p. 228).

Además, Schvarstein (1991) entendemos que las organizaciones constituyen un entramado simbólico narrativo y son la “puesta en escena de un orden simbólico” (p. 30). Para Castoriadis (2007) las instituciones son sistemas simbólicos sancionados: “consisten en ligar a símbolos (a significantes), unos significados (representaciones, órdenes, conminaciones, incitaciones a hacer o a no hacer, unas consecuencias - unas significaciones, en el sentido lato del término) y en hacerlos valer como tales” (p. 201). De acuerdo con ello, las relaciones sociales reales son siempre relaciones instituidas:

Todo lo que se nos presenta en el mundo social-histórico está indisolublemente tejido con lo simbólico. No es que se agote en ello. Los actos reales, (...) los innumerables productos materiales sin los cuales ninguna sociedad podría vivir un instante no son (ni siempre ni directamente) símbolos. (...) Pero lo encontramos igualmente, en otro grado y de otra manera, en las instituciones. Las instituciones no se reducen a lo simbólico, pero no pueden existir más que en lo simbólico, son

imposibles fuera de un simbólico de segundo grado y constituyen cada una su red simbólica. (Castoriadis, 2007, p. 201).

Por su parte, las redes sociales son un estrato esencial de Internet caracterizado por una cultura comunitaria virtual. Esta cultura “añade una dimensión social a la cooperación tecnológica al hacer de Internet un medio de interacción selectiva y de pertenencia simbólica” (Castells, 2001, p. 52).

Las comunidades virtuales son redes de lazos interpersonales que proporcionan sociabilidad, apoyo, información, un sentimiento de pertenencia y una identidad social.

Eje 3: Incidencia social

Desde el paradigma de la transformación social (Uranga, 2016) recuperamos el sentido íntegro del concepto de comunicación para la incidencia poniendo el eje en las personas como actores relacionales y protagonistas de las transformaciones sociales. Las y los profesionales de la comunicación estamos convocados a ser “promotores y facilitadores del diálogo público en el espacio público, en gestores de otras palabras y otros discursos, pero también y necesariamente, en artesanos de un escenario diverso y polifacético” (Uranga, 2021, p. 229). Autores como Uranga (2021), Cicalese (2013), Barranquero (2011); Abatedaga (2008); Gumucio-Dagron (2008); Beltrán (2000); Prieto Castillo (1990) y Bordenave (1977) desarrollan esta temática. Por ejemplo, Cicalese (2013) propone que la comunicación para la incidencia:

es un proceso (...) ‘desde abajo hacia arriba’, es decir, se trata de acciones de las organizaciones comunitarias, civiles, de base o partidarias que, sin tener espontáneamente el acceso para ocupar espacios, participan de la agenda pública y proponen temáticas, políticas, planes o medidas ligadas a sus intereses. (p. 17).

Por su parte, Kelly (2013), explica qué son las redes sociales para la incidencia y presenta tres tipologías básicas: “centralizada”, “descentralizada” y “distribuida”, que permiten llegar a las “redes sociales mediadas por las (TIC)” u “otras redes sociales digitales” (pp. 35 y 36). Desde esta perspectiva las redes sociales son primeramente humanas, por lo tanto, existen desde mucho antes que las plataformas digitales, las cuales las potencian y complejizan.

Los ejes conceptuales mencionados además de los indicadores de análisis de las narrativas tales como tópicos, géneros, formatos, lenguajes, ODS con el que se relaciona la publicación y tiempo en que se publica, nos permiten construir una matriz de análisis de la comunicación institucional digital sostenible.

Marco Metodológico

La investigación es de enfoque cualitativo y de nivel exploratorio-descriptivo. El principal insumo de datos son las narrativas publicadas en las redes sociales *Instagram* y *LinkedIn* entre los años 2020 y 2023 por parte de las seis organizaciones tomadas como casos de estudio. Se trata de publicaciones que abordan diferentes tópicos y que son

realizadas en diferentes lenguajes, género y formato, ya sean *reels*, posteos, historias (destacadas en colecciones) entre otros.

Matriz de recolección y análisis de datos

El marco metodológico propone una “matriz de recolección y análisis de datos” que incluye instrumentos que se basan en la sistematización de indicadores relevados de las mencionadas redes sociales *Instagram* y *LinkedIn*, mediante fichaje y notas de registro. Esta indagación incluye el análisis de contenido y entrevistas semiestructuradas aplicadas a referentes de las organizaciones estudiadas. Asimismo, reforzamos nuestra búsqueda documental con normativa, informes nacionales e internacionales y bibliografía específica.

El método de planificación, concreción y ajustes del proyecto en todos sus aspectos consiste en reuniones entre los miembros del equipo y los referentes de las organizaciones abordadas.

En la red social *Instagram*, la cual tomamos como centro de recolección de datos de nuestro abordaje, las publicaciones adoptan diferentes formatos desde imágenes y videos hasta historias efímeras y *reels*, cada una con sus propias características y capacidades para comunicar. En suma, se trata de narrativas que son especialmente efectivas para captar la atención y generar compromiso entre los seguidores y grupos de interés. Algunas características clave de la comunicación en *Instagram* son:

- Contenido Visual: El uso de imágenes y videos para captar la atención y comunicar mensajes de manera efectiva.
- Narrativas: La forma en que se cuentan las historias y se presentan los mensajes para conectar con la audiencia.
- Formatos de Publicación: Diferentes tipos de publicaciones (*reels*, historias -destacadas en colecciones-, posteos) y su eficacia en transmitir mensajes sobre los ODS.

Explicación estrategia metodológica - Procedimiento Técnico

Para la etapa de recolección y organización de datos provenientes de las publicaciones en este caso de la red social *Instagram*, se cuenta con la colaboración del Ingeniero en Sistemas Federico Benito, quien desarrolla un recurso audiovisual explicativo y diseña dos programas en lenguaje *Python* que permiten llevar adelante el proceso de manera sistemática, transparente y replicable.

El procedimiento se estructura en dos fases principales:

1. Descarga de publicaciones de *Instagram*

En una primera instancia, se implementa un programa destinado a la recopilación de publicaciones de un perfil específico, abarcando tanto los textos descriptivos como la información complementaria asociada a cada publicación. Para ello, se establecen parámetros de búsqueda que delimitan el perfil de interés y el período

temporal de análisis. Posteriormente, se accede a la plataforma mediante credenciales seguras y se extraen las publicaciones que cumplen con los criterios definidos. Los textos se almacenan en archivos de formato simple, mientras que los datos complementarios (tipo de recurso, fecha, enlaces, entre otros) se resguardan en archivos estructurados, lo cual asegura la preservación de información relevante para el análisis posterior.

2. Sistematización de la información en formato Excel

En una segunda instancia, se desarrolla un programa orientado a la organización y estructuración de los datos recolectados en un archivo de hoja de cálculo, lo que facilita su lectura, análisis e interpretación, como se muestra en la Figura 3 y Figura 4. Este proceso incluye la integración de la información previamente almacenada, la identificación de variables relevantes (como fechas, descripciones y tipos de recurso multimedia) y la disposición ordenada de los datos en una matriz de análisis. Además, se incorporan los recursos visuales vinculados a cada publicación (imágenes y videos), lo que permite enriquecer la interpretación de los resultados y vincular de manera directa los contenidos con los registros textuales.

De este modo, el procedimiento metodológico asegura la trazabilidad de la información, aporta garantías de transparencia en la recolección de los datos y ofrece una herramienta robusta para la sistematización y el análisis tanto cualitativo como cuantitativo de las publicaciones.

Algunos hallazgos y conclusiones

No se pueden exponer aún los resultados, pero los primeros hallazgos indican que las organizaciones, al comunicarse con sus *stakeholders*, configuran comunidades digitales en favor de la sostenibilidad social. Los resultados obtenidos podrán ser adoptados por organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la temática, tales como asociaciones, fundaciones, activistas de diversos colectivos que trabajan por la sostenibilidad social, los ODS, el Triple Impacto, la Responsabilidad Social.

Por ejemplo, el abordaje que desarrollamos en el IARSE se centra en el modo en que este genera contenidos para *Instagram* y alinea sus publicaciones con los ODS. Estudiamos diversos aspectos de las publicaciones, incluyendo el contenido visual y los formatos utilizados, tales como *reels*, posteos, etcétera. Desde su fundación en 2002 el IARSE desempeña un papel fundamental en la promoción de la responsabilidad social y el desarrollo sostenible en Argentina. Con una membresía que supera las 160 empresas, esta organización se constituye en un espacio de colaboración que potencia el compromiso multisectorial hacia un futuro más justo y sostenible. En este sentido el uso de *Instagram*

como plataforma de comunicación permite no solo informar sobre sus iniciativas, sino también sensibilizar sobre la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

A través del análisis de contenido aplicado observamos que, entre enero y junio de 2023, el IARSE realizó 531 publicaciones en *Instagram*, mayormente enfocadas en reportes de sostenibilidad y acciones relacionadas con los ODS de sus organizaciones aliadas.

Algunas publicaciones son las iniciativas de Aguas Cordobesas en la conservación del agua (ODS 6: Agua limpia y saneamiento) las cuales ejemplifican cómo el IARSE genera un diálogo en torno a la sostenibilidad. Asimismo, el lanzamiento del Mapa Federal de Reciclado se alinea con el ODS 12 (Producción y consumo responsables), promoviendo la gestión integral de residuos. La alianza de Naranja X con organizaciones para fomentar la diversidad laboral se relaciona con el ODS 5 (Igualdad de género) y el ODS 10 (Reducción de las desigualdades). Además, entre las publicaciones con mayor frecuencia se destacan aquellas que se refieren al ODS 4 (Educación de calidad), ya que desde la cuenta de *Instagram* se recomiendan conversatorios, talleres de actualización profesional, diplomaturas en torno a temas vinculados a la sostenibilidad. Un aspecto distintivo también lo encontramos en el respeto y la valoración de las personas que trabajan en IARSE y que también se vinculan con la institución. Hay registros de aniversarios, actividades y reconocimientos en diferentes publicaciones.

En estas primeras aproximaciones evidenciamos que el IARSE no solo informa, sino que también crea un espacio para la conversación y el intercambio de experiencias, fortaleciendo así el compromiso hacia un desarrollo sostenible y colaborativo. Dispone de *Instagram* como una plataforma clave para comunicar sus iniciativas, informar sobre sus actividades y sensibilizar sobre temas de Sostenibilidad y Responsabilidad Social. A través de esta red social, el IARSE busca involucrar a su audiencia en la promoción de los ODS, alineando sus mensajes con los principios de sostenibilidad.

Figuras

Figura 1. Diagrama de Ejes conceptuales de la Matriz enunciativa por la sostenibilidad social



Nota: Elaboración propia.

Figura 2. Objetivos de Desarrollo Sostenible



Producción en colaboración con TROUBLE & COMPANY | TheGlobalGoalNetwork.com | +1 202 698 4000
Para cualquier duda sobre la utilización, por favor comunicarse con: info@troublecompany.org

Nota: Adaptado [Fotografía] de Organización de las Naciones Unidas (s.f.).

https://www.un.org/sustainabledevelopment/wp-content/uploads/sites/3/2015/01/S-SDG-Poster_Letter.jpg

Figura 3. Captura de pantalla del Google Drive con las planillas en Excel de las sistematizaciones de las publicaciones de las cuentas de las organizaciones



Nota: Elaboración propia.

Figura 4. Captura de la planilla en Excel en Google Drive de la Red Internacional de Promotores de los ODS (RIPO, Córdoba)

Fecha	Copy	Archivo
	Cada 21 de enero se conmemora el #DíaInternacionaldelAbraso, una fecha creada para promover este gesto simple y tan significativo entre las personas. Fue Kevin Zaborney quien creó esta festividad, que tuvo su primera celebración en 1986 en el pueblo de Olo en Michigan, Estados Unidos. 21 ene 2022 ¿Y vos a quien abrazarías hoy? ¡Te leemos! 📢 📢 📢 #DíaInternacionaldelAbraso #conoce #conecta #moviliza #odi 2023-01-21 14:23:27 #memoriadepromotoresODS Hoy 24 de enero se celebra el #DíaInternacionalde la educación. La fecha fue proclamada en 2010 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, en celebración del tercer día de la educación descomulgada en la historia y el desarrollo.	 https://www.instagram.com/p/CuFngEKRuIR

Nota: Elaboración propia.

Bibliografía

- Abatedaga, N. (comp). (2008). *Comunicación. Epistemología y Metodologías para Planificar por Consensos*. Ed. Brujas.
- Albarello, F. J. (2017). Del contenido al flujo: nuevas relaciones entre medios y usuarios en el ecosistema digital. En C. Labate y C. Arrueta. (Eds.). *Comunicación digital: redes sociales, nuevas audiencias y convergencia. Desafíos y oportunidades para la industria, el Estado y los usuarios*. pp. 219-230. Universidad Nacional de Jujuy.
- Bajtín, M. (1981). *Estética de la creación verbal*. Prensa de la Universidad de Texas. (1979).
- Barranquero, A. (2011). Latinoamericanizar los estudios de comunicación. De la dialéctica centro-periferia al diálogo interregional. *Razón y Palabra*, 75.
- Beltrán, L. R. (Ed.). (2000). *Investigación sobre comunicación en Latinoamérica. Inicio, trascendencia y proyección*. Plural.
- Benveniste, E. (1979). *Problemas de lingüística general I y II*. Ed. Siglo XXI.
- Castoriadis, C. (2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. (1975). Ed. Tusquets.
- Cicalese, G. (2013). *Comunicación para la Incidencia*. Cuadernos del Equipo del Centro de Comunicación La Crujía II. Editorial La Crujía.
- Díaz Bordenave, J. (1977). *Communication and rural development*. UNESCO.
- GESTIONAR EQUIDAD. (sf). *Brochure*
<https://drive.google.com/file/d/1UWds7eQU1SJiCkhfuSgZbbzqDtQ5WcF/view>
- GROW Género y trabajo. (2018 – 2023). *Nuestra misión*. <https://www.generoytrabajo.com/>
- Gumucio Dagron, A. (2008). *Antología de la comunicación para el cambio social. Lecturas históricas y contemporáneas*. Plural.
- HOLCIM. (2025). *FUNDACIÓN HOLCIM*.
<https://www.holcim.com.ar/quienes-somos/fundacion-holcim>
- IARSE. (2025). *Quiénes Somos*. <https://iarse.org/quienes-somos/>
- Jenkins, H. (2008). *Convergence culture: La cultura de la convergencia de los medios de comunicación*. Grupo Planeta.
- Kelly, V. (2013). Redes sociales para la Incidencia. En G. Cicalese. *Comunicación para la Incidencia*. Cuadernos del Equipo del Centro de Comunicación La Crujía II. Editorial La Crujía. pp.31-39.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1980). *La enunciación de la subjetividad en el lenguaje*. Edicial.
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. [Fotografía]
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/wp-content/uploads/sites/3/2015/01/S-SDG-Poster-Letter.jpg>
- Organización de las Naciones Unidas (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*.
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>
- Por igual más. (s.f.). *Nuestro Propósito*. <https://porigualmas.org/nosotros/#proposito>

- Prieto Castillo, D. (1990): *Planificación de la Comunicación institucional*. Ed. Quipus. CIESPAL.
- Reguillo, R. (2000). Anclajes y mediaciones del sentido. Lo subjetivo y el orden del discurso: un detalle cualitativo. *Revista Universidad Guadalajara*, 17, pp. 50-55.
- Rivera, R. G. (2023). A human-to-human approach to social marketing for sustainability and development. *International Review on Public and Nonprofit Marketing*, 20(3), 551-558.
<https://link.springer.com/article/10.1007/s12208-023-00377-3>
- RIPO. (s.f.). *Quiénes Somos*. <https://promotoresods.org/nosotros.php>
- RIPO CBA. (2024). *Memorias 2024*.
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1emaReVDOsXuistBE7QBwcuSexZ7dow-h>
- Salmon, C. (2008). *Storytelling. La máquina de fabricar historias y formatear las mentes*. Ed. Península.
- Scolari, C. (2008). *Hípermediaciones. Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Ed. Gedisa.
- Uranga, W. (2021). *Comunicar para la participación y la incidencia*. Universidad Católica Boliviana.

Un matadero devenido en centro cultural: Análisis de la apropiación social de un espacio cultural en un barrio popular de Balcarce

Bernardita Viera

Grupo de Estudios Sociourbanos, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata

Resumen

La presente ponencia propone analizar el proceso de recuperación y reconversión del Matadero de Balcarce en el Centro Cultural Salomone impulsado por el Estado local, indagando en las causas de la falta de apropiación por parte de los habitantes del barrio Pueblo Nuevo en el que se encuentra ubicado. Se problematiza cómo el proyecto impulsado por el Estado local resulta en la reproducción de dinámicas de alienación espacial, creando espacios de consumo cultural sobre las prácticas sociales y memorias colectivas del territorio. En un primer momento, se propone reconstruir la historia del edificio, desde su función dentro de la cadena agroalimentaria, en una ciudad atravesada de manera primordial por esta actividad económica, a su cierre y posterior recuperación. En un segundo momento, el estudio busca indagar sobre las interpretaciones de la comunidad frente al espacio, profundizando en si este es percibido como ajeno e impuesto sin considerar las prácticas cotidianas del barrio y las identidades que lo habitan. Se enfatiza en las nociones de producción social del espacio y espacio abstracto propuestas por Lefebvre para comprender las dinámicas que emergen en los usos del territorio, y aportando una mirada crítica a la gestión urbana.

Palabras clave

transformación urbana, alineación espacial, producción social del espacio

Introducción

La presente ponencia busca contribuir al análisis de políticas urbanas y culturales, y sus efectos en las ciudades pequeñas. Se propone reconstruir los imaginarios en disputa que se ponen en juego en los procesos de reconversión de espacios, a partir del análisis de la transformación del ex matadero de Balcarce en el Centro Cultural Salamone, recuperando tres períodos: los inicios del proyecto de reconversión (2006), su posterior apertura (2015) y el cambio de gestión (a partir del 2016).

Construido en 1937 bajo el gobierno de Manuel Fresco y diseñado por el arquitecto Francisco Salamone, el matadero forma parte del Movimiento Moderno en Argentina, combinando funcionalismo industrial con estética monumental. Su estructura se constituye por corrales, sala de matanza y áreas administrativas, reflejando la lógica productivista que dominó la economía local durante décadas. Sin embargo, su cierre dejó un vacío económico y simbólico en Pueblo Nuevo, un barrio históricamente ligado al ferrocarril y al trabajo obrero [Minervino (2021), Madia (2015) y Walter, Attanasio y Díaz (2019)].

Este trabajo propone indagar lo urbano buscando contribuir al análisis de políticas urbanas y culturales, y sus efectos en las ciudades pequeñas. Siguiendo a Hiernaux (2007), entendemos las ciudades intermedias como aquellas que, sin alcanzar la escala metropolitana, ejercen un rol articulador en su región. En el caso de Balcarce, con una población de 45.000 habitantes, se buscó inscribir la ciudad en el circuito turístico planteado a partir de las diferentes construcciones de Salamone en la provincia. Esta concepción específica del espacio construye una narrativa que posibilita ciertos usos concretos del Centro Cultural, vinculados a eventos privados y actividades turísticas. Es importante reconstruir las continuidades y discontinuidades de las dos gestiones locales, ya que suponen imaginarios distintos en relación a los usos posibles del lugar, con efectos particulares en las dinámicas de apropiación del espacio en cada uno de los períodos.

En este escenario complejo surgen preguntas que orientan el análisis: ¿Qué estrategias se emplearon para impulsar el proyecto de reconversión según las distintas proyecciones sobre el espacio? ¿De qué modo las narrativas oficiales instrumentalizan la historia del matadero para imponer una identidad potencialmente excluyente? Por último, ¿en qué medida los mecanismos de participación comunitaria son realmente considerados en los diseños institucionales para su gestión?

Entre lo imaginado y lo vivido: la teoría urbana

Esta ponencia adopta la perspectiva de los espacios no como escenarios inertes, sino archivos vivos que alojan relaciones sociales. En las paredes de un centro cultural en un barrio periférico del interior de la provincia de Buenos Aires no solo habitan lo que se define

hegemonícamente como “cultura”, sino que también se albergan memorias locales. El propósito es desnaturalizar lo urbano: lejos de ser solo una fachada industrial renovada, un matadero reconvertido en centro cultural se erige como un espacio donde se (re)escriben conflictos, identidades barriales y proyectos políticos. Siguiendo a Henri Lefebvre (1974), el espacio trasciende lo físico: es un producto social dinámico que encarna relaciones de poder, memorias colectivas y prácticas cotidianas. Siendo así, “el modo de producción proyecta sobre el territorio sus relaciones, el cual reacciona sobre ellas” (1974, p. 25). En consonancia con el autor, se advierte cómo el capitalismo industrial organizó el territorio en torno a actividades agropecuarias donde el matadero fue un espacio percibido diseñado para maximizar la producción cárnica, reflejando jerarquías laborales y relaciones de clase. Años más tarde, reacondicionar el espacio a centro cultural responde a un nuevo modo de producción neoliberal, donde la alienación espacial acompaña la mercantilización del espacio. Retomando esta perspectiva, Neil Brenner (2019) actualiza el debate sobre la producción del espacio bajo las lógicas del neoliberalismo urbano. Los proyectos de reconversión de estructuras industriales antiguas suelen responder a estrategias de escalamiento estatal, donde las políticas urbanas se centran en aumentar su valor simbólico priorizando su mercantilización. Sin embargo, como señala Brenner, estos procesos no son unidireccionales: las comunidades locales pueden resistir, negociar o reapropiarse de estos espacios a través de prácticas cotidianas. Por tanto, es importante recuperar las prácticas barriales, para reconstruir la memoria local frente a las narrativas institucionales.

El proceso de reconversión del espacio implicó la convergencia de diversos actores y sus intereses. Los antagonismos en las proyecciones sobre el espacio dialogan con la materialidad arquitectónica, entramando sus usos posibles. Se propone rastrear las nociones planteadas por los actores en las entrevistas sobre la “identidad del pueblo” y la historia del edificio como categorías que son excluyentes de las identidades que habitan el barrio en el que se encuentra ubicado el centro cultural. Siguiendo la línea crítica de María Carman (2011, 2019) en relación al proceso de ennoblecimiento del Abasto, se analizan desde una perspectiva crítica los procesos de recualificación de la ciudad y las percepciones sobre las identidades barriales al momento de abordar las intervenciones urbanas. Se explora cómo estas operaciones de selección patrimonial y narrativa identitaria están intrínsecamente ligadas a procesos de gentrificación simbólica y a la producción de un consenso espacial que beneficia ciertos intereses y visiones de ciudad, mientras desplaza otras formas de habitar y significar el espacio.

Asimismo, se integrará la perspectiva de Daniel Hiernaux (2007, 2015) sobre los imaginarios geográficos para comprender cómo se construyen y proyectan territorialmente estas visiones en disputa sobre el lugar y su entorno barrial. El conflicto por el espacio se da no sólo por su uso y apropiación material, sino también por los imaginarios que se

construyen sobre él. Son estos, a menudo contradictorios y en pugna, los que otorgan sentido al lugar y determinan las batallas simbólicas y materiales por su sostenimiento futuro.

Profundizando el análisis, se retoma los antecedentes de Ana Wortman (2012) sobre políticas culturales y neoliberalismo para reflexionar sobre en qué medida se vinculan las políticas culturales con el modelo neoliberal para pensar el acceso a las ciudades y sus efectos en el tejido social. En Argentina a partir de los 90, las políticas culturales oficiales se enmarcan de larga data en una narrativa específica de Estado Nación. En ese sentido, se priorizan proyectos con rentabilidad simbólica a partir de la mercantilización de la cultura y eficiencia neoliberal. La discontinuidad de iniciativas vinculadas a pensar la cultura como derecho universal se relaciona intrínsecamente con una fragmentación de la esfera pública donde se prioriza la rentabilidad, se enaltecen elitismos arquitectónicos, y no se dicen pasados obreros ni se estimulan apropiaciones locales.

Consideraciones Metodológicas

La investigación se enmarca en un diseño cualitativo adoptando la reflexividad metodológica como eje central para constituir mi posición como investigadora, encontrándome atravesada por mi condición de balcarceña. (Bourdieu, 2003). Lejos de significar un dato anecdótico, lo percibo como un elemento constitutivo y estructurante de mi mirada y mi relación con el objeto de estudio. Esta posición ofrece acceso a informantes, comprensión de códigos culturales locales, sensibilidad hacia matices históricos y sociales. Siguiendo a Blumer (1969), se adopta un diseño flexible permitiendo comprender cómo los diferentes actores que cohabitan el espacio interpretan su realidad, adaptando las técnicas de recolección de datos para explorar los significados que emergen del campo.

Sin embargo, también genera desafíos epistemológicos cruciales: el riesgo que supone la familiaridad con el espacio, la identificación con ciertas narrativas locales, el ejercicio del extrañamiento para plantear interrogantes interesantes, y las posibles expectativas sociales derivadas de pertenecer a la comunidad estudiada. La reflexividad exige entonces un doble movimiento: aprovechar esta inmersión para captar profundidades simbólicas, pero al mismo tiempo distanciarse críticamente para evitar el etnocentrismo local y analizar las disputas con el necesario rigor, incluso cuando involucren a personas o instituciones cercanas. Implica el desafío epistemológico de hacer explícitas estas tensiones y transformar la subjetividad en un instrumento de conocimiento (Guber, 2004).

En cuanto a las técnicas de recolección de datos, para la realización de esta ponencia se realizaron tres entrevistas que representan a los vértices de la tríada que articuló la reconversión del lugar. En primer lugar, a la Orientadora Educacional que integra el gabinete de la escuela del barrio, actor clave que estimuló el proyecto desde sus inicios en el

año 2006 con el objetivo de brindar a los jóvenes de la institución un espacio de estudio y recreación. Su perspectiva es fundamental para recuperar las problemáticas barriales y la participación de un actor estatal que cohabita con la comunidad las inmediaciones donde se encuentra ubicado el espacio. En segundo lugar, se realizaron preguntas sobre planificación urbana y normativas al Secretario de Obras Públicas al momento de inicio del proyecto de reconversión, Frente para la Victoria (2006-2015). Por último, se recupera la voz de la Directora del Centro Cultural Salamone, elegida desde la apertura del espacio hasta la actualidad, donde se identifican imaginarios concretos sobre el espacio vinculados al patrimonio histórico y uso turístico. En esa línea, se realiza una articulación de las narrativas emergentes en las entrevistas con el análisis de documentos (prensa local, ordenanzas del Concejo Deliberante) para pensar los intereses y las disputas en agenda.

Reflexiones preliminares

A partir del trabajo de campo realizado, es posible disociar los diferentes imaginarios que entran en disputa y desencuentro al momento de pensar el espacio patrimonial. Desde una perspectiva tradicionalista, se tiende a fetichizar el objeto edificio aislando su valor en aspectos formales, estéticos e históricos canónicos (Carman, 2011). Cuando desde la Comisión Directiva se plantea nociones vinculadas a la “construcción de la identidad del pueblo” ubica al edificio en un pasado idealizado, despojado de su biografía atravesada por conflictos. Se lo relata como un espacio aséptico, inmodificable, con efectos potencialmente excluyentes por los usos permitidos. Esta concepción de la identidad como percibida como estática e intocable produce un efecto conocido en las concepciones identitarias nacional: el sitiado de la civilización en un desierto de barbarie que no lo comprende, generando una barrera implícita para aquellas comunidades que no se reconocen en esa narrativa oficial y monumental.

En contraposición con esta concepción sacralizada, emerge una segunda arraigada en los significados socialmente contruidos alrededor del Centro Cultural. A partir de los relatos, se destaca como crítica recurrente la brecha entre la programación institucional del centro y las necesidades culturales del barrio que lo circunda. Con excepción durante la pandemia, cuando el edificio era utilizado como vacunatorio, y algunos programas educativos provinciales (como el Programa Envión, actualmente desarticulado en el espacio, y el Club Después del Cole), la oferta cultural predominante consiste en eventos de perfil privatista, como conversatorios con empresas vitivinícolas de la zona. Si bien esta resignificación es legítima, corre el riesgo de imponer formas de uso y apropiación en un espacio municipal. Desde la mirada de Wortman, esto ejemplifica cómo las políticas culturales pueden dejar de lado su potencial democratizador para consolidar circuitos de consumo cultural para determinados públicos aliándose con lógicas mercantiles. Así, el edificio patrimonializado se

convierte en un escenario para la consagración de ciertos capitales culturales y económicos, perpetuando la exclusión desde la visión estática que pretendía superar en el proyecto original.

En conclusión, el caso del Centro Cultural Salamone nos obliga a repensar críticamente los procesos de patrimonialización. Este análisis aboga por una concepción del patrimonio como un proceso social dinámico y conflictivo, desde una perspectiva crítica de ciertas nociones identitarias. Se plantea la urgente necesidad de implementar políticas culturales que sean inclusivas y dialógicas, reconozcan la heterogeneidad de memorias y faciliten la apropiación plural del espacio.

Bibliografía

- Attanasio, Díaz y Walter (2019). “Torta de bodas”: una obra Salomónica en Balcarce. Libro de ponencias EMAT XI Mar del Plata. Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
- Becker, H. (2014). Manual de escritura para científicos sociales. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Brenner, N. (2019). Nuevos espacios urbanos: La cuestión de la escala en la teoría urbana. Madrid: Catarata.
- Brenner, N. y Theodore, N. (2002). Ciudades y geografías del neoliberalismo realmente existente. En N. Brenner y N. Theodore (Eds.), Espacios del neoliberalismo: La reestructuración urbana en América del Norte y Europa Occidental (pp. 1-30). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Carman, M. (2011). El proceso de ennoblecimiento y la salida negociada de los innobles de Buenos Aires. Cadernos Metrópole, vol. 13, núm. 25, enero-junio, pp. 257-278. Pontificia Universidade Católica de São Paulo. São Paulo, Brasil.
- Fernández, A. (2013). Representaciones sociales sobre la escuela. El caso del Barrio “Pueblo Nuevo” en Balcarce.
- Harvey, D. (2013). Ciudades rebeldes: Del derecho a la ciudad a la revolución urbana. Madrid: Akal.
- Hiernaux, Daniel (2008) De los imaginarios a las prácticas urbanas: construyendo la ciudad de mañana. Iztapalapa, Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, núm. 64-65, enero-diciembre, 2008, pp. 17-38. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa Distrito Federal, México
- Guber, Rosana (2001) La etnografía, método, campo y reflexividad. Bogotá: Grupo Editorial 2001. 146p.; Enciclopedia latinoamericana de sociocultura y comunicación. Etnología 2. Antropología social – Investigaciones I. Tít. II. Serie 305.8 cd 20 ed.
- Lefebvre, H. (2013). La producción del espacio. Madrid: Capitán Swing.
- Mele, P. (2016). ¿Que producen los conflictos urbanos?. Francisco Carrion; Jaime Erazo. El derecho a la ciudad en América Latina, Visiones desde la política, , PUEC-UNAM, International development research center, IDRC/CRDI, pp.127-157.
- Minervino, M. (2021). El arte en la industria de la carne. Los mataderos de Salamone. Obras y protagonistas.
- Madia, E. (2025). Balcarce y la obra de Francisco Salamone: Patrimonio Olvidado. Revista Habitat.
- Nora, P. (2008). Los lugares de la memoria. Montevideo: Trilce.
- Wortman, A. (2001) El desafío de las políticas culturales en la Argentina. Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización 2. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Violencia simbólica y rechazo social en la publicidad argentina (2018-2020): aportes feministas para una transformación urgente

Rocío Restaino

Resumen

En el período 2018-2020, los discursos de la publicidad argentina se vieron interpelados, como nunca antes, por la mirada atenta de una sociedad resistente a los estereotipos de género y la violencia simbólica en los medios.

Eso provocó el repudio de algunas campañas sexistas, mientras que otras, con características similares, pasaron desapercibidas. ¿Qué elementos desencadenan el rechazo social en algunas campañas y no en otras? ¿Cómo reaccionan las empresas frente al repudio? ¿Qué papel jugó el activismo feminista en la construcción de este fenómeno?

La investigación que se presenta analiza la violencia simbólica en la publicidad argentina entre 2018 y 2020, a partir de un enfoque feminista, interseccional y decolonial, para examinar cómo se construyen los estereotipos de género en los contenidos publicitarios y cuáles son las características que desencadenan reacciones de rechazo en la sociedad. El objetivo principal es estudiar los sentidos presentes en la publicidad argentina desde una perspectiva de género, identificando patrones de representación y ausencias, incluyendo las reacciones que tuvieron las empresas dueñas de las marcas repudiadas y también la influencia de los activismos en la transformación del discurso publicitario.

Metodológicamente, se emplea el Análisis Crítico del Discurso (ACD) en una selección de anuncios y se complementa con entrevistas a actoras clave de la industria publicitaria y el activismo feminista.

Los resultados evidencian que en todos los anuncios analizados existen construcciones estereotipadas que refuerzan la desigualdad de género, y se observa que el rechazo social está vinculado a la intervención de voces feministas y a la presión ejercida en redes sociales y medios masivos.

Las conclusiones destacan la necesidad de integrar la perspectiva de género en la publicidad como estrategia ética y comunicacional. Se propone una transformación urgente del sector, promoviendo representaciones más equitativas y eliminando la violencia simbólica en los mensajes publicitarios. Las conclusiones subrayan que aún cuando las campañas sean repudiadas, la violencia en la publicidad no ha desaparecido, sino que se ha vuelto más sutil. La transformación del sector requiere integrar la perspectiva de género como estrategia ética y comunicacional desde la concepción misma de los mensajes para construir narrativas más equitativas y responsables.

Palabras clave

publicidad, género, violencia simbólica, feminismo, rechazo social

Introducción

Este artículo busca generar aportes para comprender las formas en que las violencias de género se materializan en los anuncios publicitarios a través de patrones de representación, de ausencias y de otros componentes simbólicos que no siempre son del todo evidentes para la sociedad pero que en cuanto empiezan a serlo, generan acciones específicas. También busca profundizar la reflexión desde una perspectiva que integra el análisis de los discursos con los procesos que los generan y los efectos que desencadenan.

A continuación se presenta una investigación de base cualitativa que articula 3 componente: el análisis crítico del discurso (ACD) de anuncios publicitarios, emitidos entre 2018 y 2020, en Argentina. Se estudian las publicidades que en ese período suscitaron rechazo social por motivo de su contenido estereotipado, y como consecuencia las empresas anunciantes emitieron pedidos de disculpas.

El enfoque metodológico se basa en el Análisis Crítico del Discurso (ACD) que entrará en sintonía con la perspectiva de género y se nutrirá de un enfoque feminista para problematizar los roles y las representaciones, pero también las ausencias. Como explica Van Dijk, (2003) mucho más que un método, el ACD es una teoría que puede ser entendida como una perspectiva, una forma de abordar el análisis que deja en evidencia de manera deliberada una intención y una posición sociopolítica que es justamente la de la mirada crítica sobre el rol de los discursos en la producción y legitimación de desigualdades e injusticias. En este tipo de investigación, explica Van Dijk (1999), se busca poner el foco en el modo en que los discursos se ponen en práctica, se reproducen y en ocasiones combaten el abuso de poder y las desigualdades sociales. Aunque la trayectoria de donde emerge el ACD es fundamentalmente verbal, la noción de discurso que propone Van Dijk abarca también “los gestos asociados, la mímica, la disposición tipográfica, las imágenes y cualquier otra dimensión “semiótica” o multimedia del significado” (Wodak y Meyer, 2003, p. 45).

Junto con el análisis crítico de los discursos, la investigación también contiene el análisis de los pedidos de disculpas que fueron emitidos por cada una de las empresas anunciantes cuyos anuncios fueron repudiados.

Por último, se incorpora la perspectiva de las actoras, para integrar las voces de quienes participaron activamente en los procesos estudiados. Se realizaron entrevistas semi estructuradas a referentes del sector y de los movimientos feministas: Lala Pasquinelli activista, artista, abogada y comunicadora Argentina, creadora de Mujeres Que No Fueron Tapa (MQNFT); María Álvarez Vicente, Directora Ejecutiva del Consejo Publicitario Argentino; FF socióloga, en el período estudiado formaba parte de la empresa Ab Inbev y participó desde allí de uno de los casos estudiados.

Las coordenadas epistemológicas y ético-políticas que definen el armazón del proyecto aportan una mirada singular puesto que esta investigación se lleva adelante desde una

perspectiva feminista, decolonial, e interseccional para promover reflexiones por fuera del paradigma binario, que es el que se pone de manifiesto en la mayor parte de investigaciones identificadas sobre el tema. Habitualmente los estudios se centran prioritariamente en aspectos de representación y específicamente de mujeres en relación con varones, entendiendo estas categorías desde una matriz que puede interpretarse, por omisión de especificidad, como heterocis normativa. Por eso este estudio se propone ampliar la mirada desde el marco teórico y la perspectiva de análisis para contener interrogantes que excedan la cuestión específica de las mujeres cis, que sin duda sigue estando sin resolver, aunque no es la única deuda de los procesos de la publicidad que requiere atención.

Antecedentes

El fenómeno de la publicidad y el sexismo, lejos de ser algo novedoso, ha sido estudiado desde la década de los 70, evidenciando la forma en que los contenidos de los medios y la publicidad reproducen y legitiman desigualdades y violencias contra las mujeres y otras diversidades. Uno de los trabajos pioneros fue el de Pingree, Hawkins, Butler y Paisley (1976), quienes señalaron la importancia de atender el aspecto cualitativo de la representación argumentando que el aumento de mujeres en medios no implicaría necesariamente menos sexismo en los contenidos. Además, elaboraron un instrumento que permite medir el grado de sexismo presente en las representaciones publicitarias y que ha sido utilizado y adaptado por numerosas investigaciones alrededor del mundo. A modo de ejemplo, Velandia-Morales y Rincón (2013) utilizaron la escala de sexismo en una muestra de 80 comerciales televisivos en Colombia. Los resultados de la investigación muestran que el 48% presentaban niveles altos de sexismo, situando a las mujeres en ámbitos mayormente privados y con roles que enfatizan la dependencia, el quehacer doméstico, la sexualidad y la subordinación.

En la misma línea, Andrea Natalia Melo y Julieta Astorino (2016) realizaron el estudio llamado “Estereotipos de género en publicidades de productos orientados al público infantil en Argentina”. En este trabajo, analizaron 13 anuncios publicitarios de productos infantiles durante el período 2011-2014. Los resultados demostraron no solo la presencia de violencia simbólica hacia las mujeres, sino también la perpetuación de patrones estereotipados que las configuran en el ámbito privado, en roles pasivos y de sumisión. En contraste, los varones fueron representados en relación con atributos de fuerza, acción y superioridad en el ámbito de lo público.

El estudio realizado por Camila Ordoñez Lacle (2021), “Observar la publicidad con perspectiva de género: ocio, belleza y cultura de la violación”, aporta una interfaz interesante poniendo en relieve la interacción entre los discursos publicitarios estereotipantes y las audiencias a las que interpela. En el desarrollo de esta investigación, se analizaron 146

anuncios denunciados por la ciudadanía al Observatorio de la Imagen de las Mujeres en la Publicidad (OIMP) de Costa Rica. El estudio concluye que, a pesar de los avances de Costa Rica en diversas dimensiones de la agenda de Derechos Humanos, el país no está exento de poner a circular anuncios publicitarios y contenidos que perpetúan diferentes formas de violencias contra las mujeres y que muchas veces se manifiesta de forma simbólica.

Panorama en Argentina

Nueve de cada diez publicidades que ganan premios en la industria de la publicidad refuerzan el status quo en materia de género, solo uno lo cuestiona, y ninguno de los ganadores contribuye a repensar estos estereotipos. Esto es lo que concluye la investigación realizada por #MEP Mujeres en Publicidad para ONU Mujeres y la Alianza sin Estereotipos (ONU Mujeres, 2023) que analiza las anuncios ganadores de los máximos galardones en cuatro de los festivales de publicidad más importantes del país durante el período 2021-2022. Los resultados revelan que por cada mujer representada, aparecen dos varones, mientras que las personas con otras identidades de género están completamente ausentes. Además de estar subrepresentadas, las mujeres se encuentran asociadas a los cuidados mientras que los varones son vinculados predominantemente al ámbito de los negocios. Se reconoce que los rasgos de personalidad más asociados a las mujeres son la amabilidad, emoción, determinación, coquetería e intuición. En contraste, los rasgos menos vinculados a ellas son el liderazgo, la competencia, la sabiduría y la capacidad lógica lo que refleja de manera clara la base del estereotipo femenino. De igual forma sucede con los varones, cuyas personalidades son asociadas con la determinación, liderazgo, astucia y sabiduría; y se encuentran más alejados de rasgos como cariño, amorosidad, amabilidad, empatía (ONU Mujeres, 2023). Como afirman Ferreiro Habra y Torres (2020):

A pesar de los señalamientos que la comunidad científica lleva haciendo hace unos 50 años, los anuncios publicitarios se mantienen como parte de la base cultural que sostiene el ejercicio de violencias más visibles y fácilmente reconocibles. Los anuncios publicitarios estudiados reproducen y habilitan las desigualdades instaladas por el sistema patriarcal, apelando al humor para degradar a las mujeres, reforzando roles sociales, valores e intereses diferenciados por género, a través de imágenes estilizadas y mensajes que simulan cuidar los intereses del público. (p. 24)

La particularidad del período analizado

El período comprendido entre 2018 y 2020 resulta significativo pues representa un momento en que los debates de género se instalaron fuertemente en la sociedad en general y en el sector publicitario en particular, impulsados por la irrupción de una voz social con una precisa capacidad de identificar contenidos con violencia simbólica, mediática y sesgos de género y de generar mecanismos para expresar su voz de forma masiva. Este período fue seleccionado puesto que sucedió algo poco habitual en la industria de la publicidad: distintas publicidades fueron señaladas como sexistas en las redes sociales para ser

capturadas luego por la agenda de los medios masivos tradicionales, lo que promovió el involucramiento de organismos del estado, referentes de Derechos Humanos, especialistas en temas de género que se sumaron al debate. La relevancia de las conversaciones condujo a que algunos de esos anuncios publicitarios fueran retirados de circulación por parte de las empresas anunciantes y que incluso, se extendieran pedidos públicos de disculpas. No es en absoluto frecuente que las personas exijan perspectiva de género a las empresas, ni que las empresas se expresen públicamente en relación a los comentarios que reciben de la sociedad. Menos aún que pidan disculpas o eliminen de la circulación un anuncio emitido. Por eso resulta significativo estudiar estos casos, que se sucedieron en un período de tiempo específico, y hacerlo desde un enfoque crítico de los discursos que permita reflexionar sobre las estructuras subyacentes e implícitas en los mensajes y sobre el impacto y el efecto de los rechazos sociales. Rechazar no es solamente no aceptar algo sino que es un concepto que lleva implícita la idea de resistencia y la de empoderamiento en el sentido de recuperar el control de la conversación, para poner en valor la capacidad de las personas de agencia y de aprehensión y defensa de los propios derechos. El rechazo es una postura activa que subvierte las dinámicas de poder entre anunciante-público y pone a las marcas y sus responsables, en lugar de a las personas de la sociedad, en la posición de escucha. El rechazo representa un límite para las empresas anunciantes.

Marco teórico

Mucho más que una herramienta de comunicación, la publicidad puede entenderse como una eficaz herramienta de transmisión ideológica (Lomas, 2002) a través de la cuál las personas reciben información sobre las actitudes, comportamientos y expectativas que son socialmente deseables. Por lo tanto, construye sentidos, legitima comportamientos y, cada vez con más potencia, resulta un componente clave en los procesos de socialización. Las imágenes y mensajes que nos propone funcionan como una suerte de refuerzo y reafirmación de los aprendizajes obtenidos en otros ámbitos de la vida social (como la familia, la escuela, las historias y juegos infantiles, entre otras).

Se comprende la noción de género, siguiendo a Gamba y Diaz (2007), como una categoría analítica que es socialmente construida, histórica y transdisciplinaria, que hace referencia a los rasgos psicológicos y socioculturales que se le atribuyen a cada persona, de manera totalizante y que, si bien pueden cambiar en cada sociedad y en cada momento histórico, siempre dan cuenta de los conflictos y tensiones en las relaciones sociales, de las posiciones jerarquizadas y de sistemas de poder basados en la diferencia sexual. Esta diferencia, lejos de ser biológica también es socialmente construida (Lugones, 2008). Autorxs como Wayar (2021) y Di Pietro (2020), explican la construcción binaria del sistema sexual como uno de los resultados del proceso colonial, puntualizando que antes de la

llegada europea al continente americano, estas regiones albergaban aproximadamente cinco identidades de género que eran producto de una cosmovisión integral del ser, que concebía a los seres humanos como una unidad que incorporaba lo femenino y lo masculino en diversas proporciones denominando "trans" o "travesti" a quienes poseían un mayor equilibrio de estos atributos. Estas personas desempeñaban roles cruciales en la sociedad, oficiando como sacerdotes, diplomáticos, médicos y otros papeles que implicaban ser puentes entre diferentes sectores de la comunidad. Según Wayar (2021), antes de la colonia, en Latinoamérica, no existían las dicotomías de género y las personas travas y trans tenían un rol relevante en la escala social que los colonizadores aniquilaron con orgullo. Si bien "las travas no aparecen en la historia oficial" (p.25), su ausencia no se debe a su inexistencia sino a que fueron identidades silenciadas y demonizadas que sí se encuentran en los relatos y dibujos de los conquistadores.

Entonces, la necesidad por normalizar y disciplinar los cuerpos para que encajen cómodamente en el sistema binario, eurocéntrico, hetero-cis-normativo en el que se desenvuelven las sociedades occidentales -y que nos muestran los anuncios publicitarios-, es uno de los resultados de la colonia, como sugiere Wayar (2021), que implica que el sistema de género es ante todo dicotómico y que todo lo que no encaje allí podrá ser marcado como indeseable, criminal, monstruoso o infrahumano. De acuerdo con Diana Maffia (s.f), se entienden las dicotomías como la existencia de un par de conceptos que resultan opuestos, exhaustivos y excluyentes. Este resulta un asunto clave para el presente trabajo puesto que son esas representaciones dicotómicas y jerarquizadas las que son reforzadas por los estereotipos de género que los anuncios publicitarios ponen a circular.

La invisibilización sistemática de diversidades que propone el sistema publicitario es una forma de violencia simbólica y mediática tanto como lo es la degradación, cosificación y subestimación del rol de las mujeres en la sociedad. La noción de violencia simbólica introducida por Pierre Bourdieu (2000) y recuperada en la Ley Nacional Argentina N° 26.485 (2009), hace referencia a los signos, símbolos, iconos y representaciones que refuerzan y justifican la subordinación de las mujeres y otras identidades de género en la sociedad. Se trata de una forma de violencia cuyo potencial reside en su capacidad de pasar desapercibida, aunque sus impactos son estructurales pues sirven de estandarte para sostener la cultura patriarcal. Por su parte, la violencia mediática, también contenida en la ley, refiere a la difusión de mensajes e imágenes a través de cualquier medio masivo de comunicación, que difame, deshonre, humille o atente contra la dignidad de las mujeres.

Análisis crítico de los discursos publicitarios

El corpus para este estudio fue construido de manera intencional siguiendo las consideraciones enunciadas en la introducción. Contiene las siguientes publicidades

- 1) Señor Putin (Mayo 2018),¹
- 2) Con C de Campeón, Carrefour (Julio 2018),²
- 3) Bautismo, Brahma (Enero 2020),³ y
- 4) Día de la madre, Iberia Pronto (2020).⁴

A continuación se detallan los aspectos más relevantes del análisis de cada pieza.

Publicidad: Putin, TyC (2018): En mayo del 2018, en contexto de la llegada del mundial de fútbol que se celebraría en Rusia aquel año, la señal de televisión TyC Sports puso al aire un spot (Figura 1) que emulaba la estética de una “carta abierta” dirigida al presidente Ruso. El mensaje expresaba, en resumidas cuentas, que se iba a generar un problema puesto que en Rusia existen políticas de prohibición muy estrictas sobre la homosexualidad y en el folklore argentino vinculado al fútbol, es habitual ver demostraciones de afecto entre varones. Desde el inicio, el sesgo homo-odiante en el que se estructura la historia que narra la publicidad, queda expuesto.

Las imágenes que componen la publicidad exacerban emociones que desafían los imaginarios de la masculinidad tradicional. Varones abrazados, besándose, llorando. Todas situaciones que en nuestro país se consideran socialmente aceptables únicamente en el marco del fútbol y mientras participen varones heterosexuales. Los abrazos, revolcadas en el pasto, los besos en las rodillas, el “agacharse frente a otro hombre” y todas las otras escenas que se enuncian, son absolutos clichés sobre la homosexualidad que provienen de creencias e imaginarios profundamente heteronormados. Difícilmente el hecho de “correr en bolas para abrazar al hombre de tus sueños” ser aceptado en cualquier otro espacio social en Argentina.

Frases como “Quizás a usted lo espante ver a un tipo agachado frente a otro, pero para nosotros es normal. Tan normal como que se revuelquen por el pasto” o “quizás para hombres duros como usted sea difícil entender algunos gestos de amor” cobran sentido a partir de la creencia social que se edifica a partir de la distribución binaria de los roles tradicionales de género, en función de los cuales, se espera que los varones sean rudos y fuertes, en contraposición a lo blando, lo empático y lo amoroso, que por oposición dicotómica le corresponden exclusivamente a las mujeres. De alguna forma, lo que intenta validar este punto es que se entiende que siendo un “varón como corresponde” a Putin le cueste entender las manifestaciones de amor porque eso es algo de mujeres, o, en última instancia, de varones homosexuales.

Además del sesgo homo-odiante, también hay otro dato a observar: en las más de 20 situaciones que componen el comercial, ni en las imágenes de archivo ni en las generadas

¹ https://drive.google.com/file/d/1lv-n_ean-wAzsHuWckeQrA_5c3PHeIp6/view

² <https://drive.google.com/file/d/19BcfhwO46AqaXfxjzMDKaddzxP2kgQox/view>

³ https://drive.google.com/file/d/1KQl7f9hJvEQOdIPaiXqFDU1P0gihV_n7/view

⁴ <https://drive.google.com/file/d/1ZjRAGLMwbG77TN24RvSo5KXHmU-2Gfwo/view>

especialmente para esta pieza se constata la participación de personas que puedan reconocerse con otras identidades de género, además de varones, lo cual refuerza que el espacio del fútbol es un terreno masculino y excluyente.

El anuncio duró pocas horas en circulación. Mientras un sector del público lo celebraba como una propuesta humorística, otro lo condenaba por su carácter homofóbico. Ante la polémica, la empresa decidió retirar el anuncio del aire y del canal de youtube de la señal. Sin embargo, ni directivos de la empresa ni de la agencia de publicidad hicieron comentarios públicos al respecto para la sociedad general.

Algunos días más tarde, el 14 de mayo de 2018, la cuenta de Twitter de la Embajada de Rusia en Argentina hizo público un intercambio formal que se había dado entre la señal televisiva, que es la empresa anunciante, y la embajada rusa en Argentina. El embajador hizo llegar una carta al responsable de programación del canal, donde expresaba preocupación y repudio por la propuesta en sí misma “de dudosa calidad” y “confuso mensaje que transmite”. Además, por el uso de la imagen del presidente con fines comerciales, sin la debida autorización. Como respuesta, el Gerente General de TyC Sports envió una carta en hoja membretada en la que decía “Lamentamos sinceramente haber incomodado u ofendido a Ud. y su Representación y por tanto, pedimos disculpas” (Embajada de Rusia, 2018).

Resulta sustancial remarcar que el pedido de disculpas se dio de manera privada entre funcionarios. La empresa lamenta haber ofendido al embajador pero, en cambio, no se lamenta por haber ofendido al pueblo argentino. No obstante esta omisión, cuatro meses después de esta situación, la pieza “Putin” resultó ganadora de la estatuilla de bronce en el festival internacional de creatividad publicitaria llamado “Clio Awards” (Clio Awards, 2018). Para conseguir ese resultado, la pieza tuvo que ser presentada intencionalmente, posiblemente haya tenido que abonar un costo de inscripción y preparar materiales con métricas de impacto. Esto permite imaginar que aún cuando se hayan despertado las máximas respuestas de rechazo por parte de las audiencias frente al contenido homo-odiante del spot, puertas adentro de la empresa y anunciante no se consideró que esas cuestiones deberían ser obstáculo para que la campaña concurse por un premio a la mejor creatividad del año. Que lo haya ganado, en un concurso internacional, da cuenta de la dimensión de la problemática dentro de la industria.

Publicidad: Con C de Campeón, Carrefour (2018): Con motivo del día de las infancias, en agosto del 2018, circuló en redes sociales una imagen de un cartel (Figura 2) que se estaba colocando en la góndola de un supermercado Carrefour, en el cuál se podía ver una publicidad que incluía un niño y una niña, cada quién jugando a un lado del cartel con juguetes diferentes. La imagen se propagó rápidamente acompañada de fuertes repudios y

rechazos provenientes de múltiples sectores de la sociedad argentina y también de medios internacionales.

Desde una perspectiva de género, resulta evidente el sesgo detrás de estas representaciones en las que las niñas son asociadas de manera exclusiva a tareas propias al universo de lo privado, que suceden dentro del hogar, a las tareas de reproducción que han sido y siguen siendo tradicionalmente asignadas a las mujeres. Si bien la imagen que fue rechazada es la que dice “Con C de Campeón con C de Cocinera”, junto con esa existió otra pieza que proponía “Con C de Constructor, con C de coqueta”. Niñas que juegan a cocinar y maquillarse contrasta fuertemente con los niños que se representan vinculados al universo de lo público y sus atributos diferenciales como la competencia, la victoria, la fuerza, la capacidad de creación, entre otras. Aunque se encuentran en la misma pieza, la separación está bien marcada. Por un lado, se promueve un ideal femenino centrado en la belleza y las tareas domésticas. Desde una edad temprana, se inculcan los cánones de belleza y los roles de género tradicionales, dejando poco margen para la ambigüedad sobre el papel social que se espera de las niñas. En contraste, el lado masculino de la imagen sugiere un mundo de autonomía y logros. Aquí, el juego se enfoca en conducir el propio vehículo, simbolizando la libertad de movimiento y la capacidad de dirigir el propio destino. Se fomenta la competitividad, el deseo de ganar y la búsqueda del éxito, valores tradicionalmente asociados con la masculinidad. También, se exponen herramientas de construcción, actividad que no sólo desemboca en un trabajo remunerado, un oficio o una profesión, sino que también se vincula con la creatividad y la innovación. Ambas cosas, manejar y construir, son grandes símbolos de algo que a las mujeres no les toca: la libertad.

Las decisiones tomadas en el plano de lo verbal profundizan aún más los estereotipos sugeridos por la forma de construir las imágenes de las infancias. Las asimetrías existentes en los atributos elegidos para identificar cada juego son bien marcadas. Mientras a los niños se les socializa para la competencia, la victoria (Campeón) y la creación (Constructor), a las niñas se les orienta a través del juego hacia la reproducción de tareas de cuidado (Cocinera) y el refuerzo de patrones de belleza androcéntricos (Coqueta). Por otra parte, todas las piezas, con independencia del tipo de juego que propongan, cierran con la frase “Día del niño”, en masculino y este también es un dato a considerar.

Hay una fuerte carga de género asociada también a la forma en que se comportan los cuerpos para performar cada rol. Esto se evidencia claramente en la postura de apertura corporal de manos y piernas del niño asociado con la victoria (el campeón), ocupa espacio, se expande, se apropia de la escena, mientras la niña del mismo anuncio es representada detrás del juguete, casi como si no hiciera falta que estuviera.

Publicidad: Bautismo, Brahma (2020): En enero del 2020, la marca de cerveza Brahma, propiedad del grupo multinacional AB InBev, realizó el lanzamiento de un

producto destinado específicamente al consumo de verano. Un producto más suave que el tradicional, con menor graduación alcohólica y sabor a lima. La campaña (Figura 3), denominada “Bautismo birrero”, cuenta la historia de una chica que está en una fiesta en la playa y como no le gusta la cerveza toma tragos dulces y de colores. Entonces las personas que la rodean la conducen hacia el mar donde la espera una suerte de gurú para presentarle la propuesta de Brahma Lime y así, iniciarla en el mundo cervecero.

La violencia de género que presenta esta publicidad es tan evidente que en pocas horas los repudios se volvieron masivos. Incluso, según informó Data Driven (2020), el número de menciones que la marca tuvo ese fin de semana, en web y redes sociales, fue el máximo registro para una cerveza en Argentina. También informó que las emociones que rodearon a la marca durante esos días se movieron entre la ira (31,2%), el asco (17,2%), el odio (11,8%), la tristeza (2,6%) y el miedo (1,5%).

En “Bautismo”, la violencia simbólica y mediática se hace presente desde la referencia bíblica que da nombre a la pieza y permite comprender que lo que vemos en las imágenes del grupo que baila en la playa, es un ritual de iniciación que busca sacar a la protagonista de su vida aburrida y solitaria de “traguitos de colores” y darle la bienvenida a una vida acompañada, llena de amistades, risas y buenos momentos. Para pertenecer, hay que beber cerveza. Como la cerveza no le gusta, ahora tiene una oferta más suave y con gusto a limón, para que le guste. En el plano verbal también se vislumbra la violencia simbólica cuando la voz en off masculina, utilizando lenguaje masculino, dice frases como: “Cerveza, nos gusta a todos, pero a vos, te parece amarga. Y te sentís afuera, tomando traguitos de colores...” o “Vamos mi reina, ya es hora de que tengas tu bautismo birrero. Probá Brahma Lime, la cerveza para los que no les gusta la cerveza”. Este tipo de sentencias cobran sentido puesto que existe una creencia socialmente compartida que indica que las todas las mujeres prefieren tomar siempre bebidas más dulces, frutales, suaves y menos amargas. Esta relación establecida entre las preferencias en bebidas alcohólicas y las identidades de género reproduce desigualdades y da cuenta de la jerarquía de poder en la medida en que, tal como intenta demostrar el aviso, hay una forma válida para ser parte de la sociedad, que es beber cerveza, y una elección que te deja afuera. El tono de la voz en off es irónico, estableciendo una relación de poder asimétrica entre la narración y la acción de la protagonista, que avanza dubitativa a lo largo de toda la pieza. La voz pareciera reducirla e infantilizarla con expresiones tales como “vamos mi reina” o “ya es hora de que tengas tu bautismo birrero” enfatizan el carácter anidado desde una postura paternalista que la fuerza a integrarse a un grupo y a una tradición predominantemente masculina, como es el consumo de cerveza, bajo términos que perpetúan las violencias. En palabras de Diana Maffia (2020): “El traumático modo de ingresar a los “privilegios” de la masculinidad exige soportar la violencia

de los pares. Y desde allí hay una feminidad ñoña de "traguitos de colores" y una que se la banca pero nunca igual a ellos. Y que es capaz de compartir la fiesta del "club".

Desde lo visual, la violencia simbólica se manifiesta en el cuerpo de la protagonista, que es deliberadamente forzada a hacer algo que no quiere y ese relato se hace en tono de complicidad humorística. De igual forma, cuando aparece un varón que, a la fuerza y sin mucho preámbulo, sumerge –ahoga– a la protagonista colocando una lata de cerveza en su boca en una apelación de evidente referencia sexual. Se puede considerar el cuerpo cosificado de la protagonista, sobre el cual todo el resto de los personajes toma decisiones de contacto, sin su consentimiento. La clave de la historia que se cuenta reside en la resistencia corporal de la chica.

Especialistas del área de evaluaciones del Ente Nacional de Comunicación Audiovisual (ENACOM), organismo encargado de implementar la ley de servicios audiovisuales, sostuvieron que el anuncio en cuestión apela a la violencia simbólica y mediática, ambas tipificadas en la ley 26.485 (2009). Este organismo da cuenta que el comercial ha infringido el artículo 81 inc. i) de la ley 26.522 de servicios de comunicación audiovisual (2009), por presentar contenido discriminatorio y violento.

Publicidad: Día de la Madre, Iberia Pronto (2020): Con motivo del día de la madre, la marca de productos de limpieza para el hogar Iberia Pronto publicó un aviso gráfico (Figura 4) en el cual se ve a una reconocida actriz, en una actitud sexy, sentada en la mesada de una cocina con un vestido rojo muy corto, unas botas de taco aguja y sosteniendo una "Mopa Turbo Matic", que es un artículo para limpiar el piso. Su sombrero descansa sobre el palo del "mopeador" que está por delante de ella y se apoya en un balde en el suelo. Hacia el costado derecho de la pieza vemos una suerte de cortina blanca que pareciera marcar un nuevo plano de profundidad en la escena y permite sugerir que se está corriendo como para que podamos "espiar" la escena. En efecto, ella no está mirando a cámara sino que mira hacia fuera del plano, por la izquierda como si no se estuviera dando cuenta que está siendo observada. La postura de su brazo izquierdo abona a esta idea ya que pareciera que está en movimiento, interactuando de alguna forma con el palo de la mopa que sostiene el sombrero.

La publicidad en cuestión perpetúa estereotipos de dos maneras principales. En primer lugar, asocia las tareas de limpieza con las mujeres. En segundo lugar, promueve de manera explícita la imagen sumamente sexualizada de las mujeres y los cánones de belleza impuestos por una sociedad patriarcal, reduciendo el cuerpo de las mujeres a la categoría de mercancía y objeto de consumo, principalmente destinado a satisfacer la mirada masculina.

En el plano de lo verbal, los dos textos del aviso mencionan: "El mejor regalo para mamá" y "Chau trapo de piso". Aquí el conocimiento socialmente compartido entra en juego para que podamos entender por qué un trapo de piso sería el mejor regalo para una

madre. Esta imagen postula a las mujeres como las únicas responsables de las tareas de limpieza del hogar, en línea con los mandatos propios a su género, y además, sugiere que hay un disfrute en esa actividad, pues pareciera haber un supuesto que indica que a todas las madres les resulta placentero ocuparse de mantener su hogar limpio y ordenado naturalmente. La particular disposición de las palabras también resulta llamativa en esta pieza, dado que el “para” usado como conector, está en un tamaño notablemente menor al resto de las palabras. Por lo tanto, permite que también sea leído como “El mejor regalo, mamá”. Esa frase representada con la imagen sexualizada de la mujer cobra un sentido completamente distinto ya que el regalo deja de ser el producto y comienza a ser la mujer.

Resulta evidente que hay una ideología fuertemente sexista detrás de esta idea, que supone pensar el cuerpo de las mujeres como mercancía. Celebrar a las madres desde el estereotipo básico de la limpieza es un problema, puesto que la publicidad lleva nutriendo y fortaleciendo esta relación desde el inicio de la industria de las marcas

El contexto que antecede al episodio de Iberia Pronto es de suma relevancia. Si bien el anuncio que generó rechazo social se publicó con motivo del Día de la madre, durante los meses previos a la fecha, en las redes sociales de la marca se pudieron ver a varias celebridades representando situaciones muy similares (Figura 5). En uno de los ejemplos, se ve a una reconocida actriz representando una situación de “expectativa/realidad” a modo de juego. Como expectativa, la vemos a ella vestida con un vestido muy ajustado rojo, con tacos altos, maquillada y peinada, y bailando de manera sexy con una casa que se ve de fondo que está perfectamente limpia y ordenada. Posteriormente, como realidad, se observa a la misma persona, vestida con jogging y remera, con varias capas de ropa, ruleros, la casa levemente desordenada y acompañada por su hija. La pregunta que surge es a quien corresponde realmente la expectativa de limpiar una casa que ya está limpia, con tacos aguja y un vestido diminuto que dificulta notablemente la movilidad. Todos estos contenidos, además de exponer una representación estereotipada del rol de las mujeres en el hogar y de mostrarlas en una relación sexualizada con la limpieza, reproducen violencia simbólica.

Perdón si te ofendiste

Las cuatro empresas anunciantes publicaron pedidos de disculpas luego de recibir el rechazo social. En todos los casos, las justificaciones se elaboran desde un nosotros que implica a las empresas anunciantes: “Pedimos disculpas”; “queremos asegurar”, “nuestra intención”, “deseamos aclarar”, que se separa tangencialmente de un “ellos/ustedes” que implica a un grupo específico distinto en cada caso. En el caso de “Señor Putin”, como se muestra en la Figura 6, la separación adquiere una lógica particular. El nosotros/ellos se estructura en base al equipo anunciante versus el embajador de Rusia. Las disculpas no se dirigen a la sociedad argentina en general, ni parecen retractarse de los discursos

homo-odiantes y estigmatizantes que impregnan la propuesta. En su lugar, se centran explícitamente en haber ofendido o incomodado a un individuo específico: "Lamentamos sinceramente haber incomodado u ofendido a Ud. y a su Representación, por tanto pedimos disculpas". En el caso de Carrefour (Figura 7), no se especifica un destinatario para las disculpas, lo cuál permite inferir que se está dirigiendo a la sociedad en general. El motivo por el cuál se pide perdón es "la campaña que está en algunas de nuestras sucursales" sin dar mayores detalles de cuál es el problema que tiene pero sí dejando claro que no se trata de algo totalmente extendido. La apelación a "algunas de nuestras sucursales" opera como estrategia de minimización. Las disculpas se basan en la premisa de que lo ocurrido fue un error, como si alguien se hubiera equivocado en algún aspecto específico. El caso de Brahma se destaca puesto que en el comunicado (Figura 8), que consta de siete líneas, se observa una notable omisión: no se proporciona ningún detalle que explique el motivo específico que impulsa el pedido de disculpas. En este caso el destinatario se configura hacia "quienes sintieron lo contrario" y se omite asumir con claridad la responsabilidad por el mensaje sexista y estereotipado.

En la misma línea, el último caso (Figura 9) también configura un "ellos" muy específico, recortado por la forma en que las personas se sintieron al ver el anuncio. Iberia Pronto no pide disculpas a toda la sociedad pero sí específicamente a aquellas personas que "se sintieron agredidas con el mensaje" y hacia el final agrega también "a quienes lo interpretaron como un insulto de carácter misógino". Este es el único aviso en donde aparece una referencia a la forma de violencia específica que se está poniendo en cuestión. Sin embargo, no se asume como responsable de haber creado un mensaje misógino, por el contrario, alude a la situación desde lo interpretativo y emocional, dos cuestiones referidas a la subjetividad. Particularmente, lo que motiva el pedido de disculpas es que ellos "no querían que se leyera como un mensaje misógino". No se lamentan por que haya sido, en efecto, misógino, sino porque se haya leído así. Esta sutil diferencia es la que evidencia que no hay una toma de conciencia ni un reconocimiento público de la existencia del sexismo en la comunicación. Por el contrario, esta concatenación de 164 palabras, sin dudas el comunicado más extenso de todos, es un espacio de catarsis y de elaboración de una respuesta que apunta a conformar a quienes consideran los repudios como una exageración.

Además, hay un trasfondo fuertemente polarizante empleando cierta ironía para asumir una posición victimizante. "Quizás fuimos ingenuos al creer que teníamos derecho, como todas las demás empresas, a promocionar lo que fabricamos en un mes de grandes oportunidades comerciales". En estos enunciados se establece una polarización entre el feminismo y la industria nacional, que confirma la idea socialmente compartida por algunos sectores de la sociedad que ven en el avance de la agenda de igualdad un obstáculo o una restricción para sus actividades.

La estrategia de depositar la responsabilidad en lo que las personas sintieron traslada el foco del problema de la empresa hacia la sociedad y lo encuadra en un terreno emocional, interpretativo y subjetivo. Otros casos ponen el acento en la falta de claridad a la hora de expresarse y de esa forma se le quita el foco al centro del problema que es el paradigma de igualdad subyacente a la estructura de la idea. Posiblemente, con mayor claridad se hubiese logrado un anuncio más violento y no menos estereotipado.

En todos los casos analizados, las disculpas fueron emitidas por la empresa anunciante, sin que las agencias de publicidad involucradas en la elaboración de los contenidos, ni los medios que permitieron su difusión, hicieran declaraciones al respecto. Esto evidencia cómo cada actor se implica en el proceso de creación y producción de anuncios y abre una necesaria línea de reflexión. Si bien las empresas anunciantes son las “dueñas” de las marcas y, por lo tanto, las últimas responsables de los mensajes producidos, surge la pregunta de si sus socios estratégicos, como las agencias de publicidad y los medios, no deberían compartir parte de esa responsabilidad.

En primera persona: voces desde distintos ángulos del problema

El período considerado en este estudio, fue un momento con particularidades específicas para el desarrollo del movimiento feminista y estuvo caracterizado por una democratización de la conversación sobre igualdad de género y Derechos Humanos. Una conversación que atravesó todos los ámbitos de la sociedad, incluyendo el espacio corporativo relacionado con la comunicación y la publicidad. Dentro de las empresas y las agencias, y también en las cámaras que nuclean a empresas del sector, se empezó a problematizar el asunto de los estereotipos de género y se comenzaron a dar y profundizar debates en todos los sentidos y entre todos los/as actores y actoras del ecosistema comunicacional. Esto motorizado no solo por las conversaciones de la agenda pública, sino también por el espíritu feminista que iba poniéndose de manifiesto, cada vez con mayor potencia, en algunas referentas del sector, dando lugar a las tensiones propias de esa doble pertenencia (Fernández Hasan, 2020, p.5) que comenzó a aparecer entre el ser activista feminista y el ser publicista y estar con un pie de cada lado del campo de batalla. Fueron estas personas las que, aún sin conocerse, hicieron el puente para que la conversación feminista pudiera permear hasta llegar a las entrañas de la industria, trabajando de forma orquestada aunque sin necesidad de ser dirigidas. Fernández Hasan introduce la noción de “parentesco” que desarrolla Donna Haraway, al describir la conversación feminista, para describir los vínculos “voluntarios sin relación con la biología, basados en modelos de solidaridad y unidad donde primen la amistad, el trabajo, los objetivos parcialmente compartidos” (p. 5) Sobre este aporte, Fernández Hasan (2020) propone entender esa noción de parentesco que acuña Haraway como método y como tecnología para construir

conexiones a partir del pensamiento colectivo. Sobre lo dicho, a continuación se presenta un extracto de los emergentes de esta conversación ampliada.

El recuerdo de los casos es muy claro para todas las entrevistadas. María Álvarez Vicente recuerda el período 2018-2020 como “un período inolvidable, fue la disrupción de la conversación sobre la diversidad y cuestión de género, que se recuerda en nuestro país. Relata FF, “antes del 2019 no era tan habitual que hubieran capacitaciones sobre temas de género” o que desde los departamentos de marketing se involucraran genuinamente con esta agenda. No obstante, en relación con cuestiones de género en el período analizado ya “existían algunas alertas aunque eran pequeñas” o difusas. FF apunta que si bien el caso de Brahma Lime estuvo seguido por unas sesiones de capacitación para ayudar a los equipos de marketing a comprender nociones básicas sobre igualdad de género, desde su perspectiva, esta actividad fue más algo obligado que genuino: “No aprendimos nada”, “si hubiera existido un mea culpa real nos hubieran preparado mejor, hubieran dicho si ustedes van a una charla y te preguntan por Brahma Lime tiene que decir esto y esto”. Pasquinelli caracteriza este período como un espacio temporal atravesado por la necesidad de aprendizaje. Hubo muchos talleres y charlas, pero no considera que todo ese esfuerzo pedagógico haya generado un cambio sustancial al interior de la publicidad. Su opinión es que “se dejaron plantadas algunas semillas y se hicieron cosas interesantes pero todo eso no terminó de mover la aguja”. Incluso plantea la idea de que en el período había cierta ingenuidad que llevó a

Crear que este es un tema estrictamente educativo, y no un tema de intereses. Pensar que es un tema de conceptos, o de incorporar una perspectiva, de incorporar conocimiento (...) no, no es así, hay grupos sociales, económicos y políticos que necesitan sostener ese sistema desigualitario.

Las entrevistadas coinciden en la idea de que si bien los casos analizados contemplan contenido “aberrante” y “grosero” los motivos por los cuales se desencadenan rechazos sociales exceden a los contenidos exhibidos en sí mismos. Se identifican, algunas características que favorecerían la aparición de rechazo social frente a anuncios con contenidos estereotipados: en primer lugar la masividad del anunciante. Cuanto más masiva una publicidad mucho más fácil de ver y de recordar y también más impacto tiene. Explica Álvarez Vicente que “debe haber millones de campañas mucho más chicas que seguramente también sean cuestionables pero hay algo de la masividad que hace que irrumpen en la conversación pública más rápido, la escala permite tener una gran oportunidad de transformación pero también hacer un gran daño.” En segundo lugar, para que el rechazo se vuelva masivo “todo depende de quién lo levanta”, aporta Pasquinelli y explica que cuando una publicidad es tomada por una organización o referente con una voz legitimada, es altamente probable que esas palabras sean difundidas por diferentes medios y canales. También se destaca que en el período analizado, por el propio funcionamiento de las

plataformas y las redes sociales, era posible identificar si un contenido se volvería viral, a los pocos segundos de haberlo publicado. “No hay chance de que hoy suceda lo que sucedió en ese momento, no digo que algo no se haga viral pero el alcance de esa viralización es distinto.”

Las entrevistadas coinciden en la idea de que los anuncios que fueron repudiados no son necesariamente los más críticos que se pusieron al aire, sino más bien, dentro de ellos, los que resultaron tener mayor masividad. Se configura así una relación directa entre la capacidad de influir y la responsabilidad que, se espera, tengan las empresas.

Al reflexionar sobre las consecuencias y aprendizajes que se recogieron en este período y a causa de estos episodios, FF relata cómo luego del episodio la publicidad “se levantó del aire y se discontinuó el producto. Era una campaña que venía en 3 entregas, las otras 2 piezas nunca salieron”. Relata que cayeron los planes de marketing que estaban previstos lo cuál necesariamente repercutió negativamente en el resultado del negocio.

Toda la experiencia del período sirvió para que hoy estemos en un lugar diferente como sector apunta Alvarez Vicente: “todas las compañías armaron equipos con asesoramiento interno o contrataron asesoramiento externo para evitar cometer esos errores y para generar aprendizajes y lo vimos concretamente en una participación muy amplia en nuestros espacios de sensibilización y capacitación”. Si bien faltan transformaciones importantes en la publicidad, “el proceso recorrido colectivamente apuntalado desde los feminismos, generó que las empresas tengan la urgencia de aprender y, como resultado, es difícil encontrar hoy esas incorrecciones tan relevantes en campañas masivas”. Pasquinelli coincide en este punto y resalta el hecho de, como movimiento, haber logrado una revolución sin apoyo, sin fondos y solamente con las redes feministas “hicimos una revolución pero del otro lado está el poder cada vez mas concentrado”. Enumera como aspectos positivos que dejó la etapa “la emergencia de todas estas agrupaciones y colectivos que somos hoy hablando de estos temas, que las mujeres en publicidad estén organizadas”, que existan varias organizaciones sobre lo mismo, que se capaciten, todo eso es saldo positivo de lo que pasó. “Yo sé cómo incidió mi trabajo en la construcción de todo eso, formamos generaciones de mujeres que trabajan, trabajaron y trabajan en publicidad con una mirada diferente”. Sin embargo, también se pregunta a qué costo fueron esos logros, pues aún cuando los avances son notables, se ve en “cierta corrección política”, la sensación es que no son suficientes y si bien el rechazo social habla de un empoderamiento de las audiencias, “no alcanzó”, y agrega que “la correlación de fuerzas es muy desigual”, “no alcanza con el rechazo social si del otro lado tenes una usina de construcción de sentido que te bombardea con un contra-mensaje distinto al que estás tratando de establecer”.

Sobre lo que se puede esperar luego de este período formativo a nivel social y sectorial, las entrevistadas coinciden en resaltar el quehacer feminista, como norte. “Fueron los

activismos los que movieron el bote. En su conjunto el accionar de esos activismos, el accionar de organizaciones como nosotros, empresas, agencias, consultores independientes todo eso generó lo que pasó y sigue habiendo agendas pendientes”, resalta Álvarez Vicente y agrega que el trabajo sostenido en el tiempo es una clave para garantizar que los logros alcanzados no se esfumen. Y Pasquionelli finaliza diciendo que “si nos organizamos pueden pasar cosas. En eso tengo esperanza. Ese es nuestro poder. Necesitamos organizarnos y eso implica un montón de otras cosas que tenemos que estar dispuestas a hacer.”

Conclusiones Generales

Los hallazgos confirmaron que los anuncios publicitarios analizados reflejan un paradigma binario, patriarcal y cis-hetero-normativo, en el que las mujeres son cosificadas y las diversidades invisibilizadas. Existe un fuerte sesgo euro-centrista que se deja ver no solo desde el casting de actores y actrices sino también desde la forma en que se construyen -a través de elementos como vestuario, peinado, escenografía- los personajes sobre los que se centran las historias.

En los casos de los anuncios de Iberia Pronto y Brahma, los estereotipos se hacen explícitos a través de la extrema sexualización y cosificación del cuerpo de las mujeres, que se presentan desprovistas de toda capacidad de autonomía. En el caso de Carrefour, el signo evidente y disonante lo aporta el texto que enfatiza y redobla la propuesta fuertemente estereotipante que muestran las imágenes. Esta pieza no solo recibió un fuerte rechazo en redes sociales, sino que también motivó respuestas institucionales por parte de organismos dedicados a la defensa de los derechos humanos. El caso de TyC es el más diferente pues aquí se observan escasos mecanismos de camuflaje de las narrativas homo-odiantes analizadas. La relación directa de la homosexualidad como una enfermedad, habilita un discurso patologizante y estigmatizante que da cuenta de la naturalización de los estereotipos y el fortalecimiento de la masculinidad hegemónica.

En todos estos casos el análisis demuestra que la respuesta empresarial ante el rechazo social fue reactiva y fragmentada, evidenciando la ausencia de normativas internas con enfoque de género.

Las entrevistas permitieron complejizar y construir una conversación ampliada sobre el objeto de estudio. Mostraron cómo las decisiones creativas de las empresas suelen priorizar intereses comerciales por sobre la reflexión ética y carecen en gran medida de herramientas para poder priorizar enfoques de igualdad. Dieron pistas para conocer las complejidades que se tejen al interior del sector en donde aún, cuando hay voces que alertan sobre los estereotipos presentes en las piezas o sobre los conflictos en los mensajes, el propio sistema tiende a relativizar esas opiniones o actúa camuflando los puntos conflictivos en lugar de trabajar para hacerlos desaparecer. El rol de la conversación feminista, de la que participaron

articulada pero espontáneamente colectivos feministas, periodistas especializadas, referentes del sector, organismos de derechos humanos y agencias del Estado, ha sido absolutamente central para que se produjera el fenómeno estudiado en este trabajo. Las prácticas feministas han favorecido que aparezcan los repudios sociales y se vuelvan masivos, y por consiguiente se genere algún tipo de acción reparadora, como eliminar del aire el contenido cuestionado.

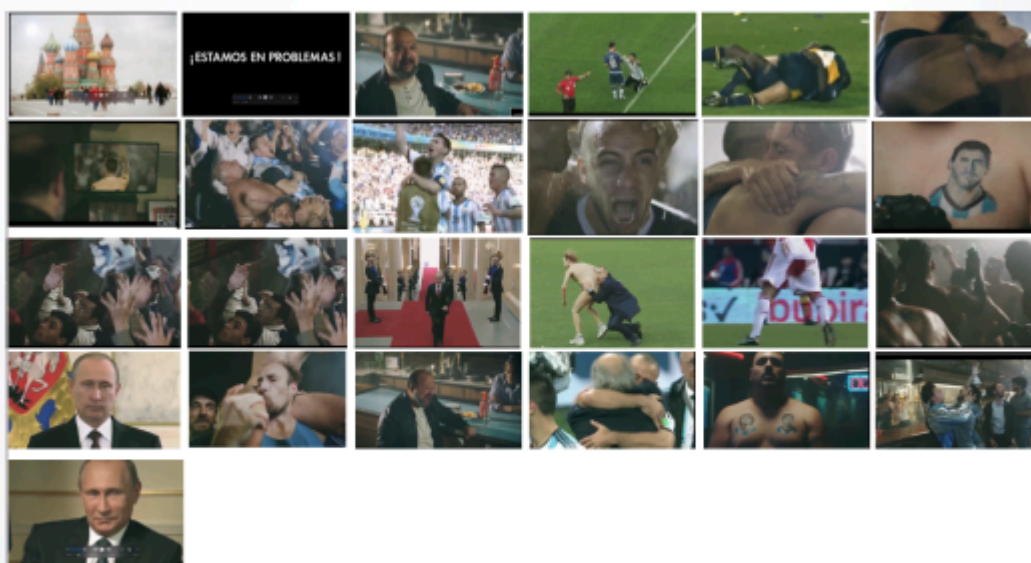
El marco teórico permitió iluminar las formas en que la violencia simbólica se normaliza y perpetúa a través de los mensajes. En esta línea los patrones de representación de género estereotipados se agravan a partir de las ausencias identificadas en las piezas analizadas. En todos los casos analizados, los personajes y las historias que se narran son de personas cis, occidentales, blancos/europeos, de cuerpos delgados, jóvenes. No hay participación de personas con discapacidad, ni cuerpos de conformaciones y morfologías diversas. No hay participación de personas trans, no binaries. No solo no están representados/as en términos de cuerpos, tampoco hay narrativas pensadas desde la lógica no cis-heterogénicas. Esta cuestión, que ha sido identificada de forma intencionada a los fines de este estudio, no parece ser un desencadenante clave de los repudios sociales. No se distingue que la mención a alguna de estas características haya tenido espacio significativo en los casos analizados, ni tampoco en los posteriores pedidos de disculpas por parte de las marcas.

Sin dudas, el periodo seleccionado estuvo marcado por la masificación y el fortalecimiento de los asuntos de género y diversidad en la agenda pública, social y también en las empresas privadas tanto en Argentina como en el mundo. Las cuestiones de género se han convertido en temas cada vez más relevantes y desafiantes para la discusión en el sector publicitario. De hecho, es posible pensar que esta característica del contexto social ha sido un factor clave en dos sentidos: por un lado, ha sembrado un terreno fértil para que los anuncios sexistas o discriminatorios sean repudiados de forma masiva por el público. Por otro lado, el contexto de visibilidad y debate en torno al género, ha promovido, a diferencia de otros momentos históricos, que los repudios sociales tengan un impacto y una acción efectiva.

La reflexión que deja abierta esta investigación gira entorno a la idea de que el hecho de que no haya anuncios repudiados con mayor frecuencia no significa realmente que no estén circulando contenidos con altísimos niveles de violencia simbólica, sino que los activismos y referentes feministas, no los están observando.

Anexo

Figura 1 - Imágenes desplegadas cuadro por cuadro de la publicidad "Señor Putin"



Nota: Adaptado de PUTIN-HOMOFOBIA La polémica publicidad de TyC para el Mundial que fue levantada, de Infocielo Play, 2018, Youtube.

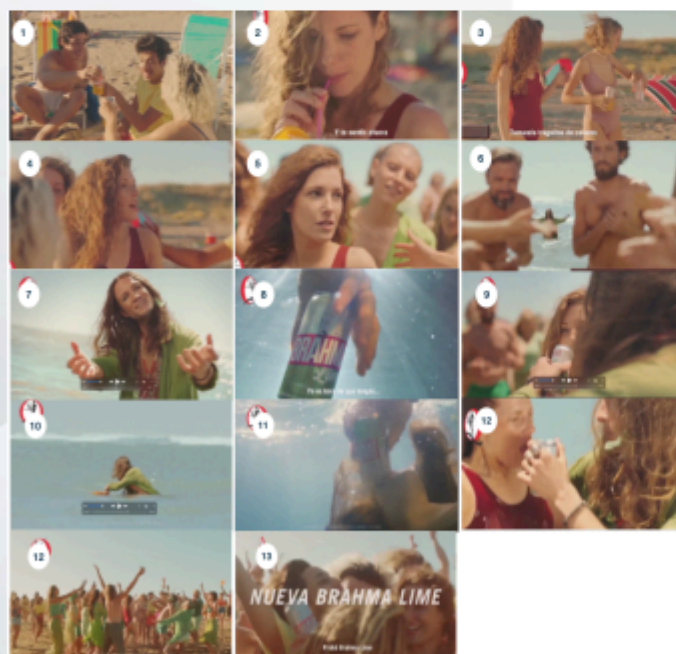
Figura 2 - Publicidad "Con C de Campeón", Carrefour.





Nota. Adaptado de “Niños "campeones" y niñas "cocineras", el anuncio sexista de Carrefour que rechazan en Argentina”, por El País, 2018.

Figura 3 - Imágenes desplegadas cuadro por cuadro de la publicidad "Bautismo"



Nota. Adaptado de “Publicidad Brahma Lime: Bautismo Birrero en la playa (Enero 2020)”, por Data Driven, 2020, Youtube.

Figura 4 - Publicidad "Día de la madre", Iberia Pronto



Nota. Adaptado de “Florescia Peña sobre una publicidad polémica”, por Página 12, 2020.

Figura 5 - Posteo en Instagram



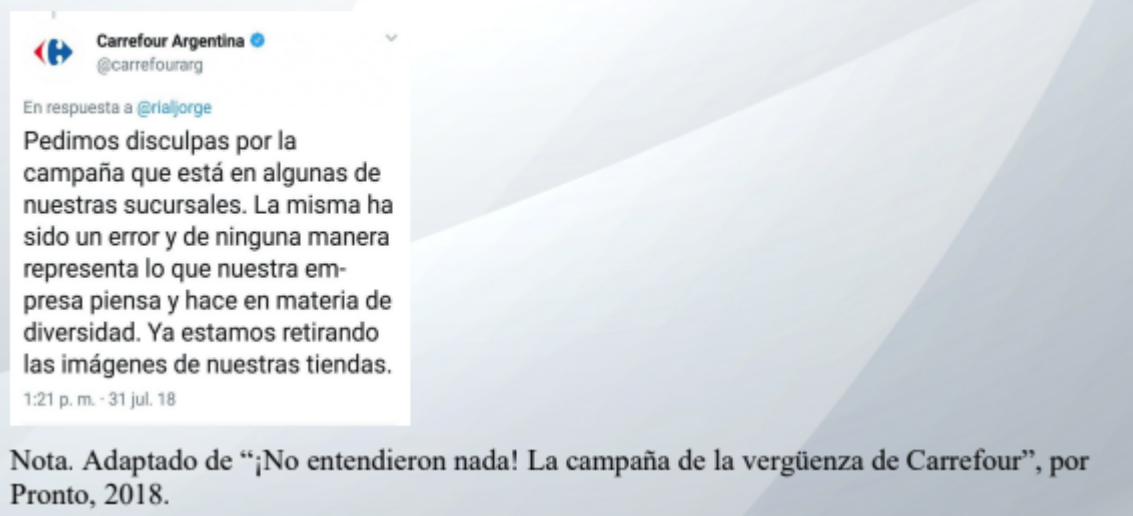
Nota. Adaptado de “La mopa on fire”, por F. Peña, 2020, Instagram.

Figura 6 – Disculpas de TyC



Nota. Adaptado de “#TyCSports se disculpó por carta por el spot mundialista con el #Presidente #Putin #MundialRusia2018”, por Embajada de Rusia, 2018, Twitter.

Figura 7- Disculpas de Carrefour



Nota. Adaptado de “¡No entendieron nada! La campaña de la vergüenza de Carrefour”, por Pronto, 2018.

Figura 8 - Disculpas de Brahma

Hola

En Brahma respetamos y celebramos las individualidades. Y como sabemos que no a todos nos gusta lo mismo, decidimos lanzar una cerveza con un toque de lima. Para todas las personas que prefieren un sabor menos amargo.

Pedimos disculpas a quienes sintieron lo contrario. No logramos expresarnos de una manera clara.

Nuestra intención es seguir construyendo una sociedad más justa e inclusiva. En la que podamos disfrutar de un momento con amigos de la forma en que elijamos.

Equipo Brahma



Nota. Adaptado de "Brahma retiró una publicidad acusada de "machista" y pidió disculpas", por Ámbito Financiero, 2020.

Figura 9 - Disculpas de Iberia Pronto

A.

Atentos a las repercusiones sobre nuestro anuncio en el diario Clarín, del producto Iberia Pronto Turbo Matic como regalo del día de la madre con la figura de Flor Peña:

1. Deseamos aclarar que se trata de un mensaje de Iberia Hogar y NO de Florencia Peña.
2. Nos disculpamos con aquellas personas que se sintieron agredidas con el mensaje.

Enviar mensaje

B.

Como industria nacional que fabrica estos productos, siempre estaremos promocionándolo en todas las fechas que brinden oportunidades comerciales, y no por tratarse del día de la madre consideramos que es un producto "sólo para madres". Creemos que también será un excelente regalo para el día del padre, o Navidad, o cumpleaños... porque conocemos el valor agregado que proporciona a la vida diaria de cualquier persona.

Enviar mensaje

C.

Quizás hemos pecado al creer que una solución tecnológica a las tareas periódicas pueda ser un regalo; quizás fuimos ingenuos al creer que teníamos derecho, como todas las demás empresas, a promocionar lo que fabricamos en un mes de grandes oportunidades comerciales. Pero de lo que estamos seguros es que nunca quisimos que esto se leyese como un insulto de carácter misógino.

Nuestras sinceras disculpas a quien lo interprete de esta manera.

@iberiahogarak

Enviar mensaje

Nota. Adaptado de "Atento a las repercusiones sobre nuestro anuncio en el diario Clarín", por Iberia Hogar, 2020. Instagram

Bibliografía

- Bourdieu, P. (2000). La dominación masculina. Editorial Anagrama.
- Brahma retiró una publicidad acusada de "machista" y pidió disculpas. (13 de enero de 2020). *Ámbito Financiero*.
<https://www.ambito.com/negocios/cerveza/brhma-retiro-una-publicidad-acusada-machista-y-pido-disculpas-n5076228>
- Clio Awards (2018). Putin TyC Sports.
<https://clios.com/awards/winner/film/tyc-sports/putin-48646#>
- Data Driven (2020, 26 de febrero). Marketing y Género: El Caso Cerveza Brahma (Enero 2020). <https://datadriven.com.ar/2020/02/caso-cerveza-brhma-ene-2020/>
- Data Driven (9 de julio de 2020). Publicidad Brahma Lime: Bautismo Birrero en la playa (Enero 2020). [Archivo de Vídeo]. Youtube.
https://www.youtube.com/watch?v=UVo6DN59_C0
- Di Pietro, P.J. (2020). Ni humanos, ni animales, ni monstruos: la decolonización del cuerpo transgénero. *Eidos*, 34, 254-291.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7651849>
- El País (2018, 01 de agosto). Niños "campeones" y niñas "cocineras", el anuncio sexista de Carrefour que rechazan en Argentina.
https://elpais.com/internacional/2018/08/01/solo_en_argentina/1533129965_002699.html
- Embajada de Rusia. (2018, 14 de mayo). #TyCSports se disculpó por carta por el spot mundialista con el #Presidente #Putin #MundialRusia2018 [Tweet]. Twitter.
<https://x.com/embrusiaenarges/status/996141372683014145?lang=en>
- ENACOM. (2020, 27 de enero). Rpta Acceso Brahma Lime. Número: NO-2020-05841465-APN-DNSA#ENACOM
- Fernandez Hasan, V. y Gil, A.S. (2019). Estrategias comunicacionales y narrativas feministas ante el segundo paro internacional de mujeres: Ni una menos Mendoza, feminismo organizado que se ensancha. *Millcayac - Revista Digital De Ciencias Sociales*, 6(11), 495-518.
https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/millca_digital/article/view/2238
- Fernández Hasan, V. (2020). Activismo y academia la conversación feminista/Activism and academia: the feminist conversation. *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las ideas*. 22, 1-13.
<https://qellqasqa.com.ar/ojs/index.php/estudios/article/view/373>
- Ferreiro Habra, A.C. y Torres, L.E. (2020). Las mujeres en las publicidades argentinas para varones: reforzando modelos de dominación masculina a través de las redes sociales. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 33(12), 81-96.
- Florencia Peña sobre una publicidad polémica. (2020, 14 de octubre). Página 12.
<https://www.pagina12.com.ar/299008-florencia-pena-sobre-una-publicidad-polemica>
- Gamba, S. y Diz, T. (2007). *Diccionario de estudios de género y feminismos*. Biblos.
- Haraway, D.J. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra.

Iberia Hogar [@iberiahogarok]. Atento a las repercusiones sobre nuestro anuncio en el diario Clarín. [Fotografía]. Instagram.

Imputan a la empresa que usó la imagen de Florencia Peña para un anuncio sexista. (2020, 01 de diciembre). Clarín.

https://www.clarin.com/zonales/imputan-empresa-uso-imagen-florencia-pena-anuncio-sexista_0_13GRE2PcK.html

Industrias Iberia [@iberiahogarok]. (2021, 6 de julio). Se te pueden romper los huesos pero que no se te rompa la Magic Mop [Fotografía]. Instagram.

https://www.instagram.com/p/CQ_gBngqOS/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=MzRlODBiNWFlZA%3D%3D

Infocielo Play (2018, 11 de mayo). Putin-Homofobia La polémica publicidad de TyC para el Mundial que fue levantada. [Vídeo]. Youtube.

<https://www.youtube.com/watch?v=8Zwu38mvI8E>

La Serenísima [LaSerenisima]. 2018, 17 de agosto. ¡Gaturro nos acompaña este año para desearles a todos un Día del Niño increíble!. [Fotografía]. Facebook.

La Gaceta. (2018, 31 de julio). Una cadena de supermercados hizo una campaña con publicidad sexista y tuvo que pedir perdón.

<https://www.lagaceta.com.ar/nota/779012/actualidad/cadena-supermercados-hizo-campana-publicidad-sexista-tuvo-pedir-perdon.html>

Ley 26.485. Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. 1 de abril de 2009.

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26485-152155>

Lomas, C. (2002). El aprendizaje de la comunicación en las aulas. Paidós.

Loscertales, F. y Núñez, T. (2009). La imagen de las mujeres en la era de la comunicación. IC Revista Científica de Información y Comunicación, 6, 427-462.

Lugones, M. (2008). Colonialidad y género: Hacia un feminismo descolonial. Tabula Rasa, 9, 73-101.

Maffia, D. (s.f.). Contra las dicotomías: feminismo y epistemología crítica. Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género Universidad de Buenos Aires.

<http://dianamaffia.com.ar/archivos/Contra-las-dicotom%C3%ADas.-Feminismo-y-epistemolog%C3%ADa-cr%C3%ADtica.pdf>

Maffia, D. (2020). [@dianamaffia]. 2020, 12 de enero. Porque el traumático modo de ingresar a los “privilegios” de la masculinidad exige soportar la violencia de los pares. [Tweet]. Twitter.

Melo, A. N. y Astorino, J. (2016). Estereotipos de género en publicidades de productos orientados al público infantil en Argentina. Ánfora, 23(40), 17-50.

¡No entendieron nada! La campaña de la vergüenza de Carrefour. 2018, 31 de julio. Pronto.
<https://www.pronto.com.ar/actualidad/2018/7/31/no-entendieron-nada-la-campana-de-la-vergenza-de-carrefour-50289.html>

ONU Mujeres. (2023). Desarmando estereotipos.
https://lac.unwomen.org/sites/default/files/202312/desarmando_estereotipos_completo_final.pdf

- Ordóñez Lacle, C. (2021). Observar la publicidad con perspectiva de género: ocio, belleza y cultura de la violación. *Pensar la Publicidad. Revista Internacional de Investigaciones Publicitarias*, 15(1), 115-134. <https://doi.org/10.5209/pepu.70100>
- Peña, F. [@Flor_de_P]. 2020, 7 de septiembre. La mopa on fire. [Fotografía] Instagram.
- Pingree, S., Hawkins, R.P., Butler, M. y Paisley, W. (1976). A Scale for sexism. *Journal of Communication*, 26(4), 193 - 200. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1976.tb01958.x>
- TyC Sports pidió disculpas a Rusia por su controvertido spot del Mundial. (2018b, 14 de mayo). Clarín. <https://acortar.link/bnvtXY>
- Van Dijk, T.A. (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos*, 186, 23-36. <https://pdfs.semanticscholar.org/f8e1/1e8fe6e078174cbfe9b4f17965d08babf5bf.pdf>
- Van Dijk, T.A. (2003). La multidisciplinariedad del análisis crítico del discurso: un alegato en favor de la diversidad en R. Wodak y M. Meyer (Comps.), *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 143-177). Gedisa.
- Velandia-Morales, A. y Rincón, J.C. (2013). Estereotipos y roles de género utilizados en la publicidad transmitida a través de la televisión. *Universitas Psychologica*, 13(2), 517-527. <https://doi.org/doi:10.11144/Javeriana.UPSY13-2.ergu>
- Wayar, M. (2021). *Furia travesti: Diccionario de la T a la T*. Ediciones Paidós.
- Wodak, R. y Meyer, M. (Comps.) (2003). *Métodos de análisis crítico del discurso*. Gedisa.



FLACSO
ARGENTINA

Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales.
Sede Argentina.